



CUENTA PÚBLICA | 2019 GESTIÓN



Talca
Ilustre Municipalidad

PRESENTACIÓN

Con el objeto de dar cumplimiento al Art. 67 de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", que señala que "el Alcalde deberá dar Cuenta Pública al Concejo, al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil y al Consejo Comunal de Seguridad Pública, a más tardar en el mes de Abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la Municipalidad", se hace entrega oficial, al Concejo y a la Ciudadanía, de la Cuenta Pública correspondiente a la Gestión Alcaldía desarrollada durante el año 2019.

En Talca, a veintiocho días del mes de Abril del año dos mil veinte.

JUAN CARLOS DÍAZ AVENDAÑO

ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE TALCA



TEMARIO

- a. Balance de Ejecución Presupuestaria y el Estado de Situación Financiera
- b. Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO
- c. La gestión anual del municipio respecto del plan comunal de seguridad pública vigente
- d. La gestión anual del consejo comunal de seguridad pública
- e. Inversiones efectuadas en relación con los Proyectos concluidos en el período y aquellos en ejecución
- f. Un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del Municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia y, de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República
- g. Convenios celebrados con otras Instituciones Públicas o Privadas
- h. Modificaciones efectuadas al Patrimonio Municipal
- i. Indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de Educación y Salud
- j. El estado de la aplicación de la política de recursos humanos
- k. Hechos relevantes de la Administración Municipal
- l. Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones



**α. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

a. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL Y DE SERVICIOS TRASPASADOS

INGRESOS MUNICIPALES

La I. Municipalidad de Talca, durante el año 2019, obtuvo Ingresos Totales que alcanzaron la suma aproximada de M\$39.359.451.- (Treinta y nueve mil trescientos cincuenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta y un mil pesos), aumentando en un 2,8% real, respecto a los ingresos propios del Municipio en el año 2018.

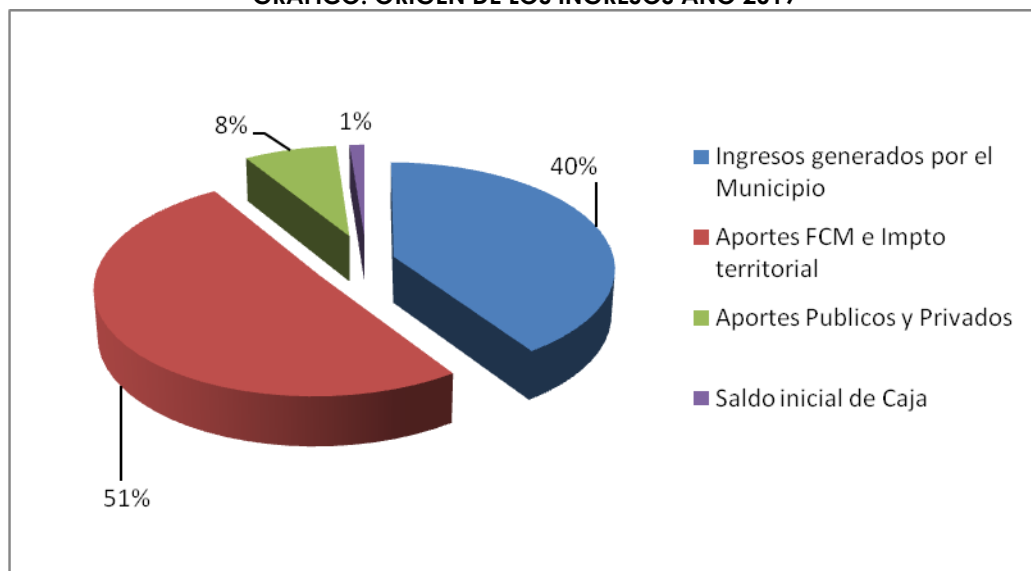
La composición de los Ingresos Totales se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO: ORIGEN DE LOS INGRESOS

INGRESOS	2019 M\$	% INCIDENCIA EN TOTAL INGRESOS
Ingresos generados por el Municipio (*)	15.936.835	40,5%
Aportes del Fondo Común Municipal e Impuesto Territorial	19.930.982	50,6%
Aportes Públicos y Privados	3.009.338	7,6%
Saldo Inicial Caja	482.296	1,2%
TOTAL INGRESOS AÑO 2019 M\$	39.359.451	100,0%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO: ORIGEN DE LOS INGRESOS AÑO 2019



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

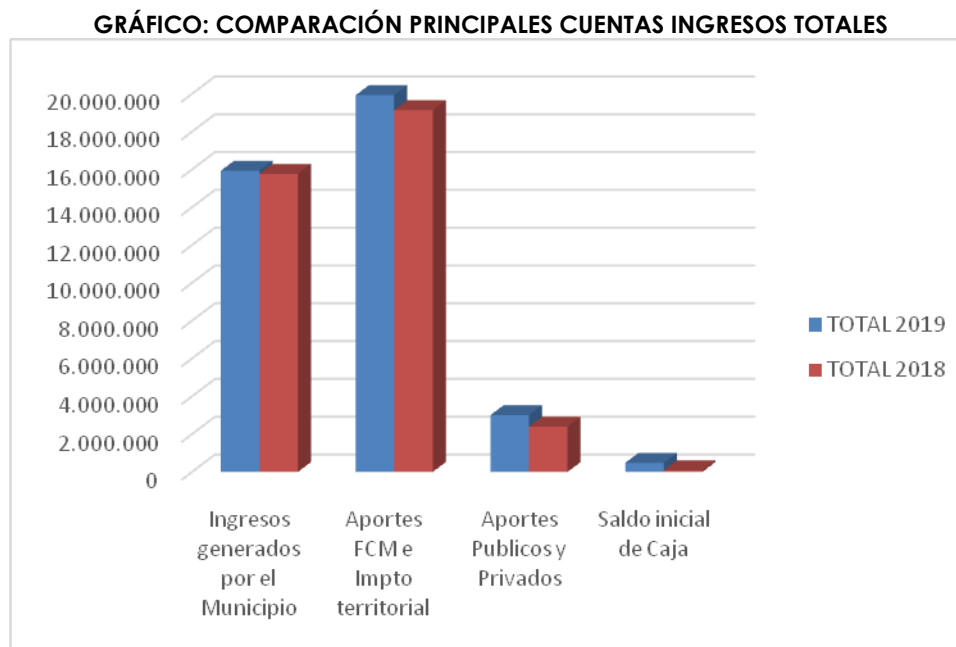
**CUADRO: CIFRAS COMPARATIVAS DE INGRESOS TOTALES AÑOS 2019 – 2018
(MONEDA 31 DE DICIEMBRE 2019, M\$)**

INGRESOS	M\$ 2019	M\$ 2018	M\$ Aum./Dism
Ingresos generados por el Municipio	15.936.835	15.740.764	196.071
Aportes del F.C.M. e Impuesto Territorial	19.930.982	19.138.782	792.200
Aportes Externos al Municipio	3.009.338	2.392.933	616.405
Saldo Inicial de Caja	482.296	92.550	389.746
TOTAL INGRESOS M\$	39.359.451	37.365.029	1.994.422

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

Del cuadro de Cifras Comparativas de Ingresos Totales, se puede señalar que los Ingresos totales aumentaron en M\$1.994.422.- (Mil novecientos noventa y cuatro millones cuatrocientos veintidós mil pesos), cifra que no incluye el adelanto de la Concesión de Parquímetros recibido en el año 2018.

A continuación, se grafica la información comparativa indicada en el cuadro de más arriba:



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

INGRESOS PROPIOS

Dentro de los Ingresos propios, que ascienden en total a aproximadamente M\$35.867.817.- (treinta y cinco mil ochocientos sesenta y siete millones ochocientos diecisiete mil pesos), se pueden diferenciar:

- Los generados directamente por el Municipio, los cuales alcanzaron la suma aproximada de M\$15.936.835.- (Quince mil novecientos treinta y seis millones ochocientos treinta y cinco mil pesos).
- Los aportados por el Fondo Común Municipal e Impuesto Territorial, los cuales sumaron la cantidad aproximada de M\$19.930.982.- (Diecinueve mil novecientos treinta millones novecientos ochenta y dos mil pesos).

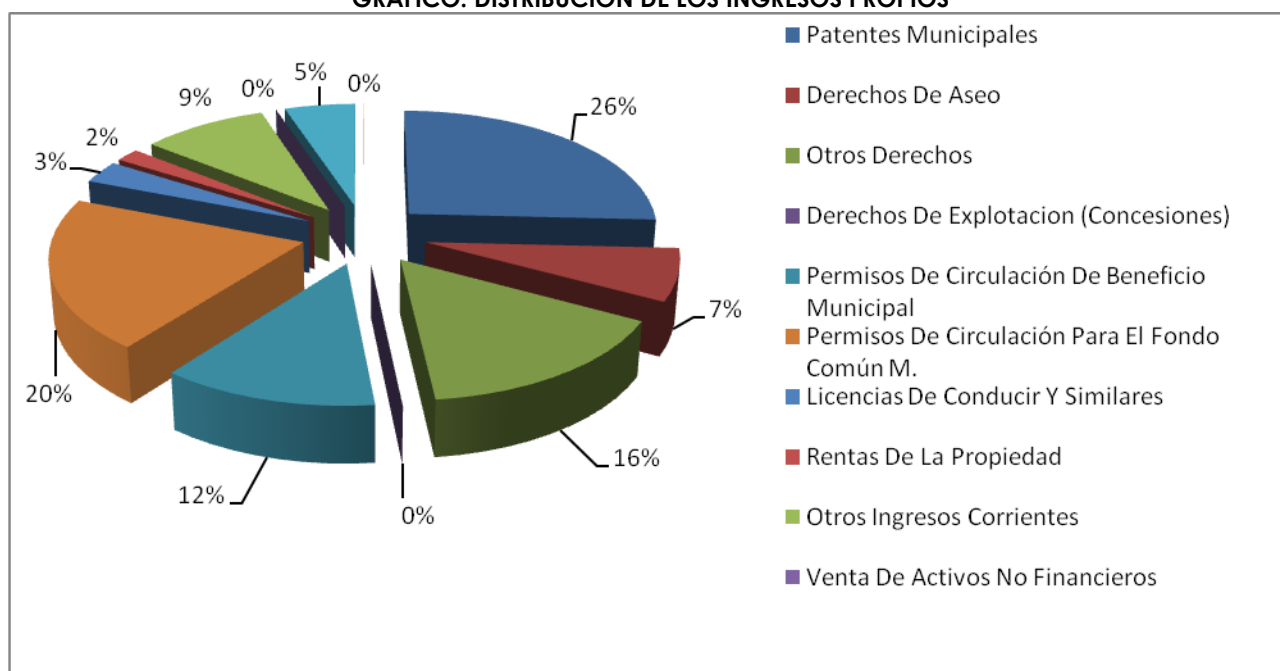
El detalle de lo indicado anteriormente se muestra en el siguiente cuadro:

CUADRO: DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS		
INGRESOS PROPIOS	MONTO M\$	% INCIDENCIA EN ING. PROP
GENERADOS POR EL MUNICIPIO		
Patentes Municipales	4.106.997	11,5%
Permisos de Circulación para el F.C.M.	3.238.000	9,0%
Otros Derechos	2.476.653	6,9%
Permisos de Circulación de Beneficio Municipal	1.942.800	5,4%
Otros Ingresos Corrientes	1.463.709	4,1%
Derechos de Aseo	1.115.236	3,1%
Recuperación de Préstamos	822.702	2,3%
Licencias de Conducir y Similares	483.885	1,3%

Rentas de la Propiedad	284.807	0,8%
Patentes Mineras	1.886	0,0%
Der. de Explotación (Concesiones)	160	0,0%
TOTAL INGRESOS GENERADOS POR EL MUNICIPIO	15.936.835	44,4%
PARTICIPACIONES EN		
Part. Fondo Común Municipal (F.C.M.)	14.692.476	41,0%
Partic. Impto. Territorial	5.238.506	14,6%
TOTAL APORTES M\$	18.635.703	55,6%
TOTAL INGRESOS PROPIOS AÑO 2019 M\$	35.867.817	100,0%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

GRÁFICO: DISTRIBUCIÓN DE LOS INGRESOS PROPIOS



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

En el cuadro siguiente se presentan en detalle los mayores ingresos propios obtenidos en comparación al año 2018, ordenados de acuerdo con su relevancia:

**CUADRO: CIFRAS COMPARATIVAS DE INGRESOS PROPIOS AÑOS 2019 – 2018
(MONEDA 31 DE DICIEMBRE 2019 M\$)**

TIPO DE INGRESO	2019 M\$	2018 M\$	VAR M\$	% Crec.
Recuperación de préstamos	822.702	455.744	366.958	80,5%
Licencias de Conducir y similares	483.885	398.164	85.721	21,5%
Permisos de Circulación	5.180.800	4.744.663	436.137	9,2%
Otros Derechos	2.476.653	2.268.350	208.303	9,2%
Patentes Municipales	4.106.997	3.784.300	322.697	8,5%
Part. Fondo Común Munic.Art.38DL 3063/79	14.692.476	14.101.437	591.039	4,2%
Derechos de Aseo	1.115.236	1.070.795	44.441	4,2%
Particip. Impto Territ. Art.37DL/3063/79	5.238.506	5.037.345	201.161	4,0%
Patentes Mineras Ley No 19.143	1.886	1.974	-88	-4,5%

Otros Ingresos Corrientes	1.463.709	1.598.030	-134.321	-8,4%
Rentas de la Propiedad	284.807	930.220	-645.413	-69,4%
Derechos de Explotación (Concesiones)	160	481.868	-481.708	-100,0%
Venta de Activos no financieros	0	6.656	-6.656	-100,0%
TOTAL	35.867.817	34.879.546	988.271	2,8%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

Cabe señalar que, la mayor alza porcentual se produjo en la cuenta "Recuperación de Préstamos", seguida de la cuenta "Licencias de Conducir" y "Permisos de Circulación".

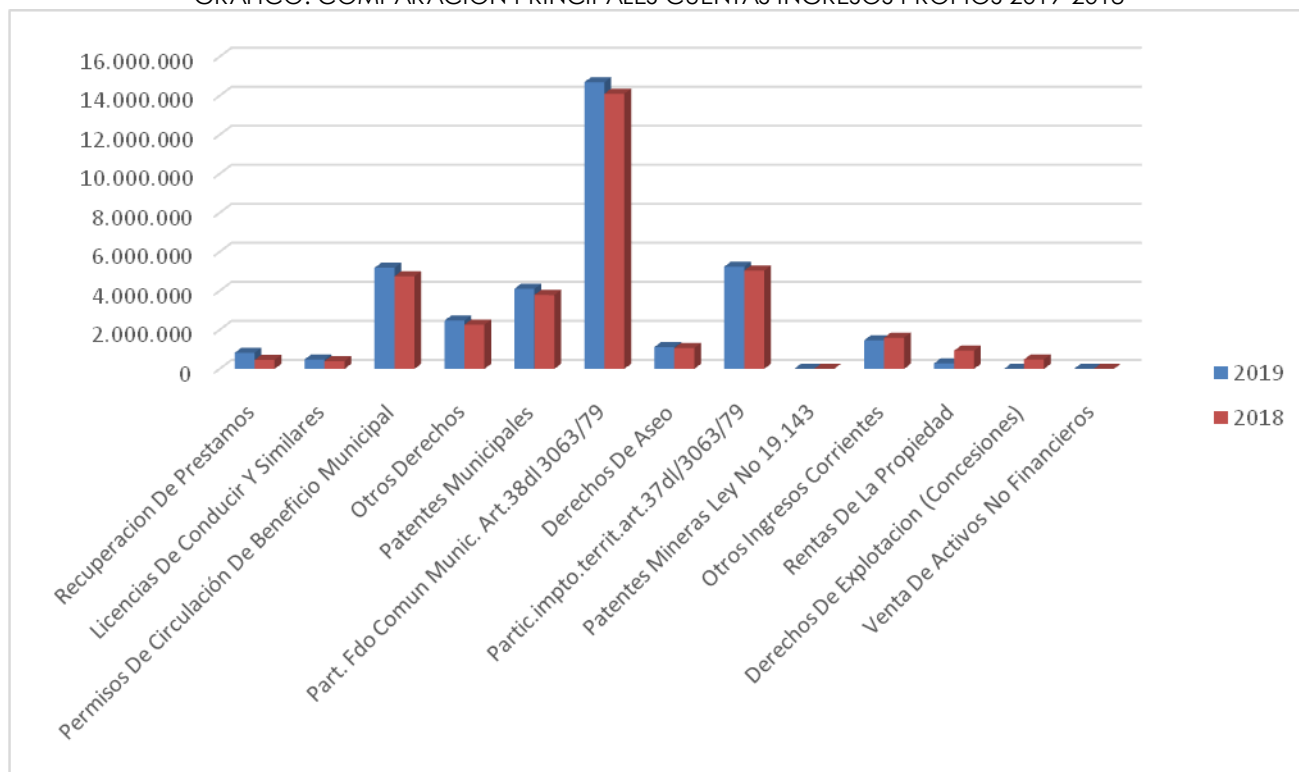
Sin embargo, es importante mencionar que, los otros mayores aumentos en cifras reales, en comparación con el año 2018, se produjeron en:

- Participación del Fondo Común Municipal, que aumentó aproximadamente M\$591.039.- (Quinientos noventa y un millones treinta y nueve mil pesos);
- Permisos de Circulación, que aumentó aproximadamente M\$436.137.- (cuatrocientos treinta y seis millones ciento treinta y siete mil pesos); y
- Patentes Municipales, que aumentó aproximadamente M\$322.697.- (Trescientos veintidós millones seiscientos noventa y siete mil pesos).

Respecto a las disminuciones, la mayor disminución de ingresos se produjo en la cuenta "Derechos de Explotación".

La comparación anterior también se muestra en el siguiente gráfico:

GRÁFICO: COMPARACIÓN PRINCIPALES CUENTAS INGRESOS PROPIOS 2019-2018



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

La Ley N° 20,237, que modificó la Ley de Rentas Municipales, cambio nuestra condición de Comuna aportante al Fondo Común Municipal en Comuna beneficiada por este fondo, esto significa que nuestro Municipio recibe mayores ingresos respecto de los traspasos realizados a dicho Fondo. Esto se refleja en los siguientes cuadros:

CUADRO: APOORTE DE LA COMUNA DE TALCA AL FONDO COMÚN MUNICIPAL (F.C.M.)

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
60% Impuesto Territorial	7.857.759
62,5% Permisos de Circulación	3.238.000
Multas TAG	49.079
TOTAL M\$ (A)	11.144.838

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

CUADRO: MONTO RECIBIDO POR LA COMUNA DE TALCA DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Participación Anual	14.692.476
TOTAL M\$ (B)	14.692.476

MAYOR INGRESO COMUNAL M\$ (B-A)	3.547.638
--	------------------

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

OTROS INGRESOS (Aportes Públicos y Privados)

En el año 2019, se recibieron aportes públicos y privados por un total de M\$3.009.338.- (Tres mil nueve millones trescientos treinta y ocho mil pesos), los cuales representaron un 7,6% de los ingresos totales del Municipio, estos se distribuyeron de la siguiente manera:

CUADRO: OTROS INGRESOS

DETALLE	MONTO M\$
Transferencias corrientes (1)	1.129.279
Transferencias para gastos de capital (2)	1.697.641
Multas y aportes para transferencias directas (3)	182.418
TOTAL M\$ (1 + 2 + 3)	3.009.338

(1) DETALLE TRANSFERENCIAS CORRIENTES	MONTO M\$
De Otras Entidades Públicas (Otras Transferencias Corrientes de la Subdere)	1.038.771
De Otras Entidades Públicas (Del Tesoro Público)	90.508
TOTAL M\$ (1)	1.129.279

(2) DETALLE TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	MONTO M\$
De Otras Entidades Públicas	
Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (P.M.U.)	774.715
Casinos de Juegos Ley 19.995	922.926
TOTAL M\$ (2)	1.697.641

(3) DETALLE MULTAS Y APORTES PARA TRANSFERENCIAS DIRECTAS	MONTO M\$
Multas Art.14.N° 6 Ley 18695-De Beneficio F.C.M.	49.079
Multas Ley Alcoholes-De Beneficio Servicio de Salud	17.546
RMTNP – De Beneficio de Otras Municipalidades	105.042
Fondos de Terceros	10.751
TOTAL M\$ (3)	182.418

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

GASTOS MUNICIPALES PAGADOS

A continuación, se analizarán, de acuerdo con su naturaleza, los Gastos Municipales efectivamente pagados durante el año 2019, los cuales sumaron la cantidad aproximada de M\$38.247.573.- (Treinta y ocho mil doscientos cuarenta y siete millones quinientos setenta y tres mil pesos).

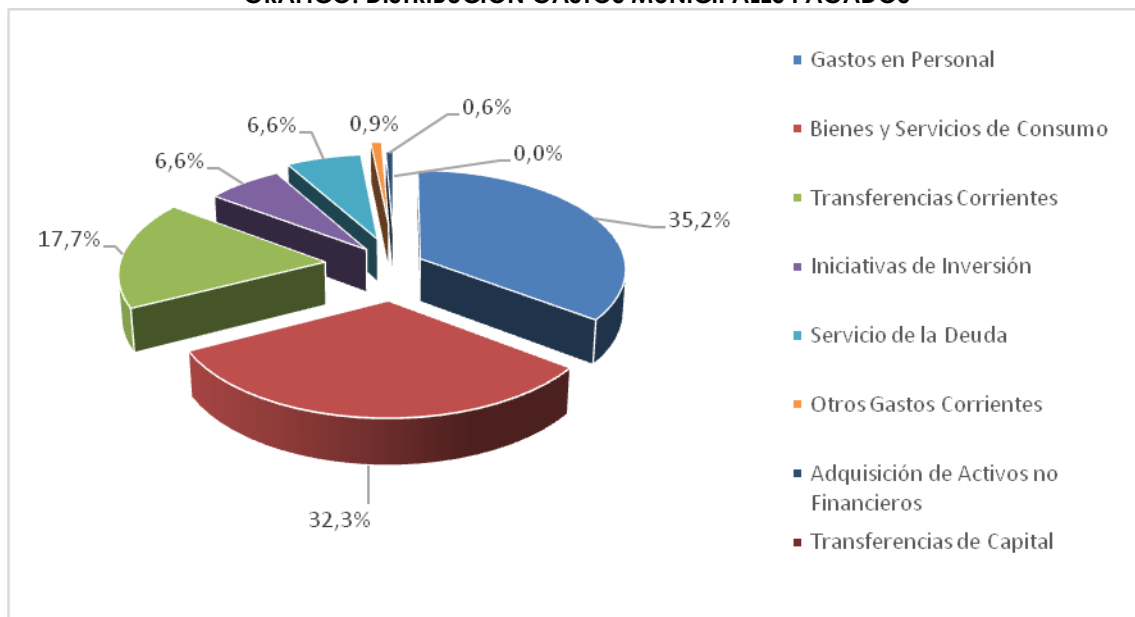
Su distribución y comportamiento se analizan según su denominación e importancia en la Gestión Municipal. Los siguientes cuadros expresan en cifras y gráficos lo realizado durante el año 2019:

CUADRO: GASTOS MUNICIPALES PAGADOS

DETALLE	MONTO M\$	% INC. TOTAL GASTOS
Gastos en Personal	13.461.854	35,2%
Bienes y Servicios de Consumo	12.345.401	32,3%
Transferencias Corrientes	6.768.347	17,7%
Iniciativas de Inversión	2.536.369	6,6%
Servicio de la Deuda	2.518.006	6,6%
Otros Gastos Corrientes	362.166	0,9%
Adquisición de Activos no Financieros	244.926	0,6%
Transferencias de Capital	10.504	0,0%
TOTAL GASTOS PAGADOS M\$	38.247.573	100,0%

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

GRÁFICO: DISTRIBUCIÓN GASTOS MUNICIPALES PAGADOS



Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

GASTOS EN PERSONAL

El total de gasto en personal, durante el año 2019, ascendió a la suma de M\$13.461.854.- (Trece mil cuatrocientos sesenta y un millones ochocientos cincuenta y cuatro mil pesos), correspondiendo al 35,2% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. Es importante señalar que, en esta cifra, está incorporado todo el personal contratado, incluyendo aquel necesario para el desarrollo de los diversos programas que se enmarcan en las Áreas de Gestión: Servicios Comunitarios, Actividades Municipales, Programas Sociales y también el incurrido en la cancelación de los Concejales. Dado lo anterior se analizará este gasto en forma separada, es decir:

- Personal contratado para Gestión Administrativa (Personal de Planta, A Contrata, Honorarios, Suplencias y Reemplazos), ascendente a la suma aproximada de M\$7.395.259.- (Siete mil trescientos noventa y cinco millones doscientos cincuenta y nueve mil pesos) y;

- b) Personal Contratado para Servicios Transitorios (para los diversos Programas que se enmarcan en las Áreas de: Servicios Comunitarios, Actividades Municipales y, Programas Sociales) y Concejo, ascendente a aproximadamente un total de M\$6.066.595.- (Seis mil sesenta y seis millones quinientos noventa y cinco mil pesos).

A continuación, se presentan los cuadros con los detalles de la información:

CUADRO DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EN PERSONAL PERSONAL CONTRATADO PARA GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
GASTOS EN PERSONAL	MONTO M\$	% INC.
Personal de Planta	4.742.946	35,2%
Personal a Contrata	2.123.974	15,8%
Honorarios	517.833	3,8%
Suplencias y Reemplazos	10.506	0,1%
TOTAL M\$ (a)	7.395.259	54,9%

PERSONAL CONTRATADO PARA SERVICIOS TRANSITORIOS Y CONCEJO		
GASTOS EN PERSONAL	MONTO M\$	% INC.
Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios	5.650.836	42,0%
Remuneraciones Código del Trabajo	319.832	2,4%
Dietas de Concejales	94.048	0,7%
Gastos por Comisiones y Representaciones del Municipio	540	0,0%
Otros Gastos	1.339	0,0%
TOTAL M\$ (b)	6.066.595	45,1%

TOTAL GASTOS EN PERSONAL M\$ (a + b)	13.461.854	100,0%
---	-------------------	---------------

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

Para una mayor claridad en los porcentajes totales, se aclara que considerando el 35,2% de incidencia en el gasto total efectivamente pagado, el personal contratado para Gestión Administrativa corresponde a aproximadamente un 19,3% y, el Personal contratado para Servicios Transitorio y Concejo corresponde a aproximadamente un 15,9%.

Por otro lado, el gasto máximo en personal a contrata y a honorarios, al término del año 2019, no sobrepasó los límites establecidos en el inciso cuarto del Artículo 2° de la Ley N°18.883, modificado por la Ley N°20.922 del año 2016 y, el Artículo 13° de la Ley N°19.280 respectivamente:

- a) El gasto efectivo para el personal a Contrata alcanzó un 38,99% de la base de cálculo del presupuesto vigente en personal de planta municipal, no sobrepasando el 40% establecido en la Ley.
- b) El pago en personal a honorarios alcanzó un 9,94%, de la base de cálculo del presupuesto vigente en personal de planta municipal, no sobrepasando el 10% autorizado.

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Durante el año 2019, el total del gasto en Bienes y Servicios de Consumo ascendió a la suma de M\$12.345.401.- (Doce mil trescientos cuarenta y cinco millones cuatrocientos un mil pesos), correspondiendo al 32,3% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. Comprende los gastos por adquisiciones de bienes de consumo y servicios no personales, necesarios para el cumplimiento de las funciones y actividades rutinarias de la Municipalidad. Este tipo de gastos puede dividirse en dos categorías:

- a) De carácter administrativo, lo cual sumó la cantidad aproximada de M\$2.650.703.- (Dos mil seiscientos cincuenta millones setecientos tres mil pesos) y;

- b) De servicios a la comunidad, la cual ascendió a la cantidad aproximada de M\$9.694.698.- (Nueve mil seiscientos noventa y cuatro millones seiscientos noventa y ocho mil pesos).

a) BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

CUADRO: DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	
DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Materiales de Uso o Consumo	520.387
Servicios Básicos - Dependencias Municipales	528.295
Servicios Generales - Dependencias Municipales	519.800
Arriendos	444.839
Textiles, Vestuario y Calzado	41.949
Alimentos y Bebidas	138.465
Combustibles y Lubricantes	83.097
Servicios Técnicos y Profesionales	168.392
Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	102.029
Mantenimiento y Reparaciones	19.325
Servicios Financieros y de Seguros	41.702
Publicidad y Difusión	42.423
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO – ADM M\$ (a)	2.650.703

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

b) BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

CUADRO: DISTRIBUCIÓN DE GASTOS EN SERVICIOS A LA COMUNIDAD	
TIPO DE SERVICIO A LA COMUNIDAD	MONTO M\$
Servicios de Mantención de Jardines	3.396.355
Alumbrado Público General	1.733.202
Recolección de Residuos Domiciliarios	1.930.094
Barrido de Calles	1.784.573
Disposición Final	540.736
Agua Parques y Jardines	191.529
Servicios de Vigilancia	81.556
Semáforos	36.653
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO SERVICIOS COMUNIDAD M\$ (b)	9.694.698
TOTAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO M\$ (a + b)	12.345.401

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas

El gasto total correspondiente a las cuentas de Aseo de la ciudad ascendió a la cantidad aproximada de M\$2.470.830.- (Dos mil cuatrocientos setenta millones ochocientos treinta mil pesos), cabe señalar que este valor no considera el ítem de barrido de calles.

Este pago es financiado solo en aproximadamente un 45,1% por la recaudación del derecho de Aseo, el cual, durante el año 2019, ascendió a la cantidad aproximada de M\$1.115.236.- (Mil ciento quince millones doscientos treinta y seis mil pesos).

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

El gasto asociado a las Transferencias corrientes refleja fundamentalmente la acción social que ejecuta la Municipalidad y el aporte para funcionamiento de los Servicios Traspasados, como Salud. Además, a través de subvenciones que otorga a personas jurídicas de carácter público o privado, amplía su acción en las funciones que le asigna la Ley Orgánica. Entre ellas se mencionan: Deporte y Recreación, Cultura, Protección del Medio Ambiente, Prevención de Riesgos y Prestación de Auxilio en situaciones de emergencia y en general, el desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local.

En total, durante el año 2019 las Transferencias Corrientes sumaron aproximadamente M\$6.768.347.- (Seis mil setecientos sesenta y ocho millones trescientos cuarenta y siete mil pesos), correspondiendo al 17,7% de los Gastos Municipales efectivamente pagados, que se dividen en:

- Transferencias al Sector Privado, ascendente a la suma de aproximadamente M\$2.847.566.- (Dos mil ochocientos cuarenta y siete millones quinientos sesenta y seis mil pesos) y;
- Transferencias a Otras Entidades Públicas, ascendente a la suma aproximada de M\$3.920.781.- (Tres mil novecientos veinte millones setecientos ochenta y un mil pesos).

En las "**Transferencias al Sector Privado**", se tienen:

- Las acciones efectuadas a través de instituciones públicas y privadas (subvenciones a 30 Instituciones), que alcanzaron un monto aproximado de M\$294.843.- (Doscientos noventa y cuatro millones ochocientos cuarenta y tres mil pesos).
- Las acciones sociales efectuadas por la administración, que sumaron aproximadamente M\$2.552.723.- (Tres mil seiscientos setenta y seis millones doscientos noventa y ocho mil pesos), destacándose entre otros, los recursos traspasados a las Corporaciones Municipales de Deporte, Cultura y de Desarrollo (aproximadamente M\$2.547.337.-).

En las "**Transferencias a Otras Entidades Públicas**", se encuentran los traspasos al Fondo Común Municipal por Permisos de Circulación y, los Bonos y Aguinaldos de los Servicios Traspasados, siendo estos últimos montos que son aportados por el Gobierno Central.

En los siguientes cuadros se muestra en detalle los gastos por concepto de Transferencias Corrientes:

CUADRO DISTRIBUCIÓN TRANSFERENCIAS CORRIENTES

TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	MONTO M\$
Organizaciones Comunitarias (Subvenciones) (1)	294.843
Asistencia Social A Personas Naturales (2)	3.379
Otras Transferencias al Sector Privado (3)	2.547.337
Premios y Otros	2.007
TOTAL TRANSFERENCIAS CTES AL SECTOR PRIVADO M\$ (a)	2.847.566

TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	MONTO M\$
A Educación	86.014
A Salud (incluye Servicio Bienestar)	244.400
Al Fondo Común Municipal - Permisos de Circulación	3.270.964
A Otras Entidades Públicas (Bonos y Aguinaldos Ss Traspasados)	145.234
A Otras Municipalidades	106.477
Al Fondo Común Municipal – Multas	50.146
A los Servicios de Salud	17.546
TOTAL TRANSFERENCIAS CTES A OTRAS ENT. PÚBLICAS M\$ (b)	3.920.781

TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES M\$ (a + b)	6.768.347
--	------------------

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

A continuación, se detallan las transferencias efectuadas a las Organizaciones Comunitarias por concepto de Subvención:

(1) DISTRIBUCIÓN SUBVENCIONES OTORGADAS DURANTE 2019

Nº	INSTITUCIONES	MONTO PAGADO M\$	Nº	INSTITUCIONES	MONTO PAGADO M\$
1	Cuerpo de Bomberos de Talca	76.000	16	Agrupación Femenina Adagris Talca	1.500
2	Corp. de Amigos del Teatro Regional	90.000	17	Centro Cultural Artístico y Desarrollo	1.000

	del Maule			Social Espacio Down	
3	Consejo Local de Deportes	100.000	18	Centro Cultural de Integración y Desarrollo	1.000
4	Grupo folclórico Talca Tierra Linda	1.500	19	Club Deportivo Sacachispas	130
5	Centro Gral de Padres y Apoderados del Liceo Abate Molina	1.000	20	Corp. de Ayuda al Paciente del Hospital Regional de Talca	4.000
6	Colegio de Profesores de Chile Ag Directorio Nacional	1.500	21	Club del Adulto Mayor Las Claritas	190
7	Congregación de Religiosas Adoratrices	1.000	22	Club Adulto Mayor Esperanza y Cambio	100
8	Club Adulto Mayor Pehuén Nueva Vida	300	23	Grupo Salud Parkinson La Florida	550
9	Club de Adulto Mayor Valle Claro	400	24	Junta de Vecinos Villa Santa Elvira	210
10	Corporación Cultural Brilla El Sol	1.465	25	Junta de Vecinos Éxito Unido Villa Don Ricardo I	500
11	Agrupación de Diabéticos La Florida	3.000	26	Agrupación de Adulto Mayor El Alba	110
12	Coro Magisterio de Talca	1.500	27	Club Deportivo y Social Oscar Cristi Gallo	500
13	Defensa Civil de Chile	1.000	28	Unión Comunal de Vecinos de Talca	1.000
14	Voluntarias de Hospital Damas De Rojo	1.500	29	Comité de Amigos de Los Enfermos del Hospital de Talca	800
15	Unión Comunal de Clubes Adulto Mayor de Talca	2.300	30	Centro Social Puertas Abiertas	788
Total M\$					294.843

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

(2) ASISTENCIA SOCIAL A PERSONAS NATURALES

N°	DETALLE	MONTO PAGADO M\$
1	Aportes de Salud (Prótesis, Medicamentos, Exámenes)	3.379
Total M\$		3.379

(3) OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO

N°	INSTITUCIONES	MONTO PAGADO M\$
1	Corporación Municipal de Deportes Talca	859.735
2	Corporación Municipal de Cultura de Talca	934.500
3	Corporación Municipal de Desarrollo de Talca	499.697
4	Transferencias Conv. Predios Exentos (Empresa Basura y Barrido)	253.405
Total M\$		2.547.337

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

INICIATIVAS DE INVERSIÓN

La Inversión real durante el año 2019 ascendió a la cantidad aproximada de M\$2.536.369.- (Dos mil quinientos treinta y seis millones trescientos sesenta y nueve mil pesos), correspondiendo al 6,6% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. Esta cifra representa los gastos de inversión efectivamente pagados en dicho año, puesto que el total comprometido en el ítem de inversión alcanzó la suma aproximada de M\$3.522.788.- (Tres mil quinientos veintidós millones setecientos ochenta y ocho mil pesos):

CUADRO: INICIATIVAS DE INVERSIÓN

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Consultorías	23.059
Obras Cíviles	1.615.201
Otros Gastos	897.064
Equipamiento	1.045
TOTAL M\$	2.536.369

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

Según fuente de financiamiento, los gastos pagados en el ítem de Inversión se desglosan de la siguiente forma:

CUADRO: INICIATIVAS DE INVERSIÓN SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Programa de Mejoramiento Urbano y Barrios (PMU y PMB)	176.198
Recursos Municipales	2.360.171
TOTAL M\$	2.536.369

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

SERVICIO DE LA DEUDA

En este ítem se refleja la deuda exigible del Municipio, pendiente de pago del año anterior y, corresponde a un total aproximada de M\$2.518.006.- (Dos mil quinientos dieciocho millones seis mil pesos), con un 6,6% de los Gastos Municipales efectivamente pagados y corresponde a la deuda de corto plazo con proveedores:

CUADRO: SERVICIO DE LA DEUDA

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Deuda Flotante	2.518.006
TOTAL M\$	2.518.006

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

OTROS GASTOS CORRIENTES

Los Otros Gastos Corrientes ascendieron a la suma aproximada de M\$362.166.- (Trescientos sesenta y dos millones ciento sesenta y seis mil pesos), que corresponden al 0,9% de los Gastos Municipales efectivamente pagados y, que se detallan a continuación:

CUADRO: OTROS GASTOS CORRIENTES

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Devoluciones	64.871
Compensac. Por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	286.405
Aplicación Fondos de Terceros (Multas otras Comunas)	10.890
TOTAL M\$	362.166

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

Durante el año 2019 se realizaron importantes inversiones para el mejoramiento interno del Municipio, los cuales se destacan principalmente los ítems de Terrenos, Edificios, Máquinas y Equipos y, Equipos Informáticos, ascendiendo a la suma total aproximada de M\$244.926.- (Doscientos cuarenta y cuatro millones novecientos veintiséis mil pesos), correspondiendo al 0,6% de los Gastos Municipales efectivamente pagados. Estos se desglosan en el siguiente cuadro:

CUADRO: ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS

DENOMINACIÓN	MONTO M\$
Terrenos	11.000
Edificios	71.924
Mobiliario y Otros	37.858
Máquinas y Equipos	41.698
Equipos Informáticos	47.776
Programas Informáticos	26.102
Otros Activos No Financieros	8.568
TOTAL M\$	244.926

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
INGRESOS MUNICIPALES EFECTIVOS AÑO 2019**

MUNICIPALIDAD DE TALCA

REGIÓN : VII DEL MAULE

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	TOTAL M\$
03	Tributos Sobre el uso de Bienes y la realización	18.602.237
03-01	Patentes y Tasas por Derechos	7.699.045
03-02	Permisos y Licencias	5.664.686
03-03	Participación Impuesto Territorial	5.238.506
05	Transferencias Corrientes	1.129.279
05-01	Del Sector Privado	0
05-03	De Otras Entidades Públicas	1.129.279
06	Rentas de la Propiedad	284.807
06-01	Arriendo de Activos No Financieros	284.630
06-99	Otras Rentas de la Propiedad	177
08	Otros Ingresos Corrientes	16.338.603
08-01	Recuperaciones y Reembolsos Licencias Médicas	222.958
08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	1.285.920
08-03	Part. Fondo Común Municipal	14.692.476
08-04	Fondos de Terceros	10.751
08-99	Otros	126.498
10	Venta de Activos No Financieros	0
10-03	Vehículos	0
10-04	Mobiliario y Otros	0
10-99	Otros Activos no Financieros	0
12	Recuperación de Préstamos	822.702
12-10	Ingresos por Percibir	822.702
13	Transferencias para Gastos de Capital	1.699.527
13-01	Del Sector Privado	0
13-03	De Otras Entidades Públicas	1.699.527
15	Saldo Inicial de Caja	482.296
15-01	Saldo Neto de Caja	482.296
TOTAL INGRESOS MUNICIPALES 2019 M\$		39.359.451

GASTOS MUNICIPALES EFECTIVOS 2019

MUNICIPALIDAD DE TALCA

REGIÓN : VII DEL MAULE

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	TOTAL M\$
21	Gastos en Personal	13.461.854
21-01	Personal de Planta	4.742.946
21-02	Personal A Contrata	2.123.974
21-03	Otras Remuneraciones	848.171
21-04	Otros Gastos en Personal	5.746.763
22	Bienes y Servicios de Consumo	12.345.401
22-01	Alimentos y Bebidas	138.465
22-02	Textiles. Vestuario y Calzado	41.949
22-03	Combustibles y Lubricantes	83.097
22-04	Materiales de Uso o Consumo	520.387
22-05	Servicios Básicos	2.489.679
22-06	Mantenimiento y Reparaciones	19.325
22-07	Publicidad y Difusión	42.423
22-08	Servicios Generales	8.253.113

22-09	Arriendos	444.839
22-10	Servicios Financieros y de Seguros	41.702
22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	168.392
22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	102.029
24	Transferencias Corrientes	6.768.347
24-01	Al Sector Privado	2.847.566
24-03	A Otras Entidades Públicas	3.920.781
26	Otros Gastos Corrientes	362.166
26-01	Devoluciones	64.871
26-02	Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	286.405
26-04	Aplicación Fondos de Terceros	10.890
29	Adquisición de Activos No Financieros	244.926
29-01	Terrenos	11.000
29-02	Edificios	71.924
29-04	Mobiliario y Otros	37.858
29-05	Máquinas y Equipos	41.698
29-06	Equipos Informáticos	47.776
29-07	Programas Informáticos	26.102
29-99	Otros Activos No Financieros	8.569
31	Iniciativas de Inversión	2.536.369
31-02	Proyectos	2.536.369
33	Transferencias de Capital	10.504
33-01	Al Sector Privado	10.504
34	Servicio de la Deuda	2.518.006
34-07	Deuda Flotante	2.518.006
	TOTAL GASTOS MUNICIPALES PAGADOS 2019 M\$	38.247.573
	SALDO FINAL DE CAJA APROXIMADO M\$	1.111.878

**BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2019**

INGRESOS SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2019

MUNICIPALIDAD DE TALCA		REGIÓN : VII DEL MAULE		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	EDUCACIÓN PERCIBIDO M\$	SALUD PERCIBIDO M\$	CEMENTERIO PERCIBIDO M\$
03	Tributos sobre el uso de Bienes y la realización de Actividades	0	0	0
03-01	Patentes y Tasas por Derecho	0	0	0
05	Transferencias Corrientes	49.353.034	24.627.582	34.933
05-01	Del Sector Privado	22.032	181	0
05-02	Del Gobierno Central	0	0	34.933
05-03	De Otras Entidades Públicas	49.331.003	24.627.401	0
05-03-003	De la Subsecretaría de Educación	46.548.695	0	0
05-03-004	De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	916.032	0	0
05-03-006	Del Servicio de Salud	0	21.849.968	0
05-03-007	Del Tesoro Público	1.609.918	410.352	34.933
05-03-099	De Otras Entidades Públicas	170.343	0	0
05-03-101	De la Municipalidad Serv. Incorporados a su	86.014	244.400	0

	Gestión			
06	Rentas de la Propiedad	15.175	0	114.130
06-01	Arriendo de Activos No Financieros	15.175	0	114.130
07	Ingresos de Operación	351	13.294	94.204
07-01	Venta de Bienes	0	0	0
07-02	Venta de Servicios	351	13.294	94.204
07-02-001	Venta de Servicios	0	0	0
07-02-001	Consultorio Norte (Dr.J.D.Astaburuaga)	0	1.260	0
07-02-001	Derechos de Inhumación	0	0	46.211
07-02-002	Extensión de documentos	351	0	0
07-02-002	Consultorio La Florida	0	5.692	0
07-02-002	Derechos de Exhumación	0	0	21.334
07-02-003	Consultorio Sur-Oriente(Dr.J.Contardo)	0	245	0
07-02-003	Derechos de Constr. y Obras Varias	0	0	20.963
07-02-004	Consultorio Carlos Trupp	0	3.349	0
07-02-004	Certificados	0	0	0
07-02-005	Derechos Extracc. Agua Bóvedas	0	0	0
07-02-006	Cesfam Las Américas	0	660	0
07-02-006	Der. Colocación Lápidas	0	0	1.553
07-02-007	Derechos se Transferencias	0	0	4.142
07-02-008	Desechos Orgánicos Hospital y Clínicas	0	0	0
07-02-009	Otros	0	2.088	0
08	Otros Ingresos Corrientes	2.367.961	716.186	2.906
08-01	Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	2.136.566	589.464	1.184
08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	0	0	0
08-99	Otros	231.395	126.722	1.723
10	Venta de Activos No Financieros	0	0	403.126
10-01	Terrenos	0	0	104.454
10-99	Otros Activos No Financieros	0	0	298.672
12	Recuperación De Prestamos	296.480	281.811	96
12-10	Ingresos Por Percibir	296.480	281.811	96
13	Transferencias para Gastos de Capital	555.738	0	0
13-01	Del Sector Privado	0	0	0
13-03	De Otras Entidades Públicas	555.738	0	0
15	Saldo Inicial de Caja	7.595.591	717.870	240.159
TOTAL INGRESOS SERVICIOS TRASPASADOS M\$		60.184.331	26.356.743	889.555

GASTOS SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2019

MUNICIPALIDAD DE TALCA		REGIÓN: VII DEL MAULE		
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	EDUCACIÓN PAGADO M\$	SALUD PAGADO M\$	CEMENTERIO PAGADO M\$
21	Gastos en Personal	42.577.826	20.308.308	443.414
21-01	Personal de Planta	17.235.289	9.955.530	
21-02	Personal a Contrata	11.138.875	7.331.010	
21-03	Otras Remuneraciones	14.203.663	3.021.768	443.414
21-04	Otros Gastos en Personal	0	0	0
22	Bienes y Servicios de Consumo	5.973.822	3.407.519	52.192
22-01	Alimentos y Bebidas	139.888	24.109	1.428
22-02	Textiles. Vestuario y Calzado	523.226	35.390	10.289
22-03	Combustibles y Lubricantes	44.150	32.469	1.494
22-04	Materiales de Uso o Consumo Corriente	2.902.038	2.327.475	15.239

22-05	Servicios Básicos	981.270	395.355	15.757
22-06	Mantenimiento y Reparaciones	132.747	74.321	4.198
22-07	Publicidad y Difusión	14.499	2.118	485
22-08	Servicios Generales	404.704	345.556	1.449
22-09	Arriendos	311.364	110.835	482
22-10	Servicios Financieros y de Seguro	22.665	15.898	568
22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	482.646	20.989	679
22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	14.625	23.003	124
23	Prestaciones de Seguridad Social	643.825	1.277.921	0
23-01	Prestaciones Previsionales	643.825	1.277.921	0
24	Transferencias Corrientes	40.427	0	70.000
24-01	Al Sector Privado	40.427	0	0
24-03	A Otras Entidades Publicas	0		70.000
25	Íntegros al Fisco	0		0
25-01	Impuestos	0		0
26	Otros Gastos Corrientes	80.508	252.833	2.884
26-01	Devoluciones	23.130	237.737	2.884
26-02	Compensación Por Daños a Terceros y/ o a la Propiedad	57.378	15.096	0
29	Adquisición de Activos No Financieros	1.942.587	144.127	11.415
29-01	Terrenos	0		0
29-02	Edificios	0		
29-03	Vehículos	0	34.185	0
29-04	Mobiliarios y Otros	121.778	37.222	3.361
29-05	Máquinas y Equipos	232.304	48.322	5.909
29-06	Equipos Informáticos	803.856	14.676	1.033
29-07	Programas Informáticos	309.089	9.722	0
29-99	Otros Activos No Financieros	475.560	0	1.113
30	Adquisición de Activos Financieros	0		0
31	Iniciativa de Inversión	209.545	0	51.368
31-02	Proyectos	209.545	0	51.368
32	Préstamos	0		0
33	Transferencias de Capital	0		0
34	Servicio de la Deuda	184.312	608.585	0
34-07	Deuda Flotante	184.312	608.585	0
	TOTAL GASTOS SERVICIOS TRASPASADOS M\$	51.652.852	25.999.293	631.274
	SALDO FINAL DE CAJA M\$ APROXIMADO	8.531.479	357.450	258.281

En resumen, el Balance de Ejecución Presupuestaria del año 2019 es el siguiente:

CUADRO: RESUMEN BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2019

AÑO 2019	MUNICIPIO	SERVICIOS TRASPASADOS		
		EDUCACIÓN	SALUD	CEMENTERIO
Ingresos Efectivos (M\$)	39.359.451	60.184.331	26.356.743	889.555
Gastos Pagados (M\$)	38.247.573	51.652.852	25.999.293	631.274
Saldo Final de Caja (M\$)	1.111.878	8.531.479	357.450	258.281

Fuente: Sistema de Contabilidad Municipal.

PASIVOS

Respecto a los pasivos 2019, se tiene la siguiente información, referida a la deuda al 31 de diciembre de 2019, información que se encuentra publicada en la página de transparencia:

a) Pasivos I. Municipalidad de Talca:**CUADRO: PASIVOS MUNICIPALIDAD CUARTO TRIMESTRE 2019**

C U E N T A S		MONTO
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PASIVO M\$
22-01-001	Para personas	40.240
22-02-001	Textiles y acabados textiles	1.353
22-02-002	Vestuario, accesorios y prendas diversas	84.746
22-02-003	Calzado	10.328
22-03-001	Para vehículos	7.000
22-03-002-004	Aseo y Orn-para maq. Equipos de prod., tracción y elev.-	772
22-04-001	Materiales de oficina	17.658
22-04-003	Productos químicos	100
22-04-005	Materiales y útiles quirúrgicos	4.879
22-04-006	Fertilizantes, insecticidas, fungicidas y otros	5.413
22-04-007	Mater. y útiles de aseo	3.267
22-04-009	Insumos, repuestos y accesorios computacionales	16.840
22-04-010	Materiales para mant.y reparac.inmuebles	8.765
22-04-011	Repuestos y acces. para mant. y reparaciones vehículos	386
22-04-012	Otros materiales, repuestos y útiles diversos	11.345
22-04-013	Equipos menores	405
22-04-014	Productos elaborados de cuero caucho y plástico	6.512
22-04-015	Productos agropecuarios y forestales	669
22-04-016	Materias primas y semielaboradas	384
22-04-999	Otros	32.159
22-05-003	Gas	58
22-06-002-001	Mantenim. y rep. Vehículos	1.382
22-06-005	Mant.y rep. maq. y eqs. Producción	173
22-07-001	Servicios de publicidad	3.127
22-07-002	Servicios de impresión	2.239
22-07-999	Otros	556
22-08-001-002-001	Barrido de calles	168.973
22-08-001-002-002	Recolección de residuos domiciliarios	199.325
22-08-001-002-003	Disposición final	99.683
22-08-002-002	Serv.vig.- Cedeso C.Trupp	696
22-08-002-009	Serv.vigil. OPD	33
22-08-003	Servicios de mantención de jardines	290.528
22-08-007-011	Arr. camión-camioneta-traslado mater, ramas, trabajo en arboles-con chofer	8.147
22-08-007-012	Arr. vehic. y/o camión con chofer-traslado personal	1.845
22-08-007-013	Prodesal-arriendo bus	351

22-08-008	Salas cunas y/o jardines infantiles	1.420
22-08-009	Servicio de pago y cobranza	19.383
22-08-011	Servicios de producción y desarrollo eventos	7.722
22-08-999	Otros	12.889
22-09-002-002	Arr. inspección y seg. ciudadana	1.129
22-09-002-003	Arriendo primer juzgado policía local	1.463
22-09-002-004	Arriendo segundo juzgado policía local	1.500
22-09-002-005	Gastos comunes	1.102
22-09-002-007	Arriendo oficina OMIL	1.609
22-09-002-010	Arriendo of. centro de emprendimiento	2.735
22-09-002-012	Arriendo Dirección de Tránsito	2.405
22-09-002-014	Arr. clínica de gatos	550
22-09-002-015	Arr. catastro y bs. productivos	626
22-09-002-022	Arr. of. recursos humanos	786
22-09-002-027	Arr. casa de la mujer	1.024
22-09-002-028	Arr. centro de acopio	2.900
22-09-005	Arr. de máquinas y equipos	1.959
22-09-999	Otros	8.047
22-10-002-001	Seguros bienes inmuebles	9.536
22-10-002-002	Seguros de vehículos	5.687
22-11-002	Cursos de capacitación	2.835
22-11-003	Servicios informáticos	27.393
22-12-003	Gtos de represent, protoc. y ceremonial	595
24-01-008	Premios y otros	2.640
24-03-099-006	Al servicio de bienestar salud	35.543
24-03-101-002	A salud	161.800
26-01	Devoluciones	1.440
29-02	Edificios	2.975
29-04	Mobiliario y otros	17.948
29-05-001	Maqs. y equipos de oficina	464
29-06-001	Equipos computacionales y periféricos	11.177
29-06-002	Equipos de comunicaciones para redes informáticas	154
31-02-002-163	Consultorías proyectos de inv.varios sectores	850
31-02-004-325	Mun-recambio lum. dif. Sect. Com. de Talca	338.997
31-02-004-357	Mun-espacios recreativos y otros (urbanos)	3.624
31-02-004-358	Mun-const.de camarines div. clubes de Talca	2.850
31-02-004-359	Mun-const. de graderías y cierres perimetrales div. sectores Talca	2.283
31-02-004-360	Mun-const. de refugios peatonales comuna de Talca	117
31-02-004-362	Mun-const. Iluminación de multicanchas diversos sectores de la comuna	886
31-02-004-363	Mun-const. Baños públicos diversos sectores de la comuna de Talca	873
31-02-004-364	Mun-parque urbano 17 oriente, Villa El Parque Talca	16.689
31-02-004-373	Mun-reposición sala pie Escuela Aurora de Chile, Talca	219
31-02-004-377	Mejoramiento rancho folclórico	1.400

31-02-004-381	Mun-const. de nuevas áreas verdes en diversos sectores de la comuna de Talca	460
31-02-004-382	PMU-IRAL "mejoramiento espacio público 2 norte con 31 1/2 ote"	12.584
31-02-004-383	Mun-asistencialidad básica y habitacional invierno	10.581
31-02-004-388	PMU-Trad-Hermoseamiento y repos. aceras calle 13 sur entre 31 ote y 12 sur, comuna Talca	345
31-02-004-390	PMU-EM-reposic. parcial veredas calle 5 ote entre 1 y 2 nte.Talca	12.696
31-02-004-392	Mun-mant.reparac. y mejoram. Infraestr. municipal	14.906
31-02-004-393	Mun-mant.reparac. y mejoram. Infraestr. comunitaria	42.903
31-02-004-394	Mun-const.sedessoc.Div. Sectores de Talca	1.129
31-02-004-398	Mun-senal. Horiz. Div. Sectores de Talca	9.175
31-02-004-399	Mun-señal. Vert. Tránsito y direccional	7.261
31-02-004-400	Mun-mant. Repos. Recintos deptvo. Comunitarios	172
31-02-004-404	Mun-mantenc.,equipamiento y mobiliario urbano	1.174
31-02-004-412	Mun-construcción club de rayuela-Talca	6.659
31-02-999-049	Estudio preinv.proy.dist.sectores	340
31-02-999-358	Mun-const.de camarines div.clubes de Talca	815
31-02-999-364	Mun-parque urbano 17 oriente, Villa El Parque Talca	3.421
31-02-999-377	Mejoramiento rancho folclórico	509
31-02-999-381	Mun-const. de nuevas áreas verdes en diversos sectores de la comuna de Talca	3.995
31-02-999-388	PMU-Trad-Hermoseam.y reposic. aceras calle 13 sur entre 31 ote y 12 sur-Talca	291
31-02-999-392	Mun-mant.reparac. y mejoram. Infraestr. municipal	710
31-02-999-393	Mun-mant.reparac. y mejoram. Infraestr. comunitaria	680
31-02-999-399	Mun-señal. Vert. Tránsito y direccional	381
31-02-999-400	Mun-mant. Repos. Recintos deptvo. Comunitarios	160
31-02-999-401	Mun-habilitación ramadas	2.513
31-02-999-402	Mun-mant. Repar. eventos comuna Talca	897
31-02-999-404	Mun-mantenc.,equipamiento y mobiliario urbano	280
31-02-999-405	Mun-mejoram. infraest. vial urbana y rural	23.605
34-07-002	Deuda flotante bs.y serv.cons.2018	4.988
34-07-006	Deuda flot. 2017	3.300
34-07-012	Deuda flot.anterior a 2017	7.421
TOTAL M\$		1.922.912

Fuente: Dirección de Administración y Finanzas.

b) Pasivos Servicio Traspasado Educación:

CUADRO: PASIVOS EDUCACIÓN DICIEMBRE 2019

C U E N T A S		MONTO
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PASIVO M\$
22-01-001	Para personas	1.390
22-02-002	Vestuario accesorios y prendas diversas	1.018
22-04-001	Materiales de oficina	150
22-04-002	Textos y otros materiales de enseñanza	11.181

22-04-007	Materiales y útiles de aseo	2.747
22-04-009	Insumos repuestos y accesorios computacionales	9.533
22-04-010	Mat. Para mantenimiento y reparación de inmuebles	3.687
22-04-999	Otros	928
22-05-002	Agua	258
22-06-002	Mantenimiento y reparaciones de vehículos	468
22-06-999	Otros	560
22-07-001	Servicios de publicidad	195
22-08-002	Servicios de vigilancia	285
22-08-007	Pasajes fletes y bodegajes	788
22-08-008	Salas cunas y/o jardines infantiles	7.086
22-09-003	Arriendo de vehículo	1.983
22-10-002	Primas y gastos de seguros	1.444
22-11-002	Cursos de capacitación	28.180
26-01	Devoluciones	65
29-06-001	Equipos computacionales y periféricos	4.279
29-07-001	Programas computacionales	3.732
29-99	Otros activos no financieros	210
	TOTAL M\$	80.167

Fuente: DAEM.

c) Pasivos Servicio Traspasado Salud:

CUADRO: PASIVOS DICIEMBRE 2019- SALUD

C U E N T A S		MONTO
CÓDIGO	DENOMINACIÓN	PASIVO M\$
22-01-001-001	Para personas gestión interna	17
22-02-002	Vestuarios, accesorios y prendas diversas	37.659
22-04-001-001	Materiales de oficina gestión interna	8.751
22-04-003	Productos químicos	470
22-04-004-001	Productos farmacéuticos gestión interna	389.094
22-04-005-001	Materiales y útiles quirúrgicos gestión interna	84.131
22-04-005-002	Materiales y útiles quirúrgicos - insumos dentales gestión interna	42.274
22-04-005-003	Materiales y útiles quirúrgicos laboratorio	96.317
22-04-005-027	Materiales y útiles quirúrgicos - convenio Sar La Florida 2019	20.178
22-04-005-028	Materiales y útiles quirúrgicos - convenio Sar Las Américas 2019	17.695
22-04-005-029	Materiales y útiles quirúrgicos - convenio Sename 2019	928
22-04-005-032	Materiales y útiles quirúrgicos - convenio Sapu corto 2019	2.718
22-04-005-033	Materiales y útiles quirúrgicos - convenio imágenes diagnósticas 2019	60
22-04-007-001	Materiales y útiles de aseo gestión interna	15.964
22-04-009-001	Insumos, repuestos y accesorios computacionales gestión interna	4.858
22-04-010-001	Materiales para mantenim. y reparaciones de inmuebles gestión interna	4.360
22-04-011-001	Rep. y acces. Para mantenim. y reparac. de vehículos gestión interna	233
22-04-012-001	Otros mat., repuestos y útiles diversos gestión interna	243
22-04-999-001	Otros gestión interna	6.957

22-05-002-001	Agua gestión interna	80
22-06-001-001	Mantenimiento y reparaciones de edificaciones gestión interna	608
22-06-002-001	Mantenimiento y reparación de vehículos gestión interna	587
22-06-006-001	Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos gestión interna	6.002
22-07-001	Servicios de publicidad	103
22-07-002	Servicios de impresión	305
22-08-008	Salas cuna y/o jardines infantiles	12.161
22-08-999-001	Otros servicios gestión interna	458
29-04-001	Mobiliario y otros gestión interna	6.239
29-04-009	Mobiliario y otros - convenio modelo atención integral en salud familiar 2019 Cesfam Astaburuaga	24
29-05-002-001	Maquinarias y equipos para la producción gestión interna	1.990
29-05-002-012	Maquinarias y equipos para la producción - conv. modelo salud familiar 2019 Cesfam Magisterio	65
29-05-002-023	Maquinarias y equipos p/la producción - convenio participación ciudadana 2019 Cecosf Nuevo Horizonte	282
29-05-999	Otras	768
29-06-001-001	Equipos computacionales y periféricos gestión interna	2.277
29-06-002	Equipos de comunicaciones para redes informáticas	238
29-07-001	Programas computacionales	3.360
	TOTAL M\$	768.454

Fuente: Dirección Comunal de Salud.

d) Pasivos Servicio Traspasado Cementerio:

En el año 2019, Cementerio pagó toda su deuda, quedando sin pasivos para el año 2020

En resumen, se tiene lo siguiente:

AÑO 2019	MUNICIPIO	SERVICIOS TRASPASADOS		
		EDUCACIÓN	SALUD	CEMENTERIO
Pasivos M\$	1.922.912	80.167	768.454	0



b. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

b. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, ASÍ COMO LOS ESTADOS DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO, LAS METAS CUMPLIDAS Y LOS OBJETIVOS ALCANZADOS

El Plan de Desarrollo Comunal de Talca para el período 2017-2020 (PLADECO 2017-2020) ha sido estructurado desde el marco del desarrollo sostenible, presentando este plan 47 iniciativas a ser ejecutadas en el período a partir de la realización de planes, programas, proyectos y estudios.

Tal como se señala en el capítulo del sistema de seguimiento y sistema de control del PLADECO 2017-2020, la evaluación de avance, se realizará a través del siguiente indicador:

$$\% \text{ de cumplimiento} = \frac{\text{Número de Iniciativas cumplidas en el período}}{\text{Total de Iniciativas del período}} \times 100$$

El PLADECO 2017-2020 presenta un 80% de avance en el período 2019. El avance desagregado para cada una de las áreas y dimensiones de desarrollo se presenta en la siguiente tabla:

CUADRO: AVANCES PLADECO 2017-2020 POR DIMENSIÓN Y ÁREA DE DESARROLLO

Dimensión	% Avance	Área	% Avance
Económico y Productivo	78%	Turismo	100%
		Capital Humano y Emprendimiento	71%
Social y Cultural	84%	Salud	80%
		Educación	100%
		Deporte, Esparcimiento y Recreación	88%
		Seguridad Ciudadana	83%
		Cultura e Identidad	70%
		Grupos vulnerables	75%
		Movilidad Urbana	80%
Ambiental y Territorial	73%	Uso de Espacios Públicos y Vida al Aire Libre	69%
		Sistema Urbano de Grandes Parques	67%
		Comunicación e Información a la Ciudadanía	50%
Institucional y de Participación Ciudadana	77%	Participación Ciudadana	80%
		Gestión Municipal	83%

Fuente: SECPLAN

A continuación, la siguiente tabla presenta en detalle el grado de avance de cada una de las propuestas de desarrollo del PLADECO 2017-2020:

CUADRO: AVANCES PLADECO 2017-2020 POR PROPUESTAS DE DESARROLLO

Área del Desarrollo	Propuestas	Avance 2019
TURISMO	E.1.1 IMPLEMENTAR ESTRATEGIA PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DEL SECTOR TURÍSTICO DE TALCA, COMO ARTICULADOR DE SERVICIOS Y LOGÍSTICA CON EL RESTO DE LOS ACTORES DEL SECTOR EN LA CIUDAD.	100%
CAPITAL HUMANO	E.2.1 ESTABLECER INSTANCIA PARA GENERAR ALIANZA ESTRATÉGICA CON ACTORES RELEVANTES Y UNIVERSIDADES PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA CIUDAD	100%
	E.2.2 GENERAR INSTANCIAS QUE PROMUEVAN Y FOMENTEN LA ATRACCIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA A LA COMUNA	50%
	E.2.3 FORTALECER PROGRAMAS MUNICIPALES DE CAPACITACIÓN, EMPRENDIMIENTO E INTERMEDIACIÓN LABORAL, CON RECURSOS PROPIOS Y CONVENIOS CON SERVICIOS PÚBLICOS	75%

SALUD	S.1.2 MEJORAR LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN Y EQUIPAMIENTO EN SALUD MUNICIPAL	100%
	S.1.3 AMPLIAR LA COBERTURA Y OFERTA DE SERVICIOS DE SALUD MUNICIPAL.	100%
	S.1.4 INNOVAR Y FORTALECER PROGRAMAS E INTERVENCIONES EN SALUD ORIENTADOS A LA POBLACIÓN VULNERABLE	50%
EDUCACIÓN	S.2.2 PROMOVER BUENAS PRÁCTICAS DE CONVIVENCIA AL INTERIOR DE LAS ENTIDADES EDUCATIVAS, FOMENTANDO LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS CORRESPONDIENTES	100%
	S.2.3 CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE LOS DOCENTES Y EL APOYO PEDAGÓGICO ESPECÍFICO DE LOS DIRECTIVOS	100%
	S.2.4 FORTALECER EL LIDERAZGO Y EL TRABAJO EN RED PARA CONDUCIR DE MANERA EFICIENTE Y EFICAZ LA GESTIÓN ESCOLAR	100%
	S.2.5 MEJORAR Y REPONER EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA	100%
DEPORTE, ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN	S.3.1 INCREMENTAR LA OFERTA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTIVA Y RECREATIVA CON LA REPRESENTACIÓN DE LA COMUNIDAD Y LOS SECTORES, CON PRIORIDAD EN GRUPOS VULNERABLES.	86%
	S.3.2 FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD Y LA FORMACIÓN DE LOS ORGANISMOS DEPORTIVOS DE TALCA	50%
	S.3.3 MEJORAR LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN CON LA FINALIDAD DE DIFUNDIR LA OFERTA DE PROGRAMAS DEPORTIVOS A TODOS LOS SECTORES DE LA COMUNA	100%
	S.3.4 RECUPERAR Y GENERAR NUEVA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO EN SECTORES DEFICITARIOS DE LA COMUNA Y GENERAR INSTRUMENTOS DE GESTIÓN PARA SU USO	100%
	S.3.5 GENERAR, MANTENER Y MEJORAR LOS ESPACIOS FÍSICOS NATURALES PRIORIZANDO LA CALIDAD FÍSICA Y AMBIENTAL DE LOS ENTORNOS DEPORTIVOS, QUE ESTIMULEN EL USO ADECUADO Y LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FÍSICA	100%
SEGURIDAD CIUDADANA	S.4.1 APOYAR ACCIONES PARA DISMINUIR LOS HECHOS DELICTUALES EN LA COMUNA Y LA SENSACIÓN DE INSEGURIDAD DE SUS HABITANTES	100%
	S.4.2 INFORMAR Y DAR CUENTA PÚBLICA A LA COMUNIDAD SOBRE RESULTADOS DEL TRABAJO DE SEGURIDAD CIUDADANA MUNICIPAL	0%
CULTURA E IDENTIDAD	S.5.1 DIVERSIFICAR LA OFERTA ARTÍSTICA Y CULTURAL INTEGRANDO DIFERENTES SECTORES DE TALCA	100%
	S.5.2 FOMENTAR LA CREATIVIDAD Y EL DESARROLLO DE NUEVAS INICIATIVAS ARTÍSTICO CULTURALES, PROCURANDO QUE LOS VECINOS SEAN LOS PROTAGONISTAS	50%
	S.5.3 AUMENTAR Y CONSOLIDAR LOS PROGRAMAS DE GRAN IMPACTO QUE SEAN VIABLES, SOSTENIBLES EN LOS ÁMBITOS ESCOLARES, LABORALES, FAMILIARES Y PERSONALES	75%
	S.5.4 ARTICULAR LAS ORGANIZACIONES CULTURALES PARA MEJORAR LA GESTIÓN E INFRAESTRUCTURA CULTURAL EN LA CIUDAD	0%
	S.5.5 COORDINAR EL RESCATE Y RECUPERACIÓN PATRIMONIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN INTERSECTORIAL (MERCADO, CONCENTRADAS, MUSEO, EFE, CASCO ANTIGUO)	100%
GRUPOS VULNERABLES	S.6.1 ARTICULAR Y POTENCIAR LOS PROGRAMAS, PROYECTOS E INTERVENCIONES DESTINADAS A LOS ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA	100%
	S.6.2 MANTENER PROGRAMAS MUNICIPALES CON APORTES SECTORIALES Y/O RECURSOS PROPIOS, DESTINADOS A DISMINUIR FACTORES DE RIESGO EN LOS GRUPOS VULNERABLES	50%
	S.6.3 MANTENER PROGRAMAS MUNICIPALES ASISTENCIALES PARA LA POBLACIÓN VULNERABLE COORDINADOS CON SERVICIOS PÚBLICOS	100%

MOVILIDAD URBANA	A.1.1 CONTAR CON UN INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE PARA LA CIUDAD	0%
	A.1.2 REALIZAR GESTIONES Y ACUERDOS PÚBLICO - PRIVADOS PARA MEJORAR LAS FRECUENCIAS Y LA CALIDAD DEL TRANSPORTE PÚBLICO COMUNAL	100%
	A.1.3 GENERAR PROYECTOS TENDIENTES A INCORPORAR LA INSTALACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL DESPLAZAMIENTO EN BICICLETA POR LA CIUDAD DE TALCA (CICLOVÍAS, ESTACIONAMIENTOS Y ESTACIONES DE SERVICIO)	100%
	A.1.4 OPTIMIZAR LA INFRAESTRUCTURA VIAL Y MEJORAR LA CONECTIVIDAD DE TALCA	75%
USO DE ESPACIOS PÚBLICOS Y VIDA AL AIRE LIBRE	A.2.1 AMPLIAR Y FORTALECER LOS SERVICIOS DE ASEO Y ORNATO DE LA CIUDAD	83%
	A.2.2 MEJORAR Y AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA COMUNAL	67%
	A.2.3 COORDINAR ACCIONES MUNICIPALES, PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA RECUPERAR Y PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE	50%
	A.2.4 DESARROLLAR PROCESOS DE INFORMACIÓN Y EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL CUIDADO DEL ENTORNO Y EL MEDIO AMBIENTE	50%
SISTEMA URBANO DE GRANDES PARQUES	A.3.1 CREAR UN SISTEMA URBANO INTEGRADO DE GRANDES PARQUES	100%
	A.3.2 RESCATAR Y PROTEGER EL POTENCIAL NATURAL DE LA RIBERA DEL RÍO CLARO, BOSQUE MUNICIPAL Y CERRO LA VIRGEN	0%
COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA	I.1.1 MEJORAR Y DIVERSIFICAR LOS CANALES DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EXISTENTES CON LA COMUNIDAD	0%
	I.1.2 ESTABLECER HITOS COMUNICACIONALES E INFORMAR SOBRE EL QUEHACER MUNICIPAL DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS A LA CIUDADANÍA	100%
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	I.2.1 APOYAR Y FACILITAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA A ESCALA LOCAL, TERRITORIAL Y EN GENERAL, LA PARTICIPACIÓN Y DIÁLOGO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS Y DIVERSOS ACTORES SOCIALES	100%
	I.2.2 INCREMENTAR INSTANCIAS DE ACERCAMIENTO DEL MUNICIPIO A LOS CIUDADANOS.	0%
	I.2.3 APOYAR Y FACILITAR ACTIVIDADES Y PROYECTOS CUYO OBJETO SEA FORTALECER O DESARROLLAR LA IDENTIDAD Y CULTURA TERRITORIAL, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA VIDA CULTURAL DE LA CIUDAD	100%
GESTIÓN MUNICIPAL	I.3.1 MEJORAR LAS CAPACIDADES DEL CAPITAL HUMANO DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES	100%
	I.3.2 GESTIONAR LOS INGRESOS PROPIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE TALCA	100%
	I.3.3 MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	100%
	I.3.4 ACTUALIZAR LA INSTITUCIONALIDAD MUNICIPAL PARA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL Y LOS PROCESOS DE LA CIUDAD	50%

Fuente: SECPLAN

**c. LA GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO
RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE, DANDO
CUENTA ESPECIALMENTE DEL CONTENIDO Y
MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA**

c. LA GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL CONTENIDO Y MONITOREO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Para dar respuesta a lo establecido en la Ley N° 18.695, Artículo 67, Letra c), respecto al contenido y monitoreo del Plan Comunal de Seguridad Pública, se informa lo siguiente:

Durante el año 2019, se monitoreó bimensualmente el plan de acción operacional contemplado en los programas, a partir de dos instancias: por un lado, se realizaron supervisiones en terreno por parte del Gestor territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito y, por otro lado, el equipo profesional del Departamento de Seguridad Municipal desplegó distintas instancias de seguimiento de gestión, involucrando elaboración de informes de evaluación y sistematización para los proyectos ejecutados. Se presentaron los lineamientos técnicos y metodológicos de los programas y proyectos, los cuales fueron informados a los miembros del Consejo Comunal de Seguridad Pública durante las sesiones que se desarrollaron entre enero y diciembre 2019, entre otros temas.

CUADRO: PROGRAMAS FINANCIADOS POR LA SUBSECRETARÍA DEL DELITO

Programas 2019	MONITOREO			Avance /Meta Final
	PCSP	SPD	FNSP	
Programas Financiados por la Subsecretaría de Prevención del Delito. (SPD)				
Programa Intervención en Cascos Históricos y Barrio Cívico	SI	SI	NO	100%
Proyecto Cámaras de Televigilancia Sector Sur Poniente de Talca	SI	SI	NO	100%
Proyecto Cámaras de Teleprotección Cascos Históricos y Barrios Cívicos de la Comuna de Talca	SI	SI	NO	80%

Fuente: Seguridad Municipal, I. Municipalidad de Talca

Como lo establece el Artículo 67, Letra K) el cual señala; todo hecho relevante de su servicio, realizado durante el año 2019 y que deba ser conocido por la comunidad, a continuación, se describen las acciones realizadas.

SESIONES DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA: Durante el año 2019 se realizaron 08 sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, cuyos temas tratados fueron los siguientes:

- Enero 2019: Revisión de las obligaciones que define la Ley N°20.965 que crea los Consejos Comunales de Seguridad Pública. Expone Daniel Vallejos Q. Sociólogo, Departamento de Seguridad Municipal.
- Febrero 2019: Avance Foco de Robo a Vehículos en Centro Histórico de Talca; Foco de Robo con Violencia en Sector Sur Poniente de la ciudad. Expone José Alcaíno R, Fiscal SACFI, Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos, Fiscalía Regional del Maule.
- Marzo 2019: Presentación Metodología Plan de Trabajo "Programa Cascos Históricos y Barrios Cívicos", convenio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de Prevención del Delito. Expone Daniel Vallejos Q. Sociólogo, Departamento de Seguridad Municipal.
- Presentación Situación Actual "Cámaras de Televigilancia" de la ciudad. Expone Blas Rojas A. Encargado del Departamento de Informática Ilustre Municipalidad de Talca.
- Abril 2019: Focos Investigativos en la comuna de Talca, "Robo en lugar habitado". Expone Lilian Alvarado, Fiscal SACFI, Sistema de Análisis Criminal y Focos Investigativos, Fiscalía Regional del Maule.
- Mayo 2019: Presentación Programa Circuito Lazos; Resultados Evaluación Comunal, Terapia Multisistémica. Expone Francis Pavez A., Magali Córdova L. Profesionales Programa Lazos.
- Junio 2019: Exposición Situacional Actual: Delito del Robo de accesorios de o desde vehículos en la comuna de Talca. Expone Jaime Valenzuela A. Teniente Coronel Subprefecto de los Servicios, Carabineros de Chile.

- Septiembre 2019: Segunda parte exposición Situacional Actual: Delito del Robo de accesorios de o desde vehículos en la comuna de Talca. Expone Francisco Painepán P. Mayor de Carabineros, Carabineros de Chile.
Presentación Convenio entre Municipio y SENDA PREVIENE, Servicio Nacional Para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol. Expone Beatriz Ascencio M. Coordinadora Programa Senda Previene.
- Diciembre 2019: Presentación Labor PDI, Policía de Investigaciones, comuna de Talca, años 2018 – 2019. Expone Fernando Montero V. Inspector Policía de Investigaciones, PDI.
Nombramiento del nuevo Secretario Ejecutivo del Consejo Comunal de Seguridad Pública, don Marco Blanch Cifuentes, por parte del Alcalde don Juan Carlos Díaz Avendaño.





ACCIONES DESTACADAS A NIVEL DE DEPARTAMENTO, DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2019

- 08 sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública en el marco de la Ley 20.965.
- 13 Campañas Preventivas, enfocadas en Robo de accesorios de Vehículos y Robo de Vehículos; Prevención del delito a Adultos Mayores; Robo en lugar habitado; Fiestas Patrias Seguras, las que se replicaron en distintos puntos de la comuna.
- Elaboración y Postulación a 11 Juntas de Vecinos y Organizaciones Funcionales a proyectos del Fondo de Fortalecimiento de las Organizaciones de Interés Público y Fondo Nacional de Seguridad Pública.
- 08 reuniones de seguridad y prevención comunitaria, con Juntas de Vecinos.
- Apoyo a requerimientos de demanda espontánea en Organizaciones Funcionales y Territoriales.
- Fortalecimiento de Redes con diversas instituciones gubernamentales, tales como Subsecretaría Prevención del Delito, Policía de Investigaciones, Carabineros de Chile, Ministerio Público.
- Participación diaria en actividades masivas comunales, tales como: Fiesta de la Independencia, Fiesta Costumbrista del Chancho Muerto y Fiesta de la Primavera, cumpliendo con una labor preventiva e informativa con los vecinos de la comuna.
- 19 salidas a terreno, cuya finalidad es dar a conocer los servicios que entrega el departamento de Seguridad Municipal, siendo responsabilidad de los profesionales, la difusión de estos, previa visita a los dirigentes de las distintas Juntas de Vecinos y organizaciones funcionales de la comuna de Talca.
- 06 Módulos Itinerantes de Atención Social y Jurídica en diversas Juntas de Vecinos de nuestra comuna.
- Organización y ejecución de 03 Mesas Territoriales por la Infancia y Familia, convocando a otras instituciones municipales, cuyas posteriores actividades se desarrollaron en el sector sur oriente de la ciudad.
- Intervención en establecimientos municipales, fortaleciendo el vínculo entre los pares, abordando temática del Bullying, como eje primordial de la convivencia escolar.
- Diseño y orientación del plan de trabajo que realizan los Agentes Comunitarios, enfocado en la labor comunitaria y preventiva.
- Realización de talleres de carácter apreciativo en diferentes Juntas de Vecinos, con la finalidad de instaurar una instancia de reflexión en cuanto al autocuidado y fortalecimiento comunitario.



PROGRAMA	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS DIRECTOS	PERIODO EJECUCIÓN
Intervención en Cascos Históricos y Barrios Cívicos.	Disminuir los factores de riesgo a través del diseño e implementación de estrategias intersectoriales de prevención situacional del delito, acciones de control, fiscalización y de promoción de la participación y la gestión ciudadana en materias de seguridad, en los barrios capitales regionales, cascos históricos y/o centros cívicos en los que se implementará el programa.	M\$15.000- (quince millones de pesos)	14.121	12 meses

ACCIONES DESTACADAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2019

- Conformación de Mesa Territorial de Seguridad Cascos Históricos y Barrios Cívicos, integrada por representantes del territorio, tales como dirigentes vecinales, actores institucionales (Hospital de Talca, departamentos municipales) y representantes del comercio, en conjunto con actores de relevancia en materia de Seguridad, dentro de los cuales se considera Subsecretaría de Prevención del Delito, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Fiscalía Regional del Maule. Desde esta instancia se genera un marco de acuerdos y líneas de acción en materia de seguridad dentro del territorio de intervención.
- 04 sesiones de la Mesa Territorial Cascos Históricos y Barrios Cívicos, integrada por representantes del territorio tales como dirigentes vecinales, actores institucionales (Hospital de Talca, departamentos municipales) y representantes del comercio, en conjunto con actores de relevancia en materia de Seguridad, dentro de los cuales se considera Subsecretaría de Prevención del Delito, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Fiscalía Regional del Maule.
- 01 Reunión con dirigentes y vecinos del sector, orientada a levantar demandas en materia de seguridad y establecer mecanismos de coordinación y prevención, contando con la participación de 15 asistentes.
- 01 Reunión con organizaciones que abordan la problemática de personas en situación de calle.
- 06 Campañas preventivas en materia de seguridad, ejecutadas con el apoyo de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Carabineros de Chile, fomentando prácticas preventivas, responsabilidad colectiva y fomento a la denuncia de delito en los sectores de CREA, Persa Terminal, sector Terminal de Buses, CRECE, Hospital de Talca y Plaza Arturo Prat.





PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS		CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
			DIRECTOS	INDIRECTOS	
Cámaras de Televigilancia Sector Sur Poniente de Talca (Plan de Contingencia)	Apoyar la gestión de seguridad y control, dirigido principalmente a aumentar la cobertura y ayuda en la vigilancia formal en zonas estratégicas del territorio.	M\$30.000.- (treinta millones de pesos)	33.944	135.776	10 meses

ACCIONES DESTACADAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2019

- 08 charlas preventivas y de difusión del proyecto, ejecutadas en distintas villas y poblaciones del sector, con una participación de 20 vecinos por charla.
- 04 Campañas preventivas, ejecutadas con el apoyo y coordinación con Carabineros de Chile, Tenencia la Florida, Unidad SACFI de la Fiscalía Local Talca, en los puntos de mayor afluencia de público del sector, tales como supermercados, centro de atención de salud y Street Center.
- 01 Ceremonia de Inauguración con la presencia de autoridades locales, representantes de Carabineros, PDI, Fiscalía y la participación de aproximadamente 40 vecinos del sector.



PROYECTO	OBJETIVO	INVERSIÓN MINISTERIAL	BENEFICIARIOS	CONVENIO PERIODO EJECUCIÓN
Cámaras de teleprotección Casco Histórico y Barrio Cívico	Disminuir factores de riesgo del espacio público, buscando reducir las oportunidades que facilitan la comisión de delitos en espacios urbanos y la percepción de temor e inseguridad de las personas, por medio de la instalación de tecnologías de seguridad en puntos estratégicos del Casco Histórico y Barrio Cívico.	M\$50.333.- (cincuenta millones trescientos treinta y tres mil pesos)	14.241	10 meses

ACCIONES DESTACADAS DURANTE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE 2019

- 01 reunión de presentación del proyecto ante las autoridades locales y de las policías de la comuna, representantes del comercio y vecinos del territorio, contando con la participación de aproximadamente 15 personas.
- 03 operativos de control y fiscalización en el sector, ejecutados en coordinación con el departamento de Inspección Municipal, departamento de Patentes Comerciales y Carabineros de Chile, fiscalizando patentes de alcoholes a 07 locales comerciales de expendio de bebidas alcohólicas, realizando controles de identidad e inspeccionando la presencia de comercio ambulante presente en el sector del terminal de Talca.
- 06 Campañas preventivas y de difusión del proyecto, ejecutadas con el apoyo de la Subsecretaría de Prevención del Delito, Carabineros de Chile, Programa de Apoyo a Víctimas de la Subsecretaría de Prevención del Delito, en los puntos de mayor afluencia de público del sector, tales como supermercados, terminales, centros comerciales etc. entregando información preventiva a aproximadamente 500 vecinos y habitantes de la comuna.



DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD MUNICIPAL

El Departamento de Seguridad Municipal puede informar que cuenta con siete camionetas, seis automóviles y cuatro motos, dispuestos en los nueve territorios comunales, a lo que se suma la presencia de 35 Agentes Comunitarios, con el fin de atender de forma más cercana los requerimientos vecinales en materia de seguridad.



Sumado al trabajo que realizan los Agentes Comunitarios por medio del patrullaje, se cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales, preparados para abordar temáticas más de fondo, como el fortalecimiento vecinal, la seguridad escolar, violencia de género, fortalecimiento de liderazgos locales, entre otros. Este enfoque, centrado en lo preventivo, pretende "fomentar y fortalecer el vínculo vecinal, promoviendo la convivencia social como herramienta clave y efectiva de prevención en contra de los delitos".



Dentro de los servicios, el Departamento de Seguridad Municipal, cuenta con un Radio Operador las 24 horas, en contacto directo con Carabineros, SAMU, Bomberos y ONEMI. Además entrega información, orientación y derivación de los casos pertinentes en torno a las necesidades de seguridad de los vecinos, junto con el patrullaje preventivo por los nueve territorios en que está dividida la comuna.

ESTADÍSTICAS 2019

CUADRO: PROCEDIMIENTOS EJECUTADOS POR MEDIO DE LA CENTRAL TELEFÓNICA Y AGENTES COMUNITARIOS EN TERRENO

PROCEDIMIENTOS MUNICIPALES 2019	APOYOS A DEPARTAMENTOS
Departamentos	Apoyos y Solicitudes Realizadas
Semáforos	72
Alumbrado	289
Podas	130
Señalética	63
Veterinaria	118
Aseo y Ornato	358
Operativo	150
Reciclaje	53
Municipales	297
Inspección	70
Total Procedimientos	1.600

FUENTE: Seguridad Municipal

*Tabla de Procedimientos que Seguridad Municipal deriva a los distintos departamentos Municipales y que nacen del levantamiento de factores de riesgo detectados por Agentes Comunitarios en terreno y a través de llamadas telefónicas que los habitantes de la comuna efectúan a la Central Telefónica de Seguridad Municipal.

CUADRO: PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIAS

PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA 2019	
Instituciones	Apoyos Realizadas
Carabineros	259
Ambulancia	16
Bomberos	78
Otros	172
Total Procedimientos	525

FUENTE: Seguridad Municipal

*Tabla de procedimientos de emergencia, recibidos en la Central Telefónica o bien apoyos realizados por los Agentes Comunitarios en terreno en casos de emergencia, tales como Incendios, accidentes de tránsito y comisión de delitos o incivildades.

CUADRO: PROCEDIMIENTOS COLABORACIÓN CON EMPRESAS DE SERVICIOS

PROCEDIMIENTOS CON EMPRESAS DE SERVICIOS 2019	
Empresas de Servicios	Servicios Realizados
Agua Potable	89
Tendido Eléctrico	26
Telefonía	3
Total Procedimientos	118

FUENTE: Seguridad Municipal

*Tabla de Procedimientos de Servicios que Seguridad Municipal deriva a las distintas empresas, que nacen a través de llamadas telefónicas que los habitantes de la comuna efectúan a la Central telefónica y del levantamiento de información de los Agentes Comunitarios.



CUADRO: PROCEDIMIENTOS SEGURIDAD MUNICIPAL	
PROCEDIMIENTOS SEGURIDAD MUNICIPAL 2019	
	Servicios Realizados
Colegio	780
Vigilancia	3.914
Total Procedimientos	4.694
Servicio Semáforos	Noviembre y Diciembre

FUENTE: Seguridad Municipal

*Tabla de procedimientos que Seguridad Municipal ejecuta en la Comuna para disminuir factores de riesgos de los habitantes.



ESTADÍSTICA CENCO 2019

Este Cuadro estadístico corresponde a la Labor Policial, respecto de los delitos de mayor connotación social (DMCS), detectados por las Cámaras de Televigilancia ubicadas en los distintos puntos de la Comuna de Talca:

CUADRO: ESTADÍSTICAS CENCO

DELITOS	Nº DETENIDOS
Hurto	06
Desordenes	01
Robo en Lugar Habitado	01
Robo en Lugar No Habitado	05
Robo con Fuerza y Daños	01
Orden de Apreensión Vigente	06
Porte Ilegal de Arma Blanca	01
Microtráfico	01
Porte y Consumo Ilegal de Drogas	07
Lesiones Menos Graves en Agresiones	01
Riñas y Lesiones	03
Amenaza de Muerte A Carabinero de Servicio	01
Violencia Intrafamiliar	02
Estafa	01
Daños a Propiedad Privada	01
TOTAL	38

FUENTE: Seguridad Municipal

Es decir, un total de 38 delitos detectados por los funcionarios Operadores de Cámaras.

Respecto a las Denuncias de Delitos captados por medio de las Cámaras de Televigilancia, ubicadas en la comuna de Talca, existe un total de 19 denuncias:

CUADRO: TIPOS DE DENUNCIAS

TIPO DE DENUNCIA	Nº DE DENUNCIAS
Individuos en Estado de Ebriedad en la Vía Pública	11
Individuos Ingiriendo Alcohol en la Vía Pública	02
Comercio Ambulante	03
Violencia de Persona	03
TOTAL	19

FUENTE: Seguridad Municipal

d. LA GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE SUS INTEGRANTES, ENTRE OTROS

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
d. LA GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DANDO CUENTA ESPECIALMENTE DEL PORCENTAJE DE ASISTENCIA DE SUS INTEGRANTES, ENTRE OTROS

Respecto a lo establecido en el **Artículo 67, Letra d)**, sobre el porcentaje de asistencia de los integrantes del Consejo Comunal de Seguridad Pública, se tiene lo siguiente:

CUADRO: PORCENTAJE ASISTENCIA CONCEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Nombre de los Actores/Instituciones Participantes	Porcentaje de Asistencia (%)
Presidente del Consejo, Sr. Alcalde Municipalidad de Talca	100 %
Gobernador Provincial de Talca	75 %
Concejal 1 (Sr. Julio Cherif Pérez)	75 %
Concejal 2 (Sr. Sixto González Soto)	75 %
Carabineros de Chile	100 %
Policía de Investigaciones	87 %
Fiscalía Regional del Maule	62 %
Gendarmería de Chile	62 %
SENDA Previene	100 %
SENAME	37 %
Secretario Ejecutivo	100 %

Fuente: Seguridad Municipal, I. Municipalidad de Talca

**e. INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN
CON LOS PROYECTOS CONCLUÍDOS EN EL
PERÍODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN**

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
e. LAS INVERSIONES EFECTUADAS EN RELACIÓN CON LOS PROYECTOS CONCLUIDOS EN EL PERÍODO Y AQUELLOS EN EJECUCIÓN, SEÑALANDO ESPECIFICAMENTE LAS FUENTES DE SU FINANCIAMIENTO
INICIATIVAS DE INVERSIÓN CON DECRETO ALCALDICIO DE RECEPCIÓN PROVISORIA EN EL AÑO 2019

La recepción provisoria, es el acto administrativo, mediante el cual la Comisión Receptora de Obras, designada al efecto, se constituye en terreno, al término del plazo contractual, a fin de verificar el cabal cumplimiento del contrato. El plazo contractual es la terminación de un contrato en la fecha de vencimiento establecida:

CUADRO: RECEPCIONES PROVISORIAS DECRETADAS EL AÑO 2019

Nº	Nombre	Decreto Alcaldicio de Adjudicación	ID Licitación, Según Corresponda	Fecha de Acta Recepción Provisoria	Decreto Recepción Provisoria	Fuente de Financiamiento
1	Mejoramiento Entorno Lúdico, Barrio Las Américas XI.	Nº 0994 15.03.2019	2295-8-LE19	03.09.2019	Nº 3429 24.09.2019	Programa Quiero Mi Barrio
2	Construcción Paseo Peatonal María Auxiliadora, Barrio Independencia.	Nº 1198 27.03.2019	2295-12-LQ19	13.11.2019	Nº 4341 29.11.2019	Programa Quiero mi Barrio
3	Mejoramiento Entorno Sede Social Las Américas X, Barrio Las Américas XI, Talca.	Nº 0870 01.03.2019	2295-5-LE19	24.07.2019	Nº 3715 16.10.2019	Programa Quiero Mi Barrio
4	Reposición de Veredas 2 Norte 4 y 5 Poniente Talca.	Nº 1360 03.04.2019	2295-20-LE19	03.09.2019	Nº 3374 23.09.2019	P.M.U.
5	Mejoramiento 3 y Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias Liceo Industrial Talca.	Nº 2457 15.06.2019	2295-38-LP18	05.03.2019	Nº 1189 26.03.2019	F.A.E.P
6	Remodelación Camarines y Construcción Sede Social Club Deportivo Escuela de Fútbol Joven de Rangers.	Nº 2679 06.07.2018	2295-44-LP18	12.11.2019	Nº 4308 28.11.2019	P.M.U.
7	Implementación Luminaria Peatonal Barrio Oscar Cristi Gallo.	Nº 3122 03.08.2018	2295-52-LE18	11.01.2019	Nº 0341 22.01.2019	MINVU
8	Construcción Media Calzada Calle 19 Sur entre 1 ½ Poniente y 20 Sur.	Nº 0160 15.01.2019	2295-84-LP18	08.07.2019	Nº 2643 23.07.2019	F.R.I.L.
9	Mejoramiento SSHH. Y Otros Recintos Escuela Cooperativa Licay.	Nº 0706 10.07.2018	2295-36-LP18	28.12.2018	Nº 0340 22.01.2019	FAEP
10	Mejoramiento Plaza la Identidad Barrio Oscar Cristi Gallo.	Nº 1688 22.07.2018	2295-20-LP18	28.12.2018	Nº 0215 17.01.2019	MINVU
11	Mejoramiento y Habilitación Ecosendero Parque Cristi Gallo.	Nº 2125 2018	2295-27-LP18	30.01.2019	Nº 0593 13.02.2019	MINVU
12	Construcción Segunda Etapa Obra de Confianza Barrio Oscar Cristi Gallo.	Nº 4623 24.10.2017	2295-61-LE17	28.12.2018	Nº 0214 17.01.2019	MINVU

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

INICIATIVAS DE INVERSIÓN CON DECRETO ALCALDICIO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA EN EL AÑO 2019

La recepción definitiva, es el acto administrativo mediante el cual la comisión receptora de obras, designada al efecto se constituye en terreno al término del plazo de garantía (normalmente 12 meses después de la recepción provisoria) por buena ejecución de la obra, con el fin de recepcionar las obras. Con el acta de recepción definitiva, la unidad técnica solicita al mandante respectivo, la devolución de las garantías del contrato.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
CUADRO: RECEPCIONES DEFINITIVAS DECRETADAS EL AÑO 2019

N°	Nombre	Decreto Alcaldicio de Adjudicación	ID Licitación, Según Corresponda	Fecha de Acta Recepción Definitiva	Decreto Recepción Definitiva
1	Mejoramientos y Mantenciones de 03 Establecimientos de Talca: Costanera, Esperanza, Amelia Courbis.	N° 1639 07.04.2017	2295-22-LP17	11.01.2019	N° 0464 07.02.2019 N° 0393 01.02.2019 N° 0598 13.02.2019
2	Construcción Skate Plaza San Miguel del Piduco Recuperación de Espacios Públicos.	N° 2717 14.06.2017	2295-33-LP17	01.08.2019	N° 2853 16.08.2019
3	Reposición de Cubierta y Construcción Escuela Carlos Trupp Talca	N° 3187 08.07.2017	2295-46-LP17	31.01.2019	N° 0596 13.02.2019
4	Mejoramiento de SSHH, Escuela Especial España.	N° 3007 30.06.2017	2295-48-LP17	18.03.2019	N° 1297 29.03.2019
5	Construcción Multicancha con Graderías y Equipamiento Urbano Sector el Culenar.	N° 4171 15.09.2017	2295-60-LP17	17.07.2019	N° 2891 16.08.2019
6	Reposición de Veredas Edificio Comercio y Estacionamiento 1 Sur N° 1841 Talca	N° 3899 29.08.2017	2295-74-LE17	21.11.2019	N° 4646 20.12.2019
7	Construcción Sede Social Santa Elvira.	N° 5289 04.12.2017	2295-101-LP17	23.07.2019	N° 2889 16.08.2019
8	Construcción Multicancha Junta de Vecinos Villa Nueva Esperanza, Talca	N° 5275 01.12.2017	2295-102-LP17	17.07.2019	N° 2854 16.08.2019
9	Mejoramiento y Habilitación Plaza de la Cultura, Barrio Brilla El Sol.	N° 5291 04.12.2017	2295-107-LE17	29.07.2019	N° 2852 16.08.2019
10	Habilitación y Mejoramiento Plaza La Portada, Barrio Brilla EL Sol.	N° 5407 13.12.2017	2295-108-LP17	30.08.2019	N° 3524 03.10.2019
11	Habilitación y Mejoramiento Plaza la Rinconada, Barrio Brilla El Sol.	N° 5407 13.12.2017	2295-108-LP17	30.08.2019	N° 3525 03.10.2019
12	Construcción Segunda Etapa Obra de Confianza Barrio Oscar Cristi Gallo.	N° 4623 24.10.2017	2295-61-LE17	30.08.2019	N° 3526 03.10.2019
13	Mejoramiento Parcial de Cubiertas y Pavimentos Escuela Carlos Spano Talca	N° 3188 13.07.2017	2295-49-LP17	11.03.2019	N° 1155 25.03.2019
14	Construcción Sede Social Los Maquis	N° 5693 21.12.2016	2295-50-LP16	30.04.2019	N° 1765 08.05.2019
15	Mejoramiento Área Deportiva Escuela Panguilemo, Talca.	N° 5843 29.12.2016	2295-99-LE16	20.05.2019	N° 2009 29.05.2019
16	Reposición de Cubierta y Mejoramiento de Pavimentos, Escuela el Oriente Talca	N° 3007 30.06.2017	2295-48-LP17	30.05.2019	N° 2187 12.06.2019
17	Mejoramiento Plaza de la Recreación Barrio Oscar Cristi Gallo	N° 5047 15.05.2017	2295-62-LE17	01.10.2019	N° 3734 17.10.2019
18	Construcción y Reparaciones Generales Cementerio Municipal.	N° 5288 04.12.2017	2295-105-LP17	04.10.2019	N° 3736 17.10.2019
19	Implementación de un Infocentro Sede Social Brilla el Sol.	N° 2510 15.10.2018	2295-38-LE17	26.10.2019	N° 4080 12.11.2019
20	Mejoramiento y Habilitación Plaza la Memoria, Barrio Brilla El Sol.	N° 0130 10.01.2018	2295-120-LQ17	30.09.2019	N° 4132 18.11.2019
21	Construcción Plaza del Huerto Medicinal Barrio Oscar Cristi Gallo.	N° 0137 11.01.2018	2295-114-LQ17	25.10.2019	N° 4216 26.11.2019

Fuente: Secretaría Comunal de Planificación.

f. RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS, JUICIOS, RESOLUCIONES DICTADAS POR EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA Y, OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES EFECTUADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
f. UN RESUMEN DE LAS AUDITORÍAS, SUMARIOS Y JUICIOS EN QUE LA MUNICIPALIDAD SEA PARTE, LAS RESOLUCIONES QUE RESPECTO DEL MUNICIPIO HAYA DICTADO EL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA, DE LAS OBSERVACIONES MÁS RELEVANTES FORMULADAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

En cumplimiento a lo dispuesto en la letra f) del artículo 67 de la Ley N°18.695, referido a "un resumen de las auditorías, sumarios y juicios en que la municipalidad sea parte, las resoluciones que respecto del municipio haya dictado el Consejo para la Transparencia, y de las observaciones más relevantes efectuadas por la Contraloría General de la República, en cumplimiento de sus funciones propias, relacionadas con la administración municipal", se informa lo siguiente:

CUADRO: CAUSAS – EXCELENTÍSIMA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
15050-2020	Velasco con CGE y otros (Municipalidad)	Indemnización	En Relación
27792-2019	Constructora Guayacán S.A con Municipalidad	Jactancia	En relación
14279-2019	Bravo con Municipalidad	Unificación	Admisibilidad
26811-2019	Cancino con Municipalidad	Unificación	Admisibilidad
2789-2020	Sandoval con Municipalidad	Unificación	Admisibilidad

Fuente: Dirección Jurídica.

CUADRO: CAUSAS – I.CORTE DE APELACIONES DE SANTIAGO

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
89-2020	Akros S.A con Municipalidad	Reclamación	En Relación

Fuente: Dirección Jurídica.

CUADRO: CAUSAS – I.CORTE DE APELACIONES DE TALCA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
522-2019	Lavín con Municipalidad	Indemnización	En Relación
1112-2019	Arancibia con Municipalidad	Indemnización	En relación
1557-2018	Barragán con Municipalidad	Indemnización	Para Fallo
910-2019	Poblete con Municipalidad	Indemnización	En Relación
2138-2018	Morales con Municipalidad	Indemnización	En relación
378-2019	Carrillo con Constructora Internacional S.A e I.Municipalidad de Talca.	Indemnización	En relación
870-2019	Ortega con Municipalidad	Indemnización	En relación
122-2020	Gonzalez con Municipalidad	Protección	Para Fallo
22-2020	Muñoz con Municipalidad	Laboral/Apelación	En Relación
2-2020	Carrillo con Municipalidad	Illegalidad	En Relación
2008-2019	Romo con Municipalidad	Apelación	En Relación
5-2020	Rojas con Municipalidad	Illegalidad	En Relación
9118-2019	Becerra con Municipalidad	Protección	En Relación
2044-2019	López con Municipalidad	Apelación	En relación
8092-2019	Salinas con Municipalidad	Protección	En relación
382-2020	Morales con Municipalidad	Protección	En Relación

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

58-2018	Loteo Huilquilemu con Dirección de Obras	Illegalidad	En Relación
203-2019	Municipalidad con Constructora Independencia	Apelación	En Relación
89-2019	Infracional Maria Galdámez Troncoso	Apelación	En relación
170-2019	Univ. Autónoma con Municipalidad	Apelación	En relación
8092-2019	Salinas con Municipalidad	Protección	En Relación

Fuente: Dirección Jurídica.

CUADRO: CAUSAS - PRIMER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
2606-2018	Morales con Municipalidad	Ordinario/Perjuicios	Para fallo
2375-2018	Martínez con Municipalidad	Ordinario/Perjuicios	Para Fallo
3373-2017	Bastias con Municipalidad	Ordinario/Perjuicios	Abandono Procedimiento
1100-2017	Rojas con Municipalidad	Ordinario/Perjuicios	Archivada
3706-2018	Torres con Municipalidad	Ordinario/Perjuicios	Archivada
1614-2018	Vásquez con Municipalidad	Nulidad de Derecho Publico	Probatorio
3569-2019	Albornoz con Municipalidad	Ordinario/Perjuicios	Probatorio
2404-2019	Moraga con Municipalidad	Ordinario/Perjuicio	Probatorio
743-2018	Montecinos con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Conciliación
3420-2019	Municipalidad con Leal	Ejecutivo	Probatorio
2395-2019	Tilleria con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
2190-2019	Amigo con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
3178-2019	Campos con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
3091-2019	Vienne con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento Terminado probatorio
3328-2019	Pareja con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
3366-2019	Salas con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
2643-2019	Lascevena con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
3948-2019	Arriagada con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento

Fuente: Dirección Jurídica.

CUADRO: CAUSAS - SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
2240-2018	Ortega con Municipalidad	Ordinario/Perjuicios	Apelación
1934-2014	Toledo con Municipalidad	Ordinario/Perjuicios	Abandono del Procedimiento
3587-2018	Sanchez con Municipalidad	Ordinario/Perjuicios	Conciliación
1430-2019	Rojas con Municipalidad	Ordinario/Perjuicios	Avenimiento.
3104-2019	Román con Municipalidad	Ordinario/Perjuicios	Para fallo

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

2538-2019	Gutiérrez con Municipalidad	Ordinario/Perjuicios	Conciliación
450-2018	Páez con Municipalidad	Ordinario/Nulidad	Probatorio
3227-2019	Muñoz con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
2129-2017	Lara con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
1989-2019	Muñoz con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
2130-2019	Lara con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
1422-2019	Gutiérrez con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
2958-2019	Loyola con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
3496-2019	Navarrete con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
2751-2019	Nuñez con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
3554-2019	Carrión con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
2353-2019	Perez con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
3338-2019	Cornejo con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
3784-2019	Rodríguez con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
3820-2019	Sociedad Inmobiliaria Trippel con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Probatorio

Fuente: Dirección Jurídica.

CUADRO: CAUSAS - TERCER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
3958-2018	Opazo con Municipalidad	Ordinario/Indemnización	Avenimiento
145-2017	Rodríguez con Municipalidad	Ordinario/Indemnización	Archivada
1258-2015	Velasco con CGE y Municipalidad	Ordinario/Indemnización	Sentencia
3163-2016	Gallardo con Municipalidad	Ordinario/Indemnización	Probatorio.
3095-2017	Septec con Municipalidad	Ordinario/Indemnización	Conciliación
2708-2019	Teresa con Municipalidad	Ordinario/Indemnización	Conciliación
47-2020	Rojas con Municipalidad	Ordinario/Indemnización	Conciliación
3336-2016	Romo con Municipalidad	Ordinario/Indemnización	Para Fallo
3514-2018	Salinas con Municipalidad	Ordinario/Indemnización	Probatorio
2756-2019	Municipalidad con Fuentes	Sumario	Para Fallo
1847-2019	Muñoz con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
2063-2019	Quero con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
12-2019	Concha con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
2555-2019	Letelier con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Discusión
2569-2019	Díaz con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Duplica
359-2019	Cofre con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

2894-2019	Garrido con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Replica
3483-2019	Velásquez con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
2263-2019	Perez con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
3371-2019	Machuca con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Discusión
3926-2019	Anasco con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Discusión

Fuente: Dirección Jurídica.

CUADRO: CAUSAS - CUARTO JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
418-2018	Global Ingeniería con Municipalidad	Ejecutivo Cobro Factura	Probatorio
3336-2016	Romo con Municipalidad	Ordinario/Perjuicios	Archivada
10-2019	Gonzalez con Municipalidad	Ordinario/Perjuicios	Para Fallo
949-2019	Ponce con Municipalidad	Ordinario/Perjuicios	Para Fallo
2639-2016	Valenzuela con Municipalidad	Ordinario/Perjuicios	Terminada
3072-2016	Fernández con Municipalidad	Ordinario/Perjuicios	Archivada
1062-2019	Ramirez con Municipalidad	Sumario/Demarcación	Probatorio
2344-2019	Ingetal con Fisco y Otros (Municipalidad)	Ordinario/Indemnización	Probatorio
1898-2019	Yáñez con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Para fallo Tramitación Apelada
2229-2019	Leiva con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
2688-2019	Ayala con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
2537-2019	Barrios con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
2125-2019	Rojas con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
2578-2019	Sepúlveda con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento
3875-2019	Contreras con Municipalidad	Ordinario/Prescripción	Avenimiento

Fuente: Dirección Jurídica.

CUADRO: JUICIOS LABORALES

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO	ESTADO
T-171-2019	Muñoz con Municipalidad	Tutela Laboral	Apelación
O-643-2019	Gallardo con CRC Metalúrgica	Ordinario	Sentencia
T-186-2018	Sandoval con Municipalidad	Tutela	Sentencia
O-321-2018	Cancino con Municipalidad	Ordinario	Sentencia
O-129-2019	González con Municipalidad	Ordinario	Sentencia
O-3887-2019	Gerli con Municipalidad	Ordinario	Avenimiento
O-35-2019	Cruces con Municipalidad	Ordinario	Sentencia
P-3956-2018	AFP Capital con Municipalidad	Cobranza	Discusión
O-120-2019	Castillo con Municipalidad	Ordinario	Discusión
T-139-2019	Torres con Estacionamientos	Tutela	Discusión

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

	Talca.		
P-2302-2018	AFP Provida con Municipalidad	Cobranza	Para Fallo
P-455-2019	AFP Provida con Municipalidad	Cobranza	Para Fallo
T-171-2019	Muñoz con Municipalidad	Tutela	Sentencia
T-4-2020	Mella con Municipalidad	Tutela	Discusión
O-24-2020	Contreras con Municipalidad	Ordinario	Discusión

Fuente: Dirección Jurídica.

1º JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO	ESTADO
1991-2019	Olivos con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada
1363-2019	Venegas con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada
314-2019	Poblete con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada
3210-2019	Ramirez con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada
3441-2019	Municipalidad con Verdugo	Infraccional Ley de Transito	Indagatoria
216-2019	Municipalidad con Zavala	Infraccional Ley de Transito	Indagatoria

Fuente: Dirección Jurídica.

2º JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO	ESTADO
1496-2019	Betancourt con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada
542-2019	Nazal con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada
3313-2019	Peralta con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada
3460-2019	Bernales con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada
485-2019	Burdiles con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada
5522-2019	Ravanal con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada
4451-2019	Univ.Autonoma con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada
463-2019	Díaz con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada
1334-2019	Berrios con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada
3290-2019	Municipalidad con Montana	Infraccional Ley del Transito	Indagatoria
5687-2019	Municipalidad con Cañas	Infraccional Ley del Transito	Indagatoria
5817-2019	Becerra con Municipalidad	Infraccional Ley del Transito	Indagatoria

Fuente: Dirección Jurídica.

3º JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO	ESTADO
7719-2018	Guzmán con Municipalidad	Daño en Choque	Terminada
7869-2018	Bobadilla con Municipalidad	Daño en Choque	Terminada

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

9286-2018	Llanos con Municipalidad	Daño en Choque	Terminada
1050-2018	Jorquera con Municipalidad	Daño en Choque	Terminada
6162-2018	Román con Municipalidad	Daño en Choque	Terminada
2716-2019	San Cristobal con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada
2252-2019	Briones con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada
1024-2019	Ramirez con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada
3350-2019	Constructora Independencia con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada
2894-2019	Cruzat con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada
2730-2019	Balladares con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada
4904-2019	Burgos con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada
6151-2019	Briones con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada
5597-2019	Salinas con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada
3542-2019	Constructora Independencia con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada
3345-2019	Gallegos con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada
6312-2019	Sociedad Complejo Maule Sur con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada
4714-2019	Sociedad Complejo Maule Sur con Dirección de Obras	Infraccional LGUC	Terminada

Fuente: Dirección Jurídica.

CAUSAS JUZGADOS DE GARANTÍA

RIT	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
O-8316-2019	M.P. con Jonathan Parra Rebolledo	Incendio caseta carabineros	Querella presentada. Audiencia J. Abreviado con fecha 24/04/20 a las 12:15 horas
O-8375-2019	M.P. con Claudio Díaz Ibarra / Diego Morales Delgado	Incendio Municipalidad	Querella presentada. Causa formalizada, esperando citación
O-8348-2019	M.P. con Ronald Torres Castro	Incendio Crea.	Querella presentada. Causa formalizada, esperando citación
O-909-2020	M.P. con Mario Oyarzún Farías	Rayado escaleras de la pérgola	Querella presentada. Causa formalizada, esperando citación
O-9260-2019	M.P. con Carlos Frades Fuentes	Derribo de semáforos	Causa formalizada, aun sin querella presentada, Audiencia de cierre el día 09/04/20

FUENTE: Dirección Jurídica Municipal

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
CUADRO: INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2019 – MUNICIPALIDAD

DECRETO ALCALDICIO	FECHA	CAUSA	FISCAL INVESTIGADOR	ETAPA	RESOLUCIÓN
3791	01/10/18	Pago de Facturas Atrasadas	Vicente Morales Carrera	Investigativa	
3792	01/10/18	Camión Municipal siendo conducida en otra comuna.	Vicente Morales Carrera	Investigativa	
2210	12/06/19	Responsabilidad del Fiscal en la sustanciación del proceso disciplinario	Vicente Morales Carrera	Investigativa	
3954	04/11/19	Pago adquisición uniformes y calzado funcionarios del cementerio	Vicente Morales Carrera	Investigativa	
0668	07/02/20	Eventuales irregularidades en el proceso de compra	Vicente Morales Carrera	Investigativa	
0691	14/02/20	Ausencia sin justificar de funcionario	Vicente Morales Carrera	Investigativa	
1925	23/05/19	Malos Tratos Funcionarios	Pamela Bravo Moyano	Investigativa	
1387	05/04/19	Factura devengada por proveedor no quedó devengada por no haber llegado a la Dirección de Administración y Fianzas, lo que distorsiona el cierre contable año 2018.	Pablo Nadeau Osorio	Investigativa	
3322	11/11/19	Giros globales otorgados a funcionario de Cementerio Municipal, arrojan diferencias considerables en dichos fondos.	Pablo Nadeau Osorio	Investigativa	
3486	01/10/19	Inasistencias no justificadas registros incompletos y atrasados reiterados	Pablo Nadeau Osorio	Investigativa	

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

		de funcionaria municipal.			
3876	08/10/19	Retraso de entrega de facturas.	Pablo Nadeau Osorio	Investigativa	
4654	23/12/19	Vehículo municipal con vidrio trasero derecho quebrado, en estacionamiento de la Dirección de Desarrollo Comunitario	Pablo Nadeau Osorio	Investigativa	
382	21/01/20	Ausencias sin justificar de funcionario municipal, situación que se presenta de forma recurrente.	Pablo Nadeau Osorio	Investigativa	
2959	22/08/19	Invalidación Acto Administrativo Decreto Alcaldicio N°1175/2019 que adjudicaba licitación al oferente Sociedad C&G.	Omar Elgueta Celis	Formulación de cargos	
2959	22/08/19	Invalidación Acto Administrativo Decreto Alcaldicio N°1175/2019 que adjudicaba licitación al oferente Sociedad C&G.	Omar Elgueta Celis	Formulación de cargos	
510	04/02/10	Eventual maltrato de funcionario de Seguridad Municipal a particular en la vía pública.	Omar Elgueta Celis	Investigativa	
667	07/02/20	Hechos ocurridos el día 04/02/20 entre el Sr. Concejal Juan Carlos Figueroa y la Funcionaria Maria Silva Luna.	Omar Elgueta Celis	Investigativa	
663	07/02/20	Incumplimiento de Obligaciones suscritas en un convenio con la	Omar Elgueta Celis	Investigativa	

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

		Gobernación provincial de Talca.			
665	07/02/20	Eventuales responsabilidades en la contratación de guardias de seguridad del terminal de Buses por mecanismo de trato directo	Omar Elgueta Celis	Investigativa	

Fuente: Dirección Jurídica.

Información de Dirección de Administración de Educación Municipal DAEM, respecto de cuenta Pública
CUADRO: CAUSAS – E. CORTE SUPREMA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
24000-2019	Soto con Ilustre Municipalidad de Talca	Bono Proporcional	Para Fallo
16337-2019	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	Terminada/ Desfavorable
25199-2019	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	Terminada/ Desfavorable
37026-2019	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	Terminada/ Favorable
7895-2020	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	En Acuerdo

Fuente: Sub Departamento Jurídico DAEM Talca.

CUADRO: CAUSAS – I. CORTE DE APELACIONES DE TALCA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
441-2019	Castro con Ilustre Municipalidad de Talca	Bono Proporcional	En Relación
7-2020	Troncoso con Ilustre Municipalidad de Talca	Falta de Servicio/ Indemnización de Perjuicios	El Relación
37-2020	Parra con Ilustre Municipalidad de Talca	Bono Proporcional	En Relación
461-2019	Véliz con Ilustre Municipalidad de Talca	Bono Proporcional	En Relación
960-2019 991-2019 (Acumuladas)	Flores con Díaz	Indemnización de Perjuicios	En Relación
360-2019	Gutiérrez con Ilustre Municipalidad de Talca	Bono Proporcional	En Relación
390-2019	Vallejos con Ilustre Municipalidad de Talca	Bono Proporcional	En Relación

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

365-2019	Bravo con Ilustre Municipalidad de Talca	Bono Proporcional	En Relación
509-2019	A.F.P. Provida S.A. con Ilustre Municipalidad de Talca	Cobro de Cotizaciones Previsionales	Admisibilidad
195-2019	Campos con Ilustre Municipalidad de Talca	Cobranza Laboral	En Relación
452-2019	Valdés con Ilustre Municipalidad de Talca	Bono Proporcional	En Relación
472-2019	Quintana con Ilustre Municipalidad de Talca	Bono Proporcional	En Relación
572-2019	Norambuena con Díaz	Bono Proporcional	En Relación
295-2020	Guzmán con Fuentes	Recurso de Protección	En Relación
50-2018	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	Terminada/ Favorable
14-2019	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	Terminada/ Desfavorable
24-2019	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	Apelación
42-2019	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	Apelación
47-2019	Ilustre Municipalidad de Talca con Superintendencia de Educación	Recurso de Reclamación	En Relación
137-2019	Infraccional Eduardo Humberto Valdebenito Campos con Viviana Elena Nuñez Poblete y Municipalidad de Talca	Querella Infraccional/ Indemnización de Perjuicios	En Relación
1850-2019	López con Liceo Marta Donoso Espejo	Recurso de Protección	Terminada/ Desfavorable

Fuente: Sub Departamento Jurídico DAEM Talca.

CUADRO: CAUSAS - PRIMER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
C-437-2018	Ilustre Municipalidad de Talca con Schmidlin	Ordinario/Acción de Repetición	Archivada
C-517-2017	Distribuidora Vergio S.A. con Ilustre Municipalidad de Talca	Ejecutivo/Gestión Preparatoria Vía Ejecutiva	Archivada

Fuente: Sub Departamento Jurídico DAEM Talca.

CUADRO: CAUSAS - SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
C-509-2017	Librería Atlantik con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Cobro de Pesos	Archivada
C-366-2019	Morales con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Responsabilidad Civil Extracontractual	Conciliación y/o Recibe a prueba

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

C-853-2017	Ilustre Municipalidad de Talca con Insulza	Ejecutivo/ Obligación de Dar	Terminada/ Favorable
------------	--	------------------------------	-------------------------

Fuente: Sub Departamento Jurídico DAEM Talca.

CUADRO: CAUSAS - TERCER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
C-2671-2017	Castro con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Cobro de Pesos	Probatorio

Fuente: Sub Departamento Jurídico DAEM Talca.

CUADRO: CAUSAS - CUARTO JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
C-1652-2018	Flores con Díaz	Ordinario/Indemnización de Perjuicios	Probatorio
C-855-2017	Ilustre Municipalidad de Talca con Celis	Ejecutivo/Obligación de Dar	Terminada/ Favorable

Fuente: Sub Departamento Jurídico DAEM Talca.

CUADRO: CAUSAS – JUZGADO DE LETRAS DEL TRABAJO DE TALCA

RIT	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
C-246-2016	Guerrero con Ilustre Municipalidad de Talca	Cumplimiento Laboral/Tutela de Derechos Fundamentales	En trámite
C-15-2020	Figueroa con Ilustre Municipalidad de Talca	Cumplimiento Laboral/Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones Laborales	Terminada/ Pagada
A-2-2018	A.F.P Provida S.A. con Ilustre Municipalidad de Talca	Ejecutivo Previsional Antiguo/ Cobro de Cotizaciones Previsionales	Terminada/ Pagada
T-121-2019	Parra con Díaz	Ordinario/Tutela de Derechos Fundamentales	Audiencia de Juicio
P-1593-2018	A.F.P Provida S.A. con Ilustre Municipalidad de Talca	Ejecutivo Previsional Antiguo/ Cobro de Cotizaciones Previsionales	Terminada/ Pagada
T-3-2020	Toledo con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Tutela de Derechos Fundamentales	Audiencia de Juicio
T-121-2017	Guajardo con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Tutela de Derechos Fundamentales	Terminada/ Favorable
O-155-2018	Véliz con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Bono Proporcional	Terminada/ Favorable
O-517-2018	Rojas con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Declaración de Relación Laboral	Terminada/ Favorable
O-293-2017	Yáñez con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Bono Proporcional	Terminada/ Favorable
T-83-2018	Burgos con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Tutela de Derechos Fundamentales	Terminada/ Favorable
O-149-2018	Tapia con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Bono Proporcional	Terminada/ Favorable
M-270-2018	Rojas con Ilustre Municipalidad de Talca	Monitorio/Despido Injustificado	Terminada/ Desfavorable

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

T-43-2018	Alarcón con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Tutela de Derechos Fundamentales	Terminada/Favorable
O-607-2018	Muñoz con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Bono Proporcional	Terminada/Favorable
O-532-2018	Vargas con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Bono Proporcional	Terminada/Favorable
T-58-2018	Valladares con Díaz	Ordinario/Tutela de Derechos Fundamentales	Terminada/Favorable
A-7-2017	A.F.P. Habitat con Ilustre Municipalidad de Talca	Ejecutivo Previsional Antiguo/Cobro de Cotizaciones Previsionales	Terminada/Pagada
O-480-2017	Castro con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Indemnización de Perjuicios	Terminada/Favorable
O-237-2018	Valenzuela con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Bono Proporcional	Terminada/Favorable
T-41-2018	Muñoz con Ilustre Municipalidad de Talca	Ordinario/Tutela de Derechos Fundamentales	Terminada/Favorable

Fuente: Sub Departamento Jurídico DAEM Talca.

CUADRO: INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2019 – DAEM TALCA

DECRETO ALCALDICIO	FECHA	CAUSA	FISCAL INVESTIGADOR	ETAPA
3909	24/08/2016	Incumplimiento de obligaciones funcionarias	David Tobar	Resolutiva
6006	30/12/2016	Acoso Laboral	David Tobar	Investigativa
3545	07/08/2017	Acoso Laboral	David Tobar	Resolutiva
4775	21/12/2018	Conductas Inapropiadas	David Tobar	Término Probatorio
1249	22/03/2019	Maltrato a alumnos	David Tobar	Investigativa
3189	05/09/2019	Suplantación de Funciones	David Tobar	Resolutiva
3190	05/09/2019	Robo	David Tobar	Resolutiva
3751	17/10/2019	Inhabilidad Perpetua	David Tobar	Terminada
3949	30/10/2019	Incumplimiento reposo prescrito por licencia médica	David Tobar	Investigativa
4007	07/11/2019	Acoso Laboral e Incumplimiento de funciones	David Tobar	Investigativa
4018	08/11/2019	Atrasos e inasistencias injustificadas	David Tobar	Resolutiva
4019	08/11/2019	Abuso Sexual	David Tobar	Indagatoria
4071	12/11/2019	Pago sin acuerdo de Concejo Municipal en compra que excede 500 UTM	David Tobar	Investigativa
4070	13/11/19	Agresión física y verbal a alumnos	David Tobar	Resolutiva
4196	25/11/2019	Agresión física a alumnos	David Tobar	Resolutiva
4267	26/11/2019	Abandono de funciones	David Tobar	Resolutiva

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

4269	26/11/2019	Abuso Sexual	David Tobar	Resolutiva
4270	26/11/2019	Abandono de Funciones	David Tobar	Resolutiva
0016	07/01/2020	Ofensas	David Tobar	Indagatoria
0012	07/01/2020	Pago sin acuerdo del Concejo Municipal	David Tobar	Resolutiva
0014	07/01/2020	Abandono de Funciones	David Tobar	Indagatoria
4218	28/08/2015	Robo	Francisco Saavedra	Terminada
4338	07/09/2015	Robo	Francisco Saavedra	Terminada
4722	02/10/2015	Robo	Francisco Saavedra	Terminada
4721	02/10/2015	Robo	Francisco Saavedra	Terminada
5364	03/11/2015	Robo	Francisco Saavedra	Terminada
5992	01/12/2015	Robo	Francisco Saavedra	Terminada
1224	15/03/2016	Robo	Francisco Saavedra	Terminada
1536	05/04/2016	Robo	Francisco Saavedra	Terminada
3614	04/08/2017	Robo	Francisco Saavedra	Terminada
1654	30/04/2019	Pago de facturas atrasadas	Francisco Saavedra	Terminada
2040	03/06/2019	Robo	Francisco Saavedra	Investigativa
2041	03/06/2019	Conductas impropias	Francisco Saavedra	Terminada
0013	07/01/2020	Abandono de Funciones	Francisco Saavedra	Investigativa
2721	28/05/2015	Incumplimiento jornada laboral	Sintia Morales	Terminada
6352	22/12/2015	Curso no asiste a clases	Sintia Morales	Terminada
6513	31/12/2015	Abuso sexual	Sintia Morales	Resolutiva
3612	04/05/2016	Inasistencias injustificadas	Sintia Morales	Investigativa
3022	01/07/2016	Actos de connotación sexual	Sintia Morales	Terminada
4284	13/09/2016	Falsificación documentos	Sintia Morales	Terminada
2234	16/05/2017	Abandono de funciones	Sintia Morales	Terminada
2233	16/05/2017	Abandono de funciones	Sintia Morales	Terminada
2842	22/06/2017	Inasistencias injustificadas	Sintia Morales	Terminada
2966	29/06/2017	Inasistencias injustificadas	Sintia Morales	Terminada
3837	25/08/2017	Inasistencias injustificadas	Sintia Morales	Terminada
3966	04/09/2017	Inasistencias injustificadas	Sintia Morales	Terminada
5818	12/09/2017	Inasistencias injustificadas	Sintia Morales	Terminada
6390	10/10/2017	Irregularidades contratación docente	Sintia Morales	Resolutiva
6674	17/10/2017	Violencia física a un alumno	Sintia Morales	Resolutiva
6932	19/10/2017	Inasistencia injustificada	Sintia Morales	Resolutiva

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

0273	17/01/2018	Pago de facturas atrasadas	Sintia Morales	Investigativa
0274	17/01/2018	Acoso Laboral	Sintia Morales	Terminada
0330	22/01/2018	Acoso Laboral	Sintia Morales	Terminada
0331	22/01/2018	Abandono de funciones	Sintia Morales	Terminada
0332	23/01/2018	Irregularidades en rendiciones	Sintia Morales	Investigativa
0333	23/01/2018	Atraso en pago de factura	Sintia Morales	Investigativa
0602	06/02/2018	Pago de arriendos irregulares	Sintia Morales	Terminada
0583	06/02/2018	Abandono de funciones	Sintia Morales	Investigativa
0585	06/02/2018	Abandono de funciones	Sintia Morales	Terminada
0584	06/02/2018	Abandono de funciones	Sintia Morales	Terminada
05580	06/02/2018	Abandono de funciones	Sintia Morales	Terminada
0582	06/02/2018	Abandono de funciones	Sintia Morales	Terminada
0581	06/02/2018	Abandono de funciones	Sintia Morales	Terminada
0579	06/02/2018	Abandono de funciones	Sintia Morales	Terminada
0609	06/02/2018	Pago de facturas con observaciones	Sintia Morales	Terminada
0608	06/02/2018	Acoso Laboral	Sintia Morales	Terminada
1186	16/03/2018	Conductas que atentan contra la sana convivencia escolar	Sintia Morales	Terminada
1679	23/04/2018	Irregularidades en el manejo de recursos de establecimiento	Sintia Morales	Terminada
1909	10/05/2018	Abandono de funciones	Sintia Morales	Investigativa
2272	01/06/2018	Violencia	Sintia Morales	Terminada
2322	06/06/2018	Vulneración medidas de seguridad	Sintia Morales	Terminada
2364	08/06/2018	Inasistencias injustificadas	Sintia Morales	Terminada
2755	06/07/2018	Acoso laboral y violencia de género	Sintia Morales	Investigativa
2823	12/07/2018	Acoso Sexual	Sintia Morales	Investigativa
3288	14/07/2018	Abandono de funciones	Sintia Morales	Terminada
4348	16/11/2018	Conductas inapropiadas	Sintia Morales	Resolutiva
2343	08/06/2019	Irregularidades detectadas por Contraloría	Sintia Morales	Investigativa
2559	03/06/2016	Incumplimiento de obligaciones funcionarias	Silvana Urzúa	Investigativa
2608	07/06/2017	Conductas impropias	Silvana Urzúa	Investigativa
3544	07/08/2017	Pago de facturas atrasadas	Silvana Urzúa	Investigativa
3546	07/08/2016	Pago de facturas atrasadas	Silvana Urzúa	Investigativa

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

3735	16/08/2017	Pago de facturas atrasadas	Silvana Urzúa	Investigativa
6939	21/10/2017	Violencia física a un alumno	Silvana Urzúa	Investigativa
2204	28/05/2018	Acoso laboral	Silvana Urzúa	Investigativa
2205	28/05/2018	Acoso laboral	Silvana Urzúa	Investigativa
2206	28/05/2018	Hurto	Silvana Urzúa	Investigativa
2207	28/05/2018	Abandono de funciones	Silvana Urzúa	Resolutiva
2208	28/05/2018	Abandono de funciones	Silvana Urzúa	Investigativa
2209	28/05/2018	Abandono de funciones	Silvana Urzúa	Terminada
2210	28/05/2018	Vulneración de derechos e integridad alumnos	Silvana Urzúa	Terminada
2361	07/06/2018	Maltrato físico y psicológico	Silvana Urzúa	Resolutiva
2360	07/06/2018	Actos de violencia	Silvana Urzúa	Resolutiva
2446	15/06/2018	Maltrato físico y psicológico	Silvana Urzúa	Investigativa
3401	27/08/2018	Maltrato físico y psicológico	Silvana Urzúa	Resolutiva
4360	16/11/2018	Maltrato físico y psicológico	Silvana Urzúa	Resolutiva
4361	16/11/2018	Hurto	Silvana Urzúa	Investigativa
2438	05/07/2019	Abandono de funciones	Silvana Urzúa	Terminada

Fuente: Sub Departamento Jurídico DAEM Talca.

Información de la Dirección Comunal de Salud, respecto de cuenta Pública
CUADRO: CAUSAS – I.CORTE DE APELACIONES DE TALCA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
822-2019	Morales / I. Municipalidad de Talca	apelación sentencia	Vista de la causa
1590-2018	Vergara/ I. Municipalidad de Talca	Apelación sentencia	En relación

Fuente: Unidad Jurídica, Dirección Comunal de Salud

CUADRO: CAUSAS JUZGADOS DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
2925-2016 (1º)	Vergara/ I. Municipalidad de Talca	Ordinario/ Nulidad de Derecho Público	Citación a oír sentencia
2895-2016 (4º)	Muñoz / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Nulidad de Derecho Público	Citación a oír sentencia
C-3163-2016 (3º)	Gallardo/ I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Indemnización	Término probatorio
3766-2019	Saravia / I. Municipalidad de Talca		

Fuente: Unidad Jurídica, Dirección Comunal de Salud

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
CUADRO: CAUSAS – JUZGADO DE GARANTÍA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
5310-2016	Romero Pérez / I. Municipalidad de Talca	Investigación por delitos funcionarios	Investigación desformalizada

Fuente: Unidad Jurídica, Dirección Comunal de Salud

CUADRO: INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2019 – SALUD

DECRETO ALCALDICIO	FECHA	CAUSA	FISCAL INVESTIGADOR	ETAPA	FECHA DE TÉRMINO	Nº DECRETO ALCALDICIO RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN
Nº4522	07.12.2018	Reclamo efectuado por usuaria Verónica Leonor Jaque González por atención en SAR La Florida	Juan Guillermo Jorquera	Indagatoria			
Nº4666	14.12.2018	Fallecimiento de menor en Posta de Salud Rural Mercedes	Juan Guillermo Jorquera	Afinado	23.05.2019	Nº1953	Sobreseimiento
Nº0028	02.01.2019	Quiebre de cadena de frío en vacunas Posta de Salud Rural Mercedes	Carolina Soto Parejas	Afinado	14.06.2019	Nº2249	Sobreseimiento
Nº0511	02.08.2019	Hallazgo de Documentación del CESFAM Carlos Trupp W, en la localidad de San Fernando VI Región	Daniela Milena Pereira Díaz	Afinado	23.05.2019	Nº1951	Sobreseimiento
Nº0513	08.02.2019	Denuncia realizada ante Contraloría Regional del Maule por doña Lesly Ortiz Vergara	Francisca Paulina Espinoza Sánchez	Afinado	12.06.2019	Nº2209	Sobreseimiento
Nº0703	18.02.2019	Inconsistencias en el Pago de Horas Extraordinarias en el Departamento de Salud	Juan Guillermo Jorquera	Afinado	23.05.2019	Nº1952	Sobreseimiento
Nº0980	13.03.2019	Medicamentos Faltantes desde la Unidad de Farmacia del Cesfam Villa Magisterio	Juan Guillermo Jorquera	Resolutiva			
Nº2211	12.06.2019	Pérdida de Mercurio en Box Dental Cesfam La Florida	Gustavo Adolfo Puentes Villegas	Afinado	15.10.2019	3691	Sobreseimiento

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

N°2470	08.08.2019	Supuesto Acoso Laboral entre funcionarias del Centro de Salud Familiar José Dionisio Astaburuaga	Eduardo Andrés VásquezAedo	Resolutiva			
N°3260	06.09.2019	Manejo de Vacunas en SAPU Carlos Trupp	Katherine Andrea Basoalto Castro	Afinado	07.01.2020	N°0055	Sobreseimiento
N°3573	08.08.2017	Superposición de Horas Extras en contratos a Honorarios	Pablo Nadeau Osorio	Afinado	07.01.2020	N°3692	Sobreseimiento
N°3265	06.09.2019	Pérdida de Computador marca Olidata en Cesfam Carlos Trupp W.	Juan Guillermo Jorquera	Afinado	07.01.2020	N°0069	Sobreseimiento
N°3571	04.10.2019	Uso de Licencias Médicas de doña Lesly Mariel Ortíz Vergara	Yasna Soledad Valenzuela Reyes	Resolutiva, decreto en tramitación.			
N°3795	18.10.2019	Difusión antecedentes ficha clínica electrónica Cesfam Villa Magisterio	Carmen Gloria Espinoza Montecino	Resolutiva, en etapa de notificación de medida.			
N°3943	30.10.2019	Multa de 1.5 UTM por Sumario Sanitario RIT N°1054 del año 2015	Verónica Alejandra González Díaz	Afinado	23.10.2019	N°4660	Sobreseimiento
N°4391	03.10.2019	Irregularidades en Estadística Trimestral del CECOSF Brilla el Sol	Valeska Angélica Hernández Sepúlveda	Indagatoria			
N°4661	23.12.2019	Hurto en Cesfam J.D. Astaburuaga	Álvaro Eduardo Valeria Fernández	Resolutiva, decreto en tramitación.			
N°0054	07.01.2020	Extravío de Ficha Clínica N°121.165 Cesfam J.D. Astaburuaga	Carla Andrea Castro Correa	Indagatoria			

Fuente: Unidad Jurídica Dirección Comunal de Salud.

**g. CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS
INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS**

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019**g. LOS CONVENIOS CELEBRADOS CON OTRAS INSTITUCIONES, PÚBLICAS O PRIVADAS, ASÍ COMO LA CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES, O LA INCORPORACIÓN MUNICIPAL A ESE TIPO DE ENTIDADES**

En cumplimiento a lo dispuesto en la letra g) del artículo 67 de la Ley N° 18.695, se incluye nómina de convenios celebrados con otras instituciones Públicas o Privadas durante el periodo en análisis y que cuentan con Decreto Alcaldicio.

CONVENIOS DECRETADOS EN EL AÑO

- 1.- Apruébese Convenio Anticipo de Aporte Estatal Bonificación por Retiro Voluntario, suscrito el 26.11.2018, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0059 del 04.01.2019).
- 2.- Apruébese Convenio Anticipo de Aporte Estatal Bonificación por Retiro Voluntario, suscrito el 26.11.2018, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0060 del 04.01.2019).
- 3.- Apruébese Convenio Anticipo de Aporte Estatal Bonificación por Retiro Voluntario, suscrito el 06.12.2017, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0061 del 04.01.2019).
- 4.- Apruébese Convenio Anticipo de Aporte Estatal Bonificación por Retiro Voluntario, suscrito el 26.11.2018, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0062 del 04.01.2018).
- 5.- Apruébese Convenio Mandato para Obras, suscrito el 06.11.2018, entre la I. Municipalidad de Talca y Gobierno Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0077 del 07.01.2018).
- 6.- Apruébese Modificación de Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito el 30.10.2018, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0078 del 07.01.2019).
- 7.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito el 22.11.2018, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0098 del 08.01.2019).
- 8.- Apruébese Convenio Anticipo de Aporte Estatal Bonificación por Retiro Voluntario suscrito el 26.11.2018, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0125, del 11.01.2019).
- 9.- Apruébese Convenio de Asignación de Bienes, suscrito el 30.11.2018, entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0126, del 11.01.19).
- 10.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito el 21.12.2018, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría de Prevención del Delito. (Decreto Alcaldicio N° 0196 del 17.01.2019).
- 11.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito el 19.12.2018, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de Prevención del Delito. (Decreto Alcaldicio N° 0197 del 17.01.2019).
- 12.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito el 20.12.2018, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0198 del 17.01.2019).
- 13.- Déjese establecido que esta Corporación se compromete asumir los compromisos establecidos en los Convenios de Transferencia de Recursos, suscritos con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS). (Decreto Alcaldicio N° 0213 del 17.01.2019).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

- 14.- Apruébese Convenio de Colaboración, suscrito el 09.01.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Cultura. (Decreto Alcaldicio N° 0230 del 21.01.2019).
- 15.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito el 27.12.2018, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule, Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0256 del 22.01.2019).
- 16.- Apruébese Modificación de Convenio de Transferencia, suscrito el 19.10.2018, entre la I. Municipalidad de Talca y la Dirección de Educación Pública. (Decreto Alcaldicio N° 0292, del 22.01.2019).
- 17.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito el 22.11.2018, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0368 del 29.01.2019).
- 18.- Apruébese reajuste, actualícese monto y confírmese establecimientos educacionales respecto de los Convenios, suscrito el 28.01.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). (Decreto Alcaldicio N° 420, del 05.02.2019).
- 19.- Apruébese Convenio, suscrito el 14.01.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. (Decreto Alcaldicio N° 0421, del 05.02.2019).
- 20.- Apruébese reajuste, actualícese monto y confírmese establecimientos educacionales respecto de los Convenios suscritos el 28.01.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, (Decreto Alcaldicio N° 0422, del 05.02.2019).
- 21.- Apruébese Convenio de Colaboración, suscrito el 31.12.2018, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 0426, del 06.02.2019).
- 22.- Apruébese Complemento de Convenio de Colaboración Técnica y Financiera, suscrito el 19.12.2018, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol. (Decreto Alcaldicio N° 0474, del 08.02.2019).
- 23.- Apruébese Convenio de Colaboración con Transferencia de Recursos, suscrito el 11.01.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo. (Decreto Alcaldicio N° 0645 del 13.02.2019).
- 24.- Apruébese Modificación de Convenio de Continuidad, Transferencia de Fondos, suscrito el 16.01.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Dirección Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0646 del 13.02.2019).
- 25.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito el 28.12.2018, entre la I. Municipalidad de Talca y Fondo de Solidaridad e Inversión Social. (Decreto Alcaldicio N° 0690 del 13.02.2019).
- 26.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito el 31.12.2018, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de Prevención del Delito. (Decreto Alcaldicio N° 0711 del 20.02.2019).
- 27.- Apruébese Convenio de Transferencia, suscrito el 03.12.2018, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de la Discapacidad. (Decreto Alcaldicio N° 0740, del 21.02.2019).
- 28.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito el 28.12.2018, entre la I. Municipalidad de Talca y Fondo de Solidaridad e Inversión Social. (Decreto Alcaldicio N° 0827 del 01.03.2019).
- 29.- Apruébese Convenio de Transferencia de Fondos, suscrito el 25.02.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género. (Decreto Alcaldicio N° 0890 del 05.03.2019).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

- 30.- Apruébese Convenio, suscrito el 02.01.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Dirección Regional del Maule de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. (Decreto Alcaldicio N° 0928 del 08.03.2019).
- 31.- Apruébese Modificación de Convenio, suscrito el 02.01.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. (Decreto Alcaldicio N° 0978 del 13.03.2019).
- 32.- Apruébese Convenio de Continuidad, Transferencia de Fondos y Ejecución, suscrito el 25.02.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Dirección Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 0979 del 13.03.2019).
- 33.- Apruébese Convenio de Desempeño y Transferencia de Recursos, suscrito el 18.01.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Educación. (Decreto Alcaldicio N° 1027, del 18.03.2019).
- 34.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito el 25.02.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1224 del 27.03.2019).
- 35.- Apruébese Modificación de Convenio de Colaboración, suscrito el 22.03.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. (Decreto Alcaldicio N° 1422 del 08.04.2019).
- 36.- Apruébese Modificación de Convenio, suscrito el 02.01.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. (Decreto Alcaldicio N° 1467 del 12.04.2019).
- 37.- Apruébese Convenio de Colaboración, suscrito el 04.03.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de Transportes. (Decreto Alcaldicio N° 1533 del 17.04.2019).
- 38.- Apruébese Modificación de Convenio, suscrito el 01.04.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). (Decreto Alcaldicio N° 1652 del 30.04.2019).
- 39.- Apruébese Convenio de Transferencia de recursos Fril 2019, suscrito el 23.04.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1708 del 03.05.2019).
- 40.- Apruébese Convenio de Transferencia, suscrito el 27.07.2018, entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1754 del 08.05.2019).
- 41.- Apruébese Convenio Mandato, suscrito el 08.04.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de Transportes. (Decreto Alcaldicio N° 1868 del 16.05.2019).
- 42.- Apruébese Convenio de Colaboración, suscrito el 03.08.2018, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de Energía. (Decreto Alcaldicio N° 1890 del 17.05.2019).
- 43.- Apruébense Contratos de Comodato, suscrito el 20.03.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1923 del 22.05.2019).
- 44.- Déjese establecido que el Concejo Municipal ha acordado suscribir Convenio de Cooperación, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca con la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 1938 del 23.05.2019).
- 45.- Apruébese Convenio Ad Referendum, Programa. Pavimentación Participativa 28° Llamado, suscrito el 29.04.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2167 del 12.06.2019).
- 46.- Apruébese Convenio de Ejecución, suscrito el 08.05.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. (Decreto Alcaldicio N° 2279 del 14.06.2019).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

- 47.- Apruébese Convenios de Transferencia de Recursos, suscrito el 05.06.2019, entre la I. Municipalidad de Talca, Starco S.A. y Ohl Servicios Ingesan S.A. Agencia en Chile. (Decreto Alcaldicio N° 2293 del 19.06.2019).
- 48.- Apruébese Modificación de Convenio, suscrito el 30.05.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Dirección Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2316 del 21.06.2019).
- 49.- Apruébese Convenio de Colaboración Técnica, suscrito el 01.04.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol. (Decreto Alcaldicio N° 2336 del 25.06.2019).
- 50.- Apruébese Carta Anexa para la Asignación Anual de Recursos y Modificación al Convenio para la Ejecución del Programa de Desarrollo Local (PODESAL), suscrita el 02.05.2019, entre la I. Municipalidad de Talca e Instituto de Desarrollo Agropecuario Indap. (Decreto Alcaldicio N° 2383 del 28.06.2019).
- 51.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito el 05.06.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familiar de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2402 del 04.07.2019).
- 52.- Apruébese Convenio de Colaboración, suscrito el 15.03.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Educación. (Decreto Alcaldicio N° 2413 del 04.07.2019).
- 53.- Apruébese Prórroga de Convenio, suscrito el 21.06.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y Servicio Nacional de Menores "SENAME". (Decreto Alcaldicio N° 2480 del 10.07.2019).
- 54.- Apruébese Convenio de Colaboración, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la Intendencia Regional. (Decreto Alcaldicio N° 2609 del 23.07.2019).
- 55.- Apruébese Término de Convenio de Colaboración, suscrito el 31.12.2018, entre la I. Municipalidad de Talca y la Corporación Municipal de Desarrollo de Talca. (Decreto Alcaldicio N° 2674 del 26.07.2019).
- 56.- Apruébese Modificación de Convenio, suscrito el 08.07.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2735 del 01.08.2019).
- 57.- Apruébese Modificación de Convenio, suscrito el 01.07.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). (Decreto Alcaldicio N° 2837 del 13.08.2019).
- 58.- Apruébese Modificación de Convenio, suscrito el 02.01.2018, entre la I. Municipalidad de Talca y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB). (Decreto Alcaldicio N° 2838 del 13.08.2019).
- 59.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito el 05.07.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (Decreto Alcaldicio N° 2894 del 16.08.2019).
- 60.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos Fril 2019, suscrito el 24.07.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 2895 del 16.08.2019).
- 61.- Apruébese Convenio de Desempeño, suscrito el 10.07.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Dirección de Educación Pública. (Decreto Alcaldicio N° 2896 del 16.08.2019).
- 62.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule, Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3077 del 30.08.2019).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

63.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito el 19.07.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3078 del 30.08.2019).

64.- Apruébese Modificación de Convenio de Continuidad, suscrito el 30.05.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Dirección Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3079 del 30.08.2019).

65.- Apruébese Modificación de Convenio de Transferencia, suscrito el 18.07.2019, entre la I. Municipalidad de Talca, el Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género Dirección Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3080 del 30.08.2019).

66.- Apruébese Convenio de Asignación de Bienes, suscrito el 12.08.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3124 del 03.09.2019).

67.- Aprueba Transferencia de Fondos estipulados en el Convenio de Implementación con la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, suscrito el 15.05.2019. (Resolución Exenta 11.09.2019)

68.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito el 19.07.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3320 del 11.09.2019).

69.- Apruébese Convenio de Implementación, suscrito el 28.06.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3348 del 13.09.2019).

70.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región del Maule, Servicio de Vivienda y Urbanización Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3359 del 13.09.2019).

71.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito el 26.08.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3430 del 24.09.2019).

72.- Apruébese Convenio de Colaboración, suscrito el 02.07.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Vivienda y Urbanismo MINVU. (Decreto Alcaldicio N° 3465 del 26.09.2019).

73.- Apruébese Convenio Promoción de la Salud 2019-2021, suscrito el 20.08.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3553 del 04.10.2019).

74.- Apruébese Convenio de Apoyo, suscrito el 28.08.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3577 del 04.10.2019).

75.- Apruébese Convenio, suscrito el 20.05.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 3578 del 04.10.2019).

76.- Apruébese Modificación de Convenio Mandato, suscrito el 02.07.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de Transportes. (Decreto Alcaldicio N° 3705 del 16.10.2019).

77.- Apruébese Modificación de Convenio, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (Decreto Alcaldicio N° 3749 del 17.10.2019).

78.- Apruébese Convenio de Colaboración, suscrito el 08.07.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Educación. (Decreto Alcaldicio N° 3750 del 17.10.2019).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

- 79.- Aprueba Convenio Mandato entre la I. Municipalidad de Talca y Gobierno Regional del Maule, suscrito el 07.10.2019. (Resolución N° 71 del 10.10.19)
- 80.- Apruébese los Convenios, suscritos el 29.05.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Educación. (Decreto Alcaldicio N° 4020 del 08.11.2019).
- 81.- Apruébese Convenio de Transferencia, suscrito el 10.09.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia, Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4135 del 19.11.2019).
- 82.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos Fril 2019, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4171 del 21.11.2019).
- 83.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos Fril 2019, suscrito entre la I. Municipalidad de Talca y el Gobierno Regional del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4173 del 21.11.2019).
- 84.- Apruébese Convenio, suscrito el 16.10.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Dirección de Educación Pública. (Decreto Alcaldicio N° 4246 del 26.11.2019).
- 85.- Apruébese Convenio de Apoyo, suscrito el 29.10.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4284 del 26.11.2019).
- 86.- Apruébese Convenio de Colaboración, suscrito el 08.07.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y el Ministerio de Educación. (Decreto Alcaldicio N° 4285 del 26.11.2019).
- 87.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito el 23.08.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Subsecretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia. (Decreto Alcaldicio N° 4290 del 26.11.2019).
- 88.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito el 04.09.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4401 del 04.12.2019).
- 89.- Apruébese Convenio de Transferencia de Recursos, suscrito el 04.12.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familiar de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4402 del 04.12. 2019).
- 90.- Apruébese Convenio de Colaboración, suscrito el 27.11.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4604 del 20.12. 2019).
- 91.- Apruébese Modificación de Convenio, suscrito el 14.10.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y la Secretaría Ministerial de Salud, región del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4623 del 20.12.2019).
- 92.- Apruébese Convenio Mandato, suscrito el 11.09.2019, entre la I. Municipalidad de Talca y el Servicio de Salud del Maule. (Decreto Alcaldicio N° 4647 del 20.12.2019).

**h. MODIFICACIONES EFECTUADAS AL
PATRIMONIO**

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019**h. LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS AL PATRIMONIO MUNICIPAL**

Durante el año 2019, la I. Municipalidad de Talca, modificó su Patrimonio como se detalla a continuación:

EDIFICIOS

- Hubo aumento de patrimonio por cancelación de cuotas 31 y 32 de un total de 41, de leasing Edificio Ex Jarman, por un monto de M\$ 52.586.-, lo que unido a adquisición de mediaguas para la comunidad, por un monto de M\$ 19.338.-, hacen un total de **M\$71.924.-** (Setenta y un millones novecientos veinticuatro mil pesos).

VEHÍCULOS

No Hubo aumento del patrimonio municipal, ya que no se adquirió vehículos.

MOBILIARIOS Y OTROS

- Adquisición de camas y camarotes para asistencia social, estaciones de trabajo, sillas operativas y gerenciales, escritorios, mesas plegables, camillas, kardex, pisos clínicos. El monto total asciende a la suma aproximada de **M\$37.858.-** (Treinta y siete millones ochocientos cincuenta y ocho mil pesos).

MÁQUINAS Y EQUIPOS

- Adquisición de 3 Bombas sumergibles, equipos de aire acondicionado, cámaras de vigilancia, moto soldadora, abrillantadora, ultrasonidos, podadoras en altura, equipos autoclaves, sillas de rueda, refrigerador, compresores, trozadora metal, trituradora, verticortadora, cámara fotográfica y estabilizador de cámara, desbrozadora y cortadora de césped, generador krafter digital. El monto total asciende a la suma aproximada de **M\$41.698.-** (Cuarenta y un millones seiscientos noventa y ocho mil pesos).

EQUIPOS INFORMÁTICOS

- Adquisición de impresoras, monitor DELL VP 3218K, mouses inalámbricos y teclados, scanner, fuentes de poder, computadores, cables de red, tarjeta MSI Radeon, servicios complementarios para productos hardware, licencia Microsoft office home, firewall fortinet y cámaras IP.HIKVISION, solicitados por el depto. de Informática, para diferentes Unidades Municipales, por un monto aproximado de **M\$47.776.-** (Cuarenta y siete millones setecientos setenta y seis mil pesos).

PROGRAMAS INFORMÁTICOS

- El año 2019 se invirtió un monto aproximado de **M\$26.102.-** (Veintiséis millones ciento dos mil pesos), en la adquisición de licencias Microsoft windows, renovación 900 licencias ESET End point protecti, renovación de licencias perpetuas autocad, todos administrados por el Depto. de Informática.

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El año 2019, se adquirió activos por un monto de **M\$8.569.-** (Ocho millones quinientos sesenta y nueve mil pesos), por concepto de contenedores con tapa y ruedas, estructura de panel araña, Wacom intuos pro active pen Tablet médium, separadores de ambiente, gimbal para Smartphone.

**i. INDICADORES MÁS RELEVANTES QUE DEN
CUENTA DE LA GESTIÓN EN LOS SERVICIOS
DE EDUCACIÓN Y SALUD**

i. LOS INDICADORES MÁS RELEVANTES QUE DEN CUENTA DE LA GESTIÓN EN LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD

De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695, Artículo 67, letra i), referido a "Los indicadores más relevantes que den cuenta de la gestión en los servicios de educación y salud, cuando estos sean de administración municipal, tales como el número de colegios y alumnos matriculados; de los resultados obtenidos por los alumnos en las evaluaciones oficiales que se efectúen por el Ministerio de Educación; de la situación previsional del personal vinculado a las áreas de educación y salud; del grado de cumplimiento de las metas sanitarias y de salud a nivel comunal", se informa lo siguiente:

DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD

GESTIÓN SALUD MUNICIPAL

La Salud Pública es la disciplina dedicada al estudio de la salud y la enfermedad en las poblaciones. La meta es proteger la salud de la población, promover estilos de vida saludables y mejorar el estado de salud y bienestar de la población a través de programas de promoción y protección de la salud y prevención de enfermedades. Es la respuesta organizada de una sociedad dirigida a promover, mantener y proteger la salud de la comunidad, y prevenir enfermedades, lesiones e incapacidad.

El propósito fundamental es alcanzar los más altos niveles de bienestar físico, mental y social, de acuerdo a los conocimientos y recursos existentes.

FUNCIONES ESENCIALES DE LA SALUD PÚBLICA (FESP)

El concepto de salud pública en el que se basa la definición de las FESP es el de la acción colectiva, tanto del estado como de la sociedad civil, encaminada a proteger y mejorar la salud de la población. Va más allá de las intervenciones poblacionales o comunitarias e incluye la responsabilidad de asegurar el acceso a la atención médica y su calidad.

El Departamento Comunal de Salud dependiente de la I. Municipalidad de Talca, desarrolló durante el año 2019 actividades orientadas a cumplir con el propósito de proteger y promover la salud y bienestar de la población de la comuna de Talca, a través de diferentes acciones detalladas en esta cuenta pública 2019.

ORGANIZACIÓN DE LA RED COMUNAL

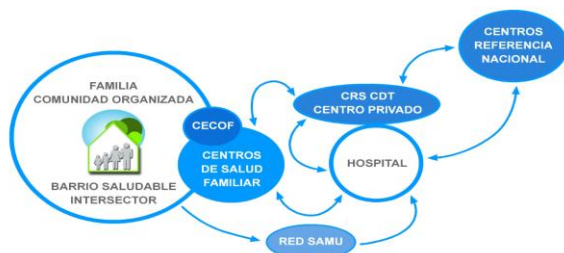
ORGANIZACIÓN DE LA RED ASISTENCIAL

Tal como se observa en las imágenes siguientes, nuestra Red Comunal de Salud está conformada por 7 Centros de Salud Familiar, 3 CECOSF y una Posta de Salud Rural, establecimientos que se vinculan constantemente con la comunidad organizada a través de los Consejos de Desarrollo Local.

La red de urgencia, por su parte, la conforman 2 Servicios de Atención Primaria de Urgencias (SAPU) en el sector norte y sur-oriente de Talca, 2 Servicios de Atención Primaria de Urgencias de Alta Resolución (SAR), un SAPU avanzado (24 horas) ubicado en el sector Carlos Trupp que absorbe gran parte de las demandas de urgencias de la comuna y un Servicio de Urgencia Rural en el sector de Mercedes.

A la red de Atención Primaria, se suma el Hospital Regional de Talca (centro de referencia Comunal y Regional), Centro Diagnóstico y Terapéutico (CDT), COSAM y Centro Amancay, cuya coordinación se realiza a través del Sistema de Referencia-Contrarreferencia, además de la Unidad de Emergencia Hospitalaria y SAMU, que forman parte de la red de Urgencias.

FLUJOGRAMA DE ATENCIÓN DE SALUD PÚBLICA



Fuente: Servicio Metropolitano de salud, MINSAL.

DISTRIBUCIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE ATENCIÓN PRIMARIA TALCA 2019.



Fuente: Elaboración propia, Subdepartamento de Gestión Clínica, 2019.

CUADRO: ANTECEDENTES GENERALES DE LOS CENTROS DE SALUD

ESTABLECIMIENTO DE SALUD	DIRECCIÓN	USUARIOS VALIDADOS AGOSTO 2019	AÑO DE CONSTRUCCIÓN
CESFAM Dr. J.D. Astaburuaga,	12 norte, 6 y 7 oriente s/n	37.785	18 de Marzo 1982
CESFAM La Florida, Avda.	Los Nogales s/n	46.159	10 Septiembre 1981
CESFAM Villa Magisterio	21 Poniente 27 sur s/n.	18.229	3 de septiembre 2015
CESFAM Carlos Trupp W.,	8 Sur, 30 oriente	37.272	13 noviembre 1991

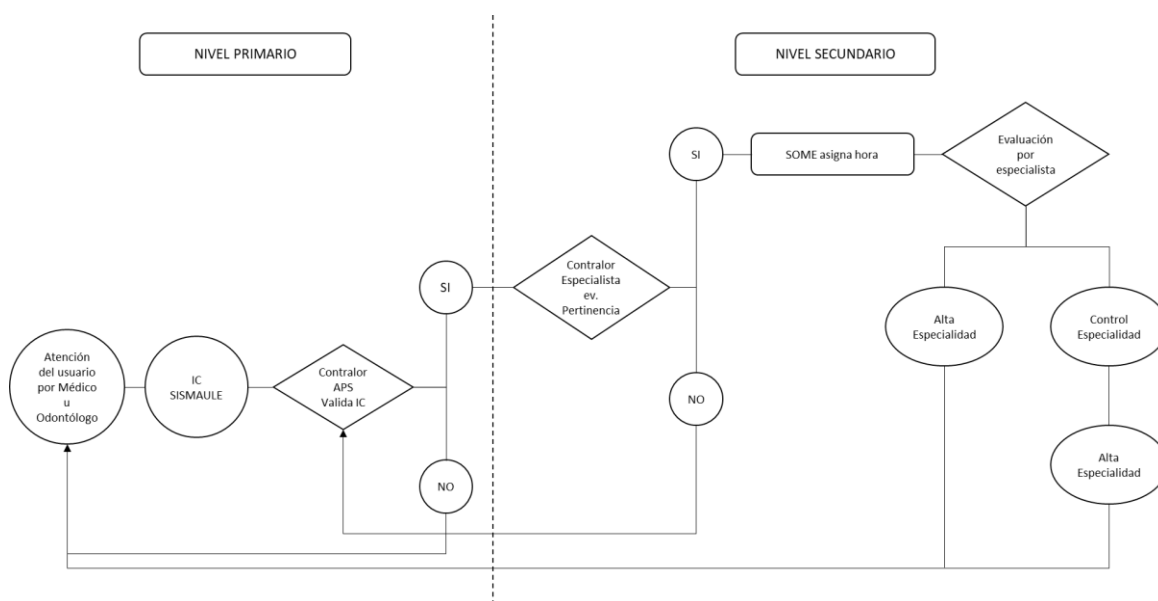
CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

CESFAM Dr. Julio Contardo,	15 sur, 10 oriente s/n	28.345	07 de abril de 1984
CESFAM Las Américas,	6 oriente, 19 norte N° 3000	25.667	05 de mayo de 2007
CESFAM Faustino González,	17 oriente, 16 norte s/n.	11.871	07 abril 2006
CECOSF Brilla el Sol,	13 ½ sur, 6 ½ oriente s/n.	0	13 septiembre 2006
CECOSF Carlos Trupp W. Contardo,		45	Febrero 2017
CECOSF Nuevo Horizonte,	23 oriente, 5 norte s/n.	731	02 de Marzo 2011
PSR Mercedes,	14 kms. ruta 115	5.784	07 de abril de 1984
SAR La Florida	Los Nogales s/n	0	2017
SAR Las Américas	6 oriente, 19 norte N° 3000	0	2018

Fuente: Departamento Comunal de Salud de Talca, Año 2019

La tabla resume los centros de salud de la comuna, siendo el Cefsam La Florida el que tiene mayor población inscrita, con un 21.8% de la población inscrita validada al 2019. En relación a la antigüedad de la infraestructura el Cefsam La Florida parece como uno de los más antiguos, con 38 años de existencia, seguido por el Cefsam Astaburuaga con una población inscrita validada que corresponde al 17.9% de la población validada de la comuna, con una antigüedad en su infraestructura de 37 años.

FLUJOS DE DERIVACIÓN NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO DE SALUD.



Fuente: Protocolo Referencia y Contra-Referencia Servicio de Salud Maule 2019.

PRESUPUESTO DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD 2019

El Presupuesto Inicial de Ingresos y Gastos del Área de Salud para el año 2019, fue de **M\$ 20.081.239.-** experimentando un crecimiento de aproximadamente un 32% que obedece a las Transferencias realizadas por el Servicio de Salud del Maule con motivo de los Convenios de Apoyo a la Gestión Municipal (AGL) para la

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

comuna de Talca para el año por **M\$ 4.712.843.-** y otros aportes realizados por la Sub Secretaria de Desarrollo Regional y MINSAL correspondientes a Asignaciones de Desempeño Colectivo entre otros.

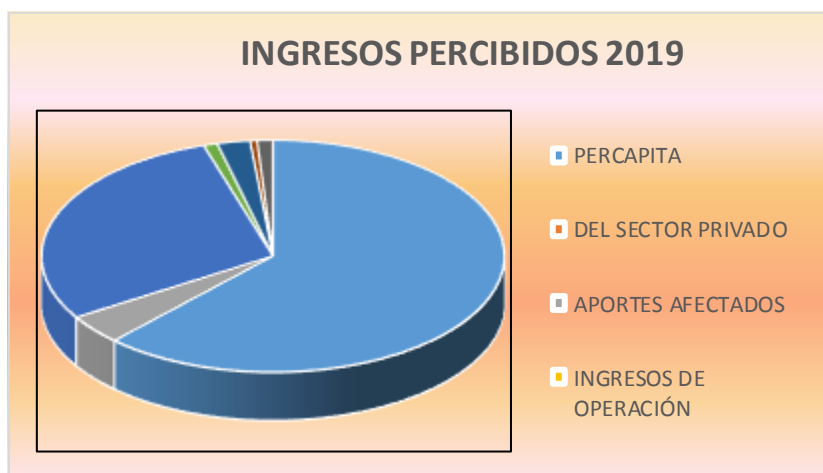
El Principal Ingreso corresponde al Aporte Per cápita de acuerdo a la población validada al corte del 31 de agosto del año anterior, es decir del 2018, representando un 80% del Presupuesto Inicial.

CUADRO: EJECUCION PRESUPUESTARIA 2019

INGRESOS	2019 M\$	%
PERCAPITA	15,895,171	60%
DEL SECTOR PRIVADO	181	0%
APORTES AFECTADOS	1,051,575	4%
INGRESOS DE OPERACIÓN	13,294	0%
TESORO PUB. Y OTRAS ENTIDADES PUB.	7,436,255	28%
APORTE MUNICIPAL	244,400	1%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	589,464	2%
OTROS INGRESOS	126,722	0%
INGRESOS POR PERCIBIR AÑOS ANTERIORES	281,811	1%
Saldo inicial de caja	717,870	3%
TOTAL INGRESOS	26,356,743	100%

Fuente: Dirección Comunal de Salud - Talca 2019

GRAFICO 1 INGRESOS PERCIBIDOS 2019



Respecto al destino de los recursos del Área de Salud, es posible señalar que el gasto se concentra mayoritariamente en gasto en personal, representando un 78%, seguido por los gastos propios del funcionamiento los que representan un 13% del Presupuesto Vigente al 31 de diciembre 2019.

Dentro del Gasto de Bienes y Servicio por M\$ 3.407.519.-, los gastos por concepto de Productos Farmacéuticos, Materiales y útiles Quirúrgicos tanto dentales como de Laboratorio representan un 60%, seguido por los Servicios Básicos con un 12%.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
CUADRO: EJECUCION PRESUPUESTARIA 2019

GASTOS	2019 M\$	%
Personal	20,308,308	78%
Bienes Y Servicios	3,407,519	13%
C. Por Pagar Prest. De S.Social	1,277,921	5%
Cuentas Por Pagar-Transf. Corrientes	0	0%
Otros Gastos Corrientes	252,833	1%
Adquisición De Act.No Financieros	144,127	1%
Iniciativas De Inversión		0%
Servicio De La Deuda	608,585	2%
Total Gastos	25,999,293	100%

Fuente: Dirección Comunal de Salud - Talca 2019

ÍNDICES DE MORBILIDAD

CONSULTAS MÉDICAS A NIÑOS Y NIÑAS MENOR DE 1 AÑO A 9 AÑOS ATENDIDOS EN CENTROS DE SALUD APS TALCA 2019

TIPO DE CONSULTA	Menor de 1	1 a 4	5 a 9	SUB TOTAL
Ira alta	774	1701	844	3319
Síndrome bronquial obstructivo	328	437	73	838
Neumonía	41	103	28	172
Asma	0	0	96	96
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	339	658	267	1264
Obstétrica	0	1	4	5
Ginecológica por infertilidad	0	0	1	1
Infección transmisión sexual	0	0	1	1
VIH-sida	0	22	89	111
TOTAL	1482	2922	1403	5807

 Fuente: https://ssmaule.cl/dig/bioestadistica/sistemaSeriesRem/2019_base/Rem A0

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

OTRAS MORBILIDADES MÉDICAS NIÑOS Y NIÑAS MENOR DE 1 AÑO A 9 AÑOS ATENDIDOS EN CENTROS DE SALUD APS TALCA 2019

Menor de 1	1 a 4	5 a 9	TOTAL
2955	4484	3262	10701

Fuente: https://ssmaule.cl/dig/bioestadistica/sistemaSeriesRem/2019_base/ Rem A04

CONSULTAS DE PROFESIONALES NO MÉDICOS A NIÑOS Y NIÑAS MENOR DE 1 AÑO A 9 AÑOS ATENDIDOS EN CENTROS DE SALUD APS TALCA 2019 (enfermera, matrona, nutricionista, fonoaudiólogo, psicólogo, asistente social, terapeuta ocupacional)

TIPO DE CONSULTA	Menor de 1	1 a 4	5 a 9	SUB TOTAL
Enfermera /o	586	346	55	984
Matrona /ón (morbilidad. ginecológica)	0	0	4	4
Matrona /ón (otras consultas)	164	0	1	165
Nutricionista (otras consultas)	1965	1174	96	3235
Nutricionista malnutrición por exceso	891	2665	811	4367
Nutricionista malnutrición por déficit	824	608	121	1553
Psicólogo/a	25	205	490	720
Fonoaudiólogo	672	3366	649	4687
Terapeuta ocupacional	19	81	52	152
Asistente social	224	259	299	782
TOTAL	5367	8704	2578	16652

Fuente: https://ssmaule.cl/dig/bioestadistica/sistemaSeriesRem/2019_base/ Rem A04

CONSULTAS MÉDICAS A ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS ATENDIDOS EN CENTROS DE SALUD APS TALCA 2019

TIPO DE CONSULTA	10 a 14	15 a 19	SUB TOTAL
Ira alta	373	205	578
Neumonía	9	11	20
Asma	50	18	68
Otras respiratorias	112	88	200
Obstétrica	1	14	15
Ginecológica	11	83	94
Infección transmisión sexual	0	2	2
Salud mental	108	139	247
Cardiovascular	0	24	24
TOTAL	664	584	1248

Fuente: https://ssmaule.cl/dig/bioestadistica/sistemaSeriesRem/2019_base/ Rem A04

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

OTRAS MORBILIDADES ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS ATENDIDOS EN CENTROS DE SALUD APS TALCA 2019

10 a 14	15 a 19	TOTAL
3211	3970	7181

Fuente: https://ssmaule.cl/dig/bioestadistica/sistemaSeriesRem/2019_base/ Rem A04

CONSULTAS DE PROFESIONALES NO MÉDICOS A ADOLESCENTES DE 10 A 19 AÑOS ATENDIDOS EN CENTROS DE SALUD APS TALCA 2019 (enfermera, matrona, nutricionista, fonoaudiólogo, psicólogo, asistente social, terapeuta ocupacional)

TIPO DE CONSULTA	10 a 14	15 a 19	SUB TOTAL
Enfermera /o	63	165	228
Matrona /ón (morbilidad .ginecológica)	100	559	659
Matrona /ón (its)	0	18	18
Matrona /ón (otras consultas)	7	134	141
Matrona /ón (salud sexual)	3	10	13
Nutricionista (otras consultas)	71	136	207
Nutricionista malnutrición por exceso	642	534	1176
Nutricionista malnutrición por déficit	46	63	109
Psicólogo/a	645	640	1285
Fonoaudiólogo	195	109	304
Terapeuta ocupacional	17	2	19
Asistente social	271	574	845
TOTAL	2060	2944	5004

Fuente: https://ssmaule.cl/dig/bioestadistica/sistemaSeriesRem/2019_base/ Rem A04

CONSULTAS MÉDICAS HOMBRES Y MUJERES DE 20 A 64 AÑOS ATENDIDOS EN CENTROS DE SALUD APS TALCA 2019

TIPO DE CONSULTA	20 a 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	SUB TOTAL
Ira alta	145	148	112	113	135	165	240	276	224	1558
Neumonía	9	3	11	9	24	22	24	41	34	177
Asma	15	11	11	13	17	17	31	39	46	200
Enfermedad pulmonar obstructiva crónica	0	0	0	1	2	4	12	36	34	89
Otras respiratorias	77	69	65	58	87	136	185	216	223	1116
Obstétrica	60	60	36	28	12	5	4	2	0	207
Ginecológica	175	168	183	167	211	237	234	164	114	1653
Infección transmisión sexual	5	2	1	0	3	0	4	0	1	16
VIH-Sida	3	1	1	2	2	6	0	0	0	15
Salud mental	112	104	131	140	134	124	196	196	173	1310
Cardiovascular	40	54	127	166	310	476	827	1075	1110	4185
TOTAL	641	620	678	697	937	1192	1757	2045	1959	10526

Fuente: https://ssmaule.cl/dig/bioestadistica/sistemaSeriesRem/2019_base/ Rem A04

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

OTRAS MORBILIDADES HOMBRES Y MUJERES DE 20 A 64 AÑOS ATENDIDOS EN CENTROS DE SALUD APS TALCA 2019

20 a 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	TOTAL
3399	3230	3153	3472	4146	5480	7387	7828	7426	45521

Fuente: https://ssmaule.cl/dig/bioestadistica/sistemaSeriesRem/2019_base/Rem A04

CONSULTAS DE PROFESIONALES NO MÉDICOS HOMBRES Y MUJERES DE 20 A 64 AÑOS ATENDIDOS EN CENTROS DE SALUD APS TALCA 2019 (enfermera, matrona, nutricionista, fonoaudiólogo, psicólogo, asistente social, terapeuta ocupacional)

TIPO DE CONSULTA	20 a 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	60 - 64	SUB TOTAL
Enfermera /o	388	484	450	346	285	403	444	506	431	3737
Matrona /ón (morb.ginecológica)	927	1167	1028	942	1036	1049	1222	1049	820	9240
Matrona /ón (its)	45	43	19	16	9	12	4	8	4	160
Matrona /ón (infertilidad)	5	6	5	6	6	0	0	0	0	28
Matrona /ón (otras consultas)	313	320	248	121	47	10	3	4	1	1067
Matrona /ón (salud sexual)	20	10	8	5	0	2	0	0	0	45
Nutricionista (otras consultas)	147	138	116	85	43	47	48	53	58	735
Nutricionista malnutrición por exceso	415	342	412	296	306	226	267	255	133	2652
Nutricionista malnutrición por déficit	28	27	22	4	6	9	7	9	13	125
Psicólogo/a	298	290	307	288	222	218	196	188	170	2177
Fonoaudiólogo	81	103	127	132	157	295	450	657	705	2707
Terapeuta ocupacional	0	0	0	0	1	1	1	1	6	10
Asistente social	923	991	798	763	504	537	612	676	635	6439
TOTAL	3590	3921	3540	3004	2622	2809	3254	3406	2976	29122

Fuente: https://ssmaule.cl/dig/bioestadistica/sistemaSeriesRem/2019_base/Rem A04

CONSULTAS MÉDICAS HOMBRES Y MUJERES DE 65 A 80 AÑOS Y MÁS ATENDIDOS EN CENTROS DE SALUD APS TALCA 2019

TIPO DE CONSULTA	65 - 69	70 - 74	75 - 79	80 y más	SUB TOTAL
Ira alta	435	374	230	319	1358
Síndrome bronquial obstructivo	400	135	71	39	645
Otras respiratorias	2	2	0	0	4
Obstétrica	72	46	54	46	218

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Ginecológica	127	88	52	43	310
Ginecológica por infertilidad	32	21	17	34	104
Infección transmisión sexual	193	124	97	98	512
VIH-Sida	502	502	386	309	1699
Salud mental	3	5	8	13	29
Cardiovascular	1231	1156	969	955	4311
TOTAL	2997	2453	1884	1856	9190

Fuente: https://ssmaule.cl/dig/bioestadistica/sistemaSeriesRem/2019_base/ Rem A04

OTRAS MORBILIDADES HOMBRES Y MUJERES DE 65 A 80 AÑOS Y MÁS ATENDIDOS EN CENTROS DE SALUD APS TALCA 2019

65 - 69	70 - 74	75 - 79	80 y más	TOTAL
7.272	6.684	5.230	5.331	24.517

Fuente: https://ssmaule.cl/dig/bioestadistica/sistemaSeriesRem/2019_base/ Rem A04

CONSULTAS DE PROFESIONALES NO MÉDICOS HOMBRES Y MUJERES DE 65 A 80 AÑOS Y MÁS, ATENDIDOS EN CENTROS DE SALUD APS TALCA 2019 (enfermera, matrona, nutricionista, fonoaudiólogo, psicólogo, asistente social, terapeuta ocupacional)

TIPO DE CONSULTA	65 - 69	70 - 74	75 - 79	80 y más	SUB TOTAL
Enfermera /o	435	374	230	319	1358
Matrona /ón (morb.ginecológica)	400	135	71	39	645
Matrona /ón (salud sexual)	2	2	0	0	4
Nutricionista (otras consultas)	72	46	54	46	218
Nutricionista malnutrición por exceso	127	88	52	43	310
Nutricionista malnutrición por déficit	32	21	17	34	104
Psicólogo/a	193	124	97	98	512
Fonoaudiólogo	502	502	386	309	1699
Terapeuta ocupacional	3	5	8	13	29
Asistente social	543	517	454	638	2152
TOTAL	2.309	1.814	1.369	1.539	7.031

Fuente: https://ssmaule.cl/dig/bioestadistica/sistemaSeriesRem/2019_base/ Rem A04

CONTROLES PRENATAL POR MÉDICO DE 10 A 59 AÑOS – 2019

10 - 14	15 a 19	20 - 24	25 - 29	30 - 34	35 - 39	40 - 44	45 - 49	50 - 54	55 - 59	TOTAL
0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2

Fuente: https://ssmaule.cl/dig/bioestadistica/sistemaSeriesRem/2019_base/ Rem A01

CONSULTAS MORBILIDADES ODONTOLÓGICAS NIÑOS Y NIÑAS DESDE EL MENOR DE UN AÑO A 6 AÑOS – 2019

Menos de 1 año	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años	TOTAL
25	30	13	58	103	153	170	552

Fuente: https://ssmaule.cl/dig/bioestadistica/sistemaSeriesRem/2019_base/ Rem A09

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

CONSULTAS MORBILIDADES ODONTOLÓGICAS DE 12 AÑOS – 2019

12 años	TOTAL
140	140

Fuente: https://ssmaule.cl/dig/bioestadistica/sistemaSeriesRem/2019_base/ Rem A09

CONSULTAS MORBILIDADES ODONTOLÓGICAS HOMBRES Y MUJERES Resto <15 años – 2019

Resto <15 años	TOTAL
974	974

Fuente: https://ssmaule.cl/dig/bioestadistica/sistemaSeriesRem/2019_base/ Rem A09

CONSULTAS MORBILIDADES ODONTOLÓGICAS DE 15 A 19 AÑOS - 2019

15-19 años	TOTAL
786	786

Fuente: https://ssmaule.cl/dig/bioestadistica/sistemaSeriesRem/2019_base/ Rem A09

CONSULTAS MORBILIDADES ODONTOLÓGICAS HOMBRES Y MUJERES DE 20 A 64 AÑOS – 2019

20 - 64 años	TOTAL
18830	18.830

Fuente: https://ssmaule.cl/dig/bioestadistica/sistemaSeriesRem/2019_base/ Rem A09

CONSULTAS MORBILIDADES ODONTOLÓGICAS HOMBRES Y MUJERES DE 65 Y MÁS AÑOS – 2019

65 y más años	TOTAL
5300	5.300

Fuente: https://ssmaule.cl/dig/bioestadistica/sistemaSeriesRem/2019_base/ Rem A09

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (IAAPS) 2019

		META ESTABLECIDA	CUMPLIMIENTO
META 1	Modelo Asistencial: porcentaje de centros de salud autoevaluados mediante instrumento para la evaluación y certificación de desarrollo en el Modelo de Atención Integral de Salud Familiar y Comunitario (MAIS) vigente.	Aumentar el número de centros de salud de la comuna autoevaluados vigente, respecto al número de centros de salud autoevaluados en el año anterior, o mantener el número de centros de salud autoevaluados vigente en el caso de haber completado el número de establecimientos de la comuna respectiva.	11 centros de salud de la comuna autoevaluados vigente
META 2 Ámbito RISS Organización y Gestión: continuidad de la Atención.	Nº de establecimientos funcionando de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas / Nº total de establecimientos visitados)*100.	100%	100%
	(Nº de fármacos trazadores disponibles/ Nº total de fármacos trazadores) * 100	100%	100%
META 3	Tasa de consultas de morbilidad y de controles médicos, por habitante año.	1,04	1,00
META 4	Porcentaje de consultas y controles resueltos en APS (sin derivación al nivel secundario).	93,70%	93,11%
META 5	Tasa de Visita domiciliaria Integral.	0,22	0,21
META 6	Meta 6.1: Cobertura Examen de Medicina Preventiva realizado a hombres y mujeres de 20 años y más.	20,53%	21,05%
	Meta 6.2: Cobertura Examen de Medicina Preventiva realizado a hombres y mujeres de 65 y más años.	53,38%	49,54%
META 7	Cobertura de evaluación del desarrollo psicomotor en niños y niñas de 12 a 23 meses bajo control.	95%	100,5%
META 8	Cobertura de control de salud integral a adolescentes de 10 a 14 años.	25,64%	26,01%

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

META 9	Proporción de población de 7 a menos de 20 años con alta odontológica total.	23,81%	24,67%
META 10	Cobertura de Atención Integral de trastornos mentales en personas de 5 y más años.	21,65%	25,61%
META 11	Cumplimiento de garantías explícitas en salud cuyas acciones son de ejecución en Atención Primaria.	100%	100%
META 12	Cobertura de vacunación anti influenza en población objetivo definida para el año en curso.	92,35%	106,2%
META 13	Ingreso precoz de mujeres a control de embarazo.	90,55%	90,15%
META 14	Porcentaje de adolescentes inscritos de 15 a 19 años bajo control de regulación de fertilidad.	20,55%	16,07%
META 15	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años con Diabetes Mellitus 2.	32,32%	38,64%
META 16	Cobertura efectiva de Tratamiento en personas de 15 y más años, con Hipertensión Arterial.	48,81%	46,3%
META 17	Proporción de niñas y niños menores de 3 años libre de caries en población inscrita.	59,33%	85,98%
META 18	Proporción de niñas y niños menores de 6 años con estado nutricional normal.	60%	55,89%

Fuente: <http://10.3.0.246/monitoreos/ResumenMetaslaaps>

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

EVALUACIÓN DE RESULTADOS POR CURSO DE LA VIDA CRUZADO CON PROGRAMAS, PROYECTADA A DICIEMBRE DE 2019

PROGRAMA ODONTOLÓGICO

COBERTURA DE ALTAS MÁS SONRISAS PARA CHILE

A partir del año 2014 se crea la estrategia "Más Sonrisas para Chile" destinada a mujeres de escasos recursos de 20 años y más, beneficiarias de FONASA. Con el objetivo de mejorar los criterios de focalización aplicados a las beneficiarias del programa y optimizar los cupos disponibles, que en nuestra comuna corresponden a 800 altas para el año 2019, se prioriza el acceso según el nivel de daño de la población, considerándose en primer lugar a aquellas mujeres que tengan una mayor carga de enfermedad oral y/o que requieran prótesis. De este modo, para la atención de las mujeres derivadas a programa Más Sonrisas (de SERNAMEG, JUNJI, INTEGRA, PRODEMU, MINVU o Demanda Local) se articula una consulta de evaluación en el programa Morbilidad del Adulto a fin de examinar y determinar, de acuerdo al nivel de daño, si corresponde su derivación a programa Mas Sonrisas o puede ser resuelta en morbilidad del adulto (Fuente: Orientación Técnica Programa Odontológico Integral 2019). De enero a agosto 2019 se ha registrado 526 altas odontológicas (65,75% de la meta a alcanzar) (Fuente https://www.ssmaule.cl/dig/bioestadistica/sistemaSeriesRem/2019_base/).

COBERTURA DE ALTAS ALUMNOS DE 4° MEDIO

El Programa de atención odontológica integral a estudiantes de cuarto año de educación media se desarrolla en establecimientos de APS en extensiones horarias y en establecimientos educacionales a través de unidades dentales móviles y salas de procedimientos odontológicos ubicados al interior del establecimiento (Liceo Abate Molina y Liceo Industrial). Se atiende a todas las personas que cursen 4° medio. La canasta de prestaciones incluye: examen de salud oral, aplicación de sellantes, Destartraje y pulido coronario, aplicación de Flúor tópico barniz, entrega de un Kit Salud Oral, Obturación composite, Obturación Vidrio Ionómero y radiografía retro alveolar y Bite-Wing (Fuente: Orientación Técnica Programa Odontológico Integral 2019). El compromiso para el año 2019 de Talca es alcanzar las 3115 altas odontológicas integrales. De enero a agosto 2019 se ha dado de Alta Integral en Centro de Salud 905 alumnos, Alta Integral en Unidad Dental Portátil 820 alumnos y Alta Integral en establecimiento educacional a 843 alumnos (2.568 altas en total, equivalentes al 82% de cumplimiento de lo programado).

TABLA15: ALTAS INTEGRALES DE ESTUDIANTES DE CUARTO MEDIO AÑO 2019.

Altas integrales estudiantes de cuarto medio 2019	
Alta integral en centro de salud	905
Alta integral en unidad dental móvil o portátil	820
Alta integral en establecimiento educacional	843
Altas totales	2.568

Fuente https://www.ssmaule.cl/dig/bioestadistica/sistemaSeriesRem/2019_base/.

COBERTURA DE ALTAS SEMBRANDO SONRISAS

El Objetivo del Programa Sembrando Sonrisas es mantener y mejorar la salud bucal de la población parvularia perteneciente a JUNJI, Fundación Integra y niveles de pre-kínder y kínder (NT1 y NT2) de escuelas municipalizadas y subvencionadas, a través de la promoción de hábitos saludables, y la aplicación de medidas de protección específicas. Consiste en visitas del equipo de salud odontológico a los establecimientos educacionales de párvulos para la aplicación de flúor barniz (2 veces al año), la realización de un examen de salud oral a cada niño o niña y al trabajo intersectorial con educadoras de párvulos para implementar en conjunto la promoción de la salud a través de sesiones educativas (Fuente: Orientación Técnica Programa Sembrando sonrisas 2019). Para Talca, se programó para el año 2019 el ingreso de 5.793 niños y niñas al programa, con un total de 11.586 aplicaciones de flúor a realizar (2 a cada niño o niña). De enero a agosto 2019 se han ingresado al programa

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

5.849 niños o niñas (100,9% de lo programado), y se han realizado 6.779 aplicaciones de flúor barniz (58,51% de lo programado de aplicaciones de flúor). (Fuente https://www.ssmaule.cl/dig/bioestadistica/sistemaSeriesRem/2019_base/)

EVALUACIÓN DE GES, METAS SANITARIAS Y IAAPS 2018 – 2019

A julio del 2019 se ha logrado un cumplimiento general en las metas IAAPS del 99,4%, lo que nos posiciona dentro de las comunas con mejor evaluación en la Región. Dentro de las metas que presentan cumplimiento menor al 100% se encuentran la Tasa de consultas resueltas en APS, el ingreso precoz del embarazo y la cobertura efectiva de HTA.

Dentro de las posibles causas del no cumplimiento de la Tasa de consultas resueltas, se encuentra la sobre exigencia de la meta en querer lograr tasas de derivación cercana al 5%, siendo que los estudios indican que las tasas debieran mantenerse bajo el 10% y así también se describe en las Orientaciones Técnicas de las metas IAAPS. En la misma línea, tasas de derivación tan bajas, pudieran producir un efecto negativo en la oportunidad de atención de nuestros usuarios.

Respecto al ingreso precoz del embarazo, una de las principales dificultades que se han presentado es la barrera del idioma con las gestantes haitiana, afectando la entrega de indicaciones en salud respecto a la importancia del ingreso y control precoz del embarazo.

Al buen cumplimiento general de las metas IAAPS, se suman el aumento en el número de actividades en salud, mejorando el acceso a la atención de nuestros usuarios, a modo de ejemplo, al mismo período respecto del 2018, se han entregado cerca de 7.000 prestaciones médicas más, 7.000 Exámenes Preventivos más, 1.337 altas odontológicas más y más de 16.000 inmunizaciones anti-influenza, lo que no permitió enfrentar de mejor forma el invierno.

EVALUACIÓN DE DESARROLLO DEL MAIS

El sistema de salud chileno se define como un sistema basado en la Atención Primaria de Salud, en donde desde el modelo de salud familiar se establecen los principios que orientan el quehacer de los equipos de salud desde un punto de vista integral que centra su atención en las personas y sus familias y da un gran énfasis a la promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

Es en este contexto que el Modelo de Atención Integral en Salud se puede definir como:

“El conjunto de acciones que promueven y facilitan la atención eficiente, eficaz y oportuna, que se dirige más que al paciente o la enfermedad como hechos aislados, a las personas consideradas en su integralidad física y mental, como seres sociales pertenecientes a distintas familias y comunidades, que están en permanente proceso de integración y adaptación a su medio ambiente físico, social y cultural”.

1.

REFERENTE DEL PROGRAMA POR ESTABLECIMIENTO

TABLA: DATOS DE REFERENTE DE PROGRAMA POR ESTABLECIMIENTO.

Establecimiento	Nombre completo	Rut	Correo electrónico	Teléfono
CESFAM Astaburuaga	Ana Pérez Gámez	15.833.414-3	aperez@apstalca.cl	979965419
CESFAM Carlos Trupp	Maritza Campos Cabrera	15.630627-4	ps.maritzacampos@gmail.com	987655923
CESFAM Faustino González	María Paz Bravo Norambuena	16.997.909-k	mbravon@apstalca.cl	973885916
CESFAM La Florida	María Gabriela Espinosa	17.185.586-1	mgespinosa@apstalca.cl	972017856
CESFAM Las Américas	Natalia González González	16.335.264-8	nataliaandreagg@gmail.com	994708635
CESFAM Magisterio	María Consuelo Jiménez Contreras	7.454.071-6	mcjimenez@apstalca.cl	998857306

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

CESFAM Julio Contardo	Catalina Valdés	17.184.300-6	cvaldes@apstalca.cl	-
CECOSF Nuevo Horizonte	Catherine Cherif González	13.613.123-0	ccherif@apstalca.cl	992241792
Posta Mercedes	Carmen G. Rojas Berrios	9.152.500-3	crberrios@apstalca.cl	71-2635954
CECOSF Brilla el Sol	Veisa Montesino Lastra	14.053.411-0	vmontesino@apstalca.cl	988498977
CECOSF Carlos Trupp	Vania Espinoza Yañez	13.441.459-6	vania.e.y@gmail.com	712635988

Fuente: Subdepartamento Intersector y Modelo de Salud Familiar, DCS año 2019.

PROMOCION DE SALUD

La Promoción de salud, es uno de los principales enfoques de la atención primaria de salud y una función esencial de salud pública; el fundamento de su desarrollo se materializa en la eficiencia con que reduce la carga de morbilidad y mitiga el impacto social y económico de las enfermedades, dándose un amplio consenso en cuanto a la relación existente entre promoción de la salud, desarrollo humano y económico. Por lo tanto, es la estrategia clave del mejoramiento de los factores determinantes de la salud y la equidad, considerando aspectos sociales, culturales, ambientales, etc., tanto para el individuo mismo, como para toda la sociedad. Durante el año 2019 los establecimientos de salud actividades de promoción de salud dirigidas a la comunidad tanto en salas de esperas de los 7 Centros de salud Familiar(CESFAM), 3 Centro comunitarios de salud familiar (CECOSF) y Posta RURAL MERCEDES como en juntas de vecino con una participación en el año de más de 5.000 vecinos. Dentro de las cuales se destacan:

Día Mundial De La Salud Mental



Educación de categorizaciones SAPU



Educación de enfermedades respiratorias
CESFAM Astaburuaga



Semana mundial de la lactancia
CESFAM Las Américas



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Mes del Corazón CicleTalca
CESFAM Faustino González



Taller de Memoria en domo
Proyecto de programa de buenas Prácticas
en Atención Primaria de Salud



Taller Taichí
CECOSF Nuevo Horizonte



Taller Yoga para embarazadas
CESFAM Faustino González



Taller Salud del medio Ambiente



Día de las Madres Posta Mercedes



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

TALLER DE PARKINSON

Cesfam la florida cuenta con un taller de Parkinson que funciona desde el año 2010 con un enfoque Biopsicosocial y tiene como objetivo mantener la autonomía en usuarios con Parkinson, visibilizar dicha condición y educar a sus familias, existiendo 2 talleres principales, el Kinésico y Fonoaudiológico. Estos talleres buscan sensibilizar y educar a la familia y comunidad de las capacidades que presentan los usuarios con Parkinson y que manteniendo activa sus habilidades físicas y cognitivas pueden desarrollar una vida con un menor impacto. Por ello nació la idea de realizar una Olimpiadas una estrategia más para sensibilizar a la población sobre dicha condición y demostrar que bajo un sistema continuo de terapias (Físicas y cognitivas) los usuarios logran mantener su autonomía en las actividades cotidianas.

Grupo Parkinson, logra su personalidad jurídica en el 2017 potenciando aún más su identidad y permanencia. Actualmente se reúnen 2 veces por semana, asisten en promedio 25 personas con alta adherencia y entusiasmo, debido al impacto que los mismos usuarios y sus familias han ido evidenciando a lo largo de su trayectoria.

Esta práctica surge en un contexto de planificación anual en conjunto con todos los asistentes al taller para aumentar el conocimiento de la población en cuanto a esta patología y permitirá generar y/o afianzar un vínculo con otras Instituciones como grupos de usuarios con Parkinson de otras comunas de la Región (específicamente Curicó y Linares) e Instituciones de Educación Superior (Universidad de Talca, Universidad Autónoma y Universidad Católica del Maule). Esta práctica representa una de las tantas gestiones que se pueden desarrollar en APS, orientando el trabajo a los usuarios, familia y comunidad, a la vez trabajando de una manera multidisciplinaria y vinculando el trabajo con otras Instituciones. Esta iniciativa se postuló a un proyecto de Apoyo A Buenas Prácticas En Atención Primaria denominado "Olimpiadas Regionales Parkinson 2019". Para 60 usuarios con Parkinson y fueron acompañados por un total de 160 personas entre familiares y profesionales de salud del CESFAM la Florida.

Objetivos de la Buena Práctica

Objetivos Generales:

1. Aumentar la participación deportiva de usuarios con Parkinson.
2. Aumentar la participación social de usuarios con Parkinson.
3. Aumentar el conocimiento en la Comunidad sobre Parkinson.

Objetivos Específicos:

- 1.1 Lograr que los usuarios con Parkinson se desempeñen en diferentes categorías deportivas.
- 2.1 Incrementar la interacción social entre diferentes usuarios con Parkinson en la Región.
- 3.1 Visibilizar en la comunidad las habilidades en usuarios con Parkinson.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

ATENCIONES CENTRO COMUNITARIO DE REHABILITACIÓN Y PROGRAMA MÁS ADULTO MAYOR AUTOVALENTE

Taller Más Adulto Mayor Autovalente



TALLER	Nº DE SESIONES	Nº DE PARTICIPANTES
ESTIMULACIÓN DE FUNCIONES MOTORAS Y PREVENCIÓN DE CAÍDAS	3655	50320
ESTIMULACIÓN DE FUNCIONES COGNITIVA	1891	25921
AUTOCUIDADO Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	1821	24347



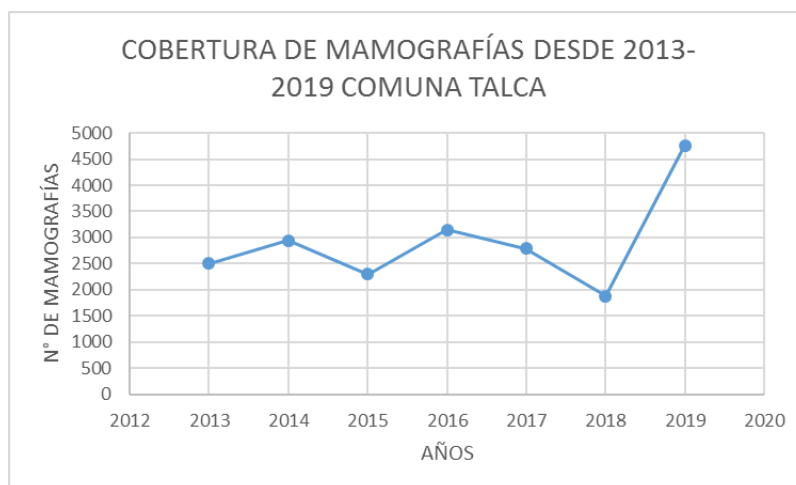
INGRESOS Y EGRESOS DEL PROGRAMA MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES				
CONDICIÓN		TOTAL		
		Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
INGRESO	AUTOVALENTE SIN RIESGO	1830	372	1458
	AUTOVALENTE CON RIESGO	969	184	785
	RIESGO DE DEPENDENCIA	166	51	115
	TOTAL INGRESOS	2965	607	2358
EGRESO	COMPLETA CICLO	2343	444	1899
	ABANDONO	616	163	453
	TRASLADO	0	0	0
	FALLECIMIENTO	4	1	3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

REABILITACION INTEGRAL

SECCIÓN A.1: INGRESOS Y EGRESOS AL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL			
TIPO DE INGRESO	TOTAL		
	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
INGRESOS	3361	971	2390

COBERTURA DE MAMOGRAFÍAS



N° DE PAP REALIZADOS DESDE ENERO A DICIEMBRE DE 2019

	N° de PAP
CENTRO DE SALUD	
J.D. ASTABURUAGA	2025
LA FLORIDA	1620
DR. JULIO CONTARDO	949
DR. CARLOS TRUPP	1634
FAUSTINO GONZALEZ	939
MAGISTERIO	757
LAS AMERICAS	2019
POSTA MERCEDES	252
CECOSF C. TRUPP	170
CECOSF B. EL SOL	113
CECOSF N. HORIZONTE	248
TOTAL	10726

Fuente: propia de cada Centro de Salud de TALCA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

PRESTACIÓN REALIZADAS 2019	TOTAL
Atenciones en la UAPO, entrega de Lentes 2019	
PAP	10.726
Mamografías	4.759
Cirugías menores	2.453
Endoscopias realizadas por convenios	276
Ecografía Abdominal realizadas	1.758
Radiografía de Pelvis	2.207
Radiografía de Tórax	1.899
Programa MÁS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES (Talleres)	7.367
Actividades realizadas en prevención y promoción de salud en terreno	
Actividades realizadas en CCR (Ingresos a Rehabilitación)	3.361

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
METAS SANITARIAS Y DE MEJORAMIENTO DE LA ATECIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL 2019

		META ESTABLECIDA	CUMPLIMIENTO
META 1	Recuperación del Desarrollo Psicomotor (DSM)	90%	101,96%
META 2	Papanicolaou (PAP) vigente en mujeres de entre 25 a 64 años de edad	60%	42%
META 3	Meta 3 A: Cobertura de altas odontológicas totales en adolescentes de 12 años	78%	80,17%
	Meta 3 B: Cobertura de altas odontológicas totales en embarazadas	72%	74,88%
	Meta 3 C: Cobertura de egresos odontológicos totales en niños/niñas de 6 años	79%	80,20%
META 4	Meta 4 A: Cobertura efectiva de tratamiento de DM2 en personas de 15 años y más	34%	38,65%
	Meta 4B: Evaluación anual del pie diabéticos en personas con DM2 bajo control de 15 años y más	93%	86,08%
META 5	Cobertura efectiva de HTA en personas de 15 años y más	56%	43,60%
META 6	Lactancia materna exclusiva (LME) en menores de 6 meses de vida	64%	59,85%
META 7	Plan de participación social elaborado y funcionando participativamente	80%	100%
Resultado y Cálculo Final de Cumplimiento	SUMA %DE CUMPLIMINETO DE METAS 2019		91,73 % (TRAMO 1)

Fuente: Resolución exenta 000379, del 12 de febrero del 2020, Secretaría Regional Ministerial de Salud región del Maule

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

HECHOS RELEVANTES UNIDAD GESTIÓN CLÍNICA DEL AÑO 2019

1. Certificación Modelo de Salud Familiar, en la comuna los 11 centros se encuentran certificados por dos años.
2. El Cesfam Magisterio de Talca el año 2019, consiguió la acreditación entregada por la Superintendencia de Salud, convirtiéndose así en el segundo establecimiento acreditado perteneciente a la red de salud de atención primaria con un cumplimiento del 100 % de las características obligatorias y un 75% del total de las características, muy por sobre la exigencia para acreditar.
3. Lanzamiento de campañas, de invierno, VPH, contribuyendo a la difusión e información de la población en general.

El año 2019 destaca por la implementación e instalación del área comunicacional como una estrategia local para favorecer espacios de promoción y prevención de la salud a través de la difusión de las actividades de los centros de salud fortaleciendo la confianza institucional a través del reconocimiento de acciones y estableciendo alianzas vinculantes con la comunidad.

4. Diálogos CDL de la Comuna liderados por Alcalde I. Municipalidad de Talca de los cuales surge la Propuesta 2020 y Agenda Corta de Salud.

SERVICIOS DE URGENCIA

Los Servicios de Urgencias de nuestra comuna, cuyo año de construcción datan del año 2004 en adelante como es el caso de los que se mencionan a continuación:

SAPU CESFAM Carlos Trupp (2004)
SAPU CESFAM Astaburuaga (2009)
SAPU CESFAM Julio Contardo Ampliación (2012)
SAPU SAR La Florida (2017)
SAPU SAR Las Américas (2018)

Son recintos, cuyos mayores problemas son la capacidad de las salas de espera, generándose en algunos horarios colapso por la cantidad de personas que requieren atención.

Por otro lado, y en el caso de los SAPUS más antiguos, los baños son inadecuados y no cumplen con las normativas vigentes. Además, también consideran caídas en la red eléctrica por el aumento de consumo en horarios peak.

En general los centros de salud presentan como mayor problema la falta de recintos de atención, baños con acceso universal, accesos universales, como también problemas en las instalaciones eléctricas y sanitarias.

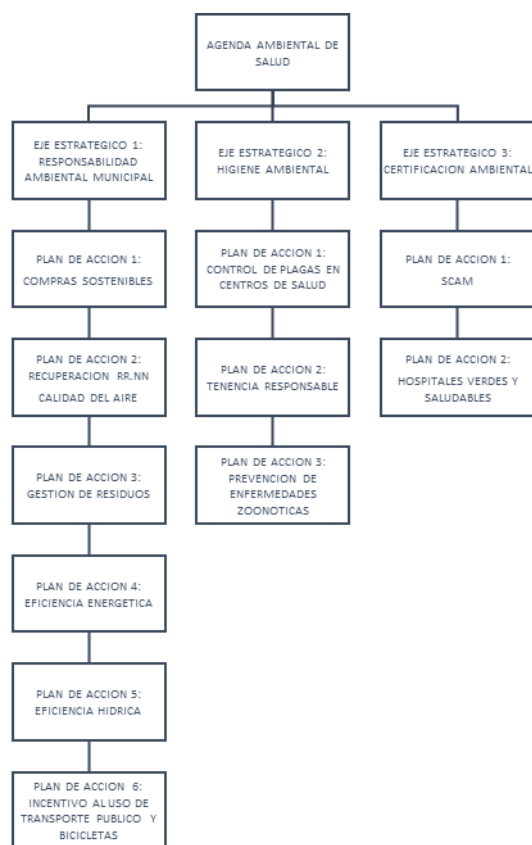
UNIDAD SALUD DEL AMBIENTE

Durante el año 2019 la Unidad Salud Ambiental del Departamento de Salud Comunal de Talca implementó una serie de actividades orientadas a mejorar la calidad ambiental de la comuna con el objetivo de aumentar el nivel de la calidad de vida de la población talquina.

Lo anterior, en el marco de la Agenda Ambiental de Salud cuyos ejes estratégicos derivan de la Política Ambiental Comunal impulsada desde el municipio, de acuerdo a figura N° 1.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

FIGURA Nº 1: AGENDA AMBIENTAL DE SALUD.



Fuente: Departamento Comunal Salud Talca, Agenda Ambiental De Salud.

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el año 2019, de acuerdo a cada uno de los ejes y planes de acción establecidos en la Agenda:

EJE ESTRATÉGICO 1: RESPONSABILIDAD AMBIENTAL MUNICIPAL

PLAN DE ACCIÓN 1: COMPRAS SOSTENIBLES

Durante el año 2019, el Departamento Comunal de Salud continuó trabajando en el Proyecto Internacional "Sustainable Healthy Procurement Project" (Fortalecimiento de las Compras Sostenibles en el Sector Salud en Países en Desarrollo), coordinado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Health Care Without Harm, y financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Sida). En el marco de este proyecto, el departamento fue invitado a exponer en la Conferencia Internacional de Compras Sostenibles en el Sector Salud, que tuvo lugar en Medellín, Colombia, los días 09 al 13 de septiembre, siendo el único Municipio de Chile invitado a este evento que congregó solo a 80 participantes, incluyendo Europa, Estados Unidos y América Latina.

En la oportunidad, la funcionaria participante expuso durante la ronda de Gestión de Residuos y Compras Sostenibles, particularmente por el trabajo que se ha desarrollado para liderar la salud ambiental en el país, y por el trabajo que viene impulsando el Alcalde en materia ambiental en nuestra ciudad.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

PLAN DE ACCIÓN 2: RECUPERACIÓN DE RECURSOS NATURALES (CALIDAD DEL AIRE):

Este Plan de Acción se materializó con la implementación del Programa “Juntos por un aire limpio: Respirar un aire libre de contaminación es responsabilidad de todos”, desde el año 2017 y que tiene por objetivo contribuir a la recuperación la calidad de aire de nuestra ciudad que fue declarada como zona saturada por material particulado en el año 2010, siendo una de las comunas más contaminadas del país.

El plan incluye una serie de actividades, a saber, seminarios, cursos de capacitación a funcionarios de salud, talleres de sensibilización y educación ambiental a Usuarios de Consejos de Desarrollo Local, implementación y operación de semáforos ambientales, promoción y difusión en Ferias, Plan de Contingencia, Investigación, gestión de áreas verdes.

Esta administración ha adquirido un férreo compromiso en la descontaminación atmosférica de la ciudad para disminuir su impacto en la salud pública y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

El programa “Juntos por un aire limpio” ha venido desarrollando una serie de acciones para educar ambientalmente a la comunidad, principalmente para advertir de los riesgos a la salud por la exposición a contaminantes atmosféricos. Asimismo, el Departamento participa activamente en las Mesas Técnicas del Ministerio del Medio Ambiente, Ministerio de Educación para apoyar la toma de decisión en la materia. Siendo invitados frecuentemente a seminarios y congresos para exponer sobre los riesgos e impactos a la salud por esta problemática.

El primer hito que marcó el inicio del programa fue la realización de un Seminario que reunió a los máximos exponentes en materia de contaminación atmosférica, tanto de la academia, investigación, como gobierno y salud pública, para analizar la problemática y avances en la descontaminación de la ciudad, con una concurrencia de 200 participantes. Sumado a esto se desarrollaron Cursos de Capacitación a funcionarios de la Atención Primaria de Salud y 10 Talleres de Educación ambiental dirigido a Usuarios de Centros de Salud, en los distintos territorios de la comuna, alcanzando una asistencia total de 800 participantes aproximadamente. El seminario incluyó temáticas relativas a la crisis climática y los efectos en la salud pública y contó con la presencia de una expositora internacional.

Por otra parte, durante el 2019 operaron diariamente los semáforos ambientales instalados en todos los Centros de Salud de la Comuna, informando a nuestros Usuarios del estado de la calidad del aire y la ocurrencia de episodios críticos de contaminación: Alerta, Pre - Emergencia y Emergencia. Con esta medida se logró que nuestros usuarios estuvieran siempre informados y conocieran las medidas asociadas que debían cumplir, logrando disminuir los sumarios sanitarios por incumplimiento a nuestros Usuarios.

El programa también contempla el desarrollo de estudios de investigación. Es así como el año pasado, la Unidad Salud Ambiental en conjunto con la Escuela de Kinesiología de la Universidad Santo Tomás iniciaron el estudio **“Influencia de la Concentración de Material Particulado y los Factores Asociados sobre la presencia de Enfermedades Respiratorias en la Comuna de Talca”** con el objetivo de determinar la influencia de la concentración de material particulado y los factores de salud asociados sobre las enfermedades respiratorias agudas, asma y EPOC en la población de la comuna de Talca. Esto nos permitirá dimensionar la real magnitud del problema y gestionar las soluciones más adecuadas para mejorar las prestaciones de salud durante los meses de invierno en donde se exacerban las patologías respiratorias debidas a contaminación atmosférica.

Asimismo, nuestro Departamento ha implementado un Plan de Contingencia durante la ocurrencia de episodios críticos de contaminación en el periodo invernal fortaleciendo la atención en los servicios de urgencia de los distintos centros de salud de la comuna.

Por último, señalar que durante el año 2019 el Departamento Comunal de Salud en conjunto con la Inmobiliaria Pocuro revisaron la factibilidad de reconversión de la caldera a petróleo del CESFAM Magisterio. Lo anterior, con el fin de utilizar un combustible que permita disminuir las emisiones de PM10, PM2.5 y otros contaminantes emitidos por la caldera durante los meses de invierno. La caldera se reconvertiría para gas. Este proyecto permitiría el cumplimiento del DS 49/2015 del Ministerio del Medio Ambiente que promulga el Plan de Descontaminación para las comunas de Talca y Maule y que prohíbe el uso de calderas mayores a 75 kWt con emisiones mayores a 30 ug/m3.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

PLAN DE ACCIÓN 3: GESTIÓN DE RESIDUOS

Este Plan de Acción incluye una serie de actividades concentradas en distintos Programas:

Programa Talca Recicla, Programa Manejo de REAS, Programa de Prevención y Minimización, Programa APS Talca Libre de Mercurio, Programa Reciclaje de Papel Blanco, Programa de Compostaje, Programa Manejo de Residuos de Cigarrillos y Programa de Reciclaje de Residuos Electrónicos.

Programa Talca Recicla: el Departamento de Salud implementó el programa Talca Recicla en cada uno de sus Centros de Salud, instalando puntos de recolección de pilas, termómetros y aceite domiciliario para que los Usuarios puedan depositar estos residuos en esos puntos limpios.

Programa Manejo de REAS: en esta línea, durante el año recién pasado se fortaleció la gestión integral de residuos peligrosos, especiales y sólidos asimilables a domiciliarios, a nivel del Departamento Comunal de Salud, implementando acciones tendientes a prevenir la generación de residuos o minimizando los volúmenes generados en los Centros de Salud, reutilizando o reciclando cuando es posible y dando disposición final de acuerdo a la legislación ambiental y sanitaria vigente. Por último, señalar que el Departamento Comunal de Salud sigue mejorando continuamente el manejo de los residuos (REAS) que generan sus Centros de Salud de acuerdo a la normativa ambiental aplicable, en particular el cumplimiento del Decreto Supremo N° 06 del Ministerio de Salud Pública que rige la materia.

Programa de Prevención y Minimización: para cumplir los objetivos del programa de gestión de residuos, gestionándolos adecuadamente, se han impulsado acciones de prevención, minimización, reutilización, reciclaje y disposición final, de acuerdo con la Política Nacional de Gestión de Residuos, tales como Programa 0% Descartables, con acciones concretas como entrega de liquidación de sueldo en formato digital, manejo de documentación en formato electrónico, impresión por ambas caras, entrega de cuaderno de capacitación para evitar la impresión de material el que solo se envía digital a los funcionarios, etc. En actividades de promoción de la salud con Usuarios, capacitación funcionaria y otras, como que solo se permiten materiales reutilizables en el servicio de catering.

Programa APS Talca Libre de Mercurio: durante el año 2019 se continuo con la implementación del programa APS TALCA LIBRE DE MERCURIO, el que tiene por objetivo eliminar el mercurio de todos los Centros de Salud. Es así como ya se eliminó el 100% de las amalgamas de mercurio que se aplicaban a pacientes, sustituyéndolas por materiales estéticamente adecuados que permiten mejorar la calidad de vida de los usuarios. El programa también incluye la sustitución del mercurio en dispositivos médicos, tales como termómetros y esfigmomanómetros, durante el año 2019 y la sustitución de tubos fluorescentes por luminarias led en todos los centros de salud al 2020. Estas medidas nos permitirán cumplir el Convenio de Minamata que entró en vigencia para Chile en noviembre de 2018. De esta manera, nuestra comuna se posiciona como la primera comuna de Chile en eliminar completamente el mercurio de la salud pública en beneficio del medio ambiente y sus habitantes. Indicar, además, que se impulsó una Campaña de Recolección de Pilas y Termómetros mercuriales abierta a toda la comunidad. De esta forma, se instalaron en todos los Centros de Salud puntos de recolección de estos residuos los que posteriormente fueron enviados a rellenos de seguridad para su confinamiento final.

Programa Reciclaje de Papel Blanco: se continuó trabajando en el programa de reciclaje de papel blanco cuyo objetivo social permite apoyar la labor de los recicladores de base, ya que todo lo que se recolecta en las dependencias se les entrega para su comercialización. Junto con esto se ha logrado reciclar el 100% del papel blanco que se requería eliminar evitando la disposición en relleno sanitario.

Programa de Compostaje: en el último semestre de 2019, el Departamento implementó el Proyecto "Reciclemos Juntos a través del Compostaje Domiciliario", el que consistió en entregar un kit de compostaje domiciliario a 10 Juntas de Vecinos del Sector de Las Américas. Cada kit está compuesto por una compostera de 300 litros, un contenedor para segregar residuos orgánicos y un bastón aireador. Además, se realizaron talleres teórico - prácticos a cada Junta de Vecino, beneficiada con el proyecto. Los kits fueron donados por la Empresa Local PF Alimentos.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Programa Manejo de Residuos de Cigarrillos: con el fin de manejar adecuadamente los residuos de cigarrillos, durante el año 2019 se regularizaron aquellos Centros que se declararon Libres de Humo de Tabaco de acuerdo a la Ley N° 20.660, que modifica Ley N° 19.419 en Materia de Ambientes Libres de Humo del Tabaco. De esta forma, en la mayoría de los centros de salud se prohibió fumar en las instalaciones:

- CESFAM Las Américas
- CESFAM José D. Astaburuaga
- CESFAM Magisterio
- CESFAM Julio Contardo
- CESFAM Carlos Trupp
- CECOSF Nuevo Horizonte
- CECOSF Brilla El Sol
- CECOSF Carlos Trupp
- Posta Mercedes
- Módulos Dentales
- SAR Américas

Programa de Reciclaje de Residuos Electrónicos: todos los residuos electrónicos dados de baja en el Departamento de Salud, y que no pudieron ser donados a organizaciones sociales para su aprovechamiento, fueron entregados en la Feria Comunal de Reciclaje que organizó el Municipio.

PLAN DE ACCIÓN 4: EFICIENCIA ENERGÉTICA

Mejorar la eficiencia energética es prioritario para el Departamento Comunal de Salud, y se ha impulsado una política de ahorro energético en cada dependencia que administra. Una de las acciones implementadas que ha tenido mayor impacto ha sido la sustitución de tubos fluorescentes por luminarias de tecnología led, logrando reducir el consumo eléctrico y el gasto por este ítem. Además, se ha postulado un proyecto al Gobierno Regional para la instalación de sistemas fotovoltaicos en cuatro Centros de salud, los que se encuentran en estado RS, a la espera de aprobación de los fondos.

PLAN DE ACCIÓN 5: EFICIENCIA HÍDRICA

Aumentar la eficiencia hídrica en el uso de este recurso también ha sido prioridad para esta administración. Desarrollando programas de ahorro hídrico con campañas de educación y concientización tanto a funcionarios como usuarios de los Centros de Salud de la comuna. En esta línea, particularmente se inició la implementación del programa "Juntos cuidemos el agua", incorporando en la educación bucal este componente, con el fin de enseñarle a los niños y sus padres el uso eficiente del agua durante el cepillado dental. Esto permite evitar la pérdida de este vital recurso.

EJE ESTRATÉGICO 2: HIGIENE AMBIENTAL

PLAN DE ACCIÓN 1: CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS

Este plan consiste en controlar vectores de interés sanitario en los centros de salud a través de actividades de zoonosis, tales como desinsectación, sanitización y desratización, permitiendo mantener instalaciones seguras para prestaciones de salud de calidad, tanto para nuestros Usuarios como para los propios funcionarios que se desempeñan en nuestros centros.

Por otra parte, también se canalizan los requerimientos de nuestros usuarios con el Departamento de Zoonosis Municipal.

PLAN DE ACCIÓN 2: TENENCIA RESPONSABLE

Durante el año 2019, el Departamento de Salud gestionó talleres abiertos a la comunidad sobre la nueva Ley Cholito. De esta manera se desarrollaron 11 charlas de educación ambiental en los distintos centros de salud de la comuna, dictados por un Médico Veterinario de la Universidad Santo Tomás, alcanzando una asistencia total de 400 Usuarios en promedio.

PLAN DE ACCIÓN 3: PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS

En esta línea se dictaron 11 charlas de educación ambiental dirigidas a Usuarios de nuestros Centros de Salud. Las charlas fueron dictadas también por un Médico Veterinario de la Universidad Santo Tomás. En la oportunidad

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

el médico enseñó a los asistentes como reconocer enfermedades de origen zoonótico, sus síntomas y cómo prevenirlas, logrando una asistencia total de 400 personas aproximadamente.

EJE ESTRATÉGICO 3: CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

PLAN DE ACCIÓN 1: HOSPITALES VERDES Y SALUDABLES

Desde el año 2017 el Departamento de Salud Comunal es miembro de la Red Global Hospitales Verdes y Saludables, coordinada por Health Care Without Harm y Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, PNUMA, y de hecho es el único Municipio de Chile en donde todos sus Centros de Salud son miembros de esta Red.

Durante el año 2019, el Departamento de Salud llevó a cabo las Segundas Jornadas Técnicas de Trabajo para la Red Global contando con la participación del Alcalde, Honorable Concejo Municipal, Representante para América Latina y El Caribe de Health Care Without Harm, Autoridades de Gobierno, Director Comunal de Salud, Directores de Centros de Salud y funcionarios de Salud. En la oportunidad, el Alcalde hizo entrega de los certificados de membresía a los Directores de Centros de Salud, para dar lugar a una serie de exposiciones relacionadas al trabajo del Departamento Comunal de Salud en materia de medio ambiente. Asimismo, Antonella Rizzo, en nombre de Health Care Without Harm destacó el liderazgo del Alcalde a nivel latinoamericano por su compromiso con la salud ambiental.

Actualmente el Departamento de Salud se encuentra trabajando en los 7 objetivos comprometidos:

- **Objetivo 1 Liderazgo:** Priorizar la salud ambiental
- **Objetivo 2 Sustancias Químicas:** Reemplazar las sustancias químicas nocivas con alternativas más seguras
- **Objetivo 3 Residuos:** Reducir, tratar y disponer de manera segura los residuos de establecimientos de salud
- **Objetivo 4 Energía:** Implementar la eficiencia energética y la generación de energías limpias renovables
- **Objetivo 5 Agua:** Reducir el consumo de agua de los hospitales y suministrar agua potable
- **Objetivo 8 Productos Farmacéuticos:** Gestionar y disponer los productos farmacéuticos en forma segura
- **Objetivo 10 Compras Verdes:** Comprar productos y materiales más seguros y sustentables

PLAN DE ACCIÓN 2: SCAM

Durante el año 2019, el Departamento de Salud ha implementado, mantenido y mejorado cada uno los ejes de trabajo para mejorar el desempeño ambiental en cada una de sus acciones exigido para el nivel de excelencia que obtuvo el Municipio.

PLAN DE ACCIÓN 3: AGENDA PARA MUNICIPIOS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO DE LA RED CHILENA DE MUNICIPIOS ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

En materia de Cambio Climático, durante el 2019, se inició la instalación de competencias básicas en los funcionarios del Departamento Comunal de Salud. Desarrollando seminarios y cursos de capacitación lo que continuarán profundizando durante el año 2020.

Por otra parte, durante diciembre de 2019, con ocasión de la COP 25, se llevó cabo el Workshop "Cambio Climático y Salud: Diagnóstico y Desafíos para Chile" organizado por el Colegio Médico de Chile, The Global Climate & Health Alliance, Universidad de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, Cumbre Global Clima y Salud, en el cual participó un representante del Departamento Comunal de Salud.

Asimismo, la encargada de Salud Ambiental del Departamento Comunal participó de "Foro Internacional sobre Cambio Climático" que se desarrolló en Medellín, Colombia, entre el 9 y 10 de septiembre de 2019.

Señalar, además, que la funcionaria formó parte de la comisión que participó en el Workshop "OPCC, Desafío Ciudades por Cambio Climático", al cual postulamos como Municipio por instrucción del Alcalde.

Por último, indicar que la Salud Ambiental participó activamente en una serie de actividades de promoción, sensibilización, difusión y educación ambiental de los riesgos asociados ante la crisis climática que amenaza la salud pública, exponiendo en seminarios, jornadas de capacitación a funcionarios públicos, cursos de capacitación y talleres.

UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA OFTALMOLÓGICA (UAPO)

Inserto en el Convenio Programa de Resolutividad en Atención Primaria, en su **COMPONENTE 1: ESPECIALIDADES MEDICAS**, se encuentra Unidad de Atención primaria Oftalmológica (UAPO), que está orientado a entregar atención Oftalmológica Integral a la población inscrita Validada de los distintos centros de Salud de la Comuna

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

de Talca entre 15 y 64 años. Dicha Unidad se encuentra emplazada en CESFAM DR JULIO CONTARDO URZUA 15 SUR, 10 OTE S/N.

Su objetivo general está orientado a aumentar el acceso a dicha especialidad, así como también mejorar la pesquisa de patologías de mayor complejidad en esta área para que sean derivadas oportunamente a el nivel secundario.

Algunos objetivos específicos son:

- Disminuir los tiempos de espera de consulta nueva de especialidad.
- Mejorar la oportunidad de acceso a la especialidad de Oftalmología.
- Aumentar la Resolutividad local a través de atención especializada integral en la APS
- Mejorar la pertinencia en la referencia a la especialidad de Oftalmología en el nivel secundario.
- Definir la capacidad resolutive de cada uno de los componentes de la Red Asistencial.
- Garantizar continuidad de atención, definiendo cartera de servicios, componentes de la Red, reglas de relación, lenguaje común y formas de registro, monitoreo y seguimiento de las actividades realizadas.

El Programa de Resolutividad-UAPO, está financiado desde el Servicio de Salud Maule a través del Programa De Resolutividad En Atención Primaria 2019, dicho financiamiento está sujeto a cumplimiento de metas.

TABLA: POBLACIÓN INSCRITA VALIDADA POR CENTRO DE SALUD ENTRE 15 A 64 AÑOS (OCTUBRE 2019)

CENTRO DE SALUD FAMILIAR	POBLACIÓN
La Florida	30.971
José Dionisio Astaburuaga	26.178
Carlos Trupp	25.458
Dr. Julio Contardo	19.068
Las Américas	17.842
Magisterio	12.266
Faustino González	7.882
PSR Mercedes	3.999
Cescosf Carlos Trupp	30
Cescosf Nueva horizonte	221
Total Población	143.915

Fuente: Unidad de Bioestadística, Minsal 2019

En la Tabla 1 se Observa la población objetivo a la cual está orientado el programa de Resolutividad UAPO, El CESFAM con mayor demanda es el CESFAM LA FORIDA y el con menos demanda es POSTA MERCEDES.

TABLA: CONSULTAS DE ESPECIALIDAD TECNÓLOGO MÉDICO 2019, TALCA.

PRESTACIÓN	NÚMERO DE ATENCIONES
Consultas Vicio de Refracción	2.726
Otras consultas	462
EXÁMENES DE GLAUCOMA	
Campos Visuales	432
Curvas de Tensión	432
Paquimetría	432
OTROS PROCEDIMIENTOS	
Fotografías Retinales	3.288

Fuente: Unidad de Bioestadística, Minsal 2019

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

TABLA: CONSULTAS MÉDICAS ESPECIALIDAD OFTALMÓLOGO 2019, TALCA.

PRESTACIÓN	NÚMERO DE ATENCIONES
Otras consultas	1103
Controles Glaucoma Oftalmólogo	xx

Fuente: Unidad de Bioestadística, Minsal 2019

En Tabla 2 y 3 se puede Observar que las atenciones por Medico Oftalmólogo, corresponden a un 27.9% de las atenciones totales realizadas en Unidad de Atención primaria Oftalmológica, por contraparte las atenciones por Tecnólogo Medico en Oftalmología corresponden a un 72.1%, siendo estas últimas determinantes para el análisis de cumplimiento de metas realizado por SSMAule para reliquidación de dichos convenios.

EQUIPAMIENTO

La Unidad de atención primaria oftalmológica cuenta con implementación que fue adquirida por municipalidad de Talca con apoyo del Servicio de Salud del Maule. El equipamiento se encuentra operativo y en buenas condiciones.

FIGURA N° 1: EQUIPOS EXAMENES DE GLAUCOMA (CAMPO VISUAL COMPUTARIZADO HF3 850, TONOMETRO KOWA, PAQUIMETRO TOMEY SP-100), COMUNA DE TALCA



En Figura 1 se observa los equipos utilizados para diagnóstico y control de Glaucoma, así como también otras patologías relacionados a daño del Nervio Óptico.

FIGURA N° 2: CAMARA RETINAL NO MIDRIATICA (FONDOS DE OJO), COMUNA DE TALCA

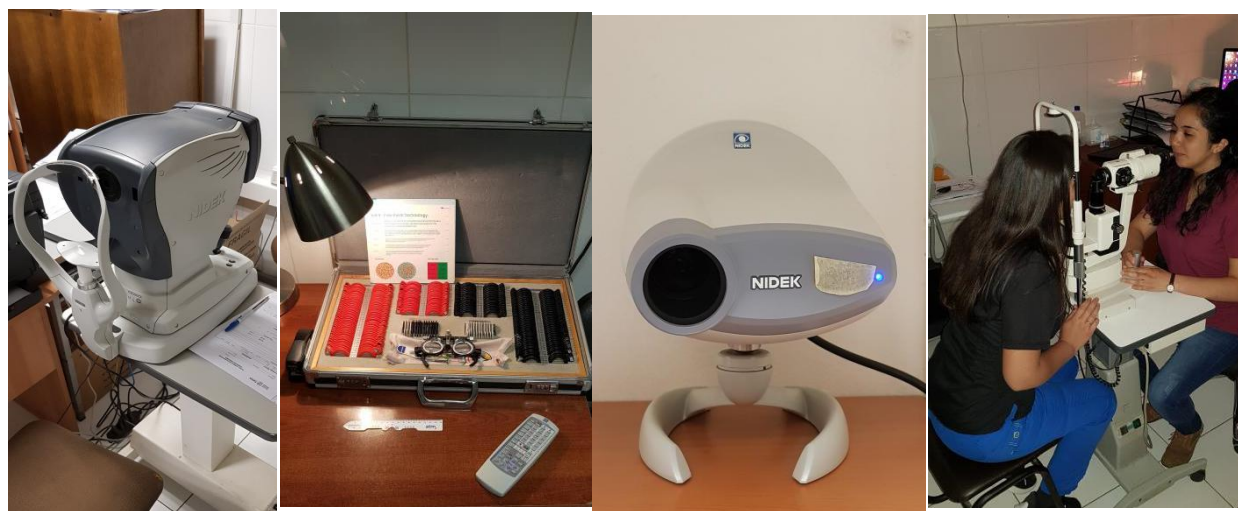


I. M U N I C I P A L I D A D D E T A L C A

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

En Figura N°2 se observa la Cámara Retina No Midriática, equipamiento utilizado como nueva estrategia para poder realizar Fondos de Ojo a todos los Usuarios diabéticos del Programa Cardiovascular. Además, Dichos exámenes son subidos a Plataforma de TeleOftalmología, donde son Informados por Medico Oftalmólogo a distancia.

EQUIPOS CONSULTAS VICIO DE REFRACCION (AUTOREFRACTOMETRO, CAJA DE LENTES, PROYECTOR, LAMPARA DE HENDIDURA), COMUNA DE TALCA



Los Equipos que se observan en la Figura N°2, son imprescindible para la atención por vicio de refracción, así como también para la evaluación y categorización de Urgencias Oftalmológicas de baja complejidad.

Canasta de Prestaciones:

Son Todas aquellas atenciones y procedimientos que realiza la Unidad de Atención Primaria Oftalmológica.

TABLA: CANASTA DE PRESTACIONES UNIDAD OFTALMOLÓGICA, TALCA

PROCEDIMIENTOS	CONSULTAS
Cuantificación de Lagrimación (Test de Schimer)	Consulta Vicio de Refracción Tecnólogo Medico
Curva de Tensión Aplanática	Otras Consultas Tecnólogo Medico
Diploscopía Cuantitativa, ambos ojos	Consultas Oftalmólogo Morbilidad
Exploración Sensoriomotora: estrabismo, estudio completo.	Controles Oftalmólogo Glaucoma
Retinografías.	Consulta Oftalmólogo Vicio de Refracción
Tonometría Aplanática	
Tratamiento Ortóptico y/o Pleóptico	
Exploración Vitreoretinal	
Campimetría Computarizada	
Paquimetría	
Autorefractomía	

Fuente: Rem A29, Registro Prestaciones, Ssmaule

En tabla se encuentran la canasta de prestaciones que otorga a Unidad de Atención Primaria Oftalmológica, Dentro de los procedimientos podemos destacar los exámenes necesarios para el diagnóstico y control del glaucoma, así como también la Retinografía, esencial para poder realizar una mayor cobertura de fondos de ojo a usuarios diabéticos.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

LABORATORIO COMUNAL SALUD TALCA

Durante el año calendario 2019 la unidad de laboratorio clínico del departamento de salud de Talca ejecutó un total de 836.366 exámenes a Usuarios de la comuna, dando una distribución de al menos 4 prestaciones por cada per capitalizado en los centros de salud; dentro de los hitos se concretó la adjudicación y puesta en marcha del equipo de hematología de carácter modular, que ha permitido acelerar los procesos de hemogramas y perfiles hematológicos, denominado CAL-6000, además, en el área de inmunoquímica se concretó el arribo por mejora tecnológica y aumento de volumen de un equipo Cobas C501 que sumado al Cobas 6000, ya existente, ha liberado el cuello de botella en el procesamiento de los exámenes de la sección; todo lo anterior complementado con la contratación de 88 horas de profesional tecnólogo médico, 44 horas de TENS y 44 horas de auxiliar de servicio que se suman al equipo ya existente.

En otra arista y dando cumplimiento a lo establecido en el decreto 22, publicado el 07 de septiembre del 2020, se ha implementado la técnica de cuantificación de vitamina B12 para la cobertura diagnóstica-diferencial de Alzheimer y otras demencias.

UNIDAD CALIDAD

ACREDITACIÓN

La Acreditación en Calidad es un proceso periódico de evaluación en la que se revisan los procesos internos y externos de los CESFAM con un énfasis en la seguridad y calidad de las atenciones.

Durante octubre del año 2019 se sometió a esta rigurosa evaluación el CESFAM Villa Magisterio de Talca, resultando **Acreditado**, esto quiere decir que el CESFAM cumplió con los estándares de calidad exigidos por el Ministerio de Salud para poder obtener la Acreditación en Calidad, con un cumplimiento del **100% de las características obligatorias** y un **75% del total de características**, siendo el mínimo para aprobar un 50% del total.

Lo anterior representa un hito importante para la I. MUNICIPALIDAD DE TALCA ya que convierte al CESFAM Villa Magisterio en uno de los primeros CESFAM de la Región en acreditarse y el primero a nivel Provincial. Es importante mencionar que la acreditación en calidad tiene una vigencia de 3 años y en el futuro será un requisito para otorgar atenciones de enfermedades GES.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
RECURSO HUMANO
TABLA: PROPUESTA DE DOTACIÓN ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD MUNICIPAL, LEY 19.378 AÑO 2020.

CATEGORÍA	Profesión/Actividad	Dotación vigente aprobada año 2019		Personal contratado al 31 de agosto 2019 (incluye plazo indefinido y fijo)		Dotación propuesta año 2020	
		Nº de cargos	Nº de Horas semanales	Nº de cargos	Nº de Horas semanales	Nº de cargos	Nº de Horas semanales
A	Bioquímico						
	Dentista	51	2229	54	2371	55	2437
	Médico	70	3080	66	2915	76	3322
	Químico-Farmacéutico	14	603	12	521	14	616
B	Asistente Social	31	1364	34	1474	37	1606
	Enfermera	78	3410	74	3234	79	3454
	Kinesiólogo	34	1496	39	1694	39	1694
	Matrona	42	1859	40	1749	46	2013
	Nutricionista	33	1430	30	1320	41	1782
	Psicólogo	33	1452	34	1474	35	1540
	Otros Categoría B Clínicos (especificar)						
	Fonoaudiólogo	4	176	2	93	3	115
	Tecnólogo Médico	8	352	9	385	9	385
	TERAPEUTA OCUPACIONAL	1	44	1	44	1	44
	Otros Categoría B No Clínicos (especificar profesión)						
	Abogado	2	88	2	88	2	88
	Administrador Público	4	176	3	132	3	132
	Arquitecto	1	44	1	44	1	44
	Contador Auditor	10	440	10	440	10	440
	Educadora de Párvulo	2	88	3	110	3	132
	Ing. Civil Industrial	2	88	2	88	2	88
	Ing. Comercial	1	44	1	44	1	44

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

	Ing. en Administración de Empresas	3	132	2	88	2	88
	Ing. en Informática	2	88	3	132	3	132
	Ing. en Medio Ambiente	1	44	1	44	1	44
	Ing. en Prevención de Riesgos	2	88	2	88	2	88
	Ingeniero Constructor	1	44	1	44	1	44
	Profesor de Educación Física	6	264	2	88	2	88
	Sociólogo	0		1	44	1	44
	Otros Profesionales	5	220	0		12	528
C	TENS (enfermería)	233	10252	242	10648	256	11242
	TANS (administración)	78	3.432	73	3212	75	3300
	Otros Técnicos de Nivel Superior (especificar título)						
	Laboratorista Dental	2	88	2	88	2	88
	Técnico de nivel superior en odontología	10	418	15	638	16	704
	Técnico de nivel superior	0				4	176
	Tec. De nivel sup. En higienista dental	0				2	66
	Técnico de nivel superior en podología	8	352	3	132	4	165
	Técnico de nivel superior en preparación física	1	44	1	44	1	44
	Técnico de nivel superior en trabajo social	4	176	4	176	4	176
	Técnico de nivel superior secretaria ejecutiva	15	660	16	704	16	704
	Técnico de nivel superior en construcción	1	44	1	44	1	44
	Técnico de nivel superior en informática	4	176	4	176	4	176
	Técnico de nivel superior en programación	3	132	3	132	3	132
	Tec. Nivel sup. en educación especial	0		0		1	44
	Asistente de arquitectura	1	44	1	44	1	44
		0				0	
D	Técnico paramédico	23	1.012	18	792	19	814
	Podóloga	1	44	1	44	1	44
E	Administrativo	65	2.860	66	2904	71	3124
F	Auxiliar de servicios	45	1980	55	2420	61	2684
	Chofer	27	1188	25	1100	26	1144
	Nochero	16	704	16	704	16	704
	CARGOS DIRECTIVOS						
	CESFAM Las Américas		44		44	1	44
	CESFAM Astaburuaga		44		44	1	44

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

CESFAM F. González		44		44	1	44
CESFAM C. Trupp		44		44	1	44
CESFAM J. Contardo		44		44	1	44
CESFAM La Florida		44		44	1	44
CESFAM V. Magisterio		44		44	1	44
P.S.R. Mercedes		44		44	1	44
Director departamento de salud municipal		44		44	1	44
TOTAL HORAS		43.213		43.146		47.047

Fuente: Subdepartamento de Persona, Dirección Comunal de Salud de Talca, 2019.

UNIDAD DE REMUNERACIONES

La Unidad de Remuneraciones, a través del siguiente documento, certifica que la I. Municipalidad de Talca, ha cumplido con el pago de las cotizaciones durante el año 2019, no existiendo deuda al mes de diciembre del año recién pasado.

CERTIFICADO N° 86 /


Isabel Castillo Acevedo, Jefe de Personal(s), del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Talca, que suscribe, CERTIFICA:

Que, no existen deudas por concepto de Cotizaciones Previsionales de los Funcionarios del Departamento de Salud a Diciembre 2019

Se extiende el presente certificado a petición del Director Comunal de Salud.

TALCA, 28 de Febrero de 2020.-

ICA/105

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
EQUIPAMIENTO
TABLA: FLOTA VEHICULAR DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD DE TALCA, 2019.

Nº	Vehículo	Permiso de circulación	Patente	Marca	Modelo	Año	Combustible
1	Furgón	Station wagon	BT-PH-56-8	Susuki	APV2 GL 1.6	2008	97
2	Furgón	Station wagon	BW-XJ-99-3	Susuki	APV2 GL 1.6	2008	97
3	Ambulancia	Ambulancia	CB-HR-98-9	Mercedes	Vito	2009	diésel
4	Camioneta	Camioneta	CX-ZH-77-5	Nissan	Terrano	2011	95
5	Furgón	Furgón	DR-KF-82-4	Mercedes	Sprinter 313	2012	diésel
6	Automóvil	Automóvil	DT-VW-89-7	Chevrolet	Spark	2012	95
7	Automóvil	Automóvil	DT-VW-90-0	Chevrolet	Spark	2012	95
8	Automóvil	Automóvil	DT-VW-91-9	Chevrolet	Spark	2012	95
9	Automóvil	Automóvil	DT-VW-92-7	Chevrolet	Spark	2012	95
10	Automóvil	Automóvil	DT-VW-94-3	Chevrolet	Spark	2012	95
11	Camioneta	Camioneta	DT-VW-88-9	Nissan	Terrano	2012	95
12	Camioneta	Camioneta	FJ-WL-19-8	Nissan	Terrano	2013	95
13	Automóvil	Automóvil	FS-YJ-50-3	Chevrolet	Spark	2013	95
14	Ambulancia	Furgón	GF-LX-43-4	Peugeot	Bóxer	2014	diésel
15	Camioneta	Camioneta	GR-WV-87-8	Nissan	Terrano	2014	95
16	Automóvil	Automóvil	GH-WV-86-8	Chevrolet	Spark	2014	95
17	Automóvil	Automóvil	GW-RV-97-1	Chevrolet	Spark	2015	95
18	Ambulancia	Furgón	HB-LW-90-K	Peugeot	Bóxer	2015	diésel
19	Furgón	Furgón	HK-XK-53-9	Peugeot	Bóxer	2015	diésel
20	Furgón	Furgón	GK-VX-46-3	Fotón	Midi truck	2016	95
21	Furgón	Furgón	GK-VX-47-5	Fotón	Midi truck	2016	95
22	Minibús	Minibús particular	HP-FK-54-4	Peugeot	Bóxer	2016	diésel
23	Ambulancia	Ambulancia	HP-WP-13-7	Mercedes	Sprinter 315	2016	diésel
24	Ambulancia	Ambulancia	JC-GB-48-3	Mercedes	Sprinter	2017	diésel
25	Furgón	Station wagon	JZK5-56	Zna	Succe	2018	93
26	Camioneta	Camioneta	JZKV-14	Fotón	Ft 500	2018	Diésel
27	Furgón	FURGON	LH-JK-78-6	RAM	VAN 700 CITY	2020	Diésel
28	Furgón	Furgón	Lh-Jk-79-4	RAM	Van 700 City	2020	Diésel
29	Automóvil	Automóvil	Lh-Jk-80-8	Suzuki	Dzire	2020	95
30	Automóvil	Automóvil	Lh-Jk-81-6	Suzuki	Dzire	2020	95

Fuente: Unidad de Movilización, Departamento Comunal de Salud de Talca, año 2019.

En la tabla se puede ver que el departamento de Salud Municipal cuenta con una flota vehicular de 26 Móviles, de los cuales 4 son ambulancias las cuales desempeñan sus funciones en los distintos servicios de urgencias SAPU-SAR- SUR.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

La flota restante cumple con diversas funciones asociadas según el lugar que se encuentre asignado, dentro de las cuales se encuentran el traslado de personal a operativos, visitas domiciliarias, vacunación, curaciones, traslados de coordinación, exámenes, traslado de insumos, material de esterilización, cargas de oxígenos, traslado de unidad dental móvil, entre otras.

EQUIPOS MÓVILES OPERATIVOS

TABLA: ANTECEDENTES DE CARROS DE ARRASTRE, DEPARTAMENTO DE SALUD 2019.

Nº	Equipo	Tipo	Patente	Marca	Observación	Año
27	Carro	Carro de arrastre	TJZ-763-5	Villalta	Cerrado	2015
28	Carro	Carro de arrastre	TJZ-938-0	Villalta	Cerrado	2016

Fuente: Unidad de Movilización, Departamento Comunal de Salud de Talca, año 2019.

Se puede observar, en la tabla, que el Departamento Comunal de Salud cuenta con 2 carros de Arrastres se encuentran implementados completamente como clínicas dentales, las cuales son trasladadas a diferentes Liceos y colegios Municipales de Talca.

LINEAMIENTOS COMUNALES 2019

Como parte de las estrategias establecidas para el año 2019 se pueden mencionar las siguientes:

LICENCIAS MÉDICAS

Se entiende por licencia médica el derecho que tiene el funcionario de ausentarse o reducir su jornada de trabajo durante un determinado lapso, con el fin de atender al restablecimiento de su salud, en cumplimiento de una prescripción profesional certificada por un médico cirujano, cirujano dentista o matrona, según corresponda.

Hasta septiembre del 2019, se han presentado 2.759 licencias médicas, 56 menos que en el mismo periodo del 2018. Lo que se traduce en una disminución de 1.160 días por este concepto. En la tabla se puede apreciar el número total de días de licencia por mes entre los meses de Enero a Septiembre de los años 2018 y 2019.

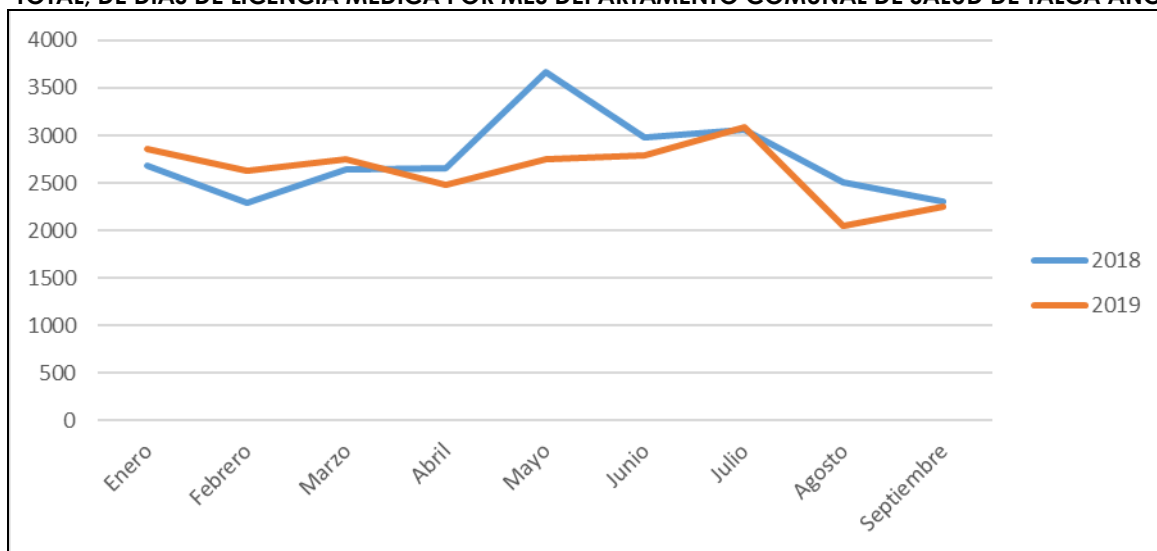
TABLA: NÚMERO TOTAL DE DÍAS DE LICENCIA POR MES, DE FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD DE TALCA, AÑOS 2018 Y 2019.

MESES	2018	2019
Enero	2.687,5	2.854
Febrero	2.290	2.624
Marzo	2.637	2.744
Abril	2.657	2.482
Mayo	3.664	2.744
Junio	2.978	2.789
Julio	3.054	3.088
Agosto	2.509	2.046
Septiembre	2.309	2.254
Total	24.785,5	23.625

Fuente: Subdepartamento de Personal, Dirección Comunal de Salud de Talca, año 2019.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

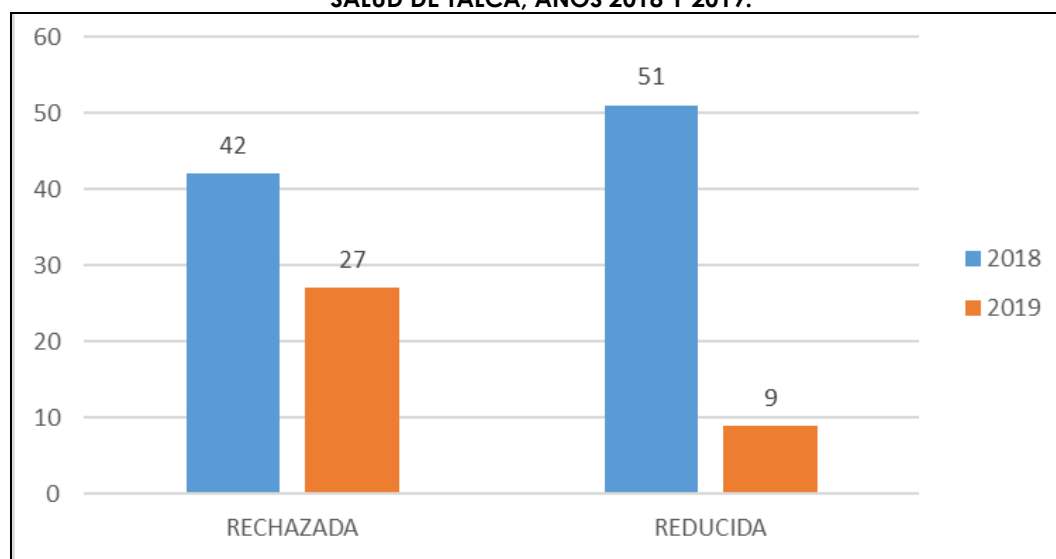
TOTAL, DE DÍAS DE LICENCIA MÉDICA POR MES DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD DE TALCA AÑOS 2018.



Fuente: Subdepartamento de Personal, Dirección Comunal de Salud de Talca, año 2019.

En el mes de marzo comenzó a regir el instructivo N°02, de fecha 20 de febrero 2019, en donde se instruye respecto de las retenciones en las remuneraciones, en caso de rechazo o reducción de licencias médicas. Como se observa en el cuadro, con la medida se ha logrado una disminución del 61,3% de licencias que se encuentran rechazadas o reducidas en comparación a las 2018.

COMPARACIÓN DE LICENCIAS MÉDICAS RECHAZADAS / REDUCIDAS DEL DEPARTAMENTO COMUNAL DE SALUD DE TALCA, AÑOS 2018 Y 2019.



Fuente: Subdepartamento de Personal, Dirección Comunal de Salud de Talca, año 2019.

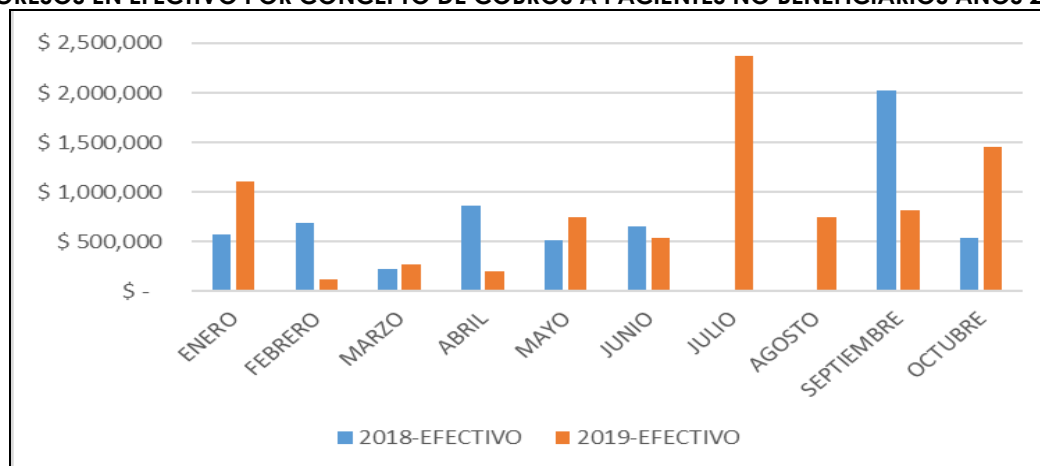
RECAUDACION POR PRESTACIONES A USUARIOS NO BENEFICIARIOS

El 22 de Mayo de 2019, fue aprobado el procedimiento de recaudación a usuarios no beneficiarios de la comuna de Talca. Con este procedimiento se logró estandarizar la forma de realizar el cobro a estos usuarios en los servicios de urgencias y CESFAM adheridos a este procedimiento.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

En el cuadro se presentan observar las cifras recaudadas por concepto de cobro a ISAPRES entre los meses de Enero a Octubre de los años 2018 y 2019, se puede observar que durante el año 2019 existe una mayor recaudación en efectivo en los meses de Enero, Mayo, Julio, Agosto y Octubre.

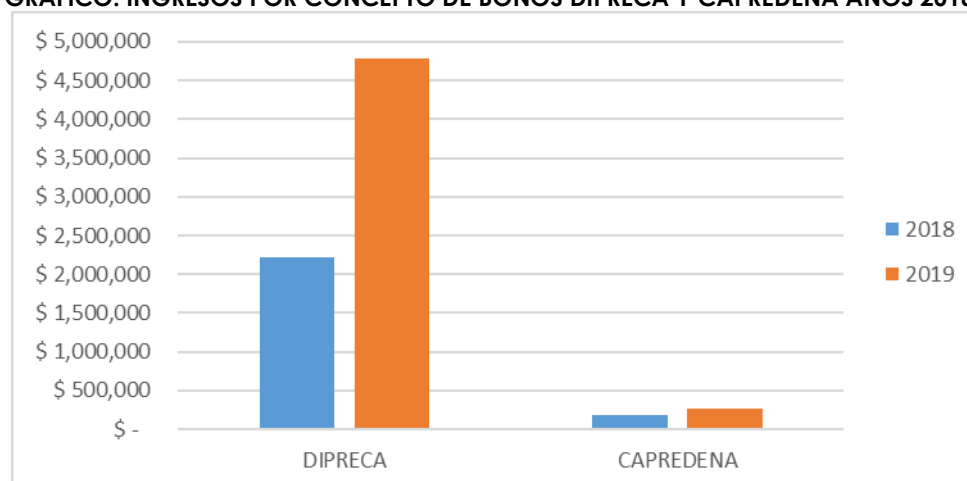
INGRESOS EN EFECTIVO POR CONCEPTO DE COBROS A PACIENTES NO BENEFICIARIOS AÑOS 2018 Y 2019.



Fuente: Subdepartamento de Personal, Dirección Comunal de Salud de Talca, año 2019.

En el cuadro se puede observar que la recaudación del año 2019 de montos de bonos DIPRECA aumentó un 115% respecto al año 2018 y la recaudación de bonos CAPREDENA aumentó un 52% respecto al año 2018. Desde un punto de vista global se puede mencionar que en total en el año 2018 se recaudaron \$9.689.240 mientras que, al 30 de octubre del 2019, se han recaudado \$13.433.490 incrementando los ingresos en un 38.64%.

GRÁFICO: INGRESOS POR CONCEPTO DE BONOS DIPRECA Y CAPREDENA AÑOS 2018 Y 2019.



Fuente: Subdepartamento de Personal, Dirección Comunal de Salud de Talca, año 2019.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Durante el 2018 se trabajó con los ejecutivos de per cápita de cada establecimiento, con el fin de que se buscaran las estrategias necesarias para validar la mayor parte de los usuarios inscritos en cada centro. Terminando a agosto de 2018 con 207.613 usuarios validados por FONASA. Correspondiente a un ingreso de \$ 15.866.141.016. Durante el 2019 con ingresos mensuales de 1.322.178.418.

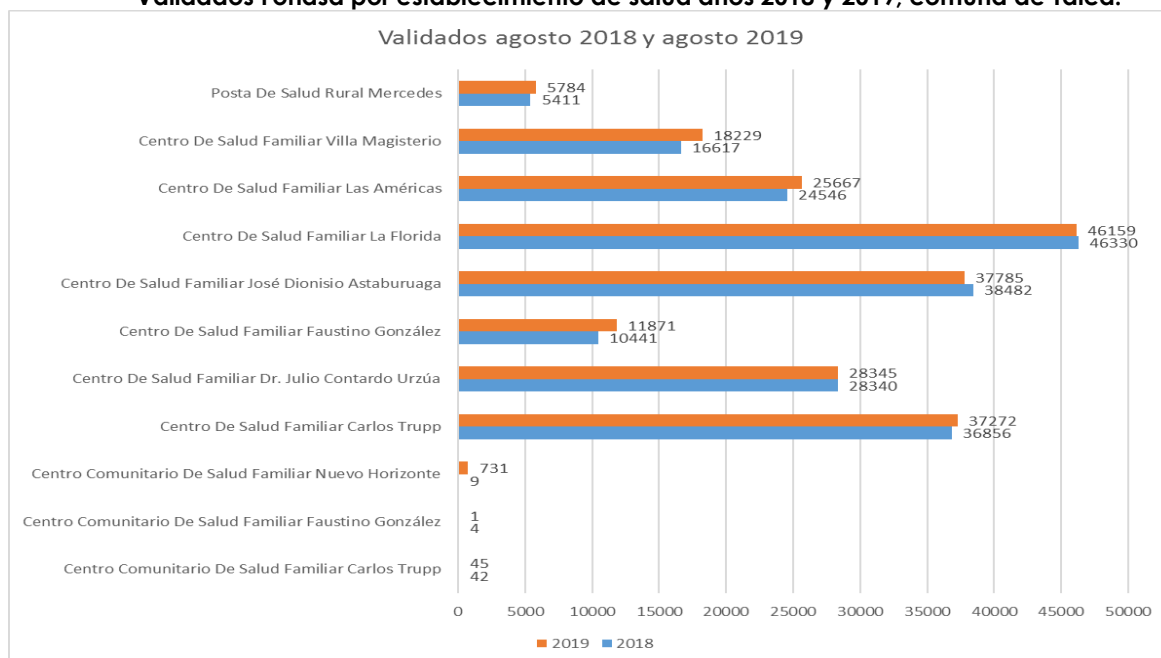
Desde septiembre 2018 a agosto de 2019 se siguió trabajando con los ejecutivos de percapita, decretando el 13 de febrero del mismo año a los encargados de per cápita de los establecimientos de salud y un referente

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

técnico de la dirección comunal de salud, todo esto con el propósito de fortalecer el trabajo de los per cápita y bajar la información a los equipos de salud, de la importancia de contar con los usuarios inscritos en los establecimientos debidamente Validados por Fonasa en el establecimiento que se atienden, ya que esto favorecerá una programación acorde a la población real que se atiende encada establecimiento.

El grafico muestra los validados de cada establecimiento por año, donde se ha visto en la gran mayoría un aumento de sus usuarios a excepción de los CESFAM de la Florida, Magisterio y Astaburuaga, que si bien han validado a gran parte de su población se ve una disminución debido que población de estos establecimientos donde se han trasladado; Faustino González y Villa Magisterio.

Validados Fonasa por establecimiento de salud años 2018 y 2019, comuna de Talca.

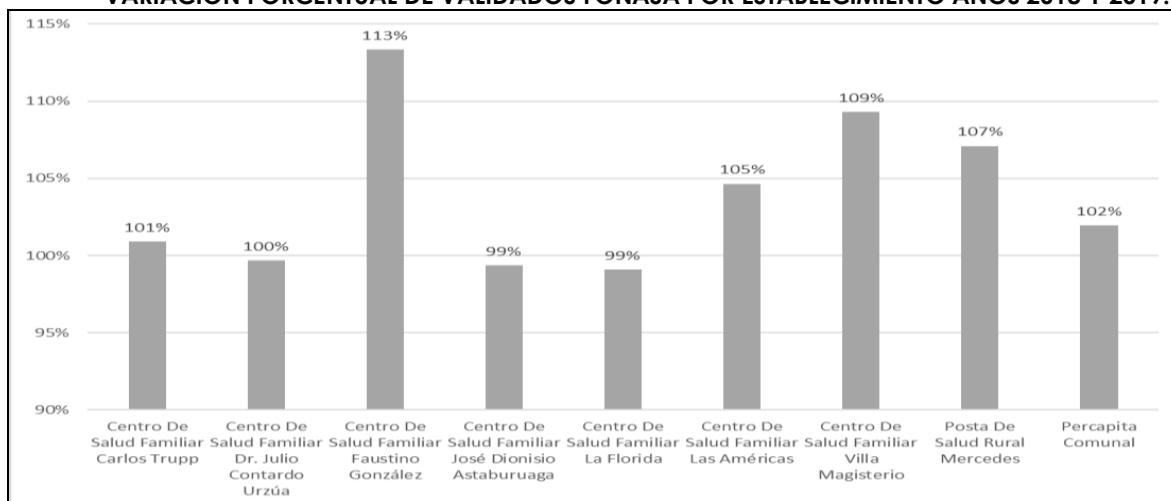


Fuente: Control de Gestión, Dirección Comunal de Salud, año 2019.

En el cuadro se muestra la variación porcentual de validados en FONASA entre el 2018 y 2019 por establecimiento. Cabe destacar que en la columna de per cápita comunal se puede observar un aumentamos en un 2% con 4009 nuevos inscritos en la comuna para el 2019. Terminando con 211.622 con una valorización estimada de \$6.692 por usuario con un total estimado al año de \$16.994.093.088. Con traspasos mensuales de \$ 1.416.174.424. Aprox.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

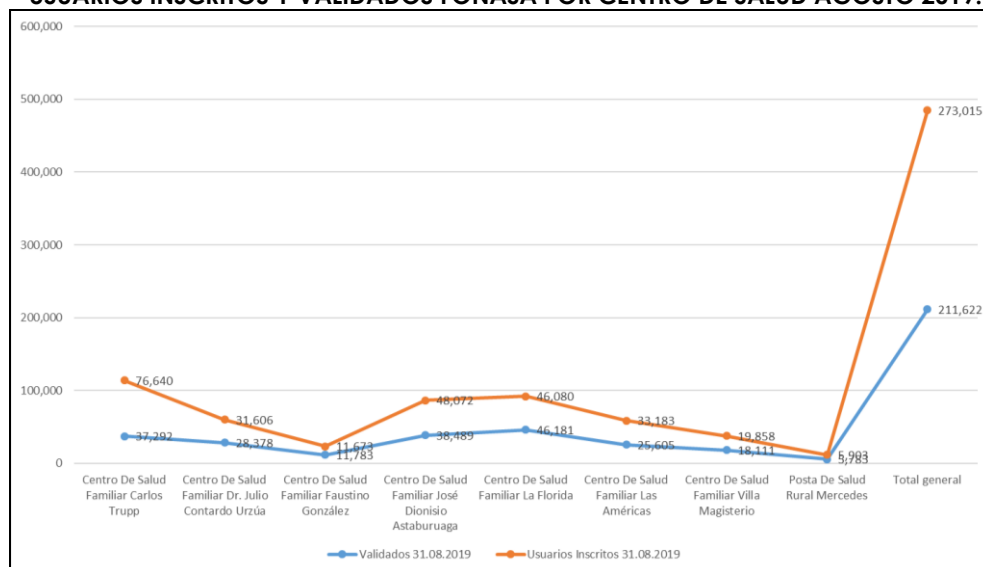
VARIACIÓN PORCENTUAL DE VALIDADOS FONASA POR ESTABLECIMIENTO AÑOS 2018 Y 2019.



Fuente: Control de Gestión, Dirección Comunal de Salud, año 2019.

En cuanto al ordenamiento territorial se puede observar en el cuadro, la cantidad de usuarios inscrito de los centros versus la cantidad de validados por FONASA a agosto de 2019. Cabe destacar que cada establecimiento está revisando todos sus inscritos para depurar su base de dato ya que tienen que dar de baja los usuarios; trasladados, Fallecidos, con el propósito de contar con una base de dato más precisa con la cantidad de usuarios inscritos por establecimiento, ya que con ello podrán saber cuál es su población objetiva y con ello poder dirigir las prestaciones según grupos etarios y así ordenar el cumplimiento de metas. Además, se podrá hacer una distribución de la dotación acorde a la cantidad de usuarios de cada establecimiento.

USUARIOS INSCRITOS Y VALIDADOS FONASA POR CENTRO DE SALUD AGOSTO 2019.



Fuente: Control de Gestión, Dirección Comunal de Salud, año 2019.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Como parte de la estrategia, durante el año 2019 se le entregó un informe a cada director de establecimiento de cuál es la población INE estimada para su territorio según los límites que se trabajan a nivel de establecimientos, para ello se sacaron los polígonos con los límites entregados por cada director de establecimiento y así se calculó el 85% de la población que se estima que corresponde a Fonasa, en el cuadro se puede observar en las barras de color verde y en azul la población a febrero de 2019 validada.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

EVALUACIÓN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 2019

Informe sobre la Ejecución del Convenio Programa desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria Municipal: Capacitación Funcionaria 2019

Resolución Exenta N°: 2203 del 03.05.19

Monto Total convenio Capacitación Funcionaria: M\$ 24.524

Fecha de Primera transferencia: 30/05/19 (SSM)

Monto Primera Remesa: M\$17.166

Monto Segunda Remesa: M\$7.358

TABLA: PLANIFICACIÓN DE GASTOS DEL CONVENIO Y ESTADO DE AVANCE AÑO 2019.

Distribución gastos del convenio Capacitación por ítem	Recursos destinados a cada ítem M\$	Estado de lo planificado
Atención a participantes, dos licitaciones de servicio de coffee break.	12.638	Se efectuaron las licitaciones y se están ejecutando de las actividades de capacitación del Programa anual, que concluyen en el mes de Diciembre.
Contratación de relator para capacitación.	8.000	Se efectuó la licitación de tres relatorías de capacitación, una de ellas está ejecutada, otra en proceso de ejecución y una por ejecutar, según lo planificado en el PAC 2019.
Material de oficina	1.558	Está en proceso la adquisición de materiales de oficina.
Programas y materiales computacionales	633	Corresponde a la adquisición de materiales computacionales inherentes a la capacitación funcionaria.
Adquisición de cuadernos para entregar a los participantes de capacitación comunal.	1.696	Corresponde a la compra de cuadernos institucionalizados para entregar a participantes de capacitación programada para los meses de Noviembre y Diciembre.
Monto Total del convenio	24.525	

Fuente: Unidad de Capacitación, Dirección Comunal de Salud de Talca, año 2019.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
TABLA: ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACIÓN 2019

Actividades establecidas en el Programa Anual de Capacitación 2019	Fechas de ejecución	Nº de Participantes
"Prevención de Riesgos en la Conducción de vehículos fiscales en Atención Primaria de Salud".	12 y 13 de marzo	24
"Prevención de riesgos en la conducción de bicicletas".	14 y 15 de Marzo	36
"Monitores en Prevención de riesgos en Atención Primaria de Salud".	13 y 20 de Marzo	37
"Monitores de emergencia en Atención Primaria de Salud".	24, 25, 29 de Abril de 2019 y 22 de Julio.	93
Metodología SUSESO/ISTAS 21 Protocolo Psicosocial.	3, 10 y 24 de Mayo	83
"Prevención de Riesgos Básicos en el lugar de trabajo".	7 y 14 de Mayo	52
"Normativa legal para funcionarios de Atención Primaria de Salud".	8 y 15 de Mayo, 27 y 29 de Agosto de 2019	234
"Control de riesgos en el área de salud".	10, 11, 18, 19 y 21 de Junio	131
"Enfermedades Cardiovasculares prevalentes en Atención Primaria de Salud, rol del equipo".	26 de Abril, 3, 10, 17, 24 y 31 de Mayo, 7, 14, 21 y 28 de Junio.	503
"Manejo adecuado de Residuos en Establecimientos de Atención Primaria de Salud".	17 y 23 de Julio, 13 y 14 de Agosto	167
"Desarrollando habilidades para el mejoramiento de la calidad de vida laboral en Atención Primaria de Salud".	1,2,4,5,8,9,10,11,12,15,17,18,19,22,23,24,25,26,29,30 y 31 de Julio, 1,2,5,6,7,8,9,12 y 13 de Agosto.	879
"Consejería Familiar en el contexto de la implementación del Modelo de Wagner".	4 y 18 de Octubre, 8, 15, 22 y 29 de Noviembre.	en proceso de ejecución.
"Medicina complementaria según MINSAL: Fitoterapia orientada al tratamiento de patologías cardiovasculares y de salud mental".	Programada para Noviembre y Diciembre 2019.	en proceso de ejecución.

Fuente: Unidad de Capacitación, Dirección Comunal de Salud de Talca, año 2019.

Cantidad gastada hasta la fecha: M\$13.561

Saldo por gastar: M\$10.963, corresponde al pago de servicios de coffee break de las actividades de capacitación programadas para los meses de noviembre y diciembre, además del pago de relatores licitados para dos capacitaciones comunales, junto a los recursos destinados a la compra de materiales de oficina inherentes a la capacitación funcionaria, con lo cual se concretaría el gasto de la totalidad de los recursos de este convenio.

Cumplimiento de Metas:

Primera evaluación del Convenio: Al 30 de junio del presente año, se habían ejecutado 9 de un total de 13 actividades programadas para el año 2019, logrando un cumplimiento de un 69%.

Segunda evaluación del Convenio: Se realiza con fecha 31 de diciembre, actualmente se han ejecutado las 11 de las 13 actividades programadas, lo que corresponde a un 85% de lo planificado.

Capacitaciones Emergentes año 2019:

Las actividades emergentes, se generan como respuesta a requerimientos técnicos derivados desde el Sub Departamento de Gestión Clínica, Directores de los Centros de Salud, Entidades públicas de la red local, Estamentos y como recomendación técnica desde Control interno de la Municipalidad, o desde el Servicio de Salud del Maule o SEREMI de Salud.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

El financiamiento de las capacitaciones emergentes se realiza con recursos del convenio de capacitación funcionaria y de presupuesto municipal, además de la contribución de Universidades, que colaboran al facilitar auditorios y de profesionales de los Centros de Salud y de la Dirección Comunal de Salud, Control de la Municipalidad, Mutua de Seguridad, Servicio de Salud del Maule, SEREMI de Salud y Universidades quienes contribuyeron con la relatoría para las capacitaciones.

TABLA: ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EMERGENTES AÑO 2019.

Actividades de capacitación emergentes año 2019	Fechas de ejecución	Nº de Participantes
"Manejo de extintores".	23 de Enero y 26 de Septiembre	35
"Test visual rápido de VIH".	24 de Enero	50
"Jornada Promoción Políticas Salud de la Mujer en APS".	7 de Marzo	53
"Actualización en Farmacia 2019".	19, 20, 26 y 27 de Marzo	54
"Capacitación en Demencias para Equipos de APS".	15 de mayo	30
"Detección Precoz del Consumo de OH y otras drogas a través del control del Joven sano, EMP, EMPAM".	31 de Mayo	42
"Riesgos a la salud por exposición a contaminantes atmosféricos en el marco del Programa Juntos por un aire limpio: respirar un aire libre de contaminación es responsabilidad de todos".	3 y 10 de Junio	86
"Calificación Migrantes, para Calificadores de derecho y Asistentes Sociales".	27 de Junio	28
"Acreditación de Calidad de Laboratorio Clínico Comunal".	28 de Junio	15
Incorporación del Enfoque de Género en el modelo de Salud Familiar.	4 y 11 de Julio	83
"Capacitación Anual de la Norma Técnica TMERT-EESS".	20 y 22 de Agosto	80
"El Quehacer Profesional del Trabajo Social en Salud".	3 de Septiembre	37
"Reanimación cardiopulmonar".	3 de Septiembre	17
"Aspectos éticos y legales de Enfermería en APS".	12 de Septiembre	25
"Actualización en Ginecología y Obstetricia".	17 de Octubre	43
Segunda Jornada de Bioética: "Aspectos Éticos en la Práctica clínica".	Reprogramado para Noviembre.	60

Fuente: Unidad de Capacitación, Dirección Comunal de Salud de Talca, año 2019.

ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN COORDINADAS EN CONJUNTO CON LA UNIDAD DE CALIDAD DE LA DIRECCIÓN COMUNAL, EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS ASISTENCIALES DOCENTES DURANTE EL AÑO 2019:

Las capacitaciones emergentes gestionadas en el marco de los Convenios Asistenciales Docentes, están orientadas a entregar herramientas teórico prácticas que permitan disminuir las brechas de conocimientos y habilidades, para que los funcionarios desarrollen, complementen, perfeccionen o actualicen, los conocimientos o destrezas necesarios para el eficiente desempeño de sus funciones.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
TABLA: ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EMERGENTES AÑO 2019 COORDINADAS EN CONJUNTO CON LA UNIDAD DE CALIDAD DE LA DIRECCIÓN COMUNAL DE SALUD.

Actividades de capacitación emergentes año 2019.	Fechas de ejecución	Nº de Participantes
Prevención de infecciones asociadas a la atención de Salud" (IAAS).	13, 16 y 17 de Septiembre	27
Prevención de infecciones asociadas a la atención de Salud" (IAAS).	Programada para 26, 27 y 28 de Noviembre.	40
"Capacitación en Excel nivel básico".	11 y 18 de Octubre, 8, 15 y 22 de Noviembre.	17
"Formación Básica en Evaluación de Sistemas de Acreditación de Calidad en Salud".	30 de Agosto, 13 y 27 de Septiembre, 4, 11, 18 y 8 de Noviembre	16
"Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal; Derechos y Deberes funcionarios y aspectos básicos de su regulación".	Programado para Noviembre de 2019.	60
Toma estandarizada de presión arterial.	Programado para Noviembre de 2019.	50

Fuente: Unidad de Capacitación, Dirección Comunal de Salud de Talca, año 2019.

JURÍDICA DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

Información de la Dirección Comunal de Salud, respecto a investigaciones sumarias, sumarios administrativos, causas

CUADRO: INVESTIGACIONES SUMARIAS Y SUMARIOS ADMINISTRATIVOS AÑO 2017 – SALUD

DECRETO ALCALDICIO	FECHA	CAUSA	FISCAL INVESTIGADOR	ETAPA	FECHA DE TÉRMINO	Nº DECRETO ALCALDICIO RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN
Nº4522	07.12.2018	Reclamo efectuado por usuaria Verónica Leonor Jaque González por atención en SAR La Florida	Juan Guillermo Jorquera	Indagatoria			
Nº4666	14.12.2018	Fallecimiento de menor en Posta de Salud Rural Mercedes	Juan Guillermo Jorquera	Afinado	23.05.2019	Nº1953	Sobreseimiento
Nº0028	02.01.2019	Quiebre de cadena de frío en vacunas Posta de Salud Rural Mercedes	Carolina Soto Parejas	Afinado	14.06.2019	Nº2249	Sobreseimiento
Nº0511	02.08.2019	Hallazgo de Documentación del CESFAM Carlos Trupp W, en la localidad de San Fernando VI Región	Daniela Milena Pereira Díaz	Afinado	23.05.2019	Nº1951	Sobreseimiento

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

N°0513	08.02.2019	Denuncia realizada ante Contraloría Regional del Maule por doña Lesly Ortíz Vergara	Francisca Paulina Espinoza Sánchez	Afinado	12.06.2019	N°2209	Sobreseimiento
N°0703	18.02.2019	Inconsistencias en el Pago de Horas Extraordinarias en el Departamento de Salud	Juan Guillermo Jorquera	Afinado	23.05.2019	N°1952	Sobreseimiento
N°0980	13.03.2019	Medicamentos Faltantes desde la Unidad de Farmacia del Cefam Villa Magisterio	Juan Guillermo Jorquera	Resolutiva			
N°2211	12.06.2019	Pérdida de Mercurio en Box Dental Cefam La Florida	Gustavo Adolfo Puentes Villegas	Afinado	15.10.2019	3691	Sobreseimiento
N°2470	08.08.2019	Supuesto Acoso Laboral entre funcionarias del Centro de Salud Familiar José Dionisio Astaburuaga	Eduardo Andrés Vásquez Aedo	Resolutiva			
N°3260	06.09.2019	Manejo de Vacunas en SAPU Carlos Trupp	Katherine Andrea Basoalto Castro	Afinado	07.01.2020	N°0055	Sobreseimiento
N°3573	08.08.2017	Superposición de Horas Extras en contratos a Honorarios	Pablo Nadeau Osorio	Afinado	07.01.2020	N°3692	Sobreseimiento
N°3265	06.09.2019	Pérdida de Computador marca Olidata en Cefam Carlos Trupp W.	Juan Guillermo Jorquera	Afinado	07.01.2020	N°0069	Sobreseimiento
N°3571	04.10.2019	Uso de Licencias Médicas de doña Lesly Mariel Ortíz Vergara	Yasna Soledad Valenzuela Reyes	Resolutiva, decreto en tramitación.			
N°3795	18.10.2019	Difusión antecedentes ficha clínica electrónica Cefam Villa Magisterio	Carmen Gloria Espinoza Montecino	Resolutiva, en etapa de notificación de medida.			

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Nº3943	30.10.2019	Multa de 1.5 UTM por Sumario Sanitario RIT Nº1054 del año 2015	Verónica Alejandra González Díaz	Afinado	23.10.2019	Nº4660	Sobreseimiento
Nº4391	03.10.2019	Irregularidades en Estadística Trimestral del CECOSF Brilla el Sol	Valeska Angélica Hernández Sepúlveda	Indagatoria			
Nº4661	23.12.2019	Hurto en Cesfam J.D. Astaburuaga	Álvaro Eduardo Valeria Fernández	Resolutiva, decreto en tramitación.			
Nº0054	07.01.2020	Extravío de Ficha Clínica Nº121.165 Cesfam J.D. Astaburuaga	Carla Andrea Castro Correa	Indagatoria			

Fuente: Unidad Jurídica Dirección Comunal de Salud.

CUADRO: CAUSAS – I. CORTE DE APELACIONES DE TALCA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
822-2019	Morales / I. Municipalidad de Talca	apelación sentencia	Vista de la causa
1590-2018	Vergara / I. Municipalidad de Talca	Apelación sentencia	En relación

Fuente: Unidad Jurídica, Dirección Comunal de Salud

CUADRO: CAUSAS JUZGADOS DE LETRAS EN LO CIVIL DE TALCA

ROL	CARÁTULA	PROCEDIMIENTO/MATERIA	ESTADO
2925-2016 (1º)	Vergara / I. Municipalidad de Talca	Ordinario/ Nulidad de Derecho Público	Citación a oír sentencia
2895-2016 (4º)	Muñoz / I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Nulidad de Derecho Público	Citación a oír sentencia
C-3163-2016 (3º)	Gallardo/ I. Municipalidad de Talca	Ordinario / Indemnización	Término probatorio
3766-2019	Saravia / I. Municipalidad de Talca		

Fuente: Unidad Jurídica, Dirección Comunal de Salud

CUADRO: CAUSAS – JUZGADO DE GARANTÍA

ROL	CARÁTULA	MATERIA	ESTADO
5310-2016	Romero Pérez / I. Municipalidad de Talca	Investigación por delitos funcionarios	Investigación desformalizada

Fuente: Unidad Jurídica, Dirección Comunal de Salud

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

GESTIÓN DE PROYECTOS AÑO 2019

El cambio de modelo de atención en salud de un enfoque biomédico a uno biopsicosocial, como es el propuesto por la autoridades sanitarias "Modelo de Salud Familiar", conlleva a la necesidad de adecuar los recursos existentes de infraestructura y recursos humanos, en el contexto de poner al servicio de las personas un sistema de salud adaptado a sus necesidades, con un enfoque integral respecto del proceso salud-enfermedad, orientado a la familia y la comunidad, centrado especialmente en la prevención y promoción. De esta manera, el Centro de Salud (Consultorio) es una organización que entrega un continuo de servicios a su población a cargo, con un enfoque anticipatorio al daño.

Es por lo anterior, y para dar respuesta a los nuevos requerimientos de atención, la Dirección Comunal de Salud, ha desarrollado distintas iniciativas, que han contribuido a mejoras significativas en torno a la infraestructura de los centros de salud de la comuna de Talca.

Por otro lado, se ha trabajado, con el Servicio de Salud del Maule, para materialización de proyectos de Mejoramiento de los Centros de Salud.

Los proyectos finalizados durante el año 2019, ascienden a la suma de M\$250.924. Además, encontramos proyectos en etapa de diseño durante este año 2020, por una suma que asciende a los M\$1.354.000, con una inversión total aprox. de M\$1.604.924, entre ambos años.

A continuación, se presentan en un cuadro adjunto, los proyectos de inversión con sus respectivos estados:

PROYECTOS FINALIZADOS AÑO 2019			
Nombre Proyecto	Establecimiento	Financiamiento	Inversión M\$
Mejoramiento Farmacia	CESFAM José Dionisio Astaburuaga	PMI 2019	2.500
Mejoramiento Box Ira	CESFAM José Dionisio Astaburuaga	PMI 2019	2.500
Mejoramiento Farmacia	CESFAM La Florida	PMI 2019	2.500
Mejoramiento BOX IRA	CESFAM La Florida	PMI 2019	2.500
Mejoramiento Bodega de Leche	CESFAM José Dionisio Astaburuaga	PMI 2019	4.500
Mejoramiento Área Clínica	CESFAM La Florida	PMI 2019	5.024
Construcción Sala REAS	CESFAM La Florida	Compensaciones U. Santo Tomas	7.000
Construcción Sala REAS	CESFAM Carlos Trupp	Compensaciones U. Santo Tomas	7.000
Construcción Sala REAS	Posta Mercedes	Compensaciones U. Autónoma	8.000
Construcción Sala REAS	CESFAM Astaburuaga	Compensaciones U. Autónoma	7.000
Adquisición de Mamógrafo	CESFAM Magisterio	MINSAL	179.000
Instalación Sistema de Vigilancia	CESFAM Las Américas	MINSAL	18.000
Mejoramiento Constainers	CESFAM Las Américas	Conv. Salud Familiar	1.500
Ampliación SOME	CESCOF Brilla el Sol	Conv. Salud Familiar	1.500
Mejoramiento Sala de Rayos	CESFAM Carlos Trupp	Presupuesto Salud	2.400
TOTAL			250.924

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

PROYECTOS EN ETAPA DE PREINVERSION AÑO 2020			
Nombre Proyecto	Establecimiento	Financiamiento	Inversion M\$
Construcción CESFAM Bicentenario	Bicentenario	Donación	480.000
Equipamiento CESFAM Bicentenario	Bicentenario	PPTO Salud	80.000
Habilitación Área Apoyo Clínico (EX-CEDESO)	CESFAM Carlos Trupp	PPTO Municipal	35.000
Equipamiento de Áreas de Apoyo Clínico (EX-CEDESO)	CESFAM Carlos Trupp	PPTO Salud	15.000
Construcción Sala REAS	CESFAM Las Américas	Compensaciones U. Santo Tomas	7.000
Construcción Sala REAS	CESFAM Julio Contardo	Compensaciones U. Autónoma	7.000
Construcción Laboratorio Comunal	Dirección Comunal de Salud	Compensaciones	700.000
Adquisición e Instalación de Equipo Electrónico	CESFAM Julio Contardo	Convenio SS Maule	30.000
TOTAL			1.354.000

RESUMEN	TOTAL M\$
PROYECTOS FINALIZADOS AÑO 2019	250.924
PROYECTOS EN ETAPA DE PREINVERSION AÑO 2020	1.354.000
TOTAL GENERAL	1.604.924

PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2019

**CONSTRUCCIÓN SALA REAS
CESFAM LA FLORIDA**



**CONSTRUCCIÓN SALA REAS
POSTA MERCEDES**



**CONSTRUCCIÓN SALA REAS
CESFAM ASTABURUAGA**



**MEJORAMIENTO FARMACIA
CESFAM ASTABURUAGA**



DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (DAEM)

El Servicio de Educación Municipal de Talca tiene como principal propósito ofrecer una educación de calidad a todos los alumnos y alumnas de la Comuna, en el marco de los principios de una formación integral y social a través de una mejor Convivencia Escolar. Mantiene Directores con un alto compromiso por su labor y Equipos Directivos fortalecidos, con una amplia variedad de recursos didácticos de tecnología avanzada, con Docentes y Asistentes que se perfeccionan periódicamente mejorando sus competencias y haciendo el mejor uso de las herramientas disponibles que potencien el desarrollo intelectual, afectivo, valórico, espiritual y de las habilidades personales de todos los estudiantes, en un proceso transparente y participativo con las comunidades educativas de los establecimientos Educativos que dependen de la Administración Municipal.


DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE TALCA

La Dirección de Administración de Educación Municipal de Talca tiene a su cargo 48 establecimientos Educativos: 12 Liceos, 33 Escuelas, 3 Establecimientos de educación especial; además 9 salas cunas y Jardines Infantiles.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DAEM TALCA

ESCUELAS	LICEOS
Escuela Párvulos Inés Sylvester	Liceo de Cultura y Difusión Artística
Escuela Sargento 2° Daniel Rebolledo	Liceo Técnico Amelia Courbis
Escuela Juan Luis San Fuentes	Liceo Marta Donoso Espejo
Escuela Cooperativa Lircay	Liceo Industrial Superior
Escuela Costanera	Liceo Diego Portales
Escuela Antupehuén	Liceo Carlos Condell
Escuela Esperanza	Liceo Abate Molina

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Escuela Huilquilemu	Liceo Ignacio Carrera Pinto
Escuela Viña Purísima	Liceo el Sauce
Escuela San Miguel	Liceo Héctor Pérez Biott
Escuela Santa Marta	Liceo Bicentenario
Escuela Panguilemo	Complejo Educacional Javiera Carrera
Escuela Puertas Negras	Instituto Superior de Comercio
Escuela el Oriente	SALAS CUNA (VTF)
Escuela Centinela	Pasito Seguro
Escuela Villa el Culenar	De la Cuna al Mundo
Escuela Carlos Trupp Wanner	Los Chiquitines
Escuela José Manuel Balmaceda y Fernández	Sueño de Niños
Escuela Prosperidad	El Arca de los Niños
Escuela Carlos Spano	Nuevo Horizonte
Escuela las Araucarias	Manitos de Amor
Escuela Carlos Salinas Lagos	Jardín del Este
Escuela Básica Talca	Los Conquistadores
Escuela El Edén	
Escuela La Florida	
Escuela Villa La Paz	
Escuela Brilla El Sol	
Escuela Aurora de Chile	
Escuela uno San Agustín	
Escuela José Abelardo Núñez	
Escuela Lorenzo Varoli Gerardi	
Escuela Las Américas	
Centro Laboral Iberia	
Escuela Diferencial Especial España	
Aula Hospitalaria	

Fuente: DAEM TALCA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

POBLACIÓN ESCOLAR Y NÚMERO DE CURSOS

A continuación, se presenta cuadro estadístico del año 2019, el cual muestra la cantidad de cursos que existe por nivel y cuál es la cantidad de estudiantes conforme a su modalidad educativa.

Cuadro: POBLACIÓN ESCOLAR Y N° DE CURSOS DAEM TALCA

NIVEL	N° DE CURSOS	N° DE ESTUDIANTES
Educación Parvularia	86	2086
Educación Básica	475	11965
Educ. Media HC	102	3941
Educ. Media TP	135	3386
Educ. Especial	21	147
Educ. Adultos	20	274
Total	839	21.799

Fuente: DAEM TALCA

EVOLUCION DE LA POBLACIÓN ESCOLAR COMUNA DE TALCA

El siguiente cuadro muestra la evolución de la matrícula a nivel comunal en los establecimientos de dependencia del DAEM de Talca. La cual muestra un leve aumento y la mantención de un número importante de estudiantes, demostrando que la oferta educativa que ofrece a la comunidad tiene un importante número de estudiantes que prefieren el sistema de educación público.

Cuadro: SECUENCIA DE MATRÍCULA
POR AÑOS PERIODO 2016 – 2019

Año	2016	2017	2018	2019
Matrícula	22.337	22.152	22.147	21.799

Fuente: DAEM TALCA

Cuadro: COMPOSICIÓN DE LA MATRÍCULA ALUMNOS PIE AÑO 2019

ESTUDIANTES PIE	MATRÍCULA	% RESPECTO DEL UNIVERSO DE ESTUDIANTES
NEE PERMANENTES	841	4%
NEE TRANSITORIOS	2810	13%
S/CLASIFICACIÓN	18.148	83%
TOTAL	21.799	100%

Fuente: DAEM TALCA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
Cuadro Número de estudiantes PIE por establecimiento educacional

	ESTABLECIMIENTO	Dificultades Específicas del Aprendizaje Discapacidad Intelectual Funcionamiento Intelectual Limitrofe Trastorno del Espectro Autista Trastorno de Déficit Atencional Trastorno Específico del Lenguaje Mixto Hipoacusia Severa Síndrome de Down Sordera Discapacidad Motora Moderada Baja Visión Trastorno del Espectro Autista - Asperger Hipoacusia Moderada Retraso Global del Desarrollo Discapacidad Motora Grave Graves alteraciones de la relac y de la Comun Discapacidad Múltiple Ceguera Disfasia Severa																		TOTAL	MATRICULA	% PIE	
		20	15	4			12	5															
VILLAL	VILLA LA PAZ	20	15	4			12	5											56	87	64,4%		
HECTO	HECTOR PEREZ BIOTT	27	13	8															48	108	44,4%		
SANTA	SANTA MARTA	11	8	4			7	1											31	76	40,8%		
VIÑAP	VIÑÑA PURISIMA	21	16	8		4	9	1											59	169	34,9%		
ELORI	EL ORIENTE	8	8	6			11	4							1				38	114	33,3%		
PUERT	PUERTAS NEGRAS	7	5	5		2	7					1							27	82	32,9%		
LASAR	LAS ARAUCARIAS	10	5	2			2												19	58	32,8%		
LAFLO	LA FLORIDA	24	11	8	1		9	4					1						58	178	32,6%		
LOREN	LORENZO VAROLI	17	19	26			12	2											76	248	30,6%		
PROSP	PROSPERIDAD	32	23	28			11	2									1		97	319	30,4%		
COSTA	COSTANERA	21	12	11			5	5											54	178	30,3%		
DANIE	SARGENTO REBOLLEDO	12	13	14			18	6											63	212	29,7%		
CSPAN	CARLOS SPANO	46	17	12		6	19	6	1	2		3		3		1			116	396	29,3%		
HUILQ	HUILQUILEMU	4	13	11	6		17	3		2				1					57	197	28,9%		
IGNAC	IGNACIO CARRERA PINTO	4	3	4		4													15	53	28,3%		
COOPE	COOPERATIVA LIRCAY	33	25	26			25	4		1		2							116	424	27,4%		
BRILL	BRILLA EL SOL	24	8	9			4												45	167	26,9%		
JAVIE	COMPLEJO JAVIERA CARRERA	108	54	32		1	20	12											227	876	25,9%		
SANAG	SAN AGUSTIN	19	20	29	7	9	12	3		1				3					103	415	24,8%		
CTRUP	CARLOS TRUPP	38	27	18		3	13	5								1			105	429	24,5%		
JOSEA	JOSE ABELARDO NUÑEZ	39	22	17		2	24	7		3		4		3					121	498	24,3%		
PANGU	PANGUILEMO	15	8	11			8	1									1		44	182	24,2%		
ANTUP	ANTUPEHUÉN	22	6	5		1	5	2						1					42	175	24,0%		
JOSEM	BALMACEDA	73	23	35	1	1	16	9		2				1					161	713	22,6%		
CENTI	CENTINELA	10	2	2			5	3											22	99	22,2%		
CCOND	CARLOS CONDELL	13	13	21		3	3	1				1			1				56	254	22,0%		
ELEDE	EL EDEN	31	12	4	1	1	12	7						4	1				73	344	21,2%		
DIEGO	DIEGO PORTALES	9	6	12		1													28	136	20,6%		
INDUS	LICEO INDUSTRIAL	76	18	25		5								1					125	613	20,4%		
SANMI	SAN MIGUEL	25	11	8	1	1	14	2						2				1	65	328	19,8%		
ELSAU	EL SAUCE	2	28	21			12	6				2							71	371	19,1%		
VILLAC	VILLA CULENAR	37	17	21	1	7	17	7						2					109	571	19,1%		
ESPER	ESPERANZA	13	8	16	2	3	24	4		1		1		1		1			75	399	18,8%		
JUANL	JUAN LUIS SANFUENTES	53	48	54	4	12	31	10				5		4					221	1.211	18,2%		
AUROR	AURORA DE CHILE	34	18	18	2	11	14	7				3	1	4					112	673	16,6%		
CULTU	LICEO DE CULTURA	51	11	13	9	8	1	11				1		5			2		112	707	15,8%		
CSALI	CARLOS SALINAS	52	19	23	2	18	12	10	1	1		3		3					144	935	15,4%		
LASAM	LAS AMERICAS	55	15	8		1	25		1					3					108	736	14,7%		
BASIC	ESCUELA BASICA TALCA	53	11	22		3	16	16						2					123	993	12,4%		
AMELI	AMELIA COURBIS	12	36	68		3			1	1	1								122	1.087	11,2%		
INSUCO	INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO	44	18	21	1	11						1		1					97	1.327	7,3%		
MARTA	LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	59	6	25		6						1		1	1				99	1.524	6,5%		
BICEN	BICENTENARIO	17		1		2								1					21	335	6,3%		
ABATE	LICEO ABATE MOLINA	62	3	1	2	3			8		1	5		4			1		90	2.234	4,0%		
AULAS																				320	0,0%		
ESPAÑ																				100	0,0%		
IBERI																				46	0,0%		
INESS																				403	0,0%		
		1343	674	717	40	132	448	170	12	14	2	32	2	51	3	3	2	1	3	1	1	3.651	22.100

Fuente: DAEM TALCA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
Cuadro COMPOSICIÓN DE MATRÍCULA 2019

ESTUDIANTES	MATRÍCULA 2019	% RESPECTO AL UNIVERSO DE ESTUDIANTES
PRIORITARIOS	13.916	63,84%
PREFERENTES	6.142	28,17%
S/CLASIFICACIÓN	1.741	7,99%
TOTAL	21.799	100%

Fuente: DAEM TALCA

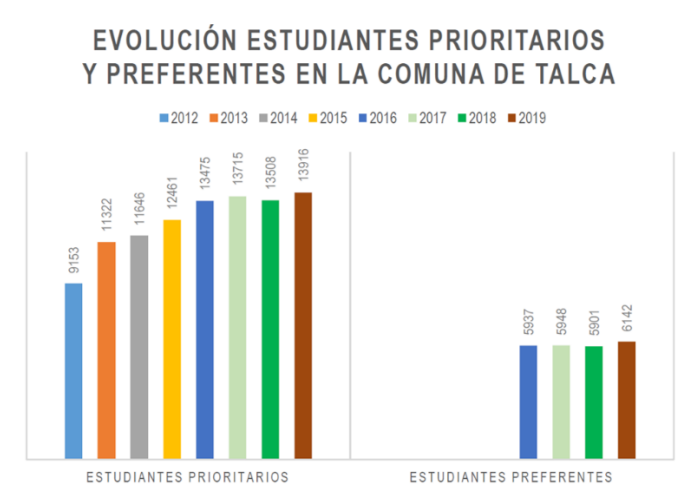
ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y PREFERENTES POR ESTABLECIMIENTO

NRO.	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	Nº DE NIÑOS PRIORITARIOS	MATRÍCULA TOTAL	PREFERENTES
A-07	LICEO TÉCNICO AMELIA COURVIS	821	1.096	245
A-08	LICEO ABATE MOLINA	872	2.244	914
A-09	LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	767	1.523	606
A-10	LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR	479	636	146
A-12	INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO	941	1.372	376
B-11	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	33	52	10
B-13	LICEO DIEGO PORTALES	92	142	31
B-14	COMPL. EDUC. JAVIERA CARRERA	732	875	114
B-20	LICEO BICENTENARIO	136	336	136
B-35	LICEO CARLOS CONDELL DE	111	162	25
D-128	ES. SARG. 2º DANIEL REBOLLED	164	210	28
D-141	ESC. JUAN LUIS SANFUENTES	807	1.222	289
D-146	LICEO HECTOR PEREZ BIOTT	72	93	15
D-147	ESC. PDTE. J.M.B. YFERNANDEZ	363	711	247
D-150	ESC. PROSPERIDAD	264	327	19
D-159	ESC. CARLOS SPANO	224	391	108
D-163	ESC. LAS ARAUCARIAS	46	55	4
D-164	ESC. CARLOS SALINAS LAGOS	492	939	315
D-169	ESC. BÁSICA TALCA	376	996	417
E-125	ESC. EL EDEN	166	335	74
E-140	ESC. LA FLORIDA	94	184	47
E-142	ESC. VILLA LA PAZ	79	89	9
E-145	ESC. INES S. DE ARTOZON	175	406	124
E-151	ESC. BRILLA EL SOL	129	163	19
E-157	ESC. AURORA DE CHILE	372	679	230
E-162	ESC. UNO SAN AGUSTIN	286	419	71
E-167	ESC. JOSE ABELARDO NUÑEZ	340	512	107
E-168	ESC. LORENZO VAROLI GERARDI	184	253	47

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

F-131	ESC.HUILQUILEMU	120	195	41
F-134	ESC.VIÑA PURISIMA	117	167	49
F-137	ESC.CULTURA Y DIF.ARTISTICA	307	720	245
F-139	ESC.SAN MIGUEL	178	320	77
F-149	ESC.LAS AMERICAS	533	731	141
F-153	ESC.COOP.LIRCAY	320	407	62
F-155	ESC.EL SAUCE	309	369	51
F-156	ESC.COSTANERA	119	185	25
F-160	ESC.STA. MARTA	71	74	3
F-161	ESC.EL TABACO	128	182	28
F-217	ESC.PANGUILEMO	110	185	44
F-255	ESC.CULENAR	323	571	140
F-753	ESC.CARLOS TRUPP	345	417	43
G-133	ESC.PUERTAS NEGRAS	50	82	13
G-138	ESC.ESPERANZA	296	402	66
G-154	ESC.EL ORIENTE	90	116	17
G-727	ESC.CENTINELA	66	99	23
	TOTAL	13.099	21.644	5.841

Fuente: DAEM TALCA



Fuente: DAEM TALCA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Los Jardines Infantiles y Salas Cuna Vía Transferencia de Fondos (VTF), administradas por el DAEM, es un Convenio entre la Ilustre Municipalidad de Talca y JUNJI.

Cuadro MATRÍCULA PRE ESCOLAR (VTF)

ESTABLECIMIENTOS	MATRÍCULA
PASITO SEGURO	136
DE LA CUNA AL MUNDO	52
LOS CHIQUITINES	32
SUEÑOS DE NIÑOS	20
EL ARCA DE LOS NIÑOS	72
NUEVO HORIZONTE	45
MANITOS DE AMOR	52
JARDIN DEL ESTE	72
LOS CONQUISTADORES	52
TOTAL	533

Fuente: DAEM TALCA

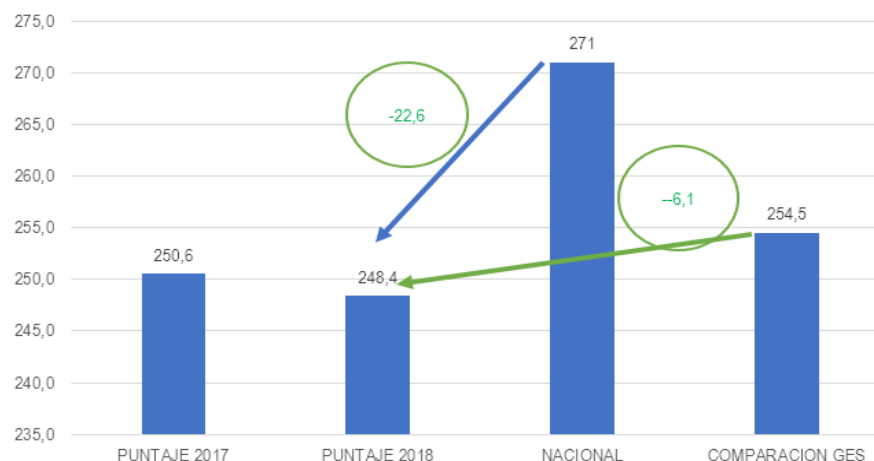
EL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL Y SUS RESULTADOS

El Departamento de Educación, a través de la Unidad Técnico-Pedagógica Comunal, se ocupa principalmente de los procesos de enseñanza y aprendizaje para todos los estudiantes del sistema educativo, en todos sus niveles, Educación parvularia, Básica y Media, Especial, de Adultos y la implementación de programas complementarios para asegurar el mejoramiento educativo.

En la práctica, este Departamento lidera las acciones de carácter técnico pedagógico que se deben implementar en todos los establecimientos Educacionales según sus niveles y modalidades teniendo como base principal el cumplimiento de los Planes y Programas de Estudio que han sido autorizados, desarrollar propuestas de planificación, ejecución y evaluación de las prácticas pedagógicas, promover la implementación de programas para el desarrollo de habilidades y competencias diversas en todos los alumnos y generar ambientes favorables para el desarrollo de los procesos educativos, todo ello buscando los mejores resultados académicos. A continuación, mostraremos la medición SIMCE del año 2018 del sistema educativo público de la comuna.

RESULTADOS SIMCE LENGUAJE 4º EGB

Cuadro RELACIÓN ENTRE PROMEDIOS COMUNALES, NACIONALES Y GES

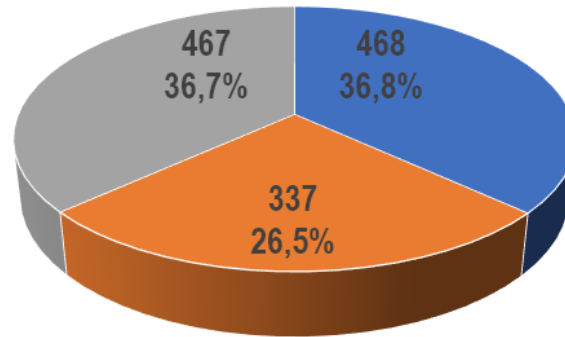


Fuente: MINEDUC

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Tabla comparativa con año anterior, puntaje nacional y grupo socioeconómico.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN PRUEBA DE LENGUAJE

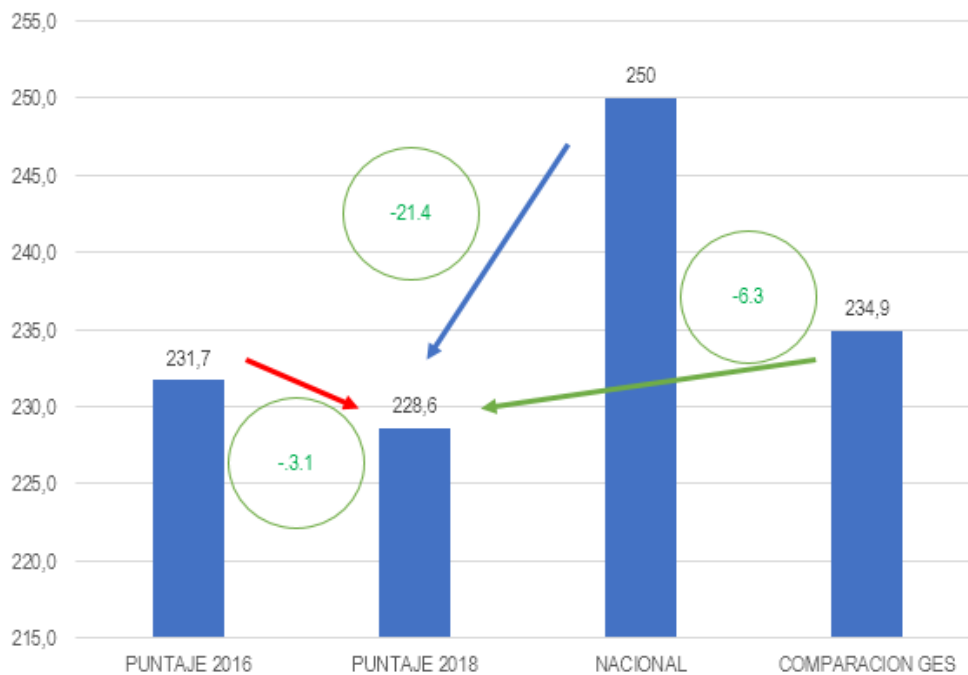


■ N° ALS ADECUADO ■ N° ALS ELEMENTAL ■ N° ALS INSUFICIENTE

Fuente: MINEDUC

RESULTADOS SIMCE LENGUAJE 6° EGB

Cuadro RELACIÓN ENTRE PROMEDIOS COMUNALES, NACIONALES Y GES

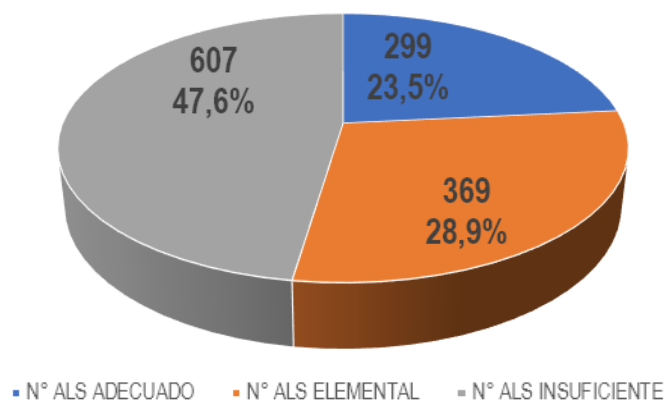


Fuente: MINEDUC

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Tabla comparativa con año anterior, puntaje nacional y grupo socioeconómico.

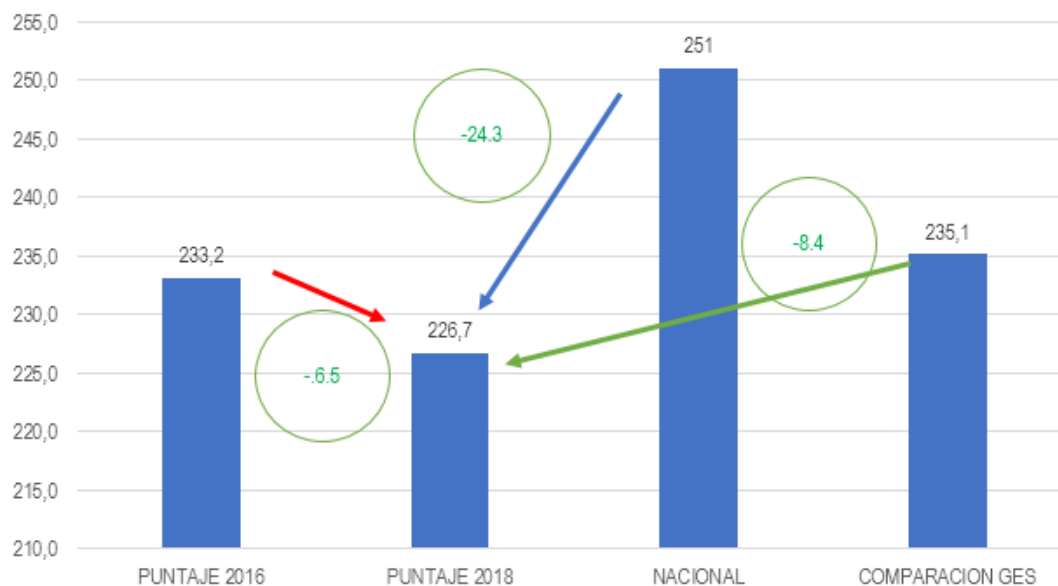
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN PRUEBA DE LENGUAJE



Fuente: MINEDUC

RESULTADOS SIMCE MATEMÁTICAS 4° EGB

RELACIÓN ENTRE PROMEDIOS COMUNALES, NACIONALES Y GES

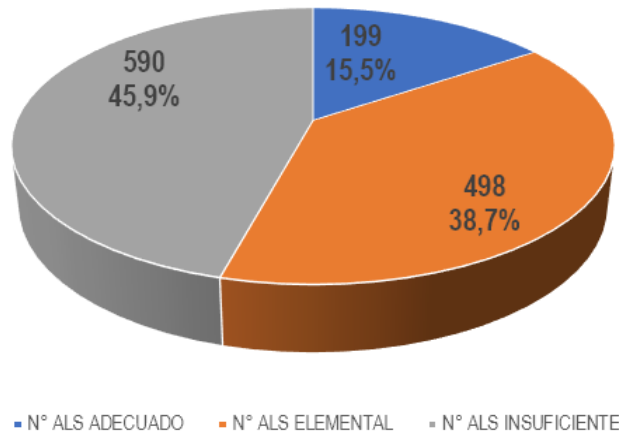


Fuente: MINEDUC

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Tabla comparativa con año anterior, puntaje nacional y grupo socioeconómico.

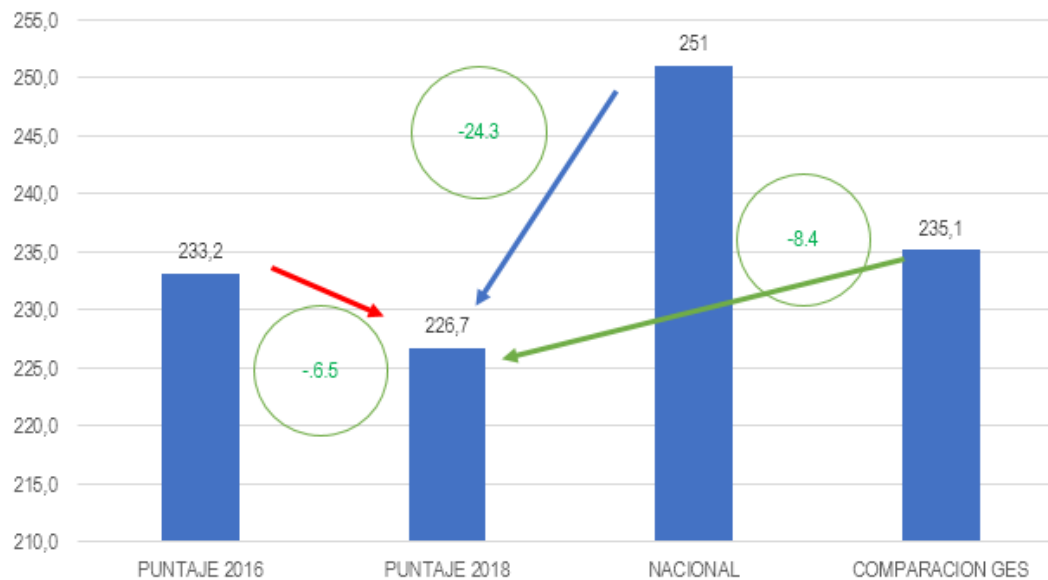
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN PRUEBA DE MATEMÁTICA



Fuente: MINEDUC

RESULTADOS SIMCE MATEMÁTICAS 6° EGB

RELACIÓN ENTRE PROMEDIOS COMUNALES, NACIONALES Y GES

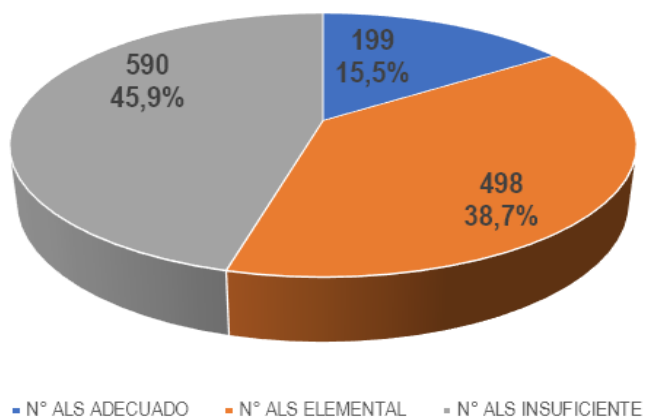


Fuente: MINEDUC

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Tabla comparativa con año anterior, puntaje nacional y grupo socioeconómico.

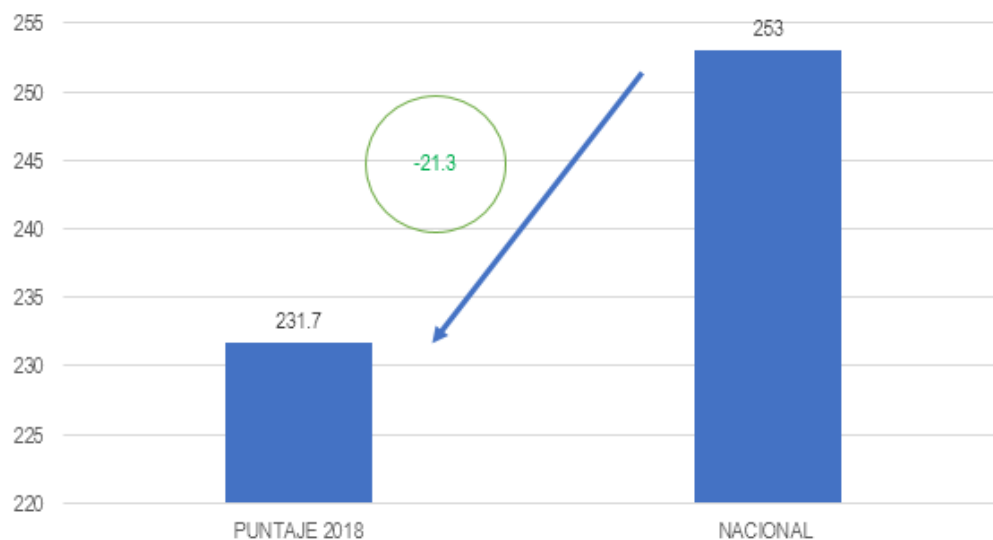
ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EN PRUEBA DE MATEMÁTICA



Fuente: MINEDUC

RESULTADOS SIMCE MATEMÁTICAS 2º MEDIO

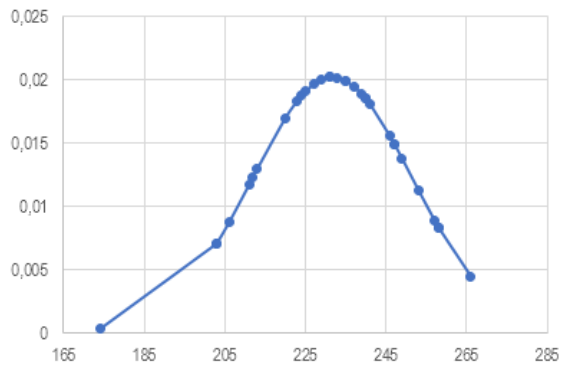
RESULTADOS PRUEBA SIMCE CIENCIAS NATURALES



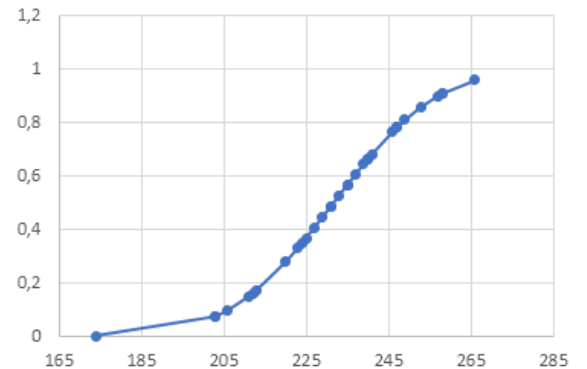
Fuente: MINEDUC

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Cuadro DISTRIBUCIÓN NORMAL



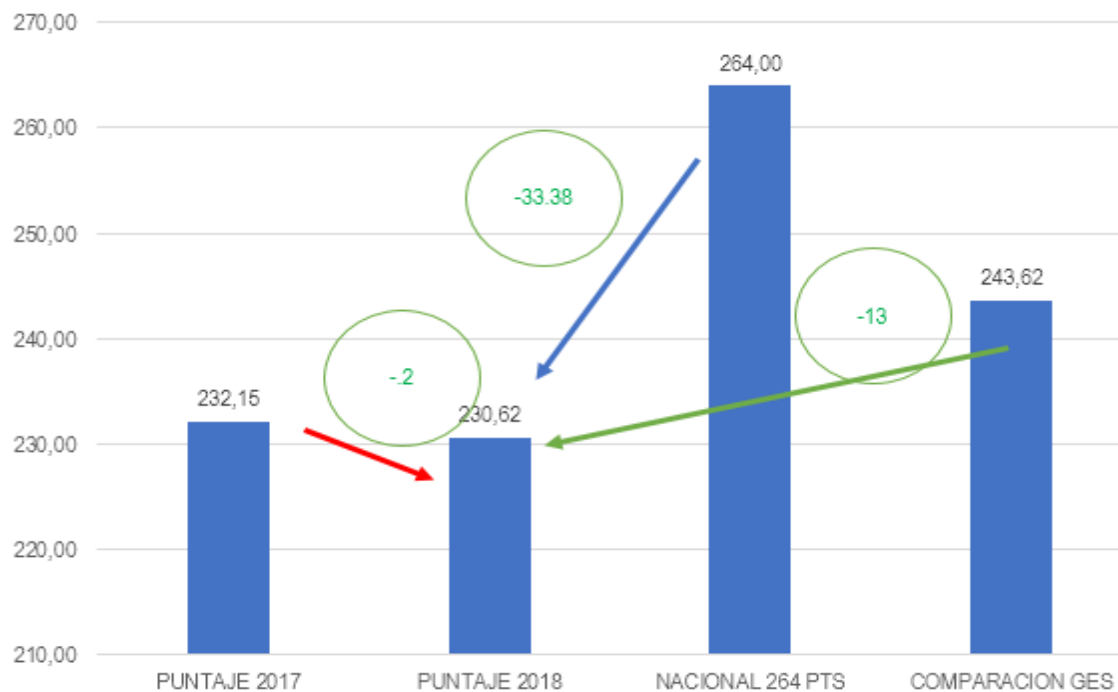
Cuadro DISTRIBUCIÓN ACUMULADA



Fuente: MINEDUC

RESULTADOS SIMCE CIENCIA 2 ° MEDIO

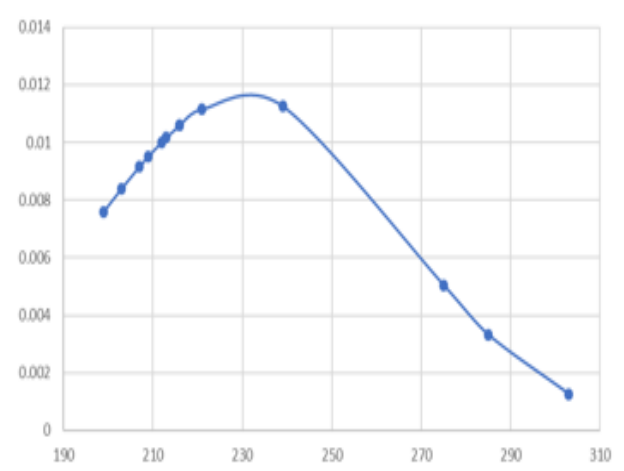
Cuadro RELACIÓN ENTRE PROMEDIOS COMUNALES, NACIONALES Y GES



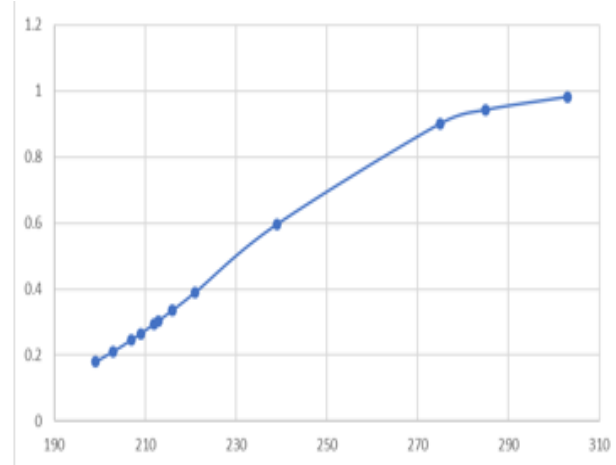
Fuente: MINEDUC

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Cuadro DISTRIBUCIÓN NORMAL



Cuadro DISTRIBUCIÓN ACUMULADA



Fuente: MINEDUC

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

GESTION DE RECURSOS FINANCIEROS DE EDUCACIÓN

SUBDEPARTAMENTO DE FINANZAS.

Le corresponde Gestionar y Administrar oportuna y eficientemente los recursos Financieros necesarios para la ejecución del Plan Anual de Educación Municipal, a las unidades que así lo requieran, a fin de asegurar el óptimo desarrollo del proceso educativo.

Dentro de las Funciones del Subdepartamento está, Elaborar el Presupuesto Anual, preparar los estados Financieros, Ejecutar y controlar la correcta ejecución presupuestaria del DAEM, supervisar y mantener la normativa contable vigente, autorizar el pago de los distintos recursos adquiridos para el desempeño adecuado del servicio, ejecutar el plan anual de adquisiciones, mantener al día las conciliaciones Bancarias de las cuentas corrientes, mantener permanente control de Activos Físicos y permanencia de Inventarios.

RECURSOS FINANCIEROS DESTACADOS DURANTE EL AÑO 2019:

Los recursos financieros que administra el DAEM, provienen fundamentalmente del Ministerio de Educación, a saber:

Subvenciones de Escolaridad, Subvención Escolar Preferencial, Programa de Integración Escolar, Subvención de Apoyo al Mantenimiento, Pro retención, Subvención de Internados, Fondo de Apoyo Educación Pública y otros Aportes que realiza a cada uno de los Establecimientos Educativos de la comuna de Talca.

Es Importante destacar que hay programas que tienen diferentes plazos de Ejecución, como lo es la SEP (convenio 4 años), FAEP (convenio 14 Meses).

DETALLE PRINCIPALES FUENTES DE INGRESOS:

SUBVENCION BASE O DE ESCOLARIDAD: Constituye un sistema de Financiamiento Público a establecimientos subvencionados que funciona a través de un pago mensual al sostenedor de un establecimiento educacional con Reconocimiento oficial.

Los establecimientos reciben un monto mensual por alumno/a atendido, conforme al nivel y modalidad de enseñanza, y con o sin jornada escolar completa.

Esta Subvención beneficia a 48 Establecimientos Educativos por un monto aproximado de M\$ 28.776.064. - (Veintiocho mil setecientos setenta y seis millones sesenta y cuatro mil pesos)

SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP): Consiste en la asignación de recursos destinados a los 45 establecimientos educativos que han suscrito el convenio de igualdad de oportunidades y excelencia pedagógica para una atención preferencial a cada uno de los alumnos prioritarios matriculados en dichos planteles escolares.

La Subvención Escolar Preferencial (SEP), financia un programa de acción complementario a la implementación regular del currículum. Se destina recursos para el diseño y la ejecución de un Plan de Mejoramiento Educativo (PME). Fijando Metas de Efectividad para el rendimiento académico de los estudiantes, poniendo especial énfasis en los alumnos identificados como prioritarios.

Adicionalmente a estos montos, se crea un incremento por Concentración, el cual se asigna según la proporción de alumnos y alumnas prioritarias en relación con el total de estudiantes matriculados en cada establecimiento.

La subvención total beneficia a 45 establecimientos educativos de 1° básico a 4° medio, por un monto aproximado de M\$ 8.085.134. - (ocho mil ochenta y cinco millones ciento treinta y cuatro mil pesos).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
CUADRO : INGRESOS V/S GASTOS (SEP) POR ESTABLECIMIENTO 2019

ESTABLECIMIENTO		INGRESOS MM\$	GASTOS MM\$	SALDO MM\$
A-7	LICEO TÉCNICO AMELIA COURBIS	422.483	421.483	1.000
A-8	LICEO ABATE MOLINA	469.302	521.502	-52.200
A-9	LICEO MARTA DONOSO ESPEJO	548.088	509.195	38.893
A-10	LICEO INDUSTRIAL SUPERIOR	268.927	248.666	20.261
A-12	INSTITUTO SUPERIOR DE COMERCIO	270.672	268.672	2.000
B-11	LICEO IGNACIO CARRERA PINTO	21.710	17.807	3.903
B-13	LICEO DIEGO PORTALES	41.323	42.465	-1.142
B-14	COMPLEJO JAVIERA CARRERA	581.942	580.941	1.001
B-15	LICEO BICENTENARIO	140.097	100.417	39.680
B-35	LICEO CARLOS CONDELL DE LA HAZA	80.315	79.597	718
D-128	ESCUELA SARGENTO 2° REBOLLEDO	125.441	110.441	15.000
D-141	ESCUELA JUAN LUIS SANFUENTES	731.872	729.871	2.001
D-146	LICEO HECTOR PEREZ BIOTT	45.622	44.819	803
D-147	ESCUELA JOSE MANUEL BALMACEDA	299.256	294.116	5.140
D-150	ESCUELA PROSPERIDAD	171.333	157.561	13.772
D-159	ESCUELA CARLOS SPANO	260.817	235.767	25.050
D-163	ESCUELA LAS ARAUCARIAS	31.558	28.878	2.680
D-164	ESCUELA CARLOS SALINAS LAGOS	625.656	499.607	126.049
D-169	ESCUELA BÁSICA	564.325	472.208	92.117
E-125	ESCUELA EL EDEN	163.169	160.420	2.749
E-140	ESCUELA LA FLORIDA	70.559	67.561	2.998
E-142	ESCUELA VILLA LA PAZ	83.503	67.828	15.675
E-145	ESCUELA INES SYLVESTER	188.788	169.233	19.555
E-151	ESCUELA BRILLA EL SOL	154.265	128.905	25.360
E-157	ESCUELA AURORA DE CHILE	346.333	306.205	40.128
E-162	ESCUELA UNO SAN AGUSTIN	200.599	168.997	31.602
E-167	ESCUELA JOSE ABELARDO NUÑEZ	331.061	247.693	83.368
E-168	ESCUELA LORENZO VAROLY GERARDI	165.768	148.336	17.432
F-131	ESCUELA HUILQUILEMU	131.294	110.066	21.228
F-134	ESCUELA VIÑA PURISIMA	100.479	92.223	8.256
F-137	LICEO DE CULTURA Y DIFUSION ARTISTICA	249.728	310.550	-60.822
F-139	ESCUELA SAN MIGUEL	184.635	161.612	23.023
F-149	ESCUELA LAS AMERICAS	453.774	353.136	100.638
F-153	ESCUELA COPERATIVA LIRCAY	264.730	239.900	24.830
F-155	LICEO EL SAUCE	233.886	221.504	12.382
F-156	ESCUELA COSTANERA	100.823	86.613	14.210
F-160	ESCUELA SANTA MARTA	69.969	60.839	9.130
F-161	ESCUELA ANTUPEHUEN	135.812	101.324	34.488
F-217	ESCUELA PANGUILEMO	111.411	81.794	29.617
F-255	ESCUELA VILLA CULENAR	301.964	265.484	36.480
F-753	ESCUELA CARLOS TRUPP	246.394	231.294	15.100
G-133	ESCUELA PUERTAS NEGRAS	80.085	47.539	32.546
G-138	ESCUELA ESPERANZA	223.542	222.542	1.000
G-154	ESCUELA EL ORIENTE	80.300	73.095	7.205
G-727	ESCUELA CENTINELA	73.748	61.091	12.657
TOTAL		10.447.358	9.549.797	897.561

Fuente: DAEM TALCA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

SUBVENCIÓN ESPECIAL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE): Apoya a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) (permanentes o transitorias), asegurando la inclusión educativa en nuestra comuna y se incorporan a un establecimiento educacional común de primer o segundo nivel de transición, de educación parvularia, básica o media, que desarrollan proyectos de Integración Escolar, el monto transferido para el periodo 2019 fue de aproximadamente M\$ 4.098.727.- (cuatro mil noventa y ocho millones setecientos veintisiete mil pesos), este servicio cuenta con 44 establecimientos Educativos con proyectos PIE.

INGRESOS CONVENIO VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS (VTF): Corresponde a convenio con JUNJI para ampliar las prestaciones de educación municipal gratuita en primera infancia, lo que va en directo apoyo a las familias con lactantes y párvulos de la comuna. Actualmente, se cuenta con Nueve salas cunas (Don Gonzalo I, Faustino González, El Tabaco, Culenar, Jardín Del Este, Don Gonzalo II, Nuevo Horizonte, Don Sebastián y Los Conquistadores) que atienden a hijos e hijas de familias vulnerables, para lo cual en este convenio se invierte un monto de M\$ 916.032.- (Novecientos dieciséis millones treinta y dos mil pesos) en el periodo.

SUBVENCIÓN PRORETENCIÓN: Esta subvención está destinada a los alumnos más vulnerables del sistema educativo municipal y viene en apoyo los objetivos que se han propuesto para generar igualdad de oportunidades e inclusión, con ello se pretende disminuir la deserción escolar, mejorar los promedios de asistencia y por ende los resultados académicos de los estudiantes que provienen de las familias que no puedan cubrir todos los gastos que implican la escolaridad de sus hijos. Estas acciones se materializan en ayuda social para alumnos determinados como vulnerables (adquisición de uniformes escolares, textos de enseñanza, equipos computacionales, útiles escolares, pasajes y otros) se complementa con la incorporación de profesionales que les hacen un apoyo directo desarrollando refuerzos educativos y actividades motivacionales. El año 2019 el monto ascendió a M\$ 325.837.- (trescientos veinticinco millones ochocientos treinta y siete mil pesos).

FONDO APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL (FAEP): El objetivo es mejorar la gestión municipal en educación y los recursos que se asignan son destinados entre los ocho componentes que contempla este programa, generando iniciativas en las áreas de administración y normalización de establecimientos, saneamiento financiero, mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura, renovación de equipamiento, mejoramiento de habilidades de gestión, inversión en recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes, apoyos en transporte escolar y participación de la comunidad educativa. Entre las iniciativas destaca el Mejoramiento Infraestructura Educativa y Salas Cunas VTF, desarrollo e innovación para el mejoramiento de los aprendizajes en lenguaje, matemáticas, inglés y ciencias, adquisición Mobiliario escolar, capacitación Docentes y asistentes Educación, Recursos que ascienden al monto de M\$ 4.131.937.- (Cuatro Mil ciento treinta y un millones novecientos treinta y siete mil pesos). Este programa se encuentra en plena ejecución teniendo un plazo para completar las iniciativas durante el segundo semestre de 2019 y 2020.

SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO: Esta subvención se percibe en relación con la matrícula de cada establecimiento educacional con una rebaja del 50% si se trata de establecimientos que no se han incorporado a la JECD, está destinada a reparaciones menores de la infraestructura de las Escuelas y Liceos, alcanzando un monto de M\$ 362.327.- (Trecientos sesenta y dos millones trescientos veintisiete mil pesos) en el periodo.

APORTE MUNICIPAL: Transferencia de M\$ 86.014.- (Ochenta y seis millones catorce mil pesos), para Capacitación, Uniforme y calzado para Personal de Salas cunas y otros gastos inherentes al servicio de educación.

Con estos fondos y desde estas fuentes de financiamiento se planifica, administra y se gestiona el sistema, cuya ejecución presupuestaria 2019 presentamos en el siguiente cuadro.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS:

El Servicio Educación Municipal, durante el año 2019 obtuvo ingresos totales (incluye saldo inicial caja) que alcanzaron la suma de M\$ 60.184.331.- (Sesenta Mil millones ciento ochenta y cuatro mil trescientos treinta y un pesos).

Cuadro BALANCE INGRESOS EFECTIVOS PRESUPUESTARIOS AÑO 2019

SECTOR EDUCACIÓN

CUENTA	DENOMINACIÓN	TOTAL, M\$	PORCENTAJE
05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.353.035	82,00%
05-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	22.032	
05-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	49.331.003	
05-03-003-000-000	DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN	46.548.696	
05-03-003-001-000	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	32.874.791	
05-03-003-001-001	SUBVENCION FISCAL MENSUAL	28.776.064	
05-03-003-001-002	SUBVENCION PARA EDUCACIÓN ESPECIAL	4.098.727	
05-03-003-002-000	OTROS APORTES	13.567.915	
05-03-003-002-001	SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL LEY 20.248	8.085.134	
05-03-003-002-002	FONDO APOYO A LA EDUCACIÓN PUBLICA	4.131.937	
05-03-003-002-999	OTROS	1.350.844	
05-03-003-003-000	ANTICIPOS DE LA SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	105.990	
05-03-004-000-000	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	916.032	
05-03-004-001-000	CONVENIOS EDUCACIÓN PREBASICA	916.032	
05-03-007-000-000	DEL TESORO PUBLICO	1.609.918	
05-03-007-999-000	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL TESORO PUBLICO	1.609.918	
05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	170.343	
05-03-101-000-000	DE LA MUNICIPALIDAD SERV.INCORPORADOS A SU GESTION	86.014	
06-00-000-000-000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	15.175	0,03%
06-01-000-000-000	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15.175	
07-00-000-000-000	INGRESOS DE OPERACION	351	0,00%
07-01-000-000-000	VENTA DE BIENES	0	
07-02-000-000-000	VENTA DE SERVICIOS	351	
08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.367.961	3,93%
08-01-000-000-000	RECUPERACION Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	2.136.566	
08-99-000-000-000	OTROS	231.395	
12-00-000-000-000	RECUPERACION DE PRESTAMOS	296.480	0,49%
12-10-000-000-000	INGRESOS POR PERCIBIR	296.480	
13-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	555.738	0,92%
13-01-000-000-000	DEL SECTOR PRIVADO	0	
13-03-000-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	555.738	
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	7.595.591	12,62%
TOTALES		60.184.331	100,00%

Fuente: DAEM TALCA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS:

El Servicio Educación Municipal, durante el año 2019 obtuvo Gastos Efectivos totales que alcanzaron la suma de M\$ 51.652.853.- (Cincuenta y un Mil Millones seiscientos cincuenta y dos mil ochocientos cincuenta y tres pesos).

BALANCE DE GASTOS EFECTIVOS PRESUPUESTARIOS AÑO 2019

SECTOR EDUCACIÓN

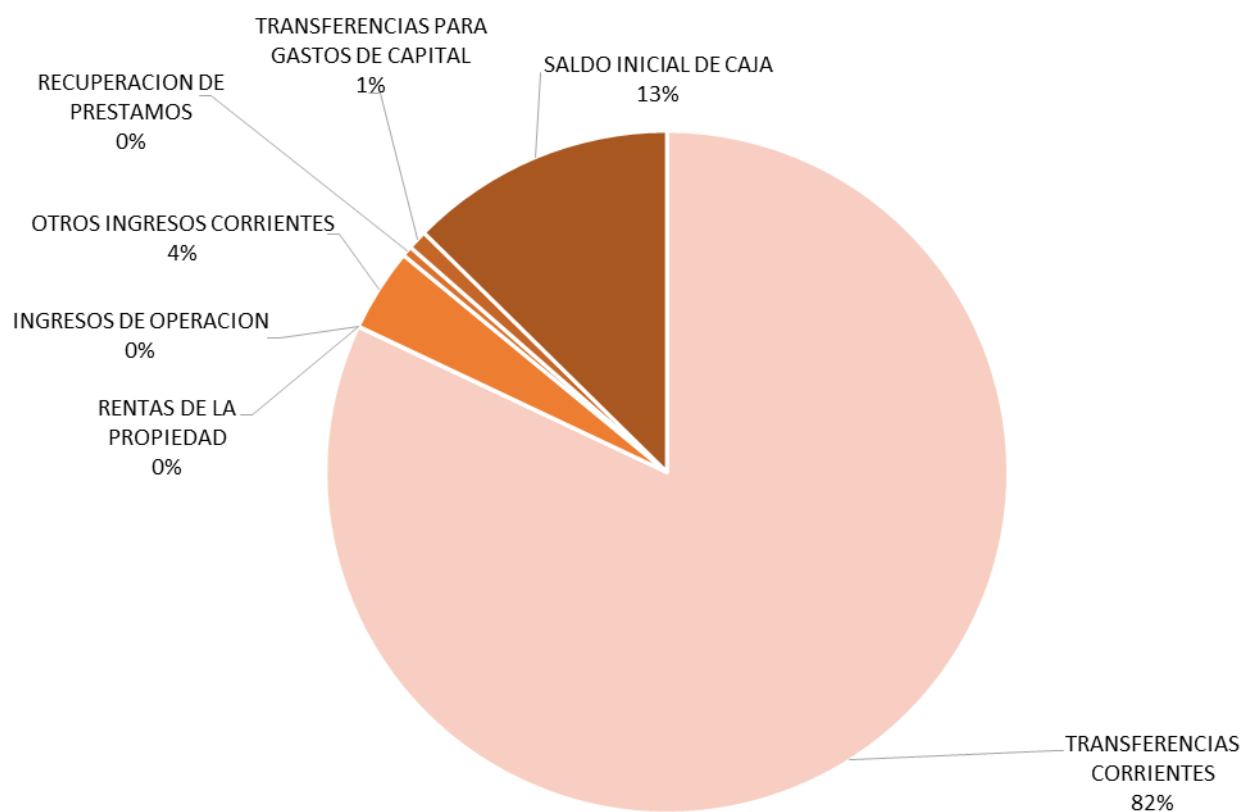
CUENTA	DENOMINACIÓN	GASTO EFECTIVO	PORCENTAJE
21-00-000-000-000	GASTOS EN PERSONAL	42.577.827	82,43%
21-01-000-000-000	PERSONAL DE PLANTA	17.235.289	
21-02-000-000-000	PERSONAL A CONTRATA	11.138.875	
21-03-000-000-000	OTRAS REMUNERACIONES	14.203.663	
22-00-000-000-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.973.822	11,57%
22-01-000-000-000	ALIMENTOS Y BEBIDAS	139.888	
22-02-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	523.226	
22-03-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	44.150	
22-04-000-000-000	MATERIALES DE USO O CONSUMO CORRIENTE	2.902.038	
22-05-000-000-000	SERVICIOS BASICOS	981.270	
22-06-000-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	132.747	
22-07-000-000-000	PUBLICIDAD Y DIFUSION	14.499	
22-08-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	404.704	
22-09-000-000-000	ARRIENDOS	311.364	
22-10-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGURO	22.665	
22-11-000-000-000	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	482.646	
22-12-000-000-000	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	14.625	
23-00-000-000-000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	643.825	1,25%
23-01-000-000-000	PRESTACIONES PREVISIONALES	643.825	
24-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.427	0,08%
24-01-000-000-000	AL SECTOR PRIVADO	40.427	
25-00-000-000-000	INTEGROS AL FISCO	-	
25-01-000-000-000	IMPUESTOS	-	
26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	80.508	0,16%
26-01-000-000-000	DEVOLUCIONES	23.130	
26-02-000-000-000	COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/ O A LA PROPIEDAD	57.378	
29-00-000-000-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.942.587	3,76%
29-04-000-000-000	MOBILIARIOS Y OTROS	121.778	
29-05-000-000-000	MAQUINAS Y EQUIPOS	232.304	
29-06-000-000-000	EQUIPOS INFORMATICOS	803.856	
29-07-000-000-000	PROGRAMAS INFORMATICOS	309.089	
29-99-000-000-000	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	475.560	
31-00-000-000-000	INICIATIVA DE INVERSION	209.545	0,41%
31-02-000-000-000	PROYECTOS	209.545	
34-00-000-000-000	SERVICIO DE LA DEUDA	184.312	0,36%
34-07-000-000-000	DEUDA FLOTANTE	184.312	
35-00-000-000-000	SALDO FINAL DE CAJA	-	0,00%
TOTALES		51.652.853	

Fuente: DAEM TALCA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
DISTRIBUCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS M\$
INGRESOS DE EDUCACIÓN

CUENTA	DENOMINACIÓN	M\$	PORCENTAJE
05-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	49.353.035	82.00%
06-00-000-000-000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	15.175	0.03%
07-00-000-000-000	INGRESOS DE OPERACION	351	0.00%
08-00-000-000-000	OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.367.961	3.93%
12-00-000-000-000	RECUPERACION DE PRESTAMOS	296.480	0.49%
13-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	555.738	0.92%
15-00-000-000-000	SALDO INICIAL DE CAJA	7.595.591	12.62%
TOTALES M\$		60.184.331	100.00%

Fuente: DAEM TALCA

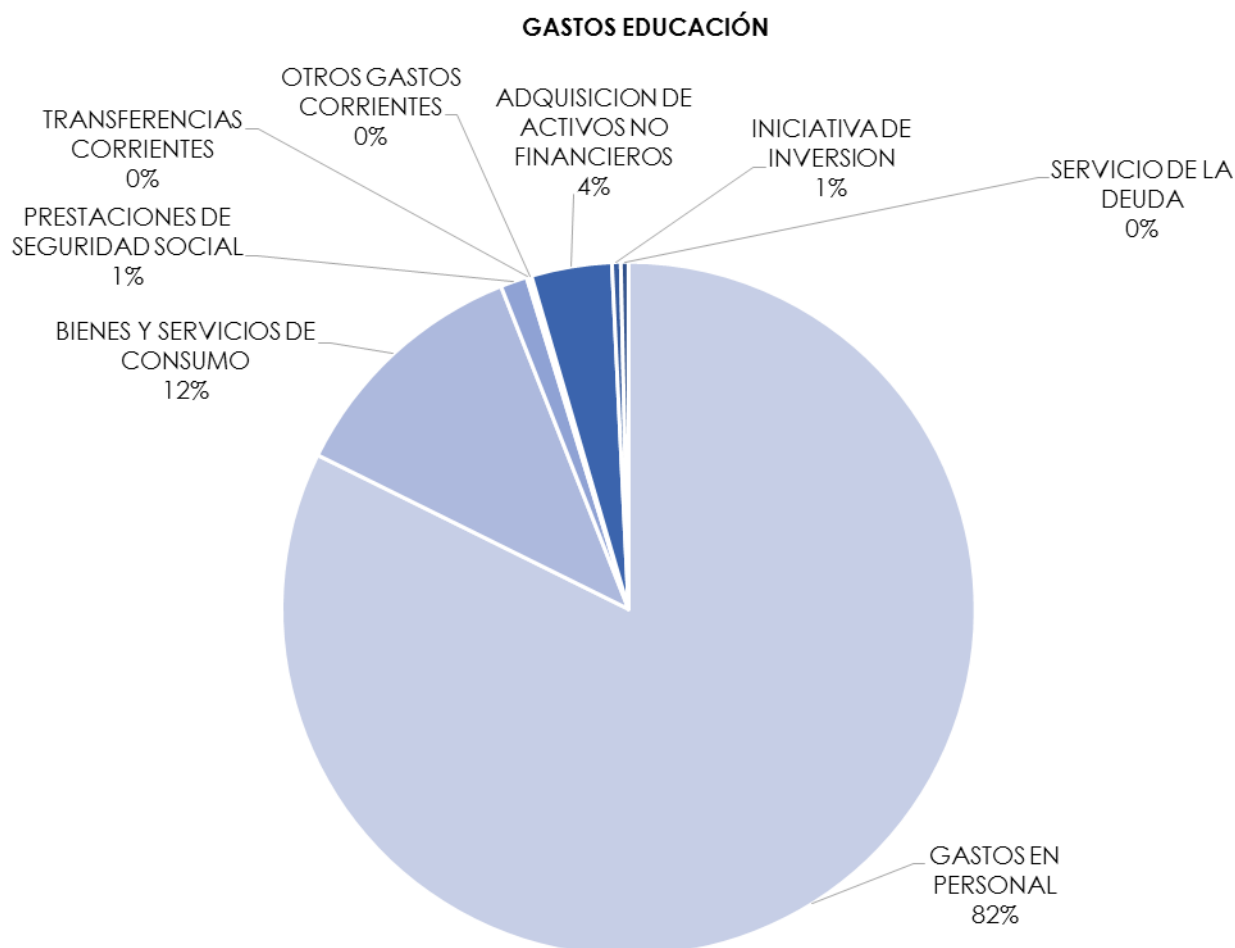
INGRESOS EDUCACIÓN


Fuente: Subdepartamento de Finanzas DAEM.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
GASTOS DE EDUCACIÓN

CUENTA	DENOMINACIÓN	DEVENGADO	PORCENTAJE
21-00-000-000-000	GASTOS EN PERSONAL	42.577.827	82.43%
22-00-000-000-000	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.973.822	11.70%
23-00-000-000-000	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	643.825	1.25%
24-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	40.427	0.08%
26-00-000-000-000	OTROS GASTOS CORRIENTES	80.508	0.16%
29-00-000-000-000	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.942.587	3.76%
31-00-000-000-000	INICIATIVA DE INVERSION	209.545	0.41%
34-00-000-000-000	SERVICIO DE LA DEUDA	184.312	0.36%
TOTALES M\$		51.652.853	100%

Fuente: DAEM TALCA



Fuente: Subdepartamento de Finanzas DAEM.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
SITUACIÓN FINANCIERA DEL SERVICIO EDUCACIÓN AÑO 2019

SITUACIÓN FINANCIERA	M\$
Ingresos Efectivos Enero - Diciembre	52.588.740
Saldo Inicial de Caja	7.595.591
TOTAL INGRESOS	60.184.331
Obligaciones Devengadas	51.733.019
Situación Financiera	8.451.312
Pagos Efectivos Enero - Diciembre	51.652.852
TOTAL EGRESOS	51.652.852
Deuda Exigible	80.167
SITUACIÓN DE CAJA	8.531.479

Fuente: DAEM TALCA

DETALLE DE SALDOS EN CAJA:	M\$
GESTIÓN INTERNA	2.211.116
SEP	1.271.782
FAEP	4.184.427
PIE	124.943
APORTE LEY 19.532	429
LICEO BICENTENARIO DIEGO PORTALES	30.721
EQUIPAMIENTO LICEOS TÉCNICOS PROFESIONALES	396.909
PROGRAMA AULAS CONECTADAS	117.740
DEP-CONSERVACIÓN GENERAL ESCUELA SANTA MARTA	193.412
TOTAL	8.531.479

Fuente: DAEM TALCA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

RECURSOS HUMANOS

El Sub-Departamento de Recursos Humanos es el responsable de proveer del personal docente para dar cobertura a los planes de estudio vigentes, dar cumplimiento al programa de integración escolar y el programa de mejoramiento escolar a nuestros 48 establecimientos Educacionales. Así también es responsable de proveer el personal asistente de la educación, contratado por código del trabajo, necesario para apoyar la función educativa y contribuir con el desarrollo del proyecto educativo institucional.

DOCENTES

En general, los establecimientos cuentan con un director, su equipo directivo, docentes de aula, docentes que cumplen funciones asociadas la PME y docentes del Programa de Integración Escolar.

Las horas de aula asignadas para cumplir con los planes de estudio son 32.430 hrs. Estas horas tienen asociado un aumento en el contrato de cada docente de aula por concepto de horas no lectivas de 4.436 hrs.

El programa de integración nos exige dar cobertura con educadoras diferenciales y horas de trabajo colaborativo para los docentes de matemáticas, lenguaje y ciencias (o historia) que trabajen en cursos con niños en PIE. Por este ítem se han entregado 12.085 hrs.

Dar cumplimiento al Plan de Mejoramiento Escolar en los establecimientos que tienen este tipo de subvención implica contratar hrs docentes, por este concepto se han entregado 5.441 hrs.

Además de esto existen funciones directivas y otras no encasillables en los ítems anteriores, por este concepto se han entregado 12.827 hrs docentes.

En resumen, en nuestros 48 establecimientos se contrataron, para el año 2019, 1.842 docentes que tienen contrato por estatuto docente cancelado con subvención regular, PIE o SEP proporcional a las hrs que sirven para cada uno de estos programas.

HORAS DOCENTES SEGÚN CONTRATO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO

HORAS AULA	HORAS NO LECTIVA	HORAS DIRECTIVAS Y OTRAS FUNCIONES TÉCNICO PEDAGÓGICAS	HORAS PIE	HORAS SEP
32.430	4.436	12.827	12.085	5.441

Fuente: DAEM TALCA

Durante el año 2019 se aplicó la titularidad de docentes que cumplen con los requisitos de las leyes 21.152 que otorga titularidad a los docentes a contrata que tuviera 20 o más horas de contrato en aula por 3 años continuos o 4 discontinuos y la ley 21.176 que otorga titularidad a todos los docentes titulares que tuvieran una extensión de horas a contrata en funciones de aula, directivas o técnico pedagógicas.

APLICACIÓN DE NORMA QUE OTORGA TITULARIDAD DOCENTE

DOCENTES QUE ADQUIEREN TITULARIDAD EL 2019	HORAS TITULARES SUBV. REGULAR	HORAS TITULARES SUBV. SEP	HORAS TITULARES SUBV. PIE
734	11.430	1.004	4.777

Fuente: DAEM TALCA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

En dependencias del DAEM hay 132 funcionarios contratados para dar cumplimiento a los requerimientos y demandas de los establecimientos Educacionales tales como; compra de bienes y servicios de consumo, contratación del personal docente y no docentes, demandas técnicas pedagógicas, beneficios sociales, transporte etc.

Para dar cobertura a las necesidades en nuestros establecimientos Educacionales son de vital importancia el recurso humano que apoya los procesos educativos, para esto tenemos una dotación de 1.408 funcionarios, con un total de 55.380 hrs. Un 19% de estas horas corresponden a funciones profesionales, un 55% a paradoscentes y un 26% a auxiliares.

Con respecto al financiamiento de estos contratos, un 54% está financiado por subvención regular, un 12 % por el Programa de Integración escolar PIE y un 34% de las horas son financiadas por la Subvención Escolar Preferencial (SEP).

CONTRATACIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO POR ESTAMENTO

FUNCIONARIOS	N° SUBV. REG	N° SUBV. PIE	N° SUBV. SEP
AUXILIAR	297		32
DAEM	83	3	20
MAESTROS DAEM	26		
PARADOCENTE	435	57	249
PROFESIONAL	23	118	197
TOTAL	864	178	498

Fuente: DAEM TALCA

CANTIDAD DE HORAS SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO POR ESTAMENTO

FUNCIONARIOS	HRS SUBV. REG	HRS SUBV. PIE	HRS SUBV. SEP
AUXILIAR	13.027		1.408
DAEM	4.757	132	880
PARADOCENTE	19.025	2.297	9.305
PROFESIONAL	723	2.978	6.617
TOTAL, HORAS	37.532	5.407	18.210

Fuente: DAEM TALCA

En resumen, el 42 % de nuestra dotación son asistentes de la educación y el 58% son docentes los que se distribuyen de la siguiente manera compuestos de la siguiente forma:

CANTIDAD DE DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL

DOCENTES	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN
1.842	1.355

Fuente: DAEM TALCA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Adicional a este personal, se debe de mencionar la contratación de docentes y asistentes para cubrir la ausencia de funcionarios por licencias médicas que son nuestra dotación flotante, la que no es considerada ya que los reemplazos se cursan siempre y cuando ocurra una licencia médica y en términos numéricos no aumenta nuestra dotación ni el gasto debido a que el subsidio de incapacidad laboral es recuperado por nuestra unidad de recuperación de Licencias Médicas.

Planes de superación profesional

Los Planes de Superación Profesional: se sustentan bajo la ley N° 19.961 de Evaluación Docente y la contiene un reglamento que es el N° 192 del 30 de agosto de 2004. Es un conjunto de acciones de formaciones docentes, diseñadas y ejecutadas de conformidad a este reglamento, dirigidas a favorecer la superación de las debilidades profesionales que evidencien los docentes con nivel de desempeño básico o insatisfactorio. En el año 2019 participaron de esta capacitación 52 docentes con desempeño básico. Los gastos operacionales para este ítem son a través de resolución exenta desde el Ministerio de Educación y con posterior rendición de cuentas al CPEIP

Asignación de Desempeño Colectivo: bajo la ley 19.933, estipula la Asignación de Desempeño Colectivo, el Decreto de Educación N° 176 de 2004: que regula la Asignación de Desempeño Colectivo, en su artículo N° 9 indica: "los convenios de Desempeño deberán fijar metas de gestión anuales y pertinentes que efectivamente contribuyan a mejorar el desempeño del establecimiento, las que deberán ajustarse a las políticas del Ministerio de Educación". El Artículo 18 plantea un incentivo a los equipos directivos y técnicos pedagógicos de los establecimientos educacionales, que elaboren e implementen un Convenio de Desempeño Colectivo, cuyas acciones sean dirigidas al mejoramiento de sus prácticas de gestión y liderazgo educativo y que generen más y mejores condiciones institucionales y organizacionales con la participación activa de la comunidad educativa; cuyo foco y propósito principal es el logro de aprendizajes significativos para cada uno de sus estudiantes. Para acceder a la suscripción uno de los requisitos es contar con un número de matrícula superior a 250 estudiantes al mes de marzo de cada año. En el año 2017 participan de este convenio 18 establecimientos, 2018 los que se suscribieron fueron 13 establecimientos y en año 2019 participaron 14 escuelas y liceos de la comuna de Talca.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Coordinación extraescolar

Vida saludable

N°	II.- PROGRAMA HABITOS DE VIDA SALUDABLES	FECHA	FINANCIAMIENTO	ORGANIZACIÓN	COLABORADORES	ESTADO
1	Día Internacional de la Actividad Física	04-04-2019	COLABORACIONES	DAEM	UTAL, U. STO TOMAS, CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES, SERVICIOS PUBLICOS, AGRICOLA SAN CLEMENTE.	EJECUTADA
2	Lanzamiento y Ejecución Programa Junaeb "Recreos Entretenidos" 2018 - 2019	12-04-2019	JUNAEB, DAEM BREAK.	DAEM	JUNAEB	EJECUTADA
3	"Capacitaciones UCM Programa Recreos Entretenidos Junaeb 2018 - 2019"	Abril - Julio	JUNAEB, UCM	DAEM	UCM - JUNAEB	EJECUTADA
4	Programa "Desafío Olímpico Talca 2019"	Julio - Diciembre	MIDESO - DAEM	MIDESO - DAEM	MIDESO	EJECUTADA
5	Jornada de Difusión nuevos Sellos "Elige Vivir Sano"	06-ago	SEREMI DE SALUD	DAEM - SEREMI DE SALUD	SEREMI DE SALUD	EJECUTADA
6	Promoción y Difusión Obra teatral Seremi de Salud "Rápida y Saludable"	Agosto	Seremi de Salud	Seremi de Salud, DAEM	Universidad Autónoma.	EJECUTADA
7	"Certificaciones Líderes activos" Programa Recreos Entretenidos 2018 - 2019	27-08-2019	DAEM, JUNAEB	DAEM	JUNAEB	EJECUTADA
8	Jornada de Capacitación "Conformación de Organizaciones y Elaboración de proyectos"	27-09-2019	DAEM	DAEM	DAEM, IND, DIDECO	EJECUTADA
9	Campeonatos Quemadas Programa "Recreos Entrenidos 2018-2019"	Noviembre	JUNAEB, DAEM.	DAEM	JUNAEB	EJECUTADA
10	Celebración Día de la "Alimentación Saludable"	16-10-2019	Seremi de Salud	Seremi de Salud - DAEM - Instituciones Colaboradoras	Seremi de Salud - DAEM - Instituciones Colaboradoras	EJECUTADA
11	Evento Masivo de Cierre Programa Junaeb "Recreos Entretenidos 2018 - 2019 "	Noviembre	JUNAEB, DAEM	DAEM	JUNAEB, UNIVERSIDADES, IND , DAEM	EJECUTADA
12	Ferias de Promoción de Hábitos de Vida Saludables	Septiembre - Noviembre	COLABORACIONES	DAEM	IND, MINDEP, UA, UCM, UTAL, U. STO TOMAS, CORPORACION MUNICIPAL DE DEPORTES, SERVICIOS	EJECUTADA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

N°	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES COORDINACIÓN COMUNAL DE ACTIVIDAD FÍSICA ESCOLAR 2019	FECHA	FINANCIAMIENTO	ORGANIZACIÓN	COLABORADORES	ESTADO
I.- PROGRAMA DEPORTE EN TU ESCUELA						
1	Lanzamiento Actividades Extraescolares "Primer Cross Count	17-04-2019	Jueces IND - Medallas CORPORACIÓN DEPORTES- Fruta Macroferia.	DAEM	IND- UCM - MACROFERIA - CORPORACIÓN DEPORTES	EJECUTADO
2	Etapas Comunal Juegos Deportivos Escolares 2019	Abril - Agosto	DAEM, Convenio Colaboración con transferencia de recursos a Corporación de Deportes, por Ley Sep. IND. Asignación de	DAEM - CORPORACIÓN DE DEPORTES - IND	IND - CORPORACION DE DEPORTES	EJECUTADO
3	Etapas Provincial Juegos Deportivos Escolares 2019	Agosto - Octubre	IND	IND - DAEM	IND - DAEM	EJECUTADO
4	Torneo Atlético "Segundo Cross Country"	14-05-2019	Jueces - Medallas - Colaciones IND - Fruta, Macroferia.	DAEM	IND - MACROFERIA	EJECUTADO
5	Etapas Regional Juegos Deportivos Escolares 2019	Septiembre - Octubre	IND	IND - DAEM	IND - DAEM	EJECUTADO
6	Etapas Nacional Juegos Deportivos Escolares 2019	Septiembre - Octubre	IND	IND	IND - DAEM	EJECUTADO
7	4° Encuentros Deportivos de Escuelas Rurales de la Red N° 5, comprende 5 fechas deportivas.	Agosto - Noviembre	DAEM, Jueces, Medallas, Colaciones IND	DAEM	IND - DAEM	EJECUTADO
8	Clinicas Deportivas de Básquetbol, Club Deportivo Municipal Español.	Agosto - Noviembre	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TALCA	DAEM - MUNICIPAL ESPAÑOL - CORPORACIÓN DE	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES - CLUB DEPORTIVO	EJECUTADO
9	Liga Deportiva Escolar Talca 2019	Octubre - Noviembre	DAEM, Convenio Colaboración con transferencia de recursos a Corporación Municipal de Deportes,	DAEM - CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES	EJECUTADO
10	Torneo Provincial de la Red Extraescolar "Ajedrez de Menores Sub 12 Rural"	Octubre	DAEM, traslado a la Comuna	Comuna de San Clemente	Red Provincial Extraescolar	SUSPENDIDA POR CONTINGENCIA
11	Torneo Futbolito Párvulos Etapa Comunal "Copa Inés Sylvester de Artozón"	Octubre	DAEM, JUNAEB, establecimiento	DAEM - ESCUELA DE PARVULOS	JUNAEB, UA, CORPORACIÓN DE DEPORTES	EJECUTADA
12	Torneo Provincial Futbolito Párvulos	Octubre	DAEM, traslado a la Comuna	Comuna Constitución	Red Provincial Extraescolar	SUSPENDIDA POR CONTINGENCIA
13	Torneo Provincial de la Red Extraescolar "Futbol Sub 12 Rural"	Octubre	DAEM, traslado a la Comuna	Comuna Péncahue	Red Provincial Extraescolar	SUSPENDIDA POR CONTINGENCIA
14	Torneo Comunal de Atletismo Cachorros - Menores 2019	Octubre	DAEM, medallas, colaciones. IND Jueces.	DAEM	JUNAEB, MACROFERIA, IND	EJECUTADA
15	Torneo Provincial de la Red Extraescolar "Futbolito Sub 12"	Noviembre	DAEM, traslado a la Comuna	Comuna de Río Claro	Red Provincial Extraescolar	SUSPENDIDA POR CONTINGENCIA
16	Torneo Atlético "Tercer Cross Country"	Noviembre	Jueces - Medallas - Colaciones IND - Fruta, Macroferia.	DAEM	IND - MACROFERIA	SUSPENDIDA POR CONTINGENCIA
17	Premiación Liga Escolar Talca 2019.	Diciembre	DAEM - CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES	DAEM - CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES	CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES	EJECUTADA EN CANCHA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Nº	III.- PROGRAMA EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL	FECHA	FINANCIAMIENTO	ORGANIZACIÓN	COLABORADORES
1	Monitoreo y Difusión PDA, estado de Calidad del Aire a los establecimientos educacionales.	Abril - Septiembre	Sin Financiamiento	DAEM	Seremi de Medioambiente
2	Entrega de 10 Semáforos Ambientales	Septiembre	DAEM	DAEM	Encargado Comunal Medio Ambiente
3	Jornadas de Difusión de Plan de Descontaminación Ambiental: 2 Jornadas a Encargados de Medioambiente y Coordinadores Extraescolares.	Junio - Agosto	Sin Financiamiento	DAEM	Seremi de Medioambiente
4	Puntos Limpios: Coordinación entrega en los establecimientos educacionales.	Mayo - Noviembre	Programa Ilustre Municipalidad de Talca	Comunicaciones I.M. de Talca - DAEM	Dpto Aseo y Ornato Municipal, Comunicaciones.
5	Difusión de actividades de la Seremi de Medio Ambiente: Forjadores ambientales – Fondo de protección ambiental 2020.	Abril - Noviembre	Seremi de Medio Ambiente	Seremi de Medio Ambiente	DAEM

COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA EDUCATIVA

Esta unidad de coordinación es la encargada de fomentar el uso de las tecnologías de información y comunicación, canalizada como herramienta de apoyo para el aprendizaje en los alumnos y la adquisición de nuevas prácticas para los docentes de los establecimientos. Además, los establecimientos han innovado de forma exponencial en la instalación de procesos automatizados con equipamientos tecnológicos distribuidos por todos los rincones donde surja una necesidad de dar una mejor atención a los alumnos, docentes y apoderados.

Programas y/o proyectos en Ejecución:

Proyecto "Aulas Conectadas", Conectividad para la Educación, Equipamiento reacondicionado (5 establecimientos). Además, Plataformas educacionales, Matrícula, Sistema de Admisión Escolar,

Síntesis de Actividades del Período 2019:

Proyecto Aulas Conectadas: Se pretende ampliar el acceso a internet a todas las Salas de Clases en aquellos establecimientos que tienen internet vía fibra óptica. Mineduc a través del Centro de Innovación entregara recursos financieros a sostenedores para que realicen las inversiones necesarias en infraestructura de red de local datos y sistemas de proyección que garantice el funcionamiento de las Tics en todas las Salas de Clases. Paralelamente nos encontramos trabajando en un plan de uso pedagógico y también en un Plan de Innovación, para complementar el equipamiento instalado en las aulas de clases con el trabajo de los docentes.

Este proyecto es ejecutado en 8 establecimientos: Liceo Amelia Courbis, Liceo Marta Donoso Espejo, Liceo Abate Molina, Instituto Superior de Comercio "EMS", Escuela las Américas, Escuela Básica Talca. Escuela Aurora de Chile, Escuela presidente José Manuel Balmaceda Y Fernández

Programa de Actividades Año Escolar 2019, Proyecto Aulas conectadas 2018-2022. Resolución de problemas de matrículas, atendiendo a toda solicitud que se presente, Sistema de Admisión Escolar "SAE" , Soporte de plataformas computacionales. Por último, el programa ENLACES, es financiado con recursos del Ministerio de educación – Centro de Innovación Enlaces, en tanto los Proyectos Tics DAEM - financiados por FAEP – SEP.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

UNIDAD DE MANTENCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Con la finalidad prestar apoyo a los distintos establecimientos Educativos en el área de infraestructura, mantención y construcción el Departamento de Educación Municipal cuenta con un equipo que desarrolla diversas acciones en materia de apoyo a la infraestructura en los distintos Establecimientos Educativos de la comuna de Talca. A continuación, presentamos trabajos y acciones más relevantes de Mantención, Reparación y Construcción. Los montos descritos corresponden a gastos efectuados con presupuesto del DAEM Talca y el resto del financiamiento se obtiene a través de licitaciones menores. A continuación, se detallan los proyectos más relevantes clasificados por su financiamiento.

PROYECTOS FINANCIADOS POR SUBVENCION DE MANTENIMIENTO

Escuela Aurora de Chile: “Pavimentación Parcial Patio Interior Y Modificación Baranda en Segundo Piso”.

Descripción: El proyecto considera la demolición de los pavimentos existentes los cuales se encuentran desgastados por el uso, además de la instalación de pastelones en los pisos que se encuentran con pavimento para dar una continuidad a lo existente y además generar una superficie homogénea de una sola materialidad. Como última intervención se procede a levantar la baranda existente otorgando una mayor altura de protección para los alumnos que circulan por los pasillos del segundo piso, con ello mejoramos la seguridad de estas circulaciones.



Costo en materiales y mano de obra: M\$9.518.- (Nueve Millones quinientos diez y ocho mil pesos).

Liceo Diego Portales: “Confección e Instalación de Vallas Peatonales Interior Establecimiento”

Descripción: El proyecto considera la confección e instalación de una reja perimetral en el sector norte que cumple la función de contener al alumnado y protegerlos de dicho desnivel.

Costo en materiales y mano de obra: M\$1.807.- (Un millón ochocientos siete mil pesos)



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Liceo de Cultura y Difusión Artística: Proyecto "Remodelación Vanitorios Baños Alumnos"

Descripción: Como Unidad de Mantenimiento nuestra labor es mantener en buenas condiciones los servicios higiénicos que utilizan nuestros alumnos y alumnas, los factores como el tiempo de fabricación, el uso inadecuado y la fatiga de material hace que pierda su vida útil. Es por ello que es necesario realizar dichas reparaciones para generar mejores artefactos para los alumnos y que cumplan con los requisitos mínimos para su uso. Corresponde la intervención de 8 Vanitorios cambiando la cubierta de post formado como así también el cambio de puertas de aluminio en uno de ellos.

Costo en materiales: M\$ 2.827.- (dos millones ochocientos veinte y siete mil pesos.)



Liceo Abate Molina: Proyecto "Remodelación Vanitorios Baños Alumnas"

Descripción: Se contempla la remodelación de los Vanitorios del Liceo Abate Molina, se logra apreciar en las imágenes el estado de actual de los Vanitorios y el término de la intervención, en la cual se reemplaza la estructura de acero por una construcción de hormigón armado y revestido de cerámica tipo mosaico.

Costo en materiales: M\$ 1.260.- (un millón doscientos sesenta mil pesos)



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Escuela de Párvulos Inés Silvester de Artozón: Proyecto "Instalación de Juegos Didácticos "

Costo en materiales: Sin Costo (adquirido por el establecimiento)

Descripción: La Unidad de mantención también presta apoyo a los establecimientos cuando estos últimos adquieren material didáctico para fortalecer las actividades al aire libre, sobre todo en los cursos con alumnos pequeños los cuales necesitan estos implementos. Es por ello que en la escuela de párvulos se instalaron pequeñas casitas de madera para juegos infantiles.



DAEM TALCA: Proyecto "Habilitación de Oficinas Administrativas"

Descripción: El proyecto considera la habilitación de oficinas administrativas con el fin de generar espacios más amplios para la atención del público que día a día acude a la Dirección de Administración de Establecimientos Educacionales (DAEM) de la ciudad de Talca.



Costo Proyecto: M\$4.000.- (Cuatro millones de pesos)

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Escuela Viña Purísima: "Mejoramiento Cancha de Maicillo Patio Abierto"

Descripción: Sin duda es indispensable contar con lugares para el esparcimiento estudiantil y que tengan un mínimo de estándar para que puedan desempeñarse cómodamente en los espacios asignados. Este proyecto considera el emparejamiento de la cancha de maicillo existente, se instala material granular para luego aplicar maicillo y nivelar la superficie para luego compactar.

Costo total: M\$ 2.500. (Dos millones quinientos mil pesos)



Liceo de Cultura y Difusión Artística: "Enlucido Yeso Sector Comedor"

Descripción: Producto de una condición insegura en la cual parte del cielo existente de Yeso comenzó a desprenderse, se ve la necesidad de poder desprender dicho cielo existente y la reposición del cielo para generar una superficie lisa y sin riesgo para la comunidad. Son cerca de 80 m2 los cuales fueron repuestos y pintados.



Costo total: M\$ 2.300. (Dos millones trescientos mil pesos)

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Liceo Industrial Superior:

Descripción: Producto de una condición insegura en la cual parte del cielo existente en salas de clase se repone para generar una superficie lisa y sin riesgo para la comunidad. Son cerca de 60 m² los cuales fueron repuestos y pintados.



Costo total: M\$ 2.200. (Dos millones doscientos mil pesos)

Escuela Carlos Trupp W. : “Instalación de Portón Eléctrico Automático”

Descripción: Riel con motor que permita la abertura en forma automática del portón vehicular y con cerradura eléctrica. Con esto se aumentan las medidas de seguridad del establecimiento para la tranquilidad de la comunidad docente del establecimiento y también genera una operatividad mayor al poder abrir y cerrar el portón de forma remota.



Costo total: M\$ 1.060. (Un millón sesenta mil pesos)

Escuela Básica Talca: “Instalación de Rejillas Aguas Lluvias”

Descripción: Instalación de rejillas para aguas lluvias del establecimiento con el fin de proteger al alumnado de dichas estructuras que con el uso se han desprendido de su habitual posición.

Costo total: M\$ 1.000. (Un millón de pesos)

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA (Programa “Movámonos”)

Los fondos de apoyo a la Educación Pública bajo la modalidad del Programa “Movámonos”, son instancias en las cuales la comunidad estudiantil, liderado por el equipo directivo del Establecimiento, se encarga de plantear necesidades puntuales que pueden afectar el funcionamiento normal de las actividades al interior del recinto. Dichas necesidades son postuladas a la entidad respectiva y son ejecutadas; dependiendo de la magnitud del proyecto, de distintas formas. Para este año se priorizó la licitación y ejecución del DAEM.

Los proyectos de mayor relevancia se detallan a continuación:

Escuela Juan Luis Sanfuentes: “Proyecto Mejoramiento de Graderías Gimnasio”

Descripción: Básicamente, el proyecto consiste en mejoramiento de los tablonces de las graderías, además de reforzar la estructura existente, incorporando una mayor cantidad de acero entre marcos metálicos. Junto con ello se elaboraron pequeñas bodegas para guardar equipamiento deportivo.



Costo en materiales y mano de obra: M\$ 12.500.- (doce millones quinientos mil pesos)

Liceo Marta Donoso Espejo: “Equipamiento Exterior y Protecciones Ventanales”

Descripción: Fabricación e instalación de equipamiento recreativo en los patios exteriores, con el fin de generar lugares de esparcimiento para la comunidad educativa, además se consideró la instalación de una malla flexible para protección de los ventanales de las salas.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019



Costo en materiales y mano de obra: M\$ 5.000.- (cinco millones de pesos)

Como Unidad podemos mencionar que fuera de los proyectos ejecutados durante este 2019 existe una gran cantidad de intervenciones de menor envergadura pero que no dejan de ser importantes a la hora de realizar un balance de lo ejecutado, mencionando intervenciones como por ejemplo reparaciones de filtraciones de agua potable en diversos establecimientos Educacionales, como así también intervenciones eléctricas las cuales (sobre todo en invierno) son recurrentes por los aumentos de equipos eléctricos los cuales generan un aumento en el consumo y tiende a cortar la energía eléctrica en instalaciones que se encuentran a su máxima capacidad.

Otro punto importante tiene que ver con las mantenciones realizadas a los sistemas de conducción de aguas servidas como son las plantas de tratamiento y pozos de acumulación de aguas servidas, las cuales requiere una atención especial dado que una falla por mínima que sea puede ocasionar que el establecimiento deje de funcionar y que las instalaciones sanitarias presenten colapso por no tener la evacuación adecuada.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

SUBDEPARTAMENTO SOCIAL ESCOLAR APOYO A ESTUDIANTES

Tiene como propósito principal prevenir, disminuir y/o eliminar aquellos factores personales, familiares y del ambiente escolar que afectan negativamente el ajuste social y el aprovechamiento escolar del estudiante. Está conformado por profesionales del área social y administrativa que tienen como función coordinar y hacer seguimiento de los programas diseñados en apoyo al estudiante y su mantención escolar.

SERVICIOS MÉDICOS SSMM	Atención medica especialistas en oftalmología/otorrino/columna financiado por JUNAEB	2.596 atenciones oftalmología 261 atenciones otorrino 48 establecimientos municipales 30 establecimientos particulares subvencionados	-Capacitacion coordinadores de establecimientos -Deteccion estudiantes beneficiarios -Levantamiento de necesidades de atención -Gestión y coordinación de horas médicas y dependencias para su realización. -Entrega de tratamientos
PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE	Servicio alimentación desayuno-almuerzo-colaciones financiado por JUNAEB	14.648 alumnos diariamente de los 48 establecimientos municipales.	-Capacitacion 48 coordinadores -deteccion estudiantes beneficiarios -levantamiento de necesidades de atención -seguimiento aceptabilidad
PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I	Focaliza su accionar en la intervención con la comunidad educativa de niveles de pre-básica (NT 1 y NT 2) y primer ciclo básico de la escuela; con el fin de transferir a la comunidad educativa herramientas y estrategias metodológicas y prácticas, que permitan favorecer en niños y niñas una adaptación exitosa durante la primera etapa de vida escolar, mediante intervenciones en salud mental escolar para el desarrollo de competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas. JUNAEB, aporte en 2019, la contratación del equipo ejecutor y adquisición materiales por un monto de M\$70.466) (setenta millones cuatrocientos sesenta y seis mil pesos)	24 establecimientos municipales. 5.422 estudiantes primer ciclo. 228 profesores. 4.339 apoderados.	-Intervención comunitaria escolar -Detección de estudiantes para accion preventiva -Intervención con profesores en ambiente escolar -Gestión de apoyo psicosocioeducativo -Gestión de redes
PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II	Equipo ejecutor y adquisición materiales M\$29.598 (veinte y nueve millones quinientos noventa y ocho mil) financiamiento de la JUNAEB.	11 establecimientos municipales. 2.801 estudiantes segundo ciclo. 103 profesores. 2.243 apoderados	-Intervención comunitaria escolar -Detección de estudiantes para accion preventiva -Intervención con profesores en ambiente escolar -Gestión de apoyo psicosocioeducativo -Gestión de redes

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

PROGRAMA HPV III	Favorecer en los estudiantes de 7° básico a 4° medio, matriculados en liceos subvencionados, con riesgo psicosocioeducativo, que logren trayectorias educativas exitosas mediante acciones promocionales, preventivas y de apoyo intensivo realizadas en el contexto escolar. JUNAEB financia equipo ejecutor y adquisición materiales por un monto de M\$ 79.450 (setenta y nueve millones cuatrocientos cincuenta mil pesos)	- Liceo Diego Portales - Liceo Técnico Amelia Courbis - Liceo Industrial - Instituto Superior de Comercio - Liceo Carlos Condell - Liceo Ignacio Carrera Pinto cobertura de 1° a 4° medio 3.611 alumnos	-Intervención comunitaria escolar. -Detección de estudiantes en riesgo de deserción. -Gestión de apoyo psicosocioeducativo. -Gestión de redes.
PROGRAMA 4 A 7	SERNAMEG financia equipo ejecutor y adquisición materiales M\$ 40.739 (cuarenta millones setecientos treinta y nueve mil pesos)	-Escuela Lorenzo Varoli -Escuela Esperanza -Escuela Sargento Daniel Rebolledo 150 alumnos	-Detección beneficiarios -Gestión de apoyo escolar -Ejecución de actividades socioeducativas y recreativas -Promoción de derechos y oportunidades de inserción laboral de la mujer.
ESCUELAS SALUDABLES PARA EL APRENDIZAJE ESPA	Acciones de promoción de la salud y actividad física convenio 2019-2020 contratación de equipo ejecutor y adquisición de materiales M\$ 22.670 (veinte y dos millones seiscientos setenta mil pesos). Financia JUNAEB	13 establecimientos municipales	-Gestiona espacios de difusión -Coordina acciones comunitarias escolares -Acciones de promoción con apoderados -Gestión redes de apoyo -Ejecuta eventos masivos

TRANSPORTE ESCOLAR RURAL	Prestaciones de servicio de transporte escolar rural. Financia Subsecretaría de Transporte directamente.	Escuela Centinela Escuela Panguilemo Escuela Huilquilemu Escuela Viña Purísima 346 alumnos	-Identificación de beneficiarios -Levanta reporte de necesidades -Seguimiento d beneficiarios -Certifica asistencia
TRANSPORTE ESCOLAR FAEP	Fondo Apoyo a la Educación Pública financia servicios de transporte escolar licitados M\$ 150 (ciento cincuenta millones)	Escuela España Escuela Villa La Paz Escuela Centinela Escuela San Miguel Escuela Brilla El Sol 151 ALUMNOS	- Identificación Beneficiarios -Levanta Reporte Necesidades -Seguimiento Beneficiarios -Certifica Asistencia
TRANSPORTE ESCOLAR CON FURGON DAEM	Fondo FAEP mantención y combustible M\$ 15 (quince millones)	Escuela Puertas Negras Escuela Santa Marta Escuela Juan Luis Sanfuentes Escuela Uno San Agustín 210 Alumnos	-Identificación de beneficiarios -Levanta reporte de necesidades -Seguimiento d beneficiarios -Certifica asistencia
SUBVENCIÓN PRORETENCIÓN	Transferidas al Sostenedor por lograr retención escolar de la población focalizada M\$ 325.837	44 Establecimientos municipales con matrícula desde 7° básico a 4° medio	-Levantamiento de solicitud subvención -Capacitación a coordinadores de establecimientos en elaboración de

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

	(trescientos veinte y cinco millones ochocientos treinta y siete mil pesos) fuente financiamiento MIDESO-MINEDUC.	2.062 estudiantes focalizados	proyecto -Revisión de proyectos -Gestión de compras -Seguimiento acciones escolares promotoras de la retención escolar.
INTERNADOS FEMENINOS	Mantenimiento, equipamiento de dependencias y servicio de alimentación para 80 estudiantes matriculadas en establecimientos municipales, que cursan de 7° básico a 4° medio de sectores rurales, dentro o fuera de la comuna de Talca, financiado con subvención internado por un monto de M\$76.800 (setenta y seis millones ochocientos mil pesos).	Internado Escuela Iberia Internado Liceo Marta Donoso 55 Alumnas	-Postulación de alumnas a la subvención internado -Adquisición y reposición de equipamiento. -Licitación servicio alimentación -Seguimiento y apoyo internas

BECA INDÍGENA	Beca de Mantención (dinero de libre disposición) a la cual pueden postular estudiantes indígenas del país desde 5° básico a educación superior con el objetivo de mantenerse en el sistema educativo. el aporte consiste en \$98.000 para educación básica, \$203.000 para educación media, ambas en dos cuotas y \$638.000 en 10 cuotas para estudiantes de educación superior.	Postulantes becados básica/media 21 Postulantes becados superior 5 Renovantes básica / media 128	-Difusión y tramitación de postulaciones y renovaciones -Recepción y revisión de documentación -Inducción asistentes sociales establecimientos municipales y particulares subvencionados -Reuniones técnicas con becados -Coordinación con JUNAEB -Atención de público
BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA	Beca de Mantención (dinero a libre disposición) a la cual pueden postular estudiantes egresados de 8° básico a 3° medio, en condición de vulnerabilidad socioeconómica (rsh menor al 60% de vulnerabilidad) con rendimiento académico sobresaliente (nota mínima 6.0). el aporte es de 0.62 utm mensuales en 10 cuotas (\$30.461) para educación media y de 1.24 utm mensual para educación superior	Total postulantes 1.138 Total renovantes 287 Total becados 2019: 160	-Difusión y tramitación de postulaciones y renovaciones -Recepción y revisión de documentación -Inducción asistentes sociales establecimientos municipales y particulares subvencionados -Reuniones técnicas con becados -Coordinación con junaeb -Atención de público

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

	(\$60.922). financiado por JUNAEB.		
BECA RESIDENCIA INDÍGENA	Consiste en la entrega de un subsidio monetario destinado a solventar gastos para el arriendo de una pieza, pensión o vivienda en la ciudad en que cursa sus estudios superiores, contribuyendo al acceso y permanencia en el sistema de educación superior de estudiantes indígenas en situación de vulnerabilidad social que se han trasladado de comuna para continuar estudios.	Postulante/renovante 2	-Difusión y tramitación de postulaciones y renovaciones -Recepción y revisión de documentación -Inducción asistentes sociales establecimientos municipales y particulares subvencionados -Reuniones técnicas con becados -Coordinación con junaeb -Atención de público

PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR	Proporciona alojamiento, alimentación y apoyo emocional en el hogar de una familia tutora. su objetivo es favorecer el acceso, mantención y término del sistema Educacional (básica, media y superior) a beneficiarios que provienen de sectores rurales o urbanos. Financiado por JUNAEB Monto: M\$ 163.632 (ciento sesenta y tres millones seiscientos treinta y dos mil pesos)	Educación básica/media 64 Educ. superior 97	-Difusión y tramitación de postulaciones y renovaciones. -Recepción y revisión de documentación. -inducción asistentes sociales establecimientos municipales y particulares subvencionados. -Reuniones técnicas con becados, supervisiones hogares tutores, levantamiento asistencia mensual, entrega bono familia tutora - Evaluaciones psicológicas familias tutoras.
-------------------------------------	---	--	---

**j. EL ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA
POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS**

j. EL ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

Las Política de Recursos Humanos buscan impulsar el mejoramiento continuo de la gestión y el compromiso del equipo humano municipal, obtener una organización informada, comprometida, profesionalizada, moderna, capaz de anticiparse, adaptarse y transformarse permanentemente, lo que se debe ver reflejado en una buena, oportuna y eficiente atención y calidad de servicio hacia la comunidad.

El cumplimiento de las políticas de Recursos Humanos, será responsabilidad del Sr. Alcalde, Administrador Municipal, Secretario Municipal, Directores, Jefaturas y de todos los funcionarios del municipio, mientras que el área responsable, el Departamento de Personal, deberá asegurarse que se dé fiel cumplimiento a lo estipulado y realizar todas las actividades necesarias.

La Política de Recursos Humanos de la Ilustre Municipalidad de Talca, está alineada, armonizada y garantizada con las directrices legales vigentes, vale decir:

- Ley N° 18.575 Orgánica de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- Decreto N° 1.228/1998, del Ministerio del Interior, que aprueba Reglamento de Calificaciones del Personal Municipal.
- Ley N° 18.834, que aprueba Estatuto Administrativo.
- Instructivo Presidencial N° 001 del 26 de enero de 2015, sobre Buenas Prácticas Laborales en Desarrollo de Personas del Estado.
- Instructivo Presidencial N° 006 del 23 de mayo de 2018, sobre Igualdad de oportunidades y Prevención y Sanción del maltrato, acoso laboral, acoso sexual en los Ministerios y Servicios de la Administración del Estado.
- Ley N° 16.744 Sobre Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales.

Objetivos de las Política de Recursos Humanos

Objetivos Generales

- Mejorar la toma de decisiones en cuanto al desarrollo de la Organización y de las personas que la integran.
- Fortalecer la carrera funcionaria, estableciendo un programa de reforzamiento de la carrera profesional en labores técnicas y administrativas, con parámetros de ingreso, permanencia, promoción, desarrollo de Recurso Humano (probidad, credibilidad, vocación de servicio, participación, inclusión equidad y buen trato) y egreso.
- Establecer las bases generales y específicas para selección, mantenimiento y desarrollo de las funciones de la I. Municipalidad de Talca, la política de recursos humanos, será guía para la administración, coordinación y dirección de la gestión de personas.
- Generar precedentes para la discusión y desarrollo de políticas en torno a temas estratégicos tales como: clima laboral, trabajo en equipo, gestión y desarrollo organizacional, entre otras.

Objetivos Específicos

- a) Generar conocimientos de las normativas que rigen a los funcionarios municipales y entablar dialogo en torno a la gestión, a través de los programas de integración y capacitación.
- b) Lograr que los funcionarios tengan la capacidad y motivación para transmitir y señalar sus puntos de vistas, responsablemente.
- c) Profesionalización de los funcionarios a través del programa anual de capacitación logrando que sean difusores naturales de las políticas públicas adoptadas por el municipio en la comunidad.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

) Desarrollar un sistema integral que contenga políticas y procedimiento de reclutamiento, selección, capacitación y desvinculaciones.

e) Fomentar el sentido de pertenencia, compromiso identidad, integración y transversalidad en las actuaciones de los funcionarios.

f) Promoción y logro del mejoramiento de la calidad de vida del personal, de sus condiciones de trabajo y el desarrollo de acciones sistemáticas de prevención de riesgo.

Para el desarrollo de las políticas se consideraron cinco ejes prioritarios de trabajo:

- Reclutar y Seleccionar personal idóneo
- Promoción, aplicar los ascensos conforme la Ley
- Desarrollar los Recursos Humanos, a través de la capacitación
- Orientar al personal de los mecanismos de egreso
- Fortaleciendo un buen clima laboral

Cabe señalar que, la Política de Recursos Humanos, aplicada el año 2019, se adecuó al cumplimiento de la Ley N°20.922.

A continuación, se describirán las principales gestiones realizadas, en los temas: Desarrollar el Recurso Humano a través de la capacitación y el fortalecimiento de un buen clima laboral.

La Municipalidad, a través del Plan de capacitación, busca potenciar la eficiencia y eficacia de la gestión en cada puesto de trabajo, bajo el desarrollo tres secciones:

1. Ejecutar capacitaciones generales
2. Ejecutar capacitaciones específicas solicitadas por cada Dirección, Departamento y Unidad.
3. Difundir e informar capacitaciones según Artículo 22 de la Ley N°20.742, de la Academia de Capacitación Municipal.

Para lo anterior, se desarrollaron las siguientes capacitaciones:

UNIDAD DE CAPACITACIÓN/ DEPARTAMENTO DE PERSONAL

La capacitación se inserta en la organización con la finalidad de incorporar conocimientos y desarrollar competencias, que estén alineadas con los objetivos del lineamiento estratégico municipal. Y con la finalidad de mejorar la calidad de gestión del personal.

Para el año 2019 se ejecutaron las siguientes capacitaciones:

TEMA	FECHAS	HORAS	ASISTENCIA	PROVEEDOR	COSTO MUNICIPIO M\$
Trabajadores independientes y sus cotizaciones obligatorias ley n°21.133 / 2019	06/03/2019	2	39	Expositor Andrés Vives, del Departamento de Asistencia al Contribuyente- Servicio de Impuestos Internos	0

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TEMA	FECHAS	HORAS	ASISTENCIA	PROVEEDOR	COSTO MUNICIPIO M\$
Trabajadores independientes y sus cotizaciones obligatorias ley n°21.133 / 2019	27/03/2019	2	44	Expositor Andrés Vives, del Departamento de Asistencia al Contribuyente-Servicio de Impuestos Internos	0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TEMA	FECHA	HORAS	ASISTENCIA	PROVEEDOR	COSTO MUNICIPIO M\$
Calidad de Gestión Municipal y Taller elaboración de mapa de procesos	02.05.2019 08.05.2019 09.05.2019	4 4 4	53 56 50 159	Gestión de Comité Técnico PMG con empresa Inka del Maule Corporación Educacional	3.750

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TEMA	FECHA	HORAS	ASISTENCIA	PROVEEDOR	COSTO MUNICIPIO M\$
Microsoft Publisher	06.05.2019 al 10.05.2019	10	10	Relator Manuel Gavilán Encargado Laboratorio Regional Programa BiblioRedes	0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TEMA	FECHA	HORAS	ASISTENCIA	PROVEEDOR	COSTO MUNICIPIO M\$
Microsoft Excel	13.05.2019 al 16.05.2019	10	9	Relator Manuel Gavilán Encargado Laboratorio Regional Programa BiblioRedes	0

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TEMA	FECHA	HORAS	ASISTENCIA	PROVEEDOR	COSTO MUNICIPIO M\$
Taller Trabajo en Equipo	22.05.2019	2	8	Vicente Ibarra Ferrada Psicólogo Organizacional Mutual de Seguridad	0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TEMA	FECHA	HORAS	ASISTENCIA	PROVEEDOR	COSTO MUNICIPIO M\$
Charla en Riesgos Psicosociales	10.05.2019	1	6	Comité Psicosocial	0

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TEMA	FECHA	HORAS	ASISTENCIA	PROVEEDOR	COSTO MUNICIPIO M\$
Charla en Riesgos Psicosociales	14.05.2019	2	33	Psicóloga Organizacional Mutua de Seguridad	0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TEMA	FECHA	HORAS	ASISTENCIA	PROVEEDOR	COSTO MUNICIPIO M \$
Fortaleciendo el Trabajo en Equipo	05.06.2019	2	11	Vicente Ibarra Ferrada Psicólogo Organizacional Mutua de Seguridad	0

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019


TEMA	FECHA	HORAS	ASISTENCIA	PROVEEDOR	COSTO MUNICIPIO M\$
Microsoft Power Point	24.06.2019 Al 28.06.2019	10	6	Relator Manuel Gavilán Encargado Laboratorio Regional Programa BiblioRedes	0

REGISTRO FOTOGRÁFICO

Firma de Asistencia

Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Biblioteca o Laboratorio	LFB	Comuna	Talca
Capacitador(a)	Manuel Gavilán Gavilán	RUT Capacitador:	15632354-8
Nombre del Curso	Power Point	Código de Capacitación	209125
Fechas de Ejecución	Desde: 24-06-2019	Hasta: 28-06-2019	
Horario de Ejecución	Desde las: 15:00 pm	Hasta las: 17:00 pm	Duración (Nº total de horas)
			10 horas

Instrucciones:

- Complete la ficha con el nombre completo de los alumnos(as).
- Las horas de duración del curso, deben coincidir con la sumatoria de horas de ejecución y los bloques con las fechas de ejecución.

Nº	Nombre, Apellido Paterno, Apellido Materno	Bloques				
		Nº 1 2 Horas	Nº 2 2 Horas	Nº 3 2 Horas	Nº 4 2 Horas	Nº 5 2 Horas
1	María Lacey Ramírez	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
2	Magdalena López Rodríguez	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
3	Oliverio González Oliver	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
4	Enika Pérez Mascareño	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
5	Graciela Cornejo Pineda	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]
6	Valentina Soto Sandoval	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]	[Firma]

Firma de Asistencia

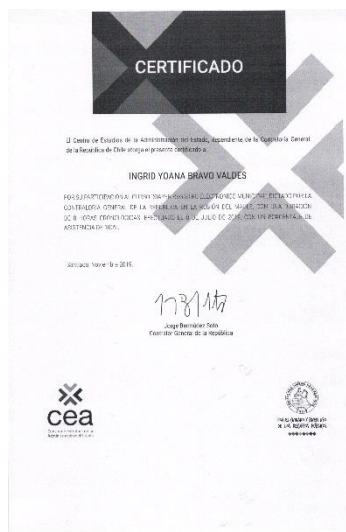
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

7	Trinidad Muñoz del Cidre	[Firma]
8		
9		
10		
11		
12		

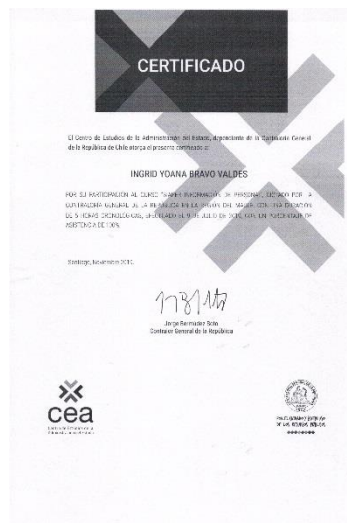
TEMA	FECHA	HORAS	ASISTENCIA	PROVEEDOR	COSTO MUNICIPIO M\$
Microsoft Word	01 al 05.07.2019	10	8	Relator Manuel Gavilán Encargado Laboratorio Regional Programa BiblioRedes	0

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
REGISTRO FOTOGRÁFICO


TEMA	FECHA	HORAS	ASISTENCIA	PROVEEDOR	COSTO MUNICIPIO M\$
SIAPER Registro Electrónico Municipal	08.07.2019	8	1	Contraloría	0

REGISTRO FOTOGRÁFICO


TEMA	FECHA	HORAS	ASISTENCIA	PROVEEDOR	COSTO MUNICIPIO M\$
SIAPER Información de Personal	09.07.2019	5	2	Contraloría General de la Republica.	0

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
REGISTRO FOTOGRÁFICO


TEMA	FECHA	HORAS	ASISTENCIA	PROVEEDOR	COSTO MUNICIPIO M\$
Comunicación Efectiva	18.07.2019	2	6	Vicente Ibarra Ferrada Psicólogo Organizacional Mutua de Seguridad	0

REGISTRO FOTOGRÁFICO


TEMA	FECHA	HORAS	ASISTENCIA	PROVEEDOR	COSTO MUNICIPIO M\$
Comunicación Efectiva	18.07.2019	2	11	Vicente Ibarra Ferrada Psicólogo Organizacional Mutua de Seguridad	0

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TEMA	FECHA	HORAS	ASISTENCIA	PROVEEDOR	COSTO MUNICIPIO M\$
Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales	29.07.2019	8	8	Contraloría General de la Republica	0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TEMA	FECHA	HORAS	ASISTENCIA	PROVEEDOR	COSTO MUNICIPIO M\$
Fortaleciendo el Trabajo en Equipo	22.08.2019	2	7	Vicente Ibarra Ferrada Psicólogo Organizacional Mutual de Seguridad	0

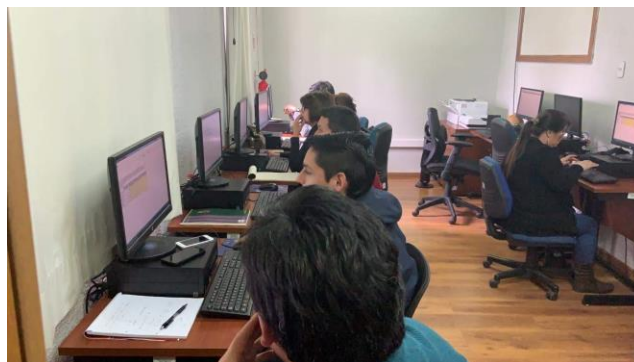
CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TEMA	FECHA	HORAS	ASISTENCIA	PROVEEDOR	COSTO MUNICIPIO M\$
Microsoft Excel	23 al 27.09.2019	10	7	Relator Manuel Gavilán Encargado Laboratorio Regional Programa BiblioRedes	0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TEMA	FECHA	HORAS	ASISTENCIA	PROVEEDOR	COSTO MUNICIPIO M\$
Efectos en la Salud por la Contaminación atmosférica y salida a terreno Estación de Monitoreo Cesfam la Florida	26.09.2019	3	20	Coordinación de Pamela Araya con Marcela Zúñiga Encargada Comunal de Salud de Medio Ambiente	0

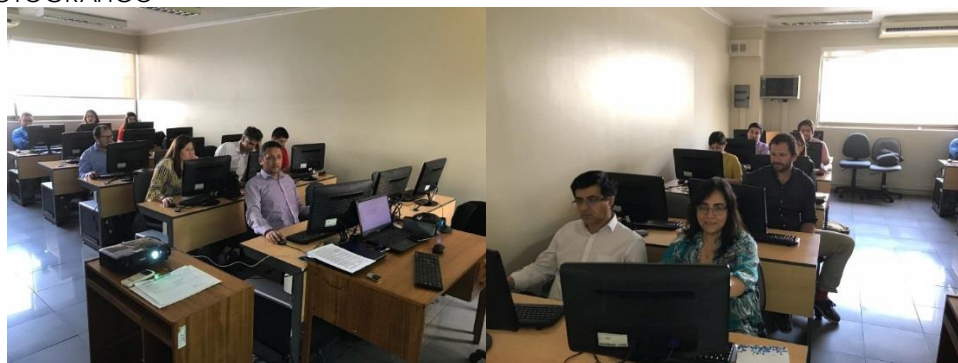
CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TEMA	FECHA	HORAS	ASISTENCIA	PROVEEDOR	COSTO MUNICIPIO M\$
Microsoft Excel Avanzado	02 al 13.11.2019	24	15	Universidad Católica del Maule	1.960

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TEMA	FECHA	HORAS	ASISTENCIA	PROVEEDOR	COSTO MUNICIPIO M\$
Proceso Residuos Domiciliarios en "El Retamo"	17.10.2019	2	60	KDM RESAM	0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

TEMA	FECHA	HORAS	ASISTENCIA	PROVEEDOR	COSTO MUNICIPIO M\$
Comunicación Efectiva	18.10.2019	2	7	Coordinado por Comité Psicosocial con Mutual de Seguridad	0

REGISTRO FOTOGRÁFICO



TEMA	FECHA	HORAS	ASISTENCIA	PROVEEDOR	COSTO MUNICIPIO M\$
Taller "Aprendo a hacer Jabones con Aceite quemado"	12.12.2019	2	16	Instructora Pamela Araya Encarda Educación Ambiental	0

REGISTRO FOTOGRÁFICO


Funcionarios Seleccionados a través de Postulación Subdere año 2019

Fondo de Becas: 1 Diplomado

Programa de Capacitación: 11 Diplomados

**k. HECHOS RELEVANTES DE LA
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
k. TODO HECHO RELEVANTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE DEBA SER CONOCIDO POR LA COMUNIDAD LOCAL

A continuación se detallan los hechos más relevantes realizados de las diferentes Direcciones y/o Departamentos Municipales, durante el año 2019:

DIRECCIÓN DE OBRAS

Es importante señalar que la Dirección de Obras Municipales tiene como objetivo principal administrar el desarrollo urbano de la comuna y custodiar el cumplimiento de las disposiciones legales que regulan las edificaciones y las obras de urbanización en el territorio comunal, establecidas en la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y el Plan Regulador Comunal.

Para cumplir con sus funciones, esta Dirección tiene 5 Departamentos técnicos: Departamento de Edificación, Departamento de Urbanismo, Departamento de Catastro, Departamento de Inspección y Departamento de Control de Obras.

Por lo tanto y de acuerdo a lo anterior, informo a Usted que el año 2019:

1.- DEPARTAMENTO DE EDIFICACION, encargado de la emisión de todo tipo de permisos de construcción.

El año 2019 se recibieron 4.635 solicitudes de distinta índole, de los cuales se aprobaron **1.649 permisos de construcción**, los cuales se clasifican de la siguiente manera:

Cuadro: aprobaciones edificación año 2019	
TIPO	CANTIDAD
– Permiso de Obra Nueva	267
– Resolución de Anteproyecto de Edificación	124
– Resolución Modificación de Proyecto	128
– Permiso de Obra Menor	181
– Permiso Obra Menor Ampliación Vivienda Social	248
– Regularización de Edificación Antigua 1959	21
– Aprobación de Cambio de Destino	27
– Cert. de Reg. (Permiso y recepción definitiva) vivienda superficie máxima 90m2, de hasta 1000 UF acogida al Título I de la Ley N° 20.898.	502
– Cert. de Reg. (Permiso y recepción definitiva) edificación destinada a Microempresa inofensiva o equipamiento social acogida al Título II de la Ley N° 20.898.	24
– Cert. de Reg. (Permiso y recepción definitiva simultanea) edificación destinada a establecimientos educacionales acogidas a la Ley N° 21.052	2
– Cert. de Reg. (Permiso y recepción definitiva) vivienda superficie 140 m2 de hasta 2.000 UF acogida al título I de la Ley N° 20.898.	125
TOTAL	1.649

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

A continuación, una descripción de los tipos de permisos otorgados:

1. Permiso de Edificación Obra Nueva: Autorización otorgada para poder construir una obra nueva como vivienda, edificio, oficina, local comercial, clínica, escuela, entre otros.
2. Anteproyecto: Revisión preliminar que se realiza para determinar si un proyecto específico cumple con la normativa vigente, esto permite al propietario y el arquitecto, tener la factibilidad técnica para poder desarrollar el proyecto definitivo.
3. Modificaciones de Proyectos: Se refiere a los cambios que un proyecto inicialmente aprobado de una manera, sufre a través del proceso de construcción, y que son necesarios regularizar antes de la recepción de la obra.
4. Obra menor: Permisos de edificación correspondientes a ampliaciones menores a 100 M², modificaciones que no alteren la estructura de la edificación. Además, en este grupo se encuentran todas las obras de tramitación simplificada, las cuales se señalan a continuación:
 1. Ampliaciones menores a 100 m².
 2. Ampliaciones de vivienda social.
 3. Regularizaciones edificaciones antes de 1959.
5. Cambio de destino: Autorización necesaria para cambiar el destino de una propiedad y así poder obtener un nuevo uso para la edificación.
6. Regularizaciones LEY 20.898: a partir del 4 de febrero de 2016, entró en vigencia la Ley 20.898, que establece un procedimiento simplificado para viviendas de hasta 90M² y 140M².

2.- DEPARTAMENTO DE URBANISMO

En el año 2019 el departamento recibió 204 solicitudes de permisos, 90 de comodatos y 8 solicitudes del artículo 121 y 122, de los cuales se aprobaron 251 trámites, los cuales se detallados a continuación:

Cuadro: Aprobaciones Urbanismo año 2019	
– Certificados de Copropiedad Inmobiliaria	22
– Resolución de Subdivisión	35
– Resolución de Subdivisión con Fusión	5
– Resolución de Fusión	30
– Res. de aprobación de anteproyecto de loteo	12
– Res. de aprobación de Loteos con construcción simultánea	13
– Res. de Modificación de Loteo	17
– Certificados de Obras de Urbanización Garantizadas	19
– Solicitudes artículos 121 y 122	8
– Solicitudes de Comodatos	90
TOTAL	251

A continuación, una descripción de las aprobaciones otorgadas:

1. Copropiedad inmobiliaria: Regula un régimen especial de propiedad inmobiliaria, con el objeto de establecer condominios integrados por inmuebles divididos en unidades sobre las cuales se pueda constituir dominio exclusivo a favor de distintos propietarios, manteniendo uno o más bienes en el dominio común de todos ellos.
2. Subdivisión: Proceso de división del suelo que no requiere la ejecución de obras de urbanización por ser suficientes las existentes, cualquiera sea el número de sitios resultantes.
3. Resolución de fusión: Autorización correspondiente a la unión de dos o más sitios colindantes entre sí, pertenecientes al mismo propietario.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

4. Loteo de terrenos: Proceso de división del suelo, cualquiera sea el número de predios resultantes, cuyo proyecto contempla la apertura de nuevas vías públicas, y su correspondiente urbanización, generando la cesión de vialidad, espacios destinados a equipamientos municipales y áreas verdes.
5. Recepción de obras de urbanización: Corresponde a la recepción de todas las obras de urbanización de loteos con y sin construcción simultánea, referidas a pavimentación, electricidad, agua potable, alcantarillado, áreas verdes, tránsito, entre otras.
6. Solicitudes artículos 121 y 122:
Artículo 121: En los terrenos a que se refiere el artículo 59° no podrán efectuarse nuevas construcciones y si estuvieren edificados, no será permitido reconstruir los edificios, alterarlos o repararlos. Sin embargo, por motivos justificados, podrá la Dirección de Obras Municipales, previa autorización del Municipio, permitir la construcción, reconstrucción parcial u otras alteraciones en los edificios a que se refiere el inciso precedente, siempre que el propietario del inmueble renuncie por escritura pública a toda indemnización o pago por dichas mejoras u otras obras, cuando posteriormente se lleve a cabo la expropiación. En dicha escritura se fijará el valor de expropiación y el plazo dentro del cual deberá adoptarse la línea oficial, siendo de su cargo la demolición. La escritura será inscrita en el Registro de Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces y la renuncia afectará a todos los sucesores del renunciante, a cualquier título, en el dominio del inmueble.
Artículo 122: En casos calificados de interés general, las Direcciones de Obras Municipales podrán transitoriamente autorizar transformaciones de edificios, aunque éstos no adopten la altura obligatoria, siempre que se ciñan de inmediato a la línea oficial de edificación y cumplan con las demás disposiciones de las Ordenanzas General y Local, y que el propietario ceda gratuitamente los terrenos que resulten afectados por expropiación.
7. Informes de comodatos: Informe técnico que indica las condiciones actuales que presenta un determinado terreno o sitio al momento de ser solicitado al municipio, estas condiciones señalan las características del lugar indicando el dominio del inmueble, estado de edificaciones, cierros y otros aspectos que puedan ser considerados relevantes para la municipalidad.

3.- DEPARTAMENTO DE CATASTRO, encargado de la emisión de certificados de la DOM.

El año 2019 el departamento recibió la cantidad de 32.372 solicitudes de certificados, de las cuales se emitieron durante el año la cantidad de 32.097 certificaciones que se clasifican de la siguiente manera:

Cuadro: Certificados emitidos en el año 2019	
- Certificados de Antecedentes de la Propiedad	11.090
- Certificados de Informaciones Previas	4.857
- Certificados de Numero	4.128
- Certificados de Afectación a Utilidad Pública	2.678
- Certificados de Vivienda Social	9.162
- Certificados de Ruralidad	182
TOTAL	32.097

A continuación, una descripción de los certificados otorgados:

1. Certificado de Antecedentes de la propiedad: Certifica los permisos y recepciones de edificación con los que cuenta un determinado inmueble.
2. Certificado de informaciones previas: Contiene las condiciones aplicables al predio de que se trate, de acuerdo con las normas urbanísticas derivadas del instrumento de planificación territorial respectivo. El

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

certificado mantendrá su validez mientras no se modifiquen las normas urbanísticas, legales o reglamentarias pertinentes.

3. Certificado de número: tiene la funcionalidad de ubicar físicamente la propiedad.
4. Certificado de afectación de utilidad pública: Establece las afectaciones que considera el Plan Regulador Comunal, las cuales pueden contemplar ensanche o aperturas de vías, como también áreas verdes y parques comunales.
5. Certificado de vivienda social: Certifica la vivienda económica de carácter definitivo, cuyas características técnicas se señalan en el título sexto de la OGUC, su valor de tasación no debe ser superior a 400 unidades de fomento, salvo que se trate de condominios de viviendas sociales en cuyo caso podrá incrementarse dicho valor hasta en un 30%.
6. Certificado de Ruralidad: certificado el área donde se emplaza en terreno.

4.- DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN, encargado de la fiscalización en terreno y permisos asociados.

En el año 2019 se emitieron 4.138 respuestas de distinta índole, las cuales se clasifican de acuerdo a la siguiente tabla:

Cuadro: trámites de Inspección emitidos año 2019	
– Permisos de Obra Menor Simple	26
– Recepciones de Obra Menor Simple	21
– Permisos de Instalación de Faenas	7
– Permisos de Demolición	37
– Permisos para Instalaciones de Grúas	8
– Permisos para Ocupación de Bien Nacional de Uso Público (para desarrollar trabajos)	384
– Permisos de Antenas	6
– Recepciones de Antenas	-
– Notificaciones (Fiscalizaciones y Reclamos)	513
– Citaciones a los Juzgados de Policía Local	73
– Providencias y Reclamos	996
– Paralizaciones de Obras	19
– Alzamiento de Paralizaciones de Obras	-
– Certificados Varios, de Propiedad y de Habitabilidad (Inhabitabilidad)	229
– Extracción de Áridos	5
– Permisos de Publicidad	3
– Permisos de Publicidad transitoria	1
– Instalación de mesas, sillas y quitasoles	28
– ORASMI	53
– Certificados de Uso de Suelo	1.731
TOTAL	4.140

A continuación, una descripción de los tipos de permisos y certificados otorgados:

1. Permisos de obra menor simple: Autorización de proyectos que no constituyen superficie edificada en altura, tales como: multicanchas, plazas, cierros exteriores y cierros para calles, pasajes y conjuntos habitacionales por motivos de seguridad ciudadana.
2. Recepciones de obra menor simple: Visitas a terreno que comprueban y certifican que la construcción ejecutada se realizó en conformidad a los Permisos de Obra Menor Simple indicados en letra precedente.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

3. Permisos de instalación de faenas: Perteneciente al grupo Permisos de Obras Preliminares y/o demolición, autoriza la instalación de faenas para la ejecución de proyectos de edificación o urbanización, contempla conexiones provisionales a servicios públicos, cierros provisionales, bodegas de materiales, oficinas, área de carga y descarga de materiales, accesos, baños, casino, camarines, etc.
4. Permisos de demolición: Perteneciente al grupo Permisos de Obras Preliminares y/o Demolición, este se emite a fin de autorizar la demolición parcial o total de inmuebles.
5. Permisos para instalación de grúas: Perteneciente al grupo Permisos de Obras Preliminares y/o Demolición, y autoriza la instalación de grúa para la ejecución de un proyecto de edificación.
6. Permisos para ocupación de bienes nacionales de uso público: Autorización para utilizar la vía pública por faenas de construcción y consisten principalmente en acopio de materiales y/o escombros, instalación de andamios, cierros provisionales, etc.
7. Permisos de antenas: Autorización para la instalación de torres para soporte de antenas y sistemas radiantes de transmisión de telecomunicaciones, conforme a los Arts. 116 bis E a 116 bis I de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
8. Recepciones de antenas: Visitas a terreno que comprueban y certifican que la antena ejecutada se realizó en conformidad al Permiso indicado en letra precedente.
9. Notificaciones (fiscalizaciones y reclamos): Visitas a terreno donde se notifican aquellas infracciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, Plan Regulador Comunal y/o de Ordenanza Locales, en materia de construcción.
10. Citaciones a los juzgados de Policía Local: Corresponden a denuncias ante los Juzgados de Policía Local por el incumplimiento de las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, de su Ordenanza General y de los instrumentos de planificación territorial.
11. Providencias y reclamos: Consisten en aquellas respuestas emitidas, respecto a consultas o infracciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, Plan Regulador Comunal y/o de Ordenanza Locales.
12. Paralizaciones de obras: Corresponden a la paralización de cualquier obra, mediante resolución fundada, cuando ésta se estuviere ejecutando sin el permiso correspondiente o en disconformidad con él, con ausencia de supervisión técnica, o que ello implique un riesgo no cubierto.
13. Alzamiento de paralizaciones de obras: Son resoluciones emitidas para aquellas obras, que dentro del plazo fijado, hayan subsanado las observaciones que inicialmente se les formularon y dieron origen a la Paralización de Obra.
14. Certificados varios, de propiedad y de habitabilidad (INHABITABILIDAD): Consisten en la emisión de documentos que certifican el estado de habitabilidad, seguridad, conservación, estabilidad y de las instalaciones interiores de electricidad, agua potable, alcantarillado y gas de las edificaciones.
15. Extracción de áridos: Corresponde al proceso administrativo de revisión de propuestas de Extracción de Áridos en la comuna, donde se requiere la factibilidad del proyecto en la Dirección de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas.
16. Permisos de publicidad: Autorización para la proyección de publicidad transitoria y permanente en la comuna.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

17. Instalación de mesas, sillas y quitasoles: Autorización para la instalación de mesas, sillas y quitasoles en bienes nacionales de uso público conforme a indicaciones emitidas por el Asesor Urbanista de la comuna.
18. Orasmi: Consisten en la realización de cubriciones de materiales para aquellas personas que soliciten adquisición o aportes para la compra de materiales de construcción, en el Área Vivienda del Fondo ORASMI, a través de los departamentos sociales de la Gobernación y la Intendencia.
19. Certificados de usos de suelo: Corresponden a los Certificados solicitados para la obtención de las patentes comerciales, respecto de los usos permitidos y prohibidos en cada una de las zonas urbanas del Plan Regulador Comunal.

5.- DEPARTAMENTO DE CONTROL DE OBRAS:

Este departamento se encuentra dividido en dos unidades:

5.1 Unidad de Recepción de Obras: Destinada a certificar las recepciones de obras, considerando revisiones y visitas a terreno.

El año 2019 se recibieron la cantidad de 753 solicitudes de recepciones, de las cuales se aprobaron **473** que se clasifican de la siguiente manera:

Cuadro: Recepciones año 2019	
– Certificado de recepción definitiva de obra menor	112
– Certificado de recepción definitiva de obra menor de ampliación de vivienda social	133
– Certificado de recepción definitiva de obra de edificación	226
– Certificado de recepción definitiva de edificación (en los casos de construcciones dañadas por una catástrofe)	2
TOTAL	473

5.2 Unidad de Inspección Técnica de Obras: La función de esta unidad es llevar a cabo la inspección técnica de las obras que licita el municipio, para lo cual consta con tres profesionales de manera exclusiva.

Cuadro: obras inspeccionadas el año 2019
HABILITACION Y MEJORAMIENTO PLAZA LA PORTADA
HABILITACION Y MEJORAMIENTO PLAZA LA RINCONADA
MEJORAMIENTO Y HABILITACIÓN PLAZA LA MEMORIA
MEJORAMIENTO Y HABILITACIÓN PLAZA PARADERO
CONSTRUCCION 2DA ETAPA OBRA DE CONFIANZA
HABILITACION PLAZA DE LA IDENTIDAD
REMOD. CAMARINES Y CONST. SEDE SOCIAL CLUB DEPORTIVO ESC. FUTBOL JOVEN DE RANGERS
MEJORAMIENTO SSHH ESCUELA CARLOS SPANO
MEJORAMIENTO Y HABILITACIÓN ECOSENDERO PARQUE CRISTI GALLO
MANTENCIÓN PARCIAL DE CUBIERTAS Y SERVICIOS HIGENICOS ESCUELA JOSE ABELARDO NUÑEZ
MEJORAMIENTO MULTICANCHA Y SISTEMA DE EVACUACION AGUA LLUVIA LICEO INDUSTRIAL
CONSTRUCCION MEDIA CALZADA CALLE 19 SUR, ENTRE 1 1/2 PONIENTE Y 20 SUR
REPOSICIÓN VEREDAS 2 NORTE, 4 Y 5 PONIENTE

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

MEJORAMIENTO ENTORNO ESPACIO LUDICO, BARRIO LAS AMERICAS XI
CONSTRUCCIÓN PASO PEATONAL MARIA AUXILIADORA, BARRIO INDEPENDENCIA
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS SECTOR 3
MEJORAMIENTO INTEGRAL DE ACERAS SECTOR 9

Cabe precisar que los datos contenidos en las tablas detalladas en los párrafos que anteceden, se extraen de los Departamentos de la Dirección de Obras Municipales y base de datos del programa computacional Filemaker.

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

De acuerdo a la Ley Orgánica, la Secretaría Comunal de Planificación desempeñará funciones de asesoría del alcalde y del concejo, en materias de estudios y evaluación, propias de las competencias de ambos órganos municipales.

En tal carácter, le corresponderán las siguientes funciones:

- a) Servir de secretaría técnica permanente del alcalde y del concejo en la formulación de la estrategia municipal, como asimismo de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la comuna;
- b) Asesorar al alcalde en la elaboración de los proyectos de plan comunal de desarrollo y de presupuesto municipal;
- c) Evaluar el cumplimiento de los planes, programas, proyectos, inversiones y el presupuesto municipal, e informar sobre estas materias al concejo, a lo menos semestralmente;
- d) Efectuar análisis y evaluaciones permanentes de la situación de desarrollo de la comuna, con énfasis en los aspectos sociales y territoriales;
- e) Elaborar las bases generales y específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo;
- f) Fomentar vinculaciones de carácter técnico con los servicios públicos y con el sector privado de la comuna, y
- g) Recopilar y mantener la información comunal y regional atinente a sus funciones.

Adscrito a esta unidad existe el asesor urbanista, arquitecto, correspondiéndole las siguientes funciones:

- a) Asesorar al alcalde y al concejo en la promoción del desarrollo urbano;
- b) Estudiar y elaborar el plan regulador comunal, y mantenerlo actualizado, promoviendo las modificaciones que sean necesarias y preparar los planes seccionales para su aplicación, y
- c) Informar técnicamente las proposiciones sobre planificación urbana intercomunal, formuladas al municipio por la Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo.

A continuación se detallan las principales áreas de Secplan:

a) PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

Informado en el punto II.- "Acciones realizadas para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO", del presente documento.

b) PRESUPUESTO

En cumplimiento a lo establecido en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 82, la primera semana de Octubre del año 2018, fue sometido a consideración del Honorable Concejo Municipal el Proyecto de Presupuesto para el año 2019, el cual, al igual que los años anteriores, para su elaboración se trabajó con las Unidades Municipales en forma participativa y basándose en los lineamientos dados por la Autoridad Comunal, como objetivo único el servicio a la comunidad en relación directa con el desarrollo de la ciudad como un todo.

En sesión Ordinaria de Concejo de fecha 11.12.2018, se acordó aprobar:

- Presupuesto Municipal, de Educación, de Salud y Cementerio, para el año 2019, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°4643 del 14.12.2018.
- Las Políticas de Recursos Humanos, ratificadas mediante Decreto Alcaldicio N°4646 del 14.12.2018.
- El Plan de Capacitación de Personal, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°4645 del 14.12.2018 y,
- El Programa de Mejoramiento de Gestión Institucional, ratificado mediante Decreto Alcaldicio N°4644 del 14.12.2018.

Mayor información en punto I.- "Balance de Ejecución Presupuestaria y el Estado de Situación Financiera", del presente documento.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

c) LICITACIONES

De acuerdo a lo establecido en la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", la Secretaría Comunal de Planificación, es la encargada de elaborar las Bases Generales y Específicas, según corresponda, para los llamados a licitación, previo informe de la unidad competente, de conformidad con los criterios e instrucciones establecidos en el reglamento municipal respectivo. Por tanto, de acuerdo a esto, en la Secretaría Comunal de Planificación, se elaboran las Bases y, se efectúan los procesos de las Licitaciones de todos los proyectos (obras y equipamientos), Programas, Estudios y Servicios que superen las 100 Unidades Tributarias Mensuales (U.T.M.), según los requerimientos de los diferentes Departamentos y/o Direcciones Municipales y, conforme a lo establecido en la Ley de Compras Públicas N°19.886 y sus modificaciones.

Durante el año el número de las Licitaciones adjudicadas corresponde a 63.

Como la gran mayoría los recursos aprobados corresponden a Fuentes Externas, esta Unidad realiza las "solicitudes de recursos y las rendiciones" de algunos financiamientos, con la finalidad de tramitar los recursos de los Estados de Pago enviados por la Inspección Técnica (de Obras, de Estudios, etc.), para posterior cancelación a los Contratistas/Proveedor/otros.

Las rendiciones deben cumplir lo indicado en el Convenio de Aprobación de los Recursos por cada Iniciativa Licitada.

A continuación se presentan cuadros con información sobre las licitaciones adjudicadas, compras por convenio marco y por mecanismo de contratación directa:

CUADRO: LICITACIONES ADJUDICADAS

Nº	Nombre	Número de Adquisición ID	Financiamiento
1	Contratación de profesionales Monitores, Programa Vínculos Acompañamiento 2018, versión XIII	2295-11-LE19	MIDESO MUNICIPAL
2	Construcción paso peatonal María Auxiliadora, Barrio Independencia, Talca	2295-12-LQ19	PQMB MINVU
3	Contratación del servicio de arriendo de equipamiento computacional para periodo de permisos de circulación vehicular marzo 2019, I. Municipalidad de Talca	2295-13-LE19	MUNICIPAL
4	Contratación servicio guardias de seguridad para periodo de permisos de circulación vehicular marzo 2019, I. Municipalidad de Talca	2295-14-LE19	MUNICIPAL
5	Convenio suministro área análisis de hematología	2295-18-LP19	SALUD
6	Convenio Suministro de prestación de exámenes de imagenología, radiografía y endoscopia digestiva alta para el Departamento de Salud, Talca 2º llamado	2295-1-LR19	SALUD
7	Reposición Veredas 2 norte 4 y 5 poniente	2295-20-LE19	PMU SUBDERE
8	Contratación de Servicio de Arriendo de Buses, Actividad Municipal MES DE LA MUJER 2019	2295-22-LE19	MUNICIPAL
9	Contratación de profesionales Monitores, Programa Vínculos Acompañamiento 2018, versión XIII 2º llamado Monitor 2	2295-23-LE19	MIDESO MUNICIPAL

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

10	Construcción SS.HH. públicos Plaza Las Heras, Talca Código BIP N° 30.393.783-0	2295-27-LP19	FRIL GORE
11	Adquisición de productos farmacéuticos, programa mascota protegida I. Municipalidad de Talca	2295-29-LE19	SALUD
12	Pavimentación intersección calle 15 sur con 5 poniente, Talca	2295-31-LE19	PMU SUBDERE
13	Contratación de seguros para bienes inmuebles para la I. Municipalidad de Talca	2295-33-LP19	MUNICIPAL
14	Contratación servicio de transporte de acercamiento, destinado al traslado de alumnos de diferentes escuelas, I. Municipalidad de Talca	2295-34-LP19	DAEM
15	Contratación Servicios Médicos para Estudiantes de Establecimientos Educacionales Municipales, Programa Integración Escolar Comuna de Talca, Año 2019 2° llamado	2295-38-LE19	DAEM
16	Mejoramiento radio comunitaria, Barrio Las Américas XI, Talca 2° llamado	2295-3-LE19	PQMB MINVU
17	Mejoramiento instalaciones varias, puertas y hojalatería Escuela Cooperativa Lircay	2295-41-LP19	FAEP MINEDUC
18	Construcción multicancha con cierre perimetral, Barrio Las Américas IV, Talca	2295-45-R119	PQMB MINVU
19	Reparación forro exterior, muros y cielos, Escuela El Oriente	2295-46-LE19	FAEP MINEDUC
20	Contratación de seguros para establecimientos educacionales municipales, Talca	2295-47-LP19	DAEM
21	Conservación de paraderos región del Maule	2295-48-LQ19	SUBSECRETARIA TRANSPORTE
22	Reposición Radier y Evacuación de Aguas lluvias Escuela Ines Sylvester de Artozón	2295-49-LE19	FAEP MINEDUC
23	Mejoramiento Integral de Aceras Sector 9, Talca. Código BIP N° 30.103.293-0	2295-4-LR19	FNDR GORE
24	Mejoramiento sistema eléctrico y de redes húmedas Escuela Aurora de Chile, Talca" 2° llamado	2295-50-LP19	FAEP MINEDUC
25	Adquisición de ayudas técnicas para personas con discapacidad, Programa Regular y Programa Chile Solidario	2295-51-LE19	SENADIS
26	Mejoramiento SS.HH y otros, Escuela San Miguel, Talca 2° llamado	2295-52-LE19	FAEP MINEDUC
27	Servicio de sala cuna para hijos/as de funcionarias APS Talca	2295-54-LQ19	SALUD
28	Construcción sede comunitaria junta de vecinos Villa Parque Industrial, comuna de Talca. código bip N° 40.010.569-0	2295-55-LP19	FRIL GORE
29	Contratación Servicio de Arriendo de Buses para Actividad Municipal TALCA VIAJA CONTIGO	2295-56-LE19	MUNICIPAL
30	Taller de hipoterapia, oficina de la discapacidad, DIDECO, Talca	2295-57-LE19	SENADIS

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

31	Mejoramiento entorno Sede Social Las Américas X, Barrio Las Américas XI, Talca	2295-5-LE19	PQMB MINVU
32	Contratación de servicio mensual mensajería de texto con asistencia técnica preventiva y reactiva en centrales de alarmas x-28 habilitadas	2295-60-LE19	JUNJI DAEM
33	Contratación de personal para talleres, Oficina de la Discapacidad 2° llamado	2295-62-LE19	SENADIS
34	Mantenimiento Techumbres, Sistema Eléctrico y Contra Incendios, Escuela Villa La Paz, Talca" 2° llamado	2295-63-LP19	FAEP MINEDUC
35	Contratación de servicio de banquetería y otros para actividad municipal TALCA VIAJA CONTIGO 2° llamado	2295-64-LP19	MUNICIPAL
36	Conservación de Paraderos Región del Maule, Código BIP N° 40008693-0	2295-67-LP19	SUBSECRETARIA TRANSPORTE
37	Reposición parcial de veredas calle 5 oriente entre 1 y 2 norte, Talca	2295-68-LP19	PMU SUBDERE
38	Mejoramiento cierre perimetral Escuela Villa Culenar, Talca	2295-69-LE19	FAEP MINEDUC
39	Pavimentación ½ calzada calle 7 oriente entre 18 y 17 ½ norte y vereda oriente	2295-6-LP19	PQMB MINVU
40	Convenio suministro insumos veterinarios para la I. Municipalidad de Talca	2295-70-LP18	MUNICIPALIDAD
41	Arriendo de camioneta doble cabina con chofer incluido, DIDECO, Talca	2295-72-LE19	MUNICIPAL
42	Habilitación SSHH Escuela Juan Luis Sanfuentes, Talca	2295-74-LE19	FAEP EDUCACIÓN
43	Reposición Cierre Exterior Escuela Huiquilemu, Talca.	2295-75-LE19	FAEP EDUCACIÓN
44	Habilitación SSHH y reposición instalación eléctrica, Escuela Carlos Trupp, Talca	2295-77-LP19	FAEP EDUCACIÓN
45	Mejoramiento sistema eléctrico y redes húmedas Escuela Sargento Segundo Daniel Rebolledo, Talca 2° llamado	2295-78-LP19	FAEP EDUCACIÓN
46	Adquisición juguetes para navidad año 2019	2295-79-LE19	MUNICIPAL
47	Mejoramiento Integral de Aceras, Sector 3, Talca.	2295-79-LR18	FNDR GORE
48	Convenio Suministro Formularios de licencias de conducir con sobres termosellables, Dirección de Tránsito, Talca	2295-7-LP19	MUNICIPAL

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

49	Adquisición de ayudas técnicas para personas con discapacidad, Programa Regular y Programa Chile Solidario	2295-80-LE19	SENADIS
50	Mejoramiento Sistema Eléctrico y colocación de Aire Acondicionado Liceo Diego Portales, Talca" 2do llamado	2295-81-LP19	FAEP MINEDUC
51	Mejoramiento pavimento multicancha Liceo Amelia Courbis, talca	2295-83-LE19	FAEP MINEDUC
52	Construcción Multicancha Club Deportivo Don Sebastián, Talca Código BIP N° 30.472.051-0	2295-83-LP18	FRIL GORE
53	Estudio de mecánica de suelos parque rio claro de talca, etapa 2 – I. Municipalidad de Talca	2295-84-LE19	MUNICIPAL
54	Construcción media calzada calle 19 sur entre 1 y media pte y 20 sur, talca - Código BIP N° 40.000.982-0	2295-84-LP18	FRIL GORE
55	Construcción Multicancha Activa Villa Los Conquistadores, Talca Código BIP N° 30.392.625-0	2295-85-LP18	FRIL GORE
56	Convenio suministro de cajas de alimentos	2295-87-LQ18	MUNICIPAL
57	Contratación servicio banquetería VERANO FELIZ 2020	2295-89-LQ19	MUNICIPAL
58	Reparación y mantención de baches, talca	2295-89-LR18	MUNICIPAL
59	Mejoramiento entorno espacio lúdico, barrio Las Américas XI	2295-8-LE19	PQMB MINVU
60	Convenio suministro de mediaguas, incluido su transporte e instalación, para Asistencia Social y Emergencia	2295-90-LQ18	MUNICIPAL
61	Servicio de arriendo de buses verano feliz 2020	2295-91-LP19	MUNICIPAL
62	Servicio internet, datos, telefonía y seguridad perimetral para establecimientos educacionales y DAEM, talca	2295-93-LR18	DAEM
63	Contratación de servicio de arriendo y mantención de 02 equipos para gabinete psicosenométrico, Dirección de Tránsito 2° llamado	2295-9-LE19	MUNICIPAL

Fuente: Sepclan

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
CUADRO: COMPRAS A TRAVES DE CONVENIO MARCO

Nº	Nombre	ID CM	Fuente de Financiamiento
1	Autocad Commercial y Architecture Engineering	2295-59-CM19	MUNICIPAL

Fuente: Secplan

CUADRO: ADQUISICIONES A TRAVES DE CONTATACION DIRECTA

Nº	Nombre	Número de Orden de Compra	Financiamiento
1	Adquisición de canastas familiares navideñas, según da N°4526 del 17.12.2019	2295-142-SE19	MUNICIPAL
2	Adquisición 02 equipos móviles sp60 (APS topográfico spectra precisión), según da n°4523 del 17.12.2019	2295-141-SE19	MUNICIPAL
3	Reemplazo de bomba de juegos de agua de la alameda, 2 y 3 oriente de talca	2295-140-SE19	MUNICIPAL
4	Guardias seguridad periodo navidad 2019	2295-136-SE19	MUNICIPAL
5	Diseño mejoramiento y ampliación APR Villa Illinois	2295-129-SE19	MUNICIPAL
6	Anexo contrato "adquisición e instalación de 06 cámaras de televigilancia", según da n°2696 del 29.07.2019 y modificado según da n°2975 del 23.08.2019	2295-128-SE19	MUNICIPAL
7	Incorporación vehículo póliza vehículos DAEM 2019-20	2295-127-SE19	DAEM
8	Trato directo habitabilidad 2018	2295-124-SE19	MIDEPLAN
9	Orden de compra desde 2295-48-lq19 aumento obra conservación de paraderos	2295-122-SE19	MTT
10	Trato directo señaléticas por mitigación cruce el Tabaco	2295-121-SE19	MUNICIPAL
11	Trato directo medidas mitigación cruce el Tabaco	2295-120-SE19	MUNICIPAL
12	Trato directo obras previas cruce el Tabaco	2295-119-SE19	MUNICIPAL
13	Obra extraordinaria proyecto FRIL Los Conquistadores	2295-118-SE19	FRIL GORE
14	Conservación puente 2 norte sobre ruta 5 sur talca	2295-117-SE19	FNDR GORE
15	Apoyo en diseño eléctrico proyecto "construcción de alumbrado cancha 21 de mayo, talca" (da n°2631 del 23.07.2019)	2295-92-SE19	MUNICIPAL

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

16	Diseño eléctrico proyecto "construcción centro deportivo Cornelio Baeza, talca" (da n°2631 del 23.07.2019)	2295-91-SE19	MUNICIPAL
17	Diseño eléctrico proyecto "construcción mercado municipal provisorio, comuna de talca" (da n°2631 del 23.07.2019)	2295-90-SE19	MUNICIPAL
18	Implementación metodologías de trabajo competencias parentales y apoyo a la crianza	2295-88-SE19	
19	Implementación metodologías de trabajo competencias parentales y apoyo a la crianza	2295-87-SE19	MIDEPLAN
20	Aumento de obra mejoramiento entorno espacio lúdico	2295-86-SE19	MINVU
21	Anexo contrato por el servicio de enlace de fibra óptica con qos para el transporte de voz y datos (da n°2363 del 28.06.2019)	2295-83-SE19	MUNICIPAL
22	Anexo contrato por el servicio de enlace de fibra optica con qos para el transporte de voz y datos (da n°1715 del 06.05.2019)	2295-82-SE19	MUNICIPAL
23	Adquisición e instalación de cinco cámaras de televigilancia	2295-81-SE19	SEGURIDAD PÚBLICA
24	Trato directo servicio de mantención y enlaces de 17 cámaras de televigilancia, según da n°1290 del 29.03.2019	2295-78-SE19	SEGURIDAD PÚBLICA
25	Adquisición asfaltado para reparación de evento	2295-76-SE19	MUNICIPAL
26	Trato directo ss de traslado usuarios CDR talca	2295-72-SE19	SENAMA
27	Servicio de arrendamiento de sistemas de información administrativos, i. municipalidad de talca (cuotas para año 2019)	2295-65-SE19	MUNICIPAL
28	Plan maestro regeneración centro histórico talca	2295-63-SE19	MUNICIPAL
29	Trato directo ss profesionales mes de la mujer	2295-62-SE19	MUNICIPAL
30	DA N°1157 del 25.03.2019-prórroga licitación pública	2295-46-SE19	MUNICIPAL
31	Gala artística mes de la mujer	2295-42-SE19	MUNICIPAL
32	Renovación pólizas vehículos DAEM 2019-2020	2295-41-SE19	DAEM
33	Contratación servicio banqueteria mes de la mujer	2295-36-SE19	MUNICIPAL
34	Renovación contrato ss. raciones alimenticia DAEM	2295-32-SE19	DAEM

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

35	Servicio de arrendamiento de sistemas de información administrativos, i. municipalidad de talca (cuotas para año 2019)	2295-21-SE19	MUNICIPAL
36	Contratación servicio de enlace dedicado de internet y red privada para la municipalidad de talca	2295-20-SE19	MUNICIPAL
37	Anexo contrato de enlace de fibra óptica por periodo permisos de circulación, según da n°0367 del 29.01.2019	2295-19-SE19	MUNICIPAL
38	Modificación y actualización diseño ccs Panguilemo, según lo señalado en el da n°0673 del 13.02.2019	2295-18-SE19	MUNICIPAL
39	Instalación 55 puntos de red, cableado, entre otros,	2295-15-SE19	MUNICIPAL
40	Prorroga contrato profesional OPD	2295-11-SE19	SENAME
41	Renovación contrato asistencia técnica barrio Las Américas	2295-8-SE19	PQMB MINVU
42	ingeniero civil, asistencia técnica PRB	2295-7-SE19	PQMB MINVU
43	Arquitecto, asistencia técnica PRB	2295-6-SE19	PQMB MINVU
44	Arquitecto (apoyo urbano), asistencia técnica PRB	2295-5-SE19	PQMB MINVU
45	Arquitecto (apoyo urbano), asistencia técnica PRB prog	2295-4-SE19	PQMB MINVU
46	Arquitecto, asistencia técnica PRB	2295-3-SE19	PQMB MINVU

Fuente: Secplan

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

d) UNIDAD DE ASESORIA URBANA

1.- Plan Maestro Regeneración Centro Histórico Comuna De Talca

Durante el año 2019, se dio inicio al esperado estudio, denominado “**Plan Maestro Regeneración Centro Histórico Comuna De Talca**”, estudio necesario para poder lograr no sólo la reconstrucción del desgastado y abandonado Casco Fundacional de la ciudad, sino para iniciar políticas y programas de recuperación e incentivos en la reconstrucción de este.

El área de Intervención del estudio, es la siguiente:



ÁREA DE ESTUDIO
(Casco Histórico)

Límites:

- Por el norte con calle 12 Norte,
- Por el oriente con Estero Baeza, 2 Norte y 18 Oriente,
- Por el Sur Estero Piduco
- Por el poniente con Río Claro

Lo anterior se suma a la creación por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, del **Programa de Regeneración de Barrios Históricos**, proyecto que precisamente apunta a rescatar todos esos sectores de las ciudades, que por diversas circunstancias, se han deteriorado y despoblado en desmedro de sus habitantes. Es importante destacar, que Talca se suma a **6 Planes Pilotos** junto con las ciudades de Antofagasta, Coquimbo, Santiago, Valparaíso y Valdivia.

Para ello, se destinan **recursos especiales** para mejorar los estándares urbanos y habitacionales de sectores centrales de estas ciudades junto con la **Integración de Instrumentos** (subsidios, obras de espacio público, incentivos económicos, normativa) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Ministerio de Economía y Ministerio de Cultura, las Artes y el Patrimonio.

Para poder acceder a todos los beneficios de estas nuevas iniciativas, es fundamental contar con un **Plan Maestro de Recuperación**.

Objetivos específicos

- a) Realizar un diagnóstico integrado del área de estudio, identificando, a partir del cruce de información de la línea base y la visión de distintos actores sociales del territorio, las problemáticas y potencialidades existentes, las causas del despoblamiento del centro, así como las barreras para la recuperación y repoblamiento del área de intervención.
- b) Concordar una visión común sobre el tipo de desarrollo del centro de Talca, definiendo las prioridades y metas a largo plazo.
- c) Verificar el área del territorio en estudio configurándolo como una unidad de gestión urbana, en función de su vocación histórica e identidad dentro de la ciudad.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

- d) Definir la Visión del Territorio y las líneas de acción que sustentarán la formulación de Estrategias que se implementarán, como parte de las propuestas del Plan Maestro de Regeneración del Centro Histórico de la Ciudad.
- e) Elaborar la imagen objetivo e Identidad urbana que revalorice el centro comunal, que atraiga población y empleos, y que permita lineal visiones de actores diversos sobre acciones públicas.
- f) Desarrollar una Estrategia de Implementación del Plan de Plan Maestro de Regeneración del Centro Histórico, elaborando instrumentos y proyectos públicos para recuperar el centro de la ciudad, identificando el desarrollo de cada una de las acciones respectivamente, a partir de las posibilidades financieras, los requerimientos o modificaciones normativas, así como del impacto o sinergia de cada acción.
- g) Asegurar la implementación del plan y su financiamiento por parte del Estado, mediante el apoyo a la aprobación de mecanismos normativos de subsidios e inversión pública a nivel comunal y nacional, que hagan vinculante legalmente los acuerdos del plan.

El estudio está dividido en cuatro etapas:

1. Diagnóstico Integrado
2. Imagen Objetivo (visión)
3. Estrategia de Implementación (Plan Maestro)
4. Entrega Final

Durante el año se llevó a cabo la primera de las 4 etapas, y se dio inicio a la segunda etapa, correspondiente al Diagnóstico integrado del área de intervención. Dentro de las actividades de la etapa, se realizaron talleres de Participación ciudadana con una masiva concurrencia, lo que acredita el interés de la comunidad por esta iniciativa.



Actividades de Participación Ciudadana

2.- Parque Río Claro

Iniciativa, que se logra, gracias a la acción mancomunada entre el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a través de su Unidad de Proyectos Emblemáticos, en conjunto con este Municipio, junto con la colaboración de otras Organismos Públicos como SERVIU, MINVU, MOP, Ministerio de Desarrollo Social, entre otros.

Durante el año es aprobado y se da inicio a la **primera etapa** de tan anhelado proyecto **“Parque Río Claro, de Talca”**, por un monto adjudicado de **M\$1.355.798.-**, iniciándose la ejecución, el día 6 de diciembre 2019. La fecha de término estimada, de esta primera etapa, sería el día 6 de octubre 2020. La superficie de esta intervención es de 26.500 m², equivalente al 23,5 % de la superficie total.

También durante el año 2019, se da inicio al diseño de la segunda etapa de este tan importante proyecto, la cual abarcará una superficie de 86.500,5 m², equivalente al 75,55% de la superficie total. Esta segunda etapa, recoge todas las actividades propias del parque, como lugares para hacer deporte, muelles flotantes para las embarcaciones, circuito de ciclovías, administración y baños públicos, sectores de camiones de alimentación (Food

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Truck), entre otros aspectos. El programa y requerimiento, se hizo en base a las actividades de participación ciudadana y se respetarán los comerciantes que existían antes de la intervención, según acuerdo firmado entre el Alcalde y comerciantes del sector.

La inversión estimada para esta segunda etapa debiese estar cercano a los M\$8.000.000.-. El inicio de las obras de esta segunda etapa, debiese ser a fines del año 2020 y tendría una duración de 18 meses.

Para Talca, el Parque Río Claro, representa uno de los más importantes lugares de esparcimiento con los que la ciudad cuenta, con un potencial turístico y paisajístico digno de explotar. Se suma a su hermosa geografía, el desarrollo de significativos eventos masivos, dentro de los cuales se destaca, el ya conocido por todo el país, denominado “**Festival de la Independencia**” al que concurren una impresionante cantidad de visitantes.

PARQUE RÍO CLARO, TALCA



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019



Imágenes de la primera Etapa, actualmente en proceso de construcción.





Imágenes de la segunda etapa, actualmente en proceso de diseño

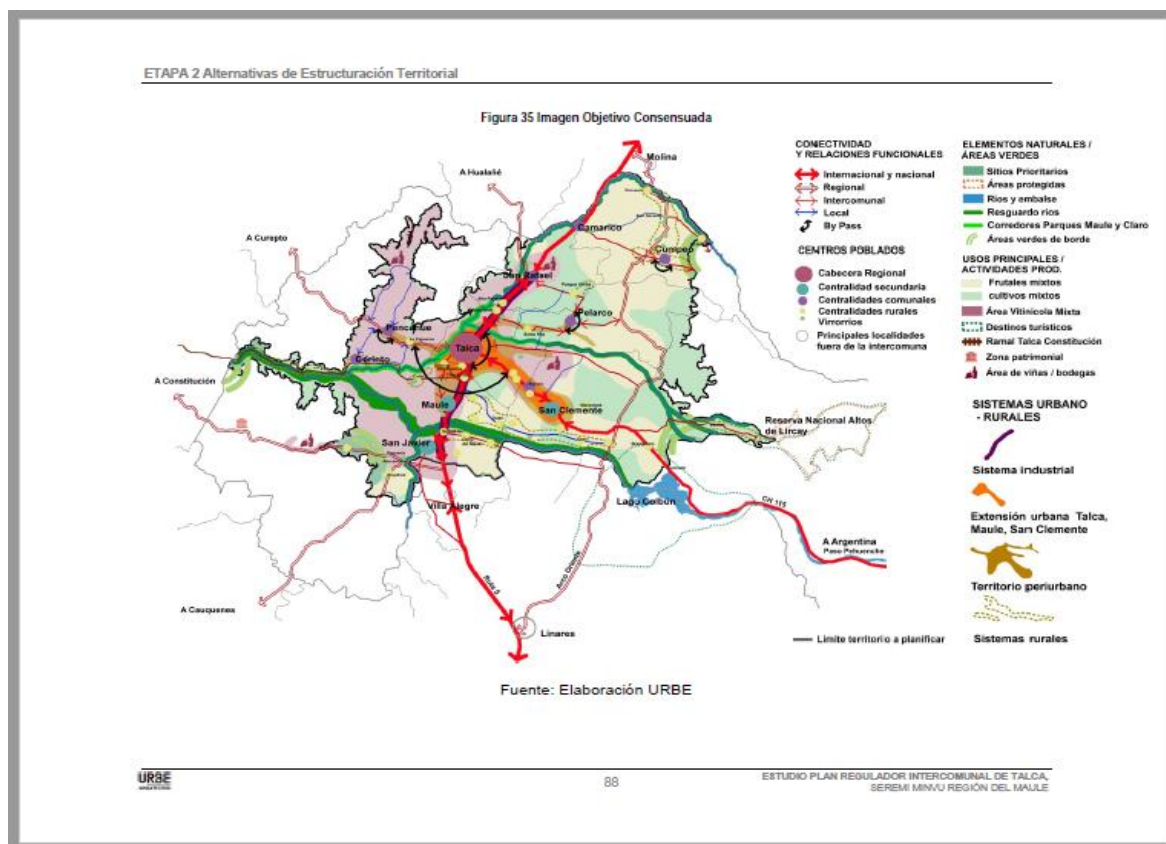
3.- Plan Regulador Intercomunal

Durante el 2019, se siguió trabajando en Plan Intercomunal de Talca y ciudades aledañas, importante iniciativa que buscar ordenar el crecimiento que nuestra ciudad y sus Comunas vecinas, dado el crecimiento que se ha experimentado en los últimos años, lo cual se ha manifestado en una conexión territorial considerable, que es importantísimo planificar de la mejor forma.- Dado al crecimiento que Talca ha tenido, se han sobrepasado los límites comunales, construyéndose nuevas urbanizaciones ya en comunas vecinas, como Maule, Penco y San Clemente, donde habitan vecinos de Talca.

Si bien esta Iniciativa es de responsabilidad de la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo, se ha constituido una Mesa Técnica de trabajo, compuesta por todas las municipalidades involucradas y Organismos Técnicos del Estado, que tienen incidencia de alguna manera, con este instrumento de Planificación Territorial.- Dentro de esta mesa, y en representación de la Municipalidad de Talca, la Unidad de Asesoría Urbana, tiene un rol fundamental, por ser Talca, Capital Regional, y el centro político, cultural, financiero, educacional, entre otros servicios, del resto de las comunas aledañas.

Unas de las grandes finalidades de esta propuesta, es fortalecer a Talca en su rol de Capital Regional, motivando la centralidad que esto significa para la intercomunal y sus extensiones hacia Maule y San Clemente, siendo la ruta 5 Sur y Ch 115, ejes estructurantes, que comunican y unen a Talca con el resto de las comunas.

Unos de los principales avances, fue la entrega del anteproyecto del Plan, el cual, entre otros aspectos, arrojó diferencias de criterio en las densidades propuestas para el centro de Talca, lo que iba en desmedro en relación a la propuesta del Plan de Recuperación de Casco Histórico de la ciudad. Para ello, este municipio presentó una contrapropuesta elaborada por el destacado Urbanista Luis Eduardo Bresciani, mediante la cual, manifestó su descontento con lo planteado y se presentaron las densidades que nos parecían adecuadas para motivar la reconstrucción del centro histórico de Talca.



4.- Mesas Ciudad

Durante el año 2019, se mantuvo esta importante iniciativa que nació el 2018, en una acción mancomunada entre la Cámara de la Construcción y este Municipio: Se trata de las Mesas de trabajo que tienen como temática principal, mantener una mirada de nuestra ciudad, enfocado principalmente, a fijar y proponer nuevas visiones y políticas de Desarrollo Sustentable y Gestión Territorial, considerando la posesión estratégica que Talca tiene, como Ciudad Intermedia.

Esta iniciativa apunta a evaluar la ciudad que tenemos, realizar propuestas que apunten a mejorar el desarrollo urbano de nuestra ciudad, en términos de conectividad y crecimiento urbano controlado, junto con lograr la integración social de nuestros habitantes, y reconstrucción del abandonado centro de la ciudad.

Dicha mesa está compuesta por autoridades, profesionales y personas, ligadas al desarrollo urbano de la ciudad, como por ejemplo, la propia Cámara de la Construcción, SERVIU, MOP, Colegios profesionales ligados a la construcción, universidades, representantes de juntas de vecinos, entre otros participantes de esta importante y destacada mesa de trabajo, donde no solamente se reflexiona sobre la comuna, sino que también, se toman importantes acuerdos en pos de mejorar el desarrollo urbano de Talca, para hacer de esta, una mejor ciudad.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019



5.- Proyecto de Restauración Mercado Central de Talca

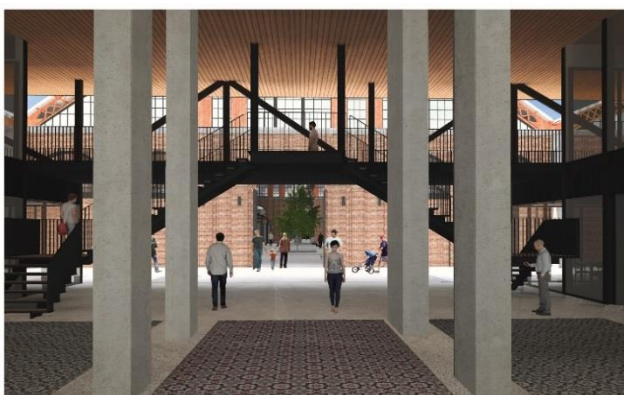
Durante el año se aprobaron los recursos para la ejecución del tan anhelado Proyecto de Restauración del Mercado Central de Talca, por un total de M\$1.200.000.--

Esta iniciativa estuvo a cargo de la Dirección de Arquitectura del Mop, donde esta Municipalidad, como propietario del Inmueble, tuvo una importante participación, durante todo su desarrollo de diseño y postulación, equipo liderado por nuestro Alcalde.

El proyecto no solo busca restaurar este inmueble declarado en 1998 como **Monumento Nacional**, sino que también, convertir el recinto en un lugar de importante atractivo turístico, vitalizando no solo edificio en sí, sino también todo el sector que lo rodea.

De esta forma, podremos recuperar uno de los más valiosos Edificios históricos de nuestra ciudad, creando además, un nuevo polo de desarrollo turístico y comercial, en pleno centro de nuestra ciudad.

Para poder licitar su restauración, se hace necesario la construcción de un Mercado provisorio, de manera de trasladar a los locatarios mientras duren las faenas. Para ello el municipio elaboró un anteproyecto, de manera de poder licitar su construcción, en el corto plazo. Sobre este último, se dará a conocer dentro de la cartera de proyectos de la Secplan.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

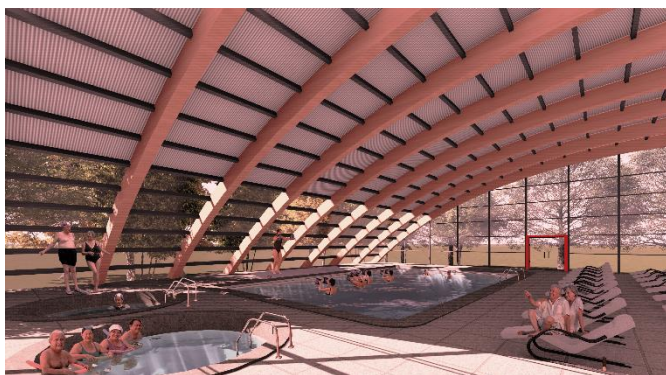


6.- Centro Integral Adulto Mayor de Talca

Destacada iniciativa que va en directo beneficio de nuestros adultos mayores. En una primera etapa, se pretende crear un centro de esparcimiento y entretenimiento para este importante segmento de población, que no cuentan en estos momentos con lugares dedicados cien por ciento a ellos. El recinto considerará, gimnasio, salas para desarrollar diversos talleres, box de atención para múltiples servicios y lo más importante, sectores de piscina temperada y tinas de hidromasaje. En una segunda y posterior etapa, se pretende ampliar el centro para atenciones ligadas al área de la salud.

Se emplazará en los terrenos municipales aledaños al Gimnasio Regional (calle 2 Norte y 18 Oriente) y se constará con buses de acercamiento para sus usuarios.

Esta Secplan, trabajó durante el año 2019, en la elaboración de los Términos de Referencia, Bases Administrativas, para la licitación de diseño y ejecución y la licitación de esta importante iniciativa. Si bien no se presentaron oferentes para su adjudicación, se están reevaluando los valores para licitar durante el 2020.



7.- Concurso Anteproyecto Terrenos Ex-Cárcel de Talca

Dentro del marco de la construcción de la nueva Cárcel "la Laguna", que se lleva a cabo en el sector de Aldea Campesina, el Ministerio de Bienes Nacionales se comprometió a traspasar el actual terreno de la Cárcel a la I. Municipalidad de la Talca, previo al desarrollo de un anteproyecto de arquitectura que logre representar claramente las intenciones municipales para el nuevo proyecto, el cual debe potenciar el sector en donde se emplaza, considerando la existencia de los tribunales de justicia, la alameda Bernardo O'Higgins, como principal eje estructurante y área verde de la ciudad, la diagonal Isidoro del Solar, la plaza de Armas de la ciudad y todos los servicios con los que cuenta el sector.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019



(Insertos de prensa)

Para ello, este municipio, contrató una consultora, a cargo del profesional José Miguel Martínez, de manera de generar un concurso público que permitiera a su vez, desarrollar una propuesta de anteproyecto conceptual y fundado de la ocupación del terreno que actualmente ocupa la cárcel de Talca, que permita avanzar hacia un proyecto definitivo de arquitectura de modo que establecer parámetros basado en necesidades y demandas reales, el cual deberá ser la base en la que se sostente la intensión municipal de administrar el citado inmueble.

El terreno, está ubicado en Alameda Bernardo O'Higgins, entre 2 y 3 Poniente. El terreno disponible para dicho proyecto corresponde a la actual cárcel de Talca, con una superficie de 97.120 m², se emplaza en zona U-2 del Plan Regulador de Talca.

Una de las ideas más atractivas que se pretenden desarrollar en este espacio, es la generación de un Barrio Cívico, que permita albergar, todas las Dependencias Públicas, que aún no cuentan con un lugar de trabajo propio, lo que los obliga a arrendar otros inmuebles, repartidos en diferentes puntos de la ciudad, lo que no es para nada funcional. Para ello, se firmó un acuerdo entre el Municipio y Gobierno Regional, de manera de obtener el registro de la situación actual de cada Oficina Pública, y cuáles eran sus requerimientos de espacio y relación entre unidades.

Durante el año, se desarrolló la primera etapa correspondiente a Informe de recopilación y análisis de antecedentes, estudio de Tendencias de Talca (GEOCIUDAD), firma de Convenio Municipalidad de Talca - Intendencia Región del Maule y una reprogramación de la Consultoría, con entrega de Carta Gantt.

En una Segunda Etapa, se recopilaron antecedentes históricos de la Cárcel, antecedentes Plan Regulador Comunal, como por ejemplo, poder determinar el volumen máximo edificable y se realizaron algunos Talleres de Participación: Ciudadana.

8.- Revisiones de loteos

Este proceso involucró la revisión de cada loteo presentado durante el año, verificando que se cumpla con los requisitos establecidos en la Ordenanza y Ley General de Urbanismo y Construcciones y con el Plan Regulador Comunal.- Además de lo anterior, se debe verificar que se acompañen los documentos necesarios para la aprobación, como factibilidades, normativas ambientales, viales, entre muchos otros aspectos. Una vez revisado, se debe realizar un Acta de Observaciones.- Al reingresar cada proyecto con las observaciones resueltas, debe hacer una segunda revisión, proceso que muchas veces se vuelve a repetir. Cabe destacar, que este trabajo, se realiza en forma conjunta con la Dirección de Obras Municipales, ya que los loteos, son finalmente aprobados por esa Unidad.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

8.- Recepciones de loteos

Una vez construido el loteo, el urbanizador solicita a la Dirección de Obras la Recepción Municipal del mismo.- El Asesor Urbanista, debe realizar las visitas respectivas, constatando, que lo construido concuerde con lo aprobado, más la revisión de los antecedentes correspondientes.- Junto con ello, se debe corroborar que se adjunten las recepciones de las diferentes urbanizaciones como agua potable, alcantarillado, electricidad, pavimentación, entre otros aspectos

Se emiten observaciones, las cuales al ser subsanadas, obligan a una nueva visita.

Durante al año 2019 Se recepcionaron los siguientes expedientes:

- 21 Recepciones Garantizadas
- 24 Recepciones Definitivas
- TOTAL 45 RECEPCIONES REALIZADAS DURANTE 2019

9.- Revisión de Proyecto Viales

Esta Unidad de Asesoría Urbana, es parte de la Comisión de Validad, encabezada por la Seremi de Transporte y Telecomunicaciones.- Junto con la Dirección de Tránsito y Dirección de Obras, se deben revisar todos los Estudios Viales que ingresan a la Ventanilla Única (Eistus, Análisis Vial Básicos, proyectos viales en general Mop, y Serviu).-

Esta labor es fundamental, ya que de esta revisión depende, el impacto que los grandes proyectos puedan ocasionar en la ciudad y los aportes que estos estudios deb en entregar para mitigar este impacto.-

Durante el 2019 se revisaron más de 12 Estudios Viales, dentro de los cuales se destacan nuevos, loteos sector Valles de Country, edificio de oficina Av Circunvalación 30 Oriente, proyecto Espacio Talca, en calle 2 Oriente 2 y 3 Sur, proyecto de edificios av. Alameda entre 6 y 7 Oriente, Ampliación Paseo las Rastras, A. Las Rastras y 5 Norte, Centro Pichimapu; ubicado en Av. Las Rastras y 2 Norte, loteo Hacienda Las Rastras, Loteo Los Avellanos, ambos Sector Las Rastras, Centro Comercial Av. Lircay y 13 Norte, entre otros proyectos.

e) UNIDAD PROYECTOS DE INVERSIÓN

ÁREA PROYECTOS DE INVERSIÓN – SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

El Área de Proyectos de Inversión, dependiente de la Secretaría Comunal de Planificación está fuertemente abocada en el diseño y postulación de Iniciativas de Inversión con el fin de poder ejecutar las obras, tanto con financiamiento externo como con recursos municipales. El área de proyectos cuenta con un equipo multidisciplinario de profesionales del área técnica y administrativo, cuyo principal objetivo es gestionar las iniciativas de inversión, de acuerdo a las prioridades establecidas por el Sr. Alcalde, a las iniciativas establecidas en el PLADECO y los requerimientos de la comunidad en general.

Como siempre, nuestra Secretaría presta permanente apoyo a las diversas Unidades de la Municipalidad, quienes requieren del apoyo técnico de nuestros profesionales, en los diferentes ámbitos de sus competencias.

Durante el año 2019 se abordaron un total de 122 iniciativas de las diferentes áreas que tiene a cargo la SECPLAN, lo cual se divide en Transporte y Vialidad con un 38,528%, seguido por Deporte y Recreación con un 22,13%, Institucional con una 12,30%, seguido por Saneamiento Sanitario y Electrificación, urbanismo y otros con un 9,83% cada uno y social con un 7,4%, con un total de inversión de **M\$41.893.296** (Cuarenta y un mil millones ochocientos noventa y tres mil doscientos noventa y seis pesos),

Dentro de las prioridades presidenciales, y que ha sido una prioridad para esta Administración y que fue trabajada durante el año 2019, se encontraba la postulación para la Reposición de nuestro **Mercado Central**, siendo aprobado su financiamiento por un monto aproximado de M\$17.600.000 (Diecisiete mil seiscientos millones de pesos), dentro del cual se contempla la construcción de un Mercado Provisorio, el que se ubicará en calle 2 Norte entre 5 y 6 Oriente en dependencias del ex Gimnasio Municipal, para que los locatarios cuenten con un lugar apropiado para su instalación, habilitado con las condiciones de higiene y seguridad para que puedan seguir desarrollando sus actividades en forma normal, esperando contar con este recinto ejecutado durante el año 2020 para así dar inicio a la licitación y posteriormente, a la ejecución de las obras que permitirán recuperar nuestro Mercado Central y devolver a la comunidad este histórico lugar.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Por otro lado, dentro del Sector Deportes y Recreación, se ha trabajado fuertemente en la recuperación de áreas verdes y zonas de equipamiento municipal, con el fin de otorgar a la comunidad espacios abiertos para su uso, donde puedan acceder a zonas de esparcimiento y recreación familiar, proporcionando un espacio público inclusivo, deportivo, de recreación infantil y de permanencia, generando un vínculo de pertenencia y responsabilidad hacia el barrio por parte de los vecinos. Podemos destacar el trabajo realizado por Secplan, que permitió el desarrollo del proyecto **"Mejoramiento Bandejón 30 Oriente entre calles 4 y 8 Sur, Talca"**, conocido como El Trencito, donde se generó esta iniciativa que permitirá mejorar las condiciones de quienes utilizan actualmente las pérgolas existentes para la venta de diversos productos y se incorpora una mejoramiento de todo el tramo señalado, considerando una intervención de 13.640,26 m² aproximadamente de espacios públicos, con una circulación peatonal central, baños públicos, áreas de recreación y deportivas acompañadas por zonas de áreas verdes. La obra comprende la pavimentación de zonas de circulación, el mejoramiento del paisajismo, áreas para el descanso, espacios para actividades al aire libre y zonas de encuentro y contemplación, todo esto por un monto aproximado de M\$1.050.000 (Mil cincuenta millones de pesos) y el inicio de las obras se tiene considerando para el año 2020.



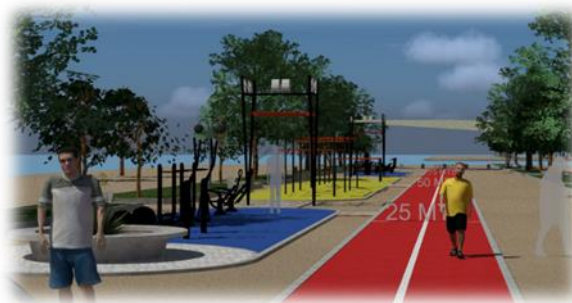
No podemos dejar de mencionar que durante el año 2019, se dio inicio a las obras de nuestro anhelado proyecto en el **Balneario Río Claro**, en el cual nuestro equipo trabajó en conjunto con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, quienes financiaron la iniciativa, lo que otorgará un espacio de recreación único en la ciudad. El proyecto contempla el mejoramiento de 2,64 hectáreas como una primera etapa, en la se ejecutará reparación e instalación de luminarias, reparación e instalación de escaños y bancas, reparación e instalación de juegos infantiles, reparación de quinchos y máquinas de ejercicio existentes, además de generar nuevas circulaciones peatonales considerando accesibilidad universal, proyecto de paisajismo, sombradero y pileta de agua, con una inversión aproximada de M\$1.300.000 (Mil trescientos millones de pesos). Asimismo, ya está en desarrollo la segunda etapa de este proyecto, y se estima que su postulación será durante el 2020, para que su aprobación coincida con el término del proyecto en ejecución y así dar continuidad a las obras para contar con una gran Parque en nuestra ciudad.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

También se desarrollaron proyectos en diversos sectores de la comuna, que esperamos sean ejecutados durante el año 2020, los cuales fueron postulados durante el año 2019 y obtuvieron los recursos para su materialización, como por ejemplo:

Construcción Circuito Deportivo Alameda, ubicado en Avda. Bernardo O'Higgins con Avda. Circunvalación Norte, aprobado por el Gobierno Regional del Maule con recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local, FRIL.



Construcción Plaza Activa calle 5 ½ Oriente C y Pje. 20 Norte C, B, Las Américas IV, aprobado por el Gobierno Regional del Maule con recursos del Fondo Regional de Iniciativa Local, FRIL.

No podemos dejar de mencionar que en el Área de Transporte y Vialidad, no se deja de trabajar en la generación de nuevos proyectos para el mejoramiento, la reposición o la construcción de veredas en la comuna, ya que hay una alta demanda por parte de la comunidad, considerando la antigüedad y el deterioro de las aceras en diversos sectores de la comuna. Se siguen interviniendo grandes tramos de la zona céntrica de la ciudad, destacando la ejecución durante el 2019, para término durante el 2020, de las iniciativas **“Mejoramiento Integral de Veredas Sector 3, Talca”** y **“Mejoramiento Integral de Aceras Sector 9, Talca”**, que beneficiaran a los sectores norte y sur, respectivamente, y el monto de inversión de ambos proyectos alcanza un monto aproximado de M\$1.752. Como éstas iniciativas, nuestros profesionales de Ingeniería y Arquitectura, siguen abordando una gran cantidad de proyectos, los cuales deben ser aprobados por SERVIU Región del Maule, para su postulación a diversas fuentes de financiamiento, siendo las principales el Fondo Nacional de Desarrollo Regional, F.N.D.R., el Programa de Pavimentación Participativa donde nuestros vecinos son actores activos de todo el proceso de postulación y el Programa de Mejoramiento Urbano y Comunal, P.M.U. Durante el año 2019 quedaron con Recomendación Favorable por parte de MIDESO los proyectos **“Mejoramiento Integral de Aceras Sector 1, Talca”**, **“Mejoramiento Integral de Aceras Sector 12 A, Talca”** y **“Mejoramiento Integral de Aceras Sector 12 B, Talca”**, que entre los 3 suman un monto aproximado de inversión de M\$2.000.000 (Dos mil millones de pesos).



Asimismo se están generando nuevas iniciativas que permitirán mejorar las veredas de hormigón de diversos sectores de la comuna, las cuales se encuentran en etapa de diseño para posteriormente ser presentados ante SERVIU Región del Maule para su aprobación técnica, lo que nos permitirá postular las iniciativas **“Reposición Parcial de Aceras sector Sur Poniente, Talca”** cuyo cuadrante contempla por Norte: Calle 13 sur, ambos costados, entre Avda. Colín y 19 Poniente, por el Sur: Calle 31 sur, ambos costados, entre Avda. Colín y 25 Poniente, por el Oriente: Avenida Ignacio Carrera Pinto, entre 13 Sur y 31 Sur y por el Poniente: Ribera oriente Río

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Claro, entre 13 Sur y 31 Sur, **“Reposición Parcial de Aceras sector Nor Oriente, Talca”**, cuyo cuadrante contempla por el Norte: calle 7 Norte, por el Sur: calle 2 Norte-Avda. A. Vaccaro, por Oriente Av. Circunvalación Oriente y por Poniente: calle 12 Oriente, **“Reposición Parcial de Aceras sector Oriente, Talca”** cuyo cuadrante contempla por el Norte: calle 4 ½ Sur, calle 8 Sur y calle 4 Sur, por el Sur: Estero Piduco, por Oriente 32-33 Oriente y por el Poniente: calle 18 Oriente y **“Reposición Parcial de Aceras sector Sur Oriente, Talca”** cuyo cuadrante contempla por el Norte: Estero Piduco, por el Sur: calle 22 Sur, por el Oriente: calle 10 Oriente y por el Poniente: calle 1 Oriente, al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, FNDR 2020 y con las cuales se contempla reparar más de 100.000 m² de veredas.



Por otro lado, se realizó una importante inversión por M\$200.000 (Doscientos millones de pesos), financiado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, para la instalación de **nuevos paraderos** en diversos puntos de la ciudad, lo que permite otorgar a sus usuarios un lugar digno para la espera de locomoción colectiva y se utiliza el mismo diseño para toda la ciudad, otorgando una identidad propia.

Y como en años anteriores el municipio postuló 4 proyectos durante el año 2019 al **Programa de Pavimentación Participativa**, logrando se logró la aprobación de todos los por un monto de M\$737.000 (Setecientos treinta y siete millones de pesos), donde se repararán y/o construirán un total de 10.264 m² de calzadas de hormigón, 3.208 m² de veredas de hormigón en diferentes sectores de la comuna, y siendo motivo de gran alegría para la comunidades beneficiadas, ya que llegan largo tiempo esperando las mejoras en sus sectores. Asimismo, se encuentran en ejecución los proyectos que fueron aprobados en el año 2018. No nos queda más que agradecer el compromiso de nuestros vecinos en estos proyectos, ya que son parte fundamental para su materialización.



Reposición de Veredas Sector Villa La Paz

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Tampoco podemos dejar de mencionar, que durante el año fueron aprobados tanto técnica como financieramente, varios proyectos para la construcción de **Sedes Sociales**, las cuales son el anhelo de varias organizaciones que no cuentan en sus sectores con recintos apropiados para realizar sus actividades. Por otro lado, esta Secretaría apoya permanentemente con el diseño de sedes a otras unidades para su construcción por Administración Directa. Ya se han entregados a la comunidad algunas sedes sociales, otras se encuentran en ejecución y esperamos para el 2020 la construcción de varias más.

Construcción Sede Social Villa Parque Industrial, financiada con recursos FRIL del Gobierno Regional del Maule, cuya ejecución finalizará durante el año 2020.



Si hacemos una comparación con el año 2018, hubo un aumento en la gestión de proyectos, pasando de 119 iniciativas gestionadas por un monto de M\$20.696.878 a **122 iniciativas gestionadas durante el año 2019 por un monto de M\$41.893.296.-**, lo cual nos llena de orgullo como equipo al lograr entregar a nuestros vecinos y comunidad en general, una mejora en su calidad de vida, haciendo de nuestra ciudad un lugar más lindo y haciéndoles partícipes de todo el proceso para obtener los resultados que se han logrado.

A continuación, se detalla por Sector todas las iniciativas que fueron gestionadas durante el año 2019, por el Área de Proyectos de la Secretaría Comunal de Planificación, algunas de las cuales fueron ejecutadas, otras se encuentran con financiamiento y a la espera de la licitación para su ejecución, otras que fueron postuladas y se encuentran a la espera de revisión y otras cuentan con Aprobación Técnica a la espera de la asignación de recursos, por los que esperamos tener muchas obras en ejecución durante el año 2020 y así dar respuesta a las necesidades de nuestros vecinos y comunidad:

1. DEPORTE Y RECREACIÓN						
Nº INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2019	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
1	Construcción Multicancha Club Deportivo Don Sebastián, Talca	Contempla la construcción de una multicancha de hormigón en medidas reglamentarias más la ejecución de la estructura metálica de cubierta.	92.023	FRIL 2017	EJECUTADO	S.3.5.1

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

2	Construcción Plaza Activa Villa Los Conquistadores, Talca	Contempla la construcción de una plaza considerando juegos infantiles, máquinas de ejercicios, mobiliario urbano, áreas verdes, iluminación y cierre perimetral.	90.288	FRIL 2017-2018	EJECUTADO	S.3.5.1
4	Construcción Multicancha con Cierre Perimetral Barrio Las Américas IV, Talca	Considera la construcción de un espacio deportivo, con cierre perimetral e iluminación, incorporando ruta accesible y estacionamiento para discapacitados.	59.817	PMU 2018	EN EJECUCION	S.3.5.1
5	Construcción Plaza Saludable, Villa Mantos del Río, Comuna de Talca	Considera la construcción de una plaza urbana recreativa instalando máquinas de ejercicios, mobiliario urbano, una glorieta y asientos lúdicos de hormigón armado, se incluye la plantación de especies arbóreas. Se incorpora la ejecución de pavimentos implementando baldosa podó táctil definida según DS 50.	54.056	PMU -2018-2019	APROBADO TÉCNICAMENTE	S.3.5.1

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

6	Construcción Circuito Deportivo Alameda, Comuna de Talca.	Contempla la construcción de un circuito deportivo mixto con 4 zonas, 2 de máquinas de ejercicios, una de calistenia y otra de uso múltiple. Cuentan con pavimento estable y circulación a la ruta accesible. Se considera iluminación, con una superficie a intervenir de 1473 m2.	96.692	FRIL 2019	APROBADO TÉCNICAMENTE	\$3.5.1
7	Construcción Plaza Activa Calle 5 1/2 Oriente C y Pje. 20 Norte C, Las Américas IV, Talca.	Contempla circulación peatonal, cancha de rayuela, mobiliario urbano, juegos infantiles y máquinas de ejercicios, arborización, áreas verdes, proyecto eléctrico y de riego. La superficie a intervenir es de 1378,01 m2	80.378	FRIL 2019	EN LICITACION	\$3.5.1
8	Construcción Plaza Recreativa con cierre perimetral, Junta de Vecinos Jardín del Valle, Talca	Contempla una cancha recreativa con cierre y un módulo de ejercicios, contemplando una superficie a intervenir de 403,73 m2. Se considera circulación peatonal y la ejecución de una ruta accesible, especies arbóreas y la instalación de mobiliario urbano.	38.499	SEGURIDAD PUBLICA 2019	POSTULADO	\$3.5.1

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

9	Mejoramiento Bandejón 30 Oriente entre calles 4 y 8 Sur, Talca, Código IDI 40,013,084-0	El proyecto considera la intervención de 13640,26 m2. La obra se configura principalmente con una circulación peatonal, baños públicos, áreas de recreación y deportiva y áreas verdes. Contempla, mejoramiento del paisajismo, áreas para el descanso, espacios para actividades al aire libre y zonas de encuentro y contemplación.	1.052.478	FNDR 2019-2020	APROBADO TÉCNICAMENTE	S.3.5.1
10	Construcción de Cancha de Fútbol Cornelio Baeza, Talca. (Código IDI 40013082-0)	El proyecto considera una intervención de 16.079,74 m2 aproximadamente. Considera la construcción de una cancha de fútbol de pasto sintético que tiene una circulación peatonal (incluye accesibilidad universal) desde el acceso principal al gimnasio regional, acompañada de áreas verdes con escaños y arborización. Cuenta con baños públicos para ambos sexos y discapacitados, dos graderías, tres camarines equipados. Cuenta con cierre perimetral e iluminación.	1.139.655	FNDR 2019-2020	POSTULADO	S.3.5.1

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

11	Construcción y Mejoramiento Quinchos Parque Río Claro, Talca	El proyecto contempla el mejoramiento de 2,64 hectáreas como una primera etapa, en la se ejecutará reparación e instalación de luminarias, reparación e instalación de escaños y bancas, reparación e instalación de juegos infantiles, reparación de quinchos y máquinas de ejercicio existentes, además de generar nuevas circulaciones peatonales considerando accesibilidad universal, proyecto de paisajismo, sombreadero y pileta de agua.	1.268.803	SECTORIAL MINVU 2019	EN EJECUCION	1.2.1.2
12	Construcción Cancha Recreativa con cierre Perimetral Villa Pucará, Comuna de Talca	Contempla la construcción de una multicancha para 3 disciplinas deportivas, con cierre perimetral, instalación de mobiliario urbano, iluminación tanto para multicancha como para el entorno y escaños inclusivos. Se incluyen estacionamientos y un bicicleteo.	59.957	PMU 2019	POSTULADO	S.3.5.1

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

13	Construcción Cancha Recreativa con cierre perimetral Junta de Vecinos Jardín del Valle, Talca	Contempla una cancha recreativa con cierre y un módulo de ejercicios de calistenia, contemplando una superficie a intervenir de 403,73 m2. Considera circulación peatonal, estacionamientos, especies arbóreas, mobiliario urbano, iluminación y un escaño inclusivo.	58.450	PMU 2019	POSTULADO	S.3.5.1
14	Construcción Parque Río Claro de Talca, Etapa 2	Consiste principalmente en la 2da etapa de ejecución que da continuación al proyecto de hermoseamiento del Río claro, que considera en otros pavimentos, áreas de circulaciones, iluminación, etc.		SECTORIAL MINVU 2020	EN DESARROLLO	S.3.5.1
15	Construcción Cancha de Fútbol Pasto Sintético Lautaro y Central Siete, Talca.	El proyecto consiste en la construcción de una cancha de pasto sintético que dará solución a dos clubes deportivos del sector.	199.311	Instituto Nacional del Deporte, IND 2019	POSTULADO	S.3.5.1
16	Construcción Cancha de Fútbol Pasto Sintético Sargento Rebolledo y Arturo Prat, Talca.	El proyecto consiste en la construcción de una cancha de pasto sintético que dará solución a dos clubes deportivos del sector.	213.316	Instituto Nacional del Deporte, IND 2019	POSTULADO	S.3.5.1
17	Construcción Plaza Recreativa Junta de Vecinos El Amanecer, Talca.	El proyecto consiste en la construcción de una plaza recreativa en el sector de Población José Ignacio Cienfuegos de la Comuna de Talca, que contempla la		PMU 2020	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	S.3.5.1

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

		reposición de juegos infantiles, mobiliario urbano, iluminación entre otros.				
18	Mejoramiento Plaza Cooperativa 2 de Enero, Talca.	El proyecto consiste en el mejoramiento de una Plaza ubicada en el sector de Cooperativa 2 de enero de la ciudad de Talca, que comprende entre otros el mejoramiento de áreas verdes, iluminación, reposición de máquinas de ejercicios y mobiliario urbano.		FRIL 2020	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	S.3.5.1
19	Mejoramiento Plaza Portal del Maule, Talca.	El proyecto consiste en el mejoramiento de una Plaza recreativa ubicada en el sector de Villa Río Claro de la ciudad de Talca, que comprende entre otros el mejoramiento de áreas verdes, iluminación, reposición de máquinas de ejercicios y mobiliario urbano.		FRIL 2020	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	S.3.5.1
20	Construcción Multicancha con Cierre Perimetral sector Carlos Trupp	El proyecto consiste en la Construcción de una multicancha con cierre perimetral, en el sector de Población Carlos Trupp de la ciudad de Talca, colindante al Cecof del sector.		FRIL 2020	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	S.3.5.1

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

21	Construcción Área Verde Samuel Lillo, Talca.	El proyecto consiste en la conformación de un área verde en el sector de Villa Samuel Lillo, que contempla mobiliario urbano, iluminación, juegos infantiles entre otros.		FRIL 2020	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	S.3.5.1
22	Mejoramiento Plaza Villa Río Claro, Talca.	El proyecto consiste en el mejoramiento de una Plaza recreativa ubicada en el sector de Villa Río Claro de la ciudad de Talca, que comprende entre otros el mejoramiento de áreas verdes, iluminación, reposición de máquinas de ejercicios y mobiliario urbano.		FRIL 2020	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	S.3.5.1
23	Mejoramiento Plaza La Estrella, Talca.	El proyecto consiste en el mejoramiento de una Plaza recreativa ubicada en el sector de Jardín del Valle de la ciudad de Talca.		FRIL 2020	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	S.3.5.1
24	Construcción camarín Club Deportivo Star Carlos Trupp, Talca.	El proyecto consiste en la construcción de camarines en el club deportivo Star, de la población Carlos Trupp, Talca. Se entrega Diseño de arquitectura a Departamento de Construcción Municipal para su ejecución.		Municipal 2019	DISEÑO TERMINADO	I.2.1.2

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

25	Construcción camarín Club Deportivo Selim Chat, Talca.	El proyecto consiste en la construcción de camarines en el club deportivo Selim Chat, Talca. Se entrega Diseño de arquitectura a Departamento de Construcción Municipal para su ejecución.		Municipal 2019	DISEÑO TERMINADO	1.2.1.2
26	Construcción sede social y quincho Club Deportivo Cristi Gallo, Talca.	El proyecto consiste en la construcción de Sede Social y Quincho en el Club deportivo Cristi Gallo, Talca. Se entrega Diseño de arquitectura a Departamento de Construcción Municipal para su ejecución.		Municipal 2019	DISEÑO TERMINADO	1.2.1.2
27	Construcción camarín Club Deportivo San Antonio, Talca.	El proyecto consiste en la construcción de camarines en el club deportivo San Antonio, Talca. Se entrega Diseño de arquitectura a Departamento de Construcción Municipal para su ejecución.		Municipal 2019	DISEÑO TERMINADO	1.2.1.2

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

De los 27 proyectos abordados del Area Deporte y Recreación, por un monto de M\$4.563.719 (Cuatro mil quinientos sesenta y tres millones setecientos diecinueve mil pesos) gestionados durante el 2019, se puede hacer el siguiente resumen:

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2019	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2019	7	242.306
En Ejecución año 2019	2	1.328.620
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	9	
Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución		1.570.926

PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2019	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Aprobados Técnicamente durante año 2019 a la espera de asignación financiera	3	1.203.226
Aprobados Financieramente año 2019	1	80.378
Total proyectos aprobados técnica o financieramente	4	
Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente		1.283.604

PROYECTOS POSTULADOS, EN DESARROLLO, EN VIAS DE POSTULACIÓN U OTRO AÑO 2019	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Postulados	6	1.709.189
En desarrollo, vías de postulación u otro	8	0
Total proyectos postulados, en desarrollo, en vías de postulación u otro	14	
Monto total de proyectos postulados en desarrollo, en vías de postulación u otro		1.709.189

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

2. AREA SOCIAL						
Nº INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2019	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADEC
1	Ampliación Sede Social JJVV Cordillera Nueva Holanda, Talca	Contempla la ampliación de la Sede existente, considerando la construcción de un salón multiuso, cocina y bodega, la remodelación de los baños existentes y adaptación de actual salón de oficina y pasillo hacia nueva sala, la habilitación de estacionamientos	59.999	PMU 2018	APROBADO TÉCNICAMENTE	I.2.1.2
2	Construcción Sede Comunitaria Junta de Vecinos Villa Parque Industrial, Talca	Contempla la construcción de una sede comunitaria recuperando la infraestructura existente.	74.023	FRIL 2019	ADJUDICADO	I.2.1.2

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

3	Construcción Sede Social y Mejoramiento de Plaza Junta de Vecinos Santa Marta, Talca	Consiste en la construcción de una sede social de 73,69 mts 2 y el mejoramiento del área verde existente dotándola de juego modular, mobiliario urbano, arborización y cambio de luminaria con una superficie a intervenir de 1478,34 mts 2.	96.591	FRIL 2019	EN LICITACION	1.2.1.2
4	Construcción Sede Social Alonso de Ercilla	Contempla el diseño para la construcción de una sede social que incluye salón multiuso, baños, cocina, cierre perimetral, accesibilidad universal y área exterior.		RECURSOS MUNICIPALES 2019	DISEÑO TERMINADO	1.2.1.2
5	Construcción Sede Social Villa Río Claro II	Contempla el diseño para la construcción de una sede social que incluye salón multiuso, baños, cocina, cierre perimetral, accesibilidad universal y área exterior.		RECURSOS MUNICIPALES 2019	DISEÑO TERMINADO	1.2.1.2
6	Habilitación Casa de la Mujer	Contempla el diseño para la habilitación de las oficinas destinadas a la Casa de la Mujer de la comuna de Talca		RECURSOS MUNICIPALES 2019	DISEÑO TERMINADO	1.2.1.2

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

7	Construcción de Cocina y Baño para Corporación de Padres y Amigos de Personas con Capacidades Diferentes	Contempla el diseño para la ampliación de contenedor modular instalado en colegio Carlos Spano, Barrio Independencia.		RECURSOS MUNICIPALES 2019	DISEÑO TERMINADO	1.2.1.2
8	Construcción Centro Diurno Adulto Mayor, Talca.	Consiste en la ejecución de infraestructura dotada para el funcionamiento de un Centro Diurno de Adulto Mayor en el sector Norte de la Ciudad de Talca.	96.692	FRIL 2019	POSTULADO	1.2.1.2
9	Mejoramiento y Normalización Centro Cultural y Comunicacional ECO, Talca	El proyecto se conforma por un sistema constructivo mixto de Albañilería y Metalcon, el que se actualiza a la normativa vigente y decreto N° 50 de accesibilidad universal, esto a través de circulación peatonal con un ancho continuo de 1.50 mts., rampa de acceso peatonal, estacionamientos y baños que permiten la accesibilidad a discapacitados.	59.947	PMU 2019-2020	POSTULADO	1.2.1.2

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

De los 9 proyectos abordados del Área Social, por un monto de M\$387.252 (Trescientos ochenta y siete millones doscientos cincuenta y dos mil pesos), gestionados durante el 2019 se puede hacer el siguiente resumen:

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2019	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2019	4	0
En Ejecución año 2019	0	0
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	4	
Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución		0

PROYECTOS APROBADOS TECNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2019	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Aprobados Técnicamente durante año 2019 a la espera de asignación financiera	1	59.999
Aprobados Financieramente año 2019	2	170.614
Total proyectos aprobados técnica o financieramente	3	
Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente		230.613

PROYECTOS POSTULADOS, EN DESARROLLO, EN VIAS DE POSTULACIÓN U OTRO AÑO 2019	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Postulados	2	156.639
En desarrollo, vías de postulación u otro	0	0
Total proyectos postulados, en desarrollo, en vías de postulación u otro	2	
Monto total de proyectos postulados en desarrollo, en vías de postulación u otro		156.639

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

3. AREA TRANSPORTE Y VIALIDAD						
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2019	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
1	Mejoramiento Integral de aceras Sector 1, Talca 30.103.009-0	Mejoramiento integral de las aceras ubicadas en el cuadrante conformado por las calles 11 y 8 Norte entre 3 y 6 Oriente. Además de la incorporación de mobiliario urbano, iluminación y señalética.	1.181.255	FNDR 2019	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.3.4.
2	Mejoramiento Integral de aceras Sector 3, Talca. 30.103.206-0	La obra contempla un mejoramiento integral de las aceras ubicadas en el cuadrante de calle 8 Norte entre 2 y 1 Oriente, costado sur y calle 7 Norte, entre 1 y 2 Oriente, costado sur, calle 6 Norte entre 1 y 4 Oriente, costado norte (más anexo entre 1 Ote. y 1 Pte. según plano), calle 1 Oriente entre 6 y 7 Norte ambos costados y calle 2 Oriente entre 7 y 8 Norte, ambos costados y calle 4 Oriente entre 6 y 8 Norte, costado poniente. Además de la incorporación de mobiliario urbano e iluminación.	803.596	FNDR 2017-2018	EN EJECUCIÓN	A.1.3.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

3	Mejoramiento Integral de aceras Sector 9, Talca. 30.103.293-0	La obra contempla un mejoramiento integral de las aceras ubicadas en el cuadrante conformado por las calles comprendidas entre las calles 1 y 5 Oriente, entre 4 y 6 Sur, más anexo calle 6 Sur entre 4 y 7 Oriente, incorporando mobiliario urbano y cumpliendo con la normativa establecida en DS 50 que hace referencia a la inclusión de personas discapacitadas.	948.775	FNDR 2018	EN EJECUCIÓN	A.1.3.4
4	Mejoramiento Integral de aceras Sector 12-A, Talca. 30.103.333-0	Contempla un mejoramiento integral de las aceras en el tramo de Av. 2 Sur entre calles 9 y 11 Oriente. Se aplicará nuevos modelos, de acuerdo a la Ordenanza vigente, incorporando baldosas del tipo Colonial, iluminación, mobiliario urbano y forestación.	373.681	FNDR 2019	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.3.4
5	Mejoramiento Integral de Aceras Sector 12-B, Talca, Código BIP 30.484.923-0	La propuesta contempla un mejoramiento integral de las aceras en el tramo de Av. 11 Oriente entre calles 2 Sur y Estero Piduco. Se contempla modelo tipo colonial para las aceras de acuerdo a la Ordenanza de aceras, además se incorpora iluminación, mobiliario urbano y forestación.	743.183	FNDR 2019	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.3.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

6	Conservación de Vías Urbanas Varios Sectores Comuna de Talca Línea 1	Contempla la repavimentación de diversas calles y veredas de la comuna, considerando 1043 m2 de calzada de hormigón, 333 m2 de calzada de asfalto y 3816 m2 de veredas de hormigón reforzado.	453.620	CIRCULAR 33	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.4.4
7	Conservación de Vías Urbanas Varios Sectores Comuna de Talca Línea 2	Contempla la conservación de diversos tramos de veredas y calzadas en diferentes zonas de la comuna de Talca.	250.815	CIRCULAR 33	POSTULADO	A.1.4.4
8	Conservación de Vías Urbanas Comité Abate Molina N°13 Comuna de Talca	La obra contempla la conservación en diversas calles de la comuna, con una superficie a intervenir de 3333,05 m2 de calzada de hormigón, lo que solucionará los problemas de tránsito existentes en la actualidad.	197.354	CIRCULAR 33	EN LICITACION	A.1.4.4
9	Conservación de Vías Urbanas Comité Abate Molina N°14 Comuna de Talca	Contempla la conservación de diversos tramos de veredas y calzadas en diferentes zonas de la comuna de Talca.	530.107	CIRCULAR 33	POSTULADO	A.1.4.4
10	Reposición de Veredas en calle 3 Poniente con Alameda y 2 Sur	Contempla la reposición de las veredas de calle 3 Poniente en ambos costados, considerando baldosa tipo colonial, se incorpora lo establecido en D.S. 50, iluminación y mobiliario.		FNDR	EN DESARROLLO	A.1.3.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

11	Conservación pavimento y calzadas y veredas sector Rodoviario, Talca	El proyecto contempla la reposición de calzadas y veredas de hormigón y calzadas de hormigón, en calles 15 oriente, 3 1/2 Sur, 13 Oriente y 2 Sur, abarcando una superficie total a intervenir de 6809 m2.	560.046	Circular 33 año 2019	POSTULADO	A.1.4.4.
12	Reposición Veredas 2 Norte 4 y 5 Poniente.	La propuesta contempla la reposición integral de la acera de manera de transformar la actual vereda en un espacio urbano más grato y bello.- En la calle de sentido Oriente Poniente, cuya jerarquía es menor y está marcada por el tránsito peatonal y vehicular, se aplicará el modelo Talca, más la incorporación de mobiliario urbano como basureros y señalética.	28.448	PMU 2017	EJECUTADO	A.1.3.4
13	Construcción Media Calzada calle 19 Sur entre 1 1/2 Poniente y 20 Sur, Talca	El proyecto contempla la pavimentación en hormigón de media calzada, actualmente de tierra, con una intervención de 1706 m2, además se considera la construcción de 477 m2 de veredas de hormigón, que cumplen con la normativa vigente. El total a intervenir entre calzada y veredas es de 2183 m2.	94.011	FRIL 2017	EJECUTADO	A.1.4.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

14	Pavimentación intersección calle 15 Sur con 5 Poniente, Talca	Contempla la pavimentación de la intersección de calle 15 Sur con 5 Poniente, en hormigón, la ejecución de paso de rodados y discapacitados, señalización vial y demarcación de acuerdo a la norma, contemplando una intervención de 403 m2.	32.073	PMU 2017	EJECUTADO	A.1.4.4
15	Reposición Parcial de Veredas Calle 5 Oriente entre 1 y 2 Norte, Talca	El proyecto contempla un mejoramiento integral de las aceras en el tramo señalado. Contempla una intervención de 725,05 m2, considerando los estipulado y exigido en la Ordenanza de Veredas de la Ciudad.	59.836	PMU 2018	EN EJECUCIÓN	A.1.3.4
16	PPP Veredas Sector José Miguel Carrera 1º Etapa, Talca	Contempla la reposición de veredas de hormigón con una superficie a intervenir de 1735 m2.	42.614	PPP 2018	EN EJECUCIÓN	A.1.3.4
17	PPP Veredas Sector José Miguel Carrera 2º Etapa, Talca	Contempla la reposición de veredas de hormigón con una superficie a intervenir de 936 m2.	28.769	PPP 2018	EN EJECUCIÓN	A.1.3.4
18	PPP Veredas Sector José Miguel Carrera 3º Etapa, Talca	Contempla la reposición de veredas de hormigón con una superficie a intervenir de 1536 m2.	45.890	PPP 2018	EN EJECUCIÓN	A.1.3.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

19	PPP Veredas Sector José Miguel Carrera 4º Etapa, Talca	Contempla la reposición de veredas de hormigón con una superficie a intervenir de 905 m2.	28.679	PPP 2018	EN EJECUCIÓN	A.1.3.4
20	PPP Veredas Sector José Miguel Carrera 5º Etapa, Talca	Contempla la reposición de veredas de hormigón con una superficie a intervenir de 765 m2.	24.652	PPP 2018	EN EJECUCIÓN	A.1.3.4
21	PPP Villa El Amanecer, Talca	Contempla la pavimentación del pasaje en hormigón, con una superficie a intervenir de 288,47 m2	14.915	PPP 2018	EN EJECUCIÓN	A.1.4.4
22	PPP Veredas Sector Villa La Paz, Talca	Contempla la reposición y construcción de veredas en hormigón con una superficie a intervenir de 1025 m2	42.616	PPP 2018	EN EJECUCIÓN	A.1.3.4
23	PPP Mejoramiento Pavimento 1/2 Calzada calle 19 Norte de Talca, entre 6 oriente y avenida Canal de la Luz	Contempla la pavimentación en hormigón de la media calzada en calle 19 Norte entre 6 Oriente y Avda. Canal de la Luz, con una superficie a intervenir de 1106 m2.	55.787	PPP 2018	EN LICITACION	A.1.4.4
24	PPP Construcción Pavimento Calle 18 Norte entre Avda. Canal de la Luz y 6 Oriente	Contempla la pavimentación en hormigón de la media calzada en calle 18 Norte entre Avda. Canal de la Luz y 6 Oriente, con una superficie a intervenir de 1531 m2.	62.907	PPP 2018	EN LICITACION	A.1.4.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

25	Proyecto de Pavimentación Participativa Pasaje 12 1/2 Sur B (ex Primavera), Sector Brilla El Sol	Contempla la pavimentación en hormigón con una superficie a intervenir de 279 m2	15.345	PPP 2018	ADJUDICADO	A.1.4.4
26	PPP Sector El Mirador, Talca	Contempla la pavimentación en hormigón de algunas calles del sector.		PPP 2020	EN VIAS DE POSTULACION	A.1.3.4
27	Reposición Veredas calle 7 Oriente entre 2 y 3 Norte, Talca	Contempla la reposición de las veredas en ambos costados de la calle 7 Oriente entre 2 y 3 Norte, con el diseño tradicional de aceras del centro de la ciudad, utilizando baldosa micro vibrada de alto tráfico y antideslizante, incorporando lo exigido en D.S. 50 de accesibilidad universal. Se considera la incorporación de mobiliario urbano como bancas, basureros e iluminación, con una superficie de intervención de 960,50 m2	94.030	FRIL 2019	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.3.4
28	Conservación Puente 2 Norte sobre Ruta 5 Sur, Talca	Contempla la conservación de la vía mencionada, mediante la reparación de 2 vigas de hormigón armado en dicho puente, que se han deteriorado con el paso del tiempo, con el fin de asegurar al conectividad entre el sector oriente y poniente de la ciudad.	349.039	Circular 33	ADJUDICADO	A.1.4.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

29	Pavimentación de veredas calle 7 Norte y 12 Oriente, Talca	Contempla la reposición y construcción de veredas de hormigón en calle 7 Norte y calle 12 Oriente, con una superficie a intervenir de 387 m2	32.342	PMU 2019	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.3.4
30	Conservación de Paraderos Talca, Región del Maule (Código IDI 40008693-0)	Considera la renovación de 15 Paraderos en diversos sectores de la comuna de Talca, incluye además un mejoramiento integral de los pavimentos que servirán de base para los nuevos paraderos, incorpora también basureros de manera de transformar las actuales garitas en espacios urbanos más funcionales, provocando un importante cambio en estas transitadas esquinas de la ciudad.	200.000	Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones 2019	EJECUTADO	A.1.4.4.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

31	Conservación de 05 Paraderos Talca, Región del Maule (SALDO) (Código IDI 40008693-0)	Considera la renovación de 05 Paraderos en diversos sectores de la comuna de Talca, incluye además un mejoramiento integral de los pavimentos que servirán de base para los nuevos paraderos, incorpora también basureros de manera de transformar las actuales garitas en espacios urbanos más funcionales, provocando un importante cambio en estas transitadas esquinas de la ciudad.		Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones 2019	EN EJECUCIÓN	A.1.4.4
32	PPP Población René Schneider, Talca	Contempla la pavimentación de calles y pasajes en hormigón con una superficie a intervenir de 3507 m2.	288.063	PPP 2019	APROBADO FINANCIERAMENTE	A.1.4.4
33	PPP Sector Faustino González, comuna de Talca	Contempla la pavimentación de media calzada en algunas calles del sector, con la reparación de las veredas respectivas en hormigón con una superficie a intervenir de 5741 m2.	241.667	PPP 2019	APROBADO FINANCIERAMENTE	A.1.4.4
34	PPP Calle 12 Oriente entre 14 y 15 Sur, Talca	Contempla la pavimentación de la calzada en hormigón.	163.673	PPP 2019	APROBADO FINANCIERAMENTE	A.1.4.4
35	PPP Villa Nuevo Horizonte, Talca	Contempla la repavimentación en hormigón de veredas en las calles 22 1/2 Oriente y calle 2 1/2 Norte,	44.216	PPP 2019	APROBADO FINANCIERAMENTE	A.1.3.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

36	Mejoramiento Integral de Aceras Sector 15, Talca	Contempla una intervención de 31.088 m2 de las veredas existentes contemplando diseño tipo colonial, mobiliario urbano, accesibilidad universal, paraderos e iluminación.	2.158.184	F.N.D.R. 2020	POSTULADO	A.1.3.4
37	Conservación de veredas diversas calles de la comuna de Talca	Contempla la reposición de veredas en calles 2 Poniente entre 1 Norte y Av. Isidoro del Solar, costado oriente, 1 Norte entre 1 y 2 Poniente, costado norte, 7 Oriente entre 2 y 3 Norte ambos costados, 1 Norte entre 9 y 10 Oriente ambos costados, 4 Norte entre 9 y 10 Oriente costado sur y 11 Oriente entre 1 y 2 Sur ambos costados, considerando baldosa tipo colonial, mobiliario urbano, iluminación y señalética.	615.000	SECTORIAL 2019 MINVU	APROBADO FINANCIERAMENTE	A.1.3.4
38	Pavimentación calzada pasaje 6 1/2 oriente con 12 norte, Talca	Considera la pavimentación en hormigón en un tramo de pasaje 6 1/2 Oriente		PMU 2020	EN VIAS DE POSTULACION	A.1.4.4
39	Pavimentación pasaje 11 sur Villa Trumao, Talca	Considera la pavimentación en hormigón en pasaje 11 Sur de la Villa Trumao		PMU 2020	EN VIAS DE POSTULACION	A.1.4.4
40	Pavimentación medias calzadas calle 5 oriente entre 6 sur y Piduco norte	Considera la pavimentación en hormigón en todas las cuadras de calle Oriente		POR DEFINIR	EN VIAS DE POSTULACION	A.1.4.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

41	Mejoramiento de veredas calle 9 norte entre 10 y 11 oriente costado norte	Considera la reposición de veredas en el tramo señalado, por baldosas tipo colonial y cumpliendo lo establecido en D.S. 50.		PMU 2020	EN DESARROLLO	A.1.3.4
42	Mejoramiento de veredas calle 9 norte entre 10 y 11 oriente costado sur	Considera la reposición de veredas en el tramo señalado, por baldosas tipo colonial y cumpliendo lo establecido en D.S. 50.		PMU 2020	EN DESARROLLO	A.1.3.4
43	Conservación de veredas calle 15 Oriente entre 5 y 8 Sur, ambos costados	Considera la reposición de veredas en el tramo señalado, cumpliendo lo establecido en D.S. 50.		SECTORIAL MINVU 2020	EN DESARROLLO	A.1.3.4
44	Reposición Parcial de Aceras sector Sur Poniente, Talca	Contempla la reposición de aceras de hormigón en diversas calles y tramos del cuadrante por el Norte: Calle 13 sur, ambos costados, entre Avda. Colín y 19 Poniente, por el Sur: Calle 31 sur, ambos costados, entre Avda. Colín y 25 Poniente, por el Oriente: Avenida Ignacio Carrera Pinto, entre 13 Sur y 31 Sur y por el Poniente: Ribera oriente Río Claro, entre 13 Sur y 31 Sur, incorporando señalética y la normativa vigente de acuerdo al D.S. 50		FNDR 2020	EN DESARROLLO	A.1.3.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

45	Reposición Parcial de Aceras sector Sur Oriente, Talca	Contempla la reposición de aceras de hormigón en diversas calles y tramos del cuadrante por el Norte: Estero Piduco, por el Sur: Calle 22 Sur, ambos costados, por el Oriente: calle 10 Oriente y por el Poniente: calle 1 Oriente, incorporando señalética y la normativa vigente de acuerdo al D.S. 50		FNDR 2020	EN DESARROLLO	A.1.3.4
46	Reposición Parcial de Aceras sector Nor Oriente, Talca	Contempla la reposición de aceras de hormigón en diversas calles y tramos del cuadrante por el Norte: calle 7 Norte, por el Sur: calle 2 Norte-Avda. A. Vaccaro, por Oriente Av. Circunvalación Oriente y por Poniente: calle 12 Orienter, incorporando señalética y la normativa vigente de acuerdo al D.S. 50		FNDR 2020	EN DESARROLLO	A.1.3.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

47	Reposición Parcial de Aceras sector Oriente, Talca	Contempla la reposición de aceras de hormigón en diversas calles y tramos del cuadrante por el Norte: calle 4 ½ Sur, calle 8 Sur y calle 4 Sur, por el Sur: Estero Piduco, por Oriente 32-33 Oriente y por el Poniente: calle 18 Oriente r, incorporando señalética y la normativa vigente de acuerdo al D.S. 50		FNDR 2020	EN DESARROLLO	A.1.3.4
----	--	--	--	-----------	---------------	---------

De los 47 proyectos abordados del Área Transporte y Vialidad, por un monto de M\$10.805.188 (Diez mil ochocientos cinco millones ciento ochenta y ocho mil pesos), gestionados durante el 2019 se puede hacer el siguiente resumen:

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2019	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2019	4	354.532
En Ejecución año 2019	11	2.040.342
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	15	
Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución		2.394.874

PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2019	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Aprobados Técnicamente durante año 2019 a la espera de asignación financiera	6	2.878.111
Aprobados Financieramente año 2019	10	2.033.051
Total proyectos aprobados técnica o financieramente	16	
Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente		4.911.162

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

PROYECTOS POSTULADOS, EN DESARROLLO, EN VIAS DE POSTULACIÓN U OTRO AÑO 2019	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Postulados	4	3.499.152
En desarrollo, en vías de postulación u otro	12	0
Total proyectos postulados, en desarrollo, en vías de postulación u otro	16	
Monto total de proyectos postulados en desarrollo, en vías de postulación u otro		3.499.152

5. INSTITUCIONAL						
Nº INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2019	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADEC
1	Participación ciudadana en Tenencia Responsable de Animales de Compañía 2017, Comuna de Talca	Comprende en realizar diálogos participativos para generar una estrategia local respecto a la problemática que significa la falta de tenencia responsable de animales de compañía por parte de nuestra comunidad, para la cual se trabajará realizando dos diálogos que contarán con 30 invitados cada uno con el afán de lograr una representación comunal.	996	PTRAC 2017	EJECUTADO	A.2.3.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

2	Plan Nacional de Atención Veterinaria Canina y Felina 2018, Comuna de Talca	Consiste en realizar 200 esterilizaciones en la comuna de Talca, considerando la gran cantidad de animales callejeros y abandonados.	46.000	PTRAC 2018	EJECUTADO	A.2.3.3
3	Construcción SSHH Públicos Plaza Las Heras, Talca	Consiste en la construcción de baños públicos, considerando recinto para damas con mudador, recinto para varones y recinto para discapacitados con todos sus accesorios, además de closet para guardar útiles de aseo.	94.035	FRIL 2018	EJECUTADO	A.2.2.3
4	Reposición Séptima Compañía de Bomberos Talca	Comprende la construcción de un cuartel Tipo 2, que incluye todos los recintos necesarios para cumplir con los estándares de Bomberos de Chile, lo que permitirá incorporar nuevos voluntarios y mejorar los tiempos de respuesta a las emergencias.	386.825	FNDR 2018-2019	EN LICITACION	I.2.1.2
5	Reposición de Camión Recolector RSD para la Comuna de Talca	Contempla la adquisición de un camión recolector de RSD para ser administrado por el municipio, que permitirá apoyar las rutas con mayor generación de residuos, seguir recolectando basuras de plazas cuya mantención están a cargo del municipio y realizar la recolección para festividades y eventos.	95.305	CIRCULAR 33-2019	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.2.1.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

6	Construcción SS.HH. Públicos Plaza Cienfuegos, Talca	La obra contempla la construcción de SS.HH. ubicados al costado oriente de la Plaza, con recintos destinados para damas con su respectivo mudador, baños para varones y para personas con discapacidades diferentes. Se contempla un recinto para el control de acceso con mesón de atención y un closet para utensilios de aseo.	60.000	PMU-2019	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.2.2.3
7	Reposición de Camión Tolva para la comuna de Talca	Consiste en la adquisición de camión tolva, para realizar labores de mantención urbana y rural y reemplazar el actual que ya cumplió su vida útil	87.926	CIRCULAR 33-2019	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.2.1.3
8	Reposición de Retroexcavadora para la comuna de Talca.	Consiste en la adquisición de una retroexcavadora, para realizar labores de mantención urbana y rural y reemplazar la actual que ya cumplió su vida útil	73.671	CIRCULAR 33-2019	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.2.1.3
9	Restauración Mercado Central Municipal de Talca (Etapa Ejecución IDI 30.366.878-0)	El proyecto considera la obra de restauración que surgió de la consultaría de diseño integral, la cual entrega el proyecto de arquitectura, estructura y especialidades, con el objetivo de recuperar este importante inmueble y volverlo a su uso integral previo al terremoto.	16.752.553	FNDR 2019	APROBADO FINANCIERAMENTE	S.5.5.2

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

10	Plan de Contingencia "Construcción Mercado Provisorio", Talca	Consiste en la habilitación del ex-Gimnasio Municipal, para reubicar provisoriamente a los locatarios del mercado central, por el periodo que demore la Restauración del edificio de 4 y 5 Oriente.	863.397	FNDR 2019	EN PROCESO DE LICITACIÓN	S.5.5.2
11	Plan Registro Mascotas	Se busca implantar dispositivo interno a 3000 mascotas de la comuna de Talca en inmediaciones del centro veterinario municipal, plazas juntas de vecinos.	7.319	PTRAC 2019	EN EJECUCION	A.2.3.3.
12	Programa Tenencia Responsable de Animales de Compañía	Contempla la esterilización e identificado mediante microchip de 4000 animales de compañía de la comuna de Talca.	92.000	PTRAC 2019	EN EJECUCION	A.2.3.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

13	Conservación Edificio don Ambrosio, Talca	Consiste en la Conservación del edificio donde actualmente funciona la SECPLAN; dado que tras el terremoto 27 F (2010) sufrió daños que a la fecha no han sido reparados, el edificio además por su data presenta problema de filtraciones en la cubierta lo que provoca serios daños en tiempos de lluvias		CIRCULAR 33 - 2019-2020	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	1.3.3.1
----	---	---	--	-------------------------	------------------------	---------

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

14	Conservación Pasaje Central Cementerio General de Talca.	La intervención que se realizara en el pasaje central del primer patio del cementerio municipal, consiste en obras de mejoramiento y reposición de pavimento, mejoramiento de la vía peatonal con la reposición del pavimento incorporando pavimento guía podo táctil y bancas inclusivas, adoptando con ello los criterios de accesibilidad según D.S. 50. Considera la implementación de luminarias led, nueva canalización soterrada para líneas eléctricas existentes, mejoramiento de redes de aguas lluvias y mejoramiento de la arborización para incorporar sombreado continuo al recorrido		CIRCULAR 33 - 2019-2020	EN VÍAS DE POSTULACIÓN	I.3.3.1
15	Reposición Mobiliario Urbano Diversos Sectores de Talca: Plaza de Armas, Plaza Cienfuegos, Paseo Peatonal, 1 Sur entre 1 Poniente y 3 Oriente y 6 Oriente con 11 Oriente, Paseo PIDUCO.	El proyecto consiste en la reposición de mobiliario urbano, dañado tras la crisis que enfrenta el país. El programa es a través del MINVU, quienes en coordinación con las organizaciones sociales de los distintos sectores presentan la postulación a recursos sectoriales del DS 27	247.688	MINVU 2019	APROBADO FINANCIERAMENTE	A.1.3.4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

De los 15 proyectos abordados del Área Institucional, por un monto de M\$18.807.716.- (Dieciocho mil ochocientos siete millones setecientos dieciséis mil pesos), gestionados durante el 2018 se puede hacer el siguiente resumen:

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2019	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2019	3	141.031
En Ejecución año 2019	2	99.319
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	5	
Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución		240.350

PROYECTOS APROBADOS TECNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2019	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Aprobados Técnicamente durante año 2019 a la espera de asignación financiera	4	316.902
Aprobados Financieramente año 2019	4	18.250.464
Total proyectos aprobados técnica o financieramente	8	
Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente		18.567.366

PROYECTOS POSTULADOS, EN DESARROLLO, EN VIAS DE POSTULACIÓN U OTRO AÑO 2019	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Postulados	0	0
En desarrollo, vías de postulación u otro	2	0
Total proyectos postulados, en desarrollo, en vías de postulación u otro	0	
Monto total de proyectos postulados en desarrollo, en vías de postulación u otro		0

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

5. SANEAMIENTO SANITARIO						
Nº INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2019	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADEC
1	Construcción Soluciones Sanitarias y Alcantarillado HUILQUILEMU; código Bip 20.152.723-0	PRIMERA ETAPA: considera el Paralelismo y Atraveso de Alcantarillado de Aguas Servidas e Impulsión por la ruta CH-115, Km 5255 al Km 7358 , obra terminada		FNDR 2017	EJECUTADO	1.2.1.2
2	Construcción Soluciones Sanitarias y Alcantarillado HUILQUILEMU; código Bip 20.152.723-0	SEGUNDA ETAPA : "Construcción Soluciones Sanitarias HUILQUILEMU" PARA LICITAR ,considera la construcción de la red colectora , tres plantas elevadoras y una planta de tratamiento , el proyecto beneficia a 354 familias	2.154.513	FNDR 2019	EN LICITACION	1.2.1.2
3	Traslado y Reemplazo tramos impulsión y red agua Potable calle Libertad 1 APR HUILQUILEMU, ID:7.101.180.701-C	Considera reposiciones de arranques existentes, el traslado y reemplazo de la impulsión y red de distribución del agua potable. Proyecto que beneficia 565 familias	61.606	PMB 2019	EN LICITACION	1.2.1.2

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

4	Modificación y actualización del Diseño Construcción Soluciones Sanitarias Panguilemo	Contempla la modificación del trazado del colector de aguas servidas y el nuevo emplazamiento de la planta de tratamiento en el nuevo terreno que se compró para estos fines.	5.000	RECURSOS MUNICIPALES 2019	DISEÑO TERMINADO , CON LA APROBACIÓN DEL SSM	1.2.1.2
5	Construcción Soluciones Sanitarias Panguilemo ; Código Bip 20.157.270-0	Contempla la construcción de la red de alcantarillado ,dos plantas elevadoras y una planta de tratamiento , mejoramiento y ampliación del APR que beneficia a 356 familias	3.000.000	FNDR 2020	EN VIAS DE POSTULACION	1.2.1.2
6	Construcción Alcantarillado y Agua Potable Público Villorrio Lircay , PRIMERA ETAPA ID: 7101180701-C	Considera el paralelismo y atraveso colector de aguas servidas Villorrio Lircay , obra terminada	59.880	RECURSOS MUNICIPALES 2018	EJECUTADO	1.2.1.2
7	Construcción Alcantarillado y Agua Potable Público Villorrio Lircay , SEGUNDA ETAPA ID: 7101180701-C	Contempla matriz agua potable , arranques, medidores , alcantarillado público y domiciliario, beneficia a 26 familias	235.072	PMB 2019	EN LICITACION	1.2.1.2
8	Diseño de Mejoramiento y Ampliación del APR Villa Illinois (El Arbolito)	Considera mejorar el sistema actual de agua potable y amplía el sistema hacia aquellos sectores que no poseen agua potable ,beneficia a 300 familias	38.000	RECURSOS MUNICIPALES 2019	ADJUDICADO	1.2.1.2

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

9	Mejoramiento y reposición de Equipos Planta de Tratamiento Villa Illinois , ID:7101190701-C	El Proyecto considera mejorar y reponer los equipos de la planta de tratamiento existente que se encuentra operando desde el año 2006, beneficia 193 familias	112.208	PMB 2019	APROBADO TÉCNICAMENTE	1.2.1.2
10	Construcción Soluciones Sanitarias Palmira, Código Bip 20.152.622-0	Considera la construcción de red colectora , atravesos , dos plantas elevadoras y una planta de tratamiento, beneficia 107 familias	1.000.000	FNDR 2020	EN VIAS DE POSTULACION	1.2.1.2
11	Estudio Hidrogeológico del sector Huilliborgoa.	Considera el estudio técnico que definirá las condicionantes hidrogeológicas y los recursos de agua susceptibles de ser aprovechados , beneficia 27 familias	12.000	RECURSOS MUNICIPALES 2019	EN LICITACION	1.2.1.2
12	Actualización Sistema APR Purísima-Ranquimilí, Código Bip 30.125.237-0	Considera el estudio del mejoramiento de la redes existentes de agua potable , ampliación del APR , sistema de captación , impulsión y obras de regulación , beneficia a 596 familias	60.000	PMB 2020	EN DESARROLLO	1.2.1.2

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

De los 12 proyectos abordados del Área Saneamiento Sanitario, por un monto de M\$6.738.279 (Seis mil setecientos treinta y ocho millones doscientos setenta y nueve mil pesos), gestionados durante el 2019 se puede hacer el siguiente resumen:

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2019	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2019	2	59.880
En Ejecución año 2019	0	0
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	2	
Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución		59.880

PROYECTOS APROBADOS TÉCNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2019	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Aprobados Técnicamente durante año 2019 a la espera de asignación financiera	1	112.208
Aprobados Financieramente año 2019	5	2.501.191
Total proyectos aprobados técnica o financieramente	6	
Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente		2.613.399

PROYECTOS POSTULADOS, EN DESARROLLO, EN VIAS DE POSTULACIÓN U OTRO AÑO 2019	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
POSTULADOS	0	0
En desarrollo, vías de postulación u otro	4	4.065.000
Total proyectos postulados, en desarrollo, en vías de postulación u otro	4	
Monto total de proyectos postulados en desarrollo, en vías de postulación u otro		4.065.000

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

6. AREA ELECTRICIDAD, URBANISMO Y OTROS						
N° INICIATIVA	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO INDICANDO EL AÑO	ESTADO AL 31.12.2019	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
1	Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal calle 2 Norte con 34 Oriente, Talca	Contempla la instalación de semáforos en el cruce de calles indicado.	55.409	PMU 2018	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.4.2
2	Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal calle 5 Norte con 23 Oriente	Contempla la instalación de semáforos en el cruce de calles indicado.	50.341	PMU 2018	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.4.2
3	Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal calle 15 Oriente con 1 Sur	Contempla la instalación de semáforos en el cruce de calles indicado.	46.251	PMU 2018	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.4.2
4	Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal calle 10 Oriente con 16 Sur, Talca	Contempla la instalación de semáforos en el cruce de calles indicado.	59.992	PMU 2018	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.4.2
5	Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal calle 5 Poniente con 30 Sur, Talca	Contempla la instalación de semáforos en el cruce de calles indicado.	48.068	PMU 2018	POSTULADO	A.1.4.2
6	Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal calle 14 Poniente con 27 Sur, Talca	Contempla la instalación de semáforos en el cruce de calles indicado.	54.091	PMU 2018	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.4.2

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

7	Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal calle 25 Sur con 5 Poniente, Talca	Contempla la instalación de semáforos en el cruce de calles indicado.	51.369	PMU 2018	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.4.2
8	Construcción de Alumbrando Cancha de Futbol 21 de Mayo, Talca	Contempla el suministro, montaje y conexión de generador de 30 KVA, tablero de distribución, alumbrado, canalización, cámaras, postación galvanizado de 15 mts y proyectores de áreas led 500 W.	59.915	PMU 2018	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.4.2
9	Construcción de Alumbrando Cancha de Futbol Rangers, Talca	Contempla el suministro, montaje y conexión de generador de 30 KVA, tablero de distribución, alumbrado, canalización, cámaras, postación galvanizado de 15 mts y proyectores de áreas led 500 W.	59.915	PMU 2018	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.4.2
10	Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal calle 14 Sur Con 2 Poniente, Talca	Contempla la instalación de semáforos en el cruce de calles indicado.	55.195	PMU 2019	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.4.2
11	Instalación eléctrica alumbrado, semaforización, cruce vial y peatonal calle 18 Sur con 6 Oriente, Talca	Contempla la instalación de semáforos en el cruce de calles indicado.	50.596	PMU 2019	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.1.4.2
12	Mejoramiento Bosque Santa Marta	Contempla el mejoramiento de bosque existente en Población Santa Marta, el cual fue plantado por la comunidad.		RECURSOS MUNICIPALES 2019	DISEÑO TERMINADO	A.2.1.6

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

De los 12 proyectos abordados del Área Electrificación, Urbanización y otros, por un monto de M\$591.142 (Quinientos noventa y un millones cientos cuarenta y dos mil pesos), gestionados durante el 2019 se puede hacer el siguiente resumen:

PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN AÑO 2019	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Ejecutados durante el año 2019	0	0
En Ejecución año 2019	1	0
Total proyectos ejecutados y/o en ejecución	1	
Monto total de proyectos ejecutados y/o en ejecución		0

PROYECTOS APROBADOS TECNICA Y FINANCIERAMENTE AÑO 2019	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Aprobados Técnicamente durante año 2019 a la espera de asignación financiera	10	543.074
Aprobados Financieramente año 2019	0	0
Total proyectos aprobados técnica o financieramente	0	
Monto total de proyectos aprobados técnica o financieramente		543.074

PROYECTOS POSTULADOS, EN DESARROLLO, EN VIAS DE POSTULACIÓN U OTRO AÑO 2019	Nº DE PROYECTOS	MONTO EN M\$
Postulados	1	48.068
En desarrollo, vías de postulación u otro	4	
Total proyectos postulados, en desarrollo, en vías de postulación u otro	1	
Monto total de proyectos postulados en desarrollo, en vías de postulación u otro		48.068

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

También contamos con el Servicio de Información Geográfica, **S.I.G.**, que está permanentemente apoyando tanto a SECPLAN como a diversas direcciones y departamento del Municipio. Entre las labores desarrolladas por el S.I.G. se encuentran las siguientes:

- **SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN:** Elaboración de informes técnicos, cálculos estadísticos, georreferenciaciones, análisis espaciales, levantamientos topográficos.
- **DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES** : Elaboración de múltiples y diversos estudios técnicos en ayuda del diario desempeño de la DOM, en donde destacan: Informes de afectaciones a utilidad pública de acuerdo al trazado del Plan Regulador Comunal vigente, estudios de planificación del crecimiento urbano, Sistema de Información Geográfico aplicado a la gestión de terrenos municipales, diseño de perfiles de calles proyectadas, etc.
- **DIRECCIÓN ASESORÍA JURÍDICA** : Colaboración constante en los estudios prediales realizados por Jurídica, determinando dominios, afectaciones, cabidas reales, etc.
- **DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO** : Aporte constante de información geográfica y estadística, en apoyo de la gestión de diversas unidades tales como: Seguridad Ciudadana, Chile Crece Contigo, Gestores Territoriales, Oficina de la Mujer, PREVIENE, etc.
- **PATENTES MUNICIPALES** : Estudiar la ubicación de solicitudes de patentes y su relación respecto a la vialidad, zonificación del PRC.
- **CORPORACIÓN DE DESARROLLO** : Apoyo técnico para el desarrollo de proyectos municipales de gran envergadura, tales como: Terminal, Macroferia, Parcela Municipal, etc.
- **DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN Y SEGURIDAD:** Confección de cartografías generales y sectoriales para la correcta administración de servicios de inspección y seguridad comunal.
- **DIRECCIÓN DE ASEO Y ORNATO** : Apoyo técnico al control de la gestión de residuos domiciliarios, barrido de calles y mantención de áreas verdes, centros municipales de reciclaje (CMR), centros de compostaje;
- **OFICINA CONVENIO MUNICIPALIDAD-SII:** Elaboración de estudios prediales, colaborando en el diseño de fiscalización del re avalúo de propiedades, creación de nuevos roles, etc.
- **JUZGADOS DE POLICÍA LOCAL** : Estudio, análisis y confección y modificación de las jurisdicciones de los 3 Juzgados de Policía Local y sus áreas de acción urbanas y rurales.
- **DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN** : Confección de toda la señalética de los recintos de votación para todos los procesos electorales.
- **CENTRO MUNICIPAL DE IMPRESIÓN** : Atención a todas las unidades municipales que requieren de impresiones, copias y escaneo de gran formato.
- **ATENCIÓN DE PÚBLICO** : Asesorías a la comunidad respecto a temas tales como: Plan Regulador Comunal, vías proyectadas, propiedades afectas a utilidad pública, catastro predial, venta de información cartográfica, etc.

f) PROGRAMA “DISEÑO, GESTIÓN Y DIFUSIÓN A LA COMUNIDAD DE PROYECTOS EMBLEMÁTICOS COMUNALES”

La creación de éste programa, se basó principalmente en la necesidad de conformar un equipo que se dedicara en forma exclusiva a realizar;

- A.- Estudios o pre factibilidades,
- B.- Gestionar y coordinar el avance de iniciativas , y

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

- C.- Elaborar diseños de proyectos o necesidades definidos en el PLADEC, específicamente en el **ámbito Educacional** y aquellos definidos por las jefaturas y que tienen respaldo y sustento en el Plan de Desarrollo Comunal.

A.-En el ámbito de estudios y prefactibilidades.

1.- Durante el año 2019 se trabajó fuertemente en estudios y análisis para iniciar los diseños de establecimientos educacionales que requieren una normalización, mantención y/o reposición en base a las nuevas políticas educacionales y a la regularización necesaria para obtener o validar el Reconocimiento Oficial de los mismos.

2.- Se realizó un catastro de los Establecimientos Educacionales que aún operan con infraestructura provisoria, tales como contenedores, aulas prefabricadas o modulares, lo que nos permitió realizar una programación y priorización de los posibles proyectos de reposición que se deberían abordar en los próximos años, seleccionando como urgentes las Escuelas: San Miguel, Centinela y Costanera, para abordar posteriormente Liceo Diego Portales, Liceo Héctor Pérez Biot y finalmente Escuela Brilla el sol, la cual si bien tiene una infraestructura modular bien mantenida, la totalidad del establecimiento obedece a una solución de infraestructura transitoria.3.- Dado a la detección de falencias en el ámbito de mantención e intervención de la infraestructura Educacional que nos permitió elaborar a fines del año 2018 un documento con recomendaciones básicas y exigencias dirigido a las comunidades Escolares y al personal a cargo. En Abril del año 2019 se pudo dar a conocer éste documento de apoyo y consulta, a las comunidades educativas, de tal manera que durante los años 2019-2022 se pueda ir implementando su cumplimiento y realizando mejoras al mismo.





En cuanto al último tema planteado, "Nuevos procedimientos para la Utilización de la Subvención de Mantenimiento Escolar", se implementó una planilla y base de datos que registra y prioriza las necesidades de cada establecimiento Educacional en el ámbito de Mantención y requerimientos mayores en infraestructura, lo cual ha permitido principalmente al Equipo de Mantención y Construcción del DAEM ir programando las intervenciones a ejecutar durante el año.

B.-En lo que se refiere a gestión y coordinación en el avance de iniciativas,

Durante el año 2019 se gestionaron 78 iniciativas de proyectos, en donde el 85% de ellas apuntan al ámbito Educacional, principalmente iniciativas de Mantención, mejoramiento y Normalización de establecimientos educacionales, en donde se ha dado especial énfasis en mejorar y normalizar instalaciones sanitarias y eléctricas con sistemas más eficientes y actualizados que entregan un mejor estándar a nuestros niños y permitan un ahorro importante en los costos de operación de los establecimientos educacionales.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

El otro 15% corresponde a iniciativas que apuntan a entregar a la comunidad espacios más amigables y de recreación, recuperando principalmente espacios residuales o abandonados por muchos años dentro de la Comuna. Principalmente corresponden a proyectos de parques o áreas verdes como la implementación de SS.HH Públicos en sectores recreacionales.



No podemos dejar de mencionar que durante el año 2019 gracias a la coordinación y disposición de distintos organismos, se logró desarrollar y postular, en un tiempo muy acotado, el proyecto de recuperación del Centro Regional de Abastecimiento, "CREA" de Talca, el cual fue afectado por un incendio la madrugada del día miércoles 23 de Octubre del año 2019, quedando la totalidad del módulo del ala norte completamente afectado, tal como se muestra en la siguiente imagen.

También se realizaron todas las gestiones necesarias para dar continuidad a los diseños de las Ex. Escuelas concentradas. Diseño que había sufrido una demora y retraso importante en la programación original, dado a las exigencias de distintos organismos para la aprobación de las soluciones viales. Esta situación llevó a convocar una mesa de trabajo, que con fecha 19 de Noviembre del año 2019 acordó *"Eliminar los estacionamientos subterráneos del programa arquitectónico actual y de las exigencias del contrato, con ello se busca reducir la incertidumbre de los procesos y plazos asociados para dar un correcto término al diseño que sea viable, informando de esto a las comunidades y actores involucrados a través de una Participación Ciudadana, la cual será convocada una vez sea tramitada la modificación de contrato respectiva"*. Lo anterior, significó gestionar ante el Ministerio de Educación, la ampliación de los contratos de arriendo para los 2 establecimientos educacionales (Escuela Carlos Salina Lagos y Escuela José Manuela Balmaceda y Fernández) hasta Septiembre del año 2022.

C.-En lo que tiene que ver con la elaboración de diseños, durante el año 2019 se trabajó en dos líneas de acción; Emblemáticos y Educativos.

En el ámbito Emblemáticos, quedaron diseñados y terminados en su arquitectura importantes proyectos, dentro de los cuales podemos destacar:

Recuperación Ala Norte Edificio CREA

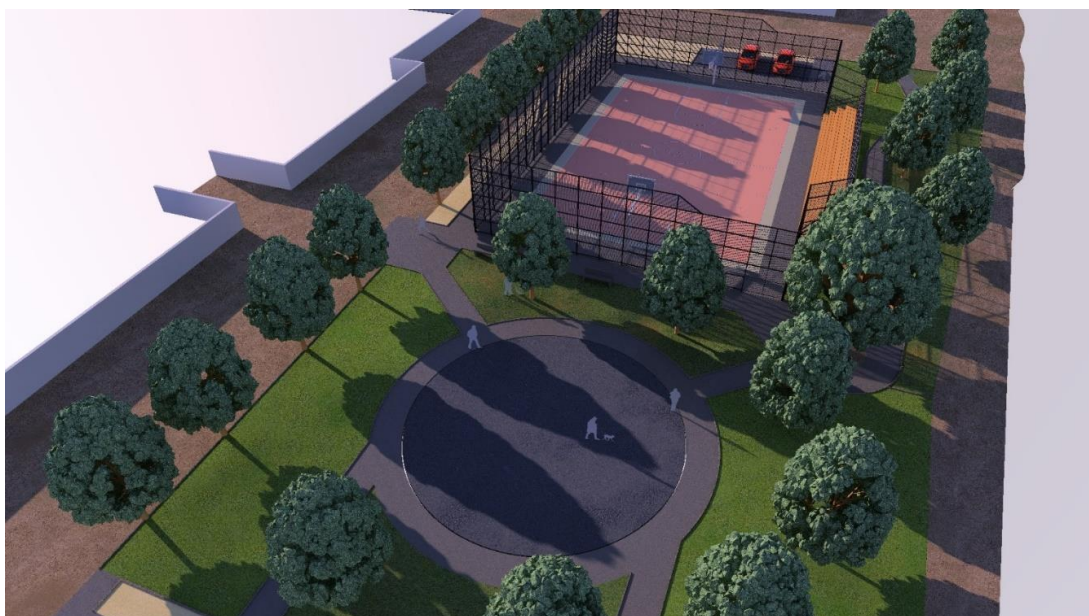


CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Construcción Plaza de Acceso Sector José Miguel Carrera



Construcción Multicancha sector Faustino Gonzalez



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Una de las iniciativas más solicitadas por la comunidad para complementar los espacios públicos ha sido la necesidad de instalar S.S.HH en los puntos importantes que convocan muchos visitantes en nuestra comuna, durante el año 2019 se pudo concretar la construcción de 2 de ellos. El del sector de Mirador de Cerro la Virgen y el de Plaza la Heras.



En el ámbito Educacional se diseñaron una gran cantidad de proyectos de mejoramiento de nuestras unidades educativas, las cuales muchas de ellas aún están en proceso de revisión por organismos externos y los proyectos emblemáticos se encuentran actualmente en etapa de desarrollo de diseños, por lo que se espera para el año 2020 poder contar con las imágenes objetivo de los mismos.

Dado la gran necesidad de requerimientos para hacer de Talca una mejor ciudad y mejorar la calidad en la infraestructura educacional que ofrecemos a nuestras comunidades, podemos mencionar que durante el año 2019 se logró gestionar, hacer el seguimiento y sacar adelante 78 iniciativas por un monto de 4 mil cuatrocientos millones de pesos aproximadamente, las cuales podrán analizar con mayor detalle en el siguiente listado:

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2019	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADEC
1	Construcción SSHH Públicos en Mirador Cerro la Virgen, Talca	Comprende la Construcción de SSHH para damas, varones y personas con capacidades diferentes, asimismo considera una bodega para guardar toldos que se entregará a la comunidad para utilizar en cada quincho, demás características insertas en especificaciones técnicas.	\$ 109.028	Municipal 2018-2019	EJECUTADO	A.2.2.3
2	Construcción Plaza de Acceso Sector Jose Miguel Carrera, Talca	El proyecto contempla la ejecución de una plaza con zona de sombreadero, áreas de descanso y reunión, Zona de máquinas de ejercicios. Áreas verdes Iluminación peatonal y complementaria de seguridad, Cierro de protección hacia el canal, Letrero de identificación del sector y mobiliario urbano inclusivo.	\$ 96.706	FRIL 2019	EN PROCESO DE LICITACION	A.2.1.7

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2019	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
3	Construcción Multicancha sector Faustino Gonzalez, Talca	La obra consulta construcción de una multicancha con tres disciplinas deportivas, con cierre perimetral, iluminación y graderías, totalizando 1117,96 m2 de intervención aproximadamente. En el perímetro de la multicancha, se consulta además la instalación de pavimentos de circulación y estacionamientos normativos.	\$ 96.706	FRIL 2019	REPOSTULADO	S.3.5.1
4	Construcción Plaza Recreativa Sector Cancha Rayada, Talca	El proyecto contempla la ejecución de una plaza de 2579,49 M2, con Áreas verdes, Zona de descanso bajo sombreadero, Zona Recreativa con juegos infantiles y mesas de ping pong. Iluminación peatonal y complementaria de seguridad, Cierre de protección hacia el canal y Mobiliario urbano inclusivo.	\$ 96.706	FRIL 2019	EN PROCESO DE LICITACION	A.2.1.7
5	Construcción Plaza Activa Villa Unidas, Talca	El proyecto considera la construcción de una Plaza Activa de 3054 M2, consistente en la ejecución de áreas verdes, riego, iluminación e instalación de mobiliario urbano en donde los elementos principales son: Zona de sombreadero con área de descanso y reunión, Zona de máquinas de ejercicio para adultos mayores, Áreas verdes y sistema de riego, Mobiliario urbano inclusivo, Iluminación peatonal y complementaria de seguridad, además de Cancha de Rayuela.	\$ 96.706	FRIL 2019	POSTULADO	A.2.1.7
6	Construcción Área Verde 11 norte, Talca	El proyecto considera la construcción de un Área Verde con circulaciones de maicillo confinadas con solerillas. Mobiliario urbano inclusivo. Iluminación peatonal y complementaria de seguridad.	\$ 59.997	PMU 2019	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.2.1.7
7	Construcción Área Verde Sector Faustino Gonzalez, Talca	La obra consulta construcción de área verde de 1132,29 m2, la cual considera la ejecución de pavimentos varios, la instalación de mobiliario urbano inclusivos, basureros, un juego modular inclusivo. Se considera además la construcción de una estructura liviana de acero conformando el espacio central. Se incluirá además el sistema de iluminación para el área intervenida y sistema de riego.	\$ 60.000	PMU 2019	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.2.1.7
8	Construcción Plaza Recreativa Sector Jose Miguel Carrera, Talca	La obra contempla la recuperación de un área de 1934,46 m2 de un terreno que actualmente se encuentra muy deteriorado, en donde no solo se reubiquen los juegos infantiles existentes, sino que se incorporen nuevos juegos modulares inclusivos, máquinas de ejercicios, zonas de encuentro con mesas de ajedrez, pavimentos, áreas verdes, arborización, riego e iluminación.	\$ 60.000	PMU 2019	APROBADO TÉCNICAMENTE	A.2.1.7

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2019	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
9	Construcción Solución de Emergencia al Norte CREA, Talca	Contempla la recuperación del pabellón norte siniestrado en Octubre del año 2019. Considera reposición de cubiertas, cielos, ventanas, cortinas metálicas, iluminación y pavimentos, entre otros. Se pintará todo el pabellón, se instalará un sistema de extinción de incendios y se mejorará el portal de acceso al recinto otorgándole una nueva fachada que de más seguridad al recinto y a que su vez permita ofrecer al usuario una mejor accesibilidad universal. El proyecto en general busca respetar la arquitectura del recinto, optimizando la seguridad del mismo.	\$ 249.938	PMU 2019 (EMERGENCIA)	POSTULADO	E.2.1.2
10	(Diseño) Normalización con Equipamiento Escuela Carlos Salinas Lagos, Talca. Código Ficha IDI 30343880-0	Contempla el desarrollo del diseño de arquitectura, estructura y especialidades asociadas para la normalización del monumento histórico de acuerdo al programa arquitectónico y los criterios de intervención definidos por el consejo de monumentos nacionales, el proyecto educativo institucional y los requerimientos definidos en los términos de referencia del proyecto adjunto. Los diseños a considerar corresponden aproximadamente a 1932,82 m2 de restauración y recuperación del edificio actual, la construcción de 4057,83 m2 de obra nueva y 1797 m2 de obras exteriores	\$ 224.905	FNDR 2015-2020 (Etapa Diseño)	EN EJECUCIÓN Y REEVALUACIÓN POR MIDES O	\$ 2.5.3
11	(Diseño) Normalización con Equipamiento Escuela José Manuel Balmaceda, Talca. Código Ficha IDI 30343923-0	Contempla el desarrollo del diseño de arquitectura, estructura y especialidades para la normalización del monumento histórico, de acuerdo al prog. arquitectónico visado por secureduc, los criterios de intervención del consejo de monumentos nacionales, el proyecto educativo institucional y los requerimientos definidos en los términos de referencia del proyecto adjunto. Los diseños a considerar corresponden aproximadamente a 1934,4 m2 de restauración y recuperación del edificio actual, la construcción de 3770 m2 de obra nueva y 1797 m2 de obras exteriores.	\$ 224.164	FNDR 2015-2020 (Etapa Diseño)	EN EJECUCIÓN Y REEVALUACIÓN POR MIDES O	\$ 2.5.3
12	Adquisición Minibús para Alumnos con capacidades diferentes comuna de Talca	Consiste en la adquisición de un minibús con rampa hidráulica y anclaje para 06 sillas de ruedas	\$ 72.663	Circular 33 Subtítulo 29 2018	EJECUTADO	\$ 2.5.2
13	Mejoramiento Multicancha y Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias, Liceo Industrial Superior, Talca.	Se contempla la reposición de multicancha de hormigón reglamentaria afinada helicoidalmente, con implementación básica deportiva y demarcación de a lo menos 3 disciplinas deportivas,	\$ 81.149	FAEP 2017	EJECUTADO	\$ 2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2019	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
14	Construcción y Habilitación con Equipamiento Jardín Infantil y Sala Cuna Los Chiquitines, Talca. IDI 40004014-0	Considera las obras necesarias para restablecer el servicio educativo del jardín que fue afectado por un incendio. Dado lo anterior la obra contempla dos intervenciones, la alteración de 174,71 m2 en donde se recupera parte del edificio y la ampliación de 169,3 m2. Totalizando 344,1 m2	\$ 298.362	FNDR 2018-2019-2020	POSTULADO	S.2.5.3
15	Construcción 2da Etapa Liceo Abate Molina, Talca	Considera la construcción de los recintos deficitarios en una 2da etapa, con la finalidad de ingresar a la Jornada Escolar Completa.	\$ -	FNDR 2018-2019	EN DESARROLLO	S.2.5.3
16	Habilitación Baños Nivel Prebasico Escuela La Florida, Talca	Contempla intervenir una actual sala de clases para habilitarla como sala del nivel Pre básico y recinto interior de S.S.HH del nivel pre básico, conectado a patio cubierto. Existente. La habilitación contempla intervenir 66 m2.	\$ 19.800	DAEM / MANTENCIÓN	EN EJECUCIÓN PARCIAL	S.2.5.3
17	Habilitación Sala Primeros Auxilios y Extensión Aula 7 Escuela San Miguel, Talca	Consiste en eliminar tabique divisorio existente entre aula 7 actual y bodega para poder generar una nueva sala con mayor capacidad. Asimismo se genera un espacio de sala de primeros auxilios y bodega general. La intervención contempla la instalación de nuevas ventanas para cumplir con las exigencias normativas, mejoramiento del sistema eléctrico y pinturas en general. La superficie a intervenir es de 74,02 m2	\$ 22.300	DAEM / MANTENCIÓN	EJECUTADO	S.2.5.3
18	Habilitación Servicios Higiénicos Escuela Juan Luis Sanfuentes, Talca	La obra comprende, el retiro de baldosas y radier existente, la reposición del radier e instalación de cerámica, el retiro de artefactos sanitarios existentes y la instalación de unos nuevos, pintura de cielos y muros.	\$ 11.983	FAEP 2018	EN EJECUCION	S.2.5.3
19	Mejoramiento Pavimento Multicancha Liceo Amelia Courbis, Talca	La obra consulta la reconstrucción del radier de la multicancha existente ubicada en la parte central del establecimiento, la cual cuenta con una cubierta de protección. El pavimento existente se encuentra en mal estado, mostrando partes faltantes en su superficie y fisuras, generando riesgo para los usuarios. El proyecto considerará la demolición del pavimento correspondiente a la multicancha y la ejecución de 818,23m2 de radier, incluyendo además el pintado de disciplinas deportivas en la nueva carpeta y la provisión de postes y malla para vóleybol	\$ 35.997	FAEP 2018	ADJUDICADO	S.2.5.3
20	Mejoramiento y Reposición de Sistema Eléctrico y Red Humeda, Escuela Aurora de Chile, Talca	Consiste en el mejoramiento del sistema eléctrico y redes humedas del establecimiento	\$ 50.953	FAEP 2018	EN EJECUCIÓN	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31,12,2019	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADEC
21	Mejoramiento SSHH y Otros Escuela San Miguel, Talca.	En general se mejorará el revestimiento exterior en zona de acceso, se repondrá el revestimiento interior por cerámica rectificada blanca con algunas aplicaciones de mosaicos, previa instalación de placas de fibrocemento sobre entramado de madera, se repondrá el revestimiento de piso por porcelanato, se repondrán artefactos y se mejorarán los tabiques divisorios de SS.HH de damas y se repondrán los del SS.HH de varones. Se mejorará el cielo y terminaciones en general. Se instalarán puertas y tabiques que cortarán la vista al interior de los SS.HH. Contempla pintura general tanto interior como exteriormente.	\$ 38.840	FAEP 2018	EN EJECUCIÓN	S.2.5.3
22	Reposición Cierre perimetral Escuela El Culenar, Talca.	Con la finalidad de Normalizar y dar mayor seguridad al establecimiento educacional, se propone con este proyecto reponer parcialmente el cierre perimetral que enfrenta la Avenida Ignacio Carrera Pinto, manteniendo la línea y diseño del cierre principal del establecimiento Educacional,	\$ 23.343	FAEP 2018	EN EJECUCIÓN	S.2.5.3
23	Habilitación SSHH y Reposición instalación eléctrica escuela Carlos Trupp	El proyecto contempla el retiro de cerámica de piso existente y la reposición de esta cerámica, el retiro de inodoros y vanitorio existentes y la instalación de unos nuevos, pintura de cielos y muros, retiro de divisiones de inodoros e instalación de unas nuevas, instalación de urinarios nuevos, retiro e instalación de puertas nuevas, reparaciones varias (reposición de vidrios, demolición de murete). Además de normalización parcial del sistema eléctrico de los edificios antiguos de acuerdo a las necesidades del establecimiento y normativa vigente, para ello se ha considerado el retiro de todas las instalaciones eléctricas , artefactos y aparatos del establecimiento educacional en los sectores indicados según plano de especialidad.	\$ 71.159	FAEP 2018	ADJUDICADA	S.2.5.3
24	Reparación Forro Exterior, muros y cielos Escuela El Oriente	El proyecto consiste en el mejoramiento parcial del establecimiento educacional en cuanto a aislación y revestimiento de muros y cielo, además de intervenir el sistema eléctrico.	\$ 48.000	FAEP 2018	EN EJECUCION	S.2.5.3
25	Reposición Radier y Evacuación de Aguas Lluvias Escuela Ines Sylvester de Artozón	El proyecto contempla la reposición de parte del radier del patio principal el cual se encuentra deteriorado y levantado en algunos sectores. Además se proyecta una red de evacuación de aguas lluvias para resolver el problema de funcionamiento del sistema actual, el cual está conectado a infiltraciones que no funcionan, provocando anegamientos en la zona de juegos..	\$ 24.000	FAEP 2018	EJECUTADO	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2019	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
26	Reposición Cierro Exterior Escuela Huilquilemu, Talca	La obra consulta la reposición de un cierre perimetral, estacionamientos exteriores (ripio) para apoderados , estacionamientos interiores (ripio) para profesores , porton de acceso al recinto para vehiculos de profesores y sistema de iluminación . La obra sera ejecutada en pilares de hormigon armado y rejas en perfiles metalicos.	\$ 27.141	FAEP 2018	EN EJECUCION	S.2.5.3
27	Mantenición Techumbres , sistema eléctrico y contra incendios escuela Villa La Paz	Contempla el cambio aproximado de 357,92 m2l de las cubiertas de asbesto cemento ubicadas en el segundo piso del pabellón norte,considerando además la instalación de barrera de humedad, pintura de los cielos e instalación de canaletas y bajadas. Se incluye además el cambio del entablado de cielo , el mejoramiento del sistema eléctrico y la reposición de todas las redes humedas del establcmeinto educional.	\$ 63.676	FAEP 2018	EN EJECUCION	S.2.5.3
28	Mejoramiento Instalaciones Varias, puertas y Hojalateria escuela Cooperativa Lircay.	Contempla el mejoramiento del sistema eléctrico, e instalación de equipos de aire acondicionado en el recinto comedor, aulas, laboratorios y biblioteca. Se incluirá la implementación del sistema contra incendios y se mejorará el sistema de evacuación de aguas lluvias en el patio central.Se cambian los marcos y hojas de las puertas,	\$ 73.704	FAEP 2018	EN EJECUCION	S.2.5.3
29	Mejoramiento Sistema Electrico y Colocación de Aire aconsionado Liceo Diego Portales	El proyecto consiste en la normalización del sistema eléctrico de los edificios antiguos .Ademas el proyecto contempla el mejoramiento y reposicion de todas las redes humedas del sector intervenido, quedando este sistema Bajo normativa vigente y en funcionamiento. El proyecto considera además calefacción de salas, laboratorios y biblioteca.	\$ 63.108	FAEP 2018	ADJUDICADA	S.2.5.3
30	Mejoramiento Sistema Electrico y redes húmedas escuela Sargento segundo Daniel Rebolledo, Talca	El proyecto consiste en la normalización de la totalidad del sistema eléctrico de los edificios antiguos. También considera la mantención y/o reposición de todas las redes húmedas del establecimiento educacional , las cuales se encuentran deterioradas y sin funcionamiento en algunos casos.	\$ 50.010	FAEP 2018	ADJUDICADA	S.2.5.3
31	Reparación y Reposición Parcial, Tabiques, Cubiertas y Otros Escuela Santa Marta, Talca.	El proyecto consistirá en general, en la reparación del tabique norte del edificio, y el cambio de las cubiertas que contienen asbesto como material componente. La superficie total a intervenir es de 296,23m2 aproximadamente.	\$ 96.030	FEP 2018 (Fortalecimiento de la Educación Pública)	APROBADO TÉCNICAMENTE	S.2.5.3
32	Mejoramiento Integral Escuela Centinela.	Contempla el mejoramiento integral del local escolar dando especial relevancia al mejoramiento y habilitación de SS.HH ; pasarelas techadas, conectividad y reposición parcial de la instalación eléctrica.	\$ 96.030	FEP 2018 (Fortalecimiento de la Educación Pública)	POSTULADO	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2019	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
33	Habilitación Aula Hospitalaria, Hospital de Talca	Consiste en la habilitación de un recinto como aula de clase en hospital de Talca, dotada de mobiliario in situ especialmente diseñado para niños con movilidad reducida	\$ 6.664	Municipal	EJECUTADO	\$2.5.3
34	Reposición Sala PIE. Escuela Aurora de Chile, Talca	Contempla el retiro de la actual sala provisoria , la cual esta ocupando una parte importante del patio para los alumnos y construir un recinto de sala de clases sobre la sala de computación , de tal manera de poder libera una sala ubicada en el primer piso del pabellon poniente del local escolar,, de tal manera de poder habilitar ahi en el primer piso la sala PIE.	\$ 69.483	Municipal 2017-2018-2019	EJECUTADO	\$2.5.3
35	Conservación y Adquisición de Equipos y Equipamiento Liceo Diego Portales	El proyecto contempla la reparación del pabellón central destinado a talleres, Consiste en el cambio de cubierta de asbesto-cemento, cambio de puertas y ventanas, reparación de entablados de cielos y aleros, cambio de pisos en recintos y circulación exterior y sistema de evacuación de aguas lluvias. Se reparan y se construye rampa de acceso para discapacitados y se modifica la existente en el costado norte. Se consulta además la aplicación de pintura en las áreas para el pabellón que contiene la administración, ubicado en el borde oriente. Se considera una intervención aproximada de 1563,77 m2.	\$ 111.114	Liceos Bicentenarios 2018	EN PROCESO DE LICITACION	\$2.5.3
36	Conservación General Escuela Santa Marta, Talca	Se interviene la cubierta existente sobre la sección poniente del pabellón principal, Se realizará también la reparación y mejoramiento de los tabiques del edificio, especialmente los ubicados hacia el norte. Se cambian además los pavimentos, ventanas y puertas e instalaciones. En el pabellón ubicado en la esquina nor-oriental, se realizará el cambio de las puertas. Parte importante de este proyecto será además el mejoramiento del sistema de aguas lluvias, sistema eléctrico, gas y el sistema de tratamiento de aguas servidas. Las dos plantas de tratamiento existentes, se encuentran colapsadas, por lo que resulta urgente el mejoramiento del sistema.	\$ 241.763	FEP 2019 Subprograma Mejoramiento Integral menor a 5000 UTM	APROBADO TÉCNICAMENTE	\$2.5.3
37	Cambio parcial de cubiertas Liceo Diego Portales	cambio de Cubierta de asbesto cemento en pasillos, Se abordará como una 1ª Etapa 130 m2 aprox//Mejoramiento SS.HH Profesores	\$ 12.363	FAEP 2019	POSTULADO	\$2.5.3
38	Reposición parcial de pavimentos y otros Liceo Carlos Condell de la Haza	Reposición de pavimentos en pabellón antiguo de 6 salas	\$ 16.287	FAEP 2019	POSTULADO	\$2.5.3
39	Construcción de circulaciones y mejoramientos varios, Liceo Industrial de Talca	habilitación de un SS.HH dentro de Taller , Reposición parcial de Pavimentos y circulaciones cubiertas exteriores en (200 M2 APROX)	\$ 60.935	FAEP 2019	EN ELABORACION	\$2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2019	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
40	Reposición parcial del Sistema Eléctrico y gas, Liceo Héctor Pérez Biot	Reposición parcial del Sistema Eléctrico y gas	\$ 30.000	FAEP 2019	EN ELABORACION	S.2.5.3
41	Reposición parcial de pavimentos Liceo Bicentenario Oriente	Reposición de pavimentos de patio y escenario	\$ 19.999	FAEP 2019	POSTULADO	S.2.5.3
42	Habilitación SS.HH inclusivos y otros, Liceo de Cultura y Difusión Artística	Reposición parcial de ventanales Termopaneles interiores y arreglos varios.Habilitar SS.HH para personas en situación de discapacidad	\$ 34.978	FAEP 2019	POSTULADO	S.2.5.3
43	Reposición parcial de ventanas Escuela Sargento 2º Daniel Rebolledo	Cambio de ventanas (Solo para 4 salas)	\$ 23.759	FAEP 2019	POSTULADO	S.2.5.3
44	Reposición parcial de pavimentos y otros Escuela Brilla El Sol Felipe Cubillos.	Cambio de pavimentos patio 2. Mamparas en acceso y fronton norte de multicancha	\$ 39.378	FAEP 2019	EN ELABORACION	S.2.5.3
45	Habilitación SS.HH nivel prebásico, Escuela La Florida	Habilitación nuevo SS.HH Pre básica (13 M2)	\$ 12.121	FAEP 2019	POSTULADO	S.2.5.3
46	Mejoramiento SS.HH, Escuela Villa La Paz	Mejoramiento Baños Pre básica, Básica y personal(115 m2)	\$ 35.000	FAEP 2019	EN ELABORACION	S.2.5.3
47	Mejoramiento integral Nivel Pre básico Escuela Uno San Agustín	Mejoramiento integral nivel pre básico. Cubiertas y pavimentos de patio cubierto y toda la instalación eléctrica de éste sector	\$ 21.979	FAEP 2019	EN ELABORACION	S.2.5.3
48	Mejoramiento parcial SS.HH Escuela José Abelardo Nuñez	2ª Etapa de SS.HH, quedó pendiente de intervención años anteriores	\$ 11.189	FAEP 2019	POSTULADO	S.2.5.3
49	Reposición pavimento Multicancha, Escuela Cooperativa Lircay	Reposición pavimento Multicancha	\$ 35.000	FAEP 2019	EN ELABORACION	S.2.5.3
50	Mejoramiento Sistema Planta de Tratamiento Escuela Laboral Iberia	Cambio y mejoramiento sistema de planta de tratamiento	\$ 25.034	FAEP 2019	EN ELABORACION	S.2.5.3
51	Reposición y mejoramiento Sistema Eléctrico y gas, Escuela Juan Luis Sanfuentes	Reposición y mejoramiento Sistema Eléctrico y gas	\$ 55.000	FAEP 2019	EN ELABORACION	S.2.5.3
52	Mejoramiento parcial de SS.HH, Escuela Prosperidad	Mejoramiento SS.HH en general 45 m2 aprox	\$ 10.000	FAEP 2019	EN ELABORACION	S.2.5.3
53	Reposición parcial de cubiertas y otros, Escuela Las Araucarias	Cambio parcial de cubiertas de asbesto cemento, cambio parcial de cielos y pintura de cielos.	\$ 30.900	FAEP 2019	EN ELABORACION	S.2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2019	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADEC
54	Reposición parcial de cubiertas y otros, Escuela El Edén	Cambio de puertas y ventanas en pabellones antiguos (Solo 3 salas y por un lado). Cambio parcial de pavimentos en pabellones antiguos (Aprox 135 m2). Cambio de cubierta de Zinc en pabellón sur, aprox 800 m2	\$ 40.000	FAEP 2019	POSTULADO	\$2.5.3
55	Reposición parcial de pavimento y habilitación de SS.HH Inklusivos escuela Inés Sylvester de Artozón	2ª Etapa de la Multicancha (280 m2). Habilitación y construcción SS.HH para personas en situación de discapacidad (Personal y Alumnos)	\$ 15.300	FAEP 2019	POSTULADO	\$2.5.3
56	Reposición parcial de cubiertas Escuela Huilquilemu	Reposición de cubiertas en asbesto cemento, canaletas y bajadas. (680 m2)	\$ 18.674	FAEP 2019	POSTULADO	\$2.5.3
57	Mejoramiento parcial de SS.HH, Escuela Costanera	Mejoramiento de SS.HH profesores y alumnos (31 m2)	\$ 8.000	FAEP 2019	EN ELABORACION	\$2.5.3
58	Mejoramiento parcial de SS.HH y sistema eléctrico Escuela El Oriente	Mejoramiento general de Baños (Habilitar contenedor y baños existentes) más un baño nuevo pre básica, más nuevo sistema alcantarillado. Electricidad	\$ 84.000	FAEP 2019	EN ELABORACION	\$2.5.3
59	Mejoramiento parcial SS.HH Escuela Lorenzo Varoli	Mejorar Baños alumnos sector sur	\$ 12.000	FAEP 2019	EN ELABORACION	\$2.5.3
60	Reposición parcial de Pavimento, Escuela San Miguel	Reposición parcial de Pavimentos Salas modulares (370 m2 aprox)	\$ 12.000	FAEP 2019	EN ELABORACION	\$2.5.3
61	Mejoramiento sistema Planta de Tratamiento y otros, Escuela Panguilemo	Pavimentos patio nivel Pre básico. Mejoramiento Sistema Planta de tratamiento	\$ 45.000	FAEP 2019	EN ELABORACION	\$2.5.3
62	Mejoramiento Nivel Pre básico Escuela Puertas Negras	Nivel Pre básico completo se debe habilitar y regularizar	\$ 49.000	FAEP 2019	EN ELABORACION	\$2.5.3
63	Normalización SS.HH, red eléctrica y otros, Escuela Centinela	Normalización de SS.HH para alumnado y docentes, optando por emplazamientos más óptimos y un mejoramiento integral de éstos. Generar y mejorar accesibilidad a los recintos mediante circulaciones pavimentadas. Normalizar y mejorar parcialmente el sistema eléctrico. Asimismo se contempla el mejoramiento del sistema de evacuación de aguas lluvia y gas.	\$ 96.030	FAEP 2019	POSTULADO	\$2.5.3
64	Reparación Jardín Infantil Nuevo Horizonte	Recuperación 1º piso y cubiertas edificio original vandalizado	\$ 136.276	FAEP 2019	EN ELABORACION	\$2.5.3
65	Mejoramiento Parcial SS.HH Escuela Esperanza	Mejoramiento SS.HH Para alumnos varones ubicado en 1º piso costado Poniente	\$ 18.944	FAEP 2019	POSTULADO	\$2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2019	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADECO
66	Reposición Parcial de pavimentos y otros , Escuela San Miguel	Cambio de pavimentos en salas modulares (207,65 m2 aprox) Oficina de Psicóloga y religión : 22.15 m2 Sala de Profesores: 36,84 m2 Sala de Computación: 74,42 m2 Cra: 74,24 m2 y cambio de ventanas en sala N°7	\$ 6.904	MOVÁMONOS / REVITALIZACIÓN 2019	EN ELABORACIÓN	\$ 2.5.3
67	Mejoramiento cierre Multicancha Escuela Esperanza	Mejoramiento SS .HH Damas y Varones o bien Forros Gimnasio en 80 m2 aprox. Se está analizando	\$ 7.919	MOVÁMONOS / REVITALIZACIÓN 2019	EN ELABORACIÓN	\$ 2.5.3
68	Mejoramiento sistema de evacuación de aguas lluvia y otros, Escuela Santa Marta	Sistema de evacuación de aguas lluvia y adquisición de tres aires acondicionados	\$ 4.596	MOVÁMONOS / REVITALIZACIÓN 2019	EN ELABORACIÓN	\$ 2.5.3
69	Adquisición e instalación de módulo atención Liceo Marta Donoso Espejo	Adquisición modulo de portería e instalaciones	\$ 8.965	MOVÁMONOS / REVITALIZACIÓN 2019	EN ELABORACIÓN	\$ 2.5.3
70	Construcción radier y sistema de evacuación de aguas Lluvia, Liceo Industrial	Construcción radier y sistema de evacuación de aguas Lluvia	\$ 9.161	MOVÁMONOS / REVITALIZACIÓN 2019	EN ELABORACIÓN	\$ 2.5.3
71	mejoramiento Multitaller Escuela Las Américas	Contempla el cambio de cielo de multitaller en 70 m2 , mejorando las condiciones térmicas y acústicas del recinto. Para ello se cambiará materialidad de lo existente incorporando aislación, mejorando la iluminación y cambiando ventanales simples por sistema de termopanel.	\$ 10.000	MOVÁMONOS / REVITALIZACIÓN 2019	EN ELABORACIÓN	\$ 2.5.3
72	Reposición parcial de cierros y pavimentos Escuela Uno San Agustín	Se va a reponer el cierre poniente hacia la calle en 25 m aprox, se subirá altura de baranda que separa ambos patios en 20 m y cambio de pavimentos en hall de acceso (82,44 m2)	\$ 8.464	MOVÁMONOS / REVITALIZACIÓN 2019	EN ELABORACIÓN	\$ 2.5.3
73	Mejoramiento de una aula Liceo Héctor Pérez Biot	Cambio de pavimento de una sala, incluyendo la puerta de acceso	\$ 3.092	MOVÁMONOS / REVITALIZACIÓN 2019	EN ELABORACIÓN	\$ 2.5.3
74	Construcción de Bodega para implementos educativos, Escuela Juan Luis Sanfuentes	Construcción de Bodega para implementos educativos	\$ 16.853	MOVÁMONOS / REVITALIZACIÓN 2019	EN ELABORACIÓN	\$ 2.5.3
75	Reposición parcial cierre perimetral Escuela Villa La Paz	Mejoramiento parcial cierre lado acceso al establecimiento. Son 59,10 m de cierre metálico	\$ 5.649	MOVÁMONOS / REVITALIZACIÓN 2019	EN ELABORACIÓN	\$ 2.5.3
76	Construcción Patio cubierto desmontable, Escuela Carlos Salinas Lagos	Construcción Patio cubierto desmontable	\$ 13.693	MOVÁMONOS / REVITALIZACIÓN 2019	EN ELABORACIÓN	\$ 2.5.3

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INICIATIVA	MONTO APROBADO EN M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTADO AL 31.12.2019	CÓDIGO INICIATIVA DEL PLADEC
77	Adquisición Bodega prefabricada , Escuela HUILQUILEMU	Adquisición Bodega prefabricada (instalada), sin instalaciones.	\$ 4.033	MOVÁMONOS/ REVITALIZACIÓN 2019	EN ELABORACIÓN	S.2.5.3
78	Conservación General Escuela Santa Marta, Talca	La intervención se realiza, por una parte, en el sector poniente del local, lugar en donde se ubica un antiguo pabellón y otras construcciones, ejecutadas completamente en madera, en donde se repondrán cubiertas de asbesto cemento y zin alum que han cumplido su vida útil. Se realizará la reparación y mejoramiento de los tabiques del edificio, especialmente los ubicados hacia el norte. Se reponen los pavimentos, ventanas y puertas e instalaciones. En el pabellón más nuevo, ubicado en la esquina nor-oriental, se realizará cambio de puertas. Se interviene sistema eléctrico, gas y el sistema de tratamiento de aguas servidas.	\$ 241.763	FEP 2019 Subprograma EMERGENCIA	EN PROCESO DE LICITACION	S.2.5.3

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)**Programa Familia: Perteneciente al Subsistema de Seguridades y Oportunidades; con sus líneas de Eje – Diagnostico y Acompañamiento Familiar Integral.**

El Programa Familias, es un programa de Gobierno, que posee 1 línea de Diagnostico - Eje líneas y otra de Acompañamiento Familiar Integral, trabajando de manera personalizada el ámbito social y laboral, promoviendo el desarrollo de la familia, su autonomía y potenciando además sus capacidades; facilitando la incorporación al mundo del trabajo. Estos programas están asociados a la entrega de bonos de acuerdo al reconocimiento de logros y el cumplimiento de deberes, en áreas de salud, educación y trabajo.

La ejecución del programa para el año 2019 en su modalidad Psicosocial, presentó un gasto de M\$ 80.326.- (Ochenta millones trescientos veinte y seis mil pesos) Además contó con un gasto municipal de M\$ 34.341.-, (Treinta y cuatro millones trescientos cuarenta y un mil pesos) La realización de la modalidad Socio laboral, contó con un gasto de M\$ 77.688.- (Setenta y siete millones seiscientos ochenta y ocho mil pesos) y la modalidad Eje conto con un gasto de M\$ 4.340.- (Cuatro millones trescientos cuarenta mil pesos)

Estos programas tienen una duración de 24 meses, con atención familiar (domicilio), grupal y comunitaria conforme a las orientaciones técnicas entregadas por FOSIS.

Principales logros:

- Cobertura asignada año 2019: 413 familias.
- Planificación, organización y ejecución de 18 sesiones grupales, en distintos sectores, tanto urbano como rural de la Comuna, tendientes a contribuir al desarrollo, fortalecimiento o activación de recursos claves para el logro de metas familiares y laborales, a través de exposición de sus planes. 450 participantes.
- Planificación, organización y ejecución de 09 sesiones comunitarias, en distintos sectores, tanto urbano como rural de la Comuna, tendientes a fortalecer las temáticas de seguridad ciudadana, nivelación de estudios, bolsa de empleo y programas de empleabilidad, 250 participantes.
- Planificación, organización y ejecución de 01 sesión comunitaria, en Centro Diurno de Atención al Adulto Mayor (sector colines) con el objetivo de difundir y dar a conocer el Programa denominado "Mujer y Sexualidad" 40 participantes.
- Planificación, organización y ejecución de 01 sesión grupal, en DIDECO (sector centro) con el objetivo de difundir y dar a conocer el Programa denominado "Mujer y Sexualidad" - 25 participantes.
- Planificación, organización y ejecución de 02 sesiones grupal de cierre y evaluación con Familias año 2017. 100 participantes.
- 37 usuarios se beneficiaron con el Programa "Yo emprendo semilla", donde le proporcionaron dinero para la compra de herramientas, maquinarias e infraestructura para el desarrollo de su emprendimiento.
- 16 beneficiarios con el Programa "Yo trabajo Joven", asignando recursos para activos y capacitación.
- 25 beneficiarios con el Programa "Yo Apoyo a tu Plan Laboral".
- 1.700 menores en edad escolar, beneficiarios del Programa de alimentación complementaria de JUNAEB (tercera colación)

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Programa Habitabilidad Versión 2018: (ejecutado en 2019)



Se ejecuta a través de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y está destinado a familias pertenecientes a Chile Solidario, Programa: Familias Seguridades y Oportunidades, Vínculos y Abriendo Caminos. Su objetivo es mejorar las condiciones estructurales de las viviendas, equipamiento y formación de hábitos. La inversión anual es de M\$ 48.150. (Cuarenta y ocho millones, ciento cincuenta mil pesos)

Principales logros:

- Durante los meses de noviembre y diciembre 2019 se realizaron 3 talleres, tendientes a reforzar hábitos en las familias.
- Se entregaron 83 soluciones, en las áreas de equipamiento y reparaciones de viviendas, beneficiando a un total de 11 familias.



Programa: Cultivando Hábitos – Autoconsumo Versión 2018 (ejecutado en 2019)

Se ejecuta a través de un convenio con el Ministerio de Desarrollo Social.

La inversión anual es de M\$9.720. (Nueve millones setecientos veinte mil pesos)

Este programa tiene una duración de nueve meses de ejecución.

El objetivo del programa se centra en que las familias puedan generar su auto provisión de alimentos, los que serán destinados a su consumo, mejorando así sus hábitos alimenticios y además potenciando sus capacidades y recursos.

Principales logros:

- Beneficio a 18 familias.
- Implementación de 10 invernaderos tipo casa, 02 hornos mixtos de barro con cajones a escala de cultivo, 05 Gallineros mejorados con cercos convencionales. 02 Mesas de cultivo

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

- Distribución de 252 variedades de semillas, 46 sacos de tierra de hoja, 66 hierbas medicinales, 24 árboles frutales, tales como naranjo, manzanos limón y cerezo
- Se entregaron a las 18 familias maquinarias y herramientas: 18 palas, 14 regaderas, 18 pulverizadores a presión y 18 Horquetas Layas de 4 púas.
- El programa contemplo la ejecución 3 talleres; taller de tecnologías, hábitos saludables y competencias familiares.



Programa Lazos.

El Programa Lazos, convenio de colaboración Técnico y Financiera ente la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la I. Municipalidad de Talca, tiene por función brindar apoyo a las familias, para atender los casos de niños, niñas y adolescentes con especiales necesidades de re-articulación de sus redes familiares, sociales y/o educativas.

Esta intervención de carácter integral, es fruto de una primera evaluación de diagnóstico formulada por una dupla psicosocial a cargo de los profesionales del Equipo de Detección Temprana (EDT). Dicha evaluación busca establecer la mejor alternativa de tratamiento para el caso en cuestión según su perfil de riesgo socio-delictivo y las necesidades de intervención. De esta manera, al detectar un caso de alto riesgo socio-delictual con necesidad de intervención especializada, la derivación se efectúa al componente de Terapia Multisistémica (MST).

Respecto de la gestión realizada el año 2019 por los componentes del Programa Lazos, se puede informar lo siguiente:

Componente Detección Temprana.

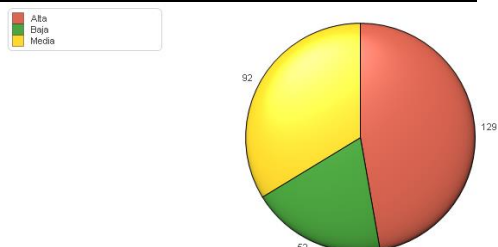
Tiene por finalidad detectar los perfiles de riesgo socio-delictual mediante la aplicación de un instrumento de origen británico llamado ASSET, que evalúa factores de riesgo socio-delictual y, en función de los resultados obtenidos, realizar la derivación correspondiente al programa de intervención atinente al nivel de riesgo identificado (bajo, medio y alto).

El componente cuenta con dos profesionales evaluadores: un psicólogo y un asistente social, que se desempeñan en horario flexible, de acuerdo a la necesidad de cada familia.

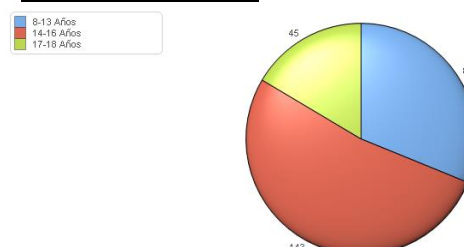
CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Durante el año 2019 se realizaron 273 evaluaciones con las siguientes características:

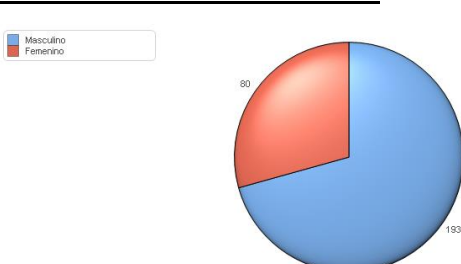
CASOS EVALUADOS POR NIVEL DE RIESGO



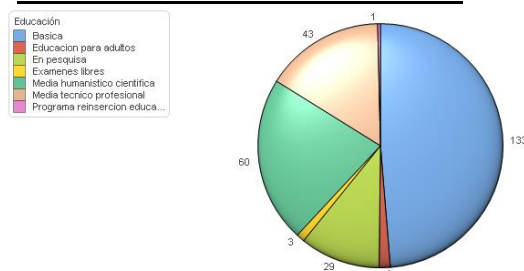
CASOS SEGÚN EDAD



CASOS EVALUADOS POR GÉNERO



CASOS SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD



Componente Terapia Multisistémica (MST)

Tiene por objetivo apoyar el proceso de re- construcción familiar hacia conductas y situaciones que mejoren la calidad de vida familiar, poniendo en el centro de la acción a los menores. Siendo beneficiarios todos los niños, niñas y adolescentes entre 10 y 17 años 11 meses cumplidos al momento de la derivación al Programa, que presenten conductas transgresoras o asociadas a infracciones de ley y/o que hayan ingresado por una o más veces a unidades policiales en calidad de infractor de ley o inimputable. Asimismo, se consideran casos provenientes de otras fuentes de derivación, como también casos de demanda espontánea.

Los resultados obtenidos por el componente MST durante el año 2019 fueron los siguientes:

INDICADORES	PORCENTAJE DE LOGRO
Total casos sin nuevos arrestos	80,33%
Total casos escolarizados	86,89%
Total casos viviendo en el hogar	93,44%
TOTAL CASOS ATENDIDOS EN 2019:	61 familias

Para la obtención de estos resultados, el equipo de trabajo se compone 4 psicólogos- terapeutas y una supervisora - psicóloga, dispuestos los 7 días de la semana y las 24 horas del día, y un apoyo administrativo media jornada. El gasto destinado en recurso humano de ambos dispositivos, en calidad de prestación de servicios, corresponde a M\$123.005.- (Ciento veinte tres millones cinco mil cuatrocientos treinta y dos pesos)

Para la implementación de las intervenciones realizadas con las familias, se dispone de un presupuesto por concepto de refuerzo a la intervención, que corresponde a la suma de M\$2.640.- (Dos millones seiscientos cuarenta mil pesos)

Por concepto de acondicionamiento de la oficina de trabajo, se dispuso de M\$1.313.- (Un millón trescientos trece mil trescientos setenta y tres pesos), para la adquisición de muebles y teléfonos celulares para el desempeño del trabajo de los profesionales en terreno

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

En gastos operacionales y/o administración, la inversión asciende a M\$3.781- (Tres millones setecientos ochenta y un mil ciento veinte uno pesos), destinados a la compra de materiales de uso y consumo, como test de drogas y materiales de oficina. Además de recargas telefónicas a celulares institucionales, con la finalidad de mantener contacto frecuente con las familias ingresadas a atención en dispositivo de Terapia Multisistémica.

Por concepto gastos en viáticos por traslado y alojamiento para capacitación de los profesionales se destinó un total de M\$3.301.- (Tres millones trescientos un mil quinientos cincuenta y siete pesos), y para gastos en Seguridad Laboral dada la exposición propia del trabajo en terreno, se destinó M\$586.- (Quinientos ochenta y seis mil ochenta y nueve pesos).

Por concepto de Autocuidado para el equipo de profesionales que se desempeñan en el Programa Lazos, se destinó un total de M\$840.- (Ochocientos cuarenta mil pesos).

El programa, durante el año 2019, permitió que 273 adolescentes y sus familias, fueran evaluados y derivados a diferentes programas de la red local, y que 61 familias de la comuna fueran beneficiadas con la intervención de Terapia Multisistémica y redujeran el riesgo de reincidencia delictual de sus niños, niñas y adolescentes. -

Respecto a actividades relevantes realizadas el año 2019, se puede informar lo siguiente:

ACTIVIDADES
Planteamiento anual de cada Institución. Organización de lanzamiento "Feria Ciudadana. Lanzamiento de los lineamientos del consejo comunal de Infancia con la participación de todos los programas miembros del consejo. Conocer nuevos integrantes de ambos equipos, con el propósito de trabajar en forma colaborativa. La participación de los niños, niñas y adolescentes de las distintas instituciones que conforman el Consejo Comunal de Infancia. Definir persona clave de contacto para el traspaso de información, de la PDI al Programa, frente a casos de connotación pública Coordinación y análisis de casos con los programas del circuito 24 horas. Presentación y posterior coordinación del Programa y Sistema Lazos con carabineros de 1° turno, donde se entregará información respecto del programa, su población objetivo, vías de ingreso y formato de derivación. Con el objetivo de fortalecer el trabajo colaborativo y el buen flujo de la información. Informar y coordinar la atención de NNJA bajo modalidades de protección y Sename, esto en el marco de la ejecución del convenio PRAPS SENAME 2019. Presentación de los Programas de la Subsecretaría de Prevención al delito al Intendente Regional. Dar a conocer el Programa Lazos a: • Dirigentes • Redes sociales. • Equipos de salud familiar. Nuevos lineamientos de intervención del Programa Lazos. Presentación Circuito Lazos y resultados de evaluación comunal terapia multisistémica Compartir estrategias y establecer protocolos para el abordaje específico de estudiantes en crisis, ya sea motoras o emocionales. Disminuir los riesgos e instalar capacidades en los equipos de trabajo y así apoyar de la mejor manera a los estudiantes y sus familias. Dar a Conocer el sistema Lazos; entregando una alternativa de apoyo y posterior derivación Dar a Conocer el sistema Lazos; entregando una alternativa de apoyo en el manejo de situaciones de mayor complejidad a los equipos educacionales. Ceremonia de Cierre 2019, con el objetivo de celebrar el término de año en curso y egreso de usuarios de este, además del reconocimiento de redes apoyo.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019



Oficina Sistema de Información Social, Registro Social de Hogares.

Es el instrumento que permite la caracterización socioeconómica de la población nacional en el marco del sistema estatal de protección social.

El Registro Social de Hogares es una base de datos que se crea a partir de una encuesta nacional y comunal que utiliza el Estado para determinar quiénes pueden acceder a las prestaciones o beneficios sociales, como subsidios, bonos, pensiones, atención médica y otros. Este registro reemplazó a la Ficha de Protección Social.

El Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales requiere de un instrumento de caracterización socioeconómica y de focalización de los beneficios del Estado.

Se incluye una calificación socioeconómica y otras condiciones para la selección de las personas que reciben los beneficios o participan de los programas y/o prestaciones sociales creadas por ley.

Se ejecuta en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, contando a la fecha con una inversión de M\$ 46.355 (cuarenta y seis millones trescientos cincuenta y cinco mil pesos) en el proyecto RSH 2019 y adicionalmente se debe contemplar la inversión municipal de M\$18.547 (Dieciocho millones quinientos cuarenta y siete mil pesos) para efectos de gastos de Recursos Humanos en los meses en que no se dispone del convenio.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Principales Logros

- **21.088** solicitudes por los diferentes trámites del Registro Social de Hogares durante el año 2019 en la comuna de Talca, distribuidas según cuadro adjunto:

SOLICITUDES SEGÚN ESTADO EN TALCA DESDE 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2019.			
Tramitadas N°	Pendientes N°	Desistidas N°	Total, Solicitudes N°
18.655	552	1881	21.088
Tramitadas %	Pendientes %	Desistidas %	Total, Solicitudes %
88,5 %	2,6 %	8,9 %	100%

- A la fecha Resolución de todas las solicitudes efectuadas por los ciudadanos al 31 de diciembre de 2019, vía web o de manera presencial.
- Capacitación a equipo Registro Social de Hogares de la Municipalidad de Talca, orientada a aspectos generales desde la mirada del usuario.
- Capacitación y Acreditación en Ficha FIBE del equipo Registro Social de Hogares de la Municipalidad de Talca.
- Participación del equipo RSH en operativos realizados durante el año 2019 en diferentes sectores de la comuna de Talca.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Cuenta Anual Año 2019 Subsidio Agua Potable y Pensiones, Subsidio de Agua Potable

Subsidio Agua Potable Urbano

El monto pagado por 11.885 beneficiarios del Subsidio de agua Potable Urbano durante el año 2019 fue de: M\$1.073.555- (Mil setenta y tres millones quinientos cincuenta y cinco mil pesos).

CUADRO: SUBSIDIO AGUA POTABLE (URBANO)

Tramo	Intensidad	Cupos Asignados	Total, Activo SAP
1	70%	4.795	4.757
2	33%	6.520	6.499
3	100%	570	518
TOTAL		11.885	11.774

Fuente: Base de Datos Subsidio de agua Potable, Ministerio Desarrollo Social

Subsidio Agua Potable Rural

El monto pagado por 511 de beneficiarios del Subsidio de agua Potable Rural durante el año 2019 fue de: M\$21.593.- (veintiún millones quinientos noventa y tres mil pesos).

CUADRO: SUBSIDIO AGUA POTABLE (RURAL)

Tramo	Intensidad	Cupos Asignados	Total, Activo
1	50%	510	481
2	100%	45	30
TOTAL		555	511

Fuente: Base de Datos Subsidio de agua Potable, Ministerio Desarrollo Social

Pensiones Básicas Solidarias de Vejez e Invalidez (PBS)

El 27 de junio del 2008 el Municipio y el Instituto de Previsión Social (IPS) firmaron un Convenio de Coordinación (Decreto Alcaldicio N° 1818), con la finalidad de coordinarse, desde el ámbito de sus respectivas atribuciones legales, y otorgarse mutua cooperación para ejecutar las acciones de: Orientación, Información y Derivación de trámites relacionados con el sistema del pilar solidario.

Durante el año 2019 la Municipalidad a través de sus diferentes Centros de Atención, recibió un total de 168 postulaciones a Pensión Básica Solidaria de Vejez e Invalidez, las que tuvieron los siguientes resultados:

GLOSA	CANTIDAD
Beneficios otorgados	133
Beneficios rechazados	28
Postulaciones aún en trámite	7
Total, postulaciones recibidas en el Municipio	168

Nota: Tanto el otorgamiento y rechazo de los beneficios, es de responsabilidad del Instituto de Previsión Social - IPS.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Programas Vínculos

Programa de acompañamiento integral al adulto mayor, dirigido a brindar apoyo a familias unipersonales y bipersonales de mayores de 65 años, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad y exclusión social, permitiendo su acceso a los beneficios sociales.

Para esto, cada persona es acompañada por un monitor comunitario por un período de 24 meses, en los cuales se realizan sesiones individuales en su domicilio y sesiones grupales, dentro un proceso de intervención en las áreas de intervención psicosocial y socio-ocupacional.

Este programa tiene como objetivo, promover en envejecimiento activo, potenciar las habilidades personales y familiares, evitar la dependencia y fortalecer la vinculación de los adultos (as) mayores con su familia, con su entorno inmediato y territorial con el fin de mejorar su calidad de vida.

Principales logros:

- 151 adultos mayores del programa accedieron a prestaciones adicionales, como alimentación complementaria PACAM, Subsidio de agua potable, bonos de protección IEF y aporte familiar permanente.
- Se realizaron visitas domiciliarias de acompañamiento Sociolaboral a 76 Adultos mayores del Programa Vínculos en temas relacionados con la elaboración de planes ocupacionales, apoyos y oportunidades, pasos para llegar a la meta, etc.
- Se realizaron visitas domiciliarias periódicas de apoyo psicosocial a 151 Adultos mayores en las siguientes temáticas: planes de emergencias, conexión a redes de apoyo, ejercicios de memoria, autocuidado, prevención de situaciones de riesgo, alimentación saludable entre otras.
- Se realizaron 13 Encuentros Grupales Psicosociales con participación 100 adultos mayores de diferentes sectores de Talca: Población Cancha Rayada, Carlos Trupp, Las Américas, Las Colines, Independencia, etc.
- Se realizaron 08 Encuentros Grupales Sociolaborales con participación 60 adultos mayores beneficiarios del programa en temas como: Fortalezas del entorno, protagonistas de nuestro cambio, entre otros.
- Se realizaron 04 encuentros grupales de "Autocuidado de la salud" con la presencia de profesionales de la atención primaria (enfermera, nutricionista, kinesiólogo y terapeuta ocupacional)
- En el mes de mayo, se realizó ceremonia de bienvenida con la participación de autoridades, actores sociales de la red local (Municipalidad de Talca, Gobernación, SEREMI Desarrollo Social, SENAMA) y 120 adultos mayores.
- 50 adultos mayores participaron en actividad de celebración de Fiestas Patrias, realizada en la Unión Comunal del adulto mayor.
- 70 adultos mayores asistieron a feria informativa denominada "Una comuna para el adulto mayor" realizada en la Biblioteca municipal.
- 50 adultos mayores participaron en actividad de autocuidado realizada en el río claro.

Para la ejecución de estos programas se contó con un gasto todo el año 2019 de M\$41.596.- (Cuarenta y un millones, quinientos noventa y seis mil pesos)



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Programa Competencias Parentales y Apoyo a la Crianza – Triple P

Este programa se desarrolla al alero del Subsistema de Protección Integral a la Infancia Chile Crece Contigo y la ejecución de la modalidad se implementó bajo un modelo interventivo de Parentalidad Positiva, denominado Triple P (Programa de Parentalidad Positiva), dicho programa está basado en evidencia y su objetivo principal es ayudar a prevenir y tratar problemas de desarrollo, emocionales, y de conducta en niños y niñas de 0 a 9 años de edad, mediante el aumento de las competencias, conocimientos y confianza de los padres, madres y/o cuidadores.

Existen 4 niveles de intervención, estos son: Nivel 1 Campaña Comunicacional, Nivel 2 Seminarios, Nivel 4, en modalidad grupal o estándar (individual) y finalmente Nivel 5 Nuevos Caminos (de alta intensidad).

Se ejecuta en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, contando con una inversión de **M\$63.207** (sesenta y tres millones, doscientos siete mil pesos)

Principales logros:

- Capacitación y acreditación de 22 profesionales de la Red Chile Crece Contigo para ser facilitadores y ejecutar el modelo en sus respectivos programas.
- Inicio de campaña comunicacional impresa.
- Inicio Nivel 2 Seminarios con funcionarios municipales, equipos de funcionarios residencias SENAME, profesionales Jardín Infantil VTF y abiertos a la comunidad.
- Inicio de Nivel 4 grupal con profesionales HPV.
- Inicio de Nivel 4 estándar, entregando atención individual a las familias de la comuna, siendo pioneros en Latinoamérica en la implementación de este nivel de intervención.



Fondo de Fortalecimiento Municipal Programa Chile Crece Contigo (FFM)

En esta línea de trabajo se cuenta con una Red Comunal del Subsistema Chile Crece Contigo de la comuna de Talca, que permite articular los servicios y prestaciones garantizadas para gestantes, niños y niñas desde el primer control de gestación y hasta los 9 años de edad.

Participan de esta red, la Dirección Comunal de Salud, JUNJI, INTEGRAL, DIDECO, representantes de los CESFAM de la Comuna, OPD, Programa Familia, Senda Previene, OMIL, Oficina de la Discapacidad, Registro Social de Hogares, Gendarmería, Hospital Regional de Talca, Programa Abriendo Caminos y DAEM.

Se ejecuta en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el cual contó con una inversión de M\$ 5.580 (cinco millones quinientos ochenta mil pesos) en el proyecto FFM Versión 2018 (periodo de enero a marzo 2019) y M\$ 6.274 (seis millones doscientos setenta y cuatro mil pesos) en el proyecto FFM 2019 (periodo de septiembre a diciembre 2019).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Principales logros:

- Confección y difusión de Plan de Trabajo Anual.
- Actividad difusión "Celebrando al niño Chile Crece Contigo" en Complejo Educacional Javiera Carrera.
- Actividad difusión "Celebrando al niño Chile Crece Contigo" en Jardín Infantil Cuentos Mágicos Fundación INTEGRA.
- Coordinación y gestión con establecimientos educacionales Municipales para la entrega de RINJU 2019.
- Creación de nuevos perfiles de digitación en el SRDM para el ingreso de gestantes, niños y niñas al sistema.
- 996 Gestantes ingresadas en Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo, programa Chile Crece Contigo.
- 2.915 niños y niñas ingresados en Sistema de Registro, Derivación y Monitoreo, programa Chile Crece Contigo.
- Reuniones mensuales de la Red comunal para cumplimiento de objetivos, confección de plan de trabajo, oferta de prestaciones, planificación de actividades y revisión de casos sociales.



Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil Programa Chile Crece Contigo FIADI

Programa ejecutado en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, cuyo objetivo es potenciar la estimulación temprana de los niños y niñas de 0 a 4 años de edad con rezago, riesgo y retraso en su desarrollo, recibiendo una atención personalizada e multidisciplinaria, en la cual se integra a los tutores o cuidadores como agente principales de la estimulación.

De la misma forma, se les entrega herramientas concretas que van en beneficio del quehacer educativo diario del hogar, fomentando el desarrollo de sus habilidades psicomotoras, lingüísticas, socio emocionales y cognitivas, todo esto a través de las intervenciones del equipo multidisciplinario, logrando cumplimientos de objetivos en las diversas intervenciones.

Se ejecuta en convenio con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, el cual contó con una inversión de M\$5.150 (cinco millones ciento cincuenta mil pesos) en el proyecto FIADI Versión 2018 (periodo de enero a marzo 2019) y M\$7.360 (siete millones trescientos sesenta mil pesos) en el proyecto FIADI Versión 2019 (periodo de septiembre a diciembre 2019) y M\$14.075 (catorce millones setenta y cinco mil pesos) con financiamiento Municipal (periodo de abril a agosto 2019). Para ello se cuenta con una sala de estimulación "Semillita" que funciona de enero a diciembre de cada año y está ubicada en Población Carlos Trupp.

Principales logros:

- Cumplimiento de las metas propuestas por Ministerio de Desarrollo Social para el año 2019- 2020. Cobertura comprometida 345 niños y niñas.
- Atención integral de 780 niños y niñas con factores de riesgos biopsicosociales y que presentan alteraciones en su desarrollo psicomotor como rezago/riesgo y retraso en las áreas: motoras, lenguaje, social y coordinación.
- Itinerancia de profesional Kinesióloga por todos los Centros de Salud de la Comuna.
- Coordinación del trabajo en equipo con CESFAM Carlos Trupp y Faustino Gonzalez.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

- Recuperación de niños y niñas con diagnóstico de déficit en el área motora y establecido una comunicación efectiva con las profesionales de las diversas modalidades de los Centros de Salud.
- Aumento de interés por parte de la población en materias de estimulación temprana, lo que se ha visto reflejado en mayor compromiso por parte de los padres al momento de asistir a las intervenciones y de la misma forma, los profesionales de los Centros de Salud han visto y valorado los beneficios que entrega la modalidad de Apoyo al Desarrollo Infantil a los niños y niñas de la comuna.



Oficina de Protección de Derechos del Niño, Niña y Adolescente (OPD) en el marco del programa 24 horas.

Programa que se ejecutó en convenio con el Servicio Nacional de Menores (SENAME) y está dirigido a brindar, de manera ambulatoria, atención psicológica, social, legal y educativa a niños, niñas, adolescentes y sus familias que se encuentren en una situación de exclusión social o que estén siendo vulnerados en sus derechos, evitando procesos innecesarios de judicialización e institucionalización. También cuenta con el Programa 24 Horas, sumando una nueva área de atención de usuarios derivados del listado PSI 24 Horas de Carabineros de Chile. Para la ejecución de este programa año 2019, se contó con un aporte de SENAME de **M\$101.965.- (ciento un millones novecientos sesenta y cinco mil quinientos)** y Municipal de **M\$19.154.- (Diecinueve millones ciento cincuenta y cuatro mil pesos)**

Principales logros:

Área de Protección

- Total, de 504 Atenciones Psicológicas, Sociales, Legales y Educativas a niños, niñas y jóvenes.
- 215 informes elaborados por duplas psicosociales y enviados a Tribunal de Familia.
- 88 requerimientos Proteccionales de la Ley de Familia presentados en Tribunal De Familia por abogado OPD.

Área de Promoción o Gestión Comunitaria

- Total, de 6137 atenciones a personas en actividades de difusión, promoción y sensibilización.
- 50 reuniones con la red e instituciones comunitarias.
- 41 talleres con familias y niños
- 12 reuniones de Consejo Comunal de Infancia
- 09 reuniones de Consejo Infante Juvenil
- 45 actividades de difusión (Radio local, CEDESOS, CESFAM, Ferias Libres, Establecimiento Educacionales, clínicas psicológicas CAPSI, CAPI, CEPA, etc.)
- 06 campañas Preventivas
- 12 actividades Masivas Familiares.
- 06 capacitaciones a estudiantes de Enseñanza Media.
- 15 plazas Ciudadanas.
- 01 diálogo Ciudadano Infante Juvenil
- 01 diálogo Social Infantil
- 01 lanzamiento Nuevos Lineamientos Técnicos Consejo Comunal de Infancia

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Lanzamientos nuevos
lineamientos Consejo
Comunal de Infancia

Charlas para Padres

Celebración día del
niño



Diálogo ciudadano
Infanto juvenil

Diálogo social Infantil



Campañas
preventivas

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Oficina de la Discapacidad

La oficina de la discapacidad dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario, tiene como principal Objetivo **“Mejorar la calidad de vida de las personas en situación de discapacidad y sus familias, a través de una atención integral que permita una mayor inclusión social dentro de la Comunidad”**. Funciona desde aprox. el año 1990, teniendo como principal función en aquel momento la orientación a las personas con discapacidad en cuanto a los beneficios existentes de la época y al apoyo en la tramitación de las ayudas técnicas. (Convenio de colaboración entre el Municipio y SENADIS, existente hasta el día de hoy).

También es importante destacar que la oficina de la discapacidad contó con una inversión municipal otorgado al programa de: **M\$36.849.- (Treinta y seis millones ochocientos cuarenta y nueve mil pesos)** lo que permitió un mayor trabajo en terreno con las diversas organizaciones de personas en situación de discapacidad, trabajo activo con la red de escuelas especiales, lo que permitió mayor fortalecimiento con las redes de apoyo enfocados a la temática de la discapacidad, y en la actualidad un fuerte trabajo por la nueva Ley de Inclusión Laboral. Ante este último punto mencionar Dentro de las actividades realizadas por esta oficina, se encuentra el apoyo con los informes sociales requeridos por los usuarios para poder postular a diversos beneficios. Dentro de esto encontramos:

Informes sociales para personas con discapacidad realizados durante el año 2019. (Teletón, Universidades, Fondos ORASMI, etc.)	32
Formularios para tramitación de credencial de Discapacidad	48

A continuación, se señalan las diversas actividades realizadas durante el año:

Talleres para la Inclusión

La Ilustre Municipalidad de Talca, a través de su oficina de la Discapacidad beneficio a aprox. 165 personas entre niños, jóvenes y adultos en Talleres entregados en Escuelas Especiales de la Comuna y Organizaciones de personas en situación de la discapacidad. Los talleres se desarrollaron durante 3 meses y se enfocaron en Confección de Artículos de cumpleaños, Preparación de Comida Internacional y Lectura y Escritura Braille. Dentro de las Organizaciones que participaron se encuentran: Escuela Presbiteriana, Escuela Española, Escuela Especial Crecer, Cencacyliv, CCR Magisterio entre otras. Posterior se desarrolló la ceremonia de certificación en el mes de septiembre, en donde participaron activamente. El gasto total para dichos talleres fue de **M\$7.548.- (Siete millones quinientos cuarenta y ocho mil pesos)**



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Talleres de Hipoterapia

Este taller beneficio a un total de 120 niños y jóvenes de diferentes Escuelas Especiales y Organizaciones de personas en situación de discapacidad de la Comuna de Talca, participando 10 niños por establecimiento y beneficiando a 12 organizaciones. Las terapias se desarrollaron durante 4 meses en el Centro Ecuestre El Encanto, ubicado en la localidad de Unihue. Dentro de las Organizaciones que participaron se encuentran: TEA Talca, Espacio Down, Escuela Especial Los Geranios, Colegio Enseña, CECUDI entre otras. La oficina de la discapacidad conto con el apoyo de profesionales de la Universidad Santo Tomás específicamente alumnos en su último año de Kinesiología y también se contó con el apoyo de alumnas de la carrera de Psicopedagogía de la Universidad Tecnológica INACAP. Cabe mencionar que este es un gran proyecto, ya sea por la cantidad de sesiones y beneficiados.

Las personas que participaron del taller lograron diversos avances como, por ejemplo: lograr montar en dos posturas normal y asistida, trabajar con material concreto (balones, Aros) lo que hizo enriquecedor el trabajo con cada uno de ellos. Al final del taller recibieron su certificación correspondiente. La actividad tuvo un costo total de **M\$17.985.- (Diecisiete millones novecientos ochenta y cinco mil pesos)**



Taller de Lengua de Señas Niveles Básico, Intermedio y Avanzado

En este taller de capacitaron 150 personas de la comunidad, tanto profesionales, dueñas de casa, dirigentes, familiares de personas con discapacidad auditiva y estudiantes. Aprendieron el lenguaje de señas, cuyo principal objetivo fue comprender y producir un sistema de comunicación elemental con personas sordas, demostrando el respeto y la comprensión de su condición. El taller tuvo una duración de 3 meses por nivel a contar del mes de abril hasta diciembre. El trabajo se desarrolló en 2 grupos (Día Jueves y día sábado para personas que trabajan, en dependencias del AIEP). La Ceremonia de Certificación se llevó a cabo en el mes de diciembre. El costo total de la actividad fue de **M\$4.161.- (Cuatro millones ciento sesenta y un mil pesos)**

Feria Ciudadana de Servicios y Empleos Para la Comunidad

La oficina de la discapacidad desarrolló en la Plaza Cienfuegos de Talca, una Feria Ciudadana en donde se convocaron diversas Instituciones Públicas tales como: IPS, COMPIN, SENCE, SERVIU, entre otras, las cuales entregaron información a personas en situación de discapacidad y sus familias. A su vez OMIL recibió Curriculum de personas en situación de discapacidad. El objetivo de la actividad fue Promover derechos y beneficios para personas con discapacidad. El costo total de la actividad fue de **M\$2.071. (Dos millones setenta y un mil pesos)**



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Charla Motivacional "Aprender Hacer Feliz"

La actividad se desarrolló en el mes de agosto en la Aula Magna de la Universidad Autónoma, en donde los principales beneficiados fueron personas con algún tipo de discapacidad, sus familiares, alumnos con programas de integración y comunidad en general. El objetivo de la actividad fue reflexionar, y tomar conciencia que la discapacidad no es un obstáculo para lograr el éxito, y como aprender a ser feliz, pese a las dificultades de la vida. En la actividad participaron cerca de 120 personas y la exposición estuvo a cargo de la Psicóloga Clínica Mónica López Hernando, quien también es conocida en el mundo de la TV, radio y escritora del libro denominado "La Generosidad". La actividad contó con un presupuesto de **M\$4.056. (Cuatro millones cincuenta y seis mil pesos)**



Programa Ayudas Técnicas

En diciembre del año 2018 se firmó un convenio de transferencia de recursos entre Servicio Nacional de la Discapacidad y la Ilustre Municipalidad de Talca, cuya finalidad es la adquisición y asignación de ayudas técnicas para personas con discapacidad, que pertenecen al programa regular y programa Chile Solidario/ Subsistema de seguridad y oportunidades presentes en la comuna de Talca, cuyas postulaciones realizadas durante el 2018 fueron inadmisibles.

De esta forma se han logrado realizar 191 compras de ayudas técnicas, que van desde barras de baño, catres clínicos, hasta sillas de ruedas modelo Handbike. Lo que se traduce en un gasto realizado por **M\$96.997.- (Noventa y seis millones novecientos noventa y siete mil pesos)**



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Casa de la Mujer

La Casa de la Mujer de la Ilustre Municipalidad de Talca, inaugurada el 08 de marzo de 2019, ha cumplido un año de funcionamiento, teniendo a cargo programas como "Junto a ti Mujer" y Talca Sonríe. Con un gasto en todas las actividades realizadas durante el año 2019 de **M\$ 204.039.- (Doscientos cuatro millones treinta y nueve mil pesos)** A continuación se detallan los servicios y actividades que fueron entregadas a la comunidad.



Atención Kinésica

La casa de la mujer brinda servicio kinésico poniendo a disposición 2 Profesionales las que brindan atenciones personalizadas para las mujeres talquinas que presentan alguna alteración musculo esquelética con diagnóstico médico previo.

Las sesiones se entregan de 1, 2 hasta 3 veces por semana, que varía, según la condición de su patología musculo esquelética; siendo el Síndrome del manguito rotador una de las más frecuentes y que genera mayores limitantes en las actividades básicas de la vida diaria, por lo requieren de atenciones periódicas y de larga duración para su mejoría.

Atenciones diarias: 11

Pacientes en tratamiento: 132

Atenciones realizadas: 1.240



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Atención Podológica

La Casa de la Mujer brinda servicio podológico con 1 profesional que realiza atenciones personalizadas para las mujeres talquinas que requieran el servicio, recibiendo también educación en prevención y autocuidado de la salud de los pies.

Las sesiones se otorgan según las necesidades y patologías que presente cada paciente, las cuales mayormente son mensuales durante las 2 primeras sesiones, y posteriormente podrían ser vi mensuales, teniendo especial atención en pacientes diabéticos.

Se debe señalar que a contar del mes de noviembre se aumentarán las atenciones podológicas en la jornada de la tarde en relación a controles de las pacientes.

Atenciones diarias: 10

Pacientes en tratamiento: 465

Atenciones realizadas: 1.238



La Casa de la Mujer brinda servicio psicológico con 1 profesional que realiza atenciones personalizadas para las mujeres talquinas que requieran ayuda terapéutica, además su enfoque principal es potenciar la autoestima, empoderamiento personal, bienestar y tratamientos de acuerdo a las necesidades de las pacientes.

Atenciones diarias: 09

Pacientes en tratamiento: 129

Atenciones realizadas: 1.169



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Camillas Ceragem

La Casa de la Mujer brinda servicio de terapias alternativas a través de CERAGEM para las mujeres talquinas que lo requieren. Contamos con 2 camillas, las cuales cumplen la función de relajar, descontracturar y otorgar bienestar general a las usuarias.

Atenciones diarias: 16

Pacientes en tratamiento: 245

Atenciones realizadas: 2055



Atención Odontológica

La Casa de la Mujer cuenta con 2 box dentales, con 2 cirujanos dentales y 2 asistentes en donde a través de la instalación de prótesis dentales, y servicios odontológicos se entrega una sonrisa digna a las talquinas que sufren de ausencia dentaria.

Atenciones diarias: 17

Pacientes en tratamiento: 194

Atenciones realizadas: 970

Cantidad de Prótesis Completa: 143

Cantidad de Operatorias: 229

Cantidad de Higiene: 100

Cantidad de Extracciones: 47

Antes



Después



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
Cuadro resumen

ATENCIONES CASA DE LA MUJER	
KINÉSICAS	1.240
PODOLÓGICAS	1.238
PSICOLÓGICAS	1.169
CAMILLAS CERAGEM	2.055
ODONTOLÓGICAS	970
TOTAL	6.672

Casa de la Mujer en Terreno 2019

La casa de la mujer además de brindar servicios en su dirección, también tiene un equipo en terreno el cual realiza diversos talleres de manualidades, atenciones kinesiológicas, talleres de danza árabe, española, además de clases de Zumba y una profesional la que se encarga de aumentar la autoestima y el crecimiento personal enfocándose en las fortalezas que las asistentes a los talleres posean.

Talleres de Manualidades

Los talleres femeninos ofrecen a la comunidad disciplinas artísticas y culturales, enfocadas en promover aprendizajes que potencian la creatividad y desarrollo personal de las mujeres de Talca. A través, del acercamiento de diversas técnicas, como: mándalas, telar decorativo, decoupage, joya textil, mosaico, tejas decorativas, entre otros.

Durante el año 2019, se efectuaron 84 talleres de manualidades en la ciudad de Talca, divididos en 2 instancias, donde se contemplaron diversas disciplinas artísticas. En el 1° ciclo, se impartieron 36 talleres de manualidades, beneficiando a un total de 699 usuarias. Mientras que en el 2° ciclo, se realizaron 48 talleres en barrios, finalizando con un total de 961 mujeres. En total, dicho programa abarco 1.660 usuarias durante el año 2019.

TALLER DE MANUALIDADES	N° ORGANIZACIONES	TOTAL BENEFICIARIAS
1° CICLO	36	699
2° CICLO	48	961
TOTAL: 1.660 BENEFICIARIAS		

Talleres de Autoestima y Crecimiento Personal

El segundo semestre del año 2019, Casa de la Mujer, pone a disposición una terapeuta en terreno, con el objetivo de potenciar la autoestima, desarrollo personal y bienestar de las talquinas, beneficiando a un total de 130 usuarias en 10 agrupaciones y juntas de vecinos de la ciudad de Talca.

TALLER	N° ORGANIZACIONES	TOTAL BENEFICIARIAS
Taller de autoestima y crecimiento personal	10	130

Talleres de Expresión Corporal

Casa de la Mujer durante 1 año en terreno, desarrollo 2 talleres de expresión artística y corporal. Contemplando en diversas organizaciones sociales de la ciudad de Talca, 5 talleres de danza española y 5 talleres de danza árabe, teniendo cada disciplina una duración de 120 minutos y llevándose a cabo 1 vez a la semana en cada sede social.

TALLER	N° ORGANIZACIONES	TOTAL BENEFICIARIAS
Danza Española	5	106
Danza Árabe	5	75
TOTAL: 181 BENEFICIARIAS		

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Talleres de Salud y Bienestar

Como una forma de promover la vida sana y bienestar en la ciudad, Casa de la Mujer, durante abril a diciembre del año 2019, impartió en forma totalmente gratuita, disciplinas deportivas en diversas sedes sociales, correspondientes tanto a organizaciones territoriales como organizaciones funcionales. Siendo dicho programa, un aporte fundamental en el diario vivir de cientos de talquinas y talquinos, beneficiando a un total de 945 personas.

DISCIPLINA	ORGANIZACIONES	Nº BENEFICIARIOS
Taller de zumba	25	552
Taller de kinesiología, nutrición y dietética.	22	298
Taller de Fitness	7	105
TOTAL: 955 BENEFICIARIOS		

TOTAL BENEFICIARIOS CASA DE LA MUJER TERRENO 2019: 2.926

Actividades Casa de la Mujer

Durante el año 2019 la Casa de la Mujer de la Ilustre Municipalidad de Talca, realizó diversas actividades con las mujeres de nuestra ciudad, para dar inicio al año y a la misma vez en conmemoración del Día Internacional de la Mujer, se realizaron distintas instancias a partir del mes de marzo, a continuación, se mencionan las actividades:

Inauguración Casa de la Mujer

El día 08 de marzo en el cual se conmemora el Día Internacional de la Mujer, se da inaugurada uno de los proyectos más emblemáticos del año 2019, la Casa de la Mujer de mano de la primera autoridad comunal nuestro alcalde Juan Carlos Díaz Avendaño, en conjunto a distintas autoridades regionales, como también de la comunal. En dicha actividad participaron alrededor de 100 mujeres de la Ciudad de Talca, que fueron parte de un gran hito para la ciudad, en donde se da inicio a un proyecto que está enfocado en entregar servicios de salud y bienestar para nuestras mujeres talquinas.



Charla sobre cánceres prevalente en mujeres – 01 de marzo

La actividad reunió a más de 100 mujeres de nuestra ciudad de Talca, el evento se realizó en la Biblioteca Municipal, en donde su objetivo principal es educar y promover los cuidados, prevenciones y herramientas con respecto al cáncer de mamas y cérvico uterino. A la misma vez se entregó información de métodos anticonceptivos y por otra parte se realizaron exámenes preventivos de salud en distintos stands que se encontraban en el lugar, los cuales fueron proporcionados por la Dirección Comunal de Salud de Talca.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019



Días de playa mes de la mujer – 11 al 15 de marzo

Siguiendo con las actividades en relación al mes de la mujer, se desarrollaron viajes a la playa, específicamente en el balneario de Iloca, en donde más de 1.200 mujeres de distintas partes de nuestra ciudad disfrutaron de un día de relax y recreación en la Hostería Gilberto. Dentro de las actividades que realizaron fueron clases de zumba, servicios de masajes y manicure, para que nuestras mujeres disfrutaran de una jornada asombrosa. Además, tuvieron la oportunidad de cantar y bailar junto a un gran artista de carácter internacional, que las deleitó y encantó con sus canciones.



Semana de la Belleza – 18 al 22 de marzo

Durante la tercera semana de marzo, se llevó a cabo en la Casa de la Mujer, la actividad “Semana de la Belleza, en donde más de 500 mujeres recibieron servicios de manicure, masajes y peluquerías, la actividad busca entregar un momento de descanso a mujeres que por diversas situaciones no tienen tiempo para darse un cariñito, es por lo cual como Casa de la Mujer recibimos a todas nuestras mujeres que durante esa semana requirieron algunos de los servicios anteriormente mencionado.



Stand Up Comedy Chichú Aguayo – 28 de marzo

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Para culminar el mes de la mujer, se realizó un magno evento en donde participaron más de 1.000 mujeres de nuestra ciudad de Talca, dicho evento se efectuó en el Teatro Regional del Maule, en donde se contó con la presencia de la conocida humorista nacional Chiqui Aguayo. La actividad busco entregar un momento de esparcimiento, recreación y diversión en donde pudieron disfrutar del show de la comediante chilena.



Conversatorio junto a Francisco Saavedra – 11 de mayo

En el marco del mes de la madre, se efectuó un conversatorio el cual fue encabezado por el destacado periodista y animador de televisión Francisco Saavedra. La actividad tiene por objetivo dar a conocer distintas realidades de mujeres esforzadas de nuestro país, es por ello que el presentador dio a saber sus apreciaciones en relación a las experiencias vividas a través de sus programas realizados en televisión. En la actividad participaron 500 mujeres de nuestra ciudad de Talca, las cuales le dieron a saber sus distintas realidades al comunicador nacional. Por otra parte, a cada una de las asistentes el periodista les obsequio uno de sus libros, los cuales están basados en su exitoso programa "Lugares que hablan".



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Cenas mes de la Madre

Siguiendo en relación al mes de la madre, la Casa de la Mujer ejecuto cenas para nuestras mujeres de la ciudad de Talca, en donde fueron atendidas de manera excepcional en un centro de evento de la zona. Además de recibidas por nuestra primera autoridad comunal alcalde Juan Carlos Díaz Avendaño, el cual las acogió de manera afectuosa a cada una de las asistentes que participaron durante el mes de mayo de esta bella actividad, la cual tuvo por objetivo entregar una maravillosa velada, con un servicio de calidad y en donde ellas se sintieran la mujer más importante. Además, se contó con la presencia de distintos cantantes locales, los cuales tuvieron la responsabilidad de amenizar cada una de las veladas realizadas durante el mes de mayo.



Organizaciones Comunitarias

Constitución de Nuevas Organizaciones

Con el fin de fomentar la creación de organizaciones, cuyo propósito sea generar iniciativas de interés para la comunidad y solucionar las problemáticas que los aquejan, el Departamento de Organizaciones Comunitarias asesora y acompaña a la comunidad organizada en la formación de Organizaciones Territoriales y Funcionales, constituyéndose **127** nuevas organizaciones en la comuna de Talca, durante el año 2019:

• Junta de Vecinos	:	08
• Centro de Desarrollo y Adelanto	:	09
• Club Adulto Mayor	:	14
• Agrupación Femenina	:	05
• Centro Gral. de Padres y Apoderados	:	05
• Club Deportivo	:	13
• Comité de vivienda y mejoramiento	:	19
• Centro Cultural	:	14
• O. N. G.	:	01
• Fundación	:	24
• Corporación	:	06
• Asociación	:	03
• Otros	:	06

Emisión Certificado de Patentes

Este departamento realiza la cantidad de **327** certificados, para la renovación de patentes de alcoholes en los sectores de la comuna que no cuentan con Junta de Vecinos constituida legalmente, o éstas se encuentran con sus directorios no vigentes.

“Junto a tu Familia un Verano Feliz”

La Ilustre Municipalidad de Talca con la colaboración de la Corporación Municipal de Deportes, y con el fin de reconocer la labor e importancia de las mujeres de nuestra comuna, organiza y ejecuta un día recreativo en el sector costero de Iloca-Duao para **240** mujeres diariamente, durante 21 jornadas, invitando así a **5040** mujeres

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

talquinas a la localidad ubicada en la comuna de Licantén. Esta actividad se realiza desde el 08 al 31 de enero de 2019.

El gasto municipal total de esta actividad fue de **M\$18.417.- (Dieciocho millones cuatrocientos diecisiete mil seiscientos dos pesos)**



Celebración Día del Dirigente

Conmemoramos el Día Internacional del Dirigente Social, realizando una cena bailable el día Viernes 16 de agosto de 2019, en las dependencias del Casino del Liceo Abate Molina de Talca, instancia en la cual se hace un reconocimiento a 900 dirigentes sociales de nuestra comuna, los cuales efectúan una importante labor dentro de nuestra comunidad.

Esta actividad tuvo un gasto total de **M\$23.389.- (Veintitrés millones trescientos ochenta y nueve mil quinientos noventa y tres pesos).**



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Entrega Juguetes Navideños

La Ilustre Municipalidad de Talca, a través de las organizaciones comunitarias vigentes de la comuna, hace entrega de un regalo de Navidad a los niños de los sectores más vulnerables de nuestra comuna, actividad en la que fueron beneficiadas 210 organizaciones, alcanzando un total de 12.187 niños de 0 a 8 años y hasta 14 años para niños con capacidades diferentes.

Esta actividad tuvo un gasto total de **M\$51.921.- (cincuenta y un millones novecientos veintinueve mil cuatrocientos cincuenta y dos pesos).**



Unidad Asistencia Social y Emergencia

La Unidad de Asistencia Social y Emergencia, es parte de la Dirección de Desarrollo Comunitario y tiene por función, prestar asistencia social y auxilio ante situaciones de emergencia o catástrofes, a familias en situación de pobreza y vulnerables de la comuna, de conformidad a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Esta unidad atiende a la población de manera descentralizada, a través de cuatro Centros de Desarrollo Social CEDES: Norte, Colines, Carlos Trupp y Centro (al interior del edificio de la DIDECO). Además se incorpora la unidad de Asistencia Social de la Oficina Municipal Bicentenario. En estos Centros, hay un equipo de administrativos y Asistentes Sociales, orientados a prestar atención integral a la comunidad.

Respecto de la gestión realizada el año 2019, se puede informar lo siguiente:

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Asistencia Social

Programa que se ejecuta con el objetivo de proporcionar atención profesional y entregar apoyos asistenciales destinados a cubrir necesidades de orden básico, a familias en situación de pobreza, vulnerabilidad social o necesidad manifiesta.

La ejecución de este programa el año 2019, significó una inversión municipal de **M\$ 394.215.- (trescientos noventa y cuatro millones doscientos quince mil pesos)** que permitió la entrega de un total de **17.907** beneficios sociales, según siguiente detalle:

ÍTEM	DETALLE	BENEFICIOS ENTREGADOS
Enseres Básicos y de primera necesidad	Camarote 1 plaza	197
	Cama 1 ½ plaza	138
	Colchoneta 1 plaza	357
	Colchoneta 1 ½ plaza	170
	Frazada 1 plaza	736
	Frazada 1 ½ plaza	564
	Pañal infantil RN	197
	Pañal infantil M	511
	Pañal infantil G	828
	Pañal infantil XG	1567
	Pañal adulto	3366
	Uniforme escolar (blusa/camisa, chaleco, calzado)	239
	Caja de alimentos	6286
	Cajas de alimentos navideñas (desde 18 al 31 diciembre 2019)	2567
Habitabilidad	Mediaguas 3x6 prefabricada	17
	Mediaguas 3x6 construidas en terreno	4
	Mediaguas 3x3	4
	Reparaciones	16
Servicios Funerarios	Financiamiento de servicio	36
Aportes de Salud	Medicamentos, exámenes, otros.	107

En materia de habitabilidad, se mantuvo vigente el convenio de suministro, vía Licitación Pública, para la construcción, transporte e instalación de mediaguas de 3x6 mts. con una empresa privada, que prestó este servicio financiado con presupuesto municipal.

Este convenio ha permitido durante su vigencia, disminuir los tiempos de respuesta para su entrega y mejorar la calidad de este bien que se entrega a familias en situación de pobreza o afectadas por una emergencia.

La labor de esta unidad, consiste también en la entrega de informes sociales para otros servicios, orientaciones generales y evaluaciones sociales para optar a beneficios. En este sentido, se puede dar cuenta de lo siguiente:

- 645 Certificados sociales y/o informes socioeconómicos emitidos, para estudiantes de distintas universidades que postulan a becas o personas que postulan a beneficios de otros servicios públicos.
- 32 peritajes sociales emitidos para el Tribunal.
- 762 evaluaciones por solicitudes de exención de derechos de aseo domiciliario y 332 evaluaciones por renovación de exención otorgada en años anteriores
- 44 evaluaciones por solicitud de rebaja/exención de derechos a pagar en el Cementerio Municipal

Oficina de Emergencia

Consiste en la atención prestada ante situaciones de emergencia y/o catástrofes, que involucra evaluación en terreno al momento de ocurrida la emergencia, orientación general y entrega de beneficios de primera necesidad a aquellas familias que se han visto afectadas por una situación de esta naturaleza.

Para este efecto, la Dirección de Desarrollo Comunitario tiene una organización permanente, los 7 días de la semana, a través de un sistema de turnos por parte de profesionales asistentes sociales que concurren al lugar del siniestro para proporcionar contención, efectuar la evaluación social a través del instrumento oficial para este fin (Ficha Básica de Emergencia - FIBE) y otorgar la ayuda de emergencia que proceda según el daño provocado por la emergencia.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

A esta labor se suma además una cuadrilla que ejecuta las labores de reparación de las viviendas afectadas y/o construcción de mediaguas para albergar a los damnificados.

Durante el año 2019, la inversión municipal en emergencia fue de **M\$ 64.498.- (sesenta y cuatro millones cuatrocientos noventa y ocho mil pesos)** se concurrió a 40 emergencias, distribuidas de la siguiente forma:

TIPO DE EMERGENCIA	N° DE EVENTOS	N° DE FAMILIAS AFECTADAS
Déficit Hídrico	8	17
Incendio	27	56
Amago de Incendio	2	2
Frente de mal tiempo	3	5
Total	40	80

Las familias afectadas por estas emergencias, recibieron ayuda de primera necesidad según el nivel de daño ocasionado por la emergencia, como sigue:

ÍTEM	DETALLE	BENEFICIOS ENTREGADOS
Enseres Básicos	Camarote 1 plaza	10
	Cama 1 plaza	2
	Cama 1 ½ plaza	33
	Colchoneta 1 plaza	27
	Colchoneta 1 ½ plaza	27
	Frazada 1 plaza	54
	Frazada 1 ½ plaza	94
	Caja de alimentos	51
	Nylon	160
	carbón	101
	Set batería de cocina	13
	Set cuchillería	13
	Set loza	13
Habitabilidad	Mediaguas 3x6	4
	Reparaciones Casas	32

Asistencialidad Básica y Habitacional Invierno 2019

Programa que inicia su ejecución el año 2016, financiado íntegramente con recursos municipales, y que responde a la necesidad de familias de sectores vulnerables que habitan viviendas sociales de larga data y que presentan desgastes importantes en su infraestructura, donde se ejecuta una obra menor de mejoramiento de la infraestructura, especialmente en áreas sensibles y de primera necesidad, como es cambio de techumbres, instalaciones sanitarias, encielados, entre otros.

El 2019 implicó una inversión de **M\$ 176.350.- (Ciento setenta y seis millones cincuenta mil pesos)** que permitió ejecutar obras en 755 viviendas, como se detalla en el siguiente cuadro:

SECTOR/POBLACIÓN	VIVIENDAS INTERVENIDAS
Daniel Rebolledo	33
José Miguel Carrera	309
Villa Río	10
San Miguel del Piduco	391
San Luis	12
Total Viviendas	755

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019



Egis Municipal

1.- Es necesario hacer mención que el año 2019 se adjudicó 1 subsidio, correspondiente al proyecto de Mejoramiento regular de la vivienda Título II de la vivienda de los Proyectos PPPF, donde de un total de 17 Familias, 16 de ellas fueron beneficiadas con el subsidio, correspondiente al Comité El Progreso Familiar de la Población Sor Teresa de Los Andes.

2.- El mismo año 19 familias postulantes al Proyecto de Mejoramiento PDA., de Eficiencia Energética, fueron aprobadas correspondiente al Comité de Mejoramiento Mi Soñado Hogar, compuesto mayoritariamente del Sector Colines, quedando en espera de ser adjudicadas del Subsidio.

3.- En septiembre de 2019, 98 familias se encontraban en proceso de postulación, sin embargo, se desistió a dicha postulación por cuanto el llamado era un Piloto y además se modificó el DECRETO de la Postulación PPPF, en consecuencia, sólo existían 500 Subsidios designados para toda la Región del Maule y a la comuna de Talca sólo le asignarían 20 Subsidios.

4.- En consecuencia, se continuó con la organización de la demanda y finalmente se conformaron los siguientes comités:

COMITÉ	VIVIENDAS	SECTOR
1.- Mi bello hogar	74	SAN MIGUEL DEL PIDUDO+CARLOS TRUPP
2.- PDA mi soñado hogar	19	POBLACION LAS COLINES
3.- Chimehuin	47	POBLACION JOSE M. CARRERA
4.- Ayelén	27	POBLACION BRILLA EL SOL
5.- Construyendo sueños	72	POBLACION LAS COLINES (mayoritario)
6.- J.J.V.V. Américas	26	POBLACION LAS AMERICAS
7.- J.J.V.V. Villa Río	56	POBLACION VILLA RIO
8.- Nueva esperanza	50	POBLACION LAS AMERICAS
9.- Independencia	17	POBLACION INDEPENDENCIA
10.- Quillay	49	POBLACION JOSE M. CARRERA
11.- Villas el parque	60	VILLA EL PARQUE
12.- PDA Sargento Daniel Rebolledo	12	POB. SARGENTO 2° DANIEL REBOLLEDO (mayoritario)
13.- Panel solar (por confirmar llamado)	19	POB. SARGENTO 2° DANIEL REBOLLEDO (mayoritario)
14.-PDA (por confirmar llamado)	16	DIVERSOS SECTORES
TOTAL	544	

5.- En lo que se refiere a las agrupaciones de familias para ser trabajadas, que comprenden un total de 14 Comités, estas se encuentran en el proceso que se señala en el siguiente listado:

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
Resumen del total de 14 comités.

COMITÉ	VIVIENDAS	REGULARIZADAS
1.- Mi bello hogar	74	16
2.- PDA mi soñado hogar	19	18
3.- Chimehuin	47	12
4.- Ayelén	27	No necesita regularización
5.- Construyendo sueños	72	3
6.- J.J.V.V. Américas	26	No necesita regularización
7.- J.J.V.V. Villa Río	56	17
8.- Nueva esperanza	50	4
9.- Independencia	17	2
10.- Quillay	49	No necesita regularización
11.- Villas el parque	60	No necesita regularización
12.- PDA Sargento Daniel Rebolledo	12	No necesita regularización
13.- Panel solar (por confirmar llamado)	19	No necesita regularización
14.-PDA (por confirmar llamado)	16	No necesita regularización
SUB TOTAL	544	72

*A la espera de adjudicación de Subsidio

Cuadro resumen postulación marzo 2020

COMITÉ	VIVIENDAS	AMPLIACION	MEJORAMIENTO
1.- Mi bello hogar	74	30	44
2.- Chimehuin	47	32	15
3.- Ayelén	27		27
4.- Construyendo sueños	72	30	42
5.- J.J.V.V. Américas	26	6	20
6.- J.J.V.V. Villa Río	56	27	29
7.- Nueva esperanza	50	15	35
8.- Independencia	17	5	12
9.- Quillay	49	22	27
10.- Villas el parque	60	21	39
TOTAL POSTULACION MARZO 2020	478	188	290

Por cuanto para el Primer Llamado tenemos una demanda de **478 FAMILIAS**. **188 familias Postularán a la Ampliación** de la Vivienda, y **290 familias postularán al Mejoramiento de la Vivienda**.

Aún se está conformando la demanda para el llamado de eficiencia energética, PDA y panel solar. PDA con 2 comités y Panel Solar con 1 comité.

Programa Junto a Ti (regularizaciones).

Del Programa Junto a ti, Regularizaciones de las Viviendas, que aún está pendientes familias por Regularizar, en el año 2019 se detalla:

REGULARIZACIONES	2019
BENEFICIARIOS (JUNO A TI)	109
REGULARIZACIONES PROGRAMA EGIS	72
TOTAL	181

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Verificadores Oficina EGIS Municipal.

El programa EGIS Municipal tuvo un costo para desarrollar todos los proyectos y postulaciones por **M\$94.635**.
(Noventa y cuatro millones seiscientos treinta y cinco mil pesos).

DIFUSIÓN PROGRAMA EGIS MUNICIPAL, SECTOR JOSÉ MIGUEL CARRERA



REUNIÓN INFORMATIVA, SECTOR DON GONZALO



Oficina de Intermediación Habitacional

Durante el último trimestre del año 2019, comenzó a funcionar la nueva oficina de intermediación habitacional dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario de la ilustre municipalidad de Talca.

Dicha oficina, ubicada en calle 2 norte N° 830 - A, entre 1 y 2 oriente, tiene como funciones principales, el entregar a la comunidad toda la orientación necesaria en materia habitacional, a objeto de entregar a los habitantes de la comuna que lo requieran, la información sobre los diversos sistemas de subsidio habitacional del ministerio de vivienda y urbanismo que se encuentran actualmente en ejecución.

Además, las formas, requisitos y condiciones en las cuales las personas que lo requieran, pueden acceder a un crédito hipotecario en las distintas entidades bancarias de la ciudad.

De igual forma, la idea es recopilar, actualizar permanentemente y entregar a la comunidad que lo necesite, la diversa oferta habitacional existente en la comuna, a objeto que las personas interesadas tengan en un solo lugar, toda la información que lo dirija a la solución habitacional que requiere junto a su grupo familiar.

Esta oficina además, tiene la función de orientar a las personas que requieran buscar una solución habitacional, o a la compra de una segunda vivienda, a través del leasing habitacional, o a través de la compra sin subsidio habitacional.

Desde su fecha de apertura, a fines de octubre del año 2019, esta oficina se encuentra funcionando, de lunes a viernes, de 8,30 a 14 horas y de 15,00 a 17,00 horas, teniendo a la fecha un registro de **63** personas, que han consultado por alguna de las materias disponibles.

De igual forma, se ha participado en las reuniones a las cuales ha asistido el sr. alcalde con juntas de vecinos y organizaciones comunitarias de Talca, a objeto de apoyar en la entrega de información sobre materia habitacional.

Finalmente se han sostenido reuniones periódicas con bancos, inmobiliarias, constructoras y servicios públicos del sector vivienda, para mantener actualizada la información disponible para los habitantes de Talca.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019



Oficina Previene

SENDA Previene Talca es un programa, perteneciente al Servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol, (SENDA), que a través de un convenio de colaboración con la I. Municipalidad de Talca permite que exista una oficina comunal, denominada SENDA Previene, el cual tiene como función gestionar la oferta de recursos existentes en el nivel local y coordinar la oferta institucional para dar respuesta a la demanda identificada en los entornos y comunidades.

Objetivo

"Instalar y/o fortalecer un sistema integral de articulación y gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito comunal".

Hechos relevantes

- 81 establecimientos educacionales de la comuna reciben material del continuo preventivo, comprendido en textos escolares de prevención del consumo de drogas y alcohol.
- 11.300 estudiantes de establecimientos educacionales de la comuna de 1ero básico a 4to año medio aplican material de prevención, denominado continuo preventivo.
- 41 Establecimientos educacionales de la comuna pertenecen al Programa Elige vivir sin drogas.
- 4.268 estudiantes de segundo medio participan en encuesta juventud y bienestar del Programa elige vivir sin drogas.
- 4 Establecimientos educacionales de la comuna ingresan al Sistema Escolar preventivo y cuentan con 100% de su plan de trabajo ejecutado.
- 8.000 personas pertenecientes a la comunidad educativa de establecimientos educacionales de la comuna, son capacitados en temáticas preventivas.
- 4 Empresas y servicios aplican el programa Trabajar con calidad de Vida. (Dirección del Trabajo región del Maule, Tesorería General de la República región del Maule, Servicio Agrícola y Ganadero Región del Maule, Servicios Generales Falabella Zona Sur Spa.)
- 1.187 trabajadores de la comuna son capacitados en temáticas del consumo de drogas y alcohol.
- Mesa trabajo es liderada por previene Talca, "comisión comunal de prevención de drogas"
- 27 Instituciones colaboradoras mantienen un vínculo directo con previene para realizar acciones preventivas en la comuna.
- 3 campañas comunicacionales realizadas en materia de prevención del consumo de alcohol y drogas

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

- 600 personas, entre estudiantes universitarios, vecinos, profesionales son capacitados en temáticas de prevención del consumo de drogas y alcohol.
- 72 personas adultas y adolescentes son atendidos por previene y vinculados a la red de tratamiento.

Desafíos

- Instalar un sistema integral de gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social para abordar el consumo de riesgo de alcohol y otras drogas en el ámbito local.
- Implementar la oferta programática institucional y gestionar los recursos existentes a nivel local.
- Caracterizar las condiciones del consumo de alcohol y otras drogas identificando también los Determinantes Sociales de la Salud que influyen el fenómeno (Diagnóstico Comunal).
- Articular alianzas con actores de la comuna (organizaciones), con el fin de generar un trabajo conjunto.

Senda Contó con una inversión de **M\$25.287. (Veinticinco millones, doscientos ochenta y siete mil pesos)**, Financiado por el servicio Nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de Drogas y alcohol, además con un aporte municipal de **M\$18.915._ (Dieciocho millones novecientos quince mil pesos)**.



Programa “Quiero Mi Barrio” Recuperación de Barrio.

Programa de continuidad del año 2012, que se ejecuta en convenio con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, cuyo objetivo es contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes que presentan problemas de deterioro urbano, segregación y vulnerabilidad social, a través de un proceso participativo de recuperación de los espacios públicos y de los entornos urbanos de las familias.

En el año 2018 se ejecutaron en forma paralela 3 barrios:

- **Barrio Independencia**, con una inversión total de **M\$117.628.- (ciento diecisiete millones seiscientos veintiocho mil pesos)** aportados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- **Barrio Las Américas XI**, con una inversión total de **M\$85.389.- (ochenta y cinco millones trescientos ochenta y nueve mil pesos)** aportados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- **Barrio Abate Molina – Costanera**, con una inversión total de **M\$69.000.- (sesenta y nueve millones de pesos)** aportados por el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Estos programas incluyen la materialización de obras físicas, como de gestión social, que en el año 2019 se detallan como sigue:

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Obras Físicas.

Barrio Independencia.

- 1.- Construcción Paseo Peatonal Maria Auxiliadora.

Barrio Las Américas XI.

- 1.- Mejoramiento Radio Comunitaria.
- 2.- Mejoramiento Entorno Espacio Lúdico
- 3.- Mejoramiento Entorno de Sede vecinal Las Américas XI

Registro Fotográfico.

Barrio Independencia.

- 1.- Construcción Paseo Peatonal Maria Auxiliadora.



Registro Fotográfico.

Barrio Las Américas XI.

- 1.- Mejoramiento Entorno Espacio Lúdico



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

2.- Mejoramiento Radio Comunitaria.



3.- Mejoramiento Entorno de Sede vecinal Las Américas XI



Obras Sociales

Paralelamente a esto se ejecuta el Plan de Gestión Social al interior de cada barrio, el cual tiene por objetivo promover la participación comunitaria, potenciando las capacidades de los vecinos en diferentes áreas y fortaleciendo sus relaciones interpersonales, es por eso que se ejecutaron talleres y actividades tales como:

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Registro Fotográfico General.

Conformación del Concejo Vecinal de Desarrollo (CVD), Barrio Abate Molina Costanera.



Realización de estudios topográficos, Barrio Abate Molina Costanera.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Celebración del Hito Inaugural, Barrio Abate Molina Costanera.



Recorrido barrial, Barrio Abate Molina Costanera.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Casa del Adulto Mayor

Dentro de los objetivos propuestos por esta administración municipal, nuestros adultos mayores han sido invitados a ser partícipes principales en el desarrollo y avances de nuestra comuna, sumándose al paradigma mundial del **"Envejecimiento Activo"** hemos fomentando el bienestar en este grupo etario; promocionando hábitos saludables y ayudando a la reintegración social para que cuenten con una activa participación social, mejorando significativamente su calidad de vida.

La "Casa del Adulto Mayor" está ubicada en calle 1 norte 1 y 2 poniente N°625, lleva tres años de ejecución, teniendo como principal objetivo concentrar los servicios municipales orientados a las personas mayores de la Comuna, asimismo cuenta con servicios de atención multidisciplinaria como lo es la asesoría jurídica y realización de Posesiones efectivas, Coordinación de gestión municipal, asistencias sociales, biomagnetismo y camillas de masaje ceragem. La Casa del adulto mayor trabaja de manera transversal y acoge adultos mayores con diferentes tipos de funcionalidades, es por esto que durante este año se incorporó un programa llamado "Rehabilitación a domicilio", en donde un equipo multidisciplinario de kinesiólogo, fonoaudiólogo, podólogo y asistente social, visitan periódicamente en sus casas a personas mayores con dependencia severa o con enfermedades que impiden su movimiento, dándoles asistencias y terapias según sus diagnósticos, todo esto se traduce en una inversión municipal de **M\$20.464.- (Veinte millones cuatrocientos sesenta y cuatro mil pesos)** y con 58.974 prestaciones.

Programa Mano a Mano Juntos

Además de lo dicho anteriormente, durante el año 2019 se ha dado continuidad al "Programa Mano a Mano Juntos" con un equipo multidisciplinario compuesto por Kinesiólogos, Nutricionista, Psicólogos, Reikistas, Trabajadores Sociales y Monitoras de Manualidades y Podólogas y profesoras de deporte, quienes realizan un trabajo en terreno con las organizaciones y con personas naturales, potenciando la autovalencia en los mayores y manteniendo su funcionalidad. Teniendo una inversión municipal de **M\$272.695.- (Doscientos setenta y dos millones seiscientos noventa y cinco pesos)** abarcando la totalidad de los Clubes de Adulto mayores, y de 134.274 prestaciones.

Cesfam Carlos Trupp

La Casa del adulto mayor, durante el 2019 asumió la administración del **Centro especializado de adultos mayores (CEAM CARLOS TRUPP)** ubicado en la población San Miguel del Piduco, dicho lugar era administrado por el Hogar de Cristo con anterioridad, pero pasó a manos del municipio, en donde se atienden a 36 adultos mayores vulnerables, con el sistema de Centro Diurno, en donde ellos acceden a desayuno, almuerzo y once por el día, además de diversas actividades extra programáticas, brindadas por esta oficina. Este programa se traduce en un costo de **M\$25.918.- (Veinticinco millones, novecientos dieciocho mil pesos.).**

Centro Diurno Referencial Talca

Centro Diurno Referencial Talca, está ubicado en la población El Esfuerzo, corresponde a un convenio de financiamiento directo entre el servicio nacional del Adulto Mayor con la Ilustre municipalidad de Talca, administrado por dicho Municipio y dependiente de la casa del Adulto Mayor. La cantidad de prestaciones entregadas durante el año 2019 fueron 7.600 y la inversión fue de **M\$115.473.- (Ciento quince millones cuatrocientos setenta y tres mil pesos).**

La población objetivo de este centro, son adultos mayores de 60 años o más, con vulnerabilidad social y con un nivel de dependencia leve o moderada.

El objetivo general es promover y fortalecer la autonomía e independencia de las personas mayores para contribuir a retrasar su pérdida de funcionalidad, manteniéndolos en su entorno familiar y social, a través de una asistencia periódica a un Centro Diurno, donde se entregan temporalmente servicios socio-sanitarios, los cuales están a cargo de un equipo multidisciplinario.

Los adultos mayores asisten al recinto durante el día y al final de la jornada retornan a sus hogares, participando en diferentes talleres.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019



Dentro de los hitos más relevantes realizadas durante el 2019, destacan los siguientes:

El comunal de Cueca, actividad que se desarrolla hace más de 12 años y este 2019, se llevó a cabo durante el mes de septiembre en dependencias del gimnasio municipal CENDYR Talca. Beneficiando a **200 adultos mayores** como espectadores y 13 parejas concursantes durante la actividad.

Talca Viaja Contigo, Actividad que atiende a las demandas recreativas y de esparcimiento de nuestros adultos mayores, consistió en un viaje a las termas de Quinamavida, en donde las personas mayores disfrutaron un día dedicado exclusivamente para ellos. Este año en su tercera versión, hicieron uso de piscinas termales, baños turcos y alimentación completa. La actividad fue llevada a cabo entre 06 de agosto al 05 de septiembre. Beneficiando a 4.500 adultos mayores de la comuna. Teniendo una inversión municipal de **M\$150.974 (Ciento cincuenta mil millones, novecientos setenta y cuatro mil pesos)**



Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad

El programa se instala el año 2019 en la comuna de Talca, a través de un convenio de colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Talca y SernamEG. Este programa aborda temas de mujer maternidad y sexualidad.

Trabaja para contribuir a fortalecer la autonomía y la toma de decisiones de mujeres y jóvenes y promover la igualdad de mujeres y hombres en temas de sexualidad, maternidad y embarazo en adolescentes.

¿Qué ofrece este programa?

Talleres de sexualidad y maternidad, en los que se reflexiona y adquieren herramientas en aspectos como:

- Autoestima
- Autocuidado
- Sexualidad
- Prevención
- Toma de decisiones
- Proyecto de vida

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

- Maternidad
- Crianza y cuidado de hijos e hijas
- Corresponsabilidad
- Género
- Derechos
- Atenciones personalizadas en sexualidad, maternidad, paternidad y derechos:
- Se informa y orienta en forma individual, privada y confidencial sobre temáticas como:
- Protección a la maternidad y paternidad
- Embarazo en la adolescencia
- Sexualidad
- Prevención de infecciones de transmisión sexual y el VIH/sida
- Climaterio
- Exámenes de rutina

¿A quiénes está dirigido?

Los talleres a:

- Jóvenes de 14 a 19 años
- Embarazadas y madres adolescentes de 14 a 19 años
- Mujeres de 20 y más años.

Atenciones personalizadas:

- A todas las personas que consulten de 14 años y más.

Diálogo participativo Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad (Evaluación Intermedia)

Realizado el día Viernes 18 octubre 2019

Instancia de participación ciudadana, que tiene por objeto reunir a participantes y posibles participantes del Programa Mujer, Sexualidad y Maternidad, red intersectorial de actores públicos y privados. Asociaciones civiles, a fines a la temática y autoridades para cooperar con la evaluación y co construcción de las mejoras al Programa MSM Talca.

Taller Autocuidado y Género (actividad realizada el día 5 de noviembre 2019)

El Área Mujer Sexualidad y Maternidad (MSM) promueve el autocuidado y el bienestar a través de sus diversas líneas de acción programática y de la implementación de iniciativas que permiten fortalecer la autonomía física de mujeres. Un ejemplo de ello es la iniciativa de Exámenes Preventivos que busca realizar operativos móviles para la toma de mamografías a mujeres con menor acceso a ellas en algunas regiones del país.

El año 2019 como parte del mes de sensibilización del cáncer (octubre), se realizó un taller dirigido a funcionarias del SernamEG y otras mujeres, en el cual se reflexionará sobre el autocuidado y sus aspectos determinantes como el género, junto con la posibilidad de entregar educación sobre el cáncer de mamas y cervicouterino; sus causas, exámenes de detección, medidas de prevención, acceso a servicios de salud y derechos asociados.

Objetivo: Taller de autocuidado y género para sensibilizar sobre el cáncer de mama y cervicouterino con enfoque de género en el marco del mes del cáncer.

Participantes: Mujeres usuarias de programas y funcionarias del SernamEG como también mujeres de la red intersectorial.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Para la correcta ejecución del programa, el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, financio un gasto de **M\$ 22.975 (Veintidós millones, novecientos setenta y cinco mil pesos).**

Fotografías

Actividad 18 de octubre 2019



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE TALCA
SOBRE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA DE TALCA

Desde el año 2013, se constituye una corporación sin fines de lucro cuya misión proyecta una gestión cultural integral para contribuir al desarrollo, promoción y ampliar la difusión de la diversidad de las expresiones culturales de la comuna de Talca, proporcionando condiciones técnicas, infraestructura y recursos necesarios para su práctica habitual dentro del marco de las políticas culturales internacionales, nacionales y regionales.

En el año 2019, la Corporación Municipal de Cultura de Talca asumió los desafíos de adaptar su programación a los cambios sociales ocurridos en el país, donde las políticas culturales desarrolladas en esta Corporación, no son ajenas a las demandas de nuestra sociedad. Actividades como la Fiesta de la Primavera, nuevamente marcan el sello de acción comunitaria en nuestra ciudad.

ANTECEDENTES FINANCIEROS

Los ingresos monetarios recibidos por la Corporación Municipal de Cultura en el año 2019 corresponden a M\$1.823.108 (Mil millones ochocientos veintitrés millones ciento ocho pesos). El detalle de los ingresos según fuente de financiamiento se presentan en la Tabla INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS.

Los Ingresos propios de la Corporación, representados por las ventas de servicios propios y donaciones recibidas desde las empresas, vía ley de donaciones culturales, alcanzaron en el año 2019 a la suma de M\$ 844.604.- (Ochocientos cuarenta y cuatro millones seiscientos cuatro mil pesos), alcanzando una participación de un 46,33% de los ingresos totales de la Corporación.

Estos recursos adicionales a los aportados por el Municipio, posibilitaron que los programas de la Corporación Municipal de Cultura fueran desarrollados con una mayor disponibilidad financiera, llegando a más de 812.000 beneficiarios en la Comuna.

TABLA: INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS

FUENTE FINANCIAMIENTO	M\$	%
Ventas de Servicios	237.009	13,00
Ley de Donaciones	607.595	33,33
Proyectos	49.000	2,69
Subvenciones y transferencias	929.500	50,98
Otros Ingresos	4	0,00
TOTAL	1.823.108	100,00

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

ACCIONES Y OFERTA CULTURAL

Durante el año 2019, el énfasis de la institución se centró en potenciar y priorizar el trabajo en barrios, especialmente a través de la Fiesta de la Primavera, el acceso masivo a eventos culturales en la comuna y el funcionamiento del Centro Cultural Municipal.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

FIESTA DE LA PRIMAVERA 2019

Por tercer año consecutivo, la Fiesta de la Primavera se consolida en nuestra ciudad, imprimiéndole un sello comunitario a cada barrio y sector participante, logrando unir a los vecinos con esta fiesta tradicional realizada hasta la década de los setenta, y que debido a la agitada y rápida vida contemporánea, no se generan espacios comunes donde los vecinos puedan establecer una convivencia de barrio.

En el año 2019, la Fiesta de la Primavera incorporó el nuevo sector del barrio Bicentenario. Este barrio es el reflejo de la movilidad social y la diáspora desde las zonas centrales a la periferia, reflejando el sector gran entusiasmo y unión entre los nuevos habitantes.

CUADRO: RESUMEN FIESTA DE LA PRIMAVERA 2019

FECHA	DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 12 DE OCTUBRE 2019
Línea de acción	Generación de actividades culturales
Público beneficiario	92.700 personas
Tiempo ejecución	6 meses
Tiempo realización	1 mes

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

Lanzamiento: El día 26 de septiembre se realizó el lanzamiento en la Plaza de Armas de la Fiesta de la Primavera versión 2019, lugar donde se reunieron los 10 territorios en competencia. En la actividad se dieron a conocer las fechas de la Gala, Carros Alegóricos y Carnaval de Cierre. También se presentaron las empresas que apoyan a los territorios y premios en distintas categorías.

IMAGEN: LANZAMIENTO FIESTA DE LA PRIMAVERA 2019



Fuente: Corporación Municipal de Cultura

Malones por territorio: Se llevaron a cabo los 10 Malones, cada uno representando a un territorio, los cuales fueron divididos en colores (morado, azul, rojo, verde, calipso, plateado, blanco, fucsia, naranja y amarillo). Los vecinos de cada territorio se agruparon en distintas villas y juntas de vecinos; donde se eligió la Reina de la primavera y de la Tradición, como a su vez, la voz del barrio, para finalizar cada Malón con una orquesta bailable.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

IMAGEN: MALONES FIESTA DE LA PRIMAVERA 2019



Fuente: Corporación Municipal de Cultura

Gala de Primavera: El 04 de octubre 2019, se realizó la gala en el Parque Costanera, donde se presentaron las reinas de la Tradición, las reinas de la Fiesta de la Primavera y la voz de los barrios, representando a los 10 territorios. La actividad contó con un jurado de primera categoría y un cierre con el grupo musical "Noche de Brujas".

Público asistente: 10.000 personas

IMAGEN: GALA FIESTA DE LA PRIMAVERA 2019



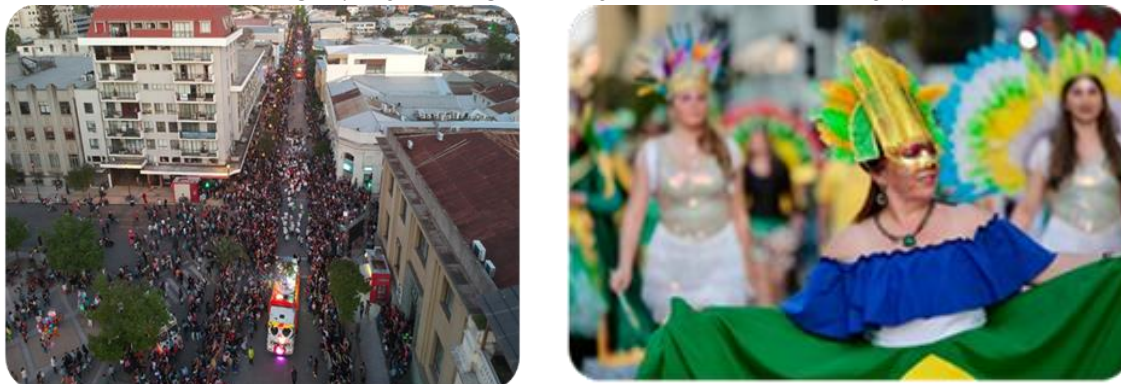
Fuente: Corporación Municipal de Cultura

Carros alegóricos y show de cierre de la Fiesta de la Primavera 2019: Se realizó el 12 de octubre, donde los 10 territorios se presentaron con sus carros y comparsas, desfilando desde la 11 oriente con 1 sur hasta la plaza de armas, para dar paso a la premiación de las categorías de carros alegóricos, comparsas, reinas de la primavera y de la tradición y del Festival de la voz 2019. Para finalizar la actividad se realizó un show musical familiar con Américo.

Público asistente: 80.000

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

IMAGEN: DESFILE DE CIERRE FIESTA DE LA PRIMAVERA 2019



Fuente: Corporación Municipal de Cultura

EVENTOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES

El desarrollo de eventos artísticos y culturales masivos han jugado un papel importante, generando espacios para mejorar las condiciones de vida en el territorio, haciendo más atractiva la ciudad para los vecinos y sus familias, generando arraigo, identidad, pertenencia, al mismo tiempo presentando una ciudad más seductora en la atracción de visitantes apuntando al turismo y a la “competitividad de la ciudad”.

En el año 2019 se continúa con el calendario de actividades artísticas y culturales masivas desarrolladas al aire libre de los últimos dos años, permitiendo el ocio y el compartir familiar de sus habitantes y visitantes.

Food Truck Jazz, Segunda Versión

En la alameda se llevó a cabo la segunda versión del Food Truck Jazz, donde la ciudadanía gozó con grandes exponentes del jazz.

CUADRO: RESUMEN FOOD TRUCK JAZZ, SEGUNDA VERSIÓN.

FECHA	01 AL 03 DE FEBRERO
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	20.000 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	3 días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

IMAGEN: ARTISTAS FOOD TRUCK JAZZ



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Fiesta de Independencia 2019

Esta actividad de mayor masividad en el período estival, es un motivo de orgullo para la ciudad de Talca, que recibe a visitantes de distintas regiones, consolidándose dicho festival, como un imperdible del tiempo de vacaciones. La fiesta se llevó a cabo del 07 al 10 de febrero del 2019

CUADRO: RESUMEN FIESTA DE INDEPENDENCIA 2019

FECHA	07 AL 10 FEBRERO 2019
Línea de acción	Resignificación del Patrimonio
Público beneficiario	400.000 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	1 semana

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

IMAGEN: AFICHE Y ESCENARIO FIESTA DE INDEPENDENCIA 2019



Fuente: Corporación Municipal de Cultura

XV Versión de la Feria del Libro Usado

La feria se realizó los días 23 y 24 de marzo, organizado en conjunto con Radio Paloma, dicha actividad se realizó en la Plaza de Armas de nuestra ciudad, permitiendo la adquisición de textos escolares a los padres y libros por parte del público asistente.

CUADRO: RESUMEN XIV VERSIÓN DE LA FERIA DEL LIBRO USADO

FECHA	23 Y 24 DE MARZO 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	10.000 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	2 días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

IMAGEN: AFICHE Y ESCENARIO XIV VERSIÓN DE LA FERIA DEL LIBRO USADO


Fuente: Corporación Municipal de Cultura

XV Fiesta Costumbrista de Purísima

Esta nueva versión de la Fiesta Costumbrista de Purísima, realizada desde el 15 al 17 de marzo, nos trajo el fiel recuerdo de nuestras prácticas culturales del mundo campesino, donde el acervo cultural y la impronta que ellos reflejan, nos ayuda a potenciar la identidad Maolina.

CUADRO: RESUMEN XV FIESTA COSTUMBRISTA DE PURÍSIMA

FECHA	15 AL 17 DE MARZO 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	4500 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	3 días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

IMAGEN: ACTIVIDADES XV FIESTA COSTUMBRISTA DE PURÍSIMA


Fuente: Corporación Municipal de Cultura

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

FIESTA DE ANTICUARIOS, ARTE Y CULTURA DE TALCA

Esta actividad realizada en la plaza Las Heras, permite a las nuevas generaciones apreciar elementos patrimoniales, que un día fueron de uso cotidiano de nuestros mayores, y lograr su valoración.

CUADRO: RESUMEN FIESTA DE ANTICUARIOS, ARTE Y CULTURA DE TALCA

FECHA	29, 30 Y 31 DE MARZO 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	10.000 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	3 días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

IMAGEN: ACTIVIDADES FIESTA DE ANTICUARIOS, ARTE Y CULTURA DE TALCA



Fuente: Corporación Municipal de Cultura

Boulevard del Vino 2019

El Boulevard del Vino, es una actividad que busca rescatar la tradición vitivinícola de la región. En esta actividad se plantea como objetivo dar relevancia a los cierres de temporadas de la cosecha de uva de la región y realzar el producto final, el vino; así mismo durante la actividad se contó con una puesta en escena de una diversidad de estilos musicales con la participación de artistas locales.

CUADRO: RESUMEN BOULEVARD DEL VINO 2019

FECHA	12 y 13 DE ABRIL 2019
Línea de acción	Identidad Local
Público beneficiario	5.000 personas
Tiempo ejecución	2 meses
Tiempo realización	2 días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

IMAGEN: ACTIVIDADES BOULEVARD DEL VINO 2019


Fuente: Corporación Municipal de Cultura

Santos y Pecadores

La comunidad pudo disfrutar de números de música clásica presentadas por la orquesta clásica del Maule y Golden Big band, así mismo se presentaron musicales con temática para niños y público adulto, los cuales mezclaban danza, música y teatro.

La actividad contó con la participación de artesanos de la región quienes mostraban sus productos alrededor del anfiteatro y juegos para niños junto a las áreas verdes del Estero Piduco.

CUADRO: RESUMEN SANTOS Y PECADORES

FECHA	26, 27 Y 28 DE ABRIL 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	2.500 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	3 días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

IMAGEN: BANDAS Y PÚBLICO SANTOS Y PECADORES


CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Tango, París Y Londres

En la Plaza Las Heras se llevó a cabo la actividad Cultural, denominada Tango, París y Londres, donde la familia no sólo pudo gozar de este Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, declarado por UNESCO en el 2009, como lo es el Tango, sino de artesanía, gastronomía y de un gran panorama familiar.

CUADRO: RESUMEN TANGO, PARIS Y LONDRES

FECHA	07, 08 Y 09 DE JUNIO 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	1.500 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	3 días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

IMAGEN: ACTIVIDADES TANGO, PARIS Y LONDRES



Fuente: Corporación Municipal de Cultura

Fiesta Costumbrista del Chanco Muerto 2019

Se invita a reconocidos Chef del país, quienes presentan platos en base al cerdo con productos identitarios de cada una de las localidades y regiones que representan, es así como esta fiesta Costumbrista, rescata nuestro patrimonio cultural intangible como es la gastronomía, acompañado de una muestra de artesanías regional, Mercadito del Maule, que convoca a micro productores agrícolas para entregar una oferta relacionada a nuestra cultura del campo, donde se convocan noventa stands de artesanía y gourmet, invitando además a cecineras artesanales, tanto de la región como de otras regiones; se destaca la alianza con la Ruta del Valle Maule, socios estratégicos para este evento.

Esta actividad cuenta con el férreo trabajo de estudiantes de liceo Técnico-Profesional de gastronomía, Amelia Courbis y estudiantes técnicos de Gastronomía del Inacap.

CUADRO: RESUMEN FIESTA COSTUMBRISTA CHANCHO MUERTO 2019

FECHA	10 Y 11 AGOSTO 2019
Línea de acción	Identidad Local
Público beneficiario	250.000 personas
Tiempo ejecución	6 meses
Tiempo realización	2 días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

IMAGEN: ACTIVIDADES FIESTA COSTUMBRISTA CHANCHO MUERTO 2019


Fuente: Corporación Municipal de Cultura

Ramadas móviles

Cómo parte del propender la identidad de nuestra nacional, uno de los hitos, que la ciudadanía valora y se prepara para recibir el mes de la Patria, para ello la Corporación Municipal de Cultura, sigue consolidando el formato de ramadas móviles, que permita llegar a los distintos territorios de nuestra ciudad.

CUADRO: RESUMEN RAMADAS MÓVILES

FECHA	12 y 13 de SEPTIEMBRE 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	1800 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	2 días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

IMAGEN: ACTIVIDADES RAMADAS MÓVILES


Fuente: Corporación Municipal de Cultura

Semana de la Chilenidad

La Corporación Municipal de Cultura en conjunto con la Agrupación de Folklore Talca y el Club de rayuelas, realizaron actividades familiares, como campeonato de rayuela, campeonato cueca chora, festival de la tonada, carpa de las artes, programación de cine y cortometrajes chilenos entre otros.

CUADRO: RESUMEN SEMANA DE LA CHILENIDAD

FECHA	13, 14 y 15 DE SEPTIEMBRE 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	2500 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	3 días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

IMAGEN: ACTIVIDADES SEMANA DE LA CHILENIDAD


Fuente: Corporación Municipal de Cultura

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Programación Cultural FERIA NAVIDEÑA

La Corporación Municipal de Cultura y el Teatro Regional del Maule, realizaron intervenciones artísticas, por día en diversas cuadras de la feria navideña.

CUADRO: RESUMEN PROGRAMACIÓN CULTURAL FERIA NAVIDEÑA

FECHA	14 AL 24 DE DICIEMBRE 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	8750 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	10 días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

IMAGEN: ACTIVIDADES PROGRAMACIÓN CULTURAL FERIA NAVIDEÑA



CENTRO CULTURAL DE TALCA

El Centro Cultural Municipal de Talca, abierto desde el año 2012, pone a disposición de la comunidad una agenda programática que tiene como misión impulsar el desarrollo cultural en la comuna, sustentado en actividades de formación, producción y difusión de contenidos artísticos, en sus distintas disciplinas, que permitan acercar a la comunidad en general a un mayor interés por la cultura y las artes.

Durante el año 2019, el Centro Cultural Municipal de Talca realizó una serie de actividades culturales, las cuales se presentan a continuación.

Talleres de Adultos Mayores

Durante el año 2019, el Centro Cultural Municipal de Talca, inicia el convenio de préstamo para talleres culturales, beneficiando a los usuarios de la oficina del Adulto Mayor

CUADRO: RESUMEN TALLERES ADULTO MAYOR

FECHA	07 DE ENERO 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	250 personas
Tiempo ejecución	12 meses
Tiempo realización	12 meses

IMAGEN: TALLERES ADULTO MAYOR 2019

Noche mexicana: Lanzamiento disco “El Caporal”

El Centro Cultural Municipal de Talca, colaboró con su sala de grabaciones al ganador de la fiesta de la primavera 2017 en la creación del master de 12 canciones de estilo ranchero mexicano, que dan vida al Disco “El Caporal”.

El lanzamiento se realizó con autoridades y vecinos colaboradores de la Comisión de Fiesta de la Primavera 2017 que apoyo al ganador de la Voz de dicha actividad, Hernán Gallardo Cea.

CUADRO: RESUMEN NOCHE MEXICANA LANZAMIENTO DISCO “EL CAPORAL”

FECHA	24 DE ENERO 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	47 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	1 día

IMAGEN: ACTIVIDAD LANZAMIENTO DISCO “EL CAPORAL”


Fuente: Corporación Municipal de Cultura

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Reunión deliberación jurado concurso literario nacional "Premio Stella Corvalán"

En el Centro Cultural Municipal de Talca, se llevó a cabo la reunión oficial deliberación de jurados para la versión XV del Concurso Nacional género poesía 2019, premio Stella Corvalán.

CUADRO: RESUMEN CONCURSO LITERARIO NACIONAL "PREMIO STELLA CORVALÁN"

FECHA	25 DE ENERO 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	37 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	1 día

IMAGEN: DELIBERACIÓN DEL JURADO CONCURSO LITERARIO "STELLA CORVALÁN"



Concierto de Trova y Poesía en verano

En el Centro Cultural Municipal de Talca, se llevó a cabo la presentación del Trio Trova Fusión, encabezado por Hugo Metzдорff, los cuales realizaron un concierto íntimo en la sala de exposiciones del dicho lugar, haciendo un recorrido musical y poético de creación propia.

CUADRO: RESUMEN CONCIERTO DE TROVA Y POESÍA EN VERANO

FECHA	15 DE FEBRERO
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	50 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	1 día

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

IMAGEN: COCIERTO DE TROVA Y POESÍA EN VERANO



Conferencia de Terapia Narrativa

En el Centro Cultural Municipal de Talca, se llevó a cabo una conferencia gratuita y abierta al público sobre la Terapia Narrativa, en el marco del Diplomado de dicha terapia, con el objetivo de trabajar con individuos y comunidad.

CUADRO: CONFERENCIA DE TERAPIA NARRATIVA

FECHA	09 DE MARZO 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	10 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	1 día

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

IMAGEN: CONFERENCIA TERAPIA NARRATIVA



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Reuniones agrupación artesanas "Oveja Pilucha"

En el Centro Cultural Municipal de Talca, se da inicio al espacio de reuniones, planificación de acciones abiertas a la comunidad denominada "Artesanas Oveja Pilucha", cuyo objetivo de dicha agrupación, es difundir el patrimonio material e inmaterial de la artesanía textil.

CUADRO: RESUMEN REUNIONES AGRUPACIÓN ARTESANAS "OVEJA PILUCHA"

FECHA	13 DE MARZO 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	20 personas
Tiempo ejecución	12 meses
Tiempo realización	1 día

IMAGEN: REUNIONES AGRUPACIÓN ARTESANAS "OVEJA PILUCHA"



Fuente: Corporación Municipal de Cultura

Exposición colectiva conmemoración Mes de la Mujer- Convenio Universidad Autónoma de Chile

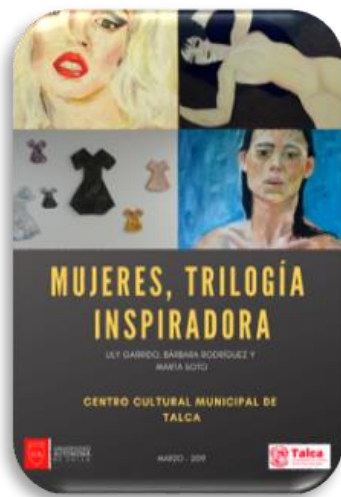
En el Centro Cultural Municipal de Talca, se llevó a cabo la exposición colectiva de conmemoración del mes de la mujer; donde tres estudiantes de la carrera de Pedagogía y Licenciatura en Artes Visuales UA expusieron sus gráficas.

CUADRO: EXPOSICIÓN COLECTIVA CONMEMORACIÓN MES DE LA MUJER- CONVENIO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

FECHA	14 AL 30 DE MARZO 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	420 personas
Tiempo ejecución	Dos semanas
Tiempo realización	1 mes

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

IMAGEN: AFICHE Y EXPOSICIÓN COLECTIVA CONMEMORACIÓN MES DE LA MUJER- CONVENIO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE



Experiencia teatral "El Vino"

En el Centro Cultural Municipal de Talca, se llevó a cabo dos funciones teatrales de la obra "El Vino", con actores y música en vivo, donde el público pudo disfrutar de una entretenida obra interactiva y la degustación de tres cepas de vinos de la Región del Maule.

Esta actividad realiza un pequeño trabajo de mediación al recibir información de las cepas, como degustar el vino y las variedades en la región. Los actores y músicos sirven al público y luego invitan a comentar el trabajo y dialogar sobre el vino, el Maule y su gente.

Actividad gratuita.

CUADRO: EXPERIENCIA TEATRAL "EL VINO"

FECHA	15 Y 16 DE MARZO 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	200 personas
Tiempo ejecución	2 días
Tiempo realización	1 mes

IMAGEN: PRESENTACIÓN Y AFICHE EXPERIENCIA TEATRAL "EL VINO"



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Exposición 89° Aniversario Fuerza Aérea de Chile

En el Centro Cultural Municipal de Talca, se llevó a cabo la exhibición de diversas maquetas de aviones a escala de combate, transporte acrobático y helicópteros, donde convocó de manera entusiasta a estudiantes y público en general.

CUADRO: RESUMEN EXPOSICIÓN 89° ANIVERSARIO FUERZA AÉREA DE CHILE

FECHA	18 AL 23 DE MARZO 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	150 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	10 días

IMAGEN: VISITAS EXPOSICIÓN 89° ANIVERSARIO FUERZA AÉREA DE CHILE



Celebración Día Mundial de la Poesía

En el Centro Cultural Municipal de Talca, se llevó a cabo la actividad de "Celebración del día mundial de la poesía", lo que permite ser un motor, para descubrir, desarrollar e impulsar la escritura poética mediante las herramientas entregadas por la poeta y monitorea Silvia Rodríguez Bravo, y en cuya actividad participaron escritores, poetas, estudiantes, docentes y público interesado.

CUADRO: RESUMEN CELEBRACIÓN DÍA MUNDIAL DE LA POESÍA

FECHA	21 DE MARZO 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	14 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	1 día

IMAGEN: CELEBRACIÓN DÍA MUNDIAL DE LA POESÍA

Inicio de reuniones agrupación Mocedades del Ayer

En el Centro Cultural Municipal de Talca, se llevó a cabo el convenio donde se apoyará y facilitará el Espacio de reuniones para un público de adultos mayores, cuyo objetivo se direcciona en desarrollar y potenciar habilidades artísticas, culturales y sociales para mejorar su calidad de vida.

CUADRO: INICIO DE REUNIONES AGRUPACIÓN MOCEDADES DEL AYER

FECHA	27 DE MARZO 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	16 personas
Tiempo ejecución	1 día
Tiempo realización	1 día

IMAGEN: INICIO DE REUNIONES AGRUPACIÓN MOCEDADES DEL AYER


CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Exposición Miguel Cabrera Reyes

En el Centro Cultural Municipal de Talca, con motivo de la conmemoración del día de la paz, a través de la cultura, el arte y el patrimonio, se llevó a cabo una exposición de Miguel Cabrera Reyes

CUADRO: RESUMEN EXPOSICIÓN MIGUEL CABRERA REYES

FECHA	15 AL 29 DE ABRIL 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	78 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	14 días.

IMAGEN: INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN MIGUEL CABRERA REYES



Taller de co-creación Celebración día del patrimonio 2019

Organizado por el Ministerio de las Culturas, Las Artes y El Patrimonio, Región del Maule Área de Patrimonio con la colaboración del Centro Cultural Municipal de Talca.

CUADRO: RESUMEN TALLER DE CO-CREACIÓN CELEBRACIÓN DÍA DEL PATRIMONIO 2019

FECHA	22 DE ABRIL 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	20 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	1 día

IMAGEN: TALLER DE CO-CREACIÓN CELEBRACIÓN DÍA DEL PATRIMONIO 2019



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA

En el Centro Cultural Municipal de Talca, se llevó a cabo una clase abierta de danza contemporánea y muestra de danzas afro descendientes, con motivo de la celebración

CUADRO: RESUMEN CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA

FECHA	29 DE ABRIL 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	42 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	1 día

IMAGEN: PARTICIPANTES CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA DANZA



EXPOSICIÓN RETROSPECTIVA DE GLORIA ALEGRÍA

Se llevó a cabo la Exposición de la artista Gloria Alegría, en el Centro Municipal de Cultura, en convenio con la Universidad Autónoma de Chile.

CUADRO: RESUMEN EXPOSICIÓN RETROSPECTIVA DE GLORIA ALEGRÍA

FECHA	02 AL 31 DE MAYO 2019
Línea de acción	Generación de actividades culturales
Público beneficiario	250 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	1 mes

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
IMAGEN: INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN RETROSPECTIVA DE GLORIA ALEGRÍA

Presentación de magia con Óscar Duval para jóvenes en reclusión Sename

En el Centro Cultural Municipal de Talca, se llevó a cabo una actividad de arte social, compromiso de vinculación con arte y cultura, con la población que tiene menos acceso.

CUADRO: RESUMEN PRESENTACIÓN DE MAGIA CON ÓSCAR DUVAL PARA JÓVENES EN RECLUSIÓN SENAME

FECHA	17 DE MAYO 2019
Línea de acción	Generación de actividades culturales
Público beneficiario	25 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	1 día

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

IMAGEN: PRESENTACIÓN DE MAGIA CON ÓSCAR DUVAL PARA JÓVENES EN RECLUSIÓN SENAME


CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

VII Semana de la Educación Artística “Arte Y Naturaleza: Conciencia En Acción”

En el Centro Cultural Municipal de Talca, se llevó a cabo una jornada de reflexión, donde fueron invitados estudiantes, educadores, artistas y espacios culturales a reflexionar, desde las artes, sobre nuestra experiencia como seres constitutivos y habitantes de la naturaleza.

CUADRO: RESUMEN VII SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA “ARTE Y NATURALEZA: CONCIENCIA EN ACCIÓN”

FECHA	13 AL 17 DE MAYO 2019
Línea de acción	Generación de actividades culturales
Público beneficiario	87 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	3 días

IMAGEN: VII SEMANA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA “ARTE Y NATURALEZA: CONCIENCIA EN ACCIÓN”



Día del Patrimonio Cultural 2019

En el Centro Cultural Municipal de Talca, se llevó a cabo la celebración del día del Patrimonio Cultural, cuyo objetivo fue promover el disfrute, conocimiento y reflexión ciudadana sobre nuestro patrimonio, con énfasis en el patrimonio cultural inmaterial, por lo que realizaron espacios de traspaso de saberes.

CUADRO: DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL 2019

FECHA	26 DE MAYO 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	108 personas
Tiempo ejecución	2 meses
Tiempo realización	1 día

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

IMAGEN: ACTIVIDADES DÍA DEL PATRIMONIO CULTURAL 2019



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Presentación libro Puchoco-Schwager y la magia del carbón de Palmira Ramos

En el Centro Cultural Municipal de Talca, se llevó a cabo la presentación del libro Puchoco-Schwager y la Magia del carbón de la autora Palmira Ramos, donde se concentraron poetas y docentes.

CUADRO: RESUMEN PRESENTACIÓN LIBRO PUCHOCO-SCHWAGER Y LA MAGIA DEL CARBÓN DE PALMIRA RAMOS

FECHA	11 DE JUNIO 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	8 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	1 día

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

IMAGEN: PORTADA Y PRESENTACIÓN LIBRO PUCHOCO-SCHWAGER Y LA MAGIA DEL CARBÓN DE PALMIRA RAMOS



INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN FESTIVAL VALIJA DE LUZ

En el Centro Cultural Municipal de Talca, se llevó a cabo el Festival de la Fotografía Descentralizada en el Maule, hermanado con Festival 360° Panorama de la Photographie Transculturelle en Bourgogne-Franche Compté, se inspira en el intercambio cultural del Acuerdo de Cooperación Descentralizado Maule y Borgoña-Franco Condado, donde se realizó una mediación con el público asistente.

CUADRO: RESUMEN INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN FESTIVAL VALIJA DE LUZ

FECHA	12 DE JUNIO 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	24 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	1 día

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

IMAGEN: EXPOSICIÓN FESTIVAL VALIJA DE LUZ

EXPOSICIÓN "MODERNIDAD, COLECTIVIDAD E IDENTIDAD: POBLACIONES INÉDITAS" DE LUCIANO KULCZEWSKI EN SANTIAGO (1929-1935)

En el Centro Cultural Municipal de Talca, se llevó a cabo la exposición del Proyecto ganador de Fondart Nacional de arquitectura, que incluyó charla inaugural para estudiantes y público de interés.

CUADRO: RESUMEN INAUGURACIÓN EXPOSICIÓN "MODERNIDAD, COLECTIVIDAD E IDENTIDAD: POBLACIONES INÉDITAS DE LUCIANO KULCZEWSKI EN SANTIAGO (1929-1935) "

FECHA	17 DE JUNIO 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	28 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	1 día

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

IMAGEN: INAUGURACIÓN Y AFICHE EXPOSICIÓN "MODERNIDAD, COLECTIVIDAD E IDENTIDAD: POBLACIONES INÉDITAS DE LUCIANO KULCZEWSKI EN SANTIAGO (1929-1935) "


CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Exposición Maule Natural de Conicyt Explora

En el Centro Cultural Municipal de Talca, se llevó a cabo la exposición Maule Natural del Conicyt Explora, transformándose en un panorama cultural familiar en vacaciones de invierno y en un espacio lúdico para conocer la biodiversidad de la región del Maule; donde se realizaron talleres y charlas al público.

CUADRO: RESUMEN EXPOSICIÓN MAULE NATURAL DE CONICYT EXPLORA

FECHA	09 AL 22 DE JULIO
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	800 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	13 días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

IMAGEN: PÚBLICO EXPOSICIÓN MAULE NATURAL DE CONICYT EXPLORA



CONVERSATORIO ACADEMIA MARGOT LOYOLA

En el Centro Cultural Municipal de Talca, se llevó a cabo un conversatorio, donde se compartió saberes e investigaciones, con personas ligadas al folklore de la comuna de Talca, con especial énfasis en la Agrupación de Folklore de esta misma ciudad, para propender a futuro el trabajo formativo, desde la Academia con actores interesados en la Región.

CUADRO: RESUMEN CONVERSATORIO ACADEMIA MARGOT LOYOLA

FECHA	07 DE AGOSTO 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	29 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	1 día

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

IMAGEN: PARTICIPANTES CONVERSATORIO ACADEMIA MARGOT LOYOLA

Exposición Partes del Cuerpo

En el Centro Cultural Municipal de Talca, se llevó a cabo la presentación del Proyecto Exposición Partes del Cuerpo, trabajado en conjunto con el Programa de Exhibiciones itinerantes y la Galería Gabriela Mistral de Santiago, ambos apoyados por el Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio y coordinado con el Centro Cultural Municipal, reuniendo obras fotográficas de 5 artistas contemporáneos chilenos de primera línea, realizadas desde mediados de la década de los noventa hasta la actualidad. Actividad incorporada como parte de la celebración del mes de la fotografía.

CUADRO: RESUMEN EXPOSICIÓN PARTES DEL CUERPO

FECHA	13 AL 23 DE SEPTIEMBRE 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	126 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	10 días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

IMAGEN: PARTICIPANTES EXPOSICIÓN PARTES DEL CUERPO


CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Concurso Literario Deportivo Carlos Bernal Silva

La Corporación Municipal de Cultura de Talca, en su quehacer cultural, potencia la creatividad artística-cultural, para ello, utiliza diferentes estrategias, siendo una de ellas el desarrollo del Concurso Literario Deportivo Carlos Bernal Silva, cuyo certamen literario, recuerda y tributa un homenaje al connotado periodista deportivo talquino Carlos Bernal Silva; ampliado la temática a todos los deportes, permitiendo con ello la participación de otras disciplinas, cómo el Vóleibol, Natación, Tenis, Boxeo, Tenis de Mesa, Atletismo, Remo, Gimnasia, Ciclismo y Rayuela.

CUADRO: RESUMEN CONCURSO LITERARIO DEPORTIVO CARLOS BERNAL SILVA

FECHA	05 DE SEPTIEMBRE 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	60 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	1 día

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

IMAGEN: CEREMONIA CONCURSO LITERARIO DEPORTIVO CARLOS BERNAL SILVA



La Mandrágora por y para siempre

La Corporación Municipal de Cultura de Talca, en su quehacer cultural, apoya la renovación de nuevos talentos y generaciones musicales, es por ello que en el mes de octubre colaboró con la actividad "La Mandrágora por y para siempre", siendo un proyecto multidisciplinaria que integra a los estudiantes en la literatura, música, danza, teatro pintura y cine, como intento para incorporar la pesía chilena, en la línea del pensamiento internacional en la década del 30.

CUADRO: RESUMEN LA MANDRÁGORA POR Y PARA SIEMPRE

FECHA	05 DE OCTUBRE 2019
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	500 personas
Tiempo ejecución	1 mes
Tiempo realización	1 día

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

IMAGEN: LA MANDRÁGORA POR Y PARA SIEMPRE

Teatro con todos

El Centro Cultural Municipal de Talca, desarrollo un taller de teatro inclusivo, al servicio de la diversidad dicha actividad, lo que da cuenta que el arte y la cultura, está abierta a todos los ciudadanos.

CUADRO: TEATRO CON TODOS

FECHA	DEL 20 DE NOVIEMBRE AL 18 DE DICIEMBRE
Línea de acción	Sinergia y Coordinación
Público beneficiario	6 personas
Tiempo ejecución	2 meses
Tiempo realización	28 días

Fuente: Corporación Municipal de Cultura

IMAGEN: AFICHE TEATRO CON TODOS


CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE TALCA**ANTECEDENTES DE GESTIÓN AÑO 2019****ANTECEDENTES GENERALES**

La Corporación Municipal de Deportes de Talca, es un organismo municipal de administración descentralizada, cuya visión la proyecta como una entidad articuladora y promotora de la gestión de las políticas públicas comunales, que sea referente en materias de eficiencia, innovación y transparencia de los recursos públicos y privados destinados al desarrollo de la práctica deportiva en la Comuna de Talca.

Aunque la data de creación corresponde al año 2009, es solo a partir del segundo semestre del año 2013, que la Corporación Municipal de Deportes de Talca, luego de la aprobación por parte del Concejo Municipal del Plan Comunal de Deportes, Recreación y Actividad Física de Talca 2013-2016, comienza a desarrollar, como Corporación, las actividades en los siguientes ejes estratégicos: Actividad Física, Recreación y Espacios Públicos, Deportes y Competencia, Inclusión y Diferencial, Infraestructura, Institucionalidad.

El Plan Comunal de Deporte, Recreación y Actividad Física, se presentó a la comunidad con el objetivo de ser una innovadora herramienta de planificación que se utilice para potenciar y orientar el desarrollo de las políticas municipales en las áreas del deporte, la recreación y la actividad física de nuestra ciudad por cuatro años. En este marco orientador de la política deportiva comunal, se definieron los principios y programas generales de actuación y se propuso una nueva institucionalidad para la interrelación e interacción con los diferentes estamentos deportivos de la comuna y de la región.

El Plan Comunal de Deportes del 2019 contempló una oferta programática de actividad deportiva, recreativa y competitiva de la comuna, generando más oportunidades de participación inclusivas y de apoyo en recursos económicos, infraestructura, implementación y asesoría técnica a toda la población de la Comuna de Talca.

El Plan Comunal de Deportes 2019, contempló la ejecución de 16 programas, desarrolladas en 52 acciones deportivas en la comunidad, enfocados a realizar un sin número de actividades entre las que se cuentan las siguientes: Eventos masivos en Espacios Públicos, talleres recreativos y actividad física a la comunidad, escuelas deportivas formativas, competencias deportivas y recreativas, programas orientados a la salud, mesas de trabajo con las organizaciones deportivas y sociales, adecuación de recintos, gestión de los mismos, capacitación de dirigentes y otros entes deportivos, apoyo y/o asesoría a proyectos deportivos, mantención de recintos deportivos, campañas de difusión, de educación y valorización de áreas verdes.

Cabe señalar que si bien la Corporación Municipal de Deportes, no se encuentra dentro de las instituciones a quienes se aplica la ley 20.285, conforme lo prescrito en su artículo 2º, al tratarse de una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, se adscribió voluntariamente a mantener los antecedentes financieros y de transparencia a disposición permanente del público, con el objeto de entregar a la comunidad interesada información objetiva, actualizada y transparente acerca de su funcionamiento.

1. ANTECEDENTES FINANCIEROS

Los ingresos de la Corporación Municipal de Deportes en el año 2019 ascendieron a la suma de M\$ 1.029.036.- (mil veintinueve millones, treinta y seis mil pesos), La composición por tipo de ingreso se muestra en el cuadro INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS. Los Ingresos propios de la Corporación, representados por las ventas de servicios propios, alcanzaron en el año 2019 a la suma de M\$ 169.208.- (ciento sesenta y nueve millones, doscientos ocho pesos). Esta fuente de ingresos representó un 16.44 % de los ingresos totales de la Corporación.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

CUADRO: INGRESOS BRUTOS ORDINARIOS

CONCEPTO	M\$	%
Ventas y Servicios Afectos	45.016	4.37
Ingresos por proyectos ley de donaciones	124.192	12.07
Ingresos por proyectos gubernamentales/ otras entidades no municipales	859.733	83.55
Ingresos Subvenciones y transferencias	95	0.01
Totales	M\$ 1.029.036	100

Por otra parte, los costos totales de la Corporación Municipal de Deportes en el año 2019, fueron de M\$ 1.188.231.- (mil ciento ochenta y ocho millones doscientos treinta y un mil pesos). Del total de estos Costos, los recursos destinados exclusivamente a las actividades deportivas de la Comuna correspondieron a M\$ 934.456.- (novecientos treinta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y seis mil pesos), lo que representa un 78.64% de los costos totales. Con estos resultados, se cumple ampliamente la regla presupuestaria comprometida en relación a que los costos de administración de las Corporaciones no superaran el 21.36% de los costos totales.

2. PROGRAMAS DEPORTES MAS RELEVANTES DEL 2019

Siguiendo un trabajo programado, las actividades realizadas durante el año 2019 se desarrollaron dentro del marco del Plan Comunal de Deportes, Recreación y de Actividad Física 2017- 2020, y de sus cinco ejes estratégicos.

ENERO Y FEBRERO: PISCINAS 2018-2019

Este programa nace de la necesidad acercar e incentivar a los niños, niñas, jóvenes y también a las dueñas de casa, a realizar actividades físicas en los tiempos libres en época de vacaciones de verano, haciendo diferentes tipos de actividades ya sea a través de Natación e Hidrogimnasia, con el fin de ofrecer a gran parte de la comunidad, una alternativa distinta que conlleva a la creatividad de la mente, a la auto-superación y recreación.

PLAN COMUNAL (PROGRAMA E INFRAESTRUCTURA) Beneficiarios 57.844	M\$
INVERSIÓN INFRAESTRUCTURA	14.934
PROGRAMA RRHH- MATERIALES	16.459
COMPRAS CLORO - ALGUICIDAS	9.331
Totales	M\$ 40.724

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019



SUDAMERICANO SUB 20" JUVENTUDES DE AMERICA" SEDE TALCA

Desde el 18 al 26 de enero de 2019 se desarrolló en la ciudad de Talca el Sudamericano de Fútbol Conmebol "Juventudes de América" albergando a las selecciones de Perú, Uruguay, Paraguay, Ecuador y Argentina.

La actividad masiva convocó a más de 4.000 personas las cuales asistieron a las dependencias del Estadio Fiscal de Talca.

El ingreso a cada una de las fechas de los partidos fue gratuita para el público, siendo este evento financiado de la siguiente manera:

DETALLE	M\$
PROYECTO GOBIERNO REGIONAL	87.685
PLAN COMUNAL. PROGRAMA SUDAMERICANO FUTBOL	27.480
TOTAL	115.165

ALAMEDA PARA TODOS

Desde el año 2019 el programa Alameda Para Todos se ha realizado con el fin de habilitar los espacios públicos para el deporte y la recreación de toda la familia de la ciudad de Talca, además ha generado la vinculación entre las empresas privadas e Instituciones Públicas ligadas al deportes por medio de auspicios y aportes a los beneficiarios.

El año 2019 se desarrollaron 7 versiones de esta actividad, donde la Alameda de Talca se cierra al tránsito vehicular una vez al mes, para la realización de actividades deportivas y recreativas, en donde más de 3.500 personas pudieron disfrutar de baile entretenido, caminatas, corridas, cicletadas, ajedrez, fútbol tenis y mucho más.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Además es importante recalcar que el programa "Alameda Para Todos", fue reconocido como Embajador del Programa Elige Vivir Sano, como un ejemplo de la promoción de la actividad física y el deporte a nivel regional y nacional.

PLAN COMUNAL DE DEPORTES	BENEFICIARIOS	COSTO M\$
7 VERSIONES (PUBLICIDAD, RRHH, IMPLEMENTACIÓN)	3.500	4.800.-



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

JUEGOS ESCOLARES

Durante el primer semestre de 2019 (abril - agosto)), nuevamente y como todos los años, la comunidad escolar cuenta con la instancia de medir sus equipos deportivos en los Juegos Deportivos Escolares, desarrollados en la comuna de Talca, y en donde más de 4500 alumnos de establecimientos municipales, particulares y particulares subvencionados participaron en diferentes disciplinas como Voleibol, Basquetbol, Fútbol, Atletismo, Hándbol, Ajedrez, Natación y Tenis de Mesa, desarrollados en los recintos administrados por la Corporación Municipal y en los Establecimientos Educacionales con Infraestructura adecuada.

PLAN COMUNAL DE DEPORTES	BENEFICIARIOS	COSTO M\$
Juegos Deportivos Escolares.	4.500	9.018



THE COLOR RUN

El 14 de abril de 2019 la ciudad de Talca se llena de color y alegría, con la realización de THE COLOR RUN, la corrida más feliz del mundo.

Más de 4000 personas acudieron este día a la cita deportiva, disfrutando de un gran evento familiar con música, deporte y entretenimiento, la cual fue co- financiada con fondos de la Corporación Municipal, empresa privada y asistente.

APORTES	M\$
INGRESOS PROPIOS POR AUSPICIOS	1.619
COOPEUCH	1.000
MANPOART	150
PROPIEMAX	150



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

LIGA ESCOLAR MUNICIPAL

Liga Deportiva Escolar Activa Talca, contempla la planificación, organización y ejecución de competencias deportivas para niños y niñas pertenecientes a los establecimientos educacionales de la Comuna de Talca, en categorías Sub 12 y Sub 18.

Estas competencias deportivas, son ejecutadas durante el segundo semestre escolar (Agosto- diciembre), desarrollados en los recintos administrados por la Corporación Municipal y en los Establecimientos Educacionales con Infraestructura adecuada. Manteniendo a la población escolar en constante participación, generando un mayor volumen de juego, lo que permitirá a su vez elevar los niveles de competitividad de los equipos de cada Establecimiento Educacional, fortaleciendo su desarrollo físico, psicológico, social, adquiriendo una cultura deportiva.

PLAN COMUNAL DE DEPORTES	BENEFICIARIOS	COSTO M\$
Liga Escolar Municipal.	4.500	19.500



BAJANDO EL CHANCHO 2019

Como todos los años desde 2008, la Corporación Municipal de Deportes realiza la actividad Bajando El Chanco, el cual tiene como objetivo llevar un grato momento recreativo y deportivo a todas las familias que acuden a la gran fiesta del Chanco Muerto.

Las actividades recreativas se desarrollan en Plaza Cienfuego, en el patio de juegos, y donde la familia completa participa de baile entretenido, concursos y actividades especiales relacionadas con esta fiesta.

Este año 2019 participaron cerca de 1.000 personas, entre niños y adultos, los cuales disfrutaron por 4 horas diarias con diferentes actividades que eran presentadas por un staff de animación.

PLAN COMUNAL DE DEPORTES	M\$200	BENEFICIARIOS
RRHH. E IMPLEMENTACIÓN	185	1.006
SALDO	15	

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

FIESTA DE LA PRIMAVERA 2019

PLAN COMUNAL DE DEPORTES	M\$500.000	BENEFICIARIOS
MALON SECTOR MORADO (RRHH, POLERAS)	79.100	610
MALON SECTOR AZUL (RRHH)	40.000	800
MALON SECTOR ROJO (RRHH)	40.000	800
MALON SECTOR VERDE (RRHH)	40.000	800
MALON SECTOR CALIPSO (RRHH)	40.000	800
TOTAL	239.100	3.810
SALDO	260.900	



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

COPA ENERGIZER

Entre los meses de mayo y agosto de 2019 se desarrolla el torneo Copa Energizer, el cual nace de la necesidad de involucrar a la empresa privada en las actividades de la comunidad, es por eso que la marca Energizer acoge esta iniciativa y se realiza el torneo de futbolito mixto y por categorías con 13 establecimientos educativos municipales de la ciudad.

La actividad comienza con una activación en cada uno de los establecimientos educativos, previo a la realización del torneo y luego con cada una de las fases del campeonato, las cuales se desarrollaron en el Estadio Sur de Talca.

En la actividad participaron más de 2500 niños en las diferentes actividades que se desarrollaron durante el periodo.

Los ganadores del campeonato obtuvieron significativos premios que son usados en las escuelas, como son taca tacas, mesas de Tenis de mesa y premios en diversos implementos deportivos.

CONVENIO DE COLABORACIÓN	BENEFICIARIOS
33 EQUIPOS	231
13 ESCUELAS MUNICIPALES	
06 SERIES (02 CATEGORIAS DAMA	
01 CATEGORIA MIXTA	
03 CATEGORIAS VARONES	
TOTAL	



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

CLÍNICAS DEPORTIVAS CLUB DEPORTIVO MUNICIPAL ESPAÑOL

El Club Deportivo Español de Talca, dicta clases prácticas y charlas de basquetbol a los establecimientos educacionales de la comuna de Talca de 7° básico a 4° medio, y a los clubes amateurs de la comuna de Talca.

CONVENIO DE COLABORACIÓN	M\$ 73.000	BENEFICIARIOS
CLINICAS DEPORTIVAS (27 CLINICAS)		1.750



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
CONVENIOS DE SUBVENCIÓN Y COLABORACIÓN A ASOCIACIONES, CLUBES Y DEPORTISTAS 2019

FECHA	N°	DISCIPLINA	CONVENIO	VALOR M\$	DETALLE
30/01/2019	2	FUTBOL	ASOCIACION VILLA SAN AGUSTIN	1,430	Pago gastos en participación en "Campeonato Nacional ANFA 2019" que se desarrolla en Zapallar, entre los días 30 de enero y 11 de febrero 2019
04/02/2019	3	FUTBOL	ASOCIACION VILLA SAN AGUSTIN	4,333	Financiamiento de gastos de honorarios de encargado de selección todo competidor, Sr. Fernando Gómez Arriagada, al Encargado de selección sub-13 Sr. Sergio Torres Zúñiga, y al encargado de selección sub-13 Sr. Carlos Rojas Pacheco., en el marco del desarrollo de Campeonato Nacional ANFA 2019, por los meses de enero, febrero y marzo 2019
30/01/2019	4	BASQUETBOL	CLUB DEPORTIVO TRUENOS	500	Gastos de inscripción en torneo internacional sub-22 varones Puente Alto y torneos sub-13, sub-15, sub-17 varones Puente Alto
09/05/2019	5	BASQUETBOL	ASOCIACION DE BASQUETBOL DE TALCA	2,400	La Asociación de Basquetbol de Talca, solicita apoyo para financiamiento de técnicos en sus diversas categorías U13, U15 y U17, en el marco del desarrollo de Campeonatos Nacionales, informado por la Federación de basquetbol de Chile
16/05/2019	6	RAYUELA	ASOCIACION DE RAYUELA	960	La Asociación Deportiva de Rayuela de Talca, solicita apoyo para financiamiento de gastos relacionados a su participación en "Campeonato Nacional de Rayuela" a efectuarse los días 17, 18, 19 mayo de 2019
13/06/2019	7	GIMNASIA RITMICA	CLUB DEPORTIVO VALESKA GONZALEZ	319	El Club Deportivo Valeska González, solicita apoyo para financiamiento de gastos relacionados a su participación en competencia "Zonal Clasificatorio Gran Nacional" a efectuarse en Viña del Mar, el día 15 de junio de 2019.
24/06/2019	8	CANOTAJE	CLUB DE CANOTAJE MUNICIPAL	180	El Club de Canotaje Municipal Talca, solicita apoyo para financiamiento de gastos relacionados a su participación en competencia "Copa San Juna 2019" a efectuarse en San Juan, Concepción, el día 29 de junio de 2019
19/08/2019	9	TEA TALCA	TEA TALCA	140	TEA Talca, solicita apoyo para financiamiento de profesor de clases de natación dirigida a niños con condición del espectro autista entre los meses de agosto a noviembre
05/09/2019	10	KARATE	VICTOR DANIEL RUBIO SEGUIEL	199	Don Víctor Daniel Rubio Seguiel, deportista destacado en la disciplina de karate, solicita apoyo para financiamiento de trofeos en el marco del desarrollo de "Campeonato Internacional de Artes Marciales", a realizarse el día sábado 07 de septiembre de 2019 en Gimnasio Regional de Talca
04/11/2019	11	CANOTAJE	CLUB DE CANOTAJE FAMILIAR TORINO	500	El Club de Canotaje Familiar Torino, solicita apoyo para financiamiento de gastos relacionados a su participación en competencia "Campeonato Panamericano y Sudamericano de Canotaje 2019" a efectuarse en Viedma, Argentina, entre los días 7-8-9 y 10 de Noviembre 2019

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO

La Corporación Municipal de Desarrollo de Talca, obtuvo su personalidad jurídica el 25 de abril de 2013, como Corporación de derecho privado y sin fines de lucro. Según sus estatutos, uno de sus objetivos principales es organizar, promover, evaluar, planificar, fomentar, desarrollar, coordinar y ejecutar estudios, programas y proyectos para el desarrollo económico de Talca, en cuyo ámbito podrá abarcar acciones específicas de índole i) económico y social: empleo, intermediación laboral, emprendimiento, acompañamiento a empresas, desarrollo productivo, investigación, entre otros; ii) tecnológico e innovación; iii) urbanístico: diseño, remodelación, reconstrucción, renovación, rehabilitación, edificación, arborización, descontaminación, prevención del deterioro urbano, conservación del patrimonio arquitectónico de la Comuna, investigación, entre otros; iv) educacional: formación continua, capacitación, nivelación de estudios, investigación, entre otros; v) ambiental: ordenamiento territorial, descontaminación, desarrollo sustentable, difusión, entre otros; vi) turístico: actividades, planificación estratégica, desarrollo, promoción, difusión, entre otros.

La Corporación de Desarrollo de Talca, está compuesta por la siguiente directiva:

CUADRO: DIRECTIVA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE TALCA

Cargo	Representante
Presidente	Juan Carlos Díaz Avendaño (Alcalde)
Vicepresidente	Jorge Navarrete Bustamante
Secretario	Gustavo Rivera Maldonado
Tesorero	Guillermo García González
Director	Javier Urzúa Fernández

Para el año 2019, la Corporación de Desarrollo de Talca y la Ilustre Municipalidad de Talca firmaron un convenio de colaboración en el cual se estableció que la Municipalidad encargó la ejecución de proyectos y actividades a la Corporación, por un monto total de M\$770.146 (Setecientos setenta millones ciento cuarenta y seis mil pesos), siendo el detalle el siguiente:

EJES	DESCRIPCIÓN	MONTO (M\$)
Eje 1	Promoción de bienes y servicios turísticos	122.900
Eje 2	Gestión del turismo local	131.500
Eje 3	Fortalecimiento de la calidad de vida	45.066
Eje 4	Gestión en áreas de desarrollo	176.600
Eje 5	Desarrollo sustentable y cambio climático	86.580
Eje 6	Costos operacionales	207.500
	Total presupuesto de desarrollo 2019	M\$ 770.146

Los fondos procedentes de cada uno de estos ejes del convenio fueron utilizados para la ejecución de los siguientes proyectos:

1. FARMACIA MUNICIPAL JUNTO A TI

Durante el año 2019 se continuó con la operación de la primera Farmacia Municipal de Talca, construida en 2016 para dar solución a los problemas en la adquisición de medicamentos de los vecinos más necesitados de la ciudad.

Según los estudios de satisfacción realizados a los clientes de la farmacia, un 86% de ellos indicó que, gracias a Farmacia Junto a Ti, ahora pueden acceder a medicamentos que antes no podían o que les era más difíciles de conseguir.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

OBJETIVO DEL PROYECTO

Entregar a la ciudadanía de Talca, la alternativa de adquirir medicamentos, alimentos y dispositivos médicos, junto con servicios complementarios de salud a un costo inferior al promedio del mercado, aprovechando las ventajas de la adquisición de productos a gran escala y a un precio rebajado, traspasar a la población local este descuento.

BENEFICIARIOS

Los beneficiarios a quienes estaba destinada la farmacia eran exclusivamente vecinos de la comuna de Talca, pero desde el año 2019 se abrió la inscripción a todo público. Para finales de dicho año, existen más de 90.000 usuarios inscritos.

Algunas características de los beneficiarios inscritos hasta fines de 2019 se pueden apreciar a continuación:

Alrededor de un 25% de los inscritos corresponde a Adultos Mayores

Un 77% de los inscritos tienen previsión Fonasa

Un 61% de los inscritos son Mujeres

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se materializó durante 2016 manteniendo siempre como foco entregar un servicio de alto estándar a precio de costo. Se llevaron a cabo varias actividades que se detallan a continuación:

I. Inscripciones

A finales del año 2019, la farmacia contaba con 3 puntos de inscripción y un equipo de inscriptoras en terreno que llegan a distintos puntos de la ciudad para dar a conocer la farmacia, sus beneficios y, a la vez, realizar la inscripción.

Lo puntos físicos corresponden a:

- Farmacia Junto a Ti 5 oriente
- Farmacia Junto a Ti CRECE
- Farmacia Junto a Ti La Florida

II. Servicio de enfermería

La farmacia cuenta con todas las comodidades para sus beneficiarios, incluso se entrega un servicio gratuito de enfermería en donde se realizan controles de rutina a los pacientes crónicos, se realizan campañas de vacunación y se aplican inyecciones y medicamentos, todo esto de forma totalmente gratuita.

La sala se ha habilitado con aire acondicionado y abundante luz natural, un sistema de numeración digital para evitar la espera de pie, zonificación de espacios limpios y sucios, camilla de atención, espacio de almacenamiento de insumos y medicamentos, y un escritorio para la persona encargada y sus registros.

III. Mejora continua

La farmacia se ve constantemente enfrentada a mejoras para seguir funcionando de la mejor forma posible. Dichas mejoras corresponden a intervenciones estructurales y al sistema. Durante el año 2019, se implementó una bodega central con la finalidad de poder brindar los medicamentos necesarios a la creciente demanda, lo que a su vez implica mejoras en el sistema que puedan soportar dichos cambios, así como el de minimizar el error humano. Además, se implementan nuevos reportes que ayudan a mejorar la gestión interna para un mejor abastecimiento y atención a los clientes.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

IV. Nuevas sucursales

Sucursal CRECE

La primera sucursal comenzó su funcionamiento el 2 de abril de 2019, ubicada en el Centro Regional de Comerciantes y Emprendedores CRECE, 1 sur entre 11 y 12 oriente, en un centro comercial perteneciente a la municipalidad y ubicada en un polo estratégico dentro de la ciudad, por su cercanía con el terminal de buses, Hospital Regional de Talca y acceso a la locomoción pública.

Su horario de atención es de lunes a viernes de 09:00 a 20:00 hrs y sábado de 09:00 a 14:00 hrs.



Sucursal La Florida

Inició su funcionamiento el 22 de julio de 2019 y se encuentra ubicada en el strip center La Florida, en Avenida Colín con 26 sur, atendiendo a todos el sector sur poniente de la ciudad, ya que se encuentra ubicada en una de las avenidas de mayor tránsito y locomoción, así como comparte su espacio con supermercados, bancos y otros locales de alto flujo.

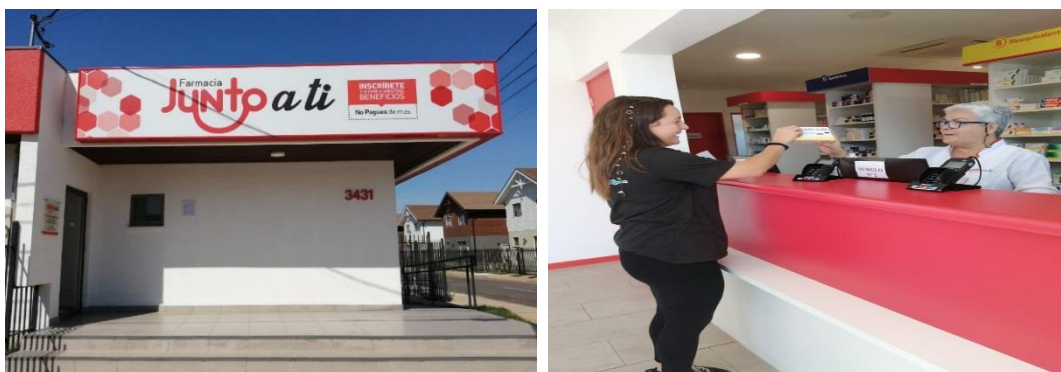
Su horario de atención es de lunes a sábado de 09:00 a 21:00 hrs.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Sucursal Bicentenario

Inaugurada el 21 de diciembre de 2019, viene a apoyar un sector de rápido crecimiento poblacional, ubicado en 21 ½ Norte A con 35 ½ oriente B, atendiendo a todo el sector nor-oriental de la ciudad. Se encuentra ubicada conjunta con las dependencias municipales y frente a plaza de la Independencia. Su horario de atención apunta a un público adulto joven con horario extendido de lunes a sábado de 11:00 a 21:00 hrs y domingos de 11:00 a 20:00 hrs.



2. ESTRATEGIA SUSTENTABLE CHANCHO MUERTO 2019

La fiesta costumbrista del chanco muerto se ha convertido en los últimos años en un reconocido evento a nivel nacional e internacional. Este crecimiento, lamentablemente, ha venido de la mano de un aumento de los residuos generados, debido a la cantidad cada vez mayor de asistentes. Desde el año 2017 se ha intentado revertir esta situación, la Corporación de Desarrollo de Talca asumió el desafío de desarrollar e implementar una estrategia que permita minimizar los residuos generados, no siendo la excepción el año 2019, donde se trabajó en base a la experiencia de los años anteriores.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Minimizar el impacto generado por los residuos generados en la Fiesta Costumbrista del Chanco Muerto, a través de la instalación y operación de puntos limpios de reciclaje y la eliminación de los cubiertos y vasos plásticos en los stands dependientes de la organización, siendo estos reemplazados por el alquiler de cubiertos metálicos en diferentes puntos de la plaza y la entrega de vino en vasos de vidrio.

BENEFICIARIOS

Todos los asistentes a la versión 2019 del Chanco Muerto y desde el año 2017, estimados en más de 200 mil personas por año, provenientes de distintas partes de Chile y el Mundo.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Adquisición de cubiertos y vasos de vidrio

Sumándose al ya tradicional pocillo de greda, implementado en años anteriores, el año 2017 se decidió adquirir 15.000 juegos de servicio metálicos, compuestos de tenedor, cuchara y cuchillo, los que reutilizamos luego de ser desinfectados e higienizados.

Por otro lado, se compraron vasos de vidrio, los que fueron entregados con cada degustación de vino.

Alquiler de cubiertos

Se dispusieron en el lugar del evento tres puntos de alquiler y dos de devolución de cubiertos en el sector de cajas, donde las personas podían retirar un juego de cubiertos dejando una garantía de mil pesos, utilizarlos y posteriormente devolverlos, para así recuperar el dinero entregado y no contaminar desechándolos.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Degustaciones de vino en copa de vidrio

En alianza con las viñas de la Ruta del Vino Valle del Maule, se instaló un punto de entrega llamado La fuente del Vino, ubicado en la pileta central de la Plaza de Armas, donde cada degustación fue entregada en una copa de vidrio que fue reutilizada por los asistentes en más de una ocasión y que pudieron llevar de recuerdo a su casa, evitando así que fueran desechadas, las que además se les incluyó una gráfica alusiva a la fiesta.

Puntos verdes de reciclaje

Se instalaron 14 puntos de reciclaje distribuidos a lo largo del espacio en que se desarrolló la fiesta, cada uno con capacidad de recibir los cinco tipos diferentes de residuos que se detallan:

- ✓ Papel y Cartón
- ✓ Vidrio
- ✓ Latas
- ✓ Botellas PET
- ✓ Otros Plásticos

Estos residuos fueron posteriormente entregados a las empresas recicladoras de la ciudad.

Campaña promocional

Durante las semanas previas, se incluyó en toda la publicidad del evento una campaña llamada "Trae tus cubiertos", donde se invitó a todos los asistentes a llevar al lugar un set de cubiertos traídos desde su casa.

RESULTADOS

- ✓ Cero entregas de plástico por parte de los stands de chefs.
- ✓ 0.7 toneladas de cartón recuperadas desde la plaza en cajas de vino y envases desde el centro de elaboración
- ✓ 0.15 toneladas de plástico PET
- ✓ 0.9 toneladas de vidrio

3. PROYECTOS LEY DE DONACIONES SOCIALES

Durante el año 2019 se realizó la postulación al registro de donatarios de la Ley N° 19.885 para donaciones con fines sociales. Siendo exitosamente aprobados y quedando habilitado con ello para la postulación de proyectos en el banco de proyectos de la misma Ley.

Durante el año se logró desarrollar y presentar dos proyectos que serían más tarde aprobados, que van en directo beneficio de los vecinos más vulnerables de la ciudad de Talca.

OBJETIVO

Lograr una fuente alternativa de financiamiento de proyectos que vayan en beneficio directo de las personas más necesitadas de la comuna, entendiéndose estas como personas de escasos recursos y en condiciones de discapacidad, logrando calificar como donatario y materializar los proyectos en carpeta.

BENEFICIARIOS

Existen dos grupos de beneficiarios objetivos, ambos con algún grado de vulnerabilidad, siendo estos grupos las personas de escasos recursos y los discapacitados.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Posterior a la aceptación en el consejo de donaciones sociales de la Ley antes mencionada, se presentaron dos proyectos, siendo ambos calificados con un alto puntaje y valoración y posteriormente aceptados.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Estos son los siguientes:

Centro de Salud Sector Nor-oriental Comuna de Talca.

En Talca el área de cobertura de los centros de salud no permite alcanzar la totalidad de la comuna. Si nos enfocamos en las zonas no cubiertas, encontramos que es el sector nororiental el que se encuentra más aislado. Según los datos entregados por la empresa constructora que edifica ese sector, la cantidad de viviendas entregadas solo en los conjuntos residenciales de Bicentenario y Valles del Country hasta marzo del año 2019 era de 4.150 viviendas, a las que se sumarán próximamente las 850 viviendas que se encuentran en construcción. Por otro lado, en el sector no se encuentran de forma cercana Centros de Salud Familiar, por lo cual los residentes del lugar se enfrentan constantemente a una insuficiente cobertura de la red de salud.

Por todo lo antes descrito, dio celeridad al proyecto de construcción de un CESFAM emplazado en el corazón del sector nororiental de la ciudad, el que permitirá disminuir los tiempos de traslado entre los domicilios y los centros de salud, para dar mayor fluidez a las atenciones de salud primaria que los vecinos requieren y a la vez logrará descongestionar los ya colapsados CESFAM que se encuentran en otros puntos de la ciudad de Talca. Se estima que solo contando la población de los dos conjuntos residenciales más próximos la población atendida alcanzaría las 20.000 personas.

El proyecto fue aprobado y ya se encuentra financiado. En este momento se encuentra en la primera etapa, en donde ya se han realizado obras de preparación del terreno y excavaciones para la instalación de cimientos, para ser finalizado el segundo semestre del año 2020.

Servicio de Transporte Eléctrico Vecinal Gratuito para Adultos Mayores y Personas en Condición de Discapacidad

Talca viene trabajando desde hace años en relación con la implementación de estrategias de adaptación de los entornos urbanos en pos de una Ciudad amigable que nos permita alcanzar un diseño sustentable, inclusivo, accesible y próspero para todos, especialmente para los adultos mayores más vulnerables y los discapacitados. El registro da cuenta que alrededor de un 17% de la población talquina -más de 37.000 habitantes de la comuna- son adultos mayores, todo esto demanda de grandes esfuerzos para abordar las situaciones propias de dicho grupo etarios, como lo son las enfermedades, acceso a medicamentos, discapacidad y dependencia.

Dentro de las principales problemáticas asociadas al transporte en el ámbito social, se ha logrado identificar los bajos ingresos que percibe nuestro grupo objetivo, que en relación con lo que desembolsan por transportarse puede significar hasta un 16% de la pensión que reciben, lo que podría significar un ahorro que podrían destinar a alimentación, recreación u otras necesidades que mejorarían su calidad de vida. Además, se evidencia una falta de infraestructura adecuada y que considere accesibilidad universal para las personas que lo requieren, y que en Talca superan las 12.000.

Por ello, el segundo proyecto presentado al Consejo de Donaciones Sociales, fue un servicio de transporte que tiene como bondades la de ser un servicio gratuito para las personas que pertenezcan al segmento adulto mayor y correspondan al 60% más vulnerable de la población, acreditado por el registro social de hogares, o bien sean personas en condición de discapacidad en cualquiera de sus grados y que lo acrediten por medio de Credencial de Discapacidad del Registro Nacional de la Discapacidad, buscando con esto dar un alivio a una problemática latente en estos grupos objetivos dadas sus necesidades y bajos ingresos

Cabe destacar que la ejecución del proyecto corresponde a dos años corridos, encontrándose actualmente en el período correspondiente a la compra y traslado de los buses, para luego pasar a ejecución de trámites necesarios para la puesta en marcha y posterior período de operación.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Resultados

- ✓ Postulación al registro de donatarios aprobada
- ✓ Proyecto Centro de Salud Sector Nor-oriental Comuna de Talca aprobado y financiado
- ✓ Proyecto Servicio de Transporte Eléctrico Vecinal Gratuito para Adultos Mayores y Personas en Condición de Discapacidad aprobado y parcialmente financiado

4. MERCADO CENTRAL DE TALCA

El Mercado de Talca, que fue declarado Monumento Histórico el 28 de mayo de 1998, tiene una alta significación histórica para los habitantes de la capital maulina. Es un austero edificio neoclásico en ladrillos a la vista, unidos con cal y arena e instalado en terrenos que desde 1835 ocupó la antigua Plaza de Abastos y, posteriormente, la Feria Municipal.

El terremoto del 27 febrero de 2010 que generó gran estrago en la región del Maule, destruyó gran parte del pictórico Mercado Central y posteriormente en el año 2015 la vía para su construcción y restauración se vio interrumpida por un importante incendio que dejó a los 107 locatarios sin su lugar de trabajo habitual.

La Corporación de Desarrollo realizó un reacondicionamiento de los locatarios en el ala norte de la manzana, los que han servido hasta la fecha como lugar provisorio mientras se lleva a cabo la restauración, evitando así que 107 familias perdieran sus puestos de trabajo.

Actualmente, la corporación se encuentra trabajando en desarrollar un plan de restauración y un modelo de gestión que permita al Mercado Central recuperar su competitividad.

OBJETIVO DEL PROYECTO

Gestionar y apoyar el proceso de restauración, construcción y administración del Mercado Central de Talca, enfocado en mejorar las condiciones de trabajo para los locatarios y generar un mejor servicio y oferta de productos para la comunidad. Además, generar condiciones para el emprendimiento otorgando más espacio para la comercialización y el turismo.

BENEFICIARIOS:

De manera directa los beneficiados corresponden a los locatarios que actualmente se encuentran trabajando en las instalaciones del mercado, además de nuevos emprendedores quienes podrán optar a algunos de los nuevos locales disponibles.

De manera indirecta, el proyecto beneficia a la totalidad de la población de la comuna de Talca, quienes tendrán un nuevo lugar de abastecimiento de frutas y verduras próximo al centro comercial de la ciudad, lo cual propicia un espacio con potencial turístico con venta de artesanías de la región y del país, capaz de atraer visitantes nacionales e internacionales.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

En abril del 2015, se terminó de habilitar la infraestructura provisorio del Mercado Central, donde la Corporación de Desarrollo de Talca, interviene con su equipo técnico para definir la distribución del recinto, redactar y aprobar el reglamento para el funcionamiento, así como los cánones de arriendo y los parámetros de gestión del nuevo equipo de administración del recinto.

En septiembre del año 2015 se conforma una mesa de trabajo junto a la Delegada Presidencial para la Reconstrucción, incorporándose el proyecto de restauración y construcción del Mercado Central al programa "Puesta en Valor del Patrimonio" del MOP, instancia estatal que permitiría financiar el proyecto de diseño (2 años plazo) y el proyecto de reconstrucción (3 años) en un plazo cercano a los 5 años.

En enero de 2016, los profesionales de la unidad de proyectos de La Corporación de Desarrollo junto a la dirección de Arquitectura del MOP, logró la Obtención de RATE RS en etapa de Diseño de restauración y

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

construcción del Mercado Central de Talca, lográndose la factibilidad técnica-económica evaluada por el Ministerio de Desarrollo Social. Primera etapa del proceso de reconstrucción.

En diciembre el 2018 la Dirección Regional de Arquitectura del ministerio de Obras Publicas se desempeña como unidad técnica del Proyecto y cuya consultoría está siendo desarrollada por la empresa MÁS Y FERNÁNDEZ ARQUITECTOS E INVERSIONES LTDA. Esta empresa tiene el compromiso de entregar la 7ª y última Etapa del proyecto de diseño. Los antecedentes otorgados por esta consultoría permitirán elaborar el proyecto de Ejecución del Mercado Central de Talca.

Situación actual

El Mercado de Talca, actualmente, tiene actividad comercial basada en una construcción semi-sólida que cumple un rol alternativo debido a su emplazamiento en la zona del estacionamiento y alberga 106 locales.

El inmueble pos-terremoto del 27 de febrero de 2010, tiene graves daños estructurales. Respecto a su estado de conservación, podemos señalar que se encuentra abandonado. Adicionalmente se observan daños severos en su fachada perimetral, incluso mostrando pérdida de material.

A lo anterior, debemos sumar las intervenciones que se ejecutaron a lo largo del tiempo para responder al negocio de las cocinerías, las cuales no armonizan con la integridad patrimonial y arquitectónica.



Fuente: MAS FERNANDEZ ARQUITECTOS ASOCIADOS

Situación futura y propuesta multipropósito

Se entenderá la propuesta como el “re-lanzamiento”, del Mercado de Talca, post-terremoto, bajo la mirada de un centro comercial de destino turístico con una presencia importante del comercio local y nuevos servicios orientados a la comunidad y sus vecinos. El nuevo edificio conlleva nuevos usos, dando lugar a centros de extensión, centros culturales, biblioteca, espacios creativos, entre otras actividades que armonicen bien con la calidad patrimonial del edificio.

Este nuevo programa transforma el edificio en el punto de partida del eje comercial 1 Sur, generando una ruta comercial, que parte con una propuesta “Cuarteto”, cual es; comercio turismo, patrimonio y cultura. Adicionalmente el edificio deberá incorporar avances tecnológicos, como señal internet wi-fi, que permitan generar un hito dentro del barrio que será reconocido por su mejoramiento barrial.

Por lo tanto, el nuevo uso propuesto para el edificio corresponde a un programa de actividades culturales y turísticas que impulsará el comercio de los locales emplazados tanto al interior del edificio como en su exterior.

El entorno inmediato, en general de uso peatonal, se verá absolutamente beneficiado con toda la dinámica comercial y turística que se generará en torno al Mercado, un inmueble de 5.813 m² de superficie total, que será un hito en el mejoramiento barrial y para el desarrollo y consolidación del eje comercial 1 Sur del centro de Talca.

La propuesta multipropósito contiene un “Cuarteto” compuesto por el anillo exterior, anillo interior, nave central y edificio puente.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Este nuevo volumen tiene como propósito crear un espacio de oficinas en un segundo piso, y bajo este, se crea una plaza que tiene por objetivo acoger distintas actividades culturales. Por último, se plantea la creación de un estacionamiento subterráneo que armonice con las demandas y necesidades de los nuevos usuarios de este edificio.

RESULTADOS

- ✓ Modelo de Gestión elaborado por consultora Mas Fernández Arquitectos Asociados en conjunto con la Corporación de Desarrollo de Talca.
- ✓ Aprobación del Modelo de Gestión por parte de la Corporación de Desarrollo de Talca y la Ilustre Municipalidad de Talca, listo para implementarse.
- ✓ Plan de gestión comercial que posicione el centro como destino turístico con una presencia importante del comercio local y nuevos servicios orientados a la comunidad y sus vecinos.
- ✓ Fomentar el emprendimiento a la comunidad con énfasis a personas más vulnerables, otorgándoles un espacio para la comercialización.
- ✓ El día 25 de julio de 2019 se ha recibido el RATE RS del proyecto Mercado Central de Talca, el cual contempló la formulación del diagnóstico y el modelo de gestión del recinto.
- ✓ Se trabajó coordinadamente con la directiva del Mercado Central de Talca para el traslado hacia un recinto provisorio, el cual fue co-diseñado entre la directiva, Secplan y la Corporación de Desarrollo de Talca, cabe señalar que los fondos para dicho lugar están incluidos en la total del proyecto.

5. REMODELACIÓN PERSA RODOVIARIO

OBJETIVO DEL PROYECTO

Mejorar las condiciones del actual Persa Rodoviario y consolidar los persas Artesanal, Rodoviario y Tendales en un nuevo y actualizado Persa Rodoviario, mejorando la estética e infraestructura.

BENEFICIARIOS:

Todos los locatarios de los 3 persas, que en total suman más de 250 familias, así como los clientes que compran en dicho recinto.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en las mejoras de las condiciones del recinto Persa Rodoviario, ubicado en la calle 12 oriente entre 2 y 3 ½ sur, el cual presenta un deterioro considerable y fue construido, en muchos locales, por los mismos arrendatarios o locatarios, lo cual se transforma en una inconsistencia en la imagen y calidad de la construcción.

Las mejoras consideran cambio de cubierta y mejoras en las evacuaciones de aguas lluvias, iluminación y fachadas, así como la reconstrucción del actual persa Artesanal, espacio que albergará un patio de comidas con cinco cocinerías y a los actuales locatarios del persa Artesanal y Tendales, lo que considera una construcción de al menos 70 locales comerciales y las mencionadas cocinerías.

Durante el año 2019 se realizaron reuniones de forma periódica con las directivas de los 3 persas, con la finalidad de poder definir el diseño y forma de trabajar para la nueva imagen que se desea implementar. Una vez se llegó a acuerdo con las 3 directivas, se comenzó con la búsqueda de lugares para instalar de forma provisoria a los locatarios para no cortar su fuente de ingreso por el tiempo que dure la remodelación, así como también con la búsqueda de fechas y estrategias a implementar para afectar lo menos posible el sector.

La habilitación del espacio para un persa provisorio y el inicio de la construcción de la remodelación se desarrollarán en el primer semestre del año 2020.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

RESULTADOS

- ✓ Se acuerda diseño definitivo del Nuevo Persa Rodoviario y las medidas de cada local comercial.
- ✓ Se acuerdan medidas de mitigación para los locatarios afectados por la remodelación.
- ✓ Se encuentra espacio y se define diseño para la habilitación del persa provisorio por los meses que dure la remodelación.

6. PLANTA DE COMPOSTAJE MUNICIPAL

OBJETIVO DEL PROYECTO

Reducir el volumen de Residuos Orgánico Vegetal dispuestos en relleno sanitario, provenientes de la Macroferia de Talca, principal centro regional de abastecimiento de Frutas, Verduras y hortalizas, a través de su aprovechamiento y valorización para la producción de Compost.

Para esto, se considera elaborar e implementar un programa de educación ambiental para los locatarios, colaboradores y clientes de la Macroferia, a través de un programa de capacitación y talleres para la separación en origen de residuos orgánicos vegetales.

BENEFICIARIOS

Con la implementación de esta planta se lograrían los siguientes beneficios para la ciudad de Talca y sus ciudadanos:

- Desarrollar un programa de educación ambiental enfocado en la segregación o separación en origen de residuos orgánicos vegetales y desechos.
- Disminuir los costos de disposición, recuperando residuos orgánicos vegetales.
- Se libera un 3% mensualmente la Capacidad en el Relleno Sanitario.
- Reducción de Gases Efecto Invernadero (GEI) como el Metano (CH₄).
- Eficiencia en los Recursos Municipales.
- Disponer de la primera Planta de Compostaje para Talca.
- Generar la oferta de reciclaje de residuos orgánicos y Satisfacer la demanda de compostaje para la ciudad y otras organizaciones.

Este proyecto permite dotar a la ciudad de Talca de infraestructura y generar la oferta para tratar los residuos orgánicos vegetales, y así poder satisfacer la demanda de Reciclaje de la fracción orgánica, con una infraestructura y capacidad suficiente para procesar estos tipos de residuos previamente segregados y proyectar este establecimiento para satisfacer mayores volúmenes, hasta considerar los residuos orgánicos a nivel domiciliario.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Desde el principal centro de distribución de frutas, verduras y hortalizas de la ciudad, se genera diariamente alrededor de 10 toneladas de residuos orgánicos, los cuales consisten en follaje, tallos, frutos en mal estado, estos residuos, pueden ser reutilizados como materia prima para la producción de Compost, valorizando los residuos orgánicos vegetales. Por otro lado, en el manejo del arbolado urbano, se ha optado por astillar los residuos de podas y raleos, con el propósito de reducir espacio y disminuir el riesgo incendio, este consiste netamente en madera de las ramas y fustes, además se puede considerar el pasto de las mantenciones de las áreas verdes, como también el follaje de los árboles, arbustos y plantas acumulados durante el otoño. Este material se genera diariamente a una tasa de 10 toneladas y disponibles para generar una mezcla ideal en la producción de compost, aportando materia orgánica con alta carga de carbono por su contenido lignocelulósico, propio del material leñoso de los árboles.

En Talca, no existe capacidad (Oferta) de compostaje motivo por el cual la fracción orgánica generada por el municipio ha sido totalmente desaprovechada, al ser dispuestos en el relleno sanitario El Retamo sin proceso de segregación o separación. Esto hace necesario buscar un modelo alternativo en donde se pueda valorizar y recuperar los residuos en un nuevo proceso productivo, que permita generar un material aprovechable, para este caso, un sustrato mejorado para su uso en los viveros y huertos urbanos y comunitarios, además de los parques y áreas verdes de la ciudad de Talca.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019



RESULTADOS

Se logró postular a fondos del Gobierno Regional (GORE) y de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE), respectivamente, en Programas de financiamiento "Circular 33" para la adquisición de maquinarias y equipos; y mecanismo "PMB" (Programa de Mejoramiento de Barrios) para la construcción de la infraestructura necesaria para el proceso de compostaje. Esto permitirá implementar la planta de compostaje municipal más grande de Chile durante el año 2020, de este modo, ofrecer alternativa de reciclaje orgánico para la comuna de Talca.

Estas instalaciones contarán con una nueva tecnología que permite acelerar el proceso de descomposición anaeróbica de la materia orgánica, obteniendo producción a los 3 meses. Esta tecnología fue donada por el Gobierno de Canadá, a través de un acuerdo de cooperación entre Chile y Canadá, en la lucha contra el cambio climático. Con esto, la Municipalidad de Talca logra mejorar sus instalaciones y gestionar de forma eficiente los residuos orgánicos generados a nivel comunal.

7. PROMOCIÓN TURÍSTICA

OBJETIVO DEL PROYECTO

Mostrar la ciudad de Talca, sus atractivos, lugares de interés y actividades, en diversas ferias y eventos, tanto en la ciudad como fuera de ella, con el fin de que más personas visiten la ciudad y participen de sus actividades.

BENEFICIARIOS

Los principales beneficiarios son los servicios asociados al turismo en la ciudad, ya sean alojamientos, servicios gastronómicos, locales comerciales, etc. que se ven favorecidos con la llegada de una mayor cantidad de turistas.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Las acciones de promoción se realizan en diversos lugares, ferias y eventos que son visitados por una gran cantidad de personas. Durante el año 2019 se ha participado en las siguientes actividades:

Noche del Carmenere 2019

Turismo Talca, junto con la Ruta del vino Valle del Maule y Sernatur Maule, desarrollaron una nueva versión de la Noche del Carmenere, actividad que tiene el objetivo de potenciar y promocionar el enoturismo en la región.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019



Intervención urbana Azotea por los Beatles

Con el objetivo de hacer de Talca una ciudad más atractiva para los ciudadanos y para los turistas que se encuentren de paso, la Unidad de Turismo participó en la intervención urbana "Azotea por los Beatles", la cual se desarrolló a nivel nacional y tenía el objetivo de hacer un tributo a la banda inglesa al conmemorarse 50 años del último concierto realizado por los Beatles en la azotea de Apple Corps.



Fiesta de la Independencia 2019

La Fiesta de la Independencia es una de las fiestas masivas de nuestro país, por tanto, es una muy buena oportunidad para poder promocionar la ciudad de Talca, sus atractivos y servicios. Es por esto que la Unidad de Turismo Talca como todos los años instala un stand de información turística, el cual cumple la función de promocionar la ciudad y de informar a los turistas que llegan a la ciudad a disfrutar del espectáculo.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Expo Pehuenche

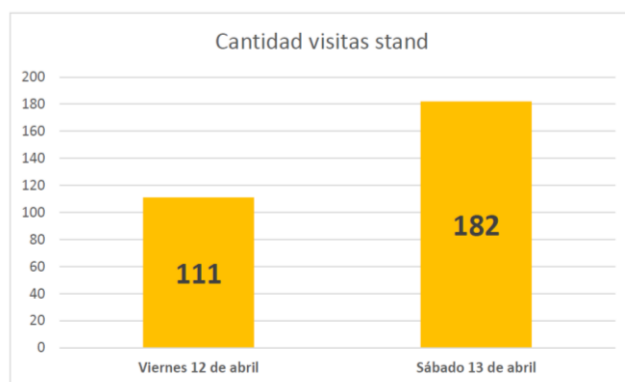
La Unidad de Turismo Talca asistió entre el 15 y 17 de marzo a la Expo Pehuenche realizada en la comuna de San Clemente, con el objetivo de promocionar los atractivos y servicios de la ciudad de Talca.



Boulevard del vino 2019

La participación de la Unidad de Turismo en el Boulevard del vino 2019, consistió en 3 intervenciones: la instalación de un stand con información turística de Talca y la región del Maule, recorridos especiales a viñas de la región en el Bus Turístico, y un concurso de ruleta con preguntas de la ciudad.

La cantidad de personas que frecuentaron el stand, se encuentran detalladas en los siguientes gráficos:



Fuente: ELABORACIÓN PROPIA

El total de personas que visitó nuestro stand es de 293 personas. De estas, la mayoría consultó por los recorridos del bus turístico, seguidos por los servicios de Talca y los destinos de la región del Maule.

También, se realizaron recorridos hacia distintas viñas de la ruta del vino Valle del Maule, esto mediante el servicio del bus turístico.

El detalle de estas visitas se muestra en el siguiente cuadro:

Día	Viña	Horario	Máximo de personas	Personas que asistieron
Viernes 12 de abril	Terra Noble	16:00	32	30
Sábado 13 de abril	Corral Victoria	11:30	66	34
Sábado 13 de abril	Balduzzi	15:00	66	50
Sábado 13 de abril	Corral Victoria	18:00	66	62

Fuente: ELABORACIÓN PROPIA

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

En total, las personas que disfrutaron de estos recorridos a viñas fueron en 176.

Además, se realizó el concurso "Juega con Turismo Talca", en donde participaron 150 personas, las cuales respondieron preguntas relacionadas a los monumentos talquinos, plaza de armas, bus turístico, Río Claro, personajes Talquinos, entre otros.

Ruta hacia la Ruka Mapuche

Con el objetivo de potenciar nuevos destinos turísticos en la ciudad de Talca, la Unidad de Turismo de la Corporación de Desarrollo de Talca, desarrolló la ruta hacia la Ruka Mapuche, ubicada en el Sector Las Tinajas.

Esta ruta tiene el objetivo de acercar a la población y a los turistas a la cultura Mapuche.

En esa oportunidad, los pasajeros, tuvieron la posibilidad de aprender palabras en Mapudungun, ver juegos tradicionales como palín, entre otras actividades.



EcoChallenge

Con el objetivo de incentivar el desarrollo de un Turismo consciente, la Unidad de Turismo Talca desarrolló durante el año 2019, el reto viral "Eco Challenge", el cual consiste en limpiar un lugar de la ciudad. Para esta actividad, Turismo Talca escogió lugares que tienen un potencial turístico, como lo es el bosque municipal o la ribera del río Claro

En esta actividad participaron ciudadanos talquinos, integrantes de Desafío Levantemos Chile, grupos de scout e Injuv:



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

A continuación, se dejan las fechas y la cantidad de participantes de estas actividades:

Fecha	Lugar	Cantidad de participantes
11/05/2019	Bosque Municipal	48
22/06/2019	Bosque Municipal	48
28/09/2019	Piedras Mágicas	160

Día del Patrimonio Cultural 2019

El día 26 de mayo de 2019, se celebró el día del patrimonio cultural a nivel nacional. En el marco de esta celebración, la unidad de Turismo Talca tuvo una participación activa mediante diversos recorridos ofrecidos a la comunidad y turistas.

Estos Recorridos fueron los siguientes:

Recorrido	Fecha	Horario	Cantidad de Pasajeros
Noche de los Museos	24/05/2019	19:00	66
Villa Cultural Huilquilemu	25/05/2019	15:30	46
Estación Ferrocarriles	26/05/2019	11:00	33
Villa Cultural Huilquilemu	26/05/2019	14:00	32
Visita al TRM	26/05/2019	17:50	22

El total de personas que asistieron a estas rutas fueron 199 personas.

La ruta hacia la estación de ferrocarriles de Talca, consistió en un recorrido guiado, en el cual la Unidad de Turismo puso a disposición del público una exposición de fotografías de Talca antiguo, posteriormente los asistentes pudieron recorrer el Bus Carril que realiza el trayecto de Talca – Constitución acompañados de los cantos de la cantante talquina Caro Carrera.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Tren Sabores del Maule

La Unidad de Turismo Talca, junto con Ruta del vino Valle del Maule, Tren Central y Sernatur dan la bienvenida al Tren Sabores del Maule, una iniciativa que busca promocionar y difundir el enoturismo en la región del Maule. Esta instancia es ideal para poder mostrar e informar a los turistas acerca de los atractivos y panoramas que existen en nuestra ciudad.

El tren Sabores del Maule, trajo turistas desde Santiago una vez al mes, desde junio hasta diciembre del año 2019.



Viaje Turismo Familiar

El Programa Turismo Familiar es una iniciativa de gobierno a la cual la Unidad de Turismo de la Ilustre Municipalidad de Talca, postuló y adjudicó. Los beneficiarios de este programa fueron ciudadanos talquinos que tienen algún grado de vulnerabilidad, y pudieron disfrutar de un paquete turístico de 3 días 2 noches al destino Iloca-Duao, en donde el 80% del valor de este paquete fue subsidiado.



Ruta hacia PF Alimentos

Esta ruta surge producto de una iniciativa entre la Unidad de Turismo de la Ilustre Municipalidad de Talca y la empresa PF alimentos, la cual tiene el objetivo de poder ampliar la diversidad de rutas con las que cuenta actualmente el bus turístico y acercar a la ciudadanía a una empresa tradicional talquina. En esta ruta, los pasajeros disfrutaron de una charla informativa de la empresa, recorridos por las dependencias y se finaliza con una degustación de los productos y tips de cocina entregados por chef.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Fiesta Costumbrista del Chanco Muerto

La fiesta Costumbrista del Chanco Muerto es la fiesta invernal más grande del país, la cual congrega más de 40 chefs nacionales e internacionales, que preparan sus mejores recetas a base de Chanco con productos endémicos de la zona a la que representan.

Esta fiesta, tiene una gran convocatoria de ciudadanos talquinos, y también de turistas. Es por esto, que es muy relevante poder contar con puntos de información turística.

Además, la Unidad de Turismo estuvo a cargo del Fam press de esta fiesta costumbrista, lo cual tiene como objetivo promocionar esta fiesta en los distintos medios masivos y especializados.

Talca llena la mesa con jamón, chuletas y chorizos: 14 toneladas de carne de cerdo cocinará la "Fiesta Costumbrista del Chanco Muerto"

Durante sábado y domingo se desarrolla un encuentro gastronómico que espera 200 mil visitantes y que además ofrecerá 21 toneladas de diferentes tipos de acompañamientos para el cerdo.

Por David Pérez

19 de agosto de 2019, a las 12:00



Entre sábado y domingo, Talca espera recibir la visita de, a lo menos, 200 mil personas del resto de Chile y del extranjero en el marco de una pintoresca fiesta gastronómica costumbrista que ya celebra una década de tradición popular. Se trata de la 32 versión de la "Fiesta Costumbrista del Chanco Muerto", que tiene previsto cocinar 14 toneladas de carne de cerdo, así como otras 21 toneladas de diversos acompañamientos.

Ruta de la Independencia junto al Daem

Durante el segundo semestre del año 2019, se dio el inicio a la "Ruta de la Independencia", ruta que beneficia directamente a todos los alumnos de colegios municipales entre 5to y 8vo básico.

El objetivo de esta ruta, es que los estudiantes reconozcan la importancia que tuvo nuestra ciudad en el proceso de independencia del país.

Durante el año 2019, se beneficiaron de este programa un total de 1.100 alumnos proveniente de 13 colegios municipales.

Talca lanzó ruta de la Independencia a bordo del bus turístico para fomentar la educación

8 septiembre, 2019

Compartir en Facebook

Compartir en Twitter

Compartir en Google+

Compartir en LinkedIn



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Capacitaciones funcionarios Turismo Talca

Durante el año 2019, los funcionarios de la Unidad de Turismo de la Ilustre Municipalidad de Talca, tuvieron la oportunidad de participar en diversos talleres, los cuales contribuyen a ampliar sus conocimientos y habilidades.

Algunos de estos talleres fueron el taller de líderes ambientales, taller de Marketing 360, talleres de turismo ¿Cómo proyectamos el turismo en la provincia de Talca?, entre otros.



BUS TURÍSTICO

OBJETIVO DEL PROYECTO

Generar acceso a un consumo turístico que busca mostrar y poner en valor la ciudad de Talca, su historia, su patrimonio y sus atractivos, generando panoramas diversos e interesantes, y provocando que, los residentes de la ciudad se sientan turistas permanentes y los visitantes se sientan ciudadanos temporales.

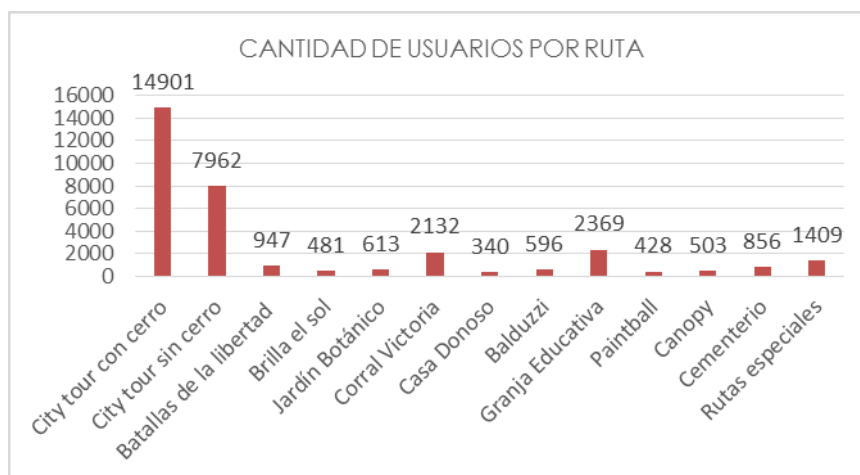
BENEFICIARIOS

Los beneficiarios del Bus Turístico son toda la población talquina interesada en aprovechar este servicio, y además los visitantes y turistas que transitan y se quedan en la ciudad.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El Bus Turístico de Talca comenzó su funcionamiento en agosto del año 2016 con un City tour histórico que recorre las principales calles céntricas de la ciudad. Desde el inicio tuvo una muy buena aceptación tanto de los talquinos como de las personas que llegan a la ciudad. Ese año el bus funcionó con 9 recorridos diferentes.

Durante el año 2019, el bus turístico recibió un total de 33.537 pasajeros, entre talquinos y turistas, y se ofrecieron un total de 12 rutas distintas, entre las cuales podemos destacar el city tour con cerro de la virgen, Ruta patrimonial al Cementerio Municipal, viñas de la Región del Maule, rutas de turismo aventura como Paintball y Canopy, entre otras.

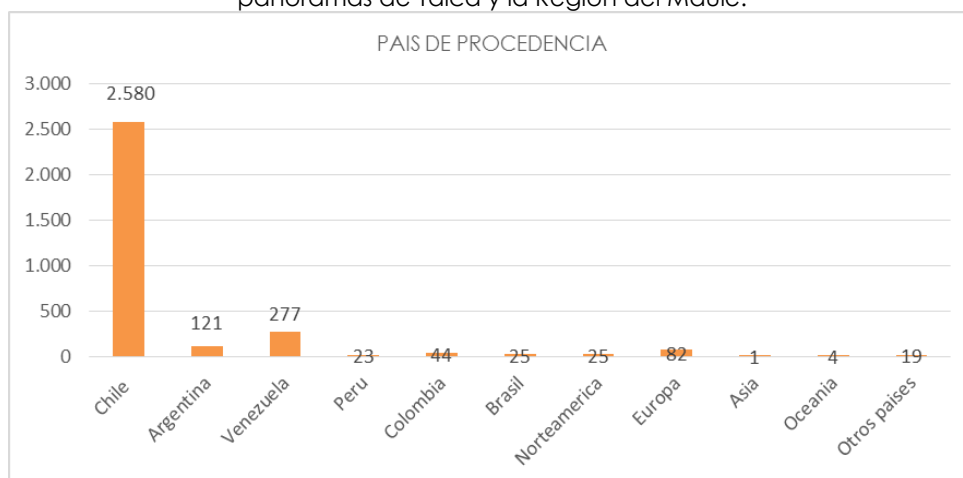


CUENTA PÚBLICA AÑO 2019



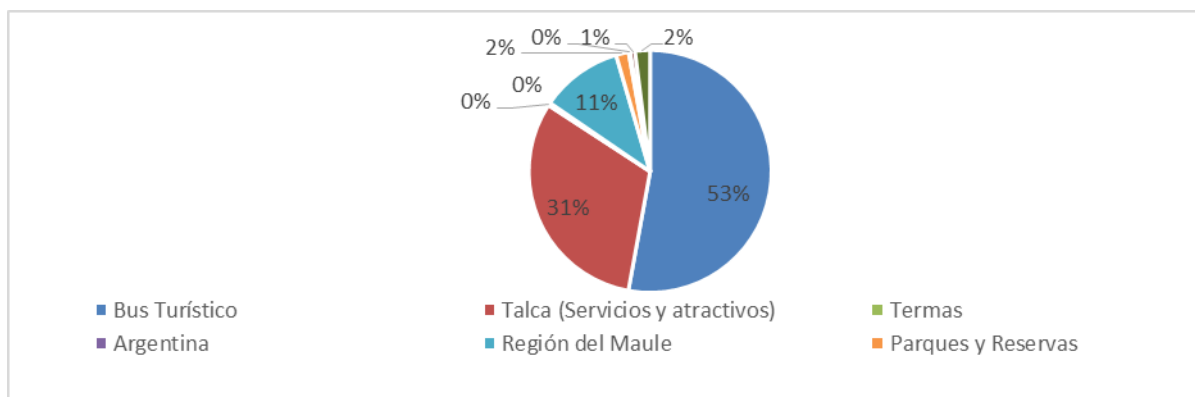
Oficinas de Información Turísticas

La cantidad de turistas que visitan las oficinas de turismo son un total de 3.201. Nuestro objetivo principal es prestar un servicio público de mayor calidad, con la idea de fomentar y promocionar los destinos turísticos y panoramas de Talca y la Región del Maule.



La mayoría de los turistas que consultan en nuestras oficinas son de procedencia nacional, seguidos por turistas venezolanos y argentinos.

En cuanto a qué información solicitan los turistas, un 53% consulta por el bus turístico, sus rutas y horarios. Lo sigue un 31% información relacionada a Talca (servicios y atractivos).



DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

Tal como lo describe su nombre, la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato es la unidad municipal responsable de la protección ambiental de la comuna, además del aseo y ornato, siendo estas dos últimas funciones privativas.

En el año 2019, especialmente se potenciaron programas del área medio ambiental, específicamente a través de la construcción y operación Centros Municipales de Reciclaje, el retiro segregado de residuos para reciclaje, la vacunación, registro y esterilización de mascotas y la limpieza de fosas.

DEPARTAMENTO DE ORNATO

El Departamento de Ornato es el encargado de construir, conservar y administrar las áreas verdes y el arbolado de la comuna. Para su funcionamiento, el Departamento ha definido secciones encargadas de la Construcción y Recepción de Áreas Verdes, Mantenición de Áreas Verdes Municipales, Inspección de Áreas Verdes Licitadas, Mantenición y Plantación de Arbolado Urbano.

En el año 2019, el Departamento de Ornato mantiene 1.899.343 m² de áreas verdes, con un índice de 8,09 m²/hab¹. El detalle de las acciones realizadas por el Departamento se presenta a continuación:

CONSTRUCCIÓN Y RECEPCIÓN DE ÁREAS VERDES

Durante el año 2019, se incorporaron 41.089,4 m² de áreas verdes a la ciudad de Talca, de las cuales 3.574 m² son áreas verdes construidas por el municipio y 37.514,4 m² corresponden a áreas construidas por empresas inmobiliarias y recepcionadas por el municipio según lo establecido en la Ordenanza de Urbanismo y Construcción.

En el caso de las áreas verdes construidas por el Departamento de Ornato sólo se han contabilizado las áreas terminadas al cierre del año, conforme al siguiente cuadro:

Cuadro: Detalle Construcción Áreas Verdes 2019

NOMBRE	DIRECCIÓN	SUPERFICIE (m ²)
Plaza Javiera Carrera Las Américas		1.086
Rene Schneider segunda etapa	5 poniente 6 norte	891
Villas Unidas	14 norte 12 oriente	1.060
Plaza 5 Octubre	25 oriente	112
Don Benito	24 norte 6 oriente	250
Villa El Trueno	11 norte 13 1/2 Oriente	175
TOTAL		3.574

¹ Cálculo realizado según proyección Poblacional INE 2019. Disponible en: <https://www.ine.cl/estadisticas/sociales/demografia-y-vitales/proyecciones-de-poblacion>

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

En tanto, las áreas verdes construidas por empresas inmobiliarias y con recepción final de este Departamento son:

Cuadro: Detalle Recepción Áreas Verdes 2019

NOMBRE	DIRECCIÓN	SUPERFICIE (m ²)
Loteo Hacienda La Esmeralda	calle 10 calle 4	1.353
	calle 3 calle 1 norte	495
	calle 3 calle 13	408
	calle 2 calle 1	1.772
	calle 3 calle 18	1.748
	calle 19 calle 4	315
	calle 19 calle 4	311
Loteo Hacienda La Esmeralda	calle 16 calle 4	329
	calle 4 calle 16	354
	rotonda calle 4	706
	calle 16 calle 4	331
	calle 16 calle 4	357
	calle 5 calle 18 a	1.763
	calle 5 calle 17a	1.022
	calle 12 calle 5	920
	calle 7a calle 12	998
	calle 16 calle 9	1.068
	Av Pehuenche calle 16	478
	Av Pehuenche norte calle 16	2.275
Bicentenario Norte II 46 VIV+ Local Comercial	22 Oriente, 23 Norte	203
	22 norte b, 22 1/2 oriente	619
	22 oriente a, 22 norte b	40
Cumbres de San miguel	31 oriente 4 sur	576,9
	31 oriente 4 sur	341,2
Alto Rucahue Colonial Etapa IV 19 viv		2.167
Loteo Alto Rucahue	Calle 5 Norte S/N	852
Paseo Peatonal María Auxiliadora, Barrio independencia	12 1/2 sur b, 1 poniente 2 pte	2.367
Plaza Activa Villa Los Conquistadores	5 Norte, 12 Oriente	730.6
Valles Del Country VI	Ramadillas de Lircay	2.601
	Ramadillas de Lircay	180
Plaza Altamira		4.294
	Calle Colbún con Av. Carlos Schorr	653
Loteo Doña Josefa II	Calle Huilliborgoa 7 1/2 Oriente	996,2
	calle 24 1/2 Norte A psje 7 1/2 Oriente A	2.250,1
	calle 24 Norte A psje 7 1/2 Oriente A	309,4
Huertos San Miguel II	6 Sur 38 1/2 Oriente	1.332
TOTAL		37.515,4

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

MANTENCION MUNICIPAL DE AREAS VERDES

Durante el año 2019, se incrementó la mantención municipal de áreas verdes al incorporarse desde el mes de junio 342.731 m² de áreas del sector oriente de Talca, contabilizando en el año 2019 un total de 1.160.852 m² de áreas con mantención municipal:

Tabla: Detalle Mantención Municipal Áreas Verdes 2019

SECTOR	Superficie (m ²)
NORTE	388.610
ORIENTE	512.608
Parque Estero Piduco	259.634
Total	1.160.852

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

LICITACIONES DE MANTENCIÓN DE AREAS VERDES COMUNALES

Durante el 2019 se supervisó la mantención de cuatro sectores licitados de la comuna. Estas áreas se riegan a través de sistemas de riego por aspersión, automático y semiautomático.

Cuadro: Sectores con Áreas Verdes Licitadas en la comuna

EMPRESA	SECTOR	SUPERFICIE (m ²)	COSTO MENSUAL (M\$)	OBSERVACIONES
AKRO	Centro	237.865	57.196	
SEPTEC	Suroriental	314.842	80.072	
C.C.&H. E.I.R.L	Surponiente	185.784	70.728	
C.C.&H. E.I.R.L	Oriente	324.731	110.227	Este contrato finalizó el 31-05-2019

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

ARBOLADO URBANO

La sección de Arbolado Urbano es la unidad encargada de realizar podas masivas de formación y altura, resolver solicitudes de casos críticos de árboles en el espacio público, recepcionar el arbolado en espacio público de proyectos inmobiliarios y en la época estival, realizar el desbroce de malezas.

Poda Urbana

La poda urbana es una actividad programada anualmente y ejecutada en la época otoño/Invierno con una cuadrilla conformado por 15 personas. En el año 2019, se realizaron podas masivas principalmente en el Sector oriente y norte de la ciudad y en algunas poblaciones y/o villas del sector sur poniente, totalizando 9.334 árboles intervenidos, en 34 villas y/o poblaciones.

Solicitudes de la Comunidad

En el año 2019, la sección de arbolado urbano recepcionó un total de 1.792 solicitudes presentadas por vecinos, organizaciones comunitarias, Departamentos Municipales, vía correo, llamados telefónicos, providencias, solicitudes presenciales. De estas solicitudes se resolvieron 1.583 con un 88,3% de asistencia.

Las solicitudes corresponden a podas, cortes, desbroces de malezas, recepción de arborización y otras actividades, en este último ítem se ejecutó todo lo relacionado a la mantención centro, este año se incorporó

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

una pequeña cuadrilla para este fin en donde se ejecutaron labores puntuales de limpieza de tazas, corte de rebrotes y desbroce de platabandas en los ejes de alineación de calles.

Para lo relacionado a cortes y podas de árboles como resolución de solicitudes, se hace cargo la cuadrilla del Proyecto llamado Extracción de Árboles Peligrosos y Poda de Raíces, conformado por 11 personas.

Finalmente para el ítem relacionado con el desbroce de maleza, la Unidad de Arbolado lo ejecuta con el Proyecto llamado Manejo y Reposición del Arbolado, cual para este fin destinó 8 personas, ya que este año la Unidad de Arbolado se hizo cargo sólo del desbroce de sedes y establecimientos educacionales.

Cuadro: Desglose de labores ejecutadas en el año 2019

TIPOS DE LABORES	TOTAL DE SOLICITUDES 2019	SOLICITUDES EJECUTADAS 2019	CANTIDAD EJECUTADA DEL AÑO (%)
Podas	869	791	91
Cortes	745	602	81
Desbroce de maleza	45	43	96
Recepción de arborización	24	24	100
Otras Actividades (Mantención Centro, destronque y donación de árboles)	133	123	99
TOTAL	1792	1583	88

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Recepción de arbolado en el espacio público

El año 2019 se contabilizaron 908 árboles plantados, a través de las constructoras en sus proyectos de nuevos loteos.

Cuadro: Desglose de nuevos Loteos recepcionados en el año 2019

Proyecto	N° Viviendas - Otro	N° Árboles Nuevos	Dirección	Especie
Huertos de San Miguel II, etapa 6	14	14	39 oriente 6 sur	Ciruelos
Portones de las Rastras, etapa 5	5	5	40 1/2 oriente 10 1/2 norte	Crespón
Centro Las Rastras II	Edificio Oficinas	6	30 oriente 1546	Tulipero
Valles del Country IV-C	70	70	35 1/2 oriente A 22 norte	Durazno y Tuliperos
Huertos de San Miguel, etapa 11	11	11	6 1/2 sur 38 oriente	Ciruelos
Reposición veredas	Recambio de veredas	2	2 norte 4 y 5 poniente	Tuliperos
Plaza Independencia	Departamento s	10	37 oriente 3449	Crespón
Bicentenario IX-C Y IX-D	259	259	27 oriente 24 1/2 norte	Ciruelo y Durazno
Hacienda Esmeralda II	39	39	48 1/2 oriente A 1 1/2 norte	Ciruelo
Don Clemente	Departamento s	50	Camino a Prosperidad 1221	Ciruelo y Cerezo
Valles del Country IV-B	Oficina	4	36 oriente 3341	Tulipero

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Huertos de San Miguel, etapa 12	14	14	39 oriente 6 sur	Ciruelo y Quillay
El Avellano	35	35	Las Rastras km 2.66	Abedul
Valles del Country C	Oficina	6	36 oriente 3431	Durazno y Manzanos
Valles del Country IV-D	41	41	22 1/2 norte A y 22 1/2 norte B	Durazno
Alto Rucahue Coloniales, etapa IV	19	19	39 oriente 9 norte	Crespón
Viñedos de Valle etapa 1D	11	11	Las Rastras 1946	Crespón
Altamira	Departamento	20	5 1/2 poniente 1043	Quillay
El Avellano, etapa 5	7	7	Las Rastras km 2.66	Durazno
Bicentenario X	303	303	31 oriente	Ciruelo
Valles del Country IV-B	15	15	35 1/2 oriente 21 norte A	Durazno
Bicentenario Lircay III	79	79	25 oriente 23 norte	Ciruelo
Ciclovia 6 oriente	Compensación	70	6 oriente	Crespón
TOTAL NUEVOS ARBOLES	1.090			

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Desbroce

La Unidad opera con un equipo conformado por 8 personas, realizó el año 2019 el desbroce de sedes sociales, establecimientos educacionales, algunos clubes deportivos y áreas duras de áreas verdes de la Ciudad de Talca. Este ítem fue abordado con un equipo de 3 máquinas desbrozadoras y ejecutando las solicitudes de acuerdo a prioridad, alcanzando un total aproximado de 78.400 m² de superficies desbrozadas.

DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RESIDUOS

El Departamento de Gestión de Residuos es la unidad municipal encargada de fiscalizar las concesiones: servicios de recolección y transporte de residuos sólidos domiciliarios y/o asimilables; servicios de limpieza de calles, limpieza de canales y gestión de residuos voluminosos y escombros; y el relleno sanitario "El Retamo".

CONCESIÓN "SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y/O ASIMILABLES EN LA COMUNA DE TALCA"

En el mes de enero de 2019, finaliza la concesión de levante y transporte de residuos sólidos domiciliarios y/o asimilables, realizado por la empresa SG Mercurio desde el año 2012.

A partir del mes de febrero de 2019, se inicia una nueva concesión de recolección y disposición de residuos sólidos domiciliarios, el cual es realizado por la empresa STARCO S.A.

Esta nueva concesión potencia la flota de recolectores con 20 camiones en jornadas diurnas y nocturnas, se incorporan el levante de residuos de poda con 2 camiones con chipeadoras, otra novedad de la concesión es la adición de 3 camiones para recolección segregada de material reciclable, 1 camión Ampliroll para el levante de la caja auto compactadora en el CREA y caja abierta en el Cementerio Municipal y contenedores comunitarios en el sector rural y en villas de la ciudad de Talca.

Cuadro: Frecuencia de Retiro de Cajas Open Top en Recintos Municipales

RECINTO	FRECUENCIA	CANT. CAJAS
CREA	L-M-V-S	1
Cementerio	L-V	1

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Imagen: Nuevos camiones recolectores empresa STARCO S.A.



La siguiente tabla presenta las estadísticas mensuales de recolección y disposición de residuos sólidos domiciliarios (RSD) durante el año 2019.

Tabla: Estadísticas Mensuales de Recolección de RSD 2019

Meses	Recolección Domiciliaria (Ton)	Meses	Recolección Domiciliaria (Ton)
Enero	8.397,18	Julio	6.436,57
Febrero	7.007,93	Agosto	6.488,34
Marzo	7.268,86	Septiembre	6.495,91
Abril	6.864,96	Octubre	7.080,96
Mayo	6.721,12	Noviembre	6.858,77
Junio	6.091,94	Diciembre	7.547,54
		TOTAL	83.260,08

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

El contrato con la empresa STARCO S.A. señala que se deben levantar residuos de podas con dos camiones y chipeadoras, entre los días miércoles y sábado de cada semana (los lunes y martes los equipos apoyan el levante de residuos sólidos domiciliarios). Durante el año 2019, el equipo de levante de residuos de poda levanto levantó y dispuso alrededor de 1.496 m³ de residuos de poda.

Imagen: Levante y Chipeado de Residuos de Podas



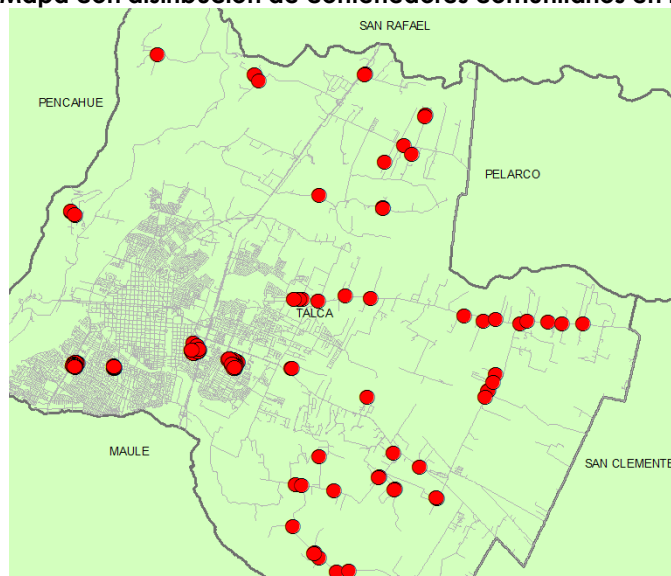
CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Entre los meses de febrero y abril de 2019 se instalan en la comuna 200 contenedores comunitarios, en sectores donde no es posible realizar recolección puerta a puerta, especialmente en el sector rural de la comuna y en villas como la población Manso de Velasco, San Luis, Río Claro y departamentos de la población Independencia.

Imagen: Levante de Residuos en Población San Luis



Imagen: Mapa con distribución de contenedores comunitarios en la comuna

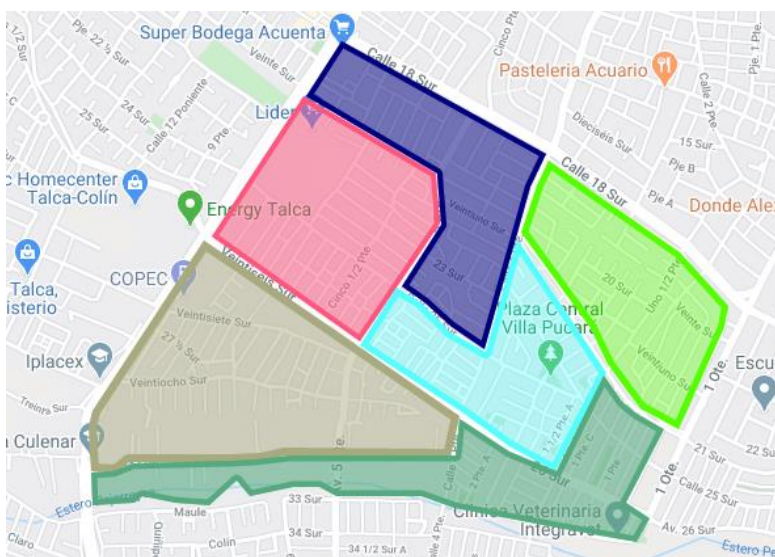


Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

A partir del mes de noviembre de 2019 se inicia la recolección segregada de residuos para reciclaje en el sector surponiente de la comuna de Talca, específicamente entre las calles 18 sur por el norte, 1 oriente por el oriente, Av Colín por el poniente y la comuna de Maule por el sur. Según lo registrado en el Censo 2017, en esta área viven 15.749 personas en 5.412 viviendas.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Imagen: Mapa de días de retiro de recolección segregada 2019



Fuente: Dirección de Comunicaciones

El sistema funciona con tres vehículos que retiran en los domicilios envases y botellas de vidrio, envases y botellas plásticas, papeles y cartones en cada vivienda del sector cada 15 días. Para iniciar el sistema de recolección segregada, el municipio ha entregado a los vecinos bolsas e imanes informativos que señalan los residuos que pueden ser reciclados en este programa.

Imagen: Ejemplo de información entregada a los vecinos del sistema de recolección segregada

Color	Material
	Vidrio 
	Plásticos PET 
	Papel y Cartón 

Fuente: Dirección de Comunicaciones

En los dos meses de funcionamiento, la recolección segregada recolectó 18.652 kgs de residuos reciclables, cuyo detalle se presenta a continuación:

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
Tabla: Estadísticas Mensuales de Recolección segregada de residuos 2019

Materiales	Noviembre	Diciembre	Total x residuo (kgs)
Cartón/papel (Kg)	2553,29	3160,26	5713,55
Vidrio (Kg)	5125,39	5350,25	10474,64
Plástico (Kg)	1134,09	1329,03	2463,12
Total Mensual(Kgs)	8812,77	9839,54	18652,31

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

CONCESIÓN “SERVICIOS DE LIMPIEZA DE CALLES, LIMPIEZA DE CANALES Y GESTIÓN DE RESIDUOS VOLUMINOSOS Y ESCOMBROS”

La actual concesión de de limpieza de calles, limpieza de canales y gestión de residuos voluminosos y escombros se inicia el 1 de enero de 2019 por la empresa OHL Servicios Ingesan Agencia en Chile.

Este contrato considera la ejecución de tres programas: Limpieza de Calles; Gestión de Residuos Voluminosos y Escombros; y Lavado de veredas y pasos bajo nivel, Limpieza de Canales y Desbroce de pastizales.

En su primer año de funcionamiento, la recolección mensual de residuos los distintos tipos de residuos recolectados por la empresa (barrido, residuos voluminosos, escombros, de limpieza de canales) corresponden a 18.332 toneladas y su detalle se presenta en la siguiente tabla.

Tabla: Estadísticas Mensuales de Recolección empresa OHL Ingesan 2019

Meses	Recolección (Ton)	Meses	Recolección (Ton)
Enero	1.494,58	Julio	1.913,60
Febrero	1.490,54	Agosto	1.651,50
Marzo	1.770,51	Septiembre	1.175,88
Abril	1.243,11	Octubre	1.717,17
Mayo	1.527,04	Noviembre	1.402,03
Junio	1.352,06	Diciembre	1.594,32
		TOTAL	18.332,34

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Programa de Limpieza de Calles

El programa de limpieza de calles se desarrolla a través distintos servicios, tales como: Barrido Manual, Barrido Mecánico, Despapelado y Limpieza de Paraderos, Reemplazo y mantención de papeleros urbanos y servicios estacionales y especiales.

En general, el barrido de la ciudad es en formato manual barriendo diariamente alrededor de 252 kms lineales de calles.

Tabla: Barrido Manual Diario según frecuencia de barrido (Kms/día)

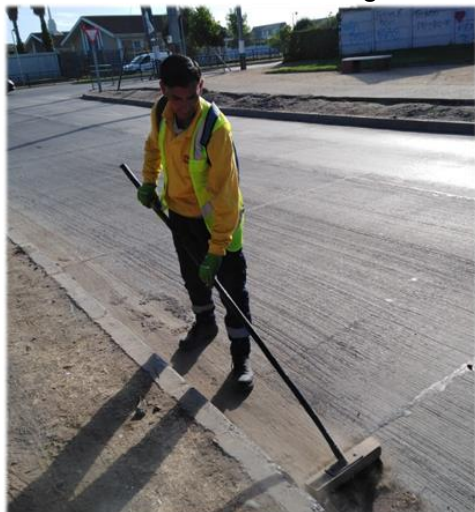
Frecuencia	N° Barredores	Barrido Diario Lineal (Kms/día)
Diaria con Mantención	18	72
Diaria	14	56
Tres Veces por semana	09	36
Poblacional	22	88
TOTAL	63	252

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

El actual contrato ha potenciado el barrido manual por presentar un mejor resultado en su calidad, aumentando la dotación de barredores y mejorando la logística de traslado del personal y levante de barrido.

Imagen: Personal y Maquinaria en tareas de Barrido Manual



En calles y avenidas donde el tráfico resulta un peligro para el desarrollo del barrido manual, se realiza el **barrido mecánico** con dos equipos, las cuales barren diariamente alrededor de 65.77 kms de calles.

Imagen: Barredora Mecánica operando en turno nocturno



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

El servicio de despapelado y limpieza de paraderos es un servicio complementario al de barrido, donde un equipo de 15 personas tiene por objetivo la limpieza de pequeños residuos que se encuentran en las veredas y del mobiliario urbano de las principales avenidas de la ciudad, en especial de paraderos de locomoción colectiva. Durante el año 2019, el programa contó con 15 personas, las cuales se distribuyeron en la ciudad según la siguiente tabla:

Tabla: Distribución de despapeladores 2019

Sector	Nro Despapeladores
Centro	5
Norte	3
Sur	3
Oriente	1
Balneario Río Claro	3

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Durante todo el año, el Departamento de Gestión de Residuos apoyo en los eventos organizados o autorizados por la I. Municipalidad de Talca, en el desbroce, contenerización de residuos, levante y mantención de la limpieza.

Fiestas apoyadas:

- Fiesta de la Independencia
- Fiesta Costumbrista de Purísima
- Boulevard del vino
- Fiesta Costumbrista del Chancho Muerto
- Fiestas Patrias
- Fiesta Costumbrista de Huilquilemu
- Eventos religiosos
- Eventos en el sector céntrico de la ciudad (deportivos, culturales, ciudadanos, etc.)

Programa de Gestión de Residuos Voluminosos y Escombros

Tradicionalmente en la ciudad de Talca los vecinos dejan sus residuos voluminosos en las vía pública, desarrollando el municipio estrategias para el levante periódico de estos. Este sistema genera múltiples externalidades negativas, como puntos con basura constante y vecinos afectados por ella.

Para ello, la municipalidad busca eliminar en el mediano plazo este sistema de manejo de residuos voluminosos, aumentando la capacidad de recolectar con cajas dispuestas en distintas poblaciones de la ciudad e inaugurando un nuevo sistema, los Centros Municipales de Reciclaje.

Para realizar estas tareas, se han potenciado los equipos de limpieza de la ciudad, sumando cinco vehículos con gancho para el transporte de cajas, dos tolvas con carros de arrastre, retroexcavadora y minicargador, aumentando la capacidad de carga diaria de 60 m³ a 228 m³ de residuos voluminosos.

El servicio de limpieza de microbasurales se realiza en toda la comuna, destinando el personal y maquinaria en cuatro sectores de la ciudad. El servicio se realiza utilizando dos equipos diarios, donde se contó con un minicargador, una retroexcavadora y dos camiones de carga con capacidad de 20 m³ en total.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Los equipos de limpieza de microbasurales se distribuyen semanalmente según lo señalado en la siguiente tabla:

Tabla: Distribución zonal de equipos de microbasurales 2019

Sector	Frecuencia Semanal
Centro	2 equipos x semana
Norte	2 equipos x semana 1 equipo extra semanal cada 15 días
Sur	2 equipos x semana 1 equipo extra semanal cada 15 días
Oriente	2 equipos x semana 1 equipo extra semanal cada 15 días
Camino El Retamo	1 equipo cada 15 días
Operativos	2 equipos semanales

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Los "Operativos de limpieza" corresponden a un programa municipal donde se destinan equipos de barrido, levante de microbasurales, cajas para el levante de cachureos y desbroce en sectores específicos (poblaciones) de la ciudad.

Imagen: Equipo de levante de microbasurales



Diariamente se realizó la instalación de cajas open top en distintos puntos de la ciudad, coordinando con los dirigentes vecinales la instalación por un día en sus respectivas villas. Estas cajas también son ocupadas para el apoyo a vecinos que han sufrido incendios.

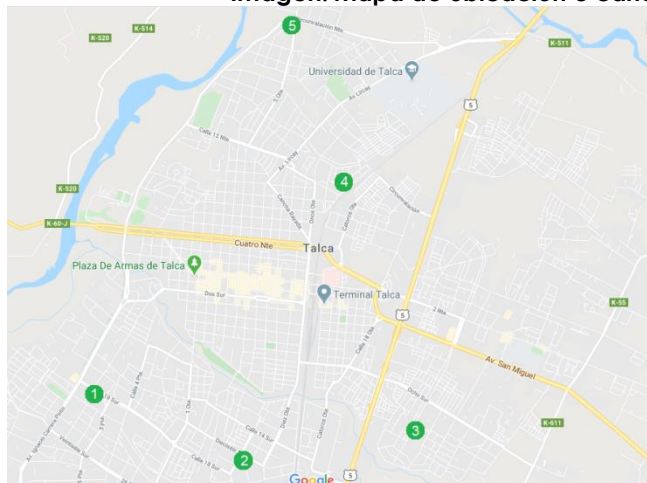
Imagen: Instalación de cajas open top en villas



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Durante el año 2019 se inicia la construcción de los Centros Municipales de Reciclaje, instalaciones que buscan recibir a los vecinos para reciclar botellas y envases plásticos, botellas y envases de vidrio, latas de bebida, papeles y cartones; y además, con la instalación permanente de cajas open top donde los vecinos puedan depositar sus residuos voluminosos. En definitiva, fueron cinco los Centros Municipales inaugurados en el año, el primero en el sector de La Florida, en Av. 18 Sur con pasaje 5 ½ poniente F; el segundo en el sector Las Colinas, 10 oriente con 16 sur; el tercero en la Población Carlos Trupp, 30 oriente con 10 sur; el cuarto en Villas Unidas, 11 norte con 12 ½ oriente y el quinto en el sector norte de la ciudad, Av. Circunvalación con 5 oriente.

Imagen: Mapa de ubicación e caricatura Centros Municipales de Reciclaje



Fuente: Dirección Comunicaciones y Google Maps

En sus primeros meses de funcionamiento, debido al funcionamiento de los Centros Municipales de Reciclaje se reciclaron 6.753,3 kgs de residuos, siendo 1.262,1 kgs de papeles y cartones, 267,4 kgs de vidrio y 5.223,8 kgs de plásticos.

Lavado de veredas y pasos bajo nivel, Limpieza de Canales y Desbroce de pastizales

El lavado de veredas y limpieza de pasos bajo nivel tuvo un incremento sustancial al incorporar a la hidrolavadora, dos vacualavadoras, más personal y un camión aljibe en estas tareas. El lavado ha pasado de 15.400 m² mensuales a 31.500 m² con un aumento del 105%.

Se realizó el lavado, desmanche, retiro de chicles u otro material, sustancia, entre otros, de las calles 1 sur y 1 norte y las calles que las cruzan entre 1 poniente y 11 oriente según lo destacado en rojo en la imagen siguiente; y de los Pasos bajo nivel de línea de FFCC. en calles 2 Norte, 1 Norte, 1 Sur y 8 Sur. El lavado debe eliminar los malos olores que se generan por uso indebido de las personas.

Imagen: Mapa de lavado de veredas


Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

El año 2019 limpieza de canales se realizó con un equipo de seis personas con apoyo de una retroexcavadora y 50 horas de excavadora, limpiando un total de 14.1 kms.

Imagen: Mapa de limpieza de canales


Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

El desbroce se realizó en los espacios públicos de la comuna, donde con un equipo de 12 personas. Se aplicaron herbicidas y se cortaron malezas en alrededor de 950.000 m² de superficie. El equipo de desbroce ha sido potenciado con un camión con tarea específica de levantar restos vegetales.

Imagen: Equipo de desbroce

CONCESIÓN “DISPOSICIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS”

En el año 2019, la disposición de residuos en el relleno sanitario “El Retamo” fue de 248.040,4 ton de residuos.

Desde el municipio de Talca, el relleno sanitario recibió los residuos sólidos domiciliarios, transportados por la empresa STARCO S.A, los residuos del barrido y del levante de microbasurales transportados por la empresa OHL Ingesan Agencia en Chile, y los residuos del camión recolector municipal, siendo alrededor de un 41% del total de residuos dispuestos por el relleno. El restante 59% de residuos dispuestos en el relleno sanitario corresponden a servicios comerciales, particulares y de otros municipios de la región.

El siguiente cuadro resumen presenta el total de residuos dispuestos por mes de cada tipo de servicio.

Tabla: Detalle disposición de residuos en Relleno Sanitario El Retamo 2019

	Comercial, Particulares y Otros Municipios	RSD Talca	Barrido - Microbasurales	Recolector Municipal
Enero	14.129,55	8397,18	1494,58	28,28
Febrero	13.594,12	7007,93	1490,54	25,04
Marzo	12.580,96	7268,86	1770,51	52,02
Abril	11.671,78	6864,96	1243,11	130,85
Mayo	11.422,74	6721,12	1527,04	43,69
Junio	10.496,66	6091,94	1352,06	110,29
Julio	11.767,57	6436,57	1913,6	49,2
Agosto	11.548,34	6488,34	1651,5	22,09
Septiembre	11.450,76	6495,91	1175,88	49,74
Octubre	12.162,64	7080,96	1717,17	20,92
Noviembre	12.039,15	6858,77	1402,03	21,41
Diciembre	12.861,07	7547,54	1594,32	169,11
TOTAL	145.725,34	83.260,08	18.332,34	722,64

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

1. DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

El objetivo del departamento es procurar la protección del Medio Ambiente de la Comuna, a través de la ejecución de programas en coordinación con organismos públicos y privados que buscan su desarrollo sostenible

El departamento de Medio Ambiente se estructura en tres unidades, las cuales son Gestión Ambiental Local, Tenencia Responsable de Mascotas e Higiene Ambiental.

GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL

La Gestión Ambiental Local, GAL es entendida como el conjunto de actividades que desde una perspectiva sistémica e integral, buscan ordenar y manejar el medio ambiente y sus componentes, con el propósito de asegurar un Desarrollo Sustentable. Aquí se incluyen la formulación y ejecución de proyectos, difusión y educación de actividades relacionadas con el medio ambiente e información de temas ambientales los que van de la mano con la activa participación de la comunidad.

El énfasis del año 2019 fue la implementación de un Centro de Acopio, lugar donde se recibieran desde el mes de noviembre residuos de los Centros Municipales de Reciclaje y la recolección segregada para ser procesados y enviados a las plantas de reciclaje.

En sus primeros meses de funcionamiento, el centro de acopio reciclo 25.405,6 kgs de residuos, presentando el detalle de reciclaje en la siguiente tabla:

Tabla: Reciclaje de Residuos Centro de Acopio Municipal

Residuos	Cantidad Reciclada (kgs)
Papel y Cartón	6.975,7
Vidrio	10.743,0
Plástico	7.686,9

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Un resumen de las principales actividades desarrolladas en la unidad se presentan en el siguiente cuadro:

Cuadro: Resumen resultados de Gestión Ambiental

Línea Estratégicas	Tareas	Resultados
Reciclaje	160 Puntos limpios de botellas plásticas RECICLAPALST	Se reciclan 62.760 Kgs. de botellas plásticas desechables.
	61 Campanas reciclado de vidrio CRISTORO	Se reciclan 1.002.543 Kgs.
Calidad del Aire	Fiscalización Ordenanza Comercialización de Leña	Fiscalizaciones periódica desde el 01 de abril al 30 de septiembre Gestión de Episodios Críticos con 16 infracciones a comercio formal e informal de leña
	Participación activa de la mesa de Trabajo PDA Talca-Maule	Entrega informes de resultados a la Seremi del Medio Ambiente

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Sistema de Certificación ambiental	Participación en etapa de Excelencia Sobresaliente del sistema de certificación ambiental Municipal (SCAM)	Realización del 100 % de los requisitos de la etapa sobresaliente y entrega de evidencias
Fondos de Protección Ambiental	Apoyo a 4 proyectos en la comuna de Talca	3 Adjudicado Plaza Villas Unidas, Plaza Don Sebastián y Reciclaje Basura Cero, escuela San Miguel
Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental	Evaluación Sectorial de los proyectos que ingresan al SEIA.	Evaluación de 04 proyectos

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Educación y difusión ambiental

Durante el año se participó en una serie de actividades de educación ambiental, labor constante realizada por la unidad y que busca concientizar acerca de la importancia del cuidado del medio ambiente.

El día 05 de junio se realizó la feria de la celebración del día mundial del medioambiente convocando a diferentes actores de la comunidad a exponer su ámbito de acción ambiental. En dicha actividad se entregaron contenedores para reciclaje de aceites usados para todos los Centros de Atención Familiar Comunal

Imagen: Feria celebración día mundial del Medio Ambiente 2019



Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

El día 28 de junio se realizó la celebración del día Internacional del árbol, con 2 actividades y plantaciones simbólicas. La primera actividad se realizó en la población Brilla el Sol en conjunto con la Brigada ecológica y el establecimiento educacional Felipe Cubillos y la otra actividad se desarrolló en la Escuela San Miguel.

Imagen: Celebración del día Internacional del árbol 2019



Se realizaron jornada de limpieza del mirador del Cerro La Virgen y Piedras Mágicas ribera río Claro

Imagen: Limpieza Mirador del Cerro La Virgen



Imagen: Jornada de Limpieza Piedras Mágicas



Imagen: Calidad del Aire


Participación en mesa de trabajo con servicios públicos. Seremi de Medio Ambiente, Seremi de Energía, Seremi de Educación, Seremi de Salud, Conaf, SAG, COCEL, Gobernación, Servicio de Impuestos Internos, CIFAG, Inacap.

Imagen: Mesa de Trabajo

Tabla: Resumen talleres en juntas de vecinos

Tema	Nº Talleres
Plan Descontaminación Talca - Maule	15
Manualidades con Bolsas plásticas	2
Manejo de Residuos y Escombros	10
Promoción Fondos Concursables FPA 2019	1

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Imagen: Talleres en juntas de vecinos

Tabla: Resumen Talleres Establecimientos educacionales

Tema	Nº Talleres
Plan Descontaminación Talca - Maule	4
Taller Manejo de residuos y Escombros	6
Taller de Importancia de los árboles y plantación	1

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Imagen: Talleres Establecimientos educacionales

Tabla: Resumen Talleres con profesores

Tema	Nº Talleres
Seminario Docente" Contaminación del Aire y su Impacto en la comunidad	1
Taller Docente Educación Ambiental y Calidad del Aire PDA Talca-Maule y GEC	1

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Imagen: Talleres con profesores



Tabla: Resumen Talleres a funcionarios municipales

Tema	Nº Talleres
Plan Descontaminación Talca Maule y seminario	6
Manejo y Gestión de Residuos y Reciclaje	2
Prevención y preparación ante los incendios forestales	2
Visita Estación de monitoreo La Florida	2
Elaboración de jabones con aceites usados	1

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Imagen: Talleres a funcionarios municipales



Imagen: Fiscalizaciones vendedores de leña



Imagen: Lanzamiento Talca Recicla



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

El programa Tenencia Responsable de Mascotas busca a través de sus Centros Veterinarios Municipales salvaguardar la salud pública y el bienestar animal, aplicando medidas para el control poblacional (esterilizaciones y castraciones), manejo y prevención de enfermedades de los animales callejeros y en mascotas de personas que pertenecen al porcentaje de mayor vulnerabilidad de la comuna.

El trabajo desarrollado por el programa se establece a través del funcionamiento del Centro Veterinario Canino, Centro Veterinario Felino y Operativos de Manejo Sanitario.

Centro Municipal Canino

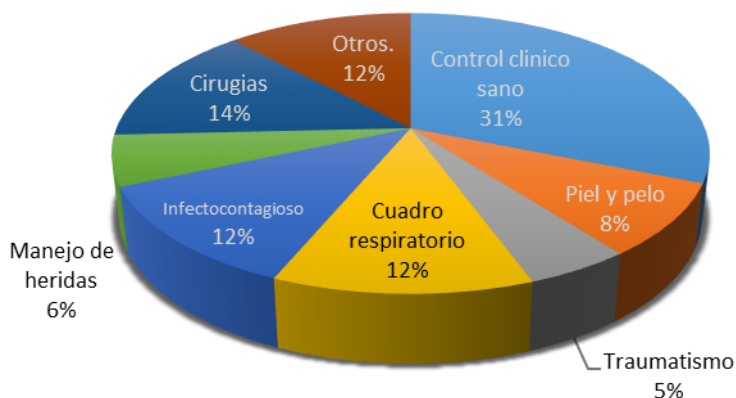
En el año 2019, este centro realizó 13.894 atenciones clínicas a perros, considerando una ficha por cada terapia, controles, manejo post quirúrgico y pacientes atendidos en operativos. A su vez se realizaron 2.210 cirugías de esterilización y castración en perros con el afán de controlar la sobrepoblación de animales de compañía que afecta a la ciudad, de las cuales 83 corresponden a perros abandonados.

Centro Municipal Felino

Los pacientes ingresados el año 2019 llegaron al total de 9.414 atendidos entre pacientes sanos, cuadros infecciosos, respiratorios, gástricos, manejo de heridas, enfermedades de piel y pelo, traumatismos y cuadros inespecíficos. Además de 1423 cirugías realizadas durante el año.

Los pacientes registrados como controles clínicos (sanos) fueron 3212, los pacientes infectocontagiosos 1245, manejo de herida 601, otros 1228, cuadros respiratorios 1228, traumatismos 500, enfermedades piel y pelo 860.

Imagen: Gráfico de porcentaje de atenciones por patología



Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Los procedimientos quirúrgicos realizados durante el año 2019 entre esterilizaciones y castraciones fueron 1.423 cirugías. Las intervenciones quirúrgicas o manejo de heridas fueron un total de 601 pacientes.

Operativos de Manejo Sanitario

Con el afán de ayudar al manejo sanitario de las mascotas de la comuna y cumplir con lo dispuesto en la ley 21.020, se realizaron 2 programas financiados a través del Programa Mascota Protegida de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, denominados "Mascota Protegida" y "Registro de Mascotas", este último se continúa desarrollando el año 2020.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

El Plan de Mascota Protegida 2019, consistió en la atención de 2.000 mascotas que fueron vacunadas contra la rabia, vacuna octuple o triple, desparasitación interna y externa, además de implantación de microchip e inscripción en el Registro de Mascotas.

En cada operativo, además se realizó educación en tenencia responsable de mascotas y campañas de adopción de animales rescatados por la clínica veterinaria municipal.

Cuadro: Detalle de operativos Plan Mascota Protegida 2019

FECHA OPERATIVO	SEDE SOCIAL - SECTOR	TOTAL MASCOTAS ATENDIDAS
08.06.2019	Pucará Etapa II	100
15.06.2019	Don Ricardo I	100
22.06.2019	Villa Don Alfonso	68
28.06.2019	JJ.VV. Villa Las Estrellas Jardín Del Valle	48
06.07.2019	Villa Maule	74
13.07.2019	Villa Doña Clara	103
20.07.2019	Los Emprendedores de Cancha Rayada	88
27.07.2019	Américas IV	100
03.08.2019	Doña Jacinta	101
10.08.2019	Don Andrés I	116
14.08.2019	Villa La Paz	46
17.08.2019	El Progreso de Cancha Rayada	78
21.08.2019	Don Andrés	58
24.08.2019	Población Don Benito	103
28.08.2019	Población El Tabaco	72
30.08.2019	Condominios de Lircay	45
31.08.2019	Américas X	97
06.09.2019	San Luis Nueva Savia	67
07.09.2019	Américas VI	38
13.09.2019	Atardecer del Maule	155
14.09.2019	Maitenhuapi	136
28.09.2019	Faustino González	109
05.10.2019	Junta de Vecinos "Tierra Joven"	98

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

En resumen el plan mascota protegida atendió a 1.597 caninos, 790 machos y 777 hembras; y 433 felinos, 191 machos y 242 hembras.

El Plan Registro de Mascota 2019, busca la implantación de 3.000 chips y el registro de la mascota. En el año 2019 se implantaron 660 chips.

Cuadro: Detalle de operativos Plan Registro de Mascotas 2019

FECHA	SEDE SOCIAL - SECTOR	TOTAL MASCOTAS ATENDIDAS
18.10.2019	Club Deportivo Star Carlos Trupp	80
19.10.2019	Junta de Vecinos Portal del Maule	59
16.11.2019	Junta de Vecinos El Prado	31
30.11.2019	Junta de Vecinos Panamericana Sur	112
06.12.2019	Sede Social Doña Josefa	40
07.12.2019	Sede Social Agua Potable El Porvenir	39
14.12.2019	Sede Social José Ignacio Cienfuegos	112
20.12.2019	Sede Social Padre Alberto Hurtado	44
21.12.2019	Sede Social JJVV Nueva Oriente	143

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

HIGIENE AMBIENTAL

Esta unidad tiene por objetivo mantener condiciones ambientales adecuadas para evitar que la salud de las personas se vea afectada, realizando acciones de control y manejo de plagas y vectores a través del equipo de Zoonosis y apoyando a los vecinos del sector rural con menores recursos en la limpieza de fosas

Zoonosis

Los problemas generados en la ciudad de Talca por diversos vectores (roedores, garrapatas, murciélagos) han sido abordados por el municipio a través de programas de control. Las desinsectaciones, sanitizaciones, desratizaciones y control de murciélagos son realizados a la comunidad talquina de escasos recursos y en establecimientos municipales (escuelas, liceos, salas cuna, jardines infantiles, poblaciones, centros de salud, etc.). Estas acciones de control siempre van acompañadas por asesorías técnicas y educación para reducir los efectos que pueden producir los vectores en la comunidad.

En 2019, se realizaron desinsectaciones en 46 juntas de vecinos más 70 viviendas particulares

CUADRO: DESINSECTACIÓN EN JUNTAS DE VECINOS 2019

José Miguel Carrera	Faustino Gonzalez	Don Gerardo	Población Don Andrés IV
Don Gonzalo II	Los Acacios	Doña Jacinta	Sector Los Areneros
Doña Rosa	Don Renato	Don Ricardo I	Américas VII
Don Gonzalo III	Lo Castaños	Portal del Maule	Villa Río
Villa la paz	Villa Ilusión	Don Gonzalo I	Américas VI
Alfonso Urzúa	Esteban Calaf	Padre Hurtado	Villa Pucara
Sargento rebolledo	Don Ricardo II	El Mirador	Don Andrés III
Francisco Encina	Don Ricardo III	Brilla el sol	Don Andrés II
Don Andres I	Aldea campesina	Carlos Trupp	Américas IV
Libertad y Huilquilemu	Alto del Estero	Don Benito I , II , III	Villa Parque I
Padre Hurtado	Villorrio San Miguel abajo	Corazón de María	
Los Conquistadores	San Luis	Jardín del Este	

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Imagen: Equipo de Zoonosis en tareas de fumigación



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Durante el 2019 se realizaron 64 desratizaciones en focos de roedores, especialmente canales y además en 297 viviendas particulares.

Cuadro: Desratizaciones canales y casas aledañas a los canales

El Mirador	La Florida	Alfonzo Urzúa	Aldea campesina
San Vicente	San Marcos	Jardín del Valle	Población Oscar Cristi Gallo
Don Ricardo I,II,III	Francisco Encina	Arco iris	Pucará
Santa marta	Los Pequenes	Doña Consuelo	Cristi Gallo
Rene Schneider	Nueva Horizonte	Carlos Trupp	Padre Hurtado
Portal del Maule	San Mateo	Nueva Holanda	Villa Nazaret
Canal las Rastras	Santa Corina	Samuel Lillo	Sector Isla el Sauce
Villa rio	Palmira	Villa los lagos	Villa Manquehua
Brilla el sol	Lomas de Lircay	La Obra	Esteban Calaf
Flor de chile	Santa Carolina	Canal Baeza	Los Areneros
Villa Illinois	Villa Maitenhuapi	Canal Williams	Cancha rayada
Villa el Pehuenche	Ramadilla de Lircay	Estero Piduco paso peatonal	San Valentín
Villa la paz	Corazón de Maria	La Florida Canal de la Luz	San Benito
Villa Pucara	Villorio Lircay	Canal pucara	El Arenal
Sargento rebolledo	Paso Moya	Línea Ferrea	San Mateo
Astaburuaga	Andalucía	Canal el carton	Los Acacios

Fuente: Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

Imagen: Instalación de cebos para ratones



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Se realizaron 85 sanitizaciones, fumigaciones y desratizaciones oficinas municipales, centros de salud y escuelas municipales e instituciones sin fines de lucro.

Cuadro: Desinsectación y Desratización En Instituciones

Piscinas municipales	Biblioteca regional	Cementerio Municipal	Escuela Huilquilemo
Cuartel Urbano	Depto. De operativo	Cesfam Carlos Trupp	Segundo Juzgado
Depto. Alumbrado Público	Jardín sueños de niños	Escuela centinela	Escuela José Abelardo Núñez
Desarrollo económico	Posta Mercedes	Escuela Edén	Escuela José Manuel Balmaceda
Liceo Amelia Courbis	Macroferia	Escuela de Párvulos Inés Sylvester de Artozón	Escuela Panguilemo
Ceadt	Inventario municipal	Parroquia los doce apóstoles	Bodega de Leche
Escuela Las Américas	Escuela Villa La Paz	Bodega DAEM	Persa Estación
Escuela Básica Talca	Cesfam Faustino González	Bodega Central	Cesfam Julio Contardo
Taller de construcción	Grupo Scout nuestra señora de la Paz	Colegio Carlos Condell	Escuela el Oriente
Hogar Madre Sol	Mercado Persa	Jardín infantil jardín del Este	SAR la florida
Liceo Industrial	Jardín Infantil Nuevo Horizonte	Parcela Municipal	Jardín infantil de la cuna al mundo
Primer juzgado	Escuela San Miguel	Edificio Consistorial	Liceo de Cultura y Difusión Artística
Escuela Puerta Negras	Mercado Central	Escuela Villa Culenar	Sala Cuna el Tabaco
Liceo Abate Molina	Liceo Marta Donoso Espejo	Escuela El Sauce	Escuela Costanera
Escuela Prosperidad	Escuela Juan Luis san Fuentes	Escuela Carlos Salinas	Cendyr
Escuela San Agustín	Escuela Las Araucarias	Jardín Infantil don Sebastián	Comunal de Salud
Instituto Superior de Comercio	Liceo Diego Portales	Modulo Dental	Cosam
Escuela El Edén	Escuela La Florida	Centro de Farmacias	Cecof Brilla el Sol
Escuela Villa Culenar	Escuela Carlos Spano	Cecof Nuevo Horizonte	Cesfam Faustino González
Escuela Brilla el sol	Escuela Costanera	Cesfam Magisterio	Cesfam Las Américas
Liceo Héctor Pérez Biot	Seguridad Ciudadana	Cesfam Abstaturuaga	
Cementerio Municipal	Balneario rio Claro	Cesfam La Florida	

Fuente: Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato

Además, durante el año se atendieron 99 casos de murciélagos; 5 casos de abejas chaquetas amarillas; 11 casos de palomas; y 28 casos de termitas en distintos sectores de la comunidad con sus respectivas asesorías técnicas y posterior solución.

Limpieza de Fosas Sépticas

Durante el año 2019 se potencio el apoyo a la limpieza de fosas en sectores rurales, limpiando 1.410 fosas sépticas, con un incremento de 84% de viviendas atendidas. Los lodos dispuestos en la planta de tratamiento de aguas servidas de Nuevo Sur en la comuna de Maule fueron 2.148 m³.

Cuadro: Detalle por sector de limpieza de fosas

SECTOR	Nº FOSAS	SECTOR	Nº FOSAS
PANGUILEMO SUR	30	RAMADILLA DE LIRCAY	49
SAN MIGUEL ABAJO	21	EL ARBOLITO	30
ALTO LIRCAY	32	SAN VICENTE	25
ALFONSO URZUA	115	EL ORIENTE	48
ALDEA CAMPESINA	204	LOS PEQUENES	11
RANQUIMILI	15	PROVIDENCIA	12
HUILQUILEMU SUR	63	SANTA MARTA	21
PALMIRA	23	MATA VERDE	18
LIBERTAD DE HUILQUILEMU	156	HUILQUILEMU CENTRO	64
EL PORVENIR	94	RANCHONES	16
SAN VALENTIN	204	ESMERALDA SUR	14
LA OBRA	120	PURISIMA	25

Fuente: Dirección de Medioambiente, Aseo y Ornato

Imagen: Equipo de limpieza de fosas


DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

De acuerdo al Art. 26 de la Ley N° 18.695, a la unidad encargada de la función de tránsito y transporte público le corresponderá:

- Otorgar y renovar licencias de conducir de vehículos y permisos de circulación;
- Determinar el sentido de circulación de vehículos, en coordinación con los organismos de la Administración del Estado competentes;
- Señalizar adecuadamente las vías públicas, y
- Contribuir al mejoramiento de la movilidad urbana, a través de una adecuada gestión de tránsito comunal, la que debe estar coordinada con las entidades competentes del estado, tales como el Ministerio de Transportes, la Unidad Operativa de Control de Tránsito, Sectra y otros que corresponda, y
- En general, aplicar las normas generadas sobre tránsito y transporte público en la Comuna.

OTORGAMIENTO DE LICENCIAS DE CONDUCIR

Durante el año 2019 la Dirección de Tránsito y Transporte Público entregó un total de 15.236 licencias de conducir, entre las que se mencionan como: Otorgamiento de licencias Profesionales, Controles, Duplicados, Cambios de Domicilio, entre otras.

A continuación se analizan en mayor detalle las Licencias de Conducir entregadas por la Dirección de Tránsito y Transporte Público, según su tipo:

a) Licencias de Conducir Clase Profesional

A continuación se presenta la descripción de las Licencias Clase A – Licencia Profesional, conforme a la Ley N°19.495, que habilitan para conducir vehículos de transporte de pasajeros, vehículos de carga, ambulancias y carobombas, pudiendo ser de las siguientes Clases:

CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE PROFESIONAL, CONFORME A LA LEY 19.495

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 19.495
A1	Para conducir Taxis, Taxis Colectivos.
A2	Para conducir indistintamente taxis, ambulancias o vehículos motorizados de transporte público y privado de personas con capacidad de 10 a 17 asientos.
A3	Para conducir indistintamente taxis, ambulancias, vehículos de transporte de escolares o vehículos motorizados de transporte público de personas sin limitación de capacidad de asientos.
A4	Para conducir vehículos simples destinados al transporte de carga, cuyo Peso Bruto Vehicular, sea superior a 3.500 kilogramos o carobombas.
A5	Para conducir carobombas o todo tipo de vehículos motorizados, simples o articulados, destinados al transporte de carga, cuyo Peso Bruto Vehicular, sea superior a 3.500 kilogramos.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

**CUADRO: LICENCIAS DE : CONDUCIR PROFESIONAL
CAMBIO CATEGORÍA
CONTROL PROFESIONAL**

Meses	Total
Enero	172
Febrero	148
Marzo	117
Abril	133
Mayo	125
Junio	117
Julio	158
Agosto	175
Septiembre	154
Octubre	157
Noviembre	115
Diciembre	138
TOTAL	1.709

b) Licencias de Conducir Clase No Profesional

A continuación se presenta la descripción de las Licencias Clase No Profesional, conforme a la Ley N°19.495:

CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE NO PROFESIONAL

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 19.495, DE LA REPÚBLICA DE CHILE
B	Para conducir vehículos motorizados de tres o cuatro ruedas para el transporte particular de personas, con capacidad de hasta nueve asientos, o de carga cuyo peso bruto vehicular sea de hasta 3.500 kilogramos, tales como automóviles, motocoups, camionetas, furgones y furgonetas. Estos vehículos sólo podrán arrastrar un remolque cuyo peso no sea superior a la tara de la unidad motriz y siempre que el peso total no exceda de 3.500 kilos.
C	Para conducir vehículos motorizados de dos o tres ruedas, con motor fijo o agregado, como motocicletas, motonetas, bicimotos y otros similares.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE NO PROFESIONAL (ESPECIALES)

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 19.495, DE LA REPÚBLICA DE CHILE
D	Para conducir maquinarias automotrices como tractores, sembradoras, cosechadoras, bulldozer, palas mecánicas, palas cargadoras, aplanadoras, motoniveladoras, retroexcavadoras, traillas y otras similares.
E	Para conducir vehículos de tracción animal, como carretelas, coches, carrozas y otros similares.
F	Para conducir vehículos motorizados especiales de las Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones de Chile y de Gendarmería de Chile, no incluidos en las clases anteriores.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE NO PROFESIONAL

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

CLASE	DESCRIPCIÓN CONFORME A LA LEY 18.290, DE LA REPÚBLICA DE CHILE
A1	Para conducir vehículos de locomoción colectiva remunerada, taxis, minibuses, ambulancias, transporte escolar y buses.
A2	Para conducir vehículos de carga y de emergencia, camiones, carro bomba.

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público

CUADRO: DESCRIPCIÓN LICENCIAS CLASE NO PROFESIONAL

Primera vez (B-C-D-E)
 Controles (B-C-D-E-A1-A2) LEY 28.290
 Duplicados
 Cambio de domicilio
 Ampliaciones
 Retoma clases
 Elimina restricciones.

Meses	Total
Enero	1301
Febrero	1152
Marzo	1064
Abril	1058
Mayo	1032
Junio	930
Julio	1230
Agosto	1224
Septiembre	1883
Octubre	1230
Noviembre	947
Diciembre	1176
TOTAL	14227

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público

Por otra parte, cabe señalar que en el mes de Diciembre del año 2015, comenzó la atención de más Público, contratándose otro Médico, esto debido a la gran cantidad de usuarios que requieren de nuestros servicios. Por conceptos de Licencias de Conducir, de esta Dirección de Tránsito y Transporte Público se recaudó en el año 2019 un monto de **M\$ 316.688** (Trescientos dieciséis mil millones seiscientos ochenta y ocho pesos).

PERMISOS DE CIRCULACIÓN

DEFINICIÓN

El permiso de circulación es el impuesto que deben pagar anualmente todos los dueños de vehículos motorizados y que va en beneficio de las municipalidades. Permite que los automóviles, camionetas, motos y otros puedan circular por las calles y caminos del territorio nacional.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

UNIDAD EMISORA

La unidad de Permisos de Circulación dependiente de la Dirección de Tránsito y Transporte Público, es la encargada de emitir los permisos de circulación

DISTRIBUCIÓN DEL IMPUESTO POR PERMISO DE CIRCULACIÓN

El 37,5% ingresa a Talca

El 62,5 % ingresa al Fondo Común Municipal

REGULACIÓN

Está regulado por disposiciones tales como:

DL 3063 Rentas Municipales

Ley 18290 de Tránsito

D.S. 212 del MTT

Decreto 11 Reglamento Registro Comunal de Permisos de Circulación

Ordenanza Municipal

Resoluciones SII

Dictámenes CGR

PERIODO DE RENOVACIÓN

Febrero-Mayo: Corresponde el pago del permiso de circulación de **vehículos livianos:** automóviles particulares, camionetas, furgones, stationwagons, todo terreno, motos, carros de arrastre hasta 3860 kgs PBV.

Mayo: Corresponde el pago del permiso de circulación de **vehículos de transporte colectivo:** buses, taxis básicos, ejecutivos, colectivos, minibuses privados remunerados y minibuses escolares.

Septiembre: Corresponde el pago del permiso de circulación de **vehículos de carga:** camiones, tracto camiones, remolques, semirremolques, maquinaria agrícola e industrial, motonetas, bicimotos, bicicletas con motor.

PAGO DE SEGUNDAS CUOTAS

Junio: Corresponde el pago de las segundas cuotas de los permisos pagados en el mes de **MAYO**. El trámite se efectúa en dependencias de la Dirección de Tránsito.

Agosto: Corresponde el pago de las segundas cuotas de los permisos pagados en el mes de **FEBRERO-MARZO**. El trámite se efectúa en Carpa instalada en patio interior de la Dirección de Tránsito.

Octubre: Corresponde el pago de las segundas cuotas de los permisos pagados en el mes de **SEPTIEMBRE**. El trámite se efectúa en dependencias de la Dirección de Tránsito



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
CUADRO COMPARATIVO DE PERMISOS EMITIDOS

MESES	AÑO 2019	AÑO 2018	% INCREMENTO
ENERO	622	832	-25,24
FEBRERO	2.024	1.745	15,98
MARZO	47.794	44.099	8,37
ABRIL	6.835	7.435	-8,06
MAYO	3.331	3.290	1,24
JUNIO	1.105	1.128	-2,03
JULIO	957	973	-1,64
AGOSTO	7.072	6.915	2,27
SEPTIEMBRE	4.952	4.303	15,08
OCTUBRE	1.656	1.757	-5,74
NOVIEMBRE	759	809	-6,18
DICIEMBRE	836	747	11,91
TOTAL	77.943	74.033	5,28

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público

CUADRO: PERMISOS EMITIDOS FEBRERO - MARZO

TOTAL PERMISOS	2019	2018	% INCREMENTO
	49.818	45.553	9,36

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
CUADRO: PERMISOS DE CIRCULACIÓN ON LINE (PAGOS EN LÍNEA)

MESES	AÑO 2019	AÑO 2018	% INCREMENTO
ENERO	60	64	-6,25
FEBRERO	593	404	46,78
MARZO	9.571	7.709	24,15
ABRIL	1.638	1.118	46,51
MAYO	316	158	100,00
JUNIO	144	64	125,00
JULIO	115	53	116,98
AGOSTO	2.285	1.683	35,76
SEPTIEMBRE	1.641	1.102	48,91
OCTUBRE	315	292	7,87
NOVIEMBRE	173	122	41,80
DICIEMBRE	149	95	56,84
TOTAL	17.000	12.864	32,15

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

Parque Vehicular

Respecto al Parque Vehicular que canceló su permiso de circulación, en la Comuna de Talca, se tiene lo siguiente:

CUADRO: PARQUE VEHICULAR

PARQUE VEHICULAR	AÑO 2019	AÑO 2018	Variación	% Variación
	62.478	61.651	827	1,34

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

A continuación, se efectúa el detalle por tipo de vehículo, años 2019 y 2018:

CUADRO: PARQUE VEHICULAR POR TIPO DE VEHICULO, AÑOS 2019-2018

TIPO	AÑO 2019	AÑO 2018	% INCREMENTO
Vehículos Livianos			
Automóvil Particular	29.326	29.045	0,96
Station Wagon	12.066	10.655	13,24
Jeep	792	848	-6,60
Furgón (excluye furgón escolar)	1.808	1914	-5,53
Casa rodante (motor-home)	8	4	100,00
Minibús particular	180	195	-7,69
Camioneta	11.033	10.838	1,79
Motocicleta (moto)	2.216	2.863	-22,59
Otros	661	669	-1,19
Subtotal (1)	58.090	57.031	1,85
TIPO	AÑO 2019	AÑO 2018	% INCREMENTO
Vehículos de Transporte Colectivo			
Taxi Turismo, lujo o servicios especiales	0	0	0
Minibús, transporte colectivo	1	1	0
Minibús, incluye furgón escolar y de trabajadores	296	295	0,33
Taxibus	0	0	
Bus (autobús, ómnibus, transporte colectivo)	382	389	1,79
Bus, transporte escolar o trabajadores	97	95	2,10
Otros			
Taxi colectivo	1145	1.149	-0,34
Taxi Básico	229	263	12,92
Subtotal (2)	2150	2.192	1,91
TIPO	AÑO 2019	AÑO 2018	% INCREMENTO
Vehículos de Carga			
Camión Simple, incluye furgón carga 3.200 k y más	1508	1.681	10,29
Tractocamión	291	254	14,56
Maquinaria automotriz	165	199	-17,08
Tractor	87	103	15,53
Sin motor	187	191	-2,09
Subtotal (3)	2.238	2.428	7,82
TOTAL (1 + 2 + 3)	62.478	61.651	1,34

Fuente: Dirección de Tránsito y Transporte Público.

Por conceptos de Permisos de Circulación, de esta Dirección de Tránsito y Transporte Público se recaudó en el año 2019 un monto de **M\$ 5.130.170.-** (Cinco mil millones ciento treinta mil ciento setenta pesos).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

OPERATIVO DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL

El Departamento Operativo Cumple con las funciones de implementar y mantener Servicios Importantes para la comunidad en labor de Señalización horizontal y vertical, Construcción y reparación de Reductores de Velocidad, Reparación de eventos y Semaforización de Cruces Viales.

Detalle de las funciones:

- SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL

Cumple con la función de implementar las distintas vías de tránsito vehicular y peatonal de la ciudad para un ordenamiento de las calles, Esta unidad cuenta con personal para la instalación de señalética verticales y pintado de señalización Horizontal.

- REPARACION DE EVENTOS, MANTENCION Y REPARACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD COMUNA DE TALCA

Cumple con la función de recuperar las calles de la comuna de Talca realizando reparaciones en los Eventos con maquinaria especializada (Bacheadora).

- INSTALACION DE SEMAFOROS

Cumple con la función de implementar según las necesidades viales de la ciudad cruces semaforizados tanto peatonales como vehiculares, trabajo que se hace en conjunto con UOCT (Unidad Operativa control de Tránsito), SEREMI de Transporte, Juntas de Vecinos y Entidades Gubernamentales.

- MANTENCION Y REPARACION DE SEMAFOROS

Cumple con la función de Mantener en buen funcionamiento los diferentes Cruces semaforizados de Talca, ya sea del Radio que contempla el Scat y fuera de él en coordinación con la UOCT. Esta unidad realiza todos los días del año un recorrido preventivo por todos los cruces de la ciudad durante la mañana. Se realizan los

- INSTALACION DE SEMAFOROS PEATONALES

Cumple con la función de implementar según las necesidades viales de la ciudad, la instalación de semáforos peatonales, para una mejor señalización y protección en el cruce de mayores flujos peatonales.

1.- TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2019 SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL

Durante el 2019 se realizaron los siguientes trabajos:

CUADRO: TRABAJOS SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL

Trabajos ejecutados
Señalización Horizontal (cruces peatonales, Demarcaciones soleras, bloqueo de cruces, otros).
Instalaciones de Señalética verticales.
Tachas reflectantes.



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
2.- TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2019 UNIDAD DE TRANSITO
CUADRO: TRABAJOS RELEVANTE

Trabajos ejecutados	
	Cruce 5 norte, 32 oriente Nuevo cruce semaforizado
	Cruce 1 1/2 poniente, 26 Sur Nuevo cruce semaforizado
	Cruce 2 sur 5 oriente Reparación Cruce semaforizado
	Cruce 2 sur 6 oriente Reparación Cruce semaforizado
	Cruce Ferroviario el Tabaco Reparación y Mejoramiento Vial Cruce el Tabaco.
	Cruce 3 1/2 sur, 13 oriente. Reparación socavón, esquina TurBus
	Cruce 1 oriente. 1 norte. Reparación socavón, esquina TurBus



Durante el año 2019, esta Unidad realizó la Mantención del 100% de los cruces semaforizados de la ciudad, reparando y haciendo la mantención de 125 cruces vehiculares.

CUADRO: CRUCES DE SEMAFORIZACIÓN

Trabajos ejecutados		Inversión
1.	Reparación de controladores	Algunos Materiales Reciclados y Postes Sinistrados
2.	Recambio de Ampolletas	
3.	Cambio de Relay	
4.	Cambio de Postes	
5.	Cambio de Lámparas Vehiculares	
6.	Cambio de Lámparas Peatonales	
7.	Cambio de Soportes Simples y Dobles	
8.	Reparación de Transformadores	
9.	Reparación de Tarjetas de Potencia	

DEPARTAMENTO DESARROLLO ECONÓMICO

El Departamento de Desarrollo Económico es el encargado de formular, ejecutar y coordinar, dentro de su ámbito y cuando corresponda, estudios programas y proyectos de desarrollo económico comunal. Además medidas relacionadas con capacitación laboral, promoción de empleo, fomento productivo local y promoción del desarrollo económico de la comuna.

Las unidades y/o programas que operan dentro del Departamento de Desarrollo Económico son los siguientes:

I) PRODESAL: Programa de Desarrollo de Acción Local

El Programa de Desarrollo Acción Local (PRODESAL), es un programa ejecutado por la I. Municipalidad de Talca en convenio con INDAP, con el objeto de apoyar los sectores rurales de la comuna.

En la comuna de Talca existen 2 unidades operativas, cada una es atendida por equipos técnicos, compuestos por un jefe técnico y un técnico agrícola, denominados PRODESAL 1 y PRODESAL 2.

A continuación se detalla las actividades programadas y realizadas, durante la temporada por la Unidad Operativa que componen el Programa de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL) de la I. Municipalidad de Talca.

PRODESAL 1

Hitos importantes realizados durante la temporada 2019:

- 1.- **Asistencia Técnica:** Durante este periodo se reestructuro ambos módulos agrupado a la totalidad de los usuarios a través de rubros abarcando la totalidad de los rubros presentes en la comuna. La nueva distribución permitió que el equipo técnico se enfocara de acuerdo a las experticias de cada asesor entregando una asesoría de calidad, profesional y en forma oportuna.
 El equipo técnico ha realizado visitas prediales de acuerdo a los rubros de cada agricultor partiendo de 3 visitas anuales para los rubros de autoconsumo, ganaderos, avicultores y apicultores, 4 visitas anuales para rubros conexos y procesados, 5 visitas para cultivos al aire libre y 7 visitas anuales para cultivos bajo plástico. Esto permite que el agricultor potencie su rubro de acuerdo a sus necesidades permitiendo en un mediano plazo emprender y desarrollar su negocio agrícola. La articulación con los Organismo del Estado para conseguir más financiamiento para las ideas que se están desarrollando tales como FOSIS, SERCOTEC, OMDEL. También se le apoya en los trámites de permiso y resoluciones en las distintas oficinas tales como: Dirección de Obras de la Municipalidad, Servicio de Salud del Maule, SAG, Instituto De Salud Publica entre otros.
 Las asesorías técnicas son de carácter individual por lo que la atención del agricultor se hace en forma integral y personalizada. En particular, el programa atiende a 238 agricultores distribuidos en 12 sectores. Los montos dispuestos por INDAP para este ítem ascienden a la suma de **M\$55.783.-** (cincuenta y cinco millones setecientos ochenta y tres mil pesos).
- 2.- **Proyectos Incentivo Fortalecimiento Productivo (IFP):** En el año 2019 se han presentado un total de 52 proyectos aproximadamente para la construcción de invernaderos, galpones, gallineros, sistema de riego por goteo entre otros para el fomento productivo por un monto de **M\$38.000** (treinta y ocho millones de pesos)
- 3.- **Proyectos SIRSD, PROMR, PROGYSO, PRI, PAE, Emergencia,** Bono Apícola, Bono Ganadero: Durante el año 2019 se adjudicaron proyectos por un valor de M\$ 64.000 (Sesenta y cuatro millones de pesos)
- 4.- **Bono Fondo Apoyo Inicial (FAI):** Durante el año 2019 fueron beneficiados 235 agricultores ganaderos, apicultura, cultivos tradicionales, hortalizas y cultivos forzados por un valor total de M\$24.000 (veinticuatro millones de pesos).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

5.- Giras Tecnológicas:

- **Gira Rubro Flores, Ganadería, Apicultura, Hortalizas:** Se realiza esta gira en el marco del plan anual de actividades, en el cual se dispusieron visitas a Expo Chile agrícola, Día de Campo hortalizas Parral, Capacitación en Biopreparados, reunión grupal en los sectores, capacitación en manejo de aves de postura, producción de cebollas, cucurbitáceas y manejo de control biológico en plagas y enfermedades lo que conlleva hacia una mirada agro sustentable en circuitos cortos de comercialización. .

6.- Días de Campo:

- Charlas de capacitación orientada a la sustentabilidad, muestra de maquinaria agrícola, equipos, servicios públicos, muestra de las nuevas variedades de hortaliza presente en el mercado, demostración de tecnología de riego, insumos con biotecnologías, con la presencia de usuarios destacados convocando alrededor de 160 personas.

7.- Reuniones Técnicas e informativas:

Se han efectuado a lo menos 3 reuniones técnico-informativas por sector, a las cuales asistieron alrededor de 105 usuarios por ronda de reunión. Las reuniones son de dos tipos:

- Informativas: Llamados a concurso de inversión tales como IFP y FAI Participación en ferias, coordinación de giras técnicas, inquietudes de temporada (heladas, sequías), planificaciones y estrategias de precios de venta de los productos, información de nuevas normativas y protocolos implementados por INDAP. Además del levantamiento de solicitudes de crédito.
- Técnicas: Planificación productiva de la temporada estival o invernal, cálculo de necesidad forrajera para los rubros ganadería, avícola y apícola, preparación de contingencias para eventos climáticos adversos a la producción agrícola, estrategias de venta y marketing, análisis de la temporada.

8.- Cursos de Capacitación:

Capacitación en Biopreparados, reuniones grupales en los sectores, capacitación en manejo de aves de postura producción de cebollas, cucurbitáceas y manejo de control biológico en plagas y enfermedades lo que conlleva hacia una mirada agro sustentable en circuitos cortos de comercialización.

9.- Postulación a ferias regionales:

Postulación a ferias tales como Expo Mundo Rural del Maule, Ferias Costumbristas de distintas comunas. Participación mensual de más de 40 agricultores en las Ferias organizadas por la I. Municipalidad de Talca con el propósito de fortalecer la comercialización de las producciones y ofrecer a la comunidad productos de mano de los propios agricultores.

10.- Operativos Veterinarios:

Se realizó 1 operativo Veterinario, los que se ejecutaron por el equipo técnico, en donde se desparasitó ovinos, caprinos, vacuno, equinos aproximadamente a 1.520 animales, cumpliendo con el 100% de los ganaderos del programa.

11.- Apoyo al funcionamiento del Comité de Control Social:

El Comité de Control Social está compuesto por 12 representantes de cada uno de los sectores que conforma la Unidad Operativa. Se apoyó en la preparación, coordinación y desarrollo de:

- Presentación del Plan a Mediano Plazo y Plan anual de Actividades.
- Reuniones de seguimiento y evaluación de las actividades aprobadas en el Plan Anual.
- Reunión de los representantes con los usuarios de sus respectivos sectores.

12.- Postulación a ferias regionales:

Postulación a ferias tales como Expo Mundo Rural del Maule, Ferias Costumbristas de distintas comunas.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

13.- Feria Comunal de Agricultores: Se realiza los primeros tres días hábiles de cada mes en la Plaza Cienfuegos y su finalidad es mejorar su calidad de vida potenciando sus habilidades comerciales.

II) PROGRAMA MUJER TRABAJADORA Y JEFAS DE HOGAR (PMTJH)

El Programa Jefas de Hogar busca promover la autonomía económica de las mujeres, a través de la entrega un conjunto de herramientas que les permitan generar, gestionar ingresos y recursos propios a partir del trabajo remunerado, por lo que dentro de su lineamiento plantea una estrategia de intervención promocional que por un lado combina el fortalecimiento y desarrollo de capacidades y habilidades laborales y por otro, articula la oferta de las redes institucionales de apoyo, con el propósito de entregar mejores herramientas para que mejoren su empleabilidad y condiciones laborales.

El programa trabaja con Mujeres Jefas de Hogar pertenecientes a los tres primeros quintiles de ingreso socioeconómico, debido a que existe de parte de ellas, una baja inserción en el mercado laboral, y en muchos casos es el único ingreso que posee el hogar, lo que las deja en desventaja y bajo la línea de la pobreza, por lo que a través de este programa se busca fortalecer la autonomía económica, mediante el desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades, capacidades y competencias, lo cual se hace posible por medio del trabajo intersectorial y la articulación de alianza con instituciones públicas o privadas para implementar la estrategia de intervención, por lo cual existe un trabajo en conjunto con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (SENCE), Ministerio de Salud para la derivación a Programa "Más Sonrisas para Chile", Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, quien entrega cursos de capacitación en Alfabetización digital básica y complementaria del Programa Biblioredes, Junta Nacional de Jardines Infantiles y Fundación Integra.

Por otra parte, también existe una alianza estratégica con instituciones y programas de gestión territorial, tales como; Programa Nivelación de Estudios para enseñanza Básica y Media, Centro desarrollo de Negocios quien entrega capacitaciones en temáticas de emprendimiento, Escuela de Psicología CAPSI, Clínica Jurídica de la Universidad Autónoma, Programa "4 A 7 Mujer Trabaja Tranquila" y OTEC SERVICAP.

El proyecto comunal se traduce en una estrategia de intervención directa con las mujeres, para el fortalecimiento de su identidad como mujeres trabajadoras y jefas de hogar, focalizando las oportunidades de apoyo que sean pertinentes a la oferta comunal.

El presupuesto con el cual se trabajó durante el año 2019 fue de M\$ 19.000 (Diecinueve millones de pesos) de recursos SemamEG y por convenio está estipulado que la I. Municipalidad de Talca debe aportar la misma cantidad o más en recursos frescos, por lo cual se destinó M\$23.000 (veintitrés millones de pesos). En resumen, se trabajó con M\$42.000 (cuarenta y dos millones de pesos) en recursos frescos, destinados al pago de los profesionales que ejecutan el programa, bienes, servicios y el apoyo a actividades de los programas tendientes a la capacitación de mujeres en el fortalecimiento de sus habilidades laborales y de emprendimiento.

Equipo comunal

El equipo que trabaja en el programa está compuesto por una Coordinadora Comunal con jornada completa, además de un profesional de Apoyo Técnico y Administrativo con jornada completa.

CUADRO: POSTULACIÓN Y SELECCIÓN

N ° postulantes	N ° seleccionadas	% de seleccionadas en relación a las postulantes.
250	190	76%

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Focalización por jefatura de hogar y de núcleo

Coberturas generales del programa en la comuna:

CUADRO: COBERTURAS GENERALES DEL PROGRAMA EN LA COMUNA

Año Cohorte (promoción)	Nº Mujer Trabajadora/Jefa de Hogar	Nº Egresadas	Nº Deserciones
Cohorte 2008	171	97	74
Cohorte 2009	166	82	46
Cohorte 2010	81	52	16
Cohorte 2011	156	146	0
Cohorte 2012	146	159	0
Cohorte 2013	159	138	4
Cohorte 2014	138	162	0
Cohorte 2015	160	147	0
Cohorte 2016	162	164	0
Cohorte 2017	164	180	0
Cohorte 2018	180	153	27
Cohorte 2019	190	0	0
Totales	1.873	1.480	167

LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA:

1. TALLER DE HABILITACIÓN LABORAL 2019

Los talleres de Formación para el trabajo fueron programados por la dirección general de SernamEG con la finalidad de que cada mujer adquiriera las herramientas necesarias para lograr mejorar su condición y fortalecer su autonomía económica mediante el desarrollo y fortalecimiento de sus habilidades, capacidades y competencias para aportar al proceso de reducir las brechas de desigualdad que existen actualmente.

Por lo tanto, todas las mujeres participantes realizan 10 talleres comunes y luego de terminados estos, cada participante deberá elaborar un Proyecto Laboral con metas de corto, mediano y largo plazo, cuyo objetivo es planificar las diferentes actividades (Apoyos básicos y transversales) necesarias para fortalecer la autonomía económica de las Jefas de Hogar. Posteriormente y dependiendo de la línea programática escogida, se realizarán 5 talleres específicos tanto para la línea dependiente como independiente, donde los temas centrales son conocimiento y uso de redes, desarrollo de competencias de liderazgo y habilidades sociolaborales y personales en las participantes, que les permita tener mejores herramientas para un buen desempeño en el ámbito del trabajo.

Para la ejecución de los talleres de habilitación laboral se dividieron las mujeres en 10 grupos con un total aproximado de 19 personas por taller.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

2. CAPACITACIÓN LABORAL

2.1 CUADRO: COBERTURAS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA

CUADRO: COBERTURAS DE CAPACITACIÓN

CURSO	INSTITUCION	Nº DE MUJERES CAPACITADAS
Estética Integral	Becas OTEC	3
Imagen y Cosmetología	Becas OTEC	15
Cajero Bancaria	Becas OTEC	13
Gasfitería	Becas OTEC	16
Cocina para adulto mayor	Becas OTEC	17
Conducción A3	Automóvil club	1
Alfabetización Digital	DIBAM	11
Escuela de Apresto laboral para mujeres dependientes	U. Autónoma	25
Escuela de Emprendimiento Local	Municipio	25

2.2 CUADRO: COBERTURAS DE CAPACITACIÓN EN HABILIDADES

CHARLAS INFORMATIVAS	INSTITUCION	Nº DE MUJERES CAPACITADAS
Control de estrés y ansiedad	Universidad Autónoma	12
Oportunidades en Tiempos de Crisis	Particular	15

3. INTERMEDIACIÓN LABORAL

Se han ejecutado varias actividades que tienen relación con los procesos de intermediación e inserción laboral, realizándose derivaciones a distintas microempresas de la comuna.

Es importante destacar que durante todo el año se realizaron diversos procesos para apoyar y mejorar la inserción laboral de las mujeres del PMJH, tales como; la creación de la Escuela de Aprestos laborales con Universidad Autónoma donde participaron 25 mujeres, visitas a empresa Agrícola Garcés en Molina al que asisten 23 mujeres, realización de actividad vivencial de simulación de entrevistas laborales en una sala espejo con psicólogos especializados donde participaron 25 mujeres. También se llevó a cabo una actividad de intermediación laboral con 3 empresas invitadas quienes difundieron sus ofertas laborales a mujeres del PMJH en el cual participaron 37 mujeres, además de gestionar charlas de apresto laboral con OMIL de Talca, participación en Feria laboral de SENCE, realización de actividades vivenciales con mujeres de otras comunas, entre otras actividades que fomentan el empleo. Sin embargo, es importante destacar que las vacantes laborales de las empresas, tuvieron un déficit durante el año 2019 y desde noviembre hasta la fecha se ha incrementado el desempleo, puesto que muchas empresas a las que se contactó, manifestaron reducción de personal y disminución de vacantes, afectando los procesos de inserción laboral del PMJH.

Hasta el mes de diciembre se habían realizado 34 Intermediaciones directamente con las empresas, donde quedaron trabajando 8 personas con contratos laborales superior a los tres meses.

Entre las empresas de comunas aledañas; se encuentran Agrícola San Clemente y Agrícola San Antonio perteneciente a la comuna de Maule, además de Agrícola Garcés perteneciente a la comuna de Molina, estas últimas empresas destacan principalmente por su alto porcentaje de inserción de mano de obra femenina, donde casi el 90% de la totalidad de sus vacantes son para mujeres.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
SERVICIOS REALIZADOS POR UNIVERSIDAD AUTÓNOMA PARA PROCESOS DE INTERMEDIACIÓN LABORAL

CURSO	INSTITUCION	Nº DE MUJERES CAPACITADAS
Simulación de entrevista laboral	Clínica de Atención Psicológica CAPSI	25
Atención Psicológica Individual	Clínica de Atención Psicológica CAPSI	12
Aplicación de psicodiagnósticos laborales	Clínica de Atención Psicológica CAPSI	10
Atención Jurídica y Social	Clínica Jurídica y Social	10

4. FOMENTO PRODUCTIVO
Demandas y coberturas por instrumentos e instituciones:

Instrumentos	Demanda	Cobertura Lograda
SERCOTEC	1	1
FOSIS	2	2
Escuela de emprendimiento - SernamEG	25	25
Acceso a Mercados de Comercialización	5	5

Es menester mencionar que las personas que postularon a SERCOTEC y FOSIS corresponde al periodo marzo 2019 y por otra parte 5 mujeres tuvieron acceso a mercados de comercialización en Supermercado Líder, gracias a un convenio realizado por SernamEG.

5. SALUD
CUADRO: ACCESO A ATENCIÓN ODONTOLÓGICA POR COMUNA

Comuna	Estado termino tratamiento			Total
	Terminó	No terminó	En Proceso	
Talca	32	2	51	85

6. CUIDADO INFANTIL (JUNJI-INTEGRA Y PROGRAMA 4 A 7)
CUADRO: INFANTIL (EDUCACIÓN, PARVULARIO) POR COMUNA SEGÚN INSTITUCIÓN QUE IMPARTE

Comuna	JUNJI	Integra	Municipalidad	Cuidadoras u otro sistema no convencional	Jardín Privado por Gestión Local	Otro	Total
Talca	0	0	0	0	0	0	0

Durante el primer trimestre del año 2019, no fueron solicitadas derivaciones a Jardines infantiles por parte de las mujeres participantes del PMJH por lo que no se ocupó este componente. En cuanto al programa "4 a 7 Mujer Trabaja Tranquila, no se realizaron derivaciones, puesto que solo se encuentra en tres colegios de la comuna de Talca, no existiendo la posibilidad de que mujeres de otros sectores puedan optar por estos cupos

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
7. NIVELACIÓN DE ESTUDIOS

Aprobado	Deserción	En Proceso	Reprobado	Total
0	5	2	0	7

III) PLATAFORMA ÚNICA DE ATENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DESARROLLO ECONÓMICO

La Plataforma única de atención es el área encargada de brindar orientación sobre las actividades y servicios que ofrecen las Oficinas y programas del Departamento de Desarrollo Económico. Desde 1976 hasta Julio 2016 la plataforma presta servicios únicamente para usuarios de OMIL. A partir de agosto 2016 la plataforma se consolidó como una plataforma única de atención que presta orientación e información sobre OMIL, Emprendimiento, Ley 19.749 de Microempresa Familiar (MEF), Chile-compra, Nivelación de Estudios, Programa Desarrollo Agrícola Local (PRODESAL), Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), Programa de Jefas de Hogar. Además brinda a los Usuarios los siguientes Servicios:

- Registro nacional y comunal de cesantes en busca de trabajo a través de una bolsa electrónica de empleo, la Bolsa Nacional de Empleo (BNE).
- Inscripción y detección de usuarios interesados en Capacitación.
- Inscripción BNE a los beneficiarios Seguro de Cesantía Solidario.
- Inscribir en capacitación o seminarios a microempresarios.
- Inscribir en Ferias.
- Entregar Indicaciones de Direcciones de otras entidades
- Entregar derivaciones a programas sociales.
- Inscribir a usuarios interesados en trabajar en PMU.
- Inscribir usuarios microempresarios.
- Inscribir en Microempresa Familiar ley 19.749.

CUADRO: ESTADÍSTICO DE PLATAFORMA ÚNICA DE ATENCIÓN

MES	INSC. BUSQUEDA TRABAJO	INSC. CAPACITACIÓN	SUBSIDIO CESANTÍA	FERIAS	EXTRAJEROS	MICROEMPRESA FAMILIAR
ENERO	184	0	0	0	S/R	30
FEB.	147	0	0	270	S/R	40
MARZO	244	0	1	0	S/R	31
ABRIL	152	3	4	0	S/R	18
MAYO	206	0	3	60	S/R	14
JUNIO	207	5	1	0	S/R	44
JULIO	259	7	0	0	S/R	53
AGOST	212	43	1	600	S/R	40
SEPT	140	0	0	120	S/R	31
OCT	144	0	0	0	S/R	37
NOV	80	2	0	0	S/R	43
DIC	70	30	0	1.031	S/R	20
TOTAL	2.045	60	10	2.081	S/R	401

Fuente: Departamento de Desarrollo Económico I. Municipalidad de Talca

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

IV) PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL

El Programa Fortalecimiento OMIL Línea General se enmarca en el Decreto Supremo N° 4 del 2 de Enero de 2009, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que tiene como finalidad el financiamiento de iniciativas inclinados al fortalecimiento empleabilidad en la Comuna.

Por su parte, el Decreto Supremo N°91, de 12 de noviembre del 2009, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, establece los objetivos y líneas de acción de Programas de Apresto para facilitar la reinserción laboral de los cesantes que se encuentren percibiendo prestaciones con cargo al Fondo de Cesantía Solidario.

Finalmente, la Ley N°20.981, del Presupuesto del Sector Público para el año 2019, ha contemplado la asignación de recursos que tienen por objetivo financiar el Programa de Intermediación Laboral, en atención a la necesidad de políticas de empleo especiales para sectores de la población con dificultad de inserción laboral.

La intermediación laboral es la vinculación de la oferta y la demanda de trabajo y está orientada a la generación de instancias efectivas de reclutamiento y selección, las que comprenden la búsqueda de ofertas de trabajo según el perfil del trabajador/a.

Entre los servicios que puede prestar una OMIL, podemos mencionar:

1. Diagnóstico inicial que facilite el conocimiento de las características de cada persona y permita visualizar su grado de empleabilidad.
2. Servicio de orientación que permita ajustar las expectativas de cada usuario/a con las oportunidades de empleabilidad local.
3. Construcción de un itinerario de acciones que facilite la materialización de su proyecto ocupacional.
4. Búsqueda inclusiva de vacantes laborales y concientización en la empresa, la accesibilidad, flexibilidad y confidencialidad son valores clave que sustentan el proceso de inclusión laboral, para ello es necesario generar una relación de confianza con el futuro empleador.
5. Análisis/evaluación del puesto de trabajo (sugerido para personas en Situación de Discapacidad y/o Adultos Mayores).
6. Vinculación entre oferta y demanda laboral.
7. Acompañamiento / seguimiento laboral.

1.1 DESCRIPCIÓN Y MONTO TOTAL ASIGNADO DEL PROGRAMA

El Programa Fortalecimiento OMIL forma parte de una iniciativa que busca desarrollar el sistema público de intermediación laboral, a través del traspaso de recursos y metodologías de trabajo a las Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL).

La tipología de la OMIL de la Comuna de Talca es de Tipo IOV con un Monto Total Asignado de M\$24.100.- (Veinticuatro millones cien mil pesos).

Tipo de Comuna	Monto Cuota 1 (60%)	Monto Cuota 2 (40%)	Total (\$)
Tipo IOV	M\$14.460.-	M\$9.640.-	M\$24.100.-

1.2 DESTINO DE LOS RECURSOS OPERACIONALES E INCENTIVOS

Los recursos operacionales están destinados exclusivamente a la ejecución del Programa y utilizados en la contratación y pago de personal por todo el período de duración del Convenio de Fortalecimiento OMIL año 2019, considerando también recursos para asegurar el pago de servicios, seguros, compra insumos, viáticos, arreglos de infraestructuras y actividades de intermediación.

Los recursos de incentivos a la colocación son de uso exclusivo para el beneficio del programa en cuanto, al pago del personal, pago de servicios, pago viáticos, arreglos menores de infraestructuras y actividades de intermediación.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

1.3 ACTIVIDADES REALIZADAS PROGRAMA FORTALECIMIENTO OMIL

Los componentes del Programa serán, por una parte, la colocación de los/as beneficiarios/as en empleos dependientes y/o independientes y, por la otra, las acciones de gestión de intermediación laboral para lograr el objetivo.

El programa consta de dos períodos de ejecución que comprende entre el 01 de enero hasta el 29 de junio de 2019 y el segundo período comprende entre el 30 de junio hasta el 31 de diciembre de 2019.

La OMIL debe cumplir con el 100% de la meta. Para estos efectos, se transferirá un monto variable asignado para incentivos a la colocación con la finalidad de contribuir a toda acción de intermediación que tenga como resultado la vinculación laboral en un puesto de trabajo dependiente y/o independiente.

CUADRO: META DE COLOCACION OMIL TIPO I

METAS PRIMER PERIODO:	350
METAS SEGUNDO PERIODO:	350
META TOTAL:	700

Requisitos para validación de colocaciones: lograr colocación efectiva con trabajos de jornada completa, media jornada y jornada parcial con una duración mínima de 3 meses.

CUADRO: REQUISITOS PARA VALIDACIÓN DE COLOCACIONES

Jornada Laboral	Cantidad Horas	Temporalidad mínima
Completa	43 a 45 hrs	3 meses
Media	22 a 29 hrs	3 meses
Parcial	Menor a 22 hrs	-

GESTIÓN OMIL

Se ejecutaron diversas actividades que condujeron la inserción laboral. Estas acciones estarán enfocadas, por una parte, al desarrollo y gestión del territorio.

Por otra parte, las acciones de gestión buscan fortalecer la red de colaboración con empresariado local y entregar a los beneficiarios que buscan empleo herramientas que faciliten la obtención de un trabajo.

Actividad N°1: Realización de un acompañamiento Sociolaboral, que tiene por objeto entregar un servicio de orientación destinado a potenciar la inserción laboral de las personas.

Actividad N°2: Difusión masivamente de la oferta programática proporcionada por el SENCE.

Actividad N°3: Inscripción y/o actualización de personas en la plataforma BNE.

CUADRO: META TOTAL CUMPLIMIENTO DE GESTIÓN

INSCRIPCIÓN BNE	100%
------------------------	-------------

Actividad N°4: Obtención de la información relativa a vacantes disponibles en mercado del trabajo local, identificando perfiles requeridos para lograr eventuales contrataciones, a través de Visitas a Empresas con el fin de obtener información relativa de vacantes disponible en el mercado que concluyan en una eventual contratación de mano de obra; además realizar seguimiento de colocaciones evaluando la satisfacción tanto del empleador como del trabajador.

Actividad N°5: Realización de Orientación Laboral a usuarios, con el fin de entregar herramientas que les permitan prepararse para entrevistas de trabajo e insertarse en el mercado laboral.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Actividad N°6: Realización de encuentros semestrales con los Departamentos del Municipio.

Actividad N°7: Realización de un Levantamiento de Demanda, respecto de la situación laboral de los sectores productivos más relevantes en la comuna.

RESUMEN GESTIÓN

- Servicio de información Laboral:

Acción	Ingresados 1er Semestre	Ingresados 2 do Semestre
Hoja de vida	748	668

- Servicio de información Laboral:

Acción	Ingresados 1er Semestre	Ingresados 2 do Semestre
Orientación Personalizada	83	282

- Contacto con Empresas:

Acción	Ingresados 1er Semestre	Ingresados 2 do Semestre
Orientación Personalizada	60	40

•

- Colocaciones

Primer Semestre

Colocación	Ingresados	Meta	Meta Convenio
Colocados	580	350	700

Primer Semestre

Colocación	Ingresados	Meta	Meta Convenio
Colocados	580	350	700

Por lo anterior, se logró cumplir con el 100% por concepto de cumplimiento de metas de colocación con un total de 797 colocaciones efectivas.

Cabe destacar, que durante la ejecución del Programa Fortalecimiento OMIL año 2019, se continúa el trabajo en red denominada RED Maule Centro Norte, conformada por las OMIL cercanas: San Clemente, Maule, San Javier, San Rafael y Pelarco. Participando en distintas actividades de Intermediación laboral en conjunto, tales como ferias laborales en diversas comunas, talleres de apresto educacional, reclutamientos masivos y reuniones de coordinación para mejorar las oportunidades de trabajo dentro de la región.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

CENTRO DESARROLLO EMPRESARIAL (CDE)

El 19 de mayo de 2019, el Centro de Desarrollo Empresarial cumple 8 años desde su inauguración, único en su tipo a nivel nacional, ubicado en Calle 1 Poniente N° 989, entre 2 y 3 Sur de nuestra ciudad. Nació de la fusión del Centro ChileCompra con la OMDEL (Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local), unión que permite entregar a todos los usuarios que lo requieran múltiples beneficios con una perspectiva de apoyo integral de asesoría y orientación a los emprendedores y microempresarios de la Comunidad Talquina. Entre las áreas más destacadas de esta asesoría integral se destacan las siguientes.

1. Orientación para crear su microempresa, formalizarse y concretar su idea de negocio.
2. Recibir información de los instrumentos de Fomento y Herramientas del Estado, tales como: **CHILECOMPRA, FOSIS, SERCOTEC, CORFO, SENCE, SERNAM, y OTROS**, ya sean Públicos o Privados.
3. Participar en ofertas al Estado a través del Portal Mercado Público, de ChileCompra.
4. Orientar a los microempresarios para la postulación a las líneas de Fomento del Estado, Fondos Concursables y Capitales Semilla, entre otros.
5. Permitir a todos los emprendedores concretar su idea de empresa acogiéndose a la **Ley 19.749 "Microempresa Familiar"**, siempre y cuando cumplan con los requisitos.
6. Cursos de Capacitación de la Ilustre Municipalidad de Talca realizados a través del Centro Desarrollo Empresarial y de otros organismos tanto Públicos como Privados.
7. Recibir información e invitaciones a Charlas, Talleres de capacitación, Cursos y Seminarios, los cuales están orientados en el emprendimiento y microempresa, ya sean Públicos o Privados.
8. Realizar Difusión y Posicionamiento de sus productos en el mercado local, utilizando la Plataforma de microempresas implementada para que todos los emprendedores, artesanos y microempresarios comercialicen sus productos.
9. Formar y habilitar a los microempresarios para que se inscriban como proveedores del estado.
10. Recibir información de Actividades Municipales, Eventos, Ferias u otras actividades que contribuyan con el desarrollo económico de la Comuna de Talca y de la Región.
11. Postular a las actividades Municipales, Eventos, Ferias u otras actividades que contribuyan con el desarrollo de la Comuna de Talca y de la Región.

CUADRO: RESUMEN ASESORÍAS REALIZADAS EN CENTRO DESARROLLO EMPRESARIAL

Asesorías	N° de Atenciones
CAPACITACIONES REALIZADAS POR EL CENTRO DESARROLLO EMPRESARIAL	315
USUARIOS REGISTRADOS EN MANAGER CHILECOMPRA	645
ATENCION Y ASESORÍA A EMPRENDEDORES Y MICROEMPRESARIOS	1.240
Total año 2019	2.200

VI) PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU), MODALIDAD – IRAL)

Los Programas de Mejoramiento Urbano son una fuente de financiamiento del Ministerio del Interior, administrado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional, para Programas y Proyectos de Inversión e Infraestructura menor urbana y equipamiento comunal, que se crea con la idea de colaborar en la generación de empleo y en el mejoramiento de la calidad de vida de la población más pobre del país.

En relación al Programa de Mejoramiento Urbano – Equipamiento Comunal (PMU- EC) de modalidad IRAL, y de acuerdo al Marco Regional informado por la SUBDERE, el Consejo Regional del Maule procedió a realizar la distribución regional de estos recursos aprobándole al municipio un total de **\$42.574.-** (cuarenta y dos mil quinientos setenta y cuatro mil pesos). Asignado al proyecto de "Hermoseamiento y reposición de aceras de la calle 13 sur ente 31 oriente y 12 sur de la Comuna de Talca.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

El sector "San Miguel del Piduco", es un sector ubicado en el área sur-oriente de la Comuna de Talca, actualmente presenta desperfectos en sus veredas, accesos vehiculares y esquinas con acceso universal (decreto 50 del año 2016). El proyecto contempla la reposición y hermosamiento de la calle 13 sur (entre 31 oriente y 12 sur) en lado norte y sur. El objeto de este proyecto, es mejorar el desplazamiento peatonal y vehicular de los vecinos.

Además, durante el periodo 2019 se ejecutó el proyecto de "Mejoramiento de Espacios Público 2 norte 31 ½ oriente" que, de acuerdo a las instrucciones de gobierno, estos fondos deben destinarse exclusivamente a la ejecución de proyectos de Desarrollo Comunal.

El programa de Mejoramiento del año 2019, ejecutó 02 proyectos, los montos aprobados y personas contratadas en el año 2019 son los siguientes:

CUADRO: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO

NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M\$	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO	NOMBRE DEL PROYECTO
Mejoramiento de Espacios Públicos 2 norte con 31 ½ oriente.	50.731	14	3	11
Hermoseamiento y Reposición de Aceras de la calle 13 sur entre 31 oriente y 12 sur	42.574	9	1	8

El programa fue presentado en un proyecto el cual contiene los siguientes adjuntos:

- Ficha PMU (donde se identifica claramente la ubicación donde se ejecutará el proyecto con sus respectivas coordenadas geográficas, fotos e imágenes satelitales).
- Certificado de aprobación de administración directa del Consejo Municipal.
- Nómina de Trabajadores.
- Flujo de Caja (indicando los siete meses).
- Decreto Alcaldicio que identifica al responsable del proyecto.
- Solicitud remesa.

La autorización de aumento de obra por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional, para Programas y Proyectos de Inversión e Infraestructura menor urbana y equipamiento comunal

Fue solicitada por este municipio con los siguientes datos adjuntos:

- Informe técnico.
- Especificaciones técnicas.
- Set fotográfico.
- Nómina de personal.
- planos
- desglose económico

En cada ejecución de proyecto se lleva registro fotográfico y se mantiene la información en línea, de acuerdo a lo solicitado por SUBDERE.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

VII) PROGRAMA NORMALIZACION DE ESTUDIOS, MODALIDAD FLEXIBLE "EPJA" (EDUCACIÓN PARA PERSONAS JÓVENES Y ADULTAS).

Considerando que muchas personas de nuestra comuna tienen una escolaridad incompleta, variable que influye en la inserción laboral y social, es que la Ilustre Municipalidad de Talca, a través del Departamento de Desarrollo Económico postula año tras año a los diferentes llamados a licitación que hace el Ministerio de Educación, para nivelar los estudios de nuestros usuarios, vecinos y público en general. Es por ello, que es de nuestro interés llevar los "Servicios Educativos" a los distintos sectores en donde haya demanda por asistir a estos cursos, los cuales son financiados directamente por el Ministerio de Educación a través del programa **"Educación para persona jóvenes y adultas, EPJA"**.

El proyecto fue elaborado por la Coordinadora General, personal de apoyo administrativo y los coordinadores pedagógicos por nivel y ciclos educativos, el cual contiene los siguientes adjuntos:

- Ficha Técnica Anexo 3.
- Certificado de estudios del último curso aprobado.
- Fotocopia de la cedula de identidad.
- Fotografía Tamaño carné.
- Diagnostico (en el caso que corresponda)

Al término del desarrollo de los servicios educativos y de acuerdo a las bases administrativas que son parte integral de los convenios, se realiza el cierre final en donde se contabilizan la cantidad de módulos aprobados por los estudiantes.

Cabe señalar que nuestro Municipio pone a disposición de éste Programa, toda la infraestructura y movilización, utilizando de esta manera los Establecimientos Municipales ya sean urbanos y/o rurales.

Por otra parte se debe mencionar que durante la licitación 2019 el Municipio ejecutó los proyectos educativos en las sedes de los siguientes establecimientos educacionales:

- Liceo Técnico Amelia Courbis.
- Liceo Técnico El Sauce.
- Escuela el Oriente.
- Complejo Educacional Javiera Carrera.

TERCER NIVEL ENSEÑANZA BÁSICA 2019. 90 ALUMNOS VALOR MODULO \$ 28.729.-		
Valor Convenio	M \$	\$ 10.342.

PRIMER CICLO 2019. 90 ALUMNOS VALOR MODULOS \$ 34.479.-		
TOTAL PRIMER CICLO	M \$	\$ 15.515

SEGUNDO CICLO 2019. 100 ALUMNOS VALOR MODULOS \$ 34.479.-		
TOTAL SEGUNDO CICLO	M \$	\$ 20.687

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Los recursos que se obtienen a través de este programa, se destinan para los siguientes compromisos:

- Contratación equipos de docentes.
- Contratación de auxiliares de servicio.
- Contratación supervisora del programa.
- Compra de materiales para los alumnos.
- Ceremonia de certificación.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
AMPLIACIÓN SEDE SOCIAL DOÑA CONSUELO

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades solicitadas por la comunidad en un sector específico, tiene como finalidad aportar al desarrollo de la comunidad y esparcimiento de los vecinos en un lugar determinado.

N°	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO M\$
1	MANO DE OBRA & MATERIALES	15.054

Fuente: Departamento de Construcción

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-1

CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE COCINA Y BAÑO FUNDACIÓN LA FAMILIA

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades requeridas por la fundación, la cual tiene como finalidad aportar al desarrollo y esparcimiento de los vecinos pertenecientes a estas organizaciones.

N°	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO M\$
1	MANO DE OBRA & MATERIALES	15.788

Fuente: Departamento de Construcción

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-2

TERMINACIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO CRISTI GALLO

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades requeridas por los integrantes del Club Deportivo, tiene como finalidad fortalecer el desarrollo del club y fomentar esparcimiento de los vecinos del sector de Cristi Gallo.

N°	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO M\$
1	MANO DE OBRA & MATERIALES	12.653

Fuente: Departamento de Construcción

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-3

TERMINACIÓN SEDE SOCIAL HUILLIBORGOA

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades solicitadas por la comunidad del sector de Huilliborgoa, tiene como finalidad aportar al desarrollo de la comunidad y esparcimiento de los vecinos de este sector.

N°	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO M\$
1	MANO DE OBRA & MATERIALES	7.100

Fuente: Departamento de Construcción

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-3

ASOCIACIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades solicitadas por esta asociación de Padres, tiene como finalidad aportar al desarrollo y esparcimiento de los integrantes de este grupo de vecinos de nuestra comuna.

N°	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO M\$
1	MANO DE OBRA & MATERIALES	12.446

Fuente: Departamento de Construcción

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-4

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

TERMINACIÓN SEDE SOCIAL DOÑA JOSEFA

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades solicitadas por vecinos de este sector determinado, esta intervención tiene como finalidad aportar al desarrollo de la comunidad y esparcimiento de las personas pertenecientes a esta junta vecinal.

Nº	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO M\$
1	MANO DE OBRA & MATERIALES	2.829

Fuente: Departamento de Construcción

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-4

TERMINACIÓN SEDE SOCIAL NUEVA SECTOR SAN LUIS XI

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades solicitadas por la comunidad en un sector específico, tiene como finalidad aportar al desarrollo de la comunidad y esparcimiento de los vecinos en un lugar determinado.

Nº	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO M\$
1	MANO DE OBRA & MATERIALES	12.099

Fuente: Departamento de Construcción

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-5

CAMBIO DE CUBIERTA Y REPARACIÓN DE CIELO SEDE SOCIAL EL TABACO

Nace bajo los requerimientos y necesidades de vecinos de este sector en específico, el cual tiene la finalidad de aportar al desarrollo de la comunidad y esparcimiento de los vecinos de este sector determinado.

Nº	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO M\$
1	MANO DE OBRA & MATERIALES	4.520

Fuente: Departamento de Construcción

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-5

CONSTRUCCIÓN CAMARINES CLUB DEPORTIVO CELIN CHAT

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades requeridas por los integrantes del Club Deportivo, tiene como finalidad cumplir un gran anhelo de los vecinos del sector, de esta forma se busca fortalecer el desarrollo del club y fomentar esparcimiento de los vecinos del sector.

Nº	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO M\$
1	MANO DE OBRA & MATERIALES	26.340

Fuente: Departamento de Construcción

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-6

TERMINACIÓN CAMARINES CLUB DEPORTIVO START CARLOS TRUPP

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades requeridas por los integrantes del Club y cumplir un gran anhelo de años, tiene como finalidad fortalecer el desarrollo del club y fomentar esparcimiento de los vecinos del sector de Carlos Trupp.

Nº	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO M\$
1	MANO DE OBRA & MATERIALES	29.576

Fuente: Departamento de Construcción

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-7

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

CONSTRUCCIÓN MULTICANCHA ALTOS DEL ESTERO

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades solicitadas por la comunidad en un sector específico, tiene como finalidad aportar al desarrollo de la comunidad y esparcimiento de los vecinos en un lugar determinado.

N°	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO M\$
1	MANO DE OBRA & MATERIALES	31.511

Fuente: Departamento de Construcción

ANEXO FOTOGRAFÍAS A - 8

CONSTRUCCIÓN GRADERÍAS EN CANCHA DE CLUB DEPORTIVO LOS PUMAS DE PURÍSIMA

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades requeridas por los integrantes del Club y cumplir un gran anhelo de años, tiene como finalidad fortalecer el desarrollo del club.

N°	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO M\$
1	MANO DE OBRA & MATERIALES	18.043

Fuente: Departamento de Construcción

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-9

CONSTRUCCIÓN DE CIERRE PERIMETRAL EN CANCHA CLUB DEPORTIVO SUDAMÉRICA

Nace bajo el alero de dar solución a necesidades requeridas por los integrantes del Club y cumplir un gran anhelo de años, tiene como finalidad fortalecer el desarrollo y esparcimiento de los vecinos del sector.

N°	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO M\$
1	MANO DE OBRA & MATERIALES	16.557

Fuente: Departamento de Construcción

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-9
ANEXO FOTOGRAFÍAS A-10

CONSTRUCCIÓN DE SEDE SOCIAL ALONSO DE ERCILLA II

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades requeridas por la comunidad en un sector específico, tiene como finalidad aportar al desarrollo de la comunidad y esparcimiento de los vecinos en un lugar determinado

N°	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO M\$
1	MANO DE OBRA & MATERIALES	52.491

Fuente: Departamento de Construcción

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-10

CONSTRUCCIÓN DE SEDE SOCIAL VILLA RÍO CLARO

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades requeridas por la comunidad en un sector específico, tiene como finalidad aportar al desarrollo de la comunidad y esparcimiento de los vecinos en un lugar determinado.

N°	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO M\$
1	MANO DE OBRA & MATERIALES	51.383

Fuente: Departamento de Construcción

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-11

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN SALÓN SEDE CLUB DEPORTIVO SACACHISPA

Nace bajo el alero de dar solución a diferentes necesidades requeridas por los integrantes del Club Deportivo y cumplir un gran anhelo de años.

Nº	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO M\$
1	MANO DE OBRA & MATERIALES	39.964

Fuente: Departamento de Construcción

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-11

UNIDAD DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL

Este programa tiene por finalidad la confección, instalación y reparación de señalética vertical de la ciudad., ya sean direccionales, de tránsito u otros.

Nº	CUENTA	PRESUPUESTO GASTADO M\$
1	MANO DE OBRA & MATERIALES	82.154

Fuente: Departamento de Construcción

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-12

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

ANEXO FOTOGRÁFICO

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-1



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-2



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-3



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-4



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-5



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-6



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-7



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-8



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-9



ANEXO FOTOGRAFÍAS A-10



CUENTA PÚBLICA AÑO 2019



CONSTRUCCION DE CIERRE PERIMETRAL CANCHA DE SUDAMERICA



CONSTRUCCION SEDE SOCIAL ALONSO DE ERCILLA II



CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA RIO CLARO

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

ANEXO FOTOGRAFÍAS A-11



ANEXO FOTOGRAFÍAS A-12



DEPARTAMENTO OPERATIVO

El Departamento Operativo cumple con las funciones de implementar y mantener servicios importantes para la comunidad en labor de seguridad pública, ornamento y necesidades básicas de la ciudadanía como son, limpieza de alcantarillado de la ciudad, reparación y mantención de caminos, reparación de puentes, limpieza de canales, entre otras cosas.

Para cumplir estos objetivos el Departamento Operativo, cuenta con los recursos financieros en cuatro (4) programas del presupuesto municipal, en el área de gestión (2) "Servicios Comunitarios":

Programa 8: Construcción, Habilitación Infraestructura Urbana

Programa 9: Reposición Alcantarillado, Sumideros y Otros

Programa 11: Mejoramiento Infraestructura Vial Urbana y Rural

Programa 14: Mantención y Reparación Infraestructura Sanitaria

A continuación se realiza un detalle de los 04 programas y sus funciones:**Programa 8: CONSTRUCCIÓN, HABILITACIÓN INFRAESTRUCTURA URBANA**

Destinado a la construcción y reparación de Infraestructuras Urbanas de la comuna. Además el taller de soldadura que está bajo su dependencia cumple la función de fabricar y/o mantener las estructuras municipales y comunitarias existentes y que requieren de sus servicios. Trabajos a cargo del Personal del Taller de Soldadura:

- Fabricación rejillas alcantarillado
- Reparación juegos infantiles
- Instalación refugios peatonales
- Fabricación y reparación rejas divisorias; barandas
- Apoyo a las distintas unidades Municipales

Programa 9: REPOSICIÓN ALCANTARILLADO, SUMIDEROS Y OTROS

Cumple con la función de construir alcantarillado y sumideros según las necesidades de la comunidad, además de mantener las ya construidas y entregadas a la comunidad por parte de las empresas constructoras.

Programa 11: MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA Y RURAL

Cumple con la función de reparar los caminos y calles, además de la reparación de puentes, lo anterior en apoyo a Vialidad. Además de las distintas necesidades de los pobladores que envían sus solicitudes tanto de refugios peatonales y limpieza de terreno en sus distintas comunidades.

Se realizan los siguientes trabajos:

- Reparación puentes madera en distintos puntos de la ciudad
- Reparación caminos y calles urbanos y rurales
- Instalación infraestructura vial urbana

Programa 14: CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

Cumple con la función de construir infraestructura sanitaria de sedes vecinales, clubes deportivos u otras necesidades que se presentan durante el año en la ciudad.

Programa 14: HABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA SANITARIA

Cumple con la función de mantener las dependencias municipales y comunitarias en todo lo referente a sifones, destapes de cañerías ya reparar servicios higiénicos, mantención de algunos canales que generan problemas de inundación, entre otros. Además de construir según las necesidades de la comunidad uniones domiciliarias en Sedes sociales.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Se realizan los siguientes trabajos:

- Destape de sifones y Uniones domiciliarias Consultorios, Escuelas, y otros Edificios municipales
- Reparación filtraciones cambio cañerías agua potable en sedes sociales y dependencias municipales
- Reparación servicios higiénicos edificios municipales y sedes sociales

En resumen, se tiene lo siguiente:

CUADRO: RESUMEN INVERSIÓN EN TRABAJOS REALIZADOS AÑO 2019

	TRABAJOS	Inversión M\$
1	TRABAJOS UNIDAD OPERATIVA	70.900
2	COMPRA E INSTALACIÓN BOMBAS SUMERGIBLES FLYGT (2 Norte)	16.500
Total M\$		87.400

Nota: No considera Mano de Obra

CUADRO: TRABAJOS RELEVANTES REALIZADOS AÑO 2019

	Trabajos ejecutados	Inversión M\$
1.	Construcción e instalación 88 rejilla alcantarillas	8.400
2.	Reparaciones e instalación 71 tapas cámaras	6.800
3.	Limpieza de 41 Canales en la comuna de Talca (Arriendo Maquinaria)	7.800
4.	Mantenimiento 54 caminos rurales (Compra Base y Arriendo Maquinaria)	38.000
5.	Reparación y mantenimiento de 8 puentes urbanos y rurales	2.200
6.	Reparación y reposición de rejas y protecciones peatonales	7.700
7.	Compra e instalación 3 bombas sumergibles – Aguas lluvias 2 norte	16.500
Total M\$		87.400

Nota: No considera Mano de Obra

CUADRO: REPARACIÓN TAPAS CÁMARAS, DISTINTOS CUADRANTES DE LA CIUDAD
UNIDAD DE MANTENIMIENTO

Nº	CUADRANTE	LIMITES CUADRANTE
1A	Nº 1 A	1 Sur; 3 Oriente, 6 Oriente (Paseo Peatonal)
1 B	Nº 1 B	4 Norte, 3 Sur; 11 Oriente, 3 Poniente
2	Nº 2	Alameda, 9 Norte; Cancha Rayada, Avenida Canal de La Luz
3	Nº 3	3 Poniente, Rivera Estero Piduco, Alameda
4	Nº 4	Alameda, 11 Norte; 1 Oriente, Rivera Río Claro
5	Nº 5	9 Norte, 12 Norte; Avenida Lircay, Avenida Circunvalación
6	Nº 6	Avenida Cancha Rayada, 10 Norte; 8 Oriente, Línea FF.CC
7	Nº 7	2 Norte, 17 Norte; Ruta 5 Sur, Línea FF.CC
8	Nº 8	12 Norte, 17 Norte; Avenida Canal de La Luz, Avenida Lircay
9	Nº 9	12 Norte, 17 Norte; Avenida Canal de La Luz, Avenida Circunvalación
10	Nº 10	17 Norte, 23 Norte; Avenida Circunvalación, Avenida Canal de La Luz
11	Nº 11	Canal de La Luz, 17 Norte; Avenida Lircay, 20 Norte
12	Nº 12	Av. Lircay, 12 1/2 Ote, 10 Norte, 22 Norte A
12	Nº 12	Av. Lircay 12 1/2 Ote, 10 Norte, 22 Norte B
13	Nº 13	Línea FFCC, 20 Oriente; 5 Sur, 2 Norte A
13	Nº 13	Línea FFCC, 20 Oriente; 5 Sur, Estero Piduco B
14	Nº 14	Línea FFCC, Estero Piduco; 3 Sur, 11 Sur
15	Nº 15	Av. San Miguel, 10 Norte; Ruta 5, 38 Oriente
16	Nº 16	Av. San Miguel, 8 Sur; Ruta 5, Camino Público San Miguel
16	Nº 16	Estero Piduco, 8 Sur; Ruta 5, Camino Público San Miguel
17	Nº 17	4 Poniente, 12 Poniente; 2 Norte, 12 Sur
18	Nº 18	12 Sur, 16 1/2 Sur; 8 Poniente, 14 Poniente

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

19	Nº 19	4 Poniente, 8 Poniente; 19 Sur, Av. Carlos Schorr
20	Nº 20	Estero Piduco, 31 Sur; 1 Oriente, 4 Poniente
21	Nº 21	4 Poniente, Av. Colín; 10 Sur, Estero El Cajón
22	Nº 22	Estero El Cajón, 14 Sur; Rivera Río Claro, Av. Colín
23	Nº 23	11 Sur, 31 Sur; 1 Oriente, Av. 5 Sur
24	Nº 24	Sector Bicentenario Talca
25	Nº 25	23 Norte, 36 Norte; Rivera Río Claro, 5 Oriente
26	Nº 26	Av. Circunvalación, Parcela Municipal ; 6 Oriente Av. 5 Sur
27	Nº 27	Av. San Miguel, 8 Sur; 36 Oriente

FUENTE: Unidad Operativa

CUADRO: LIMPIEZA TOTAL DE 41 CANALES EN DISTINTOS SECTORES DE LA CIUDAD Y ZONAS RURALES

Nº	CANAL	CUADRANTE	DIRECCIÓN
1	EL CARTÓN	AGUA LLUVIA	4 PONIENTE , 21 SUR
2	AGRICULTORES DE COLÍN	RIEGO	30 SUR , 32 PONIENTE
3	LA FINA	AGUA LLUVIA	29 SUR , 15 PONIENTE
4	VILLA COLIN SUR	AGUA LLUVIA	28 SUR , AV. CIRCUNVALACIÓN
5	LOS RATONES	AGUA LLUVIA	5 ORIENTE , 20 NORTE
6	LOS BLOQUES	AGUA LLUVIA	7 ORIENTE , 20 NORTE
7	CANCHA PACÍFICO	AGUA LLUVIA	12 ORIENTE , 2 NORTE
8	COSTADO LÍNEA FÉRREA	AGUA LLUVIA	12 ORIENTE , 7 NORTE
9	VILLA TABUNCO (PASO BAJO NIVEL)	AGUA LLUVIA	21 ORIENTE , 5 NORTE
10	PARCELA MUNICIPAL	RIEGO	24 NORTE , 5 PONIENTE
11	POLICLÍNICO LAS AMÉRICAS	AGUA LLUVIA	19 NORTE
12	CANCHA ATLÉTICO COMERCIO	AGUA LLUVIA	AVENIDA COLÍN, 13 PONIENTE
13	CANAL PB. SAN ANTONIO	AGUA LLUVIA	34 ORIENTE, 11 1/2, 12 1/2 SUR
17	CANAL VUELTA SAN VALENTÍN	RIEGO	CAMINO LAS RASTRAS
18	HUILQUILEMU	DERRAME	VILLORRIO HUILQUILEMU
19	ESTACIÓN MERCEDES	DERRAME	POSTA MERCEDES
20	LAS RANAS	VERTIENTE	2 NORTE, 19 ORIENTE
21	BANCO CHILE	AGUA LLUVIA	AV. COLÍN, 21 PONIENTE
22	RODEO	AGUA LLUVIA	PB. RENE SCHNEIDER
23	CANAL 14 PONIENTE	DERRAME	14 PONIENTE, 29 SUR
24	CULENAR	AGUA LLUVIA	5 PONIENTE, AVENIDA COLÍN
25	CANAL COSTADO PNTE FF.CC	AGUA LLUVIA	7 NORTE COSTADO PNTE LÍNEA FFCC
26	CAMINO PUERTAS NEGRAS	DERRAME	AV. SAN MIGUEL
27	QUEBRADA (CANAL 30 SUR)	AGUA LLUVIA	30 SUR, 22 PONIENTE
28	LOS PAJAROS	DERRAME	23 ORIENTE, 4 NORTE ; 25 ORIENTE, 6 NORTE
29	CANAL 21 NORTE AV.LIRCAY	DERRAME	21 NORTE AV. LIRCAY
30	CANAL 5 ORIENTE	DERRAME	5 ORIENTE , 24 NORTE, 26 NORTE
31	CANAL DIARIO EL CENTRO	AGUA LLUVIA	AV. LAS RASTRAS, 19 NORTE
32	CANAL 18 SUR	AGUA LLUVIA	9 1/2 PONIENTE, 17 PONIENTE
33	CANAL RUTA 5 SUR	AGUA LLUVIA	3 NORTE, 5 NORTE
34	CANAL LAS TINAJAS	AGUA LLUVIA	CAMINO LAS TINAJAS

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

35	PARQUE UNIVERSITARIO	DERRAME	2 NORTE , 30 ORIENTE
36	WILLIAMS	RIEGO	12 ORIENTE , 15 NORTE
37	CANAL VILLA LOS CONQUISTADORES	RIEGO	12 ORIENTE ; 8 NORTE, 17 NORTE
38	CANAL (COLEGIO SAN ANDRES)	RIEGO	17 ORIENTE, 17 NORTE
39	CANAL TABUNCO	DERRAME	5 NORTE, 23 ORIENTE ; 5 SUR
40	CANAL CALCHONA (RETEN JMC)	AGUA LLUVIA	5 ORIENTE, AVENIDA CIRCUNVALACIÓN PNTE
41	CANAL AGRICULTORES DE COLÍN	RIEGO	26 SUR, 5 PNTE ; AVENIDA COLÍN

FUENTE: Unidad Operativa

**CUADRO: MANTENCIÓN DE 54 CAMINOS EN ZONAS URBANAS Y ZONAS RURALES
 (COMPRA BASE ESTABILIZADA; ARRIENDO MOTONIVELADORA – RODILLO COMPACTADOR - RETROEXCAVADORA)**

Nº	SECTOR	CAMINO	ml	Nº	SECTOR	CAMINO	ml
1	NORTE	CALLEJÓN CENTINELA	1.000	28	ORIENTE	VILLORRIO HUILQUILEMU	1.500
2	NORTE	CALLEJÓN PANGUILEMO NORTE	3.000	29	ORIENTE	HUILQUILEMU ESCUELA	300
3	NORTE	ALDEA CAMPESINA	4.000	30	ORIENTE	CALLEJÓN PEHUENCHE	400
4	NORTE	CALLEJÓN LOS RANCHONES	2.000	31	ORIENTE	CALLEJÓN LA OBRA	700
5	NORTE	CALLEJÓN SANTA CORINA A	1.600	32	ORIENTE	CALLEJÓN A LA VIÑA	1.500
6	NORTE	CALLEJÓN SANTA CORINA B	1.300	33	ORIENTE	CALLEJÓN PURISIMA	900
7	NORTE	CAMINO PROVIDENCIA	3.000	34	ORIENTE	CALLEJÓN EL ORIENTE	2.000
8	NORTE	CAMINO LAS PISTOLAS	800	35	ORIENTE	CAMINO EL ORIENTE - SANTA ELENA	3.000
9	NORTE	AVENIDA CANAL DE LA LUZ – TALCA	800	36	ORIENTE	VICTORIA ORIENTE	900
10	NORTE	CASERIO LIRCAY - ALTOS LIRCAY	2.500	37	ORIENTE	CAMINO PALMIRAS	5.800
11	NORTE	CALLEJÓN INTERIOR LIPIGAS	1.000	38	ORIENTE	CAMINO VILLORRIO MARINA VISTOSO	300
12	NOR ORIENTE	CALLEJÓN SAN VALENTÍN	3.000	39	SUR ORIENTE	VILLORIO EL PORVENIR	800
13	NOR ORIENTE	CALLEJÓN LOS ALMENDROS	900	40	SUR ORIENTE	EL PORVENIR	1.800
14	NOR ORIENTE	CALLEJÓN RANQUIMILÍ (3 CALLEJONES)	800	41	SUR ORIENTE	CALLEJÓN PALMIRA	2.500
15	NOR ORIENTE	CALLEJÓN SAN ANTONIO	1.000	42	SUR ORIENTE	CAMINO PUERTAS NEGRAS 8 SUR	800
16	NOR ORIENTE	CALLEJÓN SANTA GRACIELA	3.500	43	SUR ORIENTE	CAMINO EL TORO	2.000
17	NOR ORIENTE	CALLEJÓN PEUMO	1.200	44	SUR ORIENTE	LOS PEQUENES	900
18	NOR ORIENTE	CALLEJÓN LO GONZALEZ	900	45	SUR ORIENTE	ESMERALDA SUR	900
19	NOR ORIENTE	CALLEJÓN LA PALMA	700	46	SUR ORIENTE	VILLORIO MATA VERDE	600
20	NOR ORIENTE	CALLEJÓN LAS ROSAS	300	47	SUR ORIENTE	ALTO LAS CRUCES ROL K-615	3.000
21	NOR ORIENTE	CALLEJÓN SAN VICENTE	1.000	48	SUR ORIENTE	CALLEJÓN TEJAS VERDES (CAMINO AL AGUA)	1.000
22	NOR ORIENTE	CAMINO LOS CRISTALES	3.000	49	NOR PONIENTE	CAMINO HUILLIBORGOA	2.500
23	NOR ORIENTE	CALLEJÓN COLEGIO BALTAZAR	1.000	50	NOR PONIENTE	SECTOR LAS AMÉRICAS	1.000
24	ORIENTE	HUILQUILEMU SUR	3.000	51	NOR PONIENTE	CALLEJON BUENA VISTA	1.000

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

25	ORIENTE	HUILQUILEMU NORTE	900	52	NOR PONIENTE	CALLEJON EL ECLIPSE	600
26	ORIENTE	VILLORRIO EL BOSQUE	1.000	53	NOR PONIENTE	CAMINO BALNEARIO RÍO CLARO	600
27	ORIENTE	VILLORRIO EL DELIRIO	900	54	NORPONIENTE	3 NORTE 12 Y 14 ORIENTE (Costado U.Pacífico)	600

FUENTE: Unidad Operativa

CUADRO: REPARACIÓN Y MANTENCIÓN DE PUENTES EN ZONAS URBANAS Y ZONAS RURALES

Nº	PUENTE	SECTOR	DETALLE TRABAJOS
1	PUENTE EL PADRE	HUILQUILEMU	REPARACIÓN BARANDAS
2	PUENTE PEATONAL (1)	18 SUR 4 Y 5 PONIENTE	REPARACIÓN CUBIERTA Y BARANDAS
3	PUENTE PEATONAL (2)	18 SUR 4 Y 5 PONIENTE	REPARACIÓN CUBIERTA Y BARANDAS
4	PUENTE PEATONAL	AURORA DE CHILE	REPARACIÓN CUBIERTA Y BARANDAS
5	PUENTE EL PORVENIR	EL PORVENIR	CONFECCIÓN BASE HORMIGÓN Y BARANDAS
6	PUENTE LOS CRISTALES	LOS CRISTALES	REPARACIÓN BARANDAS METALICAS
7	PUENTE EL ROBLE	CENTINELA	CAMBIO CUBIERTAS Y RODADOS
8	PUENTE LA PALMA	PURÍSIMA	MANTENCIÓN VIGA – CUBIERTA

FUENTE: Unidad Operativa

CUADRO: SOLDADORES; REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DE REJAS Y PROTECCIONES PEATONALES

Nº	DETALLE
1	CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN 88 REJILLA ALCANTARILLAS
2	REPARACIONES E INSTALACIÓN 71 TAPAS CÁMARAS
3	REPOSICIÓN DE REJAS DIVISORIAS EN SECTOR AVENIDA COLÍN
4	APOYO EN CONSTRUCCIÓN BODEGAS DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
5	PROTECCIÓN PEATONAL EN DISTINTOS SECTORES DE LA CIUDAD
6	REPARACION ESTRUCTURA POR INSTALACIÓN BOMBAS SUMERGIBLES (2 NORTE)
7	APOYO A LOS REQUERIMIENTOS DE OTRAS UNIDADES (POR CRISIS SOCIAL) DESDE OCTUBRE
8	REPARACIÓN REJILLAS PASEO PEATONAL 1 SUR

FUENTE: Unidad Operativa

CUADRO: COMPRA E INSTALACIÓN DE 3 BOMBAS SUMERGIBLES (PASO BAJO NIVEL 2 NORTE)


CUENTA PÚBLICA AÑO 2019

Además, la Unidad presta apoyo a la Dirección de Tránsito y Transporte Público, en el área de SEÑALÉTICA HORIZONTAL Y VERTICAL DE TRÁNSITO Y CAMIÓN BACHADOR

Cumple con la función de cambiar, mantener, pintar la señalética horizontal y vertical de la ciudad y sectores rurales. Además de la reparación de eventos (Baches).

Se realizan los siguientes trabajos:

- Confección y colocación de letreros de tránsito, según corresponda
- Pintura en calles (Paso Cebra; Disco Pare; Estacionamientos Minusválidos; Línea Continua; Achurados)
- Confección y pintura de lomo toro
- Reparación Eventos (Baches).

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
DEPARTAMENTO ALUMBRADO PÚBLICO

El Departamento de Alumbrado Público cumple las funciones de implementar, mantener y reparar el sistema de Alumbrado Público urbano y rural de la comuna, así como también el mantenimiento eléctrico de las dependencias municipales.

Gestión y trabajos más relevantes el año 2019:

- Mantenimiento y reparación de alumbrado público de Talca: cambio tarjetas electrónicas para telegestión luminarias led, cambio de ampolletas luminarias de sodio (70w, 100w, 150w, 250w y 400w), reparación de ballast, bobinas, fusibles e ignitores para proyectores sodio.
- Apoyo a la unidad de semáforos en cambio de ampolletas, cabezas y tecnología led.
- Apoyo unidad seguridad ciudadana en instalación de cámaras de seguridad.
- Instalación empalme eléctrico para en eventos especiales y culturales de la comuna.
- Turnos de emergencias para atención de fallas fines de semanas y feriados.
- Construcción de nuevos circuitos eléctricos en edificios municipales, sedes sociales, multicanchas, iluminación de espacios públicos.
- Reparación cortocircuitos Edificios municipales.
- Instalación y reparación de problemas eléctricos en general.
- Instalación eléctrica de Ferias Artesanales.
- Instalaciones de punto de red.
- Instalación y retiro de lienzos de publicidad municipal.

CUADRO: RESUMEN INVERSION EN TRABAJOS REALIZADOS AÑO 2019

	TRABAJOS	Inversión M\$
1.	MANTENCIÓN A.P. URBANO Y RURAL	37.000
2.	EXTENSION A.P SECTOR EL PORVENIR	3.000
	Total	40.000

Nota: No considera Mano de Obra

Nota2: Solo se considera compras de materiales

Fuente: Departamento de Alumbrado Público Municipal

Mantenimiento Alumbrado público Urbano y Rural

Considerando un promedio de 30 atenciones diarias el global de atenciones realizadas al año es aproximadamente de 7.500 reparaciones de luminarias considerando, cortes generales de alumbrado público y reparación de luminarias en mal estado.

CUADRO: MANTENCIÓN ALUMBRADO PÚBLICO

Trabajos ejecutados	
1.	Apoyo a unidad de instalación, mantenimiento y reparación de semáforos
2.	Instalación y reparación de instalaciones eléctricas en dependencias municipales; cuarteles policiales y de bomberos; sedes y multicanchas de juntas vecinales y clubes deportivos
3.	Instalación de empalmes eléctricos e iluminación de eventos y apoyo durante su ejecución
4.	Instalaciones eléctricas casas siniestradas

Fuente: Departamento de Alumbrado Público Municipal

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA

Como Departamento de Informática, somos los encargados de otorgar las herramientas necesarias a todos los usuarios de la red de datos municipal, para que ellos puedan atender al público, a nuestra comunidad con un servicio de calidad, priorizando la calidad de servicio, para que cada vecino se vaya a su casa conforme con el servicio recibido en la Ilustre Municipalidad de Talca, y para que esto ocurra, el Departamento de Informática tiene un rol transparente, pero fundamental, ya que si los sistemas no funcionan, si la internet no está 100%, si los servidores no mantienen la información resguardada, nada del trabajo realizado por nuestros colegas que atienden público, sería posible.

En año 2019, se hizo una inversión total de **M\$402.655**, distribuido en las siguientes cuentas:

Nº	Código Cta.	Descripción	Inversión M\$
1	215-22-04-009-000-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	53,304
2	215-22-05-005-000-000	TELEFONIA FIJA	70,967
3	215-22-05-007-000-000	ACCESO A INTERNET	112,150
4	215-22-06-007-000-000	MANTENIM.Y REP.DE EQS.INFORMATICOS	984
5	215-22-09-006-000-000	ARR.DE EQUIPOS INFORMATICOS	9,996
6	215-22-11-003-000-000	SERVICIOS INFORMATICOS	92,482
7	215-29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	25,865
8	215-29-06-002-000-000	EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES	11,850
9	215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	25,057
Total General			402,655

1.- 215-22-04-009-000-000 INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES

A esta cuenta son imputadas las compras de tóner para las impresoras propias del municipio y se paga el consumo mensual de las impresoras que están en arriendo.

2.- 215-22-05-005-000-000 TELEFONIA FIJA

En esta cuenta se cancelan los enlaces digitales de voz y datos de algunas unidades municipales, tales como oficina de desarrollo económico, segundo y tercer juzgado de policía local y la telefonía local del municipio.

3.- 215-22-05-007-000-000 ACCESO A INTERNET

En esta cuenta se cancelan los enlaces dedicado de internet y red privada, a la empresa GTD Telefónica del Sur

4.- 215-22-06-007-000-000 MANTENIM.Y REP.DE EQS.INFORMATICOS

Se realizó mantención a los 5 plotters distribuidos en la municipalidad (Dirección de Obras Municipales, SIG-Secplan, Proyectos Emblemáticos y Talleres Municipales.

5.- 215-22-09-006-000-000 ARR.DE EQUIPOS INFORMATICOS

Se realiza la licitación del equipamiento necesario para realizar el proceso de Permisos de Circulación Vehicular 2019, en el cuál se arriendan por el periodo de 1 mes los equipos necesarios para darles a los usuarios de la comuna de Talca y los alrededores la mayor facilidad para pagar su permiso de circulación vehicular en Talca.

6.- 215-22-11-003-000-000 SERVICIOS INFORMATICOS

Se cancela por este concepto a Cas Chile por prestar el servicio de los sistemas administrativos municipales utilizados en la Municipalidad de Talca, Activo Fijo, Adquisiciones, Derechos de Aseo, Bodega, Conciliaciones, Contabilidad, Control de Documentos, Convenios, Declaraciones Juradas, Juzgados (1, 2 y 3), Licencias de Conducir, Ordenes de Ingreso, Patentes Comerciales, Permisos de Circulación, Permisos Provisorios, Personal, Reloj Control, Remuneraciones, Tesorería, portal e-com, Web Service Dom.

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019**7.- 215-29-06-001-000-000 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS**

En este ítem, se compran la mayor cantidad de elementos utilizados por el Departamento de Informática, dentro de los que adquirimos, impresoras, equipos computacionales, teclados, mouse, pad mouse, fuentes de poder, scanners, micrófonos y videoproyectores nuevos para el salón del concejo municipal, cables de redes y telefónicos, discos duros, lectores de CD, tarjetas de red, tarjetas de video, etc. Todos estos elementos, permiten al Departamento de Informática, poder mejorar, reparar o reemplazar partes y piezas de los equipos computacionales y brindarles a nuestros usuarios las mejores condiciones de trabajo posible para que puedan realizar con éxito sus labores diarias.

8.- 215-29-06-002-000-000 EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES

Se adquieren a través de esta cuenta accesorios para la UPS que permite medir la temperatura y la humedad de la sala de servidores y actualización del sistema de grabación de cámaras de vigilancia.

9.- 215-29-07-001-000-000 PROGRAMAS COMPUTACIONALES

Se adquieren a través de esta cuenta contable las firmas electrónicas digitales, los certificados de seguridad SSL, la renovación de las licencias de antivirus y la renovación de las licencias AutoCAD, software de Declaración de Rentas y todos las licencias de Microsoft Office que van con cada equipo computacional adquirido.

UNIDAD DE BIENES PRODUCTIVOS**Aspectos Generales**

La Unidad de Bienes Productivos, es una Sub-Dirección Municipal que depende organizacionalmente de la Dirección de Administración y Finanzas la conforman Unidades o dependencias que son : Crea y Persa Crea , Mercado Central y Persa Rodoviario incluyendo Tendales y Persa Artesanal, estas dependencias ofrecen al Mercado la cantidad de 1063 locales comerciales de las más diversos giros , entre los que se destacan pescadería, venta de frutas y verduras, cocinería, paquetería , venta de alimentos, venta de ropas, artesanía y rotisería etc. La creación de estas dependencias obedece al hecho de erradicar de la vía pública el comercio ambulante y lograr el ordenamiento y control de las actividades comerciales de la comuna.

Ingresos:

El Rodoviario de Talca, Lorenzo Varoli , por Decreto Alcaldicio N° 2174 de fecha 25 de Mayo 2018, el concejo Municipal acordó adjudicar la propuesta publica "Concesión del Diseño , Construcción , Explotación y mantención del nuevo terminal de Buses de Talca y concesión y remodelación del actual terminal de Buses Municipal ID-2295-28-LP18 a Inversión Andina Ltda Rut N° 76.659.645-2 Empresa que tomó posesión del terminal el día 01 de Julio año 2018.

Ingresos Aportados:

En el año 2019 Bienes Productivos aportó la cantidad de **M\$287.776** de las dependencias del Crea, Mercado Central, Persa Rodoviario.

Crea y Persa Crea el año 2019 produjo un ingreso de **M\$155.000** que representa el 54.2 % del total ingresos de las dependencias de Bienes Productivos y aportan un total de 596 locales para la venta de productos que son fundamentalmente de frutas y verduras, actividad económica que se incrementa notablemente los días Viernes, Sábados y Domingos , resalta de manera positiva el transporte y venta de pescados y mariscos, para lo cual se disponen de 20 locales de pescadería que abastecen a más del 30% de la comunidad Talquina y que intervienen de manera importante en el equilibrio que debe existir en los precios que forman la oferta y la demanda de estos productos.

Como tarea pendiente se encuentra la existencia o aportes de estacionamiento por parte de Municipio, problema que afecta por no existir terreno para ser destinado a este fin y cuyo tráfico vehicular produce sería congestión en el área.

El **Mercado Central** ocupa el segundo lugar con ingresos por **M\$97.162** lo que corresponde al 33.7 % del Municipio en el año 2019, destruido por el mega terremoto del año 2010 y posteriormente destruido por el fuego, se reconstruyó con recursos propios del Municipio la nueva infraestructura metálica instalada en los estacionamientos del Mercado Central que cobija actualmente a 106 locatarios que hoy arriendan los locales que se dividen en 20 locales de cocinería 74 locales de distintos giro, paquetería , frutas, rotisería etc, y 9 locales que forman parte de la veguita chica por ser un edificio patrimonial está declarado como Monumento Histórico Nacional y su recuperación depende de recursos importantes que el Municipio no dispone y cuyo diseño de recuperación no ha tenido la aprobación y aceptación de la comunidad Talquina. El Mercado Central atiende a un sector más bien del casco central de la Ciudad y turísticamente representa un lugar de comidas atractivo para la comunidad y visitantes.

Finalmente, el **Persa Rodoviario** aportó el año 2019 el 12% que equivale a **M\$34.650** al Municipio y lo conforman 279 locales que están distribuidos en 183 locales de la nave central, 60 puestos ubicados en la vereda denominadas Tendales y anexamente a la Nave Central se ubican 36 locales que forman parte del Persa Artesanal. Este Persa Rodoviario que está ubicado frente al terminal de buses 12 Oriente entre 2 y 3 Sur, nació con una necesidad de erradicar el comercio ambulante que se ubicaba en las calles céntricas de la Ciudad de Talca y cuyos giros comerciales se encuentran de preferencia la venta de calzados, ropa de todo tipos, peluquería etc., y una cantidad importante de clientes, la forman pasajeros provenientes del terminal de buses que se ubica al frente:

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019
CUADRO: COMPARATIVO DE INGRESOS Y OTROS

DEPENDENCIA	INGRESOS M\$	% DEL TOTAL	Nº DE LOCALES
Crea y Persa Crea	155.948	54.2 %	596
Mercado Central	97.162	33.7 %	106
Persa Rodoviario	34.666	12 %	279
Total	287.776	100 %	981

Nota .Por decisión de la autoridad a contar del 01 de Enero 2020, la Macroferia volverá a ser administrada por la Ilustre Municipalidad de Talca.

CEMENTERIO MUNICIPAL

El Cementerio General de Talca, se creó en el año de 1845, y tiene una superficie de 12 hectáreas que se dividen en tres patios.

Los Cementerios en general, fueron propiedad inicial del Servicio Nacional de Salud; muchos de ellos heredados por este, a su vez de la Beneficencia Pública. Sin embargo, en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 18.096 de 25 Enero de 1982, fueron traspasado por el solo ministerio de la ley a las Municipalidades en las cuales se encontraban ubicados, las que los Administran desde entonces, sin perjuicio de someterse a la normativa técnica que en esta materia contempla el Reglamento General de Cementerios, Decreto N° 357 de 1970, a excepción de los aspectos arancelarios que les rige a través de la Ordenanza Municipal respecto a los derechos Municipales y Reglamento Interno son hoy resorte municipal.

Su misión es lograr el autofinanciamiento y la inversión en el mejoramiento técnico y humano, prestando un servicio de calidad a la comunidad en condiciones de higiene, seguridad y agrado en el marco del respeto a las personas que concurren al camposanto.

El Cementerio Municipal de Talca tiene como función la organización, administración y operación de los servicios propios de un cementerio, entre los que se pueden detallar: inhumaciones, traslados, exhumaciones, venta de terrenos, entre otros, construcción de bóvedas, construcción de Nichos, y servicios varios, todos dentro del marco del Reglamento Interno y Reglamento General de Cementerios.

Disposición General:

El Departamento de Cementerio Municipal depende directamente del Alcalde de la Ilustre Municipalidad y sus funciones son:

- Dar cumplimiento a las normas que sobre la materia establecen el Código Sanitario y el Reglamento General de Cementerios, contenido en el Decreto N° 357, de 1970 del Ministerio de Salud.
- Gestionar los recursos Humanos, Financieros y materiales necesarios para el normal funcionamiento.
- Proponer y ejecutar medidas tendientes a materializar acciones y Programas relacionados con los servicios del Cementerio, incorporados a la gestión municipal.
- Asesorar al Alcalde y al Concejo en la Planificación de estrategias y políticas referidas a la Administración del Cementerio.

Objetivo:

El objetivo de este Departamento es la Administración de los recursos humanos y financieros del cementerio de propiedad municipal, proveyéndolo de materiales necesario para su normal funcionamiento.

CUADRO: NUEVAS INVERSIONES CEMENTERIO MUNICIPAL 2019

Cantidad	Construcción	Monto M\$
20	Bóvedas con resteras familiares 1er. 2do. Y 3er.patio.	28.207
76	Bóvedas Continuas 3er Patio	36.210
	Compras Herramientas/Mantenición/Reparación Infraestructura/ Toldos y Carpa	17.230
	Impresora y un computador	1.587
	Muebles, Sillas Ergonómicas / Lookers, estación de trabajo, Estantes.	2.917
	TOTAL INVERSION	86.151

I. RELACIÓN DETALLADA DEL USO, SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES

CUENTA PÚBLICA AÑO 2019**I. RELACIÓN DETALLADA DEL USO, SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE TODOS Y CADA UNO DE LOS APORTES RECIBIDOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA DE MOVILIDAD Y ESPACIO PÚBLICO A QUE SE REFIERE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES**

En cumplimiento a lo dispuesto en la letra I) del artículo 67 de la Ley N°18.695, referido a "Una relación detallada del uso, situación y movimiento de todos y cada uno de los aportes recibidos para la ejecución del plan de inversiones en infraestructura de movilidad y espacio público a que se refiere la Ley General de Urbanismo y Construcciones, la asignación de aportes en dinero a obras específicas, las obras ejecutadas, los fondos disponibles en la cuenta especial, la programación de obras para el año siguiente y las medidas de mitigación directa, estudios, proyectos, obras y medidas por concepto de aportes al espacio público recepcionadas y garantizadas y las incluidas en los permisos aprobados, consignando, además, las garantías a que alude el artículo 173 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones que obren en su poder y la situación de los fondos obtenidos por el cobro de garantías", se informa lo siguiente:

Con respecto a la Nueva Ley de Aporte, durante el mes de mayo de 2019 Contraloría General de la República toma razón del Reglamento sobre Mitigación de Impactos al Sistema de Movilidad Local (IMIV) Derivados de Proyectos de Crecimiento Urbano, que es parte de la Ley 20.958 de Aportes al Espacio Público. Este Reglamento, implica pone en marcha los plazos para que todas las municipalidades del país elaboren un **Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público Municipales**, los que será financiados con fondos provenientes de la aplicación de la nueva normativa.

Este Municipio sostuvo durante el año 2018, algunas reuniones de coordinación con los diferentes servicios involucrados en la referida Ley y su Reglamento, para determinar cuáles serán los posibles requerimientos, intervenciones y propuestas específicas, enfocadas a obras de mitigación de tránsito e intervenciones al Espacio Público, estudios y proyectos de mejoramiento viales y conectividad, considerados dentro de nuestro Plan Regulador.

Dado lo anterior, durante el año 2019, el Alcalde ha impartido instrucciones sobre creación de comisión coordinadora encabezada por la Directora de Obras Municipales, el Director de Tránsito y la Directora de Secplan para organizar y definir un equipo técnico que operativice la norma y el nuevo Reglamento en cuanto a generar la capacitación adecuada a las unidades que tendrán a su cargo la gestión y aplicación de la Ley, desde el punto de vista técnico y administrativo, realizar proyecciones de los montos de recaudación para enmarcar la propuesta, elaborar un Plan de Inversiones en Infraestructura de Movilidad y Espacio Público Municipal, que considere los componentes de definición de iniciativas, la cuantificación de cada una de ellas y el desarrollo de una metodología que facilite la mayor participación de los vecinos y vecinas de Talca en la elaboración de la cartera de iniciativas, cuestiones mínimas que indica la nueva normativa.

CUENTA
PÚBLICA | 20**19**
GESTIÓN



Talca
Ilustre Municipalidad